INFORME ANUAL 2010

FCC
Servicios Ciudadanos

ÍNDICE

EDITADO POR:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Cartoncat gatos y más, S.L.

Mayo de 2011

2010

Servicios Ciudadanos

Carta del Presidente y Consejero Delegado	4
Órganos de Gobierno	8
Estrategia	10
Hechos relevantes	14
FCC en cifras: datos consolidados	16
Servicios	24
Construcción	44
Cemento	86
Energía	102
Inmobiliaria	108
Cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría	
Grupo Consolidado	114
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	268
Gobierno Corporativo	348
Personal Directivo	415

CARTA DEL PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

CARTA

CARTA

SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS:

Dentro de unos años, cuando hayamos dejado claramente atrás las dificultades del actual ciclo económico, consideraremos que **la crisis tuvo también algunos efectos positivos**. El más importante será, sin duda, que las urgencias del momento nos forzaron a **realizar los ajustes y las reformas necesarios para recuperar competitividad** en aquellas economías que habían vivido por encima de su capacidad, recuperando el ahorro, la eficiencia y el control de las inversiones. También nos ha obligado a introducir mayores dosis de transparencia en los mercados financieros, recalibrar los sistemas de percepción del riesgo, fortalecer las instituciones y devolver a un primer plano ciertos principios básicos.

La crisis es el mayor desafío al que jamás nos hayamos enfrentado economías, empresas y profesionales. En el grupo FCC somos conscientes de que para superar la tormenta tenemos que ser capaces de navegar en medio de ella sin perder el rumbo, y de que **nuestros mejores aliados son el compromiso y el talento de de nuestras personas,** - accionistas, empleados y clientes - con Esther Koplowitz a la cabeza. Todos como impulsores de un proyecto empresarial consolidado; capaz de superar la crisis y salir fortalecidos.

CARTA

Desde el inicio de la crisis, **FCC ha logrado mantener el beneficio neto en el entorno de 300 millones de euros** y el dividendo en 180 millones de euros. Así fue de nuevo en 2010, cuyo resultado (301 millones de beneficio neto atribuible) es superior en un 1,8% al del ejercicio precedente. Estas cifras son la constatación de las fortalezas que atesora el grupo, por un lado, y la consecuencia de un importante esfuerzo de gestión, especialmente en la contención de los costes y el control de las inversiones.

Los resultados de 2010 reflejan la consistencia de nuestras principales líneas estratégicas, definidas al inicio del actual ciclo y plenamente vigentes tres años después. La propia crisis ha acentuado la oportunidad de todas ellas, que se pueden resumir en: consolidar negocios y cuotas de mercado, profundizar en la internacionalización de las actividades, incrementar la eficiencia y estrechar los lazos con nuestro entorno mediante políticas sinceras y próximas de responsabilidad social corporativa. Es decir, estamos operando sobre la diversificación de los ingresos y el ajuste de los costes, medidas que adquieren aún más relevancia en un escenario de adversidad.

En aplicación de estas líneas, el ejercicio de **2010** ha supuesto para FCC un **nuevo avance en el proceso de internacionalización**. Presente ya en más de 50 países, el grupo aumentó el peso de su actividad en los mercados internacionales tanto en cifra de negocio como en cartera contratada. Los ingresos en el exterior sumaron 5.562 millones, lo que representa el 46% del total, mientras que los contratos adjudicados fuera de España aumentaron un 7%. Con este avance, **la cifra total de cartera contratada** ascendía al cierre del año a 35.309 millones, que equivalen a casi tres años de facturación.

La **cifra de negocio** del grupo en 2010 alcanzó los 12.114 millones, lo que supuso un descenso de 4,6%, en un año marcado por las dificultades del entorno. Por áreas de actividad, los avances en la cifra de negocio de Energía (+5,4%), Versia (+3,2%) y Servicios (+2%) sirvieron para amortiguar la menor actividad en Construcción (-7%) y Cemento (-14,4%).

Pese a las adversas circunstancias, FCC concluyó el ejercicio con un **incremento de la rentabilidad y mejora del margen de sus operaciones**. El grupo logró el pasado año una reducción de costes de estructura y otros indirectos por valor de 64 millones de euros, así como la práctica congelación de los gastos de personal.

El beneficio bruto operativo (Ebitda) alcanzó los 1.434 millones, con una mejora del margen de 0,1 puntos porcentuales hasta el 11,8%, debido a una mayor eficiencia operativa. Destaca en este apartado la contribución de Servicios y Energía, cuyo beneficio bruto operativo supone ya el 60% del total.

Aunque se ha ajustado el flujo a la coyuntura, FCC no ha dejado de invertir para aprovechar oportunidades de crecimiento. De hecho, las **inversiones netas** realizadas durante 2010 se cifraron en 576 millones de euros, un 31% menos que en el ejercicio precedente. Como inversiones de crecimiento destacan 175 millones de euros en diversas concesiones de infraestructura de transporte en el área de Construcción, así como 42 millones de euros en la construcción de una de las dos plantas termo-solares incluidas en la cartera de proyectos del área de Energía.

La estrategia de gestión dinámica de la cartera de activos no esenciales se materializó en los acuerdos de venta de las actividades de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) y estacionamientos subterráneos, ambas ajenas a los ejes básicos de crecimiento (infraestructuras, servicios medioambientales y energía). Estas operaciones generaron unos ingresos de 66 millones de euros en 2010, si bien el importe de ambas desinversiones suma 252 millones.

En el análisis del balance cabe subrayar la contención del endeudamiento, que se habría reducido sustancialmente si no hubiesen aumentado las necesidades de capital circulante. Al final del año, la deuda financiera neta se situó en 7.748 millones, con un leve aumento de sólo el 1,2%, en línea con los objetivos marcados al comienzo del año. En septiembre de 2010 se firmó la extensión del crédito sindicado más significativo del grupo por importe de 1.287 millones con 14 grupos financieros nacionales e internacionales. En una operación de reconocimiento del mercado a la solvencia financiera de FCC, se extendió el plazo

CARTA

de vencimiento en tres años, de mayo de 2011 a la primavera de 2014. El grupo mantiene como objetivo rebajar el apalancamiento hasta un ratio de tres veces el Ebitda.

Acontecimientos destacados

FCC sigue ganado cuota y margen operativo en sus negocios del área de servicios, que aportan el 55% del Ebitda del grupo. En 2010 renovó la práctica totalidad de los contratos de gestión de residuos urbanos en España y logró nuevas adjudicaciones en municipios de la Península, Reino Unido y Centroeuropa.

Igualmente positiva ha sido la evolución de la cartera de Aqualia, filial para la gestión integral del agua. En 2010 aumentó un 5% hasta los 13.000 millones de euros, con contratos muy relevantes en Portugal y Chile, entre otros países del exterior. En España, varias ciudades de Andalucía, Castilla-León y Castilla-La Mancha aportaron otros 550 millones de euros.

En el área de Infraestructuras, la obra ferroviaria ha constituido una de las actividades más destacadas del grupo. En 2010, FCC Construcción logró 3.100 millones de euros en contratos en consorcio para obras ferroviarias. En octubre se adjudicó la construcción del Metro de Panamá por más de 1.000 millones. Con anterioridad ganó una línea férrea en el norte de Argelia por 935 millones, a la que se sumó una segunda con un presupuesto de más de 1.200 millones.

Alpine, a su vez, consiguió en diciembre la construcción de sendos túneles para el Crossrail de Londres (UK) y un ferrocarril urbano en Karlsruhe (Alemania), por importe de 295 y 310 millones, respectivamente.

FCC mantiene en España el **liderazgo en las infraestructuras del tren de alta velocidad**. Durante el año se alzó con los contratos para la línea Madrid-Francia por 129 millones, así como sendos tramos de la línea Madrid-Lisboa y del corredor Norte-Noroeste. En el País Vasco se obtuvo un tramo en Guipúzcoa por 106 millones, y en Barcelona, los accesos a la estación de La Sagrera, por 223 millones.

En noviembre, FCC Energía y la japonesa Mitsui & Co. Ltd. firmaron un acuerdo para el desarrollo conjunto de proyectos de energía termosolar en España. Esta alianza comenzará con la puesta en marcha de una planta de 50 Mw en Palma del Río (Córdoba).

Visión estratégica

Los éxitos cosechados en la consecución de relevantes contratos de infraestructuras y servicios fuera de España nos muestran el camino que debemos seguir en los próximos tiempos. El mayor valor de FCC reside en el conocimiento de nuestros profesionales, que están demostrando su capacidad para desarrollar sus habilidades en cualquier parte del mundo, especialmente en aquellos países que, por sus condiciones políticas y financieras, hemos considerado objetivo prioritario.

La apuesta por una expansión rentable a partir de las posiciones de liderazgo ya forjadas permitirá **mantener la retribución al accionista a través del dividendo,** uno de los más atractivos del mercado bursátil español, sin renunciar a aprovechar oportunidades de crecimiento. Con este fin estamos construyendo una plataforma tecnológica que facilite la información de gestión, el control de los costes, promueva una mayor integración entre las empresas del grupo y el intercambio de experiencias entre actividades, profesionales y países.

Y todo ello estamos empeñados en hacerlo en armonía con nuestro entorno y en alianza con los grupos de interés. En 2010 renovamos nuestra posición en los índices global y europeo de sostenibilidad de Dow Jones, que acreditan la visión ética de los negocios que FCC desea impulsar y compartir con sus accionistas, empleados, clientes y con la sociedad en su conjunto. Es la gran **apuesta por la sostenibilidad cotidiana,** aquella que incide diariamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Nuestra razón de ser.

Baldomero Falcones Jaquotot
Presidente y Consejero Delegado

ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Baldomero Falcones Jaquotot
Presidente
Consejero delegado
Consejero ejecutivo

B-1998, S.L.
Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu
Vicepresidenta primera
Consejera dominical

Dominum Desga, S.A.
Representante: Esther Alcocer Koplowitz
Vicepresidenta segunda
Consejera dominical

EAC Inversiones Corporativas, S.L.
Representante: Alicia Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

Dominum Dirección y Gestión, S.A.
Representante: Carmen Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

Fernando Falcó y Fernández de Córdova
Consejero dominical

Marcelino Oreja Aguirre
Consejero dominical

Rafael Montes Sánchez
Consejero dominical

Miguel Blesa de la Parra
Consejero dominical

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
Consejero independiente

Juan Castells Masana
Consejero dominical

Felipe B. García Pérez
Secretario general
Consejero ejecutivo
Vicesecretario del Consejo de Administración

Robert Peugeot
Consejero dominical

Cartera Deva, S.A.
Representante: Jaime Llantada Aguinaga
Consejero dominical

César Ortega Gómez
Consejero independiente

Nicolás Redondo Terreros
Consejero independiente

Antonio Pérez Colmenero
Consejero dominical

Javier Ribas
Consejero independiente

Henri Proglio
Consejero independiente

Francisco Vicent Chuliá
Secretario (no consejero)

COMITÉ DE ESTRATEGIA

PRESIDENTA

Esther Koplowitz Romero de Juseu,
en representación de B-1998, S.L.

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominun Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Carmen Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Javier Ribas

Juan Castells Masana

Rafael Montes Sánchez

Robert Peugeot

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.L.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

Baldomero Falcones Jaquotot

VOCALES

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Juan Castells Masana

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Secretario (no vocal)
Francisco Vicent Chuliá

Vicesecretario (no vocal)
Felipe B. García Pérez

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

PRESIDENTE

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Juan Castells Masana

Secretario (no vocal)
José María Verdú Ramos

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

PRESIDENTA

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

VOCALES

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Carmen Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Rafael Montes Sánchez

Antonio Pérez Colmenero

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Robert Peugeot

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

Secretario (no vocal)
José María Verdú Ramos

COMITÉ DE DIRECCIÓN

PRESIDENTE

Baldomero Falcones Jaquotot

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz
Alicia Alcocer Koplowitz
Felipe B. García Pérez (secretario)
Fernando Falcó y Fernández de Córdova
Antonio Gómez Ciria
Dieter Kiefer
Eduardo González Gómez
Francisco Martín Monteagudo
José Luis de la Torre Sánchez
José María Verdú Ramos
José Mayor Oreja
Víctor Pastor Fernández
José Manuel Velasco Guardado
Miguel Hernanz Sanjuan
Juan Bejar Ochoa

ESTRATEGIA

ESTRATEGIA

ESTRATEGIA

ESTRATEGIA

LÍNEAS Y EJES ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas básicas que guían la gestión del ejercicio en curso, cuya referencia numérica más relevante es el presupuesto interno, son coherentes con el esfuerzo de internacionalización emprendido por FCC en los últimos años, antes incluso del inicio del actual ciclo económico, y pretenden poner en valor las fortalezas históricas del grupo, tales como el conocimiento y la experiencia del equipo humano, la visión de largo plazo de los negocios, las capacidades financieras y la proximidad con los grupos de interés, síntesis se recoge a continuación:

1. Consolidar los negocios actuales

- Mantener las cuotas de mercado y mejorar los márgenes, especialmente en los negocios más sensibles al ciclo económico.
- Afianzar las adquisiciones internacionales.
- Asegurar la rentabilidad de las operaciones y la generación de cash flow libre.

2. Incrementar la eficiencia de la organización

- Reingeniería organizativa y de procesos.
- Ganancias de eficiencia a través de desarrollos de las tecnologías de la información.
- Optimización de costes.
- Gestión del talento.
- Orientación a resultados.

3. Aprovechar las oportunidades de crecimiento en

- Servicios, agua e infraestructuras internacionales y construcción industrial.
- Definir regiones estratégicas: Europa central, EE.UU., Reino Unido y de manera selectiva en países emergentes.
- Profundizar en la diversificación mediante el desarrollo del área de Energía y liderazgo en valorización de residuos (energy from waste).

4. RSC y calidad

- Gestión concentrada en la cercanía y el diálogo con los grupos de interés. Apuesta por la “sostenibilidad cotidiana”.
- Acento en la calidad: aportación de valor y proximidad al cliente.

ESTRATEGIA

En coherencia con el despliegue de las líneas estratégicas, la gestión en 2011 se sustenta en tres ejes básicos: internacionalización, eficiencia y solidez financiera.

FCC tiene el objetivo de alcanzar dos tercios de su facturación del grupo en el ámbito internacional en un período de tres ó cuatro años. El ejercicio de 2010 se cerró con una cuota del 45%, que se elevó al 55% en el caso del área de Infraestructuras (Construcción y Concesiones).

El proceso de crecimiento en la producción internacional se apoya en un análisis riguroso de los países que pueden contribuir a una mayor diversificación geográfica. Los criterios de selección se basan en la seguridad jurídica del país, su situación económica y sus planes de modernización de las infraestructuras y los servicios públicos.

El incremento de la rentabilidad requiere la creación e impulso de una nueva plataforma tecnológica que dé soporte a los procesos internos y catalice sinergias, ahorros y eficiencias en el conjunto del grupo. La centralización de los procesos de compras es la medida más destacada de este apartado.

Con el fin de mantener la solidez de los estados financieros, el grupo seguirá controlando las inversiones y el capital circulante. La combinación de un ritmo inversor prudente con una gestión dinámica de activos no estratégicos contribuirá a la reducción del endeudamiento, cuyo objetivo se sitúa en el medio plazo en alcanzar un ratio de tres veces deuda neta/EBITDA.

La perseverancia en unas líneas estratégicas que han demostrado su acierto en tiempos de crisis y la gestión en torno a los ejes de crecimiento persiguen el mantenimiento de las tasas de retorno para los accionistas.

HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES Y OTRAS COMUNICACIONES ENVIADAS A LA CNMV

HECHOS

HECHOS RELEVANTES

03/02/2010

El Consejo de Administración de FCC, en su reunión del 27 de enero de 2010, ha adoptado el acuerdo de aceptar la dimisión presentada por el consejero D. Max Mazin Brodovka.

26/02/10

Presentación de los resultados del ejercicio 2009.

26/02/2010

FCC remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

23/04/2010

Convocatoria y acuerdos de la Junta General.

28/05/2010

Se informa de los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 27 de mayo de 2010, entre los que destacan los siguientes:

- Proceder a la reelección como consejeros dominicales de Dominum Dirección y Gestión, S.A.; Cartera Deva, S.A.; Larranza XXI, S.L.; D. Robert Peugeot; D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova; D. Marcelino Oreja Aguirre; D. Juan Castells Masana y D. Antonio Pérez Colmenero.
- Proceder a la reelección como consejero independiente de D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón.
- Proceder a la reelección como consejero ejecutivo de D. Felipe Bernabé García Pérez.
- Proceder a la elección como consejeros independientes de D. Javier Ribas y D. Henri Proglio.

A su vez, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, con posterioridad a la Junta General adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Reelegir a Dominum Dirección y Gestión, S.A.; D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova; Cartera Deva, S.A.; Larranza XXI, S.L.; D. Robert Peugeot; D. Juan Castells Masana y D. Javier Ribas como miembros del Comité de Estrategia.
- Reelegir a D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova; Cartera Deva, S.A. y D. Juan Castells Masana como miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Reelegir a D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova; D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón y D. Juan Castells Masana como miembros del Comité de Auditoría y Control.
- Reelegir a Dominum Dirección y Gestión, S.A.; D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova; D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón; Cartera Deva, S.A.; D. Robert Peugeot y D. Antonio Pérez Colmenero como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

28/05/2010

Comunicación del pago del dividendo complementario del ejercicio 2009, por importe de 0,715 € brutos por acción.

01/07/2010

Mutua Madrileña y FCC firman un acuerdo para la compraventa de la unidad de negocio de aparcamientos subterráneos de FCC.

12/07/2010

Reordenación de las participaciones de B-1998.

02/08/2010

FCC extiende hasta 2014 un préstamo sindicado por importe de 1.125 millones de euros.

13/12/2010

FCC vende su negocio de ITV en España y Argentina por 180 millones de euros.

17/12/2010

La sociedad remite información correspondiente al reparto del dividendo a cuenta del ejercicio 2010.

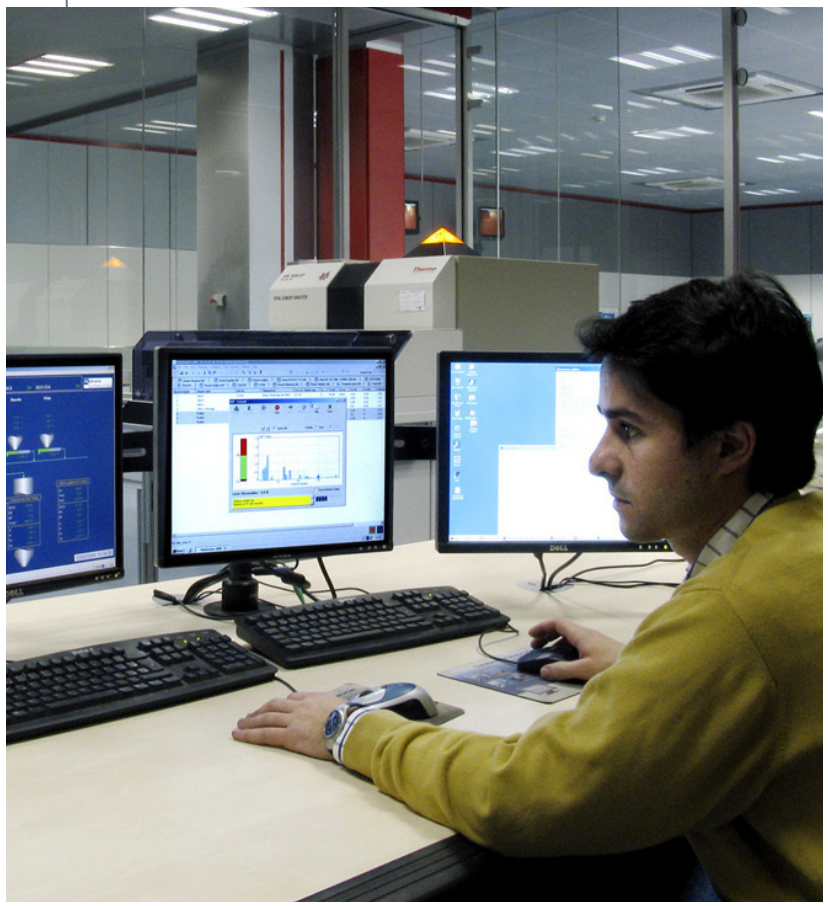

FCC EN CIFRAS

DATOS CONSOLIDADOS

CIFRAS

FCC EN CIFRAS

FCC EN CIFRAS

Cifra de negocios
Millones de euros

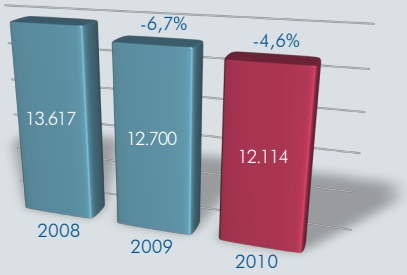

EBITDA
Por actividades

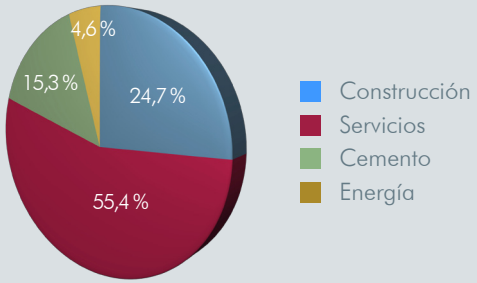

Cifra de negocio
Por actividades

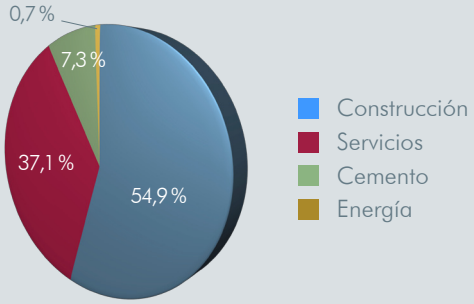

Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros

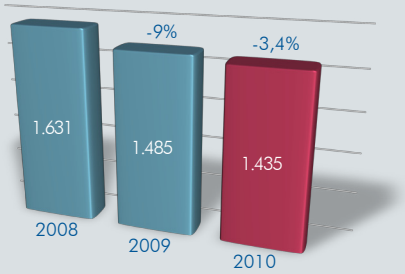

Beneficio antes de impuestos
Millones de euros

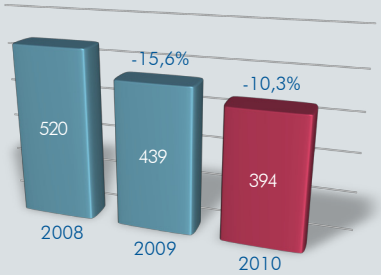

Activos totales
Millones de euros

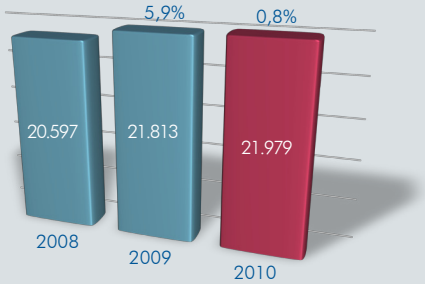

Inversiones netas
Millones de euros

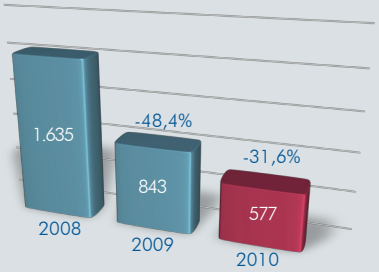

Beneficio atribuido a la sociedad dominante
Millones de euros

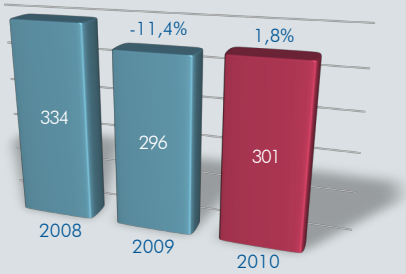

FCC EN CIFRAS

DATOS CONSOLIDADOS

Patrimonio neto
Millones de euros

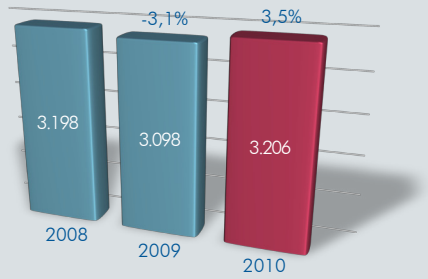

Cartera de obras y servicios
Millones de euros

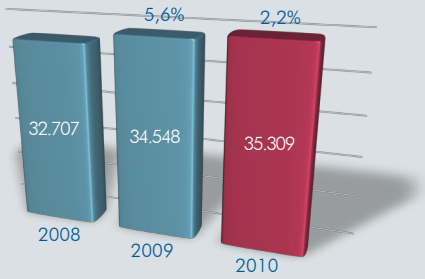

Endeudamiento financiero neto
Millones de euros

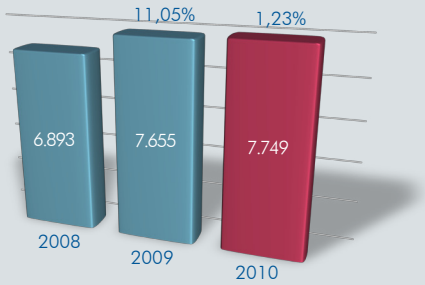

% Apalancamiento financiero
(Deuda neta/Activos totales)

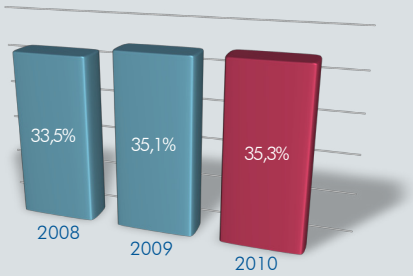

FCC EN CIFRAS

Evolución del mercado y de la acción

A lo largo del año 2010 se ha producido una mejora del crecimiento económico global, especialmente en los países desarrollados. Así, el PIB registró un aumento de un 1,7% en la Zona Euro y del 2,8% en Estados Unidos, frente al incremento de un 4,6% en la economía global. Concretamente en Europa, Alemania lideró la expansión, apoyada en sus exportaciones, un moderado endeudamiento y el impacto limitado del ajuste de su gasto público; situación contraria a la que vivieron otras economías como la de España, que dentro de una trayectoria de estabilización progresiva, todavía contrajo su producción económica en un 0,1%.

La expansión de liquidez generada en el mercado norteamericano para reactivar la demanda alentó una subida de la Bolsa de un 12,8% en el ejercicio, mientras que en Europa el Eurostoxx 50 cayó un 5,3% debido al peso que tuvo la política restrictiva del Banco Central Europeo frente a la de su homólogo norteamericano, y al recorte del gasto público y los ataques especulativos a la estabilidad del euro. Estos últimos fueron alimentados por la intervención de apoyo financiero que se llevó a cabo, en el seno de la Zona Euro, a Grecia e Irlanda en el primer y segundo semestre del ejercicio, respectivamente.

En este contexto, la evolución de la acción de FCC durante el año se vio afectada por diversos factores. Por un lado, la debilidad de la demanda de inversión en las actividades dependientes de la construcción en sus distintos mercados, con la mayor reducción producida en España. Además, las apuestas bajistas sobre el euro, alentadas por los desequilibrios de algunos de sus países miembros, y la situación de revisión de las normas operativas de la propia Unión Monetaria, alentaron los ataques bajistas sobre ciertos mercados (el Ibex 35 registró una caída del 17,4% frente al 5,3% en la Zona Euro) y hacia ciertos valores, como FCC, más expuestos a esta coyuntura.

Capitalización bursátil

FCC finalizó el año con una capitalización de 2.503 millones de euros, que es un 33,2% inferior a la cifra registrada al cierre de 2009.

Negociación

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 158 millones de títulos, con un promedio diario de 618.005 acciones, lo que representa un 33% más que la media diaria de 2009. En el conjunto del año ha rotado el 124% del capital social total de FCC. En cuanto al efectivo negociado, la media diaria superó los 13,5 millones de euros, con un 8% de aumento respecto al año anterior.

Dividendos

De aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de Accionistas en junio de 2011, el importe a distribuir al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio de 2010 asciende a 1,43 € brutos por acción, distribuido en dos pagos: el dividendo a cuenta por importe de 0,715 € bruto por acción abonado el 4 de enero de 2011, y el dividendo

Capitalización bursátil
Millones de euros

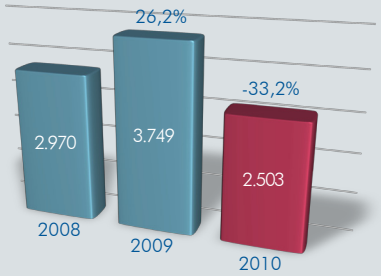

Volumen de negocio
Media diaria de títulos

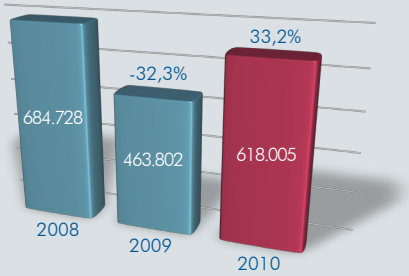

Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual

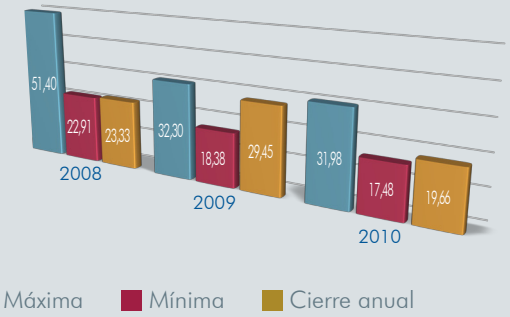

Rentabilidad de la acción por dividendo
Calculado con la cotización al cierre del ejercicio

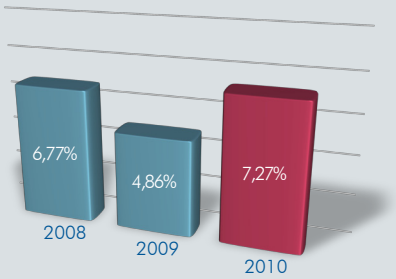

FCC EN CIFRAS

complementario por importe de 0,715 € brutos por acción que, de ser aprobado, se abonará el próximo 6 de julio de 2011.

Este pago supondría mantener la retribución por acción en idéntico nivel al de 2009, lo que junto con la evolución de la acción, permite una alta rentabilidad del 6,5% sobre el precio medio de cotización registrado durante el año.

El pay-out resultante en 2010 sería del 60,42%, con una ligera disminución del 1,08% frente al año anterior, debido al incremento del beneficio neto de 2010.

Autocartera

A 31 de diciembre de 2010, la posición de autocartera ascendía a 12.614.951 títulos, que es equivalente al 9,909% del capital social de la compañía.

La autocartera está ligada a la emisión de bonos convertibles a cinco años que se realizó en octubre de 2009. Así, en noviembre del mismo año, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó, junto con dicha emisión, un programa de recompra de acciones que permitiera cumplir con las obligaciones derivadas de la emisión de los bonos canjeables y, asimismo, evitar cualquier riesgo de dilución futura para los accionistas actuales de FCC.

Dada la posición de autocartera a cierre del ejercicio y el número de acciones necesarias para cubrir la eventual conversión de las obligaciones, equivalente a un 9,108% del capital social, está eliminado en su totalidad el riesgo de dilución comentado.

Accionariado

Las acciones de FCC están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos disponibles en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes, que ostentan al menos el 3% del capital social de la compañía, son los siguientes:

ACCIONISTAS DE REFERENCIA		
B 1998, S.L.	59.871.785	47,031%
Azate, S.L. (*)	8.653.815	6,798%
The Royal Bank of Scotland PLC	4.330.938	3,402%

*Filial 100% de B 1998 S.L.

El capital flotante de FCC es del 36,1%. Su distribución estimada, sin incluir la posición de autocartera de la compañía, es de: accionistas minoristas españoles con un 8,6%; inversores institucionales españoles con un 16,5%, e inversores institucionales extranjeros con el 11% restante.

Asimismo, la distribución geográfica de la composición estimada del capital flotante, a fecha de la celebración de la última Junta General, es la siguiente:

Disposición geográfica free-float en 2010
Datos mayo 2010

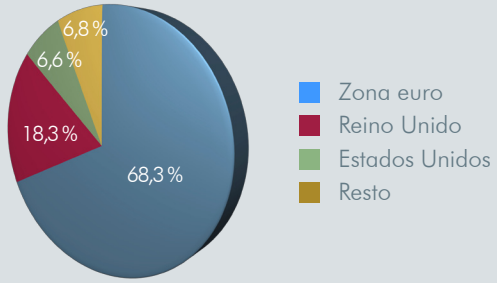

Dividendo por acción
En euros

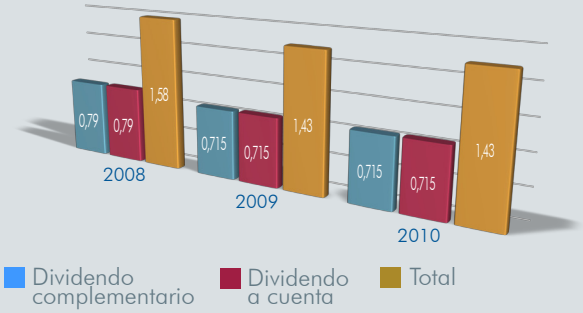

% Pay-out
(Dividendo s/beneficio neto sociedad dominante)

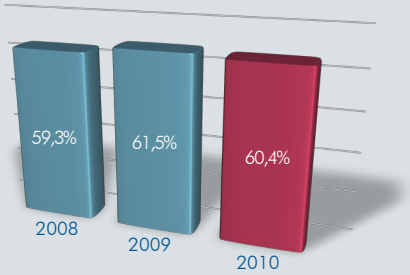

FCC EN CIFRAS

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

ACTIVO	31-12-2010	31-12-2009
ACTIVO NO CORRIENTE	**13.393.742**	**13.384.655**
Inmovilizado intangible	5.063.681	5.009.277
Inmovilizado material	5.833.737	5.957.478
Inversiones inmobiliarias	259.033	264.093
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.222.895	1.145.754
Activos financieros no corrientes	415.799	404.024
Activos por impuestos diferidos	598.597	604.029
ACTIVO CORRIENTE	**8.585.395**	**8.427.874**
Existencias	1.138.375	1.103.282
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.491.691	5.372.976
Otros activos financieros corrientes	225.763	230.980
Otros activos corrientes	50.915	66.174
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.678.651	1.654.462
TOTAL ACTIVO	**21.979.137**	**21.812.529**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31-12-2010		31-12-2009
PATRIMONIO NETO		**3.206.301**		**3.097.574**
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante		2.562.930		2.444.892
Fondos propios	2.840.066		2.770.427	
Ajustes por cambio de valor	(277.136)		(325.535)	
Intereses minoritarios		643.371		652.682
PASIVO NO CORRIENTE		**10.962.527**		**11.178.933**
Subvenciones		104.693		85.692
Provisiones no corrientes		1.047.836		906.535
Pasivos financieros no corrientes		8.628.968		8.952.544
Pasivos por impuestos diferidos		1.156.043		1.216.910
Otros pasivos no corrientes		24.987		17.252
PASIVO CORRIENTE		**7.810.309**		**7.536.022**
Provisiones corrientes		143.233		110.773
Pasivos financieros corrientes		1.988.231		1.519.368
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.662.968		5.896.831
Otros pasivos corrientes		15.877		9.050
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**21.979.137**		**21.812.529**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010	31-12-2009
Importe neto de la cifra de negocios	12.114.168	12.699.629
Trabajos realizados por la empresa para su activo	82.597	50.460
Otros ingresos de explotación	337.955	357.527
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15.035	(25.397)
Aprovisionamientos	(5.623.811)	(6.126.122)
Gastos de personal	(3.300.764)	(3.296.522)
Otros gastos de explotación	(2.190.628)	(2.174.662)
Amortización del inmovilizado	(732.140)	(752.381)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.700	2.673
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	145.351	60.844
Otros resultados	(76.738)	(6.537)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**773.725**	**789.512**
Ingresos financieros	59.791	66.196
Gastos financieros	(442.085)	(377.675)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(30.486)	5.189
Diferencias de cambio	20.819	(32.541)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentosfinancieros	(4.972)	(29.997)

	31-12-2010	31-12-2009
RESULTADO FINANCIERO	**(396.933)**	**(368.828)**
Resultado de entidades valoradas por el método de la Participación	16.839	18.361
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	**393.631**	**439.045**
Impuesto sobre beneficios	(80.048)	(115.229)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**313.583**	**323.816**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**313.583**	**323.816**
Resultado atribuido a la entidad dominante	301.253	296.036
Resultado atribuido a intereses minoritarios	12.330	27.780
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	2,60	2,43
Diluído	2,56	2,42

SERVICIOS

- Servicios ciudadanos 26
- Saneamiento urbano 27
- Medio Ambiente Internacional 29
- Innovaciones tecnológicas 31
- Gestión del agua 32
- Residuos industriales 35
- Versia 37
  - Logística 38
  - Handling aeroportuario 39
  - Mobiliario urbano 40
  - Aparcamientos 41
  - Conservación y sistemas 42
  - Comercialización de vehículos industriales 43

SERVICIOS

SERVICIOS

SERVICIOS

Servicios Ciudadanos

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES ATIENDE EN ESPAÑA 3.449 MUNICIPIOS, CON UNA POBLACIÓN QUE SUPERA 27,5 MILLONES DE HABITANTES

Como empresa de Servicios Ciudadanos, las actividades medioambientales de FCC constituyen uno de los ejes de actuación básicos prácticamente desde su creación, hace más de un siglo. Esta área de actividad aporta el 46% del beneficio operativo bruto y un 30% de la cifra de negocio.

FCC agrupa su actividad de Servicios en estas dos áreas:

- Medioambientales, donde se integran todos los negocios relacionados con el ciclo integral del agua, el saneamiento urbano (recogida de basuras, limpieza de calles, tratamiento de residuos urbanos y reciclado de residuos industriales).
- Versia, que este año ha visto cómo se reducía su actividad al vender sus negocios de estacionamientos subterráneos e Inspección Técnica de Vehículos (ITV). Tras estas desinversiones, logística, handling aeroportuario, mobiliario urbano, aparcamientos, conservación y sistemas, transporte de viajeros y comercialización de vehículos industriales constituyen las actividades de Versia.

La cartera de servicios medioambientales mantuvo en el año 2010 la línea marcada el año anterior. Durante el pasado ejercicio alcanzó los 25.325 millones, lo que supone un aumento interanual del 6,9%.

Cifra de negocios
Millones de euros

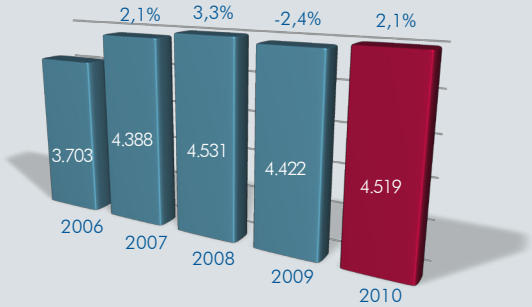

Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros

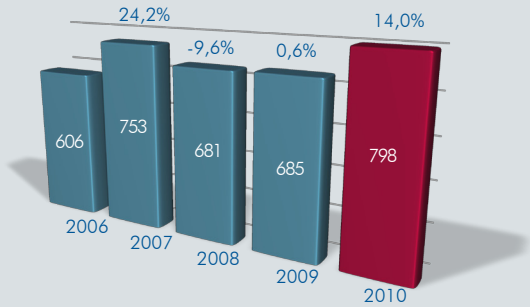

MEDIO AMBIENTE, S.A.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Los negocios de saneamiento urbano cumplieron las previsiones durante el año 2010 debido a un aumento del 17% en las adjudicaciones de concursos, que ascendieron a 448. La suma de estos concursos (recogida y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado) ascendió a 2.243 millones, frente a los 1.544 millones correspondientes a 2009.

Por el contrario, los subsectores de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y grandes superficies, así como el de mantenimiento y conservación de zonas verdes, sí se vieron afectados por la crisis económica. En 2010 se adjudicaron contratos por valor de 841 millones de euros, un 26% inferior a la cifra del ejercicio anterior (1.146 millones de euros), con 922 concursos, también inferiores a los convocados en 2009. El motivo fundamental de este retroceso está en la tendencia de entidades tanto privadas como públicas a prorrogar los contratos en lugar de convocar nuevos concursos.

La condición de 2011 como año electoral hace que las previsiones para este ejercicio sean inferiores a las del pasado año, ya que la actividad de las Administraciones Públicas disminuye como consecuencia del impasse provocado por los comicios electorales.

LA ACTIVIDAD EN FCC

FCC presta servicios de saneamiento urbano en 3.449 municipios de toda España, con una población conjunta superior a los 27,5 millones de habitantes, que produjo 6.700.577 toneladas de basura flota de 11.865 vehículos de los que 272 son eléctricos o híbridos y 1.248 de Gas Natural Comprimido (GNC).

Ayuntamiento	Servicio	Período
Gandía	RSU y limpieza viaria	25 años
Almería	Limpieza de centros, dependencias y colegios	2 años
Castellón de la Plana	RSU y limpieza viaria	15 años
Cartagena	Limpieza de centros escolares	2 años
Tarragona	RSU y limpieza viaria	10 y 7 años
Mataró	Mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes	4 años
Badalona	RSU y limpieza viaria	10 años
Cambrils	Mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes	4 años
Badajoz	RSU y limpieza viaria	12 años
Orense	RSU y limpieza viaria	10 años

SERVICIOS

Ámbito geográfico de actuación
Contratos en España

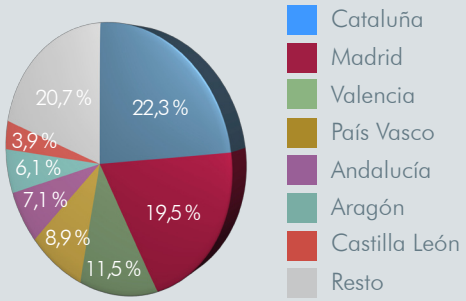

Distribución por tipo de cliente
Contratos en España

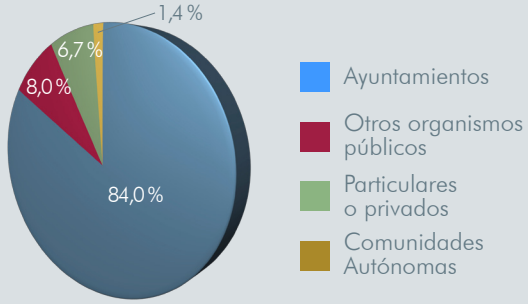

Distribución por tipo de servicio
Contratos en España

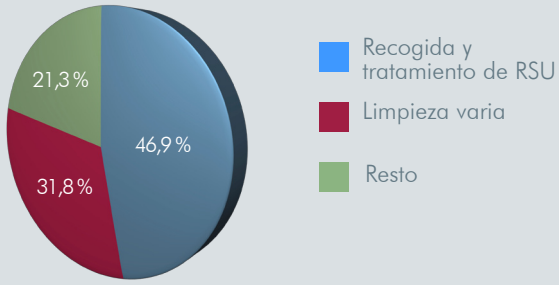

Fuera de España, FCC es una de las empresas líderes en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de recuperación energética en Reino Unido, centro y este de Europa y norte de África, con presencia en 12 países (Reino Unido, Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Serbia, Lituania, Portugal y Egipto). Durante 2010, su cifra de negocio superó los 1.022 millones de euros. En América Latina, FCC opera a través de Proactiva Medio Ambiente, una sociedad conjunta al 50% con Veolia Environmental.

Ámbito geográfico de actuación
Contratos en el exterior

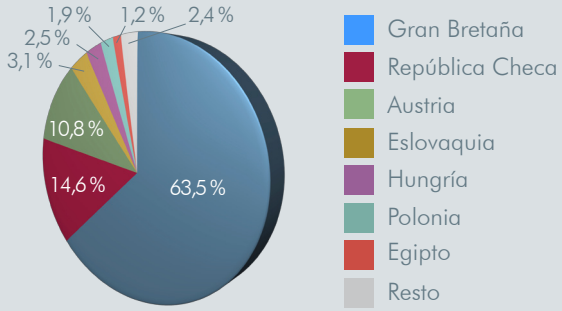

SERVICIOS

MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL

Durante 2010, la División Internacional de Medio de Ambiente se adjudicó un total de 28 concursos en servicios de PFI, recogida, transporte, tratamiento, eliminación y limpieza viaria con la distribución geográfica que se indica a continuación:

División Internacional Medio Ambiente
Cifra de negocios 2010 - Localización geográfica

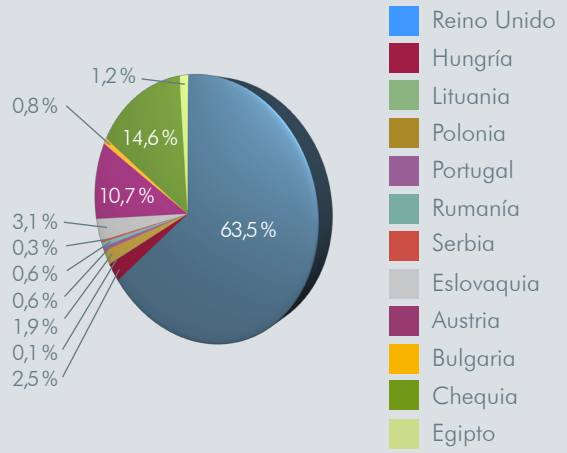

CONCURSOS ADJUDICADOS EN EL EXTERIOR			
FCC Reino Unido (WRG)		**FCC centro y este de Europa (ASA)**	
Concursos ganados:	18	Concursos ganados:	10
Población atendida:	5.182.300 habitantes	Población atendida:	2.042.000 habitantes
Toneladas tratadas:	1.142.000 tpa	Toneladas tratadas:	418.400 tpa
Facturación anual:	65.235 k£	Facturación anual:	18.114 k€
Cartera contratada:	1.818.500 £	Cartera contratada:	110.589 k€

A PESAR DE LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL, NUESTRA FILIAL AUSTRIACA ASA HA INCREMENTADO SUS VENTAS EN 2010 UN 14%

SERVICIOS

Algunos de los contratos más significativos conseguidos en 2010:

FCC Reino Unido (WRG)

- **Contrato PFI para el Condado de Lincolnshire (Este de Inglaterra).**

Servicios prestados: Tratamiento y eliminación de los residuos municipales del Condado. La solución propuesta incluye el diseño, construcción y explotación de una planta incineradora de 150.000 tpa.

La planta incineradora exportará más de 84.000 Mwh/año de electricidad, lo que equivale al consumo anual de más de 17.000 viviendas.

Población atendida: 646.000 habitantes.

Período contrato: 25 años.

- **Contrato PFI para el Condado de Buckinghamshire (Sureste de Inglaterra).**

Servicios prestados: Tratamiento y eliminación de los residuos municipales del Condado y de los residuos comerciales e industriales. La solución propuesta incluye el diseño, construcción y explotación de una planta incineradora de 300.000 tpa y dos estaciones de transferencia para el transporte de residuos de la región.

La planta incineradora exportará más de 179.000 Mwh/año de electricidad, lo que equivale al consumo anual de energía de más de 36.000 viviendas.

Población atendida: 487.000 habitantes.

Período contrato: 30 años.

- **Contrato de eliminación en vertedero Ayuntamiento de Thrurrock, Reino Unido.**

Servicios prestados: Tratamiento y eliminación de RSU en vertedero.

Población atendida: 143.000 habitantes.

Período contrato: 7 años.

- **Contrato de explotación de las estaciones de transferencia del Condado de Hertfordshide, Reino Unido.**

Servicios prestados: Explotación de plantas de transferencia.

Población atendida: 1.066.000 habitantes.

Período contrato: 8 años.

- **Contrato de transferencia y eliminación de RSU del condado de Norfolk, Reino Unido.**

Servicios prestados: Transferencia, tratamiento y eliminación de RSU.

Población atendida: 853.000 habitantes.

Período contrato: 5 años.

FCC centro y este de Europa (ASA)

- **Contrato de limpieza viaria para dos distritos de Praga, República Checa.**

Servicios prestados: Limpieza viaria y servicios de invierno.

Población atendida: 1.200.000 habitantes.

Período contrato: 8 años.

- **Contrato de recogida municipal un distrito de Sofía, Bulgaria.**

Servicios prestados: Recogida, transporte y eliminación.

Población atendida: 70.000 habitantes.

Período contrato: 4 años.

- **Contrato de recuperación de suelos contaminados en Srdce (Bratislava), Eslovaquia.**

Servicios prestados: Recuperación de suelos contaminados.

Población atendida: no procede.

Período contrato: 3 años.

- **Contrato de limpieza viaria para la ciudad de Bratislava, Eslovaquia.**

Servicios prestados: Limpieza viaria y servicios invierno.

Población atendida: 440.000 habitantes.

Período contrato: 8 años.

SERVICIOS

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

La creciente incidencia y el nivel de exigencia que durante los últimos años han ostentado los temas medioambientales en las ofertas y proyectos de licitación nos obligan al desarrollo o mejora de tecnologías, como son las relacionadas con las emisiones contaminantes de la maquinaria. Con este motivo se han desarrollado diferentes procesos para las emisiones de los vehículos producto de nuestros servicios.

Innovación en la aplicación del gas natural en automoción.

El tratamiento de emisiones, tiene hoy ya consolidada y aplicada a mas de mil doscientos cincuenta vehículos de nuestra flota, la tecnología necesaria para emplear gas natural como combustible, tanto en las plantas de llenado de gas natural a alta presión, como en todos los vehículos que demandan las ofertas de limpieza viaria, recolección de residuos, jardinería, fuentes e incluso en limpieza y mantenimiento de tubulares de alcantarillado, lo que ha supuesto el desarrollo de mas de treinta tipos de vehículos diferentes.

Durante el año 2010 se ha puesto en marcha una importante y posiblemente única innovación en el campo de la aplicación del gas natural en automoción. Se trata de un contrato que precisa un suministro de 700.000 Nm3 anuales de gas natural para el consumo de 43 vehículos, en dicho contrato, la acometida directa del gas canalizado es muy costosa y de difícil ejecución. En Castellón se ha construido la primera estación de suministro de gas natural a vehículos partiendo de GNL (Gas Natural Licuado) transportado por carretera en estado criogénico (-173 °C).

La estación cuenta con depósito de almacenamiento dotado de doble pared con una capacidad de 60 m³ de almacenamiento de GNL.

El gas licuado pasa a un circuito de presurización externo dotado de bombas criogénicas que lo comprimen hasta una presión máxima de 350 bares, enviándolo

seguidamente a un elemento vaporizador donde el gas natural se convierte en estado gaseoso, pudiendo ya pasar al depósito de los camiones a través de los 5 surtidores dobles instalados, no precisando el uso de compresores.

El gas que se evaporado en el proceso, se reutiliza para dar servicio a las calderas de agua caliente sanitaria y calefacción del parque.

Vehículos eléctricos

Como continuación y extensión de la primera gran flota de vehículos para labores de limpieza viaria, que entró en servicio en Barcelona en el año 2009, con un número total de 89 unidades, FCC ha continuado con el desarrollo del vehículo auxiliar con tracción eléctrica que ha contribuido de forma muy destacada a la disminución de las emisiones contaminantes del equivalente vehículo diésel, manteniendo las mismas propiedades en lo que se refiere a maniobrabilidad y carga útil del vehículo diésel. Actualmente FCC dispone en servicios de medio ambiente de un total de 252 vehículos con tecnología eléctrica y eléctrico-híbrida.

Los avances que se están consiguiendo en sistemas de tracción eléctrica, incluido su control, y en los sistemas de almacenamiento de energía, han hecho posible también el desarrollo y puesta en servicio de dos tipos más de equipos eléctricos que eliminan completamente las emisiones de gases contaminantes y de ruido durante el trabajo (ZEV, Zero Emission Vehicle, o Vehículo con Emisiones Cero):

- El primero es un vehículo eléctrico puro con un peso máximo admisible de 3,5 toneladas para labores de limpieza viaria, que incorpora una carrocería basculante de 10 m³ de capacidad, netamente superior en carga de residuo al expuesto como ligero al inicio.
- El otro es un vehículo eléctrico puro con un peso máximo admisible de 5,2 toneladas que realizará labores de carga, manipulación, transporte de contenedores de carga lateral en áreas de difícil acceso, es decir, de recolección. La carrocería permite el transporte de hasta tres contenedores de carga lateral y su accionamiento es eléctrico puro.

En ambos casos, estos equipos entrarán a prestar servicio en la contrata de Badalona. La flota inicial es de 12 unidades: 8 basculantes y 4 para carga de contenedores. En ambos casos las prestaciones y rendimientos son iguales o superiores a los de motor térmico correspondiente.

Otro avance destacable es la extensión de la tecnología de los actuales 32 vehículos recolectores compactadores tipo KB I eléctrico e híbridos que prestan servicio actualmente en Madrid, Barcelona y Zaragoza, a los servicios de baldeo de calles en áreas históricas de difícil acceso. Se trata de un equipo también eléctrico e híbrido, de tracción siempre eléctrica. El ruido producido es prácticamente nulo a excepción del agua de baldeo, dado que no funciona con motor térmico y no hay emisión de gases contaminantes.

SERVICIOS

Recogida neumática de residuos

Pamplona ha sido escenario de una nueva actividad pionera de FCC: la construcción y puesta en marcha de la primera red de recogida neumática de residuos que dará servicio a toda la zona centro de la ciudad. Para su despliegue se ha realizado una obra de ubicación de pozos de captación de residuos (buzones) que ha supuesto canalizar casi seis kilómetros de red de transporte y más de 100 buzones para recoger tres tipos diferentes de residuos: restos, envases y papel-cartón. La capacidad de recogida es de 5.080 toneladas al año y darán servicio a más de 6.400 viviendas y a 834 comercios.

La instalación se compone de una central de recogida con sus correspondientes elementos de aspiración (480kw instalados en turbo-extractores), decantación, filtrado de aire y compactación independiente para cada tipo de residuo. El sistema es controlado y operado a distancia mediante la electrónica de control que activa toda la instalación desde un único punto situado en la propia central. Es decir, se hace la recogida de los productos diferenciados y depositados en cada buzón por el usuario de forma automática, sin paso de camión, por red subterránea, en un corto espacio de tiempo y bajo el control de una sola persona, hasta la central, donde se compactará de forma automática en contenedores de gran volumen para su carga en camión y posterior transporte al centro de eliminación o tratamiento.

La red de recogida tiene una longitud de 5.712 metros de tubería de acero de 500 milímetros de diámetro para transporte. La red cuenta, además, con 122 buzones de vertido de residuos (51 de restos, 35 de envases y 36 de papel-cartón) distribuidos en 35 ubicaciones repartidas por el casco histórico de la capital navarra.

Este sistema de recolección subterráneo aporta grandes ventajas ambientales, ya que no es preciso pasar con vehículos para realizar la recolección puerta a puerta, salvo para el vidrio y los elementos de mayor volumen.

aqualia

ANÁLISIS DEL SECTOR

El agua en cantidad y calidad es ya un elemento necesario en una sociedad instalada en el bienestar, y clave para la prosperidad económica de cualquier territorio. Por este motivo, una óptima gestión de este recurso ha pasado a ser un requisito necesario, y casi un reto en todo el planeta, para que se convierta en una solución y no en un problema en el siglo XXI. De hecho, el consumo global se duplica cada 20 años y Naciones Unidas espera que la demanda exceda a la oferta en más de un 30% en 2040. En este contexto, parece aceptado por todos que el agua es un bien económico, es decir: escaso y susceptible de usos alternativos.

La experiencia nos dice que la gestión del ciclo integral del agua ha sido utilizada como mecanismo de subvención de diferentes actividades económicas, estableciendo precios por la utilización del recurso hidráulico inferiores a su coste real. En este contexto existe la necesidad de fijar un precio del servicio del agua, que solo puede surgir de unos análisis coste-beneficio para la totalidad de las necesidades y usos del recurso, según recoge la Directiva Marco del Agua (DMA), introduciendo lógicamente bajo

Distribución por tipo servicio

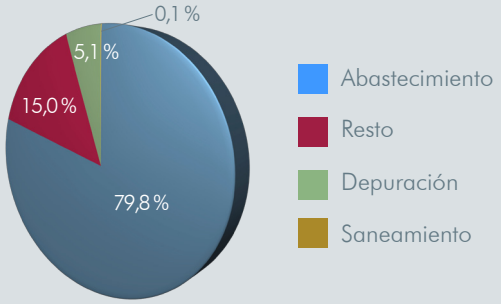

Distribución por tipo de cliente
Contratos en España

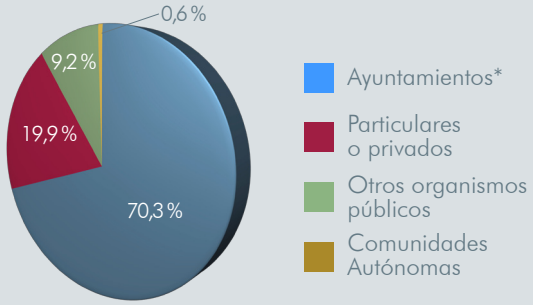

(*) Cobro directo al usuario del servicio.

SERVICIOS

Ámbito geográfico de actuación

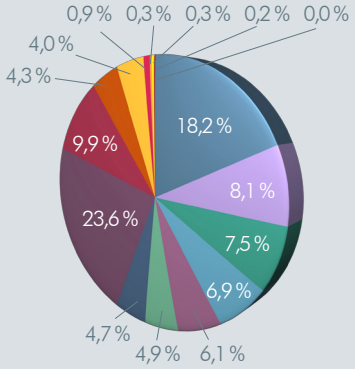

Nacional (80,0 %)

- Andalucía
- Castilla La Mancha
- Canarias
- Cataluña
- Galicia
- Extremadura
- Asturias
- Resto

Internacional (20,0 %)

- República Checa
- Argelia
- Italia
- Portugal
- México
- China
- Egipto
- Ecuador

el concepto de beneficio los que sean de rentabilidad económica y, sobre todo, de rentabilidad social y medioambiental. Los trabajos de planificación permitirán identificar las necesidades de construcción y reposición de infraestructuras que deberán acometerse en los próximos años. La práctica indica la necesidad de identificar la posible procedencia de recursos financieros para satisfacer esas necesidades, por lo que parece lógico, por otro lado, que la aportación financiera del sector privado se considere vinculada a su recuperación en la explotación de las infraestructuras con ella financiada.

En este sentido son las empresas especializadas las que pueden aportar las soluciones que demandan los municipios y siempre con el respeto necesario al medio ambiente, la sostenibilidad en el uso del recurso, y una clara orientación al ciudadano. De este modo, la empresa experta que cuenta con los mejores profesionales, de formación multidisciplinar, puede aportar asistencia técnica en las tareas de planificación hidrológica, evaluación de alternativas técnicas, redacción de proyectos de infraestructuras que optimicen el recurso minimice el impacto ambiental, y garantice además una explotación correcta al mínimo coste.

En cuanto a la construcción de infraestructuras y la fabricación de bienes de equipo relacionados con el ciclo integral del agua, que incorporen las últimas tecnologías y que aseguren la calidad, las empresas también aportan valor. Se apoyan, por ejemplo, en desarrollos de I+D+i propios que garanticen la durabilidad y reduzcan los costes de explotación durante la vida útil de las infraestructuras. Aquellos proyectos empresariales que agrupen varios de estos campos de actividad, serán más eficaces colaboradores de la Administración Pública en el objetivo general de optimizar la gestión del ciclo integral del agua.

Indudablemente, es positivo que, desde la Administración, se potencie la participación del sector privado en el campo de la gestión del ciclo integral del agua en España, como se ha venido haciendo con gran acierto en los últimos años, y que está facilitando ganar terreno en el mercado internacional y posicionar a las empresas nacionales como referentes mundiales en la gestión del agua. Y es a través de la entrada en estos países, muchos de los cuales necesitan una gestión moderna y experta para resolver históricos problemas hídricos que afrontamos hace muchos años, lo que generará una fuente de riqueza y de alto valor añadido para España.

SERVICIOS

ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN Y APUESTA POR EL MERCADO INTERNACIONAL

LA ACTIVIDAD AGUA DE FCC

El sector de la Gestión del Agua no se mantiene ajeno a la coyuntura financiera actual. Sin embargo, y en un escenario de reducciones en consumo y en inversiones públicas, la actividad de Aqualia continúa avanzando con velocidad de crucero; además, su estrategia de diversificación y apuesta por el mercado internacional implantada hace años le ha permitido mantener tanto su cartera de negocio como su facturación, desarrollando actividad en países con gran previsión de crecimiento en el sector. Dentro de la estrategia internacional de Aqualia en países emergentes, los sistemas de Participación Público-Privada (PPP) son considerados como la mejor forma de inicio de la actividad, ya que se trata de proyectos de riesgo limitado que permiten, durante su desarrollo, un mejor conocimiento de las reglas de juego del país en el que se opera.

De hecho, su filial Aqualia Infraestructuras tiene ya un 75% de su producción en el exterior. Esto también se debe al propio modelo de negocio de Aqualia, orientado y en contacto directo con el cliente final, quien paga directamente su factura de manera periódica, permite mantener unas tasas de morosidad mínimas, generando un flujo de caja constante y en contratos de larga duración con la Administración, de 25-30 años, regulados por equilibrio económico-financiero.

Es precisamente esta coyuntura financiera complicada, que afecta especialmente a los municipios, la que posibilita el cambio de modelo de gestión de sus servicios de Agua y que ha permitido mantener un considerable nivel de licitación en 2010. En este sentido, Aqualia, que está posicionada desde hace años como experta en la gestión del ciclo integral del agua, ha participado en 516 licitaciones relacionadas con el sector obteniendo la adjudicación de 210 contratos con un valor de 1.134,6 millones de euros, que sitúan la cartera global en los 12.818,8 millones.

La cobertura de la actividad se ha incrementado en 9,2 meses respecto a 2009, colocándose en 177,2 meses, prácticamente 15 veces la cifra de negocio anual. Territorios que han demandado un servicio de agua más eficiente, orientado al cliente, y sobre una base de compromiso medioambiental y social que se plasma en aspectos concretos como la concesión por parte del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, del distintivo de "Igualdad en la Empresa", que han conseguido este año tan solo una treintena de organizaciones, o la obtención simultánea de las Certificaciones en Gestión de la I+D+i y la Gestión Energética, concedidas por AENOR, que tienen especial relevancia dado que ninguna otra empresa del sector cuenta con ellas de manera simultánea.

En España, la actividad Agua de FCC ha sido la mayor adjudicataria de concursos promovidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Como muestra, Aqualia ha sido seleccionada para la construcción de la mayor depuradora licitada en España en 2010, la planta de Gijón.

En el ámbito internacional, Aqualia se ha adjudicado un nuevo contrato de gestión de agua en Portugal, concretamente en el municipio de Fundao. Este se suma así a las localidades de Elvas, Campo Maior, Abrantes y Cartaxo, y hace que se consolide la compañía como uno de los principales operadores de gestión indirecta de agua en el país vecino.

En este sentido, durante 2010 se han conseguido nuevos contratos en países como Rumanía, donde Aqualia construye actualmente dos plantas depuradoras de agua residual; en México, mercado en el que la compañía ha firmado su tercer contrato; o Chile, país en el que Aqualia ha conseguido entrar en el mercado de producción de agua desalada. Además, se sigue trabajando en regiones como Oriente Medio.

SERVICIOS

FCC Ámbito agrupa las actividades de gestión integral de todo tipo de residuos industriales: peligrosos, no peligrosos, banales, reciclables, suelos y pasivos ambientales, entre los más importantes. Tras dos años de fuerte crisis económica, 2010 ha sido para Ámbito un ejercicio de recogida de los beneficios producidos por las medidas implantadas en los ejercicios de 2008 y 2009.

Los números así lo reflejan: las ventas aumentaron un 17%, con lo que la facturación superó los 280 millones de euros con un incremento del beneficio operativo bruto (Ebitda) de un 44%. Además, se redujo el período medio de cobro y el ratio de morosidad de los clientes. Esta es una positiva evolución que no se circunscribe a determinados países. En todos aquellos en los que FCC Ámbito está presente (España, Estados Unidos o Portugal, entre los más destacados) se produjeron incrementos de ventas.

Las causas de la recuperación son tanto internas (la reducción de gasto y el aumento de la eficiencia implantados en los dos últimos ejercicios) como externas (los materiales reciclados FCC Ámbito se han visto beneficiados por el auge en el precio de las materias primas). Junto a ello, la internacionalización, en línea con la estrategia global del grupo de Servicios Ciudadanos, de sus actuaciones ha hecho que las ventas en el exterior representen ya el 42% del total, con el objetivo de superar el 45% en 2011.

Entre los proyectos más singulares de la División de Residuos Industriales destaca el avance en la descontaminación del pantano de Flix (Tarragona).

LAS VENTAS AUMENTARON UN 17%

Se trata del mayor proyecto de descontaminación adjudicado en Europa hasta la fecha, con un presupuesto de 150 millones de euros y un millón de toneladas a descontaminar y tratar.

La ciudad de Siracusa (Italia) es otro de los escenarios de actuación de FCC Ámbito. Con un presupuesto de 60 millones de euros, los trabajos de gestión de residuos de esta localidad italiana empezaron en noviembre del año pasado con el objetivo de tratar 260.000 toneladas de lodos contaminados.

Igual trayectoria ascendente ha logrado la nueva planta de Portugal, inaugurada a finales de 2008. Tanto la facturación como la rentabilidad superaron el pasado año los óptimos resultados de 2009 (primer año completo de actividad). Además, en el último tramo del ejercicio las adjudicaciones con EGF y Electricidad de Portugal permiten prever una mejora sobre las cifras alcanzadas en 2010 por Ecodeal, la filial portuguesa de FCC Ámbito.

Distribución por tipo de cliente
Contratos en España

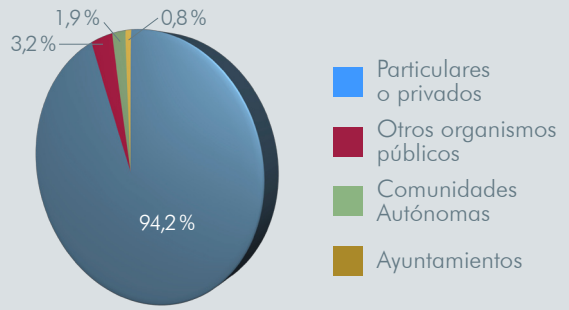

Distribución por tipo servicio

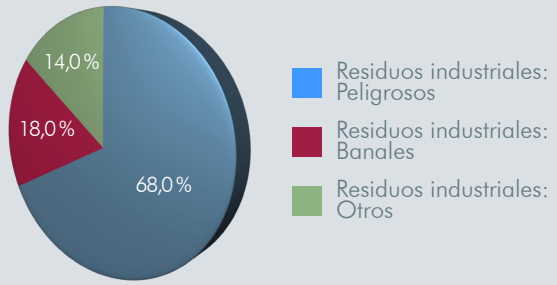

SERVICIOS

Estados Unidos ha sido el escenario de una nueva y prometedora actividad como es la gestión de residuos de petróleo en la costa este de Estados Unidos y en el Golfo de México. Con ello, FCC Environmental ha logrado crecimientos de dos dígitos en facturación, beneficio operativo y resultados.

Dentro del mercado español se ha conseguido la contratación de nuevos servicios de gestión de residuos para todo el país con clientes como del Grupo Bertelsmann (con una duración de 10 años), Endesa (para el Sistema Integrado de Gestión de Residuos Fitosanitarios para Andalucía), Renault, Mapfre o Citroën.

En el negocio de recuperación de papel, la filial Marepa ha conseguido aumentar su cuota de mercado en España y, además, se han añadido a su actividad de recogidas selectivas en las ciudades de Orense, Castellón, Badajoz, Segovia y Benidorm.

Ámbito geográfico de actuación

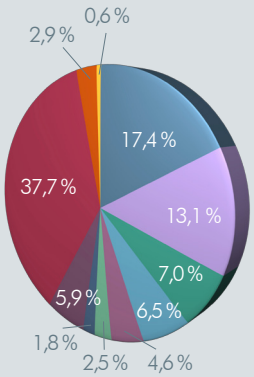

Nacional (58,8 %)

- Cataluña
- Madrid
- País Vasco
- Aragón
- Andalucía
- Castila León
- Asturias
- Resto

Internacional (41,2 %)

- Estados Unidos
- Portugal
- Italia

SERVICIOS

Versia agrupa las actividades de FCC en servicios no medioambientales, como son:

- Logística
- Handling aeroportuario
- Mobiliario urbano
- Aparcamientos
- ITV
- Conservación y sistemas
- Comercialización de vehículos de limpieza y especiales (SVAT)

CIFRA DE NEGOCIOS: 846 MILLONES DE EUROS

En 2010 se han producido dos hechos de especial relevancia para Versia, en diciembre se vendió el negocio de los aparcamientos subterráneos a Mutua Madrileña Automovilística. El acuerdo consiste en la adquisición por parte de la aseguradora de 31 aparcamientos, por un importe de 120 millones de euros.

En el mismo mes, se vendió la actividad de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) al grupo suizo SGS. Por un importe de 180 millones de euros, la operación incluye el conjunto de estaciones que se operan en España y Argentina.

En el resto de actividades, Versia ha proseguido con sus esfuerzos por optimizar sus estructuras productivas y de controles de costes, y mejorar simultáneamente sus ratios de endeudamiento. Al cierre de 2010, la cifra de negocios consolidada asciende a 846 millones de euros.

SERVICIOS

CIFRA DE NEGOCIOS:
285
MILLONES DE EUROS

FCC Logística desarrolla sus actividades en España y Portugal. Sus clientes se encuentran entre las principales empresas de diversos sectores como son automoción, alimentación, droguería, perfumería, cosmética y cuidado personal, y electrodomésticos. La industria y la tecnología, el sector farmacéutico y óptico, la gestión de plataformas de la gran distribución y el transporte de mercancías B2B y B2C completan el ámbito de actuación de esta división del grupo de Servicios Ciudadanos.

Entre los hechos más relevantes del ejercicio cabe destacar:

- Inauguración de una nueva base, para la flota de transporte, en la localidad de Cabanillas del Campo (Guadalajara), con servicio de gasolinera para uso propio y unas modernas instalaciones de taller para el mantenimiento de la flota y un edificio de oficinas para albergar la unidad de transportes.
- Puesta en marcha de una instalación de automatización de la preparación de pedidos en el centro de Azambuja, Portugal, dedicado al sector farmacéutico.
- Inicio de las actividades de apoyo al control del Puesto de Inspección Fronteriza del Puerto de Valencia.
- Inauguración de una plataforma en Burgos de 18.000 m², dedicada al Grupo Mahou-San Miguel, para dar servicio a los clientes del norte de España.

SERVICIOS

flight care
Ground services

Flightcare, S.L. es la empresa de servicios de FCC que desarrolla la actividad de handling aeroportuario de rampa, pasajeros y carga, presente en 14 aeropuertos de toda Europa. Durante 2010 se atendieron a más de 34 millones de pasajeros de 250 compañías que totalizaron 324.000 movimientos y un manejo de más de 333.000 toneladas de carga.

En España, Flightcare ofrece sus servicios de handling de rampa y pasaje en los aeropuertos de Barcelona, Málaga, Alicante, Valencia, Fuerteventura, Jerez y Almería. Además, ofrece sus servicios de handling de carga en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Almería.

En Bélgica, Flightcare es el principal operador de handling de rampa y pasajeros, y uno de los principales en handling de carga, en el aeropuerto de Bruselas. Flightcare está presente también en los aeropuertos de Brujas-Ostende, Lieja y Charleroi.

En Roma, Flightcare es el principal agente independiente de handling en el aeropuerto de Fiumicino, y el único operador independiente en el aeropuerto de Ciampino.

Entre los hechos más relevantes de 2010 cabe destacar la firma del contrato con Lufthansa y Swiss para el aeropuerto de Barcelona y para el aeropuerto de Roma-Fiumicino. A estos contratos hay que sumar el existente en Bruselas con estos mismos clientes. Además, en septiembre se inauguró un nuevo centro de carga en el aeropuerto romano que en solo cuatro meses de utilización ha superado el 75% de su capacidad. Este hecho, junto a los servicios de rampa y pasajeros ya ofrecidos, convierte a Flightcare en el único proveedor en este aeropuerto que da un servicio global a sus clientes.

Flightcare también ha superado con éxito las auditorías realizadas en España para la renovación por tres años de sus certificaciones de calidad y medio ambiente. Además, Bruselas fue el primer aeropuerto donde Flightcare adquirió la certificación ISAGO (IATA Safety Audit for Ground Operations).

CIFRA DE NEGOCIOS:
244,4
MILLONES DE EUROS

SERVICIOS

CEMUSA

Corporación de Mobiliario Urbano, S.A. (CEMUSA) es la empresa de FCC especializada en el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano de diversas tipologías y la comercialización publicitaria de sus espacios comerciales. Más de 160 municipios de Europa y América, como Nueva York, Madrid, Río de Janeiro, Barcelona, Boston, Lisboa, Milán o Brasilia albergan sus 160.000 instalaciones. Sus diseños de mobiliario urbano son fruto de la colaboración con arquitectos y diseñadores de reconocido prestigio mundial.

Cemusa ha visto cómo el año 2010 ha sido un año de recuperación tras los dos últimos ejercicios, donde se vio afectada por la fuerte crisis económica. Con la recuperación del sector publicitario, la empresa ha recuperado cuota de mercado al tiempo que su apuesta por la innovación tecnológica le ha colocado a la vanguardia de los nuevos formatos publicitarios.

La introducción del medio digital en su oferta de mobiliario urbano ha hecho posible que Cemusa empezara a comercializar en Nueva York (cuyo mobiliario gestiona desde 2006) los primeros quioscos digitales del mundo. En la zona de Times Square ha instalado un circuito de pantallas digitales LCD de alta definición integradas en quioscos de prensa que emiten vídeos publicitarios y otros contenidos. Este circuito proporciona la primera oportunidad publicitaria digital en gran formato en las calles de la Gran Manzana.

En el mercado italiano, Cemusa también ha ampliado su oferta publicitaria en Milán con la instalación de vallas publicitarias iluminadas a lo largo del perímetro del Proyecto Citylife. Se trata de un proyecto de transformación urbana que incluye la construcción de un gran parque, tres rascacielos, un museo de diseño, zonas residenciales y comerciales y aparcamientos subterráneos.

En España, Cemusa ha firmado el contrato para la explotación de la publicidad en las paradas de tranvía de Bilbao. También ha sido adjudicataria del contrato para la adaptación y explotación publicitaria con tecnología digital de los quioscos de prensa de Las Ramblas de Barcelona.

CIFRA DE NEGOCIOS:
129,4
MILLONES DE EUROS

SERVICIOS

Estacionamientos y Servicios, S.A.

La actividad de aparcamientos en FCC se centra principalmente en la gestión del estacionamiento regulado en superficie, la prestación del servicio municipal de retirada y depósito de vehículos, y el desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas para la gestión de denuncias de tráfico.

Se gestionan aproximadamente 133.000 plazas de estacionamiento regulado de superficie en 60 ciudades. En 18 de estos municipios se presta también el servicio de retirada de vehículos mal estacionados.

Las nuevas adjudicaciones del año han sido:

- San Sebastián (Guipúzcoa). Estacionamiento regulado en superficie en los barrios de Gros, Atotxa, Amara Nuevo, Antiguo Ondarreta, Ibatea y en las áreas de negocio de Miramón, Zuatzu e Igara, en los aparcamientos de conexión del Paseo de Ondarreta, plaza Lautximinieta, Illumbe y en el área para autocaravanas del paseo de Berio, para un total de 11.646 plazas, por un período de cinco años, prorrogable en otros cuatro años más.
- Salamanca. 2.794 plazas de estacionamiento regulado en superficie y gestión del servicio de retirada de vehículos de la vía pública por un período de diez años.
- Benicàssim (Castellón). 259 plazas de estacionamiento regulado en superficie por un período de dos años y medio, prorrogable hasta un máximo de cuatro años de contrato.
- Huercal-Overa (Almería). 220 plazas de estacionamiento regulado en superficie por un período de cuatro años, prorrogable por otros cuatro años.

CIFRA DE NEGOCIOS:
76,8
MILLONES DE EUROS

SERVICIOS

Conservación y Sistemas

Conservación y Sistemas, S.A. es una empresa tecnológica especializada en el diseño, instalación, explotación y mantenimiento de proyectos de gestión del tráfico y peaje sombra en redes interurbanas, instalaciones de seguridad en túneles carreteros y ferroviarios, así como mantenimiento y conservación de infraestructuras urbanas. Sus áreas de actuación son:

- Conservación y servicios urbanos: pavimentos, galerías y redes de saneamiento, riego y distribución de agua.
- Sistemas de gestión de tráfico para autovías y autopistas de peaje.
- Sistemas de control y seguridad para túneles carreteros y ferroviarios, edificios e instalaciones especiales.

CIFRA DE NEGOCIOS:
33,1
MILLONES DE EUROS

En el año 2010, Conservación y Sistemas ha superado satisfactoriamente las auditorías del Sistema de Gestión de Calidad según la ISO 9001:2008, realizadas por AENOR.

Entre las adjudicaciones y obras más significativas se encuentran las siguientes:

- Sistemas de gestión de tráfico
  - Gestión de tráfico y peaje sombra (Auto-Estrada Trasmontana).
  - Paneles de mensajes variables (Dirección General de Tráfico).
  - Mantenimiento de la red catalana de cinemómetros (Servei Català de Trànsit).
- Instalaciones de control de túneles carreteros
  - Túneles de Monrepós (Ministerio de Fomento).
  - Túneles de C-17 en el tramo Vic-Ripoll (Cedinsa).
- Instalaciones técnicas ferroviarias
  - Instalaciones de seguridad y comunicaciones (Tranvía de Murcia).
  - Instalaciones de billetaje, SAE y paneles de información (Tranvía de Zaragoza).
- Conservación de servicios urbanos
  - Conservación de la red de saneamiento de un tercio de la Comunidad Autónoma de Madrid.
  - Conservación de la red de alcantarillado de Rivas-Vaciamadrid.

- Obras en red viaria
  - Reparación de pavimentos y mejoras en las localidades de Madrid, Getafe y Fuenlabrada.
  - Remodelación de la estación de autobuses de Entrevías y puestos de repostado de gas comprimido para la EMT (Madrid).
- Renovación y reparaciones de red de abastecimiento para el Canal de Isabel II, en Madrid.

SERVICIOS

SVAT
SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, S.A.

CIFRA DE NEGOCIOS: 22 MILLONES DE EUROS

Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) comercializa equipos y vehículos de alta tecnología destinados a saneamiento urbano, limpieza de aguas litorales y playas y limpiezas industriales.

En 2010 SVAT ha continuado como líder en la venta de barredoras compactas para la limpieza viaria con mejoras tecnológicas que han reducido las emisiones contaminantes de gases, los niveles sonoros y los consumos de combustible y agua.

Las innovaciones tecnológicas puestas en marcha como novedades durante el año 2009 en las contratas de Barcelona han tenido reflejo este año en muchas ciudades españolas. Los motores Euro 5, el sistema de regulación electrónica del motor con ahorro de combustible y reducción de las revoluciones de trabajo, y el sistema dual de barrido con baldeo con reciclaje de agua se han generalizado en nuestras barredoras.

Las principales ciudades donde se han entregado máquinas de limpieza viaria han sido: Barcelona, Valladolid, Madrid, Orihuela (Alicante), Palma de Mallorca, Vigo, Ourense, Castellón, Calafell (Tarragona),

Reus (Tarragona), El Prat de Llobregat (Barcelona), Ronda (Málaga), Badalona (Barcelona), Badajoz, Calviá (Mallorca), Cartagena (Murcia), Tres Cantos (Madrid), Fuenlabrada (Madrid), San Juan (Alicante), Zarautz (Guipúzcoa), Amorebieta (Vizcaya), Pollensa (Mallorca), Sagunto (Valencia) y Benicàssim (Castellón), entre otras.

El mercado de las limpiezas industriales y alcantarillado se ha recuperado ligeramente, el pasado ejercicio se han entregado equipos combinados de aspiración-impulsión en Gijón, Córdoba, Mallorca y Tarragona.

Las embarcaciones de recogida de residuos flotantes continúan trabajando en el litoral de Cataluña.

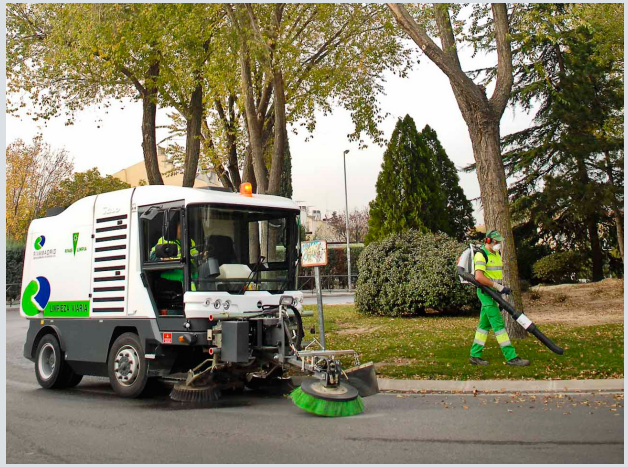

CONSTRUCCIÓN

- Análisis del sector 46
- El mercado laboral 49
- Previsiones 50
- La actividad de FCC Construcción 52
- Autopistas, autovías y carreteras 53
- Obras aeroportuarias 54
- Obras hidráulicas 54
- Obras marítimas 54
- Infraestructuras ferroviarias 55
- Urbanizaciones y aparcamientos 56
- Viviendas 56
- Edificación no residencial 57
- Construcción industrial 59
- Desarrollo de infraestructuras energéticas 60
- Instalaciones de climatización 62
- Conservación de infraestructuras 63
- Ingeniería 65
- Imagen corporativa 66
- Prefabricados 67
- Concesiones de infraestructuras 68
- Desarrollo tecnológico 80
- Sistemas de gestión 85

CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

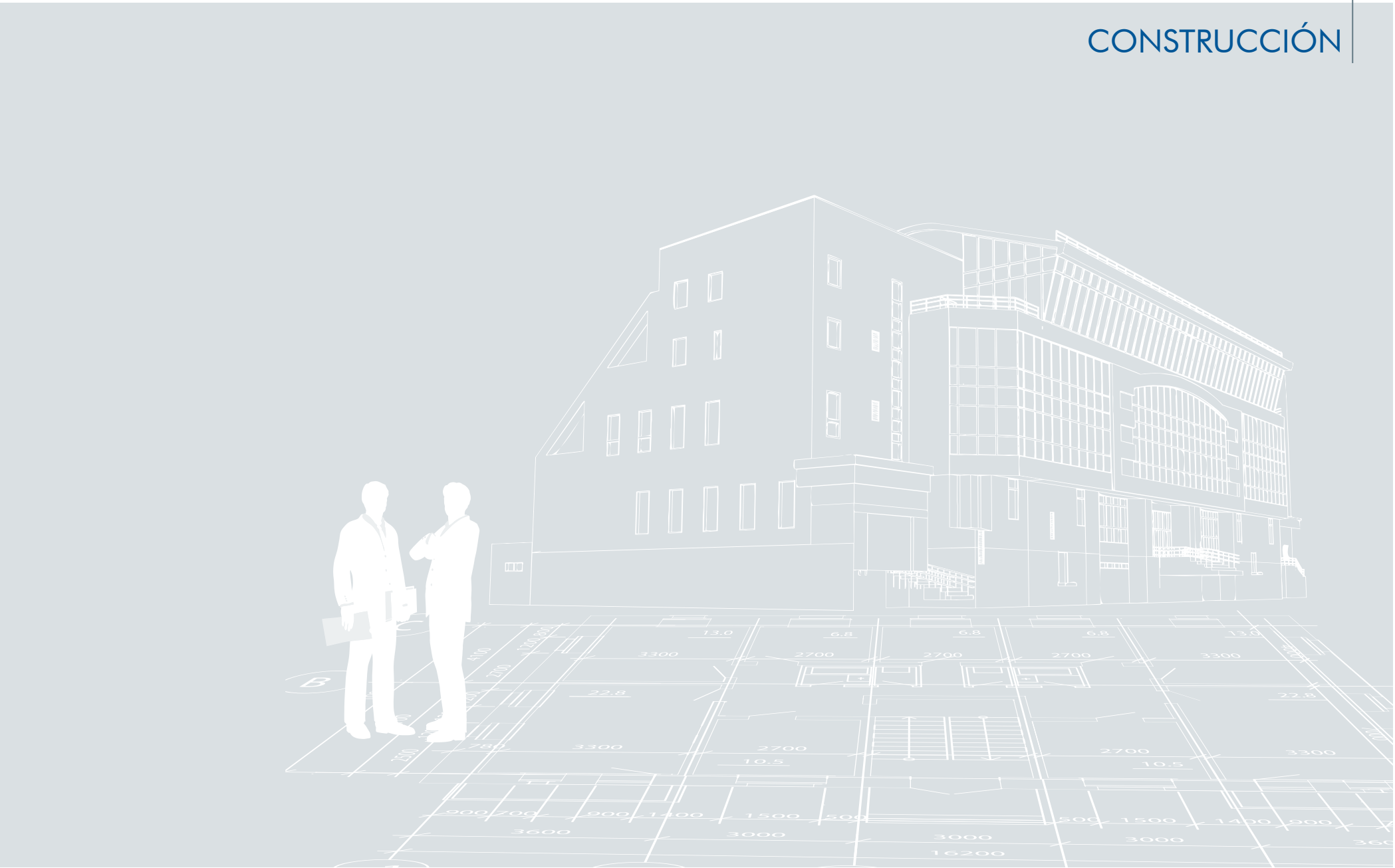

CONSTRUCCIÓN

BUENAS ESPECTATIVAS GLOBALES DE CRECIMIENTO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Escenario actual

En el contexto internacional, a pesar del lento crecimiento relativo de las economías avanzadas, frente al de las economías emergentes, hay razones para pensar que se ha superado la crisis global financiera. La evolución positiva de los mercados relativa a la situación de la economía (la Bolsa al alza da confianza, aumenta el consumo y la inversión) augura buenas expectativas globales de crecimiento.

Persisten, sin embargo, un cúmulo de inquietudes que tienen que ver con los riesgos geopolíticos, el aumento de las tensiones en los mercados de divisas, el retroceso de la consolidación fiscal en las economías avanzadas y un cierto recalentamiento de la actividad de las economías emergentes, debido a su alto crecimiento relativo.

El despegue y la recuperación van a llevar años y se precisarán reformas estructurales en las economías periféricas, que serán tanto más duras si se confirman los riesgos originados por las revueltas en el norte de África, que producirían un shock de oferta y tensiones inflacionistas.

En España, las tenues señales de recuperación que marcaron el inicio de 2010 se estancaron en la segunda parte del año debido al ajuste presupuestario y a la crisis de deuda soberana, que afectó a los países periféricos de la Eurozona.

España se enfrenta a otro difícil ejercicio, con la perspectiva de no poder concretar los techos de gasto correspondientes a 2012, ante el riesgo de verse además afectado por la evolución de los precios del petróleo.

Hay todavía dudas sobre las perspectivas de crecimiento, por lo que es prioritario poner en marcha reformas creíbles, para paliar el déficit público; superar la crisis de solvencia y liquidez, y financiar el déficit actual.

Estas son las reformas encaminadas a potenciar el crecimiento, crecimiento:

- Cumplimiento de los objetivos de déficit.
- Reforma de la negociación colectiva.
- Salarios no indexados con el precio del petróleo.
- Reforma energética.
- Unidad de mercado.
- Inversión en infraestructuras del transporte.
- Promoción de la investigación en la empresa.
- Formación adecuada a la empleabilidad.

La magnitud del déficit público (9,2% del PIB en 2010) va a exigir un gran esfuerzo para dejarlo en el 3% previsto en el Plan de Consolidación Fiscal, que persigue recuperar en 2013 el déficit estructural de 2007. Estas medidas afectarán al PIB a corto plazo, pero también dificultarán el crecimiento de la economía en el medio plazo, si no se adoptan reformas estructurales adecuadas.

CONSTRUCCIÓN

La recuperación más lenta y tardía prevista para la economía española respecto a otros países europeos se explica porque sigue sin resolver el problema del elevado endeudamiento del sector privado, su dependencia de la financiación exterior y la elevada tasa de paro.

La economía española afronta el cambio de ciclo con el estigma del desempleo y con la necesidad de no rezagarse con relación a sus países vecinos que, no sin dificultades, están remontando la situación. En términos intertrimestrales, el aumento de la ocupación en la industria y en la agricultura no ha podido compensar las caídas producidas en la construcción y los servicios.

Un dato positivo, el Índice de Coste Laboral Armonizado español, según datos de Eurostat, referido al tercer trimestre de 2010, mostró un descenso del 0,8% (el primero en la serie histórica), que contrasta con el incremento del 0,8% registrado en la Eurozona. Por primera vez se desvinculan aparentemente las revisiones salariales del IPC y mejora suavemente la productividad.

El sector de la construcción en España

El sector de la construcción afronta el quinto año consecutivo de descensos en la producción, que afectan a los cuatro subsectores tradicionales (residencial, no residencial, rehabilitación y civil), y desde la perspectiva de la oferta experimenta el descenso más acusado, el 10,8% en términos reales sobre 2009, de la economía española frente al 0,1% de ésta, a la que resta 1,6 puntos al PIB.

Ha culminado el ejercicio con una producción total de 147.900 millones de euros y una variación de un 10,8%, en términos reales, con relación a 2009 de un -9,3% en edificación y un -13,5% en obra civil.

Un indicador muy revelador del estancamiento de la actividad en construcción nacional es el consumo aparente de cemento, que ha registrado una caída del 15% y acumula un retroceso en el trienio de un 56%, con un nivel de consumo similar al de 1988.

La inversión en construcción (VAB), que representó en 2009 el 14,3% del PIB, se redujo al 12,7%, tasa similar a la francesa, pero todavía superior en 2,3 puntos sobre la media de la Eurozona, hacia la que se converge inexorablemente. El ratio de inversión en construcción sobre el PIB ha vuelto al nivel que tenía al inicio de la década de los años setenta.

Por subsectores, la **edificación residencial**, el de mayor peso dentro del conjunto de la industria constructora, representó en 2010 el 26% del total (todavía 10 puntos más que en nuestro entorno), con un descenso con respecto a 2009 de un 17% de descenso.

Respecto a los indicadores adelantados, la superficie a construir en obra nueva residencial, según los visados de dirección de obra registró un retroceso del 30,5 %.

Torres Porta Fira (Barcelona)

CONSTRUCCIÓN

LA VENTA DE VIVIENDAS EN ESPAÑA VOLVIÓ A SUBIR EN 2010

Lanzador de dovelas

Se estima que en 2010 el número de viviendas iniciadas no superó las 100.000, un 33% menos que en 2009, y se estiman unas 260.000 viviendas terminadas, también un 33% menos que en el ejercicio precedente.

Por el contrario, la venta de viviendas en España volvió a subir en 2010 tras dos años de desplome, aunque los 440.000 pisos que han cambiado de manos durante el pasado año están muy lejos de los niveles previos a la crisis, cuando se cerraban más de 700.000 operaciones. La compraventa aumentó un 6,8% durante 2010, frente a las caídas del 25% y del 28% de los dos ejercicios anteriores. Cifras seguramente condicionadas por el adelanto de compra de miles de nuevos propietarios, por el fin de los incentivos fiscales para todas las rentas a partir de 2011.

La **edificación no residencial** ha representado el 16% de la actividad, con una reducción con relación al ejercicio anterior del 5% (una aceleración de 10 puntos con relación a 2009/2008, que se redujo el 15%). Los visados en este subsector experimentaron una caída del 19,3%.

La **rehabilitación y mantenimiento de edificios**, que supuso el 25% del total, disminuyó un 4% (7 puntos menos que en 2009). El presupuesto de ejecución de los visados de ampliación y reforma desciende un 10% en términos nominales (frente al –1% que registró en el ejercicio anterior).

Cabe recalcar que este subsector presenta cifras de inversión 18 puntos por debajo de las homónimas en la UEM y, por lo tanto, se podría inferir que tiene recorrido al alza; sin embargo, así como en otros subsectores se está produciendo la convergencia hacia los niveles de nuestro entorno, en rehabilitación lamentablemente no se está dando esa circunstancia.

La **obra civil** alcanzó el 33% del conjunto de la producción total del sector, con una disminución anual, con relación al ejercicio anterior del 14%, que es la primera disminución en muchos años.

España durante el año 2010 ha pasado del cuarto al quinto puesto en el mercado de la construcción de la Unión Europea, con el 10,4% del total, después de Alemania, que se sitúa en el primer lugar, con el 19,7%; Francia, con el 18,8%; Italia, con el 12%, y Reino Unido, con el 10,8%.

El pasado ejercicio, la licitación pública en el conjunto de las Administraciones Públicas descendió un 32% en términos nominales, hasta los 26.519 millones de euros. La Administración General, con una participación del 20,9%, redujo la licitación en un 54,7%, hasta los 5.531 millones, con descensos en todos los departamentos.

El Ministerio de Fomento fue el que más disminuyó, con una licitación de 3.662 millones, un 60,2% menos que el año anterior, debido fundamentalmente al descenso de concursos de ADIF en un 69,5% hasta los 1.604 millones, determinado por la finalización de las obras del AVE a Valencia.

CONSTRUCCIÓN

A pesar de estos datos, es muy destacable el esfuerzo inversor realizado por el Ministerio de Fomento, con una media de inversión anual de:

- 10.086 millones de euros, en el período 2001-2004.
- 15.497 millones de euros, en el período 2005-2008.
- 16.765 millones de euros, en el período 2009-2011.

En 2010 se ha ejecutado una inversión de 14.091 millones de euros, y en 2011 está previsto invertir 13.636 millones de euros. El esfuerzo respecto al PIB del Ministerio de Fomento para el ejercicio 2011 representa el 1,7%, frente a un 0,69% de Alemania y un 0,50% del Reino Unido.

Las Comunidades Autónomas, con una cuota del 35%, tuvieron una caída del 21,3%, hasta los 9.413 millones, y la Administración Local, con el 43,6%, redujo sus concursos un 22,4% y licitó 11.574 millones.

Las restricciones presupuestarias que abordan todas las administraciones para cumplir con los objetivos de déficit público han impulsado el recurso al capital privado para acometer infraestructuras públicas.

En 2010 el volumen de licitación por el sistema concesional, en el conjunto de las Administraciones Públicas, se elevó a 10.483 millones de euros (cifra superior al doble del presupuesto de los proyectos promovidos en todo el ejercicio 2009), básicamente infraestructuras de carreteras licitadas por las Comunidades Autónomas, manteniéndose el ratio del 39,5% del total licitado (el 1% del PIB), un 27,2% más que en 2009.

EL MERCADO LABORAL

La población ocupada en el sector de la construcción en 2010 suponía un 8,9% del total un 1,1% menos que en 2009. En los dos últimos años el sector ha perdido 1.145.000 empleos, el 54% del total destruido en la economía y, a pesar del brutal ajuste, ha vuelto a descender un 12,6% , y ocupa a 1.650.830 personas.

La mayor destrucción de empleo de todos los sectores de actividad en términos relativos se ha concentrado en la construcción, con una disminución de los ocupados del 5,7% respecto al tercer trimestre del año.

EL VOLUMEN DE PROYECTOS LICITADOS POR EL CONJUNTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN 2010 SE ELEVÓ A

10.483

MILLONES DE EUROS

CONSTRUCCIÓN

Hotel Vela (Barcelona)

PREVISIONES

Las previsiones para el año 2011 apuntan hacia una tendencia coherente con el ciclo, con un decrecimiento de la producción global del sector de entre un 8% y un 10% en términos constantes.

La dotación de los dos principales ministerios inversores, Fomento y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, sus organismos, entidades públicas, empresas y sociedades estatales, considerada la incidencia del Plan de Acción Inmediata, contempla una disminución de la inversión de un 31,2% destinada a la política de Infraestructuras, respecto a 2010 en términos corrientes.

Por subsectores y concretamente en el caso de la **edificación residencial**, se reducirá la intensidad de la caída desde el 17,1% de 2010 hasta el 4,5% para el conjunto de 2011, debido al stock (entre 400.000 y 500.000 inmuebles), que se reducirá a lo largo de 2011. En 2012 se esperan suaves crecimientos positivos, en el entorno del 1%.

La producción en **edificación no residencial** se reducirá hasta un 3%, lo mismo que la inversión en el sector, que no aumentará hasta que se consolide la recuperación en los mercados, y que se producirá, como en el pasado, de manera escalonada: primero oficinas y ocio, luego comercio y logística. El descenso seguirá amortiguándose en 2011 para cambiar de signo en 2012.

La **obra civil** mantendrá el pulso de la actividad constructora. Se espera que la inversión en infraestructuras en 2011 tenga un descenso de entre el 19% y el 22% sobre la de 2010.

El Plan de Acción Inmediata, el Plan de Consolidación Fiscal y los recortes de mayo de 2010 suponen, de cara al presupuesto de 2011, una disminución de la inversión real de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de 5.205 millones de euros (–26,1%) respecto al presupuesto liquidado en 2009 (máximo histórico). Además, pesará negativamente la culminación del programa del Fondo Local para el Empleo y la Sostenibilidad de 2010.

El ajuste seguirá en 2012, aunque más moderado, con recortes del 4% al 5%, debido a las medidas encaminadas a reducir el déficit público y la recuperación de la confianza.

Los grandes retos para afrontar la recuperación en 2011 son:

- El cierre de los corredores ferroviarios y por carretera, mediante las fórmulas comprometidas de colaboración público-privaday la consolidación del PEI.
- El cumplimiento de los plazos de pago por parte de las administraciones públicas, en tanto que no se traspone la nueva directiva sobre morosidad.
- La no aplicación denuevos recortes presupuestarios adicionales sobre la inversión real, lo que conllevaría ajustes aún más intensos e insostenibles en el sector.

El régimen concesional seguirá siendo una fuente de actividad para el sector de la construcción. La iniciativa privada continuará aportando su esfuerzo tecnológico y financiero para soportar el déficit inversor tanto en España como en el exterior.

CONSTRUCCIÓN

En la actualidad, el Ministerio de Fomento acaba de poner en marcha el Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras (PEI), con el que prevé movilizar en varios años, y junto con el capital privado, una inversión de 17.000 millones de euros para acometer obras de ferrocarril y carreteras, y compensar así parte del ajuste de la inversión pública.

La internacionalización de las grandes constructoras, que ha permitido compensar la reducción del negocio nacional con la presencia en el exterior, es una realidad a la vez que una necesidad, y responde al potencial generado durante el ciclo expansivo y a las notables expectativas de crecimiento de la economía mundial para 2011-2012.

De ahí lo importante que es el de la actividad inversora en nuestro país, que ha permitido a nuestras empresas crecer y adquirir un know-how y un conocimiento de otros mercados, que en otras épocas hubiera sido impensable y que hoy supone (y no de forma transitoria) una garantía para la sostenibilidad del negocio.

Las grandes empresas constructoras españolas se han convertido en líderes en mercados inéditos hasta hace menos de una década y sus carteras muestran una cada vez más significativa participación de obras en el exterior, en donde compiten en igualdad de condiciones, en un mercado altamente competitivo, con empresas de otros países.

LA INTERNACIONALIZACIÓN HA PERMITIDO COMPENSAR LA REDUCCIÓN DEL NEGOCIO NACIONAL

Autopista San José Caldera (Costa Rica)

CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN SIGUE SIENDO EL ÁREA DE MAYOR PESO CUANTITATIVO EN LA CIFRA DE NEGOCIOS DEL GRUPO, REPRESENTANDO EL 55,3%

LA ACTIVIDAD DE FCC

La actividad de construcción de FCC se aglutina en torno a la sociedad FCC Construcción, que en el año 2010 obtuvo una cifra de negocios de 6.693,6 millones de euros. De ese importe, el 54,8% correspondió a operaciones realizadas fuera de España.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) ascendió a 355,5 millones de euros.

En relación con el Ebitda total del Grupo, la aportación de la actividad de construcción ha sido del 24,8%.

Durante 2010, FCC Construcción logró contratos por importe de 6.133,8 millones de euros y situó su cartera pendiente de ejecutar en 9.984 millones de euros. El 44,8% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

Cifra de negocios de FCC Construcción
Millones de euros

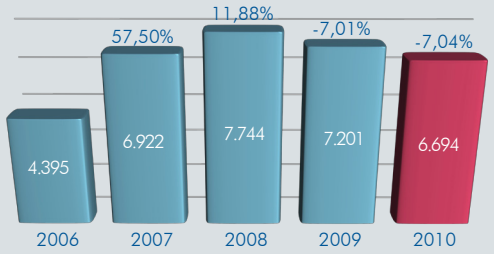

Tasas anuales de variación de la actividad constructora
En términos constantes (Fuente: Seopan)

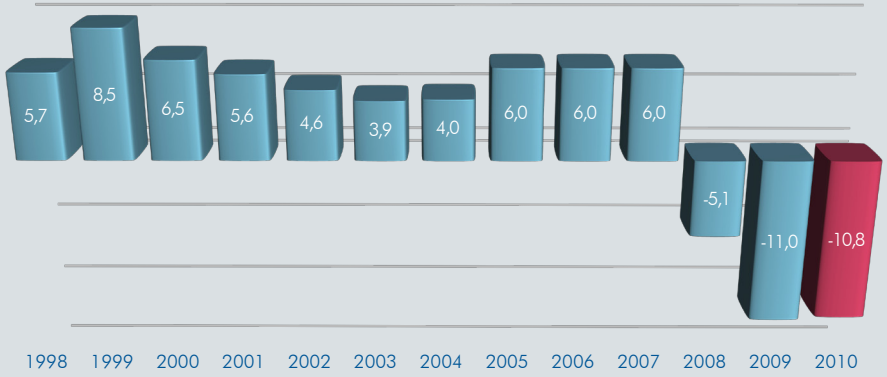

Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros

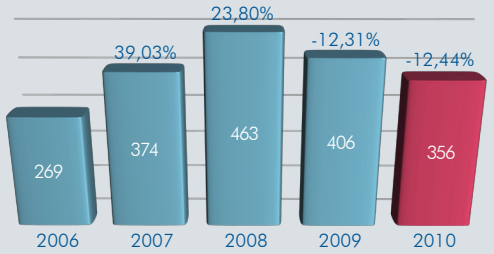

CONSTRUCCIÓN

EL SECTOR QUE MÁS PRODUCCIÓN Y CARTERA GENERA

Cifra de negocios internacional

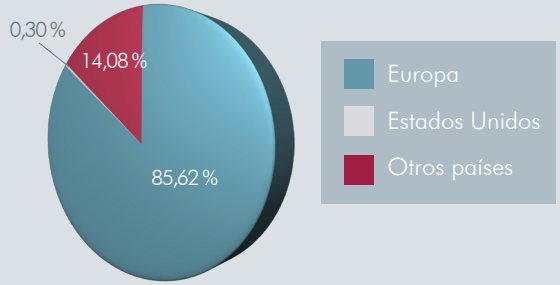

Cartera

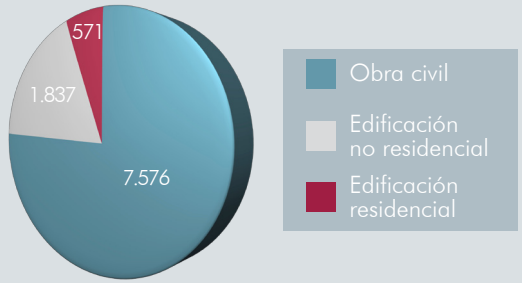

AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y CARRETERAS

Este es el subsector más activo dentro de la obra civil y el que más producción y cartera genera. Se detallan a continuación las adjudicaciones más relevantes conseguidas durante el pasado ejercicio:

- **Vía rápida S5 en Polonia**, que unirá las ciudades de Posen y Breslavia e incluye circunvalaciones de las ciudades de Bojanowa y Rawicza. El tramo de 29 km se desdoblará hasta incluir 4 carriles.
- **Viaducto de paso del nuevo acceso norte a Sevilla.** Las obras consisten en la realización de un viaducto de 784 m con vanos de 48 a 66 m. Es una estructura con elementos prefabricados con tablero formado por 2 vigas cajón de 3,80 m de alto y 2,50 m de ancho.
- **Autopista A1 en el tramo entre Świerklany y Gorzyczk, en Polonia.** Se trata del segmento de la A1, de 18,3 km, comprendido entre la salida de Świerklany y la frontera checa en Gorzyczki, al sur del país. El proyecto incluye la construcción de dos enlaces, dos áreas de descanso y 31 puentes. El elemento constructivo más destacado es un puente atirantado de 380 m.
- **Mejora general de accesibilidad en la carretera C-31, desde el pk 231+800 al pk 235+000, en Cabrera del Mar-Mataró (Barcelona).** El tramo que se va a ejecutar tiene una longitud de 3,2 km, contemplándose la construcción de 6 viaductos, 6 puentes, 3 pasos superiores, 8 pasos inferiores y 2 túneles de 185 m cada uno.
- **Acondicionamiento de la vía EN4 en 1.ª fase, entre las rotondas de Lidl y las Sochinhas,** en la ciudad de Elvas (Portugal). Los trabajos consisten en modificar el viario existente, de 3.810 m de longitud, creando una sección compuesta de 2 viales de 3 m de anchura.
- **Dos tramos del corredor paneuropeo en Serbia.** El contrato consta de la construcción de un tramo de 15 km de autovía y 7 puentes cuya longitud oscila entre 50 y 500 m. Los dos componentes principales de la obra son la circunvalación de Dimitrovgrad (al este de Serbia) de 5,8 km y el tramo que llega hasta la frontera búlgara, de 8,6 km.
- **Rehabilitación de la Carretera Panamericana (Tramo San Carlos-Penonomé) y mantenimiento de carreteras y caminos en el Circuito "A" de la provincia de Coclé (Panamá).** Las obras consisten en el mantenimiento periódico de 204,5 km en seis tramos de carretera.

CONSTRUCCIÓN

Esclusa de Sevilla

GRANDES PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

OBRAS AEROPORTUARIAS

- **Adecuación del campo de vuelos en el aeropuerto de Lanzarote.**
- **Mejora de las losas de plataforma en el aeropuerto de Tenerife Norte.** Las obras consisten en actuaciones en la plataforma de estacionamiento de aeronaves, mejorando los pavimentos rígidos y flexibles. La superficie del pavimento rígido es de 67.200 m². Dichas obras incluyen reposición del drenaje, señalización horizontal y balizamiento.
- **Adecuación de las áreas de facturación y embarque en la base área abierta al tráfico civil de San Javier (Murcia).**

OBRAS HIDRÁULICAS

Las adjudicaciones más relevantes del pasado ejercicio fueron las siguientes:

- **Nueva vía de acceso al Canal de Panamá.** Se trata de un nuevo cauce de acceso al Canal de Panamá desde el Pacífico, en el marco del emplazamiento del tercer juego de esclusas en Miraflores. Las obras consisten en la construcción de 3,7 km de cauce de aproximación a las esclusas del Pacífico, con una anchura de 200 m.
- **Explotación, mantenimiento, actualización y conservación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar.**
- **Estación desaladora de agua de mar (EDAM) en Guía de Isora (Tenerife).** Las obras comprenden la captación de agua de mar mediante ocho pozos de 60 m de profundidad y diámetro de 650 mm, la propia instalación desaladora, la evacuación de salmuera mediante emisario hasta 5 m de profundidad, estación de bombeo, depósito de 10.000 m³, urbanización y acometida eléctrica.
- **2.° anillo principal de distribución de agua potable. Tramo: Ramal arteria de Retamares-Ramal depósito Getafe (Madrid).** El trazado de la conducción se sitúa paralelo a la carretera M-50 desde Boadilla del Monte a Getafe en una longitud de 18,77 km.
- **II Fase del canal bajo de los Payuelos (León).** Se trata de 30 km de canal entre los términos municipales de Santas Martas y Sahagun de Campos.
- **Diseño y construcción del colector Las Lajas y subcolector Rogelio Sinán (Panamá).** Las obras consisten en el rediseño y construcción del colector Las Lajas, que conlleva la instalación de 11.340 m de tubería.

OBRAS MARÍTIMAS

Las adjudicaciones de obras marítimas más destacadas han sido las siguientes:

- **Cimentación de los Duques de Alba DA-1 y DA-2 del pantalán de atraque de la terminal marítima de almacenamiento y distribución de hidrocarburos en el puerto Bahía de Algeciras (Cádiz).** La obra consiste en la cimentación y banqueta de escollera para la ejecución de una terminal de atraque una vez realizado el dragado del fondo marino y la consolidación del terreno mediante columnas de grava.
- **Instalaciones de port Adriano, en Calviá (Baleares).**
- **Ampliación del muelle de la Química, en Tarragona.** Las obras tienen por objeto la ampliación del muelle existente ganando terrenos al mar, mediante la construcción y fondeado de 34 cajones de hormigón armado para formar tres líneas de atraque de 495 m, 373 m y 326 m de longitud, respectivamente.

CONSTRUCCIÓN

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Se mantiene como uno de los sectores más dinámicos gracias a los planes de expansión de la red ferroviaria de alta velocidad y la construcción de nuevas líneas de metro.

Durante el pasado ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

- **Construcción y suministro del sistema integral ferroviario para la línea 1 del Metro de Panamá.** Las obras consisten en la ejecución de una nueva línea de metro con una longitud aproximada de 13,7 km. Asimismo, se construirán 13 estaciones, de las cuales cinco son en viaducto, cinco subterráneas y una semienterrada en uno de los extremos de la línea que se empleará como intercambiador con otros medios de transporte.
- **Línea ferroviaria de 185 km de longitud, que discurrirá al oeste de la capital de Argel y conectará las localidades de Relizane, Tiaret y Tissemsilt, en Argelia.** La nueva línea dispondrá de una vía única con dos tramos diferenciados: Relizane-Tiaret, de 121,1 km de longitud, en el que se construirán cinco túneles por el nuevo método austriaco; y Tiaret-Tissemsilt, de 64,2 km. La obra incluye también la ejecución de siete estaciones de viajeros, cinco de cruce de vías y actuaciones de mejora en las estaciones existentes de Relizane y Tissemsilt.
- **Accesos a la estación de La Sagrera.** Las obras consisten en la ejecución de los tramos de acceso a la futura estación de La Sagrera y de las dos líneas de cercanías Villafranca-Maçanet y Vilanova-Mataró, así como la plataforma donde se ubicará la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa.
- **Tramo Bergara-Antzuola de la plataforma de la nueva red ferroviaria del País Vasco.** Las obras consisten en la ejecución de un tramo de 4,3 km de longitud de trazado, en el que se incluye la construcción de un túnel de 3.706 m de longitud y sección libre de 85 m². Paralelo al túnel se ejecuta una galería de emergencia con una longitud de 2.750 m y sección libre de 26 m².
- **Túnel de ferrocarril urbano en Karlsruhe (Alemania).** El contrato comprende el diseño y trabajos especiales de ingeniería subterránea, además de la construcción de carreteras, túneles y estaciones.
- **Plataforma de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo: embalse de Alcántara-Garrovillas.** Las obras consisten en la ejecución de una nueva plataforma para doble vía de alta velocidad de 6.266 m de longitud. Como elemento singular, destaca el viaducto sobre el río Almonte, de 996 m de longitud total con su vano central de arco de hormigón bajo tablero superior de 384 m de luz, único en España y tercero a nivel mundial, con esta misma tipología.

UNO DE LOS SECTORES MÁS DINÁMICOS DE FCC CONSTRUCCIÓN

Túneles subterráneos de Gerona

CONSTRUCCIÓN

Viviendas área norte, Las Tablas (Madrid)

AMPLIA
IMPLANTACIÓN
GEOGRÁFICA

URBANIZACIONES Y APARCAMIENTOS

Las adjudicaciones más destacadas son las que siguen:

- **Urbanización correspondiente a la unidad de ejecución 213-02, en Bilbao.** Los trabajos consisten en la rectificación de viales existentes, prolongando uno de ellos y dotándolo de todas sus redes urbanísticas.
- **Urbanización del área de reparto en la parcela 1.7 de Nuevo Tres Cantos, en Madrid.**
- **Arreglo del Passeig de Sant Joan. Tramo Plaça Tetuan-Arc de Triomf, de Barcelona.** La sección proyectada contempla dos grandes aceras de 17 m de ancho, adyacente a cada una de las dos fachadas y una calzada de dos carriles por cada sentido de circulación con un carril-bici central de 4 m de ancho en total.
- **Mejora de la seguridad vial y movilidad urbana sostenible en la Ciudad de León,** en el centro urbano de León: avenida de Ordoño II, avenida de la Independencia, avenida del Padre Isla y plaza de Santo Domingo.
- **Urbanización parcial del barrio Garrido Sur III, en Salamanca.**
- **Urbanización vía parque de Alicante. Tramo: avenida Lorenzo Carbonell-El Palmeral, en Alicante.** Las obras consisten en un corredor viario de dos carriles en cada sentido, carril-bici y plataforma ferroviaria con sección total de 41 a 45 m y una longitud de 1.400 m.

VIVIENDAS

Las adjudicaciones más destacadas son las que se indican a continuación:

- **59 viviendas en Sanchinarro, Madrid.**
- **72 viviendas, garaje y anexos en el PAU de Montecarmelo, en Madrid.**
- **1.000 viviendas, en régimen de promoción propia,** en el sector Nuevo Tres Cantos, en Madrid, distribuidas en cuatro promociones de 288, 288, 207 y 217 unidades.
- **55 viviendas en Vilafranca del Penedés (Barcelona),** con una superficie construida total de 8.336 m² distribuidas en una planta sótano y cinco plantas sobre rasante.
- **102 viviendas de PP en Tres Cantos (Madrid).**
- **Construcción de 17.700 m² de viviendas sociales en México D.F.**
- **91 VPPB Tres Cantos (Madrid).**
- **Terminación de 116 viviendas PVO en ocho bloques en San Jerónimo-Alamillo, en Sevilla.**
- **137 viviendas en el distrito de Villaverde (Madrid),** consistente en dos edificios rectangulares con una superficie construida total de 17.900 m².
- **84 VPO en Galdar (Las Palmas de Gran Canaria),** consistente en una edificación con una superficie construida sobre rasante de 7.760 m² y bajo rasante de 2.318 m².
- **77 VPO en Elche (Alicante).** La edificación consta de planta sótano para aparcamiento, planta baja y siete plantas de viviendas con una superficie construida total de 12.771 m².

CONSTRUCCIÓN

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Se incluyen en este capítulo la edificación destinada a usos administrativos, docentes, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

Centros administrativos y de oficinas

- **Edificio destinado a Dirección Provincial en San Sebastián (Guipúzcoa) de la Tesorería General de la Seguridad Social.**
- **Remodelación y mantenimiento de los edificios correspondientes para la celebración de los Juegos Olímpicos de Londres,** para dar un correcto servicio tanto a los periodistas de prensa escrita, como de radio y televisión. Se actuará sobre una superficie de más de 60.000 m² construidos.
- **Cimentación de la torre para el BBVA de México,** como sede de dicha entidad en la capital mexicana.
- **Tribunal Electoral de Panamá.** El proyecto consiste en una combinación de tres edificios de cinco plantas de oficinas y un subsótano de estacionamiento. Estos tres edificios, dos de ellos de 2.433.6 m² y uno de 2.402.4 m² por planta, se unen en forma de H, para integrarse entre sí. La superficie total es de 33.000 m².
- **Edificio de oficinas para el Grupo FCC en Las Tablas.** El edificio consta de 13.656 m² construidos bajo rasante distribuidas en tres plantas, y de 19.064 m² sobre rasante en siete plantas.
- **Construcción, conservación, mantenimiento y explotación durante 32 años del Centro Penitenciario Els Plans, en Tárrega (Lérida).** Se trata de una construcción con edificios de planta baja más dos con módulos prefabricados y una superficie aproximada de 74.000 m².

Centros docentes

- **Facultad de Económicas,** en el recinto del Instituto Químico de Sarría (Barcelona).
- **Instituto de tres líneas en Castelldefels (Barcelona),** con una superficie construida de 3.986 m².
- **Centro de educación secundaria y de programas de cualificación profesional inicial en Suances (Cantabria),** con una superficie de 4.611 m².

Edificio oficinas BID Nicaragua

EDIFICIOS
DESTINADOS A DISTINTOS USOS

CONSTRUCCIÓN

Caja Mágica (Madrid)

INMUEBLES REPRESENTATIVOS

Centros sanitarios y asistenciales

- **Diez centros de atención primaria en la isla de Mallorca (Baleares),** en régimen de construcción, conservación y explotación.
- **Centro de día y residencia para personas mayores en Avilés,** con una superficie construida de 8.000 m².
- **Diseño, construcción, equipamiento y financiación del hospital Luis "Chicho" Fábregas en la provincia de Veraguas, (Panamá).** El diseño se ha efectuado observando estrictos criterios de respeto al medio ambiente propiciando el uso responsable del agua, reduciendo en lo posible la demanda de energía y optimizando las instalaciones para mejorar su eficiencia energética.
- **2.ª fase del Plan Director del Complejo Hospitalario de La Coruña.** La obra se ejecutará por fases sin interrupción del funcionamiento del hospital y consta de 7.386 m² de obra nueva y 15.371 m² de reforma del edificio existente.
- **Ampliación y reforma del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro, en Burgos.** La obra consiste en 1.688 m² de reforma y 7.366 m² de obra nueva.

Centros culturales, deportivos y de ocio

- **Nueva tribuna del Estadio Ramón de Carranza, en Cádiz.** Se incluye en la obra contratada la demolición de la tribuna vieja y la ejecución de una nueva tribuna con estructura de ocho plantas, sótano, planta baja y seis plantas.
- **Fase II del pabellón multiusos Reyno de Navarra Arena, en Pamplona (Navarra).** Las obras consisten en la ejecución de cerramientos, cubierta, acabados e instalaciones de dicho pabellón incluyendo la urbanización de todo el entorno.
- **Obras de la red ciclista principal del municipio de Majadahonda, en 1.ª fase,** consistentes en la construcción de varios tramos de carril-bici con una longitud de 8 km en el casco urbano de la localidad madrileña.
- **Obras de adecuación del edificio municipal Escuelas Pías** para usos sociales y educativos, en el distrito Centro de Madrid.

Centros comerciales, ferias y congresos

- **Cimentaciones especiales y 1.ª fase de cimentacion del edificio central comercial de Port Adriano, en Calvia (Baleares).**
- **2.ª fase del Centro Internacional de Convenciones de Madrid,** consistente en cimentación y estructura hasta rasante, cubierta e impermeabilización de dicho edificio.

Rehabilitación y mantenimiento

- **Reforma de residencia geriátrica en Arenys de Mar (Barcelona).**

CONSTRUCCIÓN

FCC INDUSTRIAL

FCC Industrial es la nueva marca con la que el **Grupo FCC** pretende llevar a cabo su estrategia de crecimiento basada en la diversificación e internalización. Gracias a ella, FCC afianzará su posición en los sectores industrial y energético, que continúan recibiendo un fuerte impulso desde los sectores públicos y privados.

Bajo la marca de **FCC Industrial**, cuyo lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2010, operarán distintas empresas del ámbito industrial de **FCC Construcción**, las cuales cuentan con una extensa trayectoria en obras de esa área de actividad, lo que supone la mejor garantía para un con éxito futuro común.

De manera paralela a la creación de la nueva marca e integradas en la misma, dos de las empresas participadas, **Ibérica de Servicios y Obras (ISO) y Auxiliar de Pipelines (APL)**, se han fusionado en diciembre del pasado año y desde comienzos del presente ejercicio, operan conjuntamente bajo la denominación de **FCC Actividades de Construcción Industrial**, empresa que desarrollará su actuación en las siguientes líneas de negocio:

- Construcción de todo tipo de obras y, especialmente, aquellas de tipología industrial.
- Contratos llave en mano y EPC para instalaciones de producción de energías renovables (plantas termosolares, biomasa y otros proyectos relacionados con este campo).
- Contratos llave en mano y EPC para plantas industriales (refinerías, ciclos combinados, plantas de producción de cemento).
- Plantas de regasificación y tanques de almacenamiento de gas natural licuado (GNL).
- Construcción de oleoductos, gasoductos e instalaciones de manejo de gas e hidrocarburos.

Para fortalecer y unificar la imagen de la compañía resultante, promover nuevas posibilidades de negocio, y aprovechar las sinergias de estas sociedades, **ESPELSA** ha cambiado su razón social por la de **FCC Servicios Industriales y Energéticos**, y ha absorbido a **DENEO, ELCEN, EURMAN y GEINSA**. La nueva sociedad será responsable de las siguientes líneas de negocio:

- Contratos llave en mano y EPC para plantas fotovoltaicas e instalaciones en plantas energéticas.
- Ferroviaria (catenaria ferroviaria, instalaciones y sistemas ferroviarios).
- Redes de distribución (subestaciones eléctricas, tendidos aéreas y subterráneas, etc.).
- Mantenimiento y eficiencia energética.
- Fabricación de cuadros eléctricos.
- Sistemas (ingeniería de sistemas informáticos avanzados).

Por último, también se han integrado en el Grupo **FCC Industrial** las siguientes compañías: **Internacional TECAIR**, especializada en instalaciones de climatización de edificios; **Prefabricados DELTA**, dedicada a la producción de elementos prefabricados, y **MEGAPLAS**, que presta servicios de imagen corporativa. Todas ellas continuarán operando con la misma denominación actual dentro del **Grupo Industrial** de **FCC**.

Denia Landfall 3. Gasoducto submarino

CONSTRUCCIÓN

GARANTIZAMOS EL
MÁXIMO NIVEL DE
CALIDAD Y SEGURIDAD

Tranvía de Murcia

FCC ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S.A.

Con fecha de 17 de diciembre de 2010, tuvo lugar el proceso de fusión mediante el cual la sociedad Ibérica de Servicios y Obras (ISO) absorbió a la compañía Auxiliar de Pipelines (APL). Así mismo, y como consecuencia del anterior proceso, la sociedad resultante de dicha fusión cambió su denominación social por el nombre de FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A; este cambio hizo efectivo durante el mes de febrero de 2011.

El presente informe recoge las actividades conjuntas de las dos sociedades fusionadas, dado que la contabilidad de ambas se ha unificado con fecha de 31 de diciembre de 2010.

La actividad constructora de FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A. se ha centrado fundamentalmente en obras industriales; centros comerciales; edificación, tanto residencial como no residencial; urbanizaciones; oleoductos y gasoductos y redes de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración.

Las obras adjudicadas más destacados han sido las siguientes:

- **Contrato EPC (Ingeniería, suministro y construcción)** de una planta de energía solar termo eléctrica de 50 Mw de potencia, en Palma del Río (Cartagena).
- **Construcción de 180 viviendas PPB en Leganés (Madrid).**
- **Construcción de un edificio para actividades industriales en el PAU de Vicálvaro (Madrid).**
- Construcción de las losas de plantas, estructura de ascensores panorámicos, refuerzos metálicos en núcleo del ascensor y otros trabajos adicionales del nuevo Edificio Windsor en Madrid.
- **Oleoducto Cartagena-Puertollano, Tramo I (Murcia)**, con una longitud de 92 km y tubería de acero al carbono API-5L-X60, de 14" de diámetro.
- **Gasoducto Tivissa-Paterna, Tramo Centro (Castellón)**, con una longitud de 54 km y tubería de acero al carbono API-5L-X70, de 40" de diámetro.

FCC SERVICIOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS, S.A.

FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. es la compañía resultante de la fusión de diversas compañías industriales de FCC Construcción pertenecientes a los sectores industrial y energético, que opera con esta denominación social desde enero de 2011. FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. aúna las sinergias y experiencia de las compañías integradas para conseguir un posicionamiento sólido y claro en el sector industrial, con el fin de afianzar la confianza sus clientes y ampliar su cartera de negocios gracias a la diversificación y al impulso que algunas líneas de negocio están experimentando, tales como las energías renovables y la nueva división ferroviaria más acordes con los tiempos actuales.

El presente informe recoge las actividades conjuntas de las sociedades fusionadas, dado que la contabilidad de ambas se ha unificado con fecha 31 de diciembre de 2010.

Las distintas divisiones de las obras adjudicadas más singulares han sido las siguientes:

CONSTRUCCIÓN

División de energías renovables

- Planta termo-solar en la localidad de Palma del Río (Córdoba), de 50 Mw de potencia nominal.
- Planta termo-solar en la localidad de Villena (Alicante), de 50 Mw de potencia nominal.
- Construcción de un parque fotovoltaico en Cerdeña, (Italia). Se trata de dos plantas construidas sobre cubiertas de invernadero con una potencia pico de 0,69 Mw y 3,6 Mw respectivamente.

División ferroviaria

- Metro de Málaga, líneas 1 y 2. Se realiza el conjunto de la electrificación e instalación de catenaria rígida y catenaria tranviaria, sistemas de ventilación, sistemas de comunicación, redes de transmisión de datos, etc.
- Línea 4 del Metro de Barcelona. Ampliación y mejora de la alimentación eléctrica de la línea 4 del Metro de Barcelona. Incluye la remodelación de las subestaciones Maragall, Verdaguer y Verneda.
- Tranvía de Murcia. Consiste en la realización de cuatro subestaciones, las instalaciones eléctricas y de electrificación, así como la catenaria tranviaria del tranvía de Murcia.

División de instalaciones

- Instalaciones electro-mecánicas de Port Adriano en el municipio mallorquín de Calviá.
- Remodelación del Palacio de Cibeles, en Madrid. Instalaciones internas y exteriores de ornamentación mediante LED (Lights Emiting Diodes).
- Hospital de Torrejón de Ardoz (Madrid). Instalación BT y MT, grupo electrógeno, alumbrado interno y externo y de emergencia. Sistemas de comunicación y voz y datos, wifi, telefonía IP, además de una instalación fotovoltaica sobre la cubierta.
- Varios edificios de oficinas en calles de Albasanz y de García Noblejas, en Madrid.
- Tizi Ouzu, en Argelia, se ejecutan trabajos de instalaciones provisionales en el campamento que albergará a los trabajadores del complejo deportivo.
- Centro penitenciario de Vitoria. Instalaciones eléctricas y mecánicas.

División de redes de distribución

- Trabajos de retranqueo de MT (Media Tensión) en el tramo de la autovía La Sagra, Valmojado-Illescas (Toledo).
- Alimentación eléctrica para el edificio de control de las instalaciones de Alta Velocidad (AVE) de ADIF, en Albacete.
- Modernización de las instalaciones del hospital comarcal de Hellín (Albacete).
- Contrato de operación, mantenimiento y construcción de instalaciones de distribución eléctrica en las provincias de Albacete, Cuenca y Madrid.
- Montaje de subestaciones eléctricas en la región de Madrid.

División de mantenimientos y eficiencia energética

Gracias a las sinergias de las empresas fusionadas FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. está en situación de ofrecer un servicio de mantenimiento integral de gran valor añadido, se renuevan los contratos de mantenimientos de los siguientes edificios:

- Sede del Instituto Cervantes, en la calle de Alcalá, de Madrid.
- Biblioteca Nacional de España, en Madrid.
- Centro de emisión y producción de Sogecable, en Tres Cantos, (Madrid).
- Torre Realia, en Madrid.
- Laboratorios Abbot.

Parque eólico

CONSTRUCCIÓN

División de sistemas

- MPB (Mission Planning Briefing), Sistema de diseño y desarrollo del Programa Eurofighter "GSS Mission Planning and Briefing".
- Simulador de vuelo de la Dirección General de Tráfico, DGT FNPT II MCC basado en el AS 355 NP de Eurocopter. FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. ha desarrollado un simulador de vuelo basado en el helicóptero de Eurocopter AS 355 NP. El modelo AS 355 NP es un helicóptero biturbina recientemente adquirido por la DGT para la vigilancia de carreteras. En colaboración con la DGT realizó durante el mes de diciembre de 2010 una batería de vuelos de prueba, consiguiendo la correspondiente emisión del certificado por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Proyectos I+D+i

Proyecto RECOMP (Reduced Certification Costs Using Trusted Multi-core Platforms) es un proyecto de investigación financiado por Artemis Joint Undertaking, un organismo de la Comisión Europea, cuyo objetivo es crear una plataforma tecnológica europea de referencia para la certificación de sistemas que contienen componentes de seguridad en los sectores de la aeronáutica, automoción e industrial con el fin de minimizar los costes de certificación en seguridad y aportar mayor flexibilidad al proceso.

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Internacional Tecair, S.A.

Internacional Tecair, S.A. desarrolla proyectos de ingeniería y montaje de instalaciones en el campo de la climatización, los sistemas de control de instalaciones, la gestión integral y el mantenimiento de las mismas desde 1984.

Internacional Tecair, S.A. se ha caracterizado por su voluntad de desarrollo y compromiso con la innovación; prueba de ello lo constituye la utilización de tecnologías avanzadas como el uso de gases refrigerantes ecológicos.

Durante el último trimestre del año, Internacional Tecair, S.A. ha pasado a colaborar activamente con la compañía, de reciente creación, FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A., actuando, al igual que esta última, bajo la nueva marca del Grupo, FCC Industrial. Esto le permitirá aprovechar mejor las sinergias en este campo para seguir ofreciendo a sus clientes innovación y calidad.

Las principales realizaciones durante el año 2010 han sido:

- Complejo El Matadero de Madrid. Se han implantado los equipos de producción energética para parte del nuevo complejo cultural y artístico.
- Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Trabajos de climatización, fontanería y protección contra incendios.
- Comisaría Provincial de Cáceres. Se realizaron los trabajos correspondientes a la instalación de climatización.
- Centro de Alta Resolución (CARE) de Córdoba.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) de la Universidad Carlos III, de Madrid. Instalación de climatización, agua purificada y vapor.
- Hospital de Torrejón. Se están ejecutando las instalaciones de climatización y control y gestión centralizada.
- Nuevo Centro Internacional de Estudios Económicos y Sociales (CIEES) de Majadahonda, (Madrid). Instalación de climatización mediante bombas de calor aire-agua, equipos de tratamiento de aire y fan-coils a cuatro tubos.
- Instituto de Microbiología Molecular del CSIC en Alcalá de Henares, (Madrid). Instalaciones de climatización y tratamiento de aire.

Proyectos I+D

Continuación del Proyecto BALI (Building Acoustics Living), cuyo objetivo es desarrollar productos arquitectónicos y sistemas de altas prestaciones acústicas y herramientas que ayuden al sector de la construcción en el diseño integral de edificios, dotados de mayor eficiencia, desde el punto de vista del confort acústico.

CONSTRUCCIÓN

Matinsa
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El Grupo FCC actúa en el sector a través de Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (Matinsa) en las siguientes áreas de actividad:

Autovías y carreteras

Mantenimiento en más de 1.600 km de autovías y 2.100 km de carreteras de la red convencional, pertenecientes a varias Administraciones Públicas (Ministerio de Fomento, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Consejos Comarcales, etc.).

Cabe destacar el acceso a Madrid por la autovía A-6 desde Villalba, que incluye el tramo de carril Bus-VAO, pionero en Europa como modelo de infraestructura reservada a transporte de alta ocupación con calzada reversible.

Asimismo, Matinsa conserva las vías de circunvalación de Barcelona, Ronda de Dalt y Ronda Litoral y está presente en los accesos a la ciudad de Zaragoza, conservando entre otros tramos el cuarto cinturón de la capital aragonesa.

Durante el ejercicio 2010 se han renovado los contratos de conservación en las provincias de Girona, Madrid, Guipúzcoa, Tarragona, Jaén, Barcelona, Salamanca y Palencia.

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Este año se ha adjudicado a Matinsa el mantenimiento y explotación de los canales de la Cuenca del Júcar, formada por:

- Canal Júcar-Turia, de 60 km, y que abastece a la ciudad de Valencia, a su área metropolitana y Sagunto.
- Canal principal del Campo del Turia, de 60 km, y que transporta agua para las necesidades de riego 24.500 ha y de consumo a Losa del Obispo y Villar del Arzobispo, (Valencia).
- Canal principal del río Magro, de 11,8 km, y canal de la margen izquierda del río Magro, de 28,2 km.

También se realiza la explotación y mantenimiento del Sistema Automático de Información Hidrográfica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Obras forestales

Se incluyen obras forestales, repoblaciones y mejora selvícola de las masas forestales en las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana y Castilla y León.

Destaca la adjudicación del Plan Silvopastoral del bosque de Riofrío, en la Delegación de la Granja para Patrimonio Nacional.

EL COMPROMISO ES
SER UNA EMPRESA
RESPONSABLE

Mantenimiento invernal de carreteras

Prevención de incendios forestales

CONSTRUCCIÓN

Extinción de incendios forestales

Prevención de incendios forestales

Prevención y extinción de incendios forestales

Matinsa lleva a cabo ininterrumpidamente desde 1998 el servicio de cuadrillas retén de la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 operarios, 8 autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, 2 vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y 1 helicóptero biturbina, así como 14 ingenieros forestales.

Gestiona, asimismo, el dispositivo de extinción de incendios de la Casa de Campo de Madrid desde 2003 y el servicio de prevención de incendios forestales en vías férreas en la zona noreste de España (Aragón y Cataluña).

Restauraciones ambientales

La empresa ejecuta obras de restauración medioambiental y recuperación de espacios degradados, como la restauración de sistemas dunares, así como las labores de conservación y mantenimiento de los mismos.

Como obra más significativa de restauración ambiental dentro del ejercicio, sigue en ejecución la recuperación del sistema dunar de Guardamar del Segura, en (Alicante).

En este ejercicio se ha adjudicado la creación de senda peatonal, construcción de talanquera y revegetación de taludes en la M-601 del Puerto de Navacerrada (Madrid).

Mantenimiento y conservación de espacios naturales, jardinería y paisajismo.

Dentro de este ejercicio se están realizando las siguientes actuaciones:

- Conservación de los Parques y Jardines de Especial Protección de Madrid, entre ellos el Templo de Debod; los Jardines de Sabatini; el Parque del Capricho; el Parque de la Dehesa de la Villa; el Parque del Oeste; la Quinta de los Molinos; el área forestal de Tres Cantos; etc.
- Conservación del parque de Bosquesur, en Madrid.
- Servicio de conservación y mantenimiento de zonas terrizas, pavimentos y elementos de obra civil en la Casa de Campo, en Madrid.

Cabe resaltar la adjudicación del servicio de conservación y reposición del litoral en Pontevedra, para el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Proyectos de I+D+i

Asimismo, Matinsa participa en los siguientes proyectos de I+D+i:

- Proyecto Fénix-TIC, que consiste en el desarrollo y establecimiento de un sistema de gestión de la prevención y extinción de incendios forestales.
- Proyecto Puentes, para el diseño de la sistemática de auscultación de estructuras en servicio mediante sensores inalámbricos en tiempo real.

CREACIÓN DE VALOR
CUIDADO DE LAS PERSONAS
Y DEL MEDIO AMBIENTE

CONSTRUCCIÓN

PROSER
PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A.

INGENIERÍA

Proyectos y Servicios, S.A. (Proser) lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio destacan las siguientes:

Autovías y carreteras

- Proyecto de duplicación de la EX-370. Tramo: Plasencia-A-66 Cáceres.
- Anteproyecto y estudio de viabilidad para la construcción, conservación y explotación de la autovía A-306: Torredonjimeno-El Carpio, en las provincias de Jaén y Córdoba.
- Proyecto de nueva estación de autobuses en Castelló d'Empúries, (Girona).

Ferrocarriles y metropolitanos

- Proyecto de construcción de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa. Tramo: Madrid-Oropesa (Toledo). Subtramo: Oropesa-Límite de la provincia de Toledo.
- Servicios para la ejecución de las actuaciones correspondientes al estudio sobre movilidad en el ámbito de la implantación del corredor ferroviario de la Costa del Sol.

Obras hidráulicas

- Redacción del proyecto de la obra de adaptación de la tubería Viñuela-Málaga a su paso por el Rincón de la Victoria a los nuevos encauzamientos de diversos arroyos (Málaga).
- Ejecución de las obras de la red de distribución de regadío del Sistema Segarra-Garrigues en la provincia de Lérida
- Informes de la primera revisión de la seguridad e informes de comportamiento de las presas de Terradets, Baserca y Llauset en las provincias de Lérida y Huesca.

Asistencia técnica a la dirección de obra

- Asistencia técnica, control y vigilancia de los diques de cola del embalse de Itoiz en Navarra. Se trata de las presas de Oroz-Betelu y Nagore, situadas en la cola del embalse.
- Asistencia técnica para el control de obras de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Tramo: Valladolid-Burgos. Subtramos: Nudo de Venta de Baños-Torquemada y Torquemada-Quintana del Puente.
- Dirección de obra de la EDAR y agrupación de vertidos de San Bartolomé de la Torre (Huelva).
- Asistencia técnica a la dirección de obra de defensa contra inundaciones en Rosal de la Frontera, en (Huelva).
- Asistencia técnica a la dirección de obra de los depósitos reguladores del sistema centro de la sierra de Huelva.
- Asistencia técnica del acondicionamiento de las carreteras C-154, B-432, BV-4405 y BP-4653 que conforman el Eje Vic-Gironella, en su tramo entre Olost y Olvan y nueva variante de Prats de Lluçanès.

I+D+i

- Durante el año 2010, Proser desarrolló, dentro de su programa de I+D+i, las tareas referentes a la optimización de la sección geométrica de túneles, las cuales se enmarcan dentro del proyecto "Túneles Urbanos: Investigación de nuevas metodologías de análisis, diseño y ejecución de túneles en áreas urbanas". Dicho proyecto de I+D+i ha sido certificado por segundo año consecutivo por la consultora EQA (European Quality Assurance).
- En el año 2010 se ha lanzado la aplicación de intranet "InnoProser", que consiste en un conjunto de aplicaciones de cálculo, diseño y delineación, disponibles para cualquier usuario de la red de Proser. Actualmente se está tramitando la certificación de esta aplicación como innovación tecnológica, dado que su actividad finalizó en 2010.
- Asimismo, en diciembre de 2010 se ha comenzado con los contactos previos para el desarrollo de un proyecto de cooperación relativo a seguridad en túneles ferroviarios. El futuro consorcio cuenta con los siguientes participantes: FCC Construcción, Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), AITEMIN y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Viaducto Torquemada (Palencia)

CONSTRUCCIÓN

PROFESIONALES EN IMAGEN CORPORATIVA VISUAL

IMAGEN CORPORATIVA

MEGAPLAS, S.A.

Megaplas, S.A. es la empresa del Grupo FCC que presta servicios de imagen corporativa en un ámbito europeo con implantación a través de sus dos centros de producción y gestión en Madrid y Turín.

En el sector petrolero, Megaplas ha comenzado en el año 2010 la implantación de la nueva imagen de Disa en su red de estaciones de servicio. Disa es el primer operador de gasolineras en las Islas Canarias, con 204 estaciones en el archipiélago. En este primer año se ha implantado la imagen en 35 estaciones de servicio. Durante los próximos años se procederá de manera paulatina al cambio de las demás estaciones que conforman su red.

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) ha adjudicado a Megaplas, para su nuevo centro de operaciones de Sanchinarro, el diseño, fabricación e instalación de un tótem publicitario de 38 m de altura a tres caras y la identificación del portón de la entrada principal de 40 m de longitud mediante un rótulo iluminado.

En el sector automovilístico, Megaplas ha sido designado como uno de los dos proveedores de imagen corporativa del grupo Fiat a nivel europeo para la implantación de la nueva imagen Jeep en el continente y su continuidad como proveedor de imagen corporativa para las demás marcas del grupo: Alfa Romeo, Lancia y Fiat.

Imagen corporativa en estación de servicio

CONSTRUCCIÓN

PREFABRICADOS

PREFABRICADOS DELTA, S.A.

Durante el año 2010, Prefabricados Delta, S.A. ha fabricado y suministrado:

- 26,5 km de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica.
- 1.550 m de tubería de hormigón armado con camisa de chapa y junta para soldar.
- 40,5 km de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).
- Más de 172.000 traviesas monobloques pretensadas de distintas tipologías.
- 1.636 anillos de dovelas de hormigón armado para revestimiento interior de túnel.

Por sectores de actividad, los suministros que podemos destacar, bien por su importancia o la singularidad de los mismos, son los que a continuación se detallan:

Suministros para conducciones hidráulicas

Se han fabricado y suministrado un total de 68,5 km de tubería, 40,5 km de los cuales corresponden a tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio, y 28 km de tubería de hormigón con camisa de chapa. Entre las obras más destacadas figuran las siguientes:

- Ordenación de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia), tramo II de la conducción Catarroja a Benifayó. Se han fabricado y suministrado 10.212 m de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro interior de 1.200 mm para una presión máxima de diseño de 6 atmósferas.
- Infraestructura hidráulica postrasvase Júcar-Vinalopó, ramal margen derecha, para la que se han fabricado 8.100 m de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro interior de 900 mm y presiones de diseño de 10; 12,5 y 16 atmósferas.
- Suministro de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa para mejora de regadíos en sector Malvinas, comunidad de Regantes El Fresno en la provincia de Huelva. Se han suministrado 3.780 m de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa de diámetro interior de 1.000 mm y una presión máxima de diseño de 10 atmósferas.
- Canal Payuelos II (León). Fabricación y suministro de los tubos para los sifones del Canal de Payuelos II, que consisten en dos tubos en paralelo de hormigón armado con camisa de chapa y junta para soldar de diámetro interior 2.600 mm para una presión máxima de diseño de 5 atmósferas. Se da la particularidad de ser estos los tubos de mayor tamaño y peso que se han fabricado por parte de Prefabricados Delta.
- Balsa de distribución de regadíos del Sistema Segarra-Garrigues, Sector 13. Se han suministrado un total de 15 km de tubos de PRFV.
- Modernización de infraestructuras hidráulicas de los regadíos de la acequia mayor de Molina de Segura (Murcia). Se han instalado 8.000 m de tubos de PRVF.
- Colector de Aboño con un total de 11 km de tubos de poliéster reforzado con fibra de vidrio en diámetros comprendidos entre 400 y 800 mm y presión nominal de 6 atmósferas.

PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS PREFABRICADOS PARA OBRAS CIVILES

CONSTRUCCIÓN

Traviesas monobloque pretensadas

OPERA EN EL MARCO DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS A TRAVÉS DE TRES SOCIEDADES

Suministros de traviesas para ferrocarril

Durante el año 2010 se han suministrado 172.116 traviesas monobloques pretensadas fundamentalmente del tipo PR-01 (traviesas polivalentes para ancho nacional e internacional).

Destacamos los suministros para las Líneas de Alta Velocidad de acceso a Levante, en el tramo Albacete-Almansa y el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad, tramo Ourense-Santiago.

Suministros de dovelas de hormigón armado

En el año 2010 se finalizó la fabricación de las dovelas de hormigón armado para el proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 2 del Metro de Madrid a Las Rosas.

Se han realizado durante el año 2010 un total de 1.636 anillos (2.454 m lineales) con un total de 13.088 piezas fabricadas, incluyendo las correspondientes piezas de apoyo de vía y las dovelas propiamente dichas.

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS

El año 2010 ha sido para la construcción un año de crisis, sobre todo a nivel nacional y para obra directa. La crisis también está afectando al sector de Concesiones, reflejándose en un menor número de licitaciones, y sobre todo al mercado financiero de financiaciones estructuradas de proyectos de infraestructuras, generando un escenario de incertidumbre y una reducción de los fondos destinados a financiar este tipo de proyectos.

La Dirección de Concesiones, siendo consecuente con esta situación y ciñéndose al Plan Estratégico 2008-2010, ha aprovechado prudentemente las oportunidades de crecimiento que se han presentado.

Los objetivos contemplados a la hora de seleccionar las concesiones han sido:

1. Licitar los contratos con ofertas más sólidas y financiables.
2. Diversificar su cartera para mitigar la situación nacional, ampliando su presencia internacional en diferentes mercados. Una de las claves del éxito es la actuación no solo en el mercado nacional, sino también en el internacional.
3. Cerrar las financiaciones de contratos en cartera.

Financiaciones cerradas en 2010

Los hechos más destacados en el año 2010 han sido los cierres financieros de varios contratos adjudicados. Este hecho cobra especial relevancia dada la situación del mercado financiero de financiaciones estructuradas y de proyecto, sobre todo a nivel nacional.

- **Eje Transversal (Cataluña).** La financiación se ha cerrado por un importe de **487 millones de euros** y plazo hasta 2033. Han participado en la financiación tres entidades: Caixa, BEI e ICO. Como novedad en la estructuración, se ha contratado con el BEI un producto llamado LGTT (Loan Guarantee for TEN Transports). Este producto es una garantía que cubre las posibles caídas de tráfico respecto al caso base durante los primeros cinco años de explotación.

CONSTRUCCIÓN

La complejidad en la estructura financiera por su volumen y características ha valido el reconocimiento a la financiación del Eix Transversal por parte de la publicación Euromoney, en forma de uno de sus **"Deal of the Year 2010"**.

La Administración, en este caso, la Generalitat de Cataluña aportará a la financiación de las obras en forma de subvención de 254,2 millones de euros.

- **Línea 9 del Metro de Barcelona.** El importe financiado ascendió a 960 millones de euros en dos contratos; uno del BEI (Banco Europeo de Inversiones) por 200 millones de euros, y el resto 760 millones de euros, financiado por una agrupación de varias entidades nacionales: Caja Madrid, Caixa, Banco Santander, BBVA, ICO, Banesto y Dexia Sabadell.
- **Tranvía de Zaragoza.** El importe financiado asciende a 232 millones de euros, mediante la participación de ACF (Ahorro Corporación Financiera), ICO; Caixa, BBVA, Banco Santander, y la participación del BEI.
- **Tranvía de Murcia.** Se cerró la financiación por 153 millones de euros con la participación de Société Générale, Banco Popular, Banco Santander e ICO.
- **Centros de Salud Mallorca (CAPSA)**, con un importe financiado 15 millones de euros.

Actividad concesional

FCC opera en el marco de las concesiones de infraestructuras, a través de tres sociedades:

- FCC CONSTRUCCION (División Concesiones)
- GRUPO ALPINE (79,27% FCC)
- GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS (50% FCC)

A continuación se relacionan las sociedades concesionarias más significativas:

Nacional

Tranvía de Murcia (50%)

En abril de 2009, el Ayuntamiento de Murcia adjudicó la construcción, el mantenimiento y la explotación de la línea 1 del Tranvía de Murcia (17,76 km y 28 paradas), por 40 años.

Los hechos más destacados en año 2010 han sido el cierre de la financiación (153 millones de euros), y la venta de un 10% de la participación de FCC al socio (COMSA). Entra en funcionamiento en marzo de 2011.

Tranvía de Zaragoza (16,62%)

El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó al consorcio TRAZA, participado por FCC, el concurso para seleccionar el socio de una empresa mixta encargada de construir, poner en servicio, mantener y explotar la línea I del Tranvía de Zaragoza, de 12,8 km, por un periodo de 35 años. La Sociedad de Economía Mixta estará representada en un 20% por el Ayuntamiento de Zaragoza y en un 80% por TRAZA.

El nuevo servicio, considerado el más moderno de España por su tecnología, estará operativo completamente en 2013. Actualmente se encuentra en fase de construcción el primer tramo, entra en funcionamiento en marzo de 2011.

Ciudad de la Justicia (Barcelona)

CONSTRUCCIÓN

Hospital de Enniskillen (Irlanda del Norte)

Urbicsa (29%)

Esta es una sociedad adjudicataria de un contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat.

El ejercicio 2010 ha sido el primer año completo de mantenimiento y explotación del complejo de 8 edificios que constituyen la Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat, tras completarse el traslado de los órganos judiciales a lo largo del año 2009.

Autovía Conquense (100%)

En el año 2007 el Ministerio de Fomento adjudicó a FCC Construcción el contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años. Las labores de mantenimiento se vienen realizando desde la firma del contrato.

En septiembre de 2009 se entregaron todos los proyectos. A finales del año pasado se habían ejecutado la cuarta parte de las obras.

Hospital de Torrejón de Ardoz (5%)

La Comunidad de Madrid adjudicó en agosto de 2009 la gestión total del Hospital de Torrejón durante 30 años. Tendrá una superficie de 62.000 m^2, 240 camas y dará servicio a 133.144 personas. FCC representa el 66,67% de la constructora y participa con un 5% en el capital.

A principios de enero de 2010 empezó la construcción, que se estima que finalice en 18 meses.

Centros de Salud de Mallorca (33%)

El Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a finales de 2009 adjudicó, de manera provisional, al consorcio participado por FCC Construcción el contrato de concesión de obras públicas para la construcción, conservación y explotación de cinco centros de salud y cinco unidades básicas de salud.

Los hechos más destacados en el 2010 fueron el cierre de la financiación y la finalización, para su entrega a inicios de 2011, de las cinco unidades básicas.

Cedinsa Eix Llobregat (34%)

Empresa concesionaria para la construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Berga y Puig-Reig (Barcelona), así como la conservación y mantenimiento del tramo S. Fruitós de Bages-Puig-Reig, todos situados en la carretera C-16 (Eje del Llobregat). El año 2010 es el tercer año de explotación completa alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico en estos tramos de 21.000 vehículos.

CONSTRUCCIÓN

Cedinsa d'Aro (27,2%)

En diciembre de 2005, Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión, en peaje sombra, durante 33 años de los 27,7 km de la autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina d'Aro de la C-65 y Santa Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. El año 2010 ha sido el segundo ejercicio de explotación completa, alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico de 24.300 vehículos.

Cedinsa Ter (27,2%)

En el año 2006 FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión de la autovía de peaje en sombra Vic-Ripoll de 48,6 km de los cuales 25,2 km son de nuevo trazado, entre las localidades de Centelles y Ripio. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de tres años y 30 años explotación. En julio de 2010 tuvo lugar la inauguración y apertura total al tráfico del tramo 3A entre Masies de Voltregà y Sora. La IMD promedio ha sido de 28.000 vehículos.

Cedinsa Eix Transversal (27,2%)

En junio de 2007 se adjudicó la concesión de peaje en sombra, durante 33 años, de los 150 km de la autovía del Eje Transversal. El contrato consta de proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera-Caldes de Malavella (C-25). La mayor parte de la obra es el desdoblamiento de la C-25.

Internacional

New Acute Hospital for the South West (Irlanda del Norte)

En mayo de 2009 se firmaron los contratos de financiación y de concesión entre el Sperrin Lakeland Health and Social Care Trust (Administración Sanitaria) y el consorcio adjudicatario (en el que participa FCC con un 39%), para la construcción, mantenimiento y explotación (servicios no asistenciales) del Hospital de Enniskillen, en Irlanda del Norte: New Acute Hospital for the South West, por un periodo de 33 años. El nuevo hospital contará con 315 camas. Durante el año pasado se han venido ejecutando los trabajos de construcción que suponen a fin de año un 62% de las obras totales. Se espera terminar las obras en marzo de 2012.

M-50 (Irlanda)

CONSTRUCCIÓN

Global Vía Infraestructuras 2010

Global Vía Infraestructuras (GVI) durante el año 2010 ha seguido consolidándose como la plataforma para grandes proyectos de infraestructura. En el ejercicio de 2010 GVI se ha posicionado como el segundo gestor de infraestructuras a nivel mundial por número de concesiones.

Dentro de la estrategia de gestión y de reordenación de cartera, durante el año 2010 GVI ha realizado las siguientes desinversiones:

- **Autovía del Camino:** Global Vía Infraestructuras cierra en julio de 2010, conjuntamente con otros accionistas, un acuerdo con un fondo de infraestructuras internacional para el traspaso de parte de su participación en la Autovía del Camino, la autopista de peaje en sombra localizada en la Comunidad Foral de Navarra que comunica Pamplona con Logroño. La transacción supone la permanencia de GVI en el accionariado de la concesionaria con 9,1%.
- **Marina Port Vell:** Global Vía Infraestructuras cierra el traspaso de su participación del 60,49% en Marina Port Vell, concesión portuaria en el Puerto de Barcelona, con capacidad para 413 amarres de gran eslora, a un fondo de infraestructuras internacional.
- **Nàutic de Tarragona:** Global Vía Infraestructuras cierra en diciembre de 2010 la venta de su participación del 25% en Nàutic de Tarragona, concesión de marina deportiva en el puerto de Tarragona con 417 amarres y 8.000 m² de locales comerciales. El comprador es el Real Club Náutico de Tarragona, que pasa de ostentar el 5,67% actual al 30,67% del accionariado.

Asimismo, Global Vía Infraestructuras inicia en 2010 su plan para captar recursos y dar entrada en el capital de la compañía a nuevos accionistas. GVI comienza este proceso de búsqueda de nuevos inversores en un momento en el que el mercado internacional de las concesiones ha recuperado el interés entre los grandes inversores.

A 31 de diciembre de 2010 quedan pendientes de incorporar a GVI las siguientes sociedades concesionarias: túnel sumergido de Coatzacoalcos (México), autopista del Valle entre San José y San Ramón (Costa Rica), Marina de Laredo, Autovía Ibiza-San Antonio, Accesos de Madrid (R3 y R5), y los tranvías de Barcelona, Trambaix y Trambesos.

SEGUNDO GESTOR DE INFRAESTRUCTURAS DEL MUNDO

Dado que el proceso de integración de activos, iniciado en 2007, durará varios ejercicios, se ha clasificado la cartera de proyectos que gestiona Global Vía, distinguiendo los activos que ya se han aportado durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, de aquellos en los cuales GVI formalizará su traspaso en el ejercicio 2011:

Concesiones ya incorporadas al perímetro de Global Vía hasta el 31 de diciembre de 2010

- **Autopista del Itata (100%).** Es titular de la construcción y explotación, durante 13 años, de la autopista de peaje Concepción-Chillán, con un recorrido total de 98 km, con una intensidad media diaria de tráfico en 2010 fue de 4.007 vehículos.
- **Autopista del Aconcagua (100%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje del tramo de la autopista ruta 5 Santiago-Los Vilos, con un recorrido total de 218 km y una duración de la concesión de 30 años. Consta de tres plazas de peaje troncales que se explotan en ambas direcciones. La intensidad media diaria de tráfico en 2010 fue de 12.535 vehículos.

Viaducto sobre el Ulla (Autopista Gallega)

CONSTRUCCIÓN

- **Autopista Trasmontana (50%).** Es titular de la construcción y explotación, durante 30 años, de la autopista de peaje mixto entre Vilareal y Braganza, con un recorrido total de 194 km. Actualmente se encuentra en fase de proyecto y construcción.
- **Autopista Central Gallega (61,39%).** Concesión administrativa para la construcción y explotación de la autopista de peaje Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo durante un periodo de 75 años. La longitud de la vía asciende a 56,8 km. En el año 2005 inició su explotación. La intensidad media diaria de tráfico en 2010 fue de 6.156 vehículos.
- **Túnel de Sóller (56,53%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para de la construcción y explotación en régimen de peaje del Túnel de Sóller que salva la sierra de Alfabía en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La longitud del túnel es de 3,1 km con una duración de la concesión de 33 años. El túnel se encuentra en explotación desde el año 1989, con una intensidad media diaria en 2010 de 7.752 vehículos.
- **Terminal Polivalente de Castellón (45%).** Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 hectáreas en el Puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. Se encuentra en explotación desde el año 2006 y durante el año 2010 se han realizado 63.272 movimientos de contenedores.
- **Autopista de la Costa Cálida (35,75%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación de la autopista de peaje Cartagena-Vera, durante un periodo de 36 años. La longitud de la vía de peaje asciende a 98 km, a los que hay que añadir libres de peaje 16 km para los tráficos internos de circunvalación de Cartagena. En 2010 la intensidad media diaria fue de 2.045 vehículos.
- **Metro Barajas (100%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de la vía metropolitana del tramo Barajas-Nuevo Edificio Terminal T-4 de la línea 8. La longitud de las vías asciende a 2,5 km con una duración de la concesión de 20 años. Se encuentra en servicio desde 2007. Durante 2010 el número de viajeros ha sido de 4.499.461 personas.
- **M-404 (100%).** Sociedad adjudicataria de la concesión para el proyecto, construcción, conservación y explotación de los 27 kilómetros de la autovía M-404 entre la M-407 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en diciembre de 2007.
- **Aeropuerto de Castellón (45%).** Sociedad adjudicataria del desarrollo de las actividades de construcción y explotación por un periodo de 50 años del aeropuerto de Castellón. El futuro aeropuerto se situará entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 km de cualquier punto de la provincia. Al cierre del ejercicio 2010 las obras estaban prácticamente finalizadas y las previsiones apuntan a que las primeras operaciones comerciales se iniciarán en el primer semestre de 2011.
- **Puerto de Gijón, Explanada de Aboño (20%).** Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 30 años de una terminal de graneles en el puerto de Gijón con una superficie de 168.000 m². Durante el año 2010 se movieron 1.580.681 toneladas.
- **Terminal de Graneles de Castellón (30%).** Sociedad concesionaria durante 35 años de la construcción y explotación de la terminal de graneles sólidos en la ampliación sur del puerto de Castellón, con 300 m lineales de muelle y 60.000 m² de explanada anexa. Adjudicada en septiembre de 2005, en 2008 se ha puesto en operación. Durante 2010 se han movido un total de 543.762 toneladas.

Puerto de Gijón

CONSTRUCCIÓN

Túnel de Envalira

- **Hospital del Sureste (66,66%)** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y gestión integral del mantenimiento: preventivo, correctivo y sustitutivo, servicio de limpieza, recogida de residuos urbanos y sanitarios, transporte interno-externo, celadores, personal administrativo, recepción, información y centralita, vigilancia y seguridad, servicio de esterilización, lavandería, restauración/catering, desinsectación y desratización, gestión de almacenes y distribución, conservación de viales y jardines. El hospital cuenta con 110 camas de hospitalización en 2007, ampliables a 148 en 2017 con una superficie estimada de 37.000 m². Operativo desde 2007.

- **Scutvias, Autoestradas da Beira Interior (8,33%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa la construcción y explotación en régimen de peaje en sombra de la autovía entre Abrantes y Guarda. La longitud de la vía asciende a 198 km, de los que 95 km pertenecen a una vía ya existente y 103 km son de nueva construcción. La concesión tiene una duración de 30 años. La concesión incluye la explotación de tres gasolineras. Para la financiación de la concesión se obtuvo financiación del BEI. En explotación desde el año 2005, la intensidad media diaria en 2010 fue de 10.545 vehículos.

- **M-407 (50%).** Esta sociedad es concesionaria del proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 km de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, y en operación desde 2007, que en 2010 tuvo una intensidad media diaria de 28.934 vehículos.

- **Concesiones de Madrid (100%).** Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O'Donnell y la N-II, con una longitud de 14,1 km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. La concesión se encuentra en explotación desde 2002 con una intensidad media diaria en el año 2010 de 84.203 vehículos.

- **Túnel d'Envalira (80%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación en régimen de peaje del Túnel d'Envalira que une la estación invernal de Grau Roig con el Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-Toulouse. La longitud del túnel es de 3,2 km, con una duración de la concesión de 50 años. El túnel se encuentra en explotación desde el año 1998 con una intensidad media diaria durante el ejercicio 2010 de 1.794 vehículos.

- **Tranvía de Parla (75%).** Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 km de doble vía del tranvía de Parla (Madrid). Esta concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en junio de 2007, con un tránsito anual de 4.820.394 pasajeros en 2010.

- **Transportes Ferroviarios de Madrid (49,37%).** Es titular de la concesión, por 32 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 km y tres estaciones intermedias. Durante el año 2010 fue utilizado por 6.653.570 pasajeros.

CONSTRUCCIÓN

- **Ruta de los Pantanos (66,66%).** Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación durante un período de 25 años de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 km. La concesión se encuentra en explotación desde el año 2002 con una intensidad media diaria en el ejercicio 2010 de 36.763 vehículos.

- **M-50 Dublín (45%).** Sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años, circunvalación principal de la ciudad. El proyecto consiste en ampliar 24 km de autopista y operar y mantener dicha longitud junto con otros 19,3 km. Se trata de un pago por disponibilidad puesto en operación en septiembre de 2010.

- **Nuevo Necaxa-Tihuatlán (50%).** AUNETI, S.A. de C.V. La sociedad concesionaria autovía Necaxa-Tihuatlán es la sociedad encargada de diseño, construcción y explotación de la autopista Nueva Necaxa-Tuhuatlán de 85 km, que se sitúa entre el estado de Veracruz y el de Puebla. Forma parte del principal eje viario que une Mexico D.F. y Veracruz. Esta autovía se divide en dos tramos:

  - TC1 Nuevo Necaxa- Avila Camacho, de 36,6 km, de 4 carriles, para construcción y explotación en paso por disponibilidad.

  - TC2 Ávila Camacho–Tihuatlán, de 48,1 km, de dos carriles, para explotación en régimen de peaje usuario.

  Actualmente se encuentra en fase de construcción.

- **Autovía del Camino (9,1%).** Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. Con un total de 70,25 km, se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2010 ha sido de 12.034 vehículos.

- **Port Torredembarra (24,08%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción, explotación y mantenimiento de una marina deportiva situada en la localidad tarraconense de Torredembarra con una capacidad de 714 amarres, además de superficies de locales comerciales y pañoles. Se encuentra en explotación actualmente.

- **Metro de Málaga (24,50%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. La longitud de las vías asciende a 16,5 km, de los cuales el 71% son subterráneos con 19 estaciones a lo largo de su recorrido. La concesión se encuentra en fase de ejecución de obras.

- **Aeropuerto de Santiago de Chile (14,78%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, de Santiago de Chile. En septiembre de 2005 entró en servicio la segunda pista de vuelo, construida por el Ministerio de Obras Públicas, lo que permite una mejor operación del aeropuerto. Durante 2010 se alcanzaron cifras de 10.265.173 pasajeros.

- **Autopista San José-Caldera (48%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-Caldera, en Costa Rica, comunicando la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. La longitud de la vía asciende a 76,8 km, con una duración de la concesión de 25 años. Se puso en operación en enero de 2010. La intensidad media durante el 2010 ha sido de 23.508 vehículos diarios.

M-50 (Irlanda)

CONSTRUCCIÓN

Autopista San José Caldera (Costa Rica)

Puerto de Laredo (Cantabria)

- **Hospital de Son Dureta (32%).** Sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación del nuevo hospital de referencia de las Islas Baleares. El hospital tiene 193.088 m² de superficie y 987 camas, y dará servicio a más de un millón de personas. La concesión tiene una duración de de 30 años. Se abrió al público en 2010.
- **N6 Galway-Ballinasloe (45%).** Sociedad adjudicataria para construcción y explotación de la autopista N6 Galway-Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. Consiste en una autopista de peaje de 56 km entre las localidades de Galway y Ballinasloe, un enlace de 7 km al bypass de Loughrea (calzada única) y aproximadamente 32 km de carreteras de acceso. El plazo de concesión es de 30 años. Se ha puesto en operación en diciembre de 2009. Durante el año 2010 la intensidad media diaria ha sido de 9.020 vehículos.
- **R-2 Autopista del Henares (10%).** Henarsa, S.A. es la sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 km entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante el pasado ejercicio fue de 9.282 vehículos.
- **Circunvalación de Alicante (25%).** Ciralsa, S.A. es la sociedad concesionaria de la construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 km y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2007, con una intensidad media diaria de 7.220 vehículos.
- **Metro Ligero de Sanchinarro (42,5%).** Metro Ligero de Madrid, S.A. se adjudicó en 2006 el contrato para la operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de metro ligero, de 5,4 km de longitud, conectando con las líneas 1 y 4 del Metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el período de concesión es de 30 años. En el año 2010 han utilizado el metro ligero 4.963.478 viajeros.

Concesionarias que se integrarán en Global Vía a lo largo de 2011

- **Tramvia Metropolità del Baix Llobregat (19,03%).** Es adjudicataria de la construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones de la comarca del Baix Llobregat. Se encuentra en servicio desde 2005. Durante el año 2009 fue utilizado por 15.542.000 viajeros.
- **Tramvia Metropolità del Besòs (19,03%).** Esta empresa es adjudicataria de la construcción, operación y mantenimiento durante 27 años del tranvía que une la estación del Norte y la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 15 km. Durante el año 2009 fue utilizado por 7.464.000 viajeros.
- **Autovía Ibiza-San Antonio (50%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para de la construcción y explotación en régimen de peaje en sombra del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio. Como singularidad cabe destacar el soterramiento de 1,3 km de la autovía en la zona de San Rafael. La longitud de la vía asciende a 14 km con una duración de la concesión de 25 años. Durante el ejercicio 2010 la intensidad media diaria ha sido de 30.894 vehículos.

CONSTRUCCIÓN

- **Marina de Laredo (42,5%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación durante 40 años de las obras de protección y abrigo del nuevo puerto pesquero, recreativo-deportivo de Laredo, (Cantabria) con una capacidad para 537 embarcaciones deportivas de hasta 20 m de eslora, así como la construcción y explotación de un aparcamiento de 400 plazas ligado al puerto deportivo y una marina seca con capacidad para 200 embarcaciones de hasta 8 m de eslora. La concesión se encuentra en fase de ejecución de obras.
- **Autopista San José-San Ramón (48%).** Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-San Ramón en Costa Rica durante un periodo de 25 años. La longitud de la vía asciende a 60 km.
- **Túnel sumergido de Coatzacoalcos (70%).** Sociedad encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje del túnel sumergido de Coatzacoalcos en el estado de Veracruz, México, que une la ciudad de Coatzacoalcos con la conurbación de Allende. La longitud del túnel asciende a 2.200 m, de los que 1.200 m son sumergidos, construidos mediante seis dovelas de hormigón pretensado prefabricadas en un dique seco. La duración de la concesión es de 37 años. Las obras dieron comienzo durante el año 2007 y se prevé la puesta en operación a finales del año 2012.
- **Accesos de Madrid (20%).** Es la sociedad adjudicataria de un contrato para la explotación de las autopistas de peaje R3 y R5. La R3 es una autopista de peaje de 33,9 km entre la M-40 y Arganda del Rey, paralela a la alternativa libre de peaje A-3. La R5 es también una autopista de peaje de 28,3 km entre la M-45 y Navalcarnero paralela a la A-5. Ambas están en explotación desde 2004 y el período de la concesión es de 50 años. La intensidad media diaria durante el 2010 fue de 12.120 vehículos.

La filial austriaca **Alpine** participa en las siguientes concesiones:

- **Proyecto, financiación, construcción y explotación durante 30 años del primer tramo de la autopista A5, en Austria.** Se trata de la primera autopista en concesión del país, de 51 km, que incluye la ejecución del primer tramo parcial de la A5 desde Viena en dirección a la República Checa, entre las localidades de Eibesbrunn y Schrick, así como la prolongación del anillo nordeste de Viena, donde nacerán las vías rápidas S1 y S2. La 1.ª fase entró en operación en noviembre de 2009 y la 2.ª fase en febrero de 2010.

A modo de resumen, se presentan en la siguiente tabla el conjunto de concesiones de infraestructuras gestionadas por GLOBALVIA y FCC a 31 de diciembre de 2010, incluyendo también aquellos contratos gestionados por Alpine:

Alpine-cale San Gotardo (Suiza)

Estadio de Poznan (Polonia)

CONSTRUCCIÓN

Hala Ludowa (Polonia)

Tranvía de Murcia

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
Autopista Central Gallega	GVI	Autopista peaje	303	75
Autopista de la Costa Cálida (Murcia)	GVI	Autopista peaje	649	36
Autopista San José-San Ramón (Costa Rica)	GVI	Autopista peaje	213	25
Autopista San José-Caldera (Costa Rica)	GVI	Autopista peaje	264	25
N6 Galway-Ballinasloe (Irlanda)	GVI	Autopista peaje	340	30
Accesos de Madrid R3-R5	GVI	Autopista peaje	1.003	50
R-2 Autopista del Henares (Madrid)	GVI	Autopista peaje	563	24
Circunvalación de Alicante	GVI	Autopista peaje	445	36
A-5 (Austria)	ALPINE	Autopista peaje	875	30
Túnel d'Envalira (Andorra)	GVI	Túnel peaje	54	50
Túnel de Sóller (Palma de Mallorca)	GVI	Túnel peaje	51	33,5
Autovía del Camino (Navarra) (*)	GVI	Autopista peaje sombra	356	30
M-45 (Madrid)	GVI	Autopista peaje sombra	214	34
M-407(Madrid)	GVI	Autopista peaje sombra	74	30
M-404 (Madrid)	GVI	Autopista peaje sombra	162	30
Desdoblamiento Ibiza-San Antonio (Baleares)	GVI	Autopista peaje sombra	101	25
Autoestradas da Beira Interior (Portugal)	GVI	Autopista peaje sombra	933	30
Ruta de los Pantanos (Madrid)	GVI	Autopista peaje sombra	107	25
Túnel de Coatzacoalcos (México)	GVI	Túnel peaje	185	30
N. Necaxa-Tihuatlán (México)	GVI	Autopista peaje	493	30
M-50 Dublín (Irlanda)	GVI	Autopista pago por disponibilidad	419	35
Autopista del Itata (Chile)	GVI	Autopista peaje	198	15
Autopista del Aconcagua (Chile)	GVI	Autopista peaje	457	13
Autopista Trasmontana (Portugal)	GVI	Autopista peaje sombra y real	706	30
Cedinsa Eix Llobregat (Barcelona)	FCC	Autopista peaje sombra	174	33
Cedinsa d'Aro (Gerona)	FCC	Autopista peaje sombra	54	33
Cedinsa TER (Vic-Ripoll)	FCC	Autopista peaje sombra	221	32

CONSTRUCCIÓN

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
Cedinsa Eix Transversal (Lérida-Gerona)	FCC	Autopista peaje sombra	712	33
Autovía Conquense (Cuenca)	FCC	Autopista peaje sombra	120	19
Tranvía de Parla (Madrid)	GVI	Infraestructura ferroviaria	104	40
Tramvia del Baix Llobregat (Barcelona)	GVI	Infraestructura ferroviaria	249	25
Tramvia del Besòs (Barcelona)	GVI	Infraestructura ferroviaria	225	27
Tranvía de Murcia	FCC	Infraestructura ferroviaria	183	40
Tranvía de Zaragoza	FCC	Infraestructura ferroviaria	345	35
Línea 9 del Metropolitano de Madrid	GVI	Infraestructura ferroviaria	124	32
Metro Barajas (Madrid)	GVI	Infraestructura ferroviaria	47	20
Metro de Málaga	GVI	Infraestructura ferroviaria	504	35
Metro Ligero de Sanchinarro (Madrid)	GVI	Infraestructura ferroviaria	293	30
Marina de Laredo (Cantabria)	GVI	Puerto deportivo	70	40
Port Torredembarra (Tarragona)	GVI	Puerto deportivo	15	30
Portsur Castellón	GVI	Puerto logístico	30	35
Terminal Polivalente de Castellón	GVI	Puerto logístico	35	30
Terminal de Graneles, Puerto de Gijón	GVI	Puerto logístico	17	30
Terminal Aéreo de Santiago (Chile)	GVI	Aeropuerto	249	21,5
Aeropuerto de Castellón	GVI	Aeropuerto	127	50
Hospital del Sureste (Madrid)	GVI	Hospital	71	30
Hospital de Son Dureta (Mallorca)	GVI	Hospital	243	31,5
Hospital de Torrejón	FCC	Hospital	137	30
Hospital Enniskillen (Irlanda del Norte)	FCC	Hospital	372	33
Centros de Salud, Mallorca	FCC	Edificio sanitario	22	11
Ciudad de la Justicia de Barcelona y Hospitales (URBICSA)	FCC	Edificio servicios	263	35
Tema Concesionaria (Mallorca)	FCC	Edificio servicios	33	40

Paraninfo Zaragoza

RCD Español

CONSTRUCCIÓN

APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD

DESARROLLO TECNOLÓGICO

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factor de competitividad.

I+D+i

Participa en los elementos tecnológicos de las obras más singulares, elaborando proyectos propios de I+D+i y de mejora de procedimientos constructivos que, en combinación con el impulso a la maquinaria y medios auxiliares de los que dispone, le permite ofrecer a sus clientes un abanico de soluciones técnicas que suponen un factor de diferenciación en el conjunto del sector.

En este sentido cabe indicar que FCC Construcción participa de manera activa en múltiples proyectos europeos de I+D+i, como la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción; la Asociación E2B *(Energy Efficient Buildings)*; el Core Group de lanzamiento de la iniciativa reFINE *(Research for Future Infrastructure Networks in Europe)*; ENCORD (European Network of Construction Companies for Research and Development); CACEC *(Consejo Asesor de Certificación de Empresas Constructoras)* de AENOR y la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de estas organizaciones aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el área de la construcción.

En lo referente a los proyectos específicos de I+D+i desarrollados a lo largo del ejercicio 2010, se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Arfrisol, BALI, túneles sumergidos, OLIN, túneles urbanos, muros continuos, CLEAM, etc. En 2010 se han iniciado nuevos proyectos como "Rehabilitación Sostenible de Edificios RS", "Depósitos": diseño de un sistema de almacenaje de betún modificado con polvo de neumáticos fuera de uso para plantas de fabricación de mezclas bituminosas en caliente, "Vitraso": diagnosis y predicción de vías de transmisión de ruido en edificación, "Ecorasa": aprovechamiento integral de residuos de la construcción y demolición como material de relleno de zanjas de alcantarillado, y "Cemesferas": investigación de fabricación de micropartículas esféricas vítreas con propiedades cementantes.

Laboratorio de materiales

En colaboración con Cementos Portland Valderrivas, se han realizado, en el laboratorio de materiales, ensayos de caracterización, dosificación y búsqueda de aplicaciones de los nuevos cementos en desarrollo, como el Ultraval y Microval, así como la dosificación del hormigón para el tramo de prueba de firme rígido de hormigón en la autovía Vic-Ripoll.

BBR PTE

Durante el año 2010, nuestra empresa de pretensados y técnicas especiales, BBR PTE, ha llevado a cabo los siguientes desarrollos en el campo de aplicación de las técnicas de postesado y técnicas constructivas:

- Desarrollo de un equipo especial de elevación y giro de elementos prefabricados para el nuevo puente sobre el río Danubio (Vidin-Calafat, Bulgaria), compuesto por tres gatos de *heavy lifting* con sus respectivas centrales, montados sobre un marco con posibilidad de desplazamiento en carga sobre una estructura inferior, que permite la elevación, volteo, aproximación y descenso a su posición definitiva de los elementos prefabricados de las defensas de los encepados de las pilas del puente.
- Desarrollo de un equipo de elevación-descenso de turbinas aerogeneradoras consistente en una plataforma elevadora autopropulsada mediante gatos de heavy lifting para la instalación-desinstalación de turbinas aerogeneradores sobre su

CONSTRUCCIÓN

torre de soporte sin necesidad de emplear grandes grúas. El equipo dispone de elementos de seguridad para el bloqueo del sistema por velocidad excesiva del viento o en caso de emergencia.

- Sistema BBR HiAm CONA. Se ha consolidado el desarrollo del sistema que se va a utilizar en los tirantes de puentes atirantados y se han instalado tirantes con este sistema, en los dos puentes atirantados ejecutados por FCC en Rumanía, el puente de Basarab y el puente de la Centura, ambos en Bucarest.

Proyectos y obras singulares

Entre los trabajos de proyectos y asistencia técnica, cabe destacar por su carácter especializado e innovador y dificultad técnica las siguientes obras:

Obras hidráulicas

- Presa de Enciso (Logroño). A lo largo del año 2010 se han realizado los ensayos en modelo reducido de la presa, en la que se ha estudiado un aliviadero escalonado para el vertido principal, lo que ha permitido la simplificación del vertedero y la optimización del cuenco de disipación de energía. El ensayo se ha realizado en la Universidad Politécnica de Cataluña con la colaboración del Departamento de Hidráulica de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Recrecimiento de la presa de Yesa (Navarra). Por encargo de la Confederación Hidrográfica del Ebro se ha ensayado en modelo reducido el aliviadero tipo de la presa. Se trata de un aliviadero singular con funcionamiento en pozo con compuertas y que acomete a un túnel de desagüe, el cual forma parte del actual sistema de evacuación de la presa existente. El ensayo se ha realizado en el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX. A partir de este ensayo se estudiarán diferentes tipologías de compuertas para la presa.
- Maquinaria e instalaciones de obras hidráulicas. En la Presa de Castrovido (Burgos) se ha implementado en la obra un sistema de refrigeración de hormigón mediante agua fría, ya que se había detectado que en los días más calurosos la temperatura en el hormigón llegaba hasta los 35 °C, lo que podría llegar a representar un problema para grandes tongadas. Para ello se ha montado un sistema que mantiene el agua entre 4 y 7 °C. Este sistema actúa tanto para refrigerar el agua para fabricar hormigón, como para el enfriamiento de los áridos del mismo.
- Asimismo, en la presa de Alcollarín (Cáceres), para la puesta en obra de los 170.000 m³ de hormigón de la presa, se ha dotado a la obra de un equipo móvil de hormigonado mediante cintas transportadoras telescópicas sobre camión, que pueden alcanzar hasta 38 m, siendo la primera presa que FCC ejecuta al 100% mediante este sistema. Además, en esta misma obra, debido a las altas temperaturas que se producen en la zona, FCC ha dispuesto una fábrica de escamas de hielo de última generación, modular y premontada en contenedores, de tal forma que se reduce al 25% el tiempo de montaje requerido respecto a las instalaciones convencionales. La instalación permite reducir la temperatura del hormigón fresco hasta en 10 °C.

Dique este puerto de Castellón

PLENAMENTE
COMPROMETIDOS CON LA
SOSTENIBILIDAD

CONSTRUCCIÓN

Puente Ebro, Deltebre (Tarragona)

Pilas Viaducto de San Marcos (México)

Obras marítimas

- Prolongación del dique del este del puerto de Castellón. Es la primera obra que se construye con el tipo de cajones de baja reflexión diseñado, estudiado y patentado por FCC Construcción, como resultado de un proyecto de I+D+i desarrollado mediante un convenio con el CEDEX. La particularidad de estos cajones reside en que están dotados de un conjunto de aberturas al exterior y cámaras interiores, de manera que se disipa por turbulencia gran parte de la energía del oleaje incidente. La singularidad de la tipología, verificada en modelos físicos en dos y tres dimensiones para la obra, ha llevado también a un diseño especial para el espaldón, que se dota de "bufaderos" que permiten devolver al mar parte del agua que penetra en el cajón y aliviar las presiones por el oleaje en el interior de las cámaras, y que han sido objeto de ampliación de la patente del sistema.
- Aumento de calado del muelle de Aragón, en el puerto de Tarragona. Para aumentar en 2 m el calado del muelle de cajones existente se ha optado por un tratamiento de mejora del terreno mediante columnas de *superjet-grouting*. Se ha definido el tratamiento necesario en función de las condiciones de la cimentación de los cajones a lo largo del muelle, ajustando el ancho de la columna de tratamiento y su longitud para asegurar el correcto comportamiento de la estructura resultante, siendo necesario desarrollar procesos constructivos de inyección a muy alta presión.
- Maquinaria para obras marítimas: gánguil BOCAMI. En el año 2010 ha comenzado a trabajar como draga, tras la incorporación de una retroexcavadora Liebherr-964 sobre plataforma que puede desplazarse a lo largo de la cántara. La máquina va equipada con pulpo hidráulico de 4 m^3 para dragados, pinza de 3 garras para colocación de escollera y pulpo de 2 m^3 para enrases. Con la incorporación de estos equipos, el gánguil BOCAMI amplía notablemente el campo de aplicación en obras marítimas, ejecutando unidades de obra que antes eran efectuadas por terceros.

Viaductos y estructuras singulares

- Puente sobre el río Ebro (Deltebre, Tarragona). Este puente cercano a la desembocadura del río Ebro tiene una luz central de 112 m y dos luces laterales de 69 m. Tiene un ancho total de 19 m, de los cuales la mitad están destinados al tráfico rodado y la otra mitad a usos recreativos. Su singular diseño hace que desde el punto de vista estructural sea una mezcla de puente colgante y puente atirantado extradosado: el tablero del puente está sustentado por dos parejas de cables colocados en el eje del puente que apoyan sobre las pilas intermedias a través de una silla desviadora dispuesta en su coronación. Tanto el tablero como las pilas son secciones mixtas acero-hormigón.

  Por motivos medioambientales, para afectar lo menos posible al cauce del río, el tramo central, de 60 m de longitud, se fabricó en la margen del río, procediendo posteriormente a su botadura, trasladándole por flotación e izándole a su posición, maniobra que realizó BBR PTE.
- Puertas para esclusa en el Guadalquivir. Las puertas metálicas de la esclusa, en número de cuatro, son grandes hojas de estructura metálica, de 52 m de longitud, de 17 a 20 m de altura y 6 m de canto. Permiten que el nivel del agua de la esclusa sea distinto, superior o inferior, al nivel del río Guadalquivir. Realmente son operativas dos puertas, estando las otras dos de reserva, para prevenir averías o por cuestiones de mantenimiento.

  Su construcción se realiza en un astillero y por flotación se trasladan a su ubicación. Una vez montada en su alojamiento, la puerta se mueve sobre unos carretones que ruedan por carriles y su movimiento longitudinal se efectúa mediante tiro con cabrestantes de cables.
- Puentes basculantes en el puerto de Sevilla. Se han construido en este puerto, en la misma obra de las puertas descritas, tres puentes basculantes de vano único, con contrapeso exterior. Son los primeros puentes de esta tipología construidos en España, muy utilizada en Holanda y países similares para

CONSTRUCCIÓN

pequeños puentes. Uno de los puentes da servicio al ferrocarril, mientras que los otros dos son carreteros. La luz de todos ellos es de 44 m. La anchura de los puentes de carretera es de 12 m, mientras que la del puente de ferrocarril es de 6 m, ya que sirve a una sola vía. Su sección transversal, elegida por motivos estéticos, es muy poco habitual en puentes, ya que es una semiluna. El movimiento de rotación, se efectúa con dos cilindros hidráulicos que se sitúan en la base de la torre, próximos a la rótula de giro.

- Viaductos en la A-4 (nueva calzada de Despeñaperros). Se ha completado la construcción de 4 viaductos dobles, con una longitud total de tablero de 3.300 m y una altura máxima de pilas de 80 m. Su construcción se realiza mediante el sistema de dovelas prefabricadas montadas vano a vano, sistema utilizado en exclusiva por FCC, que ha permitido facilitar la construcción de los viaductos y obtener unos rendimientos de montaje de hasta dos vanos por semana, muy superiores a los que se hubieran obtenido mediante otros sistemas. Esta obra es, hasta el momento, la más importante construida mediante este sistema.

- Viaducto de San Marcos en la autovía Nueva Necaxa-Ávila Camacho (México). Prosigue la construcción del viaducto que tendrá una de las pilas de puente más altas del mundo, con 210 m de altura. Su tablero se realizará en hormigón, construyéndolo por voladizos sucesivos con una luz máxima de 180 m. La construcción de la pila 3, que se encuentra actualmente a 150 m de altura, ha superado a las pilas más altas construidas en España.

- Museo de las Colecciones Reales (Madrid). El edificio se construye en un desmonte de 40 m de altura, adosado a la catedral de la Almudena, por lo que su construcción debe evitar el más mínimo daño estructural a la misma. En su excavación se anclan las pantallas, previamente construidas, en siete niveles de anclaje, monitorizados de forma activa. Se efectuó un control mediante péndulos invertido del proceso de destesado. Se ha completado la estructura del edificio, con 10 alturas de forjado, que permite la desactivación de los anclajes provisionales al terreno, quedando los empujes de tierras ya soportados por el propio edificio.

- Tramo de prueba para firme de hormigón bicapa. En la línea de colaboración con Cementos Portland Valderrivas, se ha realizado un tramo de prueba de un firme de hormigón en la calzada izquierda de la carretera C-17, Masies de Voltregà-Enllaç (Barcelona), dirección a Ripoll. Dicho firme está basado en la Instrucción Austríaca de Firmes, y consiste en un firme de hormigón vibrado con juntas, ejecutado mediante el sistema bicapa y con terminación superficial en árido visto por denudación química. El tramo de prueba se realizó con un total de 912 m de longitud. Las ventajas de este pavimento son: facilidad de construcción, larga vida útil, bajo coste de mantenimiento, textura superficial estable y antideslizante, resistencia a agentes agresivos, cualidades reflectantes y ahorro energético tanto en su construcción y mantenimiento como para los vehículos de los usuarios.

- Maquinaria para viaductos: lanzador de dovelas NRS LG 70/75. Se han adquirido los elementos complementarios requeridos para la adaptación de este equipo a cimbra de avance sobre tablero para vanos de hasta 60 m, con capacidad portante de 32 t/m y hormigonado in situ en una sola fase. Después de la adaptación, la cimbra quedará dispuesta para ser utilizada indistintamente como lanzador de dovelas prefabricadas o como cimbra de avance superior de hormigonado in situ. Se prevé su uso en el viaducto sobre el río Corgo (Vilarreal, Portugal), donde deberá ejecutar 16 vanos de 60 m de luz, con 12 m de ancho de cajón. Se espera alcanzar rendimientos de un vano cada dos semanas.

Museo de las Colecciones Reales (Madrid)

Autovía del Cantábrico. Las Dueñas, Muros de Nalón (Asturias)

CONSTRUCCIÓN

Obras subterráneas

En este tipo de obras FCC Construcción es uno de los especialistas mundiales en su construcción, con múltiples realizaciones en España y en el extranjero, tanto por el sistema de escudo de presión de tierras (EPB) como con tuneladora de roca. Durante el año 2010 se han realizado diferentes mejoras en las máquinas e instalaciones.

- Maquinaria para obras subterráneas. En la línea 9, tramo Sagrera-Mandri, de Barcelona, se ha procedido a la instalación dentro del propio túnel en ejecución un sistema acumulador de banda, para 550 m de capacidad, en el que todos los equipamientos auxiliares, así como los equipos de carga de las bobinas de banda se encuentran "colgados" mediante anclajes químicos permitiendo un aprovechamiento máximo de la superficie útil del túnel. Para el hormigonado bajo vía tras la finalización de la excavación del túnel urbano Chamartín-Atocha, en Madrid, se ha diseñado un novedoso sistema que aprovecha la cinta de extracción de escombros empleada en la ejecución del túnel, para el transporte y puesta del hormigón en el interior del túnel. Así, se reducirá el plazo para la construcción de la obra.

Tuneladora túnel Ave-Atocha-Chamartín (Madrid)

Túneles subterráneos de Gerona

Las obras finalizadas, o en construcción, en 2010, son las siguientes:

- Tuneladoras tipo EPB

Túneles realizados / en ejecución	Longitud (km)	Longitud excavada en 2010 (km)	Diámetro (m)
S-1 (Terrasa/Can Roca-Rambla d'Egara)	3,1	0,5	6,9
S-2 (Terrasa/Can Roca-Rambla d'Egara)	3,1	1,1	6,9
L-9 (Mas Blau-Parc Logistic)	7,0	2,0	10,4
L-9 (Sagrera-Mandri)	5,5	1,3	12,0
Túnel Urbano de Girona I	1,3	1,3	12,1
Madrid AV Chamartín-Atocha	6,8	6,0	12,0

- Tuneladoras de roca

Túneles realizados / en ejecución	Longitud (km)	Longitud excavada en 2010 (km)	Diámetro (m)
A Madroa-1 (norte) (Vigo-As Maceiras)	8,1	5,7	9,5
A Madroa-2 (sur) (Vigo-As Maceiras)	8,1	5,3	9,6
UTE Túneles de Sorbas Túnel 1	5,9	4,2	10,1

CONSTRUCCIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN

En plena fase de expansión internacional de FCC Construcción, su Sistema de Gestión y Sostenibilidad se adapta para poder acometer con garantías su implantación en todo el ámbito de actuación de la empresa. Así, se están actualizando paulatinamente procesos, procedimientos, aplicaciones informáticas, formatos y registros, para responder a estas nuevas necesidades que surgen con motivo del inicio de proyectos de ámbito internacional. Nuestra prioridad sigue siendo satisfacer a nuestros clientes más allá de sus expectativas, con un compromiso de cumplimiento de los requisitos establecidos con la garantía de calidad que nos es propia.

Parte de nuestro compromiso con los clientes se enmarca dentro de la seguridad de la información. FCC Construcción, única empresa constructora española en el ámbito nacional que dispone de la certificación ISO 27001 para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, por AENOR, sigue implantando nuevos indicadores que miden la adecuación de las contramedidas establecidas desde el punto de vista de seguridad. De esta forma se persigue tener bajo control las eventuales amenazas a nuestros activos de información, y proteger los activos de nuestros clientes.

Gestión de riesgos

Impulsada desde la alta dirección, la Gestión de Riegos y Oportunidades se ha consolidado este año de modo sistemático en FCC Construcción. La adopción de procedimientos basados en la gestión del riesgo hace posible identificar oportunidades que no son visibles a priori, transformar las amenazas en oportunidades, y evitar en todo o en parte posibles pérdidas, reforzando nuestra estrategia de negocio y diferenciándonos de nuestra competencia.

Basada en una metodología fiable e internacionalmente reconocida, la detección y evaluación de riesgos, y su control posterior, constituyen un proceso de revisión continuo, aplicable a todas las fases de cada proyecto. De cara a la contratación, facilita la entrada en nuevos mercados, con clientes muy exigentes, y refuerza, así, el objetivo de la empresa en su desarrollo internacional, que apuesta decididamente por un futuro a nivel mundial.

Medio ambiente

FCC Construcción considera, dentro de una cultura de responsabilidad, que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte del acervo cultural en el sector de la construcción a nivel mundial, por lo que participa y lidera múltiples comités técnicos nacionales (el AEN/CTN 198/SC2 "Sostenibilidad en infraestructuras" del que ostenta la presidencia), e internacionales, como el CEN-TC 165 Wastewater Engineering; el CEN/TC 350 "Sustainability of construction works"; el ISO/TC 59/SC 17 "Building construction/sustainability in building construction", en el que lidera el Comité de Sostenibilidad en la Obra Civil (WG5), y el ISO/TC 207 "Gestión Ambiental, entre otros. Asimismo, tiene presencia activa en las asociaciones técnicas más relevantes para su área de actividad (Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural; Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC; Comités de Grandes Presas, presidiendo el Comité Técnico; "Actividades de Ingeniería en Planificación" de SPANCOLD y siendo el representante español en el ICOLD a nivel internacional, etc.).

Adelantándonos a retos futuros y conscientes de que el conocimiento y evaluación del estado actual de nuestra organización respecto a su huella de carbono es el primer paso para tomar decisiones acertadas y respetuosas con el medioambiente, FCC Construcción ha desarrollado a lo largo de 2010 un protocolo de

Planta de Enagás (Barcelona)

medición de Gases de Efecto Invernadero, de acuerdo a las directrices consolidadas internacionalmente de la norma ISO 14064, el GHG Protocol y el protocolo de medición de CO_2 en construcción. Se han adaptado las aplicaciones informáticas de planificación y gestión para poder registrar y cuantificar los datos de actividad de cada fuente de emisión identificada, integrar esos datos, y generar informes del inventario de emisiones, susceptibles de verificación por un organismo acreditado de verificación de gases de efecto invernadero.

NUESTRO COMPROMISO
CON EL CLIENTE SE ENMARCA
DENTRO DE LA SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

CEMENTO

- El sector del cemento 88
- Evolución del Grupo 90
- Inversiones industriales 94
- Medioambiente y sostenibilidad 95
- Recursos humanos, seguridad, salud laboral y sistemas de información 98
- Comportamiento de los títulos en el mercado contínuo 100

CEMENTO

CEMENTO

CEMENTO

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

EL SECTOR DEL CEMENTO

España

El ejercicio de 2010 ha sido escenario de un descenso generalizado en las licitaciones de las diferentes administraciones. Según los datos de la patronal de la construcción Seopan, la licitación oficial cayó más de un tercio (33,1%) frente a la de 2009, al situarse en 26.519 millones de euros frente a los 39.617,9 millones del año anterior. Por tipo de obra, la licitación en edificación cayó un 21,2% hasta los 11.006,7 millones de euros, mientras que en la de obra civil el retroceso fue aún mayor (un 39,5%) hasta los 15.512,4 millones de euros frente a los 25.652,7 millones de 2009.

Dentro de los organismos públicos, el descenso en la Administración Central fue todavía más acusado (un 55,4%), ya que se quedó en 5.531,5 millones de euros comparados con los 12.398,8 millones de 2009. Las administraciones autonómicas tuvieron un mejor comportamiento debido a que sus licitaciones bajaron un 22,9%, al pasar de 12.210,9 a 9.413,4 millones. Por su parte, las administraciones locales licitaron por valor de 11.574,2 millones de euros, con una disminución sobre el año 2009 del 22,9%, que fue de 15.008,1 millones. Unos datos que ponen de manifiesto la evolución seriamente negativa del sector de la construcción.

En el sector del cemento, la información de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento (Oficemen) tampoco deja lugar a dudas. Su consumo en España cayó en 4,4 millones de Tm hasta los 24,5 millones, lo

CEMENTO

que supone un descenso del 15,1%. Sirva como dato de referencia que la demanda nacional de cemento marcó su récord hace solo tres años, en 2007, con 56 millones de Tm, lo que comparado con los datos de 2010 refleja un descenso del 56,2%. Esta reducción del consumo se vio lógicamente trasladada a las importaciones de cemento y clinker, con un descenso del 31,3% hasta los 2 millones de Tm, 890.000 Tm menos que hace un año.

Como contrapartida, el sector nacional de cemento ha seguido impulsando las exportaciones de cemento y clinker, que se situaron en 3,8 millones de Tm en 2010, frente a 2,8 millones de Tm enviadas al extranjero en 2009, con un importante aumento interanual del 32,8%, algo superior a la tasa de disminución de las importaciones.

Estados Unidos, Túnez y Reino Unido

Estados Unidos ralentizó en 2010 la caída de consumo de cemento que se prolongó desde el año 2005. En el pasado ejercicio, según los datos del U.S. Department of the Interior, Geological Survey, el consumo se redujo un 2,8%, al pasar de 71,5 millones de Tm en 2009, a 69,5 millones de Tm del pasado año. No obstante, este consumo está muy lejos de los 128,3 millones de Tm de 2005, lo que supone una contracción de la demanda en aquel país del 46% en estos cinco años.

Las importaciones de cemento y clinker se han mantenido en niveles similares a los de 2009, situándose en 6,9 millones de Tm en 2010, comparadas con 6,8 millones de un año antes mientras que exportaciones pasan de 880.000 Tm a un millón de Tm, con un incremento de tan solo el 13,6%.

La demanda de cemento de Túnez es la única del ámbito de influencia comercial del grupo Cementos Portland Valderrivas que aumenta en 2010, ya que, según la información de la Chambre National de Producteurs de Ciment, el consumo nacional de cemento ha aumentado un 9,7% anual, al pasar de 6,6 millones de Tm a 7,2 millones de Tm. Estas 640.000 Tm de crecimiento en cifras absolutas suponen una cifra récord en los últimos diez años.

Las importaciones de cemento y clinker han disminuido en cifras de escasa relevancia, situándose en 79.000 Tm frente a 112.000 del año 2009, y las exportaciones lo han hecho en mayor medida con un 31,9% de reducción, situándose en 2010 en 623.000 Tm, comparadas con las 916.000 Tm obtenidas de un año antes.

Igualmente positiva ha sido la evolución del mercado británico, pese a las adversas condiciones climatológicas tanto de comienzo de año como del mes de diciembre. El consumo de cemento y sus derivados experimentó un crecimiento de alrededor del 4%, en comparación con 2009. El aumento de la demanda se acusó más en la zona central, que también se fue trasladando paulatinamente a las regiones del sur de la isla.

CEMENTO

EVOLUCIÓN DEL GRUPO

Cemento

La Comunidad de Madrid concedió en junio de 2010 al grupo Cementos Portland Valderrivas el Premio a la Excelencia Europea, en la categoría de Medio Ambiente, que anualmente otorga en reconocimiento a entidades que han trabajado especialmente en favor de la Unión Europea, así como de sus valores. La condecoración fue concedida por la gestión medioambiental llevada a cabo en la fábrica de El Alto, situada en Morata de Tajuña, considerada como el mayor centro de producción de cemento de España.

Dentro del apartado de cifras, y como consecuencia de la crisis económica global y que ha afectado con fuerza al sector desde 2007, las ventas agregadas del grupo Cementos Portland Valderrivas en el ejercicio 2010 fueron de 10.352.339 Tm de cemento y clinker, con una reducción del 15,8% sobre el año anterior. Argentina y Uruguay quedan fuera de esta facturación de 2010, tras su venta en octubre de 2009. Entonces Cementos Uniland transfirió sus negocios de cemento y clinker, hormigón y mortero seco.

Por unidades físicas, la sociedad del grupo Cementos Portland Valderrivas que más vendió fue Corporación Uniland, con 4.097.894 Tm (un 39,6% del total), seguida de Cementos Portland Valderrivas con 3.592.421 Tm (el 34,7%). Giant Cement Holding alcanzó unas ventas de 1.209.303 Tm (el 11,7%), y a continuación Cementos Alfa vendió 594.859 Tm, superando a Cementos Lemona, que colocó en el mercado 557.439 Tm (entre ambas aportaron al grupo el 11,1%). Dragon Alfa y otras sociedades vendieron 300.423 Tm.

El grupo ha implementado en todas sus factorías la norma UNE-EN-ISO 14001 y el reglamento europeo EMAS, certificados por una entidad externa, en una apuesta decidida por la utilización de combustibles alternativos, para conseguir la reducción de emisiones de CO_2. La planta de El Alto es la única que dispone de un sistema de gestión energética, según la norma UNE-EN 6001.

El ejercicio de 2010 ha supuesto un paso más en el esfuerzo del grupo por mejorar sus cifras de exportación para paliar la caída de los mercados de España y Estados Unidos. Del total de ventas (10,35 millones de Tm), el 11,2% tuvo como destino los mercados internacionales, lo que supone un 1,6% más que en 2009. Concretamente en España el porcentaje de exportaciones ha sido del 14,7%, frente al 13,3% del ejercicio anterior. Esta diferencia es superior en Estados Unidos, ya que con una venta interna muy similar a la del año precedente, las ventas al exterior han pasado de 19.513 Tm en 2009 a 57.086 Tm en 2010, lo que supone que la relación sobre la venta nacional ha aumentado del 1,6% al 4,7%.

Hormigón preparado

En 2010 las ventas totales agregadas de hormigón preparado del grupo Cementos Portland Valderrivas fueron de 4.070.964 m³, un 17,2% menos que el año anterior.

Por grupos, Cementos Portland Valderrivas colocó en su mercado 2.466.879 m³, con un retroceso del 14,1% respecto a 2009, y que supone aportar al total del grupo un 60,6% de sus ventas. Corporación Uniland, con 1.281.748 m³ (un 21,9% menos), supuso el 31,5% del total vendido. El grupo Cementos Lemona viene a continuación con 198.074 m³, equivalentes al 4,9% de la cifra global, y a una tasa interanual negativa del 23,7%. Los grupos Cementos Alfa y Giant Cement Holding vendieron en sus áreas comerciales 71.895 m³ y 52.368 m³, con variaciones negativas respecto del año anterior del 16,5% y del 6,9%, respectivamente.

De los 4.070.964 m³ vendidos en 2010, 3.855.729 m³ se colocaron en España, 162.867 m³ en Túnez y 52.368 m³ en Estados Unidos.

CEMENTO

Durante el año 2010 se ha facilitado hormigón a diversas obras en el territorio nacional, de las que las más importantes han sido las siguientes:

- Barcelona: Tramo AVE Sagrera sector Sant Andreu, eje Diagonal tramo III, enlace AP7 Gelida Sant Sadurní y variante Vallirana.
- Bilbao: Planta de coke para Petronor en Muskiz, tramo de metro, vías entre Etxebarri y Basauri y entre Portugalete y Santurtzi, tramos de la Variante Sur Metropolitana y tramo de tren de alta velocidad Amorebieta, nuevo frontón municipal y obra en la carretera de Alto Las Chozas Amurrio.
- Córdoba: Hipercor.
- Gerona: Desdoblamiento C31 Plantja D'Aro-Palamós.
- Huelva: Ampliación del muelle Juan Gonzalo.
- Jaén: Estación de bombeo y turbinado de la presa de La Breña.
- Jerez: Hospital comarcal de La Línea.
- Lérida: Canal Segarra-Garrigues tramo IV.
- Madrid: Hospital de Torrejón, Museo de Colecciones Reales y túnel de AVE en calle Serrano.
- Málaga: Acceso sur del aeropuerto y línea 1 del Metro.
- Palencia: Nudo de Venta de Baños de la línea de alta velocidad.
- Tarragona: D.P. World-Puerto de Tarragona.
- Valladolid: Nuevo puente del río Pisuerga.
- Zamora: Línea de alta velocidad La Hiniesta-Perilla.

En 2010 se ha continuado con las acciones encaminadas a la consolidación de la política medioambiental, a fin de ampliar el número de plantas de hormigón

CEMENTO

preparado con residuo líquido cero, evitando cualquier clase de vertido de naturaleza sólida o líquida. Todas las compañías del grupo que conforman la división de hormigón están certificadas según la norma UNE EN ISO 9.001, y varias plantas productoras disponen ya del certificado de producto N de AENOR.

Áridos

En 2010 el negocio de los áridos ha situado en el mercado 14.418.922 Tm, lo que supone una reducción anual del 6,8% o más de un millón de Tm menos en valores absolutos.

Por grupos de sociedades, Cementos Portland Valderrivas vendió 7.679.559 Tm (un 10,1% menos que en 2009) y que supuso una aportación al total del 53,3%. Corporación Uniland ha vendido 3.873.989 Tm, equivalentes al 13,6% de aumento con respecto a 2009, y una contribución del 26,9%. Cementos Lemona y Cementos Alfa sirvieron en su zona de influencia comercial 2.204.621 Tm y 433.436 Tm, respectivamente, con disminuciones interanuales del 13,1% y del 31,2%. El grupo Giant Cement Holding vendió 227.317 Tm, con una tasa negativa anual del 33,7%. En total se colocaron en España 14.191.605 Tm y 227.317 Tm en Estados Unidos.

Durante el año 2010 se han suministrado áridos de distintas calidades a diferentes obras, entre las que destacan las siguientes:

- Barcelona: UTE EBRE-Flix, Ecoparc, y L.AV.Sagrera.
- Bilbao: Carretera de Alto Las Chozas Amurrio, tramos de tren de alta velocidad Amorebieta-Lemoa, tramos de tren de alta velocidad Lemoa-Galdakao, relleno para muelle AZ2 y reposición de bloques para el puerto y suministros para la Variante Sur Metropolitana.
- Burgos: Planta de aglomerado para refuerzo y firme N-I.
- Córdoba: Hipercor.
- Jaén: Obras de Despeñaperros.
- Jerez: UTE La Barca-Jerez, UTE A.V.E.-Aeropuerto, y muelle IV Base de Rota.
- Madrid: UTE Aparcamiento de Serrano, Hospital de Torrejón, Matadero. Suministro de planta de aglomerado para duplicación M-100, y para la N-II. Picadero cubierto de la Guardia Civil de Valdemoro. Urbanización de Sector 10 en Mejorada del Campo, e Instituto de Medicina Molecular de la Universidad Complutense en Alcalá de Henares.
- Málaga: UTE Nueva pista de aeropuerto y metro. Pista de tenis de la urbanización Los Pacos. Obra de Gibraltar. Obras municipales del ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y MA-Casabermeja.
- Sevilla: UTE Puentes S-40, Copero, Palmera, antiguo Hospital y Fábrica Humilladero.
- Tarragona: Diagonal Villafranca.

CEMENTO

Mortero seco

La división de mortero seco del grupo ha sido la que mejor comportamiento ha tenido en el mercado, con 1.089.874 Tm vendidas en 2010, prácticamente las mismas que en 2009. La mayor parte (1.087.532 Tm) se ha colocado en el mercado nacional, y el resto se ha suministrado en el Reino Unido.

El grupo Corporación Uniland ha vendido el 58,9% del total con 641.714 Tm y tiene un decrecimiento respecto del año precedente del 8,5%. El grupo Cementos Portland Valderrivas contribuyó con 320.698 Tm, y supone un importante aumento del 29,4%, y una aportación del 29,4%. Entre Cementos Lemona y Cementos Alfa colocaron en el mercado el restante 11,7% del total, con cifras de 82.764 Tm y de 44.698 Tm, y unas reducciones respecto a 2009 del 4,6% y del 19,2%, respectivamente.

En el año 2010 se ha suministrado mortero seco a distintos destinos, siendo los de mayor importancia:

- Barcelona: Hotel W Vela en el puerto, y túnel Trinidad.
- Bilbao: Variante Sur.
- Cádiz: Rehabilitación de la antigua Cárcel Real.
- Madrid: Edificio de Medicina Legal de la Ciudad de la Justicia y túnel Navalcarnero-Móstoles.
- Málaga: Nueva terminal del aeropuerto.
- Navarra: Filmoteca y parque de bomberos de Pamplona.
- Sevilla: Ampliación del Palacio de Congresos.
- Zaragoza: Edificio bioclimático Circe y escuela de diseño.

CEMENTO

INVERSIONES INDUSTRIALES

Las inversiones del grupo Cementos Portland Valderrivas en 2010, dada la situación económica del sector de la construcción y del cemento, se han visto reducidas a las comprometidas en el ejercicio anterior y a las imprescindibles para el correcto funcionamiento de las instalaciones industriales.

Únicamente se ha invertido en aquellas relacionadas con combustibles alternativos para poder cumplir con un ambicioso Plan Estratégico de Valorización Energética de Residuos. Este plan tiene como objetivo incrementar los porcentajes de valorización energética de residuos en las fábricas de cemento del grupo, del 7,7% en 2009, a superar el 30% en el año 2014.

Para poder cumplir con estas metas se han previsto cambios en los procesos de fabricación, que han necesitado fuertes inversiones en equipos para el almacenamiento, manipulación, transporte y dosificación de combustibles alternativos, que sustituyen a los tradicionales y que asimismo reducen las emisiones de CO_2.

Entre estas inversiones se encuentra la planta de Mataporquera, donde se ha puesto en marcha en 2010 una instalación de última generación totalmente automatizada, para combustibles alternativos alimentados a través del precalcinador del horno de clinker. A finales de 2010 también se inició la construcción de nuevos equipos que permitirán aumentar la valorización de residuos, por el quemador principal, y que estarán en funcionamiento en el segundo semestre de 2011.

De igual forma se está llevando a cabo en la fábrica de Monjos (Barcelona) el montaje de unas instalaciones, que se prevé que se iniciarán a principios del año 2011, y que posibilitarán la valorización de combustibles alternativos en el quemador principal del horno. También se ha realizado una gran mejora ambiental, con el cambio del electrofiltro del horno V a filtro de mangas, para cumplir con los requisitos establecidos en la autorización ambiental, que permitirá disminuir la emisión de partículas, muy por debajo del límite permitido.

En la fábrica de El Alto se ha comenzado a finales de 2010 la construcción de unos sistemas que en 2011 posibilitarán la valorización de biomasa en los quemadores principales de los dos hornos de clinker.

En la factoría de Hontoria también está prevista la terminación, en el primer semestre de 2011, de la nueva inversión que se comenzó a finales del 2010, que permitirá ampliar los tipos de combustibles alternativos a valorizar, y también aumentar el porcentaje de sustitución con dos instalaciones para dosificación en quemador principal y precalcinador del horno.

En Lemona se amplió la instalación de dosificación al precalcinador para ampliar así el consumo de biomasa y neumáticos. También se inició el montaje de los nuevos equipos para la dosificación de nuevos combustibles alternativos por el quemador principal, y que entrará en funcionamiento en el segundo semestre de 2011, con lo que se alcanzarán valores de sustitución superiores al 50%.

PREMIO A LA EXCELENCIA
EUROPEA POR LA
COMUNIDAD DE MADRID

CEMENTO

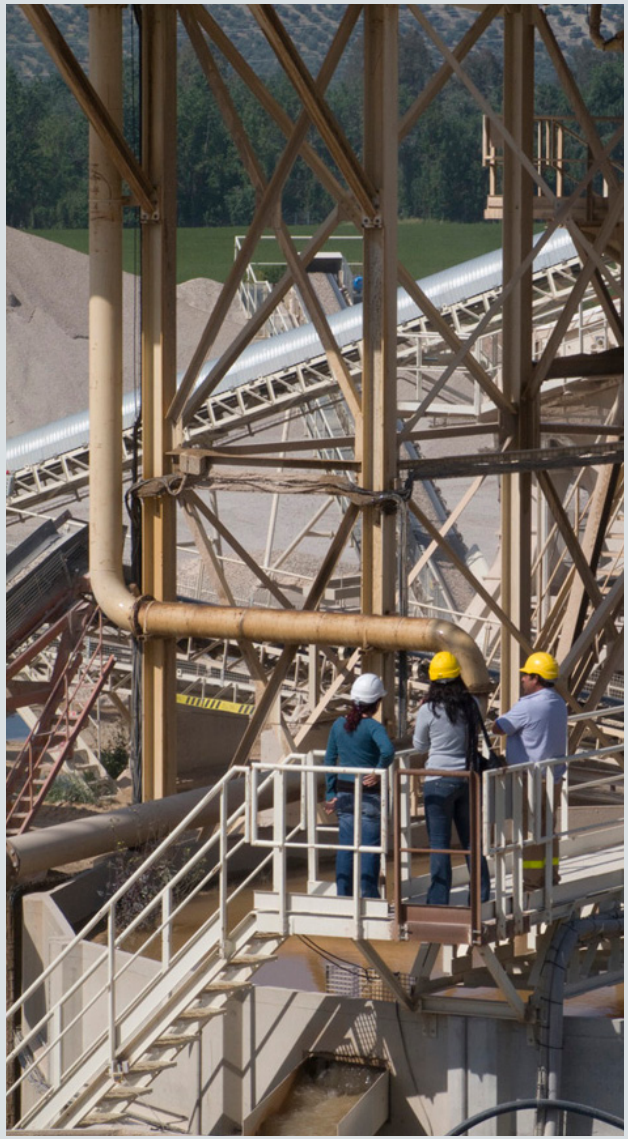

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El compromiso de Cementos Portland Valderrivas con el medio ambiente se traslada a todas las actividades de fabricación tanto de cementos, hormigón, áridos y mortero como al transporte de materiales, por lo que el sistema de gestión de medio ambiente se ha redefinido para cubrir todos los campos de actividad. En 2010 se ha avanzado en su implantación, tanto reforzando las certificaciones existentes como consiguiendo otras nuevas, que es el caso del cemento, áridos y mortero en España, como extendiendo su aplicación para aumentar el perímetro, que es el caso del cemento en Túnez, donde se han dado los primeros pasos para su certificación en 2011.

En la Memoria de Sostenibilidad del grupo Cementos Portland Valderrivas de 2010, redactada conforme a la Guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI), se detalla la información sobre el impacto de las actividades en el medio ambiente, y se presenta la triple cuenta de resultados, desde la perspectiva del desempeño económico, ambiental y social, así como su comparación con años precedentes.

En este ejercicio se han cumplido cinco años de la apuesta de Cementos Portland Valderrivas por la transparencia con los grupos de interés, elaborando la V Memoria de Sostenibilidad. Este documento integra las aportaciones y opiniones recibidas de los empleados y representantes de la sociedad civil, que han participado en las reuniones de diálogo celebradas.

Los principales avances de este año han sido consolidar la metodología de consulta que nos provee de una valiosa información cualitativa y cuantitativa, y que incluye un barómetro de confianza para realizar el seguimiento de la satisfacción de los grupos de interés. Además este año se ha completado la presencia en todas las fábricas de cemento de España, ampliando el perímetro a la fábrica de Mataporquera (Cantabria) y se ha dado el paso de mantener el diálogo de forma presencial con la fábrica de Enfidha (Túnez).

Con la cuarta ronda de diálogo de 2010 se ha logrado una participación que alcanza los 600 representantes de nuestros grupos de interés y se ha obtenido una importante información que ha servido para actualizar la estrategia de RSC de la empresa.

Como resultado del trabajo realizado en 2010 Cementos Portland Valderrivas ha entrado por primera vez en el prestigioso índice de reputación Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), que incluye a las 100 compañías más valoradas en reputación, en el puesto 85 y como líder del sector cementero, por delante de importantes grupos cementeros multinacionales.

Este resultado refuerza nuestra decisión de mejorar la gestión siendo eficientes y abordando el futuro con determinación y transparencia en una línea ya iniciada de trabajo con responsabilidad por la protección del medio ambiente y de aplicación de la ética en los negocios y en los compromisos con los grupos de interés.

Valorización energética

Durante 2010 el grupo ha dado un paso muy firme en el avance de la política de valorización en las fábricas de cemento, que se ha materializado en un aumento

CEMENTO

sensible tanto de la energética como de la material, donde se han ensayado distintos tipos de residuos susceptibles de ser utilizados para la fabricación de crudo.

Los resultados obtenidos en 2010 han sido satisfactorios, con la obtención de las autorizaciones necesarias en todas las fábricas para la valorización de distintos tipos de residuos, a excepción de la de Olazagutía, donde se ha solicitado y se espera conseguir en 2011.

En relación a las tasas medias de sustitución térmica alcanzadas, el grupo Cementos Portland Valderrivas en España ha llegado al 7%. En concreto, los resultados de las fábricas que valorizan han sido: Lemona (hasta el 32% de sustitución térmica en el mes de diciembre); Vallcarca (con máximos del 18%); Hontoria (con un incremento significativo en el segundo semestre, donde ha llegado también al 18%); y Mataporquera (con máximos del 16%). Túnez ha comenzado los preparativos para valorizar neumáticos y fracción resto, y Estados Unidos continúa su larga tradición de valorización de residuos industriales.

Todo ello ha permitido sustituir en el año más de 35.000 Tm de coke, con una reducción de 60.000 Tm de emisiones de CO_2 evitadas por este procedimiento. En definitiva, esta práctica ha supuesto para la empresa un ahorro de más de 3,2 millones de euros, frente al supuesto en que solamente se hubiese utilizado como combustible el coke de petróleo.

El gran impulso de la valorización energética se reflejará en el año 2011, cuando se terminarán todas las instalaciones cuyo montaje se ha iniciado en 2010. Comenzará con la valorización en Monjos y en El Alto, permitirá la utilización de una gama de residuos más amplia y en mayores cantidades, focalizadas principalmente en biomasa y, en particular, en combustibles derivados de la fracción resto procedentes de los residuos urbanos, suministrados parcialmente por FCC.

Valorización material

También se ha continuado con el trabajo en la utilización de materias primas alternativas para la fabricación de crudo, en lugar de utilizar caliza o margas naturales. La tasa de sustitución material, expresada en Tm de materias primas alternativas/tonelada de clinker, ha alcanzado el 6,25%, lo que ha supuesto para la empresa un ahorro de más de 2,2 millones de euros.

Un pequeño porcentaje de estos materiales son descarbonatados, lo que permite una reducción adicional de las emisiones de gases efecto invernadero, siendo esta una de las líneas de actuación para el año 2011.

En el futuro, además de la biomasa, la estrategia de valorización se basará fundamentalmente en tres familias de residuos: los combustibles derivados de la fracción resto procedentes de los residuos urbanos (que serán suministrados principalmente por FCC, con quien se han firmado acuerdos de colaboración); los lodos de depuradoras EDAR, y finalmente, entre otros, los plásticos procedentes de envases, cuya trasformación en combustibles adecuados está siendo objeto de estudio.

I+D+i

Una de las estrategias de la dirección del grupo Cementos Portland Valderrivas para mitigar los efectos de la crisis en el sector del cemento ha sido la fuerte apuesta realizada por I+D+i, potenciando la investigación y el desarrollo de nuevos productos, bien de forma individual o en colaboración con otras empresas y centros tecnológicos de reconocido prestigio, a través de la participación en proyectos conjuntos.

CEMENTO

El año 2010 ha supuesto la consolidación de este Departamento, que ha desarrollado u optimizado ocho nuevos productos especiales con gran valor añadido y posibilidades de utilización muy diversas. Además, ha desarrollado ocho proyectos de investigación que han involucrado a más de 70 personas de la organización, con el logro de dos nuevas patentes. El trabajo conjunto con los equipos de investigación y la dirección de innovación de FCC, especialmente en temas de construcción, ha contribuido en gran medida a la obtención de estos resultados.

Para el desarrollo de estas investigaciones se han conseguido distintas financiaciones públicas, que han supuesto 5.86 millones de euros (1,57 millones de euros en subvenciones a fondo perdido y 4,29 millones de euros en préstamos sin interés).

Una vez desarrollados los nuevos productos hay que afrontar un doble reto: su producción industrial y su comercialización. En este sentido, los productos obtenidos y actuaciones realizadas han sido los siguientes:

- Microcementos: el grupo Cementos Portland Valderrivas se ha convertido en una de las empresas de referencia en estos productos, que se utilizan principalmente en la impermeabilización de hormigones, especialmente para presas.
- Cementos de altas resistencias (ULTRAVAL y ULTRAVAL SR): se trata de cementos Portland normalizados según EN 197 de altísimas prestaciones mecánicas, especialmente a cortas edades, que permite rápidas puestas en servicio en obras e incrementos de productividad en las mismas, especialmente en la industria de los prefabricados.
- Hormigón rápido: estos productos, caracterizados por alcanzar elevadas resistencias en menos de 8 horas, en lugar de días, con independencia de las condiciones ambientales, encuentran su segmento de mercado en trabajos de protección civil, del ejército, o simplemente en obras donde la limitación temporal es un factor clave.
- Cementos para torres de refrigeración y canalizaciones de agua: cementos aptos para su empleo en ambientes muy agresivos, especialmente en torres de refrigeración de centrales térmicas y canalizaciones de aguas residuales, que tendrán una variante en su uso para la construcción de plataformas eólicas off-shore, objeto de estudio del proyecto de investigación FLOTTEK, en consorcio con otras ocho grandes empresas y organismos de investigación.
- Cementos para pozos de petróleo: cemento de la calidad TIPO G HSR, según Norma ANSI/API 10A/ ISO10426-1-2001, solicitado por las empresas que se dedican a este tipo de trabajos, que le añaden los aditivos necesarios para soportar las elevadas presiones y temperaturas del pozo en condiciones satisfactorias. Este cemento, desarrollado en el año 2009, se ha optimizado durante 2010.
- Conglomerantes para la estabilización de suelos contaminados: con estos productos siguen las investigaciones para su utilización particularizada para cada caso.

El grupo, en su compromiso con la lucha contra el cambio climático, realiza un gran esfuerzo en el desarrollo de productos con una menor huella de carbono, menores emisiones de CO_2 y menor consumo energético. En esta línea, se encuentran investigaciones lideradas por Cementos Portland Valderrivas en colaboración con FCC, la UPM y el CSIC, con la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La compañía también se preocupa del comportamiento de los materiales en los edificios, tal y como demuestran los trabajos realizados en el proyecto CICLOPE, donde mediante el análisis de su ciclo de vida se estudia la variación en las emisiones de CO_2 y en el consumo energético para llegar a su optimización.

PROYECTOS I+D+i CON MARCADO CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

CEMENTO

Algunos de los proyectos de I+D ya en curso, o aprobados durante 2010, tienen un marcado carácter medioambiental, como es el caso del TEDEC, en la fábrica de Mataporquera, donde se investigan nuevas técnicas de desulfuración para disminuir las emisiones de SO_2, y el SIGERAPI, en la fábrica de Lemona, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de gestión que integre el proceso productivo con los modelos de predicción de ruido, sin necesidad de tener conocimientos avanzados en acústica. El departamento de I+D colabora en la gestión de los mismos, apoyando y supervisando las investigaciones realizadas.

El proyecto SAGER (investigación sobre el almacenamiento de energía eléctrica a gran escala y posterior aprovechamiento) y el proyecto MUGIELEC (infraestructuras y gestión de la energía asociadas a vehículo eléctrico) también han sido aprobados en el año 2010. Se trata de grandes proyectos en los que participan 7 y 15 socios, respectivamente, muy vinculados a la gestión energética, y donde Cementos Portland Valderrivas, junto con FCC Construcción y FCC Energía, investigará sobre los materiales que se requieran para cada uso.

RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, Y SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Recursos humanos

En 2010, en el área de Recursos Humanos el grupo ha seguido adecuando su estructura organizativa y de recursos humanos a la situación de los mercados donde está presente, tal y como hiciera en los dos años anteriores. Como consecuencia de ello, la plantilla del grupo se redujo en 309 empleados (252 en España, 33 en Estados Unidos, 20 en Túnez y 4 en Reino Unido), con lo que los efectivos totales del grupo a 31 de diciembre de 2010 son 3.387 empleados (2.323 en España, 649 en Estados Unidos, 387 en Túnez y 28 en Reino Unido). Este proceso se ha realizado a través de un Plan de Recursos Humanos para los negocios de cemento, hormigón, áridos y mortero, acordado con los comités de empresa y secciones sindicales correspondientes.

Asimismo, y durante 2010, se alcanzaron acuerdos con los comités de empresa y secciones sindicales para los convenios colectivos de las fábricas de Alcalá de Guadaira y de El Alto, así como para el personal de las oficinas centrales con vigencia de cuatro y tres años, respectivamente, y el convenio colectivo para Hympsa, zona centro, para 2010, 2011 y 2012. También se alcanzaron acuerdos sectoriales con las Federaciones Estatales de FECOMA-CCOO y MCA-UGT para la firma del Acuerdo de Materias Concretas y Cobertura de Vacíos y para la Valorización a Nivel Estatal (uso sostenible de los recursos, protección del medioambiente, salud de las personas y mejora de la competitividad) del sector cementero español.

En el capítulo de formación, durante el ejercicio 2010 se realizaron 41.461 horas de formación, de las cuales 28.614 horas se llevaron a cabo en España, 10.180 horas en Estados Unidos, 2.474 horas en Túnez y 193 horas en Reino Unido. Las áreas donde se concentró esta

CEMENTO

formación han sido en seguridad y prevención de riesgos laborales, en sistemas de información y responsabilidad social corporativa. Asimismo, se realizó un programa de formación on-line para más de 254 empleados en código ético, plan de igualdad y prevención del acoso.

También durante el ejercicio de 2010 se ha continuado con el plan de desarrollo del grupo identificado como alto potencial en 2009, con tres encuentros coloquio con la alta dirección, un curso de finanzas para no financieros y continuará en 2011 con un programa de desarrollo de competencias en gestión y liderazgo.

Como en ejercicios anteriores en noviembre de 2010 se celebró en la fábrica de El Alto la reunión anual de directivos del grupo, donde se repasaron los resultados de 2010 y la estrategia y objetivos para 2011. Además del presidente y del comité de dirección, participaron otros 53 directivos.

En materia de responsabilidad social corporativa, el grupo Cementos Portland Valderrivas celebró en mayo 2010 el primer voluntariado corporativo en la cantera de la fábrica de El Alto, dentro del proyecto que se desarrolla con la Fundación Adecco para promover la integración social y laboral de personas con discapacidad. Asimismo, y como la iniciativa del "Plan Familia" que el grupo viene desarrollando en España junto a la Fundación Adecco desde el año 2009, este proyecto social ha atendido de forma personalizada a 13 familiares con discapacidad, niños y adultos hasta 65 años, de empleados del grupo para favorecer su integración social y laboral.

Seguridad y salud laboral

En seguridad y salud laboral, 2010 se cerró sin accidentes graves. En las empresas del grupo en España, y como consecuencia del plan de acción establecido para 2010, se ha conseguido una reducción del 43% del índice de frecuencia de accidentes respecto a 2009. También en Estados Unidos se ha conseguido una mejora del 34% de dicho índice y en Túnez ha sido del 5,2%. Asimismo, en este período se realizaron con éxito las auditorías de seguimiento por AENOR de las certificaciones según la norma OHSAS 18001, de todas las fábricas de cemento en España y en las empresas Aripresa y Horprenor.

La empresa Uniland Cementera S.A. llevó a cabo la auditoría legal de su sistema de seguridad y salud laboral con resultados satisfactorios, y en Túnez ha sido elaborado e implantado un sistema de seguridad y salud laboral de acuerdo con la norma OHSAS 18001.

Sistemas y tecnologías de la información

Como hechos más relevantes del ejercicio de 2010, se destaca la ejecución en plazo y presupuesto del proyecto "SAP Lemona" para integrar a las empresas del Subgrupo Lemona dentro de la plataforma SAP y la ejecución del Proyecto "Da Vinci", que supone la externalización de las actividades y recursos materiales y humanos ligados a la gestión de las tecnologías de información de todo el grupo y la elaboración del plan estratégico de sistemas de información, para el periodo 2010-2012, que fue aprobado por el comité de dirección en marzo.

REDUCCIÓN DEL 43%
DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA DE
ACCIDENTES

CEMENTO

COMPORTAMIENTO DE LOS TÍTULOS EN EL MERCADO CONTINUO

Durante 2010, los títulos de Cementos Portland Valderrivas, S.A, no faltaron ni un solo día en que operó el mercado continuo. El capital social movido en el conjunto de la operativa fue del 17,28% (más de 6,55 millones de acciones). Al cierre del año, el capital social en circulación casi 38 millones de acciones (37.930.733, con exactitud) tras la ampliación de capital llevada a cabo por la compañía en los dos últimos meses de 2009. La cartera de control de FCC sobre los títulos en circulación de Cementos Portland Valderrivas, S.A., al finalizar el ejercicio 2010 es del 69,72%.

La cotización máxima se alcanzó el 8 de enero en 23,84 euros, mientras que el precio más bajo fue de 11,26 euros, marcados en la sesión del 26 de julio. Al cierre de 2010, los títulos de Portland quedaron en 12,15 euros, con lo que su capitalización bursátil se situó en casi 460,5 millones de euros. Por su parte, el Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM) registró también durante 2010 un fuerte retroceso, ya que los 1.262,36 enteros con los que comenzó la primera sesión del año quedaron en 1.003,73 en la última.

Resultados

La caída en el consumo de cemento en los mercados de España y Estados Unidos se ha traducido en una reducción de la cifra de negocio del grupo Cementos Portland Valderrivas, que alcanzó los 886,7 millones, un 14,4% menos que en 2009. Esta cifra de negocio incluyó las actividades llevadas a cabo en Argentina y Uruguay hasta el 31 de octubre de 2009.

En este entorno de fuerte crisis para el conjunto del sector, la política de ahorro iniciada por el grupo Cementos Portland Valderrivas en 2009 con el Plan 100 tuvo su continuación el pasado año con el llamado Plan 100+. De la aplicación de este plan se han logrado unos ahorros anuales recurrentes de 122 millones de euros en 2010.

El resultado bruto de explotación, de 219,7 millones de euros, experimentó un descenso del 24% frente a 2009, mientras que el margen operativo fue el 24,8% de la cifra de negocio, frente al 27,9% del año anterior. Este menor margen se produjo por la reducción del volumen de ventas, el incremento de los costes de la energía térmica y eléctrica y la evolución de los precios. No obstante, los gastos de explotación

CEMENTO

se redujeron notablemente, debido a la puesta en ejecución del nuevo plan de ahorros proyectado para el 2010, continuando con esta estrategia diseñada para 2009 y que ha traído como consecuencia compensar en parte la reducción de la demanda en las zonas de actividad comercial del grupo. El resultado antes de impuestos de las operaciones continuadas fue de 2,8 millones de euros, y el resultado neto atribuible para la sociedad dominante del ejercicio se situó en 1,2 millones de euros, un 95% menos que en 2009.

El activo total del grupo de 3.745,2 millones de euros acusa una pequeña variación negativa del 3,2% respecto al 2009, debido a las amortizaciones. El inmovilizado material disminuye ligeramente y el inmovilizado financiero se mantiene prácticamente en los mismos niveles. La tesorería, que aumentó en el pasado ejercicio por la ampliación de capital realizada en noviembre y diciembre de 2009, y por la mencionada venta de activos, decrece tan solo un 5,9%. También hay que destacar el esfuerzo llevado a cabo para la reducción de las existencias y de los deudores, que experimentan una variación negativa interanual en conjunto del 12%. Los recursos propios aumentan de 1.455,6 millones de euros a 1.472,1 millones de euros. Las deudas con entidades de crédito se han reducido en 2010 en 150,2 millones de euros, frente a una disminución de 167,9 millones de euros en 2009.

Dentro de la política acordada de reordenación de los activos internacionales del grupo Cementos Portland Valderrivas, el Consejo de Administración celebrado a finales de diciembre de 2010 aprobó la venta del grupo Giant Cement Holding Inc. a una sociedad constituida en Estados Unidos, Uniland Acquisition Corporation, participada al 100% por Uniland International B.V. (sociedad perteneciente, a su vez, en un 100% al grupo Corporación Uniland), por 700 millones de dólares, valor compañía.

El objeto de esta venta ha sido consolidar al grupo Uniland como el instrumento de internacionalización de las actividades del grupo Cementos Portland Valderrivas, desde su filial holandesa Uniland Internacional, B.V.

Esta operación se produce en el seno del grupo de sociedades, por lo que no implica incremento o disminución patrimonial alguno. El objetivo es concentrar en una sociedad de naturaleza internacional todos los activos que operan en el extranjero.

ENERGÍA

Análisis del sector	104
FCC Energía	106
Actividades fotovoltaicas	107
Actividades eólicas	107
Concursos eólicos	107
Actividades termosolares	107
Actividad en eficiencia energética	107

ENERGÍA

ENERGÍA

ENERGÍA

Parque eólico de Conjuro, Granada

ANÁLISIS DEL SECTOR

La demanda nacional de energía eléctrica en 2010 creció un 3%, hasta alcanzar 275 TWh. Con ello se recupera la senda de crecimiento después del descenso del consumo que se produjo en 2009, sin precedentes en años anteriores.

Por tecnologías destaca el importante crecimiento en las siguientes: hidráulica +59%, solar +21%, eólica +18% y nuclear +17%, lo que contrasta con la disminución de la térmica convencional, carbón -30% y ciclo combinado -17%.

Tecnología	Twh	% 10/09	Estructura
Hidráulica	38,0	59,3%	14%
Nuclear	61,9	17,4%	23%
Carbón	25,9	-30,7%	9%
Fuel gas	9,6	-4,3%	3%
Ciclo combinado	68,8	-16,3%	25%
Régimen ordinario	**204,2**	**-1,0%**	**74%**
Consumos en generación	-7,6	-5,6%	-3%
Régimen especial	**91,5**	**12,8%**	**33%**
Eólica	43,0	18,3%	16%
Solar	7,3	21,0%	3%
Resto régimen especial	41,2	6,4%	15%
Generación Neta	**288,2**	**3,2%**	**105%**
- Consumos bombeo	-4,4	18,8%	-2%
+ Intercambios internacionales	-8,5	4,8%	-3%
Demanda (b.c)	**275,3**	**3,0%**	**100%**

Es importante señalar que el Régimen Especial* ha supuesto el 33% de la demanda, con un considerable crecimiento impulsado especialmente por la generación eólica. Adicionalmente, el crecimiento de la generación hidráulica y nuclear ha provocado que las emisiones de CO_2 se hayan reducido un 20%, situándose en 56 millones de toneladas emitidas, cifra similar a las emisiones de hace 20 años.

El precio medio del pool** ha sido de 37 €/Mwh, que es muy similar al del año 2009 e inferior al precio de 2008.

Año	€/Mwh
2008	64,43
2009	36,96
2010	37,01

El Régimen Especial ha recibido primas por valor de 7.016 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 15% respecto al año 2009. El 84% de las primas está concentrado en las tecnologías fotovoltaica (37%), eólica (28%) y cogeneración (19%).

Desde el punto de vista regulatorio, el Régimen Especial ha sufrido ciertas modificaciones. Se han implantado medidas de tipo técnico, encaminadas a facilitar la integración de las energías renovables en el sistema eléctrico y medidas de tipo económico, para controlar el volumen de primas. Entre las medidas técnicas cabe destacar la obligatoriedad de adecuar las instalaciones fotovoltaicas a los huecos de tensión y adscribirse a centros de control. También se ha modificado el esquema de incentivos para controlar la energía reactiva, común a todas las tecnologías. Las medidas económicas han consistido en reducir las primas por un período transitorio (entre dos y tres años, dependiendo de cada tecnología) y fijar un máximo de horas equivalentes al año con derecho a prima. Estas medidas de carácter económico se complementan con la puesta en marcha, en el año 2009, del Registro de Preasignación, un mecanismo

* El Régimen Especial de producción de energía eléctrica es aquel que, como complemento al Régimen Ordinario, se aplica en España a la evacuación de energía eléctrica a las redes de distribución y transporte procedente del tratamiento de resíduos, biomasa, hidraúlica eólica, solar y cogeneración.

** El precio de energía del mercado mayorista, que varía cada hora, siendo el resultado de la casación de las ofertas de venta de los productores de energía eléctrica y de la demanda del mercado.

ENERGÍA

para controlar y planificar la autorización de nuevas instalaciones.

El sector eólico en España creció un 8% hasta alcanzar una potencia instalada de 20.500 Mw, conectándose a la red 1.516 Mw nuevos. Este crecimiento es inferior, en términos absolutos, al promedio de 2.000 Mw nuevos al año durante el periodo 2004-2009.

Aunque el sector eólico en el resto del mundo también ha experimentado cierta desaceleración, el ritmo de crecimiento sigue siendo muy importante, alcanzando un 22% en 2010, hasta situarse en 194 GW. Según datos del Global Wind Energy Council, esto ha supuesto inversiones por un importe de 47.300 millones. Por primera vez, más de la mitad de la nueva potencia se instaló en mercados emergentes, especialmente en China, donde la instalación de 16 GW lo ha situado a la cabeza de los países en el mundo, con 42 GW en funcionamiento. Asimismo, China se ha convertido en el mayor fabricante de equipos eólicos. Otros países como India, Brasil y México también tuvieron importantes crecimientos por encima de la media. En Europa se instalaron 9 GW, lo que sitúa el parque en 84 GW. Cabe destacar que el mayor crecimiento en Europa se produjo en energía eólica marina, liderado por Reino Unido, Dinamarca y Bélgica.

El sector fotovoltaico en España ha experimentado un notable estancamiento en los dos últimos años, después del "boom fotovoltaico" de los años 2007 y 2008, en los que se conectaron cerca de 41.500 instalaciones con una potencia de 3.267 Mw, según datos de la CNE. La mayoría de estas instalaciones se pusieron en marcha antes de septiembre de 2008, ya que a partir de esa fecha la retribución disminuyó considerablemente.

En el año 2010 se han conectado a la red 2.019 instalaciones fotovoltaicas, que suponen 135 Mw. Ambas cifras están muy por debajo de las registradas en períodos anteriores.

Sin embargo, el crecimiento del sector fotovoltaico en el mundo se ha acelerado. Se han puesto en funcionamiento 13 GW nuevos, hasta alcanzar una potencia total instalada de 35 GW, repartidos en unos 2 millones de instalaciones según los datos de la European Photovoltaic Industry Association. La gran versatilidad de este tipo de instalaciones en cuanto a su ubicación (edificios, suelo), tamaño y disponibilidad del recurso solar, explican la importante atomización que la diferencian del sector eólico y termosolar.

El sector termosolar en España ha crecido fuertemente hasta alcanzar una capacidad instalada de 732 Mw. En el año 2010 se han conectado a la red nueve centrales de 50 Mw, con una capacidad total de 450 Mw. De acuerdo con las instalaciones inscritas en el Registro de Preasignación, durante los próximos tres años se prevé conectar a la red unas 38 centrales adicionales, con una potencia de 1.760 Mw, lo que llevaría a un total de unos 2.500 Mw en funcionamiento a finales del 2013.

En el resto del mundo también se está desarrollando el sector termosolar, aunque con menor intensidad. En Estados Unidos hay una capacidad instalada del orden de 380 Mw repartidos en 17 plantas y una gran cantidad de proyectos a la espera de que se desarrolle una política energética que posibilite su desarrollo. La Ley del Sector Eléctrico en Estados Unidos ha sido retirada por la actual Administración y la regulación de las energías renovables se sigue desarrollando a nivel estatal, sin que exista una política común para todo el país, salvo algunas ventajas de carácter fiscal. Otros países como Argelia, Australia, China, Egipto, México, Marruecos y Emiratos Árabes están construyendo o han conectado recientemente plantas termosolares.

LA DEMANDA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2010 CRECIÓ UN 3% HASTA ALCANZAR 275 TWh

Parque eólico de Seixo y Cando (La Coruña)

ENERGÍA

Desde el punto de vista de la planificación, el año 2010 supone la finalización del ciclo definido en el RD 661/2007 y en el PER 2005-2010. Se han alcanzado los objetivos establecidos para las siguientes tecnologías: eólica (100%), fotovoltaica (285%) y termosolar (150%). El resto de las tecnologías no han logrado los objetivos previstos, alcanzando un grado de cumplimiento entre el 50% y el 75% del objetivo.

El año 2011 supone el inicio de un nuevo ciclo de planificación tanto en el ámbito nacional como europeo. Se espera la publicación de un nuevo Real Decreto de Energías Renovables que sustituya al actual RD 661/2007, recogiendo los cambios que se han ido produciendo en los últimos años y señalando nuevos objetivos. Asimismo, de acuerdo con la Directiva 2009/28/CE, los Estados miembros han cumplido con la obligación de elaborar un Plan de Energías Renovables para alcanzar los objetivos europeos en el año 2020 (20% energías renovable, 20% ahorro energético y 20% disminución de emisiones). De acuerdo con los planes recientemente presentados, todos los países van a cumplir con los objetivos señalados.

FCC ENERGÍA

La producción de electricidad a partir de fuentes renovables se está configurando en el mundo como una actividad necesaria, a la vez que es una de las más respetuosas con nuestro entorno. Las tecnologías renovables se caracterizan por no dejar ningún residuo y disminuir considerablemente el nivel de emisiones de gases provenientes de la quema de combustibles fósiles a nuestra atmósfera.

Mediante esta generación eléctrica por fuentes de energía renovables, FCC Energía ha evitado la emisión de 489.602,80 toneladas de CO_2 en el año 2010 y se ha abastecido a 211.554 hogares españoles.

La cifra de negocio ha sido de 86,3 millones de euros y el Ebitda es de 65,5 millones de euros.

La producción eólica y fotovoltaica de FCC Energía en el año 2010 asciende a 918.884 Mwh.

Distribución geográfica de los activos

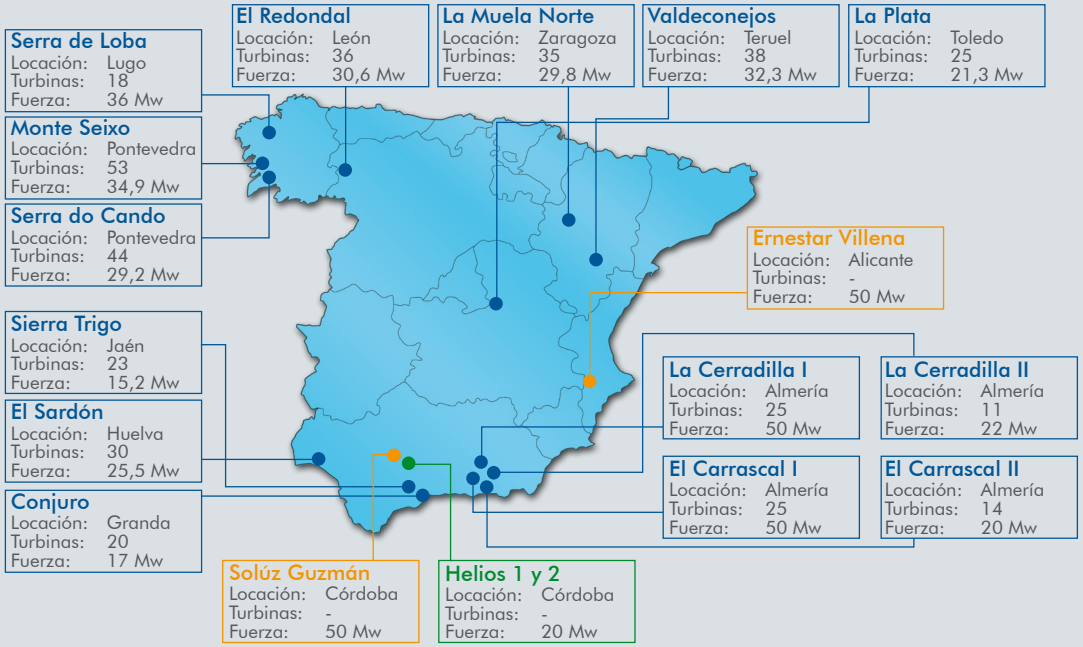

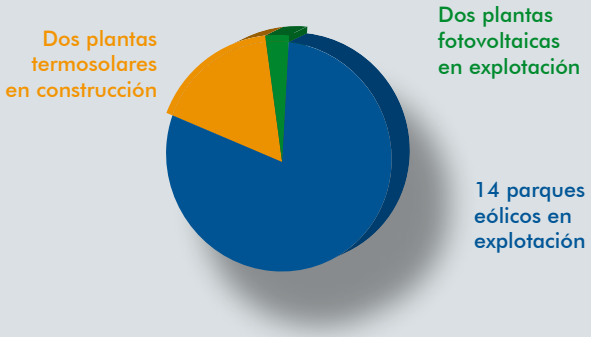

ENERGÍA

ACTIVIDADES FOTOVOLTAICAS

El área de energía de FCC es propietaria de dos instalaciones fotovoltaicas ubicadas en la provincia de Córdoba, de 10Mw cada una. Estas instalaciones se encuentran en funcionamiento y vertiendo energía desde septiembre de 2008.

La producción en 2010 ha sido de 31.819 Mwh.

ACTIVIDADES EÓLICAS

FCC Energía tiene 14 parques eólicos con una potencia total de 422 Mw. Estos parques se distribuyen en 10 provincias españolas.

La producción eólica en 2010 ha sido de 887.065 Mwh.

CONCURSOS EÓLICOS

Durante el año 2010 FCC Energía ha concurrido a los concursos eólicos convocados en las Comunidades Autónomas de Galicia, Cataluña y Aragón.

1. GALICIA

En julio de 2010, FCC Energía concurrió al concurso para la asignación de 2.325 Mw de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos en Galicia. La división de Energía del Grupo de Servicios Ciudadanos se presentó al concurso a través de la sociedad Sigenera, S.L., de la cual es partícipe en un 50%. El otro grupo presente en el capital de esta sociedad es Inveravante.

Se solicitó la asignación de un total de 306 Mw mediante la presentación de dos solicitudes, de 153 Mw cada una, en la convocatoria pública para la selección de nuevos parques eólicos convocada en Galicia en el año 2010.

En diciembre de 2010 se recibió la notificación de la Xunta de Galicia por la que se ha incluido, entre los anteproyectos de parques eólicos seleccionados, el proyecto de Pico Cedeira. Este proyecto, situado en el municipio del mismo nombre y en el de Laracha, está compuesto por 16 aerogeneradores de potencia unitaria, por lo que la potencia total del parque eólico es de 48 Mw. Durante el año 2011 se prepararán y presentarán los solicitudes correspondientes para obtener los permisos y autorizaciones autonómicos pertinentes.

2. CATALUÑA

En junio de 2010 se convocó un concurso público para la adjudicación de autorización de instalación de parques eólicos en las zonas de desarrollo prioritario en la Comunidad Autónoma de Cataluña. La convocatoria tuvo por objeto adjudicar un máximo de 769 megavatios, divididos en siete Zonas de Desarrollo Prioritario en las que es posible presentar proyectos de parques eólicos. FCC Energía, a través de su participada FCC Energía Catalunya, S.L., ha presentado solicitudes en cuatro de las siete zonas.

En diciembre de 2010 se recibió la resolución definitiva por la cual se adjudican a FCC Energía Catalunya, S.L. los tres proyectos correspondientes a la ZDP VIII (Anoia y Segarra).

3. ARAGÓN

FCC Energía presentó solicitudes de parques eólicos en tres de los concursos convocados en 2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón para las zonas C, D y E.

ACTIVIDADES TERMOSOLARES

En 2010 se empezó la construcción de la planta termosolar de Guzmán, en Palma del Río (Córdoba), de 50 Mw. Para desarrollar este proyecto termosolar, FCC se ha aliado con la corporación japonesa Mitsui, que ha adquirido un 30% del proyecto. La fecha en la que Guzmán tiene que estar en funcionamiento, vertiendo energía a la red, es el mes de diciembre de 2012.

Planta fotovoltaica en Córdoba

FCC Energía adquirió el 67% de la sociedad Enerstar Villena en junio de 2009, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar con una potencia de 49,9 Mw en el término municipal de Villena (Alicante).

Con la entrada de FCC en la sociedad se consiguieron firmar los contratos de compraventa y arrendamiento de los terrenos donde se ubicará la central, cerrándose las negociaciones en marzo del año 2010.

El inicio de la construcción de esta planta está previsto para el mes de abril de 2011. En diciembre de 2013 debe estar vertiendo energía a la red.

ACTIVIDAD EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

FCC ha creado Efiteck Energía para desarrollar actividades en eficiencia y ahorro energético. En particular, con especial énfasis en el impulso de la movilidad eléctrica, la generación de las energías renovables y en proyectos de I+D+i en generación, almacenamiento de energía y en edificación sostenible.

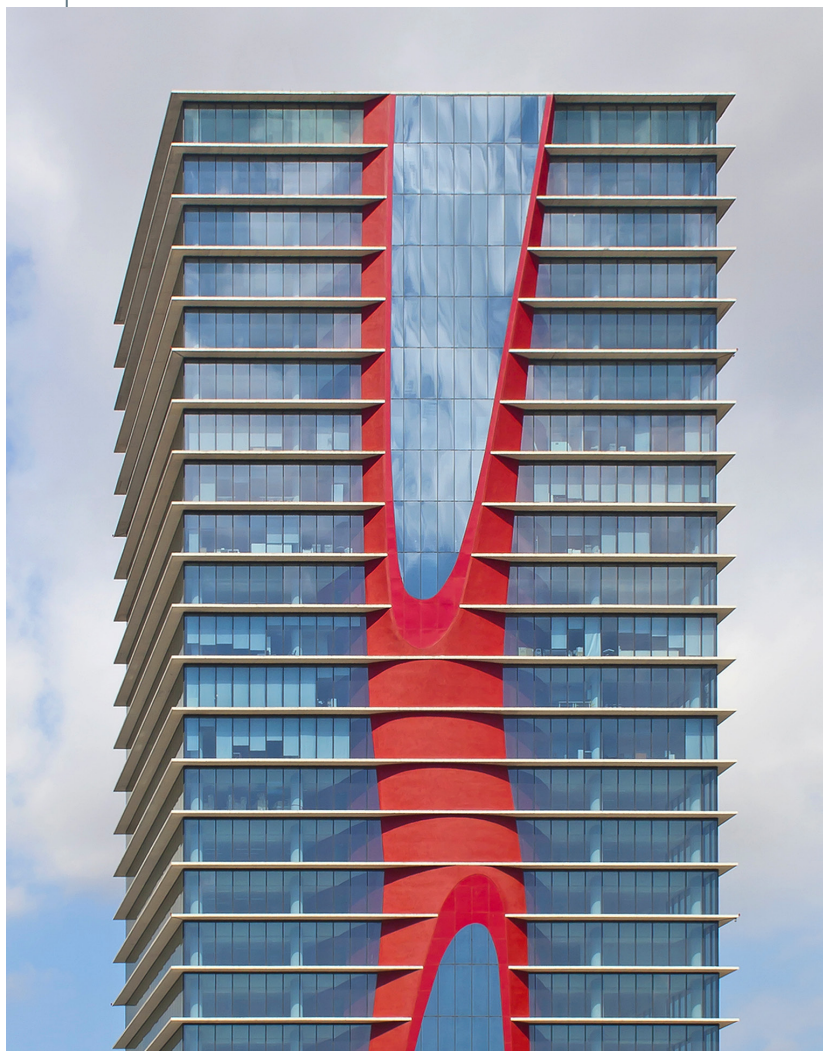

INMOBILIARIA

- Realia 110
  - Patrimonio 110
  - Oficinas en España 110
  - SIIC de París 110
  - Centros comerciales 111
  - Residencial 112
  - Estrategia 112
  - Resultados 113
- Torre Picasso 113

INMOBILIARIA

INMOBILIARIA

INMOBILIARIA

REALIA

FCC y Caja Madrid constituyeron el Grupo REALIA en el año 2000 mediante la aportación de los activos de patrimonio y promoción de ambas compañías. Desde su creación, la participada inmobiliaria tiene como objetivo social promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles: edificios de oficinas, centros comerciales, viviendas residenciales y gestión de suelo.

Patrimonio

La apuesta estratégica de REALIA se basa en reforzar el peso de los activos de Patrimonio y reducir su exposición a la actividad residencial. REALIA cuenta con edificios de oficinas en España y Francia, la mayor parte localizados en enclaves estratégicos de los grandes distritos de negocios españoles y parisinos, así como centros comerciales en España, situados en áreas de crecimiento urbano.

Los activos de Patrimonio representan el 67% del valor de los activos de REALIA. Estos activos suman una superficie de 654.484 m², de los que 571.362 m² se encuentran en explotación, 83.122 m² en desarrollo y adicionalmente existe una reserva de suelo de 123.809 m² de edificabilidad.

Oficinas en España

REALIA tiene en explotación edificios de oficinas en España que suman una superficie alquilable de 232.698 m², la mayor parte situados en las zonas prime de los distritos de negocios. Entre los edificios de oficinas en España, figuran Torre REALIA –sede social del Grupo– y el edificio Los Cubos, exponentes de la arquitectura madrileña; y Torre REALIA BCN, en la Ciudad Condal.

Hotel Porta Fira (Barcelona)

Torre REALIA BCN, obra del arquitecto japonés Toyo Ito, fué inaugurada en julio de 2009. Este edificio tiene una superficie total alquilable de 31.959 m², 117 metros de altura y 24 plantas, de las que 22 están destinadas al alquiler y las otras dos a servicios técnicos. El interior destaca porque dispone de plantas de 1.350 m² y superficies muy diáfanas, que facilitan a los arrendatarios la distribución de las superficies.

SIIC de París

En Francia, la filial de REALIA ha incorporado dos nuevos edificios a su portfolio de oficinas, Coface y Les Miroirs, con una superficie alquilable conjunta de 50.793 m². Los dos nuevos activos han sido aportados por Société Foncière Lyonnaise (SFL) a través de una ampliación de capital de SIIC de París en la que SFL se ha hecho con el 29,99% del capital. Con esta operación, la filial patrimonial de REALIA cumple la normativa fiscal francesa de las sociedades SIIC y refuerza su apuesta patrimonial.

REALIA tomó el control de SIIC de París, sociedad patrimonialista que cotiza en la Bolsa de la capital francesa, en mayo de 2006. El 27 de diciembre de

INMOBILIARIA

2010, SIIC de París aprobó una ampliación de capital que permitió a REALIA reducir su participación hasta el 59,73%, al tiempo que SFL –filial de la inmobiliaria Colonial– se incorporaba al capital como segundo accionista.

La incorporación de estos activos se ha realizado sin añadir deuda a la compañía lo que, de hecho, permite reducir el ratio de endeudamiento LTV (loan to value, o relación entre la deuda y el valor de los activos) en 9,2 puntos, del 43,5% al 34,3%.

Edificio Coface (París)

Por otra parte, SIIC de París ha alquilado el edificio Trait d'Union inmediatamente después de haber finalizado su construcción. Trait d'Union tiene una superficie de 14.850 m² y se ha alquilado íntegramente al grupo editorial Mondadori durante nueve años.

Tras la aportación de los dos edificios de SFL, SIIC de París cuenta con un patrimonio inmobiliario de 36 edificios en explotación y dos en rehabilitación, en su mayor parte situados en las zonas prime de París, con una superficie de 193.188 m².

Entre los edificios más significativos del Grupo SIIC de París se encuentran los situados en 85-89 Quai André Citroën, 61-63 rue de Belles Feuilles y 142 Boulevard Haussmann.

Centros comerciales

REALIA tiene en explotación una superficie bruta alquilable de 133.184 m² en centros comerciales, con una excelente ubicación y buen mix de operadores, entre los que se encuentran las principales firmas de moda, hogar, restauración y ocio.

En el portfolio de REALIA figuran centros comerciales significativos como Plaza Nueva de Leganés (Madrid), inaugurado en 2009; Ferial Plaza Guadalajara; La Noria Murcia Outlet Shopping, el centro especializado en productos outlet de primeras marcas, inaugurado en 2008; La Vaguada y Jardín de Serrano, en Madrid, entre otros.

SU OBJETIVO SOCIAL ES PROMOVER, EXPLOTAR Y GESTIONAR TODA CLASE DE INMUEBLES

La Noria Murcia Outlet Shopping

INMOBILIARIA

Ingresos totales
Millones de euros

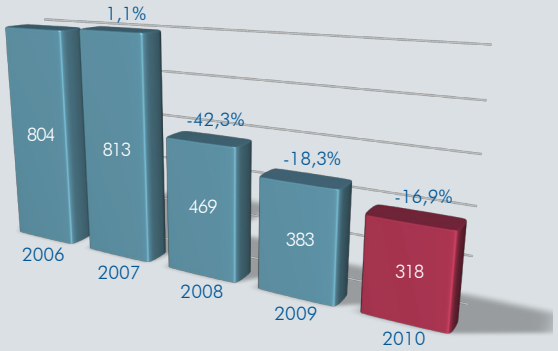

Ebitda

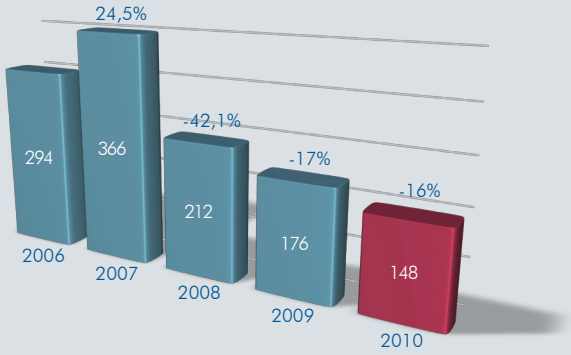

Residencial

REALIA ha puesto en marcha cinco nuevas promociones en Madrid, Valencia, Valladolid y Sevilla. Sevilla, en esta última provincia, se desarrolla la quinta fase del Hato Verde, promoción que cuenta con un campo de golf y cuya obra se encuentra ejecutada en un 70%.

El objetivo de esta estrategia es generar liquidez al tiempo que se ponen en valor el suelo y la obra ejecutada.

REALIA ha entregado un total de 447 viviendas y ha cerrado el ejercicio con un stock de 730 unidades terminadas.

Estrategia

Desde 2006, REALIA ha seguido una estrategia basada en potenciar Patrimonio y aumentar su peso en el GAV (valor de mercado) en relación a Promoción, aunque siempre supeditando su desarrollo al propio desarrollo de los arrendatarios y al control del endeudamiento.

Dentro de su tradicional política de rotación de activos, REALIA ha vendido el edificio de oficinas Diagonal 640, en Barcelona, al fondo de inversión alemán Deka Immobilien Cristalia, S.L.U. por 145 millones de euros, con una plusvalía de 26,5 millones.

Esta operación se enmarca en la estrategia de inversión y rotación de activos que han alcanzado un grado de madurez adecuado, contemplada en el Plan de Negocio del Grupo REALIA.

Diagonal 640 tiene nueve plantas sobre rasante y una superficie alquilable de 28.500 m².

Hato Verde, Guillena (Sevilla)

En Promoción, REALIA continúa ajustando su oferta a las circunstancias del mercado, con el objetivo de responder a las nuevas necesidades de la demanda y dar salida al stock a precios atractivos, pero sin dañar la solidez de la empresa. En línea con esta estrategia, el descuento medio que ha aplicado a la venta de viviendas es del 22,8% durante 2010.

Al mismo tiempo, con objeto de incrementar el valor de sus activos y poner nuevas unidades a la venta para los próximos ejercicios, REALIA sigue gestionando aquellos suelos en los que el emplazamiento y la demanda potencial son adecuados para dar continuidad a la actividad promotora.

INMOBILIARIA

Resultados

La crisis económica está afectando a todos los sectores económicos y, muy particularmente, al inmobiliario. Pese a esto, REALIA ha cerrado el ejercicio 2010 con un balance saneado, endeudamiento controlado y resultado positivo.

En 2010, los ingresos del Grupo se situaron en 317,5 millones de euros, lo que supone un 17% menos en relación al ejercicio anterior: Promoción aportó 103 millones de euros, mientras que la aportación de Patrimonio sumó 199 millones. Por su parte, la actividad de Suelo volvió a aportar ingresos al Grupo por 9 millones y el resto corresponde a otros conceptos.

Al cierre del ejercicio, la compañía ha generado un resultado neto atribuible de 1,1 millones de euros.

Por otra parte, pese a la menor valoración de los activos, REALIA mantiene en su balance unas plusvalías brutas latentes de 1.000 millones de euros. Esto se debe a su tradicional criterio de prudencia contable, por el que contabiliza sus activos al coste histórico.

Debido también a su prudencia, REALIA mantiene bajo control la deuda financiera neta, que al cierre de 2010 se situaba en 2.126,7 millones de euros, lo que representa un ratio de endeudamiento, en términos loan to value (LTV), del 48%. De esta deuda, más del 94% tiene su vencimiento entre 2012 y 2017.

TORRE PICASSO

Torre Picasso

FCC es propietaria del 100% de Torre Picasso, que con una superficie de 121.000 m² es uno de los edificios emblemáticos de Madrid. Su concepción, basada en las más avanzadas tecnologías, hace de él uno de los edificios inteligentes más cómodos, eficaces y seguros de Europa.

Torre Picasso está comprometido con el desarrollo sostenible y afronta su compromiso ambiental desde el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en la materia, en todos sus ámbitos de operación, fruto de ello es la obtención del Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental según la Norma UNE-EN ISO 14001.

El nivel de ocupación en el año 2010 fue de prácticamente del 100%.

Torre Picasso sigue inmerso en un proceso de renovación y mejora de sus instalaciones existentes, así como la implantación de nuevos servicios para el confort de sus clientes.

Tiene como objetivo adquirir compromisos voluntarios de responsabilidad ambiental e impulsar iniciativas que promuevan una clara reducción del impacto negativo al medio ambiente y un aumento en el bienestar de la población en general.

En 2010 Torre Picasso fue el primer rascacielos de oficinas de Madrid que incorporó las primeras plazas de aparcamiento con puntos de red de energía para recargar las baterías de los vehículos eléctricos. Se trata de uno de los compromisos medioambientales que adquiere Torre Picasso y que extenderá, según las demandas, al resto de las plazas de estacionamiento del propio inmueble.

CUENTAS ANUALES

GRUPO CONSOLIDADO

- Balance consolidado 116
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas 118
- Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados 119
- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado 120
- Estados de flujo de efectivo consolidado (método indirecto) 121
- Memoria consolidada 123

CUENTAS

CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES

BALANCE CONSOLIDADO

ACTIVO	31-12-2010		31-12-2009	
ACTIVO NO CORRIENTE		**13.393.742**		**13.384.655**
Inmovilizado intangible (Nota 6)		5.063.681		5.009.277
Concesiones (Notas 6 y 10)	1.040.868		961.755	
Fondo de Comercio	2.613.750		2.615.300	
Otro inmovilizado intangible	1.409.063		1.432.222	
Inmovilizado material (Nota 7)		5.833.737		5.957.478
Terrenos y construcciones	1.629.153		1.640.370	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.204.584		4.317.108	
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)		259.033		264.093
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 11)		1.222.895		1.145.754
Activos financieros no corrientes (Nota 13)		415.799		404.024
Activos por impuestos diferidos (Nota 23)		598.597		604.029
ACTIVO CORRIENTE		**8.585.395**		**8.427.874**
Existencias (Nota 14)		1.138.375		1.103.282
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.491.691		5.372.976
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 15)	4.938.574		4.894.660	
Otros deudores (Nota 15)	514.783		420.483	
Activos por impuesto corriente (Nota 23)	38.334		57.833	
Otros activos financieros corrientes (Nota 13)		225.763		230.980
Otros activos corrientes		50.915		66.174
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)		1.678.651		1.654.462
TOTAL ACTIVO		**21.979.137**		**21.812.529**

Las notas 1 a 31 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-2010		31-12-2009	
PATRIMONIO NETO (Nota 17)		**3.206.301**		**3.097.574**
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante		2.562.930		2.444.892
Fondos propios	2.840.066		2.770.427	
Capital	127.303		127.303	
Ganancias acumuladas y otras reservas	2.811.257		2.670.802	
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(346.915)		(270.882)	
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	301.253		296.036	
Dividendo a cuenta	(88.746)		(88.746)	
Otros instrumentos de patrimonio neto	35.914		35.914	
Ajustes por cambios de valor	(277.136)		(325.535)	
Intereses minoritarios		643.371		652.682
PASIVO NO CORRIENTE		**10.962.527**		**11.178.933**
Subvenciones		104.693		85.692
Provisiones no corrientes (Nota 19)		1.047.836		906.535
Pasivos financieros no corrientes (Nota 20)		8.628.968		8.952.544
Obligaciones y otros valores negociables	672.517		562.711	
Deudas con entidades de crédito	6.889.345		7.299.178	
Otros pasivos financieros	1.067.106		1.090.655	
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 23)		1.156.043		1.216.910
Otros pasivos no corrientes		24.987		17.252
PASIVO CORRIENTE		**7.810.309**		**7.536.022**
Provisiones corrientes (Nota 19)		143.233		110.773
Pasivos financieros corrientes (Nota 20)		1.988.231		1.519.368
Obligaciones y otros valores negociables	8.133		586	
Deudas con entidades de crédito	1.635.476		1.218.218	
Otros pasivos financieros	344.622		300.564	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 21)		5.662.968		5.896.831
Proveedores	3.318.288		3.562.381	
Otros Acreedores	2.237.173		2.315.134	
Pasivos por impuesto corriente (Nota 23)	107.507		19.316	
Otros pasivos corrientes		15.877		9.050
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**21.979.137**		**21.812.529**

Las notas 1 a 31 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010	31-12-2009
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 27)	12.114.168	12.699.629
Trabajos realizados por la empresa para su activo	82.597	50.460
Otros ingresos de explotación (Nota 26)	337.955	357.527
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15.035	(25.397)
Aprovisionamientos (Nota 26)	(5.623.811)	(6.126.122)
Gastos de personal (Nota 26)	(3.300.764)	(3.296.522)
Otros gastos de explotación	(2.190.628)	(2.174.662)
Amortización del inmovilizado (Notas 6, 7 y 8)	(732.140)	(752.381)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.700	2.673
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (Nota 26)	145.351	60.844
Otros resultados	(76.738)	(6.537)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**773.725**	**789.512**
Ingresos financieros (Nota 26)	59.791	66.196
Gastos financieros (Nota 26)	(442.085)	(377.675)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 26)	(30.486)	5.189
Diferencias de cambio	20.819	(32.541)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 26)	(4.972)	(29.997)
RESULTADO FINANCIERO	**(396.933)**	**(368.828)**
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 26)	16.839	18.361
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	**393.631**	**439.045**
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(80.048)	(115.229)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**313.583**	**323.816**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**313.583**	**323.816**
Resultado atribuido a la entidad dominante	301.253	296.036
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 17)	12.330	27.780
BENEFICIO POR ACCIÓN (Nota 17)		
Básico	2,60	2,43
Diluído	2,56	2,42

Las notas 1 a 31 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010		31-12-2009	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**313.583**		**323.816**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(12.745)		(649)
Por valoración de instrumentos financieros	1.752		(1.172)	
Por coberturas de flujos de efectivo	(86.384)		(57.355)	
Diferencias de conversión	56.070		32.991	
Entidades valoradas por el método de la participación	(284)		21.004	
Efecto impositivo	16.101		3.883	
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		70.104		75.207
Por coberturas de flujos de efectivo	101.086		68.726	
Entidades valoradas por el método de la participación	3		27.376	
Efecto impositivo	(30.985)		(20.895)	
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS		**370.942**		**398.374**
Atribuidos a la entidad dominante		342.720		373.849
Atribuidos a intereses minoritarios		28.222		24.525

CUENTAS ANUALES

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	Capital social (Nota 17.a)	Prima de emisión y reservas (Nota 17.b)	Dividendo a cuenta (Nota 17.d)	Acciones y participa-ciones en patrimonio propias (Nota 17.c)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumen-tos de patrimonio neto (Nota 17.e)	Ajustes por cambio de valor (Nota 17.f)	Patrimonio atribuido a los accio-nistas de la sociedad dominante	Intereses minoritarios (Nota 17.II)	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2008	**127.303**	**2.684.399**	**(99.933)**	**(118.926)**	**334.039**		(405.697)	2.521.185	649.247	3.170.432
Total de ingresos y gastos del ejercicio					296.036		77.813	373.849	24.525	398.374
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos/(Reducciones) de capital									62.255	62.255
Distribución de dividendos		142.257	11.187		(334.039)			(180.595)	(34.375)	(214.970)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(151.956)				(151.956)		(151.956)
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios									1.303	1.303
Otras operaciones con socios o propietarios		(143.959)						(143.959)	(58.993)	(202.952)
Otras variaciones en el patrimonio neto		(11.895)				35.914	2.349	26.368	8.720	35.088
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009	**127.303**	**2.670.802**	**(88.746)**	**(270.882)**	**296.036**	**35.914**	**(325.535)**	**2.444.892**	**652.682**	**3.097.574**
Total de ingresos y gastos del ejercicio					301.253		41.467	342.720	28.222	370.942
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos/(Reducciones) de capital									6.776	6.776
Distribución de dividendos		131.520			(296.036)			(164.516)	(22.488)	(187.004)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(76.033)				(76.033)		(76.033)
Otras operaciones con socios o propietarios		4.042						4.042	365	4.407
Otras variaciones en el patrimonio neto		4.893					6.932	11.825	(22.186)	(10.361)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010	**127.303**	**2.811.257**	**(88.746)**	**(346.915)**	**301.253**	**35.914**	**(277.136)**	**2.562.930**	**643.371**	**3.206.301**

Las notas 1 a 31 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010		31-12-2009	
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas		393.631		439.045
Ajustes del resultado		1.107.903		1.123.602
Amortización del inmovilizado (notas 6, 7 y 8)	732.140		752.381	
Otros ajustes del resultado (netos)	375.763		371.221	
Cambios en el capital corriente		(447.908)		138.934
Otros flujos en el capital corriente		(42.561)		(99.511)
Cobros de dividendos	21.842		26.352	
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(27.464)		(94.163)	
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(36.939)		(31.700)	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**1.011.065**		**1.602.070**
Pagos por inversiones		(917.943)		(1.187.795)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(89.128)		(356.723)	
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)	(719.422)		(760.747)	
Otros activos financieros	(109.393)		(70.325)	
Cobros por desinversiones		357.126		308.837
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	187.646		199.419	
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)	143.198		89.950	
Otros activos financieros	26.282		19.468	
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(15.826)		35.908
Cobros de intereses	9.068		23.070	
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	(24.894)		12.838	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(576.643)**		**(843.050)**

CUENTAS ANUALES

	31-12-2010		31-12-2009	
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 17)		(64.849)		(275.526)
Emisión/(amortización)	11.187		(97.761)	
(Adquisición)/enajenación de valores propios	(76.036)		(177.765)	
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 20)		163.779		358.401
Emisión	964.622		2.630.932	
Devolución y amortización	(800.843)		(2.272.531)	
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio (Nota 5)		(201.236)		(228.198)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(321.213)		(358.461)
Pagos de intereses	(336.130)		(312.308)	
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	14.917		(46.153)	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(423.519)**		**(503.784)**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**13.286**		**(9.435)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**24.189**		**245.801**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		1.654.462		1.408.661
Efectivo y equivalentes al final del periodo		1.678.651		1.654.462

Las notas 1 a 31 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

MEMORIA CONSOLIDADA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

ÍNDICE

01. Actividad del grupo 124
02. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas 124
03. Normas de valoración 127
04. Variaciones del perímetro de consolidación 136
05. Distribución de resultados 137
06. Inmovilizado intangible 138
07. Inmovilizado material 141
08. Inversiones inmobiliarias 143
09. Arrendamientos 145
10. Acuerdos de concesión de servicios 147
11. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación 148
12. Contratos de gestión conjunta 151
13. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes 151
14. Existencias 155
15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 156
16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 156
17. Patrimonio neto 157
18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 162
19. Provisiones no corrientes y corrientes 163
20. Pasivos financieros no corrientes y corrientes 165
21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 170
22. Instrumentos financieros derivados 171
23. Situación fiscal 179
24. Planes de pensiones y obligaciones similares 182
25. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 185
26. Ingresos y gastos 185
27. Información por segmentos de actividad 187
28. Información sobre medio ambiente 195
29. Políticas en la gestión de riesgos financieros 197
30. Información sobre operaciones con partes vinculadas 200
31. Remuneración a los auditores de cuentas 202

Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global) 203
Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al grupo (consolidadas por el método de la participación) 217
Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación) 220
Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación 225
Anexo V Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al grupo 227

CUENTAS ANUALES

01. ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas de Servicios medioambientales, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua, y Versia que presta diversos servicios, tales como logística, mobiliario urbano, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling), conservación y sistemas de tráfico, etc.
- **Construcción**, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cementera**, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Energía**, actividad que centra sus objetivos en el área de cogeneración, eficiencia energética, energías renovables y aplicación de nuevas tecnologías para la valorización energética de los residuos.

El Grupo FCC desarrolla también la actividad inmobiliaria por medio de la explotación del edificio Torre Picasso, del que la Sociedad Dominante es propietaria al 100% y de su participación del 30,12% en Realia Business, S.A. cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, el grupo desarrolla principalmente, a través de su participación del 50% en Global Vía Infraestructuras, S.A., la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y edificios para diversos usos.

La actividad Internacional supone aproximadamente el 46% (44% en el ejercicio 2009) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

02. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2010 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 27 de mayo de 2010.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2010 y 2009, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2010 y 2009, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

CUENTAS ANUALES

Cambios de políticas contables

En el ejercicio se ha procedido a cambiar la política contable aplicable a las licencias de explotación de aquellos contratos que obligan a realizar determinados pagos mínimos a la entidad adjudicataria, localizados principalmente en la actividad de mobiliario urbano desarrollada por el Área de Versia. El nuevo criterio ha supuesto registrar el valor actual de la corriente de pagos mínimos comprometidos como un activo intangible, representativo del derecho de explotación, con contrapartida en un pasivo, representativo de la obligación de pago incurrida. La aplicación de dicho criterio supone el registro de un gasto por la amortización del activo intangible y un gasto financiero por la actualización del pasivo. La modificación descrita no afecta a aquellos casos en los que la cuantía de los pagos futuros es variable en función de diversos parámetros, puesto que no constituyen, por tanto, una obligación de pago en sí mismos. El impacto de dicha modificación en el patrimonio neto y resultados del Grupo FCC se muestra en el cuadro siguiente.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", el grupo ha procedido a reexpresar las cifras correspondientes al ejercicio 2009 a efectos comparativos, siendo el efecto de tal reexpresión el mostrado a continuación:

	2009 Reexpresado	2009	Diferencia 2009	2008 Reexpresado
Inmovilizado intangible	5.009.277	4.462.312	546.965	4.438.845
Activos por impuestos diferidos	604.029	599.178	4.851	558.006
Resto activo	16.199.223	16.199.223	—	16.158.090
Total Activo	**21.812.529**	**21.260.713**	**551.816**	**21.154.941**
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	2.148.856	2.176.636	(27.780)	2.521.185
Resultados atribuidos a la entidad dominante	296.036	307.199	(11.163)	—
Otros pasivos financieros no corrientes	1.090.655	531.701	558.954	1.252.567
Otros pasivos financieros corrientes	300.564	268.759	31.805	347.015
Resto pasivo	17.976.418	17.976.418	—	17.034.174
Total Pasivo	**21.812.529**	**21.260.713**	**551.816**	**21.154.941**

CUENTAS ANUALES

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Al cierre de esta Memoria, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) durante el ejercicio pero que, o bien no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea, o bien por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

		Aplicación obligatoria para el Grupo FCC
No adoptadas por la Unión Europea		
Modificación de NIC 12	Impuestos diferidos: Recuperación de los activos subyacentes	1 de enero de 2012
Modificación de NIIF 1	Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para adoptantes por primera vez	1 de enero de 2012
Mejoras a las NIIF	Modificación de diferentes párrafos de las NIIF nº 1, 3 y 7, de las NIC nº 1, 21, 28, 31, 32, 34 y 39 y de la CINIIF 13	Diversas fechas
Modificación de NIIF 7	Información a revelar – transferencias de activos financieros	1 de enero de 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
Adoptadas por la Unión Europea pero todavía no vigentes		
Revisión de NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas	1 de enero de 2011
Modificación de NIIF 1	Excepción limitada para adoptantes por primera vez de información comparativa de información a revelar en NIIF 7	1 de enero de 2011
Modificación de CINIIF 14	Pagos anticipados de requerimientos de captación de fondos mínima	1 de enero de 2011
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2011

La evaluación de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas se considera que a su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones significativas aplicadas en los ejercicios 2010 y 2009

El Grupo FCC adoptó todas aquellas modificaciones y revisiones habidas en los párrafos e interpretaciones de la "Normativa Internacional de Información Financiera" que le son de aplicación destacando de entre todas ellas la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" y la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" cuyos contenidos más destacables se recogen en la Nota 3.a) y b) de la presente Memoria.

Como consecuencia de la adopción por la Unión Europea de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en el ejercicio 2009 el Grupo FCC pasó a aplicar la misma en su totalidad. Con anterioridad, es decir, en los estados financieros consolidados ya aprobados de ejercicios precedentes, los aspectos más relevantes de la misma ya se estaban aplicando, tales como, la imputación a los resultados del ejercicio de los costes financieros devengados una vez se encontraba en explotación la concesión, el reconocimiento de los resultados de la construcción de los activos concesionales y la amortización de dichos activos según el patrón de consumo. En consecuencia, el impacto en los estados financieros adjuntos de la mencionada interpretación consistió básicamente en la reclasificación a inmovilizado intangible o financiero de los activos materiales afectos a las concesiones, siendo poco relevante el efecto en los resultados del ejercicio, así como, en patrimonio.

b. Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control de las políticas financieras y operativas de la entidad, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.b) de la presente Memoria.

CUENTAS ANUALES

Negocios de gestión conjunta

El grupo desarrolla negocios de gestión conjunta mediante la participación en empresas controladas conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al grupo (Nota 11), así como la participación en uniones temporales de empresas y otras entidades similares (Nota 12).

El grupo, mediante la aplicación de la alternativa incluida en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", procede a integrar las participaciones en empresas controladas conjuntamente según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación". La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Los contratos y negocios explotados conjuntamente, principalmente en las actividades de construcción y servicios mediante uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan las sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al grupo y en el Anexo V se relacionan los negocios y contratos explotados conjuntamente con terceros ajenos al grupo por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación", integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo.

Los trabajos efectuados por el grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2010 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título "Variación del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la Nota 4 de esta Memoria, "Variaciones del perímetro de consolidación" se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

03. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

a. Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada

CUENTAS ANUALES

infraestructura. Asimismo es característica común, la existencia de obligaciones de adquisición o construcción, de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios". En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo FCC.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante en el grupo se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función de los metros cúbicos de consumo. Amortización que se completa en el periodo concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

b. Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos adquiridos se registran en el balance consolidado por su valor razonable aflorando los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del coste de adquisición de la participación adquirida y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el porcentaje de participación adquirido sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional en los activos y pasivos adquiridos.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de la participación se reconoce como resultado de explotación.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de

CUENTAS ANUALES

adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

c. Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición o valor actual inicial de la corriente de pagos mínimos comprometidos, minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, y derechos de superficie, principalmente, de las áreas de Servicios medioambientales, Versia, Cementos y Energía.

Ninguno de dichos inmovilizados intangibles registrados han sido generados internamente y todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación.

d. Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos, y en aquellos casos que han sido aportados por las sociedades adquiridas, tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable de la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Inversiones inmobiliarias	75
Bienes naturales y construcciones	25-50
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-30
Mobiliario y utillaje	7-12
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

e. Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto

CUENTAS ANUALES

contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se ha estimado el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se han obtenido de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose tasas de crecimiento cero para aquellos períodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se han calculado en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se han actualizado mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a dichas monedas. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se han convertido al tipo de cambio de cierre correspondiente a dicha moneda.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como operativos.

f.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero el grupo actúa exclusivamente como arrendatario. En el balance consolidado adjunto se reconoce el coste de los activos arrendados del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los criterios indicados en los apartados a), c) y d) de la presente nota.

f.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario el grupo imputa a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando el grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando haya indicios de deterioro.

CUENTAS ANUALES

h. Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros negociables que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de inversiones se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los **activos financieros negociables** son aquellos adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo en función de las variaciones que experimenten los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como "Otros activos financieros corrientes" y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.

  Aquellos activos financieros negociables que en el momento de su contratación tienen un vencimiento igual o inferior a los tres meses, y se considera que su realización no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". Dichos activos se consideran como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, por este motivo corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez con una gran rotación.

- Los **activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

- Los **créditos** se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses. Dentro de esta categoría se incluyen los derechos de cobro originados por aplicación de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" expuestos en el apartado a) de esta misma nota.

- Los **activos financieros disponibles para la venta** son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros negociables y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros negociables los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el grupo se valoran a su coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del grupo se registran por su valor nominal corregido en los importes irrecuperables estimados.

Las sociedades del grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del grupo.

Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos.

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del grupo puedan limitar

CUENTAS ANUALES

en modo alguno el citado derecho. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

i. Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de crédito, localizados principalmente en el subgrupo FCC Construcción a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

j. Moneda extranjera

j.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

j.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

k. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante y por la sociedad controlada al 100% Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de resultados.

El grupo tiene vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo, vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se expone en la Nota 18 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

l. Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

l.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

l.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

m. Provisiones

Las sociedades del grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

CUENTAS ANUALES

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

n. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

o. Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe cumplir los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian. Valoración calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de "bootstrapping", mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores

CUENTAS ANUALES

e inferiores ("cap" y "floor") o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.

- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizados en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

La calificación como instrumento de cobertura exige someter al derivado a un test de eficacia. Para dicha evaluación se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y del activo o pasivo cubierto, importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.

  En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como de no cobertura, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

  Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción "cap" o techo a los tipos de interés, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se "active" la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen en el rango de variabilidad cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

- Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como de no cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un porcentaje incluido en el rango 80%-120%. Cuando esto no ocurre los cambios de valor se imputan a la cuenta de resultados.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del grupo, bajo la hipótesis de un aumento de los tipos al cierre del ejercicio en 100, 125, 150 puntos básicos y una disminución de 100, 75, 50 puntos básicos (Nota 29).

En la Nota 22 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

p. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

El grupo activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como

activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

q. Compromisos por pensiones

Las sociedades del grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la Nota 24 de la presente Memoria.

r. Ingresos y gastos de explotación

En las actividades de construcción, el grupo reconoce los resultados de acuerdo con el criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el periodo y de los costes de las mismas que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el periodo de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Se reconocen como resultado de explotación los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro por acuerdos de concesión de servicios.

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas. Asimismo, tal como se indica en el apartado b) de esta misma nota, referida a las combinaciones de negocios realizadas por etapas, igualmente se reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable en la fecha de toma de control de la participación anterior y el valor en libros de la misma.

s. Transacciones entre partes vinculadas

El grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado. En la Nota 30 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del grupo.

t. Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del grupo correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La identificación y determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios (Nota 4)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7 y 8)
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 6, 7 y 8)
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 6)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 19)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (Notas 19 y 24)
- El valor de mercado de los derivados (Nota 22)
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar en tramitación (Notas 3.r y 15)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

En el ejercicio 2010 el grupo Cementos Portland Valderrivas ha llevado a cabo un cambio en la estimación de las vidas útiles de determinados activos, propios de la actividad cementera, basado en cálculos e informes técnicos revisados y verificados por los principales fabricantes e instaladores de dichos activos que ha supuesto una prolongación de la vida útil hasta un máximo de 30 años y que ha tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de una menor amortización por importe de 27.926 miles de euros.

CUENTAS ANUALES

04. VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las variaciones del perímetro de consolidación en los ejercicios 2010 y 2009 se desarrollan en los siguientes apartados:

a. Adquisiciones

En el ejercicio 2010 no han habido adquisiciones a destacar mientras que en el ejercicio 2009, en el marco del desarrollo de la actividad de energía se adquirió el grupo Olivento propietario de diversos parques eólicos ubicados en España. A continuación se detallan las principales características de esta adquisición como fecha de toma de control, porcentaje de participación, coste de la inversión, estados financieros incorporados de la combinación de negocios, asignación a valor razonable y fondo de comercio.

Ejercicio 2009

Estados financieros incorporados de la combinación de negocios	Grupo Olivento
Fecha de adquisición	Enero
Participación nominal	100%
ACTIVO	
Activo no corriente	904.907
Inmovilizado intangible Inmovilizado material Otros activos	537.512 363.910 3.485
Activo corriente	29.999
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Otros activos corrientes Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	19.841 449 9.709
Total activo	**934.906**
PASIVO	
Patrimonio neto	223.212
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante Intereses minoritarios	221.519 1.693
Pasivo no corriente	117.342
Provisiones Pasivos por impuestos diferidos	2.947 114.395
Pasivo corriente	594.352
Pasivos financieros corrientes Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	580.840 13.512
Total pasivo	**934.906**

Asignaciones a valor razonable	Grupo Olivento
ACTIVO	
Inmovilizado intangible	447.520
Total asignaciones al activo	**447.520**
PASIVO	
Pasivos por impuestos diferidos	114.395
Total asignaciones al pasivo	**114.395**
Total asignaciones netas	**333.125**

Fondo de comercio	Grupo Olivento
Importe de la adquisición	221.519
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	(36.129)
Fondo de comercio de la sociedad adquirida	146.042
Diferencia de adquisición	331.432
Total asignaciones netas	**(333.125)**
Asignación atribuible a los intereses minoritarios	1.693
Asignación a fondo de comercio de Consolidación	—

b. Otras variaciones al perímetro de consolidación

Ejercicio 2010

El 28 de diciembre, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y la sociedad suiza SGS, S.A. firmaron el contrato definitivo por la venta de los negocios de inspección técnica de vehículos (ITV) que el Grupo FCC poseía en España y Argentina por importe de 180 millones de euros. El negocio de ITV gestionaba 43 centros en España y 32 centros en Argentina, habiendo aportado en el ejercicio 2010 una cifra de negocios de 64 millones de euros. (Nota 26.d).

Ejercicio 2009

Con fecha 10 de septiembre de 2009, se disolvió la sociedad RB Business Holding, S.L. mediante la absorción de la misma por parte de Realia Business S.A, lo que supuso la resolución y efecto de todas las cláusulas incluidas en el contrato de socios de fecha 8 de mayo de 2007 y la novación del mismo que se realizó el 31 de diciembre de 2008 mediante el cual el Grupo FCC y Caja Madrid pasaron a gestionar conjuntamente el grupo Realia, cambio o modificación que no supuso

CUENTAS ANUALES

ningún resultado. A su vez la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión S.A. (Afigesa, sociedad participada, directa e indirectamente, al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas S.A.) pasó a ser titular del 2,3% del capital social de Realia Business S.A. con un coste de 12.681 miles de euros y en consecuencia la participación directa del Grupo FCC en Realia Business, S.A. al cierre del ejercicio 2009 era del 30,23%.

Entre las salidas del perímetro de consolidación del Grupo FCC del ejercicio hay que destacar la enajenación de la sociedad "FCC Global Insurance General Services, S.A.", la cual generó un beneficio antes de impuestos de 44.299 miles de euros (Nota 26.d).

Por otra parte y en el marco de los acuerdos con Caja Madrid por el que se agrupaban las participaciones en concesiones de ambas firmas en la sociedad Global Vía Infraestructuras, S.A. controlada conjuntamente al 50%, se procedió a la aportación durante el ejercicio de trece sociedades concesionarias mantenidas por el Grupo FCC con un valor consolidado de 74.531 miles de euros lo que supuso un beneficio antes de impuestos de 17.283 miles de euros. (Nota 26.h).

05. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Grupo FCC ha pagado dividendos a lo largo del ejercicio 2010 por un importe de 201.236 miles de euros (228.198 miles de euros en el ejercicio 2009), tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo adjunto, de acuerdo con el siguiente desglose:

	2010	2009
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	169.147	191.784
Accionistas minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas	28.909	33.973
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	3.180	2.441
	201.236	**228.198**

La Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 27 de mayo de 2010, aprobó el reparto de los resultados del ejercicio 2009 mediante la distribución de un dividendo bruto total de 1,43 euros por acción. Dicha retribución a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se materializó mediante un dividendo a cuenta que se pagó en enero de 2010 equivalente al 71,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por acción (0,785 euros por acción en 2009) y un dividendo complementario pagado en julio de 2010 equivalente al 71,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por acción (0,785 euros por acción en el ejercicio 2009).

El 16 de diciembre de 2010 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 71,50 % bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 4 de enero de 2011 por un importe total de 88.746 miles de euros (Nota 20.d).

Adicionalmente, para completar el dividendo por el beneficio del ejercicio 2010 atribuido a la Sociedad Dominante, de 301.253 miles de euros, la sociedad matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas la propuesta de distribución de un dividendo complementario de 0,715 euros por acción que, junto al a cuenta citado, supone un dividendo total de 1,430 euros por acción.

CUENTAS ANUALES

06. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2010				
Concesiones (Nota 10)	1.465.354	(421.124)	(3.362)	1.040.868
Fondo de comercio	2.663.382	—	(49.632)	2.613.750
Otros activos intangibles	1.958.450	(547.551)	(1.836)	1.409.063
	6.087.186	**(968.675)**	**(54.830)**	**5.063.681**
2009				
Concesiones (Nota 10)	1.349.733	(386.841)	(1.137)	961.755
Fondo de comercio	2.653.073	—	(37.773)	2.615.300
Otros activos intangibles	1.897.946	(465.487)	(237)	1.432.222
	5.900.752	**(852.328)**	**(39.147)**	**5.009.277**

a. Concesiones

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (Nota 10).

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización	Deterioros acumulada
Saldo a 31.12.08	**1.249.674**	**(343.462)**	**(1.137)**
Entradas o dotaciones	126.940	(44.865)	
Salidas, bajas o reducciones	(24.773)	1.383	
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(326)	1.887	
Traspasos	(1.782)	(1.784)	
Saldo a 31.12.09	**1.349.733**	**(386.841)**	**(1.137)**
Entradas o dotaciones	162.350	(43.410)	(2.127)
Salidas, bajas o reducciones	(68.811)	13.767	
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(7.668)	50	(200)
Traspasos	29.750	(4.690)	102
Saldo a 31.12.10	**1.465.354**	**(421.124)**	**(3.362)**

Las "entradas" más significativas del ejercicio 2010 corresponden a las concesiones adjudicadas a la sociedades: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. 65.994 miles de euros, Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A. 23.000 miles de euros y Autovía Conquense, S.A. 22.410 miles de euros adicionales y las correspondientes al ejercicio 2009 que fueron: Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. 25.138 miles de euros, Sociedad Concesionaria del Túnel de Coatzacoalcos, S.A. 25.075 miles de euros y Autovía Conquense, S.A. 21.709 miles de euros.

Entre las "salidas" del ejercicio 2010 hay que destacar las que corresponden a la venta parcial de plazas de garaje subterráneas por importe de 65.752 miles de euros que gestionaba Estacionamientos y Servicios, S.A., operación que se inscribe en el acuerdo de compraventa firmado en el ejercicio con una entidad aseguradora mediante el cual se transmitirán un total de 31 aparcamientos que suman 10.500 plazas de garaje por importe de 120 millones de euros (Nota 26.d).

En la partida de "Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros" destaca la reducción de 25.138 miles de euros por el cambio de método de consolidación del Tranvía de Murcia que ha pasado a consolidarse por el método de la participación (Nota 11) y el efecto de la apreciación del peso mexicano frente al euro que supone un incremento de 9.410 miles de euros en el Túnel de Coatzacoalcos.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2010 asciende a 7.809 miles de euros (4.580 miles de euros en el ejercicio 2009) y el total de intereses capitalizados asciende a 21.143 miles de euros (13.341 miles de euros en el ejercicio 2009).

CUENTAS ANUALES

b. Fondo de comercio

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

Saldo a 31.12.08		**2.556.385**
Adiciones:		
Grupo Alpine Bau (*)	7.468	
Resto	1.351	8.819
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo Waste Recycling	48.978	
Resto	1.989	50.967
Pérdidas por deterioro del activo:		
Resto	(871)	(871)
Saldo a 31.12.09		**2.615.300**
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo Waste Recycling	22.061	
Resto	(6.611)	15.450
Pérdidas por deterioro del activo:		
Flightcare Italia, SpA	(17.000)	(17.000)
Saldo a 31.12.10		**2.613.750**

(*) Adquisiciones de sociedades correspondientes al perímetro del grupo Alpine Bau.

En la partida de "Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros" destaca el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 22.061 miles de euros (48.978 miles de euros en 2009) del fondo de comercio asociado al grupo inglés WRG, cuyo saldo a la incorporación en el grupo ascendió a 875.173 miles de euros.

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	2010	2009
Grupo Corporación Uniland	825.857	825.857
Grupo Waste Recycling	715.945	693.884
Grupo Alpine Bau	269.665	269.571
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	226.269	226.269
Grupo .A.S.A.	138.145	138.089
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	80.410	80.410
Grupo Cementos Lemona	70.729	70.729
Grupo FCC Logística	58.956	58.956
FCC Environmental LLC.	49.815	46.208
Grupo Ekonor	43.027	43.140
Giant Cement Holding, Inc.	26.682	24.792
Grupo Marepa	20.247	20.247
FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A.	20.228	20.228
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	9.860	9.860
Grupo FCC Construcción de Centroamérica	8.460	8.460
Flightcare Belgium Naamloze Vennootschap	5.503	5.503
International Petroleum Corp.of Delaware	5.430	5.037
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Flightcare Italia, SpA	4.220	21.220
Grupo Gonzalo Mateo	3.859	3.859
Cementos Alfa, S.A.	3.712	3.712
Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal	3.704	3.704
Flightcare, S.L.	3.116	3.116
Resto	15.579	28.117
	2.613.750	**2.615.300**

CUENTAS ANUALES

En relación con las estimaciones realizadas y su análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio, a continuación se comentan los principales, correspondientes a los grupos Corporación Uniland, Waste Recycling y Alpine Bau.

- Grupo Corporación Uniland. Las hipótesis de crecimiento futuro de los ingresos contemplan un volumen de consumo de cemento futuro basado en informes externos de terceros (OFICEMEN, etc.) junto con las mejores estimaciones de la Dirección Comercial del grupo, mientras que los precios futuros se han estimado en base al conocimiento del mercado de cada zona geográfica, considerando además la evolución futura de los precios publicados por el Banco Central Europeo. Atendiendo a las características del negocio y a su ciclo se ha considerado un horizonte temporal de 10 años descontando los flujos de caja estimados a un tipo de descuento que ha ascendido al 7,17%. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo de la renta perpetua ha sido cero. Las proyecciones de flujos de caja actuales soportarían incrementos en la tasa de descuento hasta un 8% y una disminución en su cuantía de alrededor de una 12% sin incurrir en deterioro.
- Grupo Waste Recycling. Las hipótesis de crecimiento futuro contemplan la maduración de decisiones de negocio adoptadas por la compañía que se están implantando con la finalidad de adaptar el mix de ingresos de la sociedad a los cambios que se están produciendo en el mercado, tales como reciclaje, energía eólica, biomasa y tierras contaminadas. Dadas las características estructurales de este tipo de negocio y la larga vida útil de sus activos se ha considerado un horizonte temporal de 10 años y se han descontado los flujos de caja estimados utilizando un tipo de descuento que ha ascendido al 6,47%. En lo que se refiere al cálculo de la renta perpetua cabe señalar que la tasa de crecimiento considerada es 0. Las proyecciones de flujos de caja actuales soportarían incrementos en la tasa de descuento de alrededor de 40 puntos básicos y una disminución en su cuantía de alrededor de un 10% sin incurrir en deterioro.
- Grupo Alpine Bau. Cabe destacar que las principales hipótesis utilizadas prevén crecimientos moderados de los ingresos, no superiores en ningún caso al 4,5% anual, a lo largo de los cinco años que abarcan las proyecciones de flujos de caja. La tasa de descuento utilizada ha ascendido en este caso al 7,37%. Por su parte la tasa de crecimiento utilizada para el cálculo del valor de la renta perpetua ha sido 0. Las proyecciones de caja utilizadas soportarían incrementos en la tasa de descuento de alrededor de 200 puntos básicos y disminuciones en su importe superiores al 20%.

c. Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.08	**1.321.255**	**(343.633)**	**(237)**
Entradas o dotaciones	40.180	(105.165)	—
Salidas, bajas o reducciones	(2.484)	873	—
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	545.289	(19.974)	—
Traspasos	(6.294)	2.412	—
Saldo a 31.12.09	**1.897.946**	**(465.487)**	**(237)**
Entradas o dotaciones	34.862	(105.186)	(1.799)
Salidas, bajas o reducciones	(12.336)	10.041	
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	36.493	13.809	200
Traspasos	1.485	(728)	
Saldo a 31.12.10	**1.958.450**	**(547.551)**	**(1.836)**

Este epígrafe incluye los derechos de explotación de los contratos de mobiliario urbano, entre los que destaca principalmente el contrato de Nueva York cuyo importe neto asciende a 452.082 miles de euros (441.525 miles de euros en el ejercicio 2009) (Nota 2). También incluye los activos intangibles del grupo Olivento, principalmente, derechos de superficie de los terrenos sobre los que se asientan los molinos generadores de energía eólica, por importe de 537.512 miles de euros que figuran en la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" del ejercicio 2009.

07. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2010				
Terrenos y construcciones	2.322.684	(654.579)	(38.952)	1.629.153
Terrenos y bienes naturales	909.499	(91.706)	(37.681)	780.112
Construcciones de uso propio	1.413.185	(562.873)	(1.271)	849.041
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.030.024	(4.818.240)	(7.200)	4.204.584
Instalaciones técnicas	5.225.124	(2.530.955)	(4.966)	2.689.203
Maquinaria y elementos de transporte	2.727.517	(1.664.633)	(609)	1.062.275
Inmovilizado en curso	175.031	—	—	175.031
Resto inmovilizado material	902.352	(622.652)	(1.625)	278.075
	11.352.708	**(5.472.819)**	**(46.152)**	**5.833.737**
2009				
Terrenos y construcciones	2.273.986	(603.073)	(30.543)	1.640.370
Terrenos y bienes naturales	875.388	(82.057)	(29.490)	763.841
Construcciones de uso propio	1.398.598	(521.016)	(1.053)	876.529
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.759.636	(4.431.420)	(11.108)	4.317.108
Instalaciones técnicas	4.860.102	(2.295.308)	(9.960)	2.554.834
Maquinaria y elementos de transporte	2.661.993	(1.543.214)	(658)	1.118.121
Inmovilizado en curso	344.567	—	—	344.567
Resto inmovilizado material	892.974	(592.898)	(490)	299.586
	11.033.622	**(5.034.493)**	**(41.651)**	**5.957.478**

CUENTAS ANUALES

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones de uso propio	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso	Resto inmovilizado material	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Amortiguación acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.08	**868.229**	**1.297.397**	**2.165.626**	**4.151.840**	**2.488.357**	**355.898**	**848.199**	**7.844.294**	**(4.454.558)**	**(63.669)**
Entradas o dotaciones	9.812	25.138	34.950	56.412	214.856	217.004	72.027	560.299	(596.515)	19.997
Salidas, bajas o reducciones	(1.143)	(13.674)	(14.817)	(24.419)	(112.032)	(27.345)	(32.881)	(196.677)	138.345	1.456
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(3.320)	10.236	6.916	608.285	8.496	728	2.315	619.824	(130.011)	1.383
Traspasos	1.810	79.501	81.311	67.984	62.316	(201.718)	3.314	(68.104)	8.246	(818)
Saldo a 31.12.09	**875.388**	**1.398.598**	**2.273.986**	**4.860.102**	**2.661.993**	**344.567**	**892.974**	**8.759.636**	**(5.034.493)**	**(41.651)**
Entradas o dotaciones	18.050	24.203	42.253	31.239	146.540	153.902	45.131	376.812	(578.439)	(4.864)
Salidas, bajas o reducciones	(6.428)	(35.726)	(42.154)	(24.759)	(142.953)	(4.535)	(51.057)	(223.304)	177.793	7.485
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	7.125	13.887	21.012	113.006	11.545	30.120	9.922	164.593	(45.038)	(7.122)
Traspasos	15.364	12.223	27.587	245.536	50.392	(349.023)	5.382	(47.713)	7.358	—
Saldo a 31.12.10	**909.499**	**1.413.185**	**2.322.684**	**5.225.124**	**2.727.517**	**175.031**	**902.352**	**9.030.024**	**(5.472.819)**	**(46.152)**

Como "Entradas" significativas del ejercicio 2010 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios, principalmente en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 78.849 miles de euros (155.659 miles de euros en el ejercicio 2009) y las realizadas en la actividad de Construcción, principalmente, en el grupo Alpine Bau por importe de 62.682 miles de euros (97.369 miles de euros en el ejercicio 2009).

Las "Salidas, bajas o reducciones" incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

En la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" destaca, en el ejercicio 2010, el efecto de la apreciación de la libra esterlina y del dólar frente al euro que suponen un incremento de 82.918 miles de euros del inmovilizado material aportado por los grupos WRG y Giant Cement, mientras que en el ejercicio 2009 destaca la incorporación de los activos materiales del grupo Olivento por importe de 363.910 miles de euros (Nota 4). Asimismo, destaca el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 100.318 miles de euros del inmovilizado material aportado por el grupo inglés WRG.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2010 asciende a 1.842 miles de euros (9.012 miles de euros en el ejercicio 2009) y el total de intereses capitalizados asciende a 60.060 miles de euros (56.622 miles de euros en el ejercicio 2009).

Las sociedades del grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 2.375.943 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 (2.144.412 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

En relación a los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español hay que indicar según lo expuesto en la Nota 27 que ascienden a 31 de diciembre de 2010 a 3.309.959 miles de euros (3.309.291 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado a 31 de diciembre de 2010, 1.197.543 miles de euros (1.310.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
2010			
Edificios, plantas y equipos	2.313.516	(1.333.041)	980.475
Otro inmovilizado material	357.737	(140.669)	217.068
	2.671.253	**(1.473.710)**	**1.197.543**
2009			
Edificios, plantas y equipos	2.395.838	(1.246.454)	1.149.384
Otro inmovilizado material	289.413	(128.450)	160.963
	2.685.251	**(1.374.904)**	**1.310.347**

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento financiero que se explican en la Nota 9 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos.

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 4.520 miles de euros (42.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) según el detalle siguiente:

	2010	2009
Construcciones de uso propio	1.182	28.526
Instalaciones técnicas	722	12.683
Maquinaria y elementos de transporte	2.416	1.183
Resto inmovilizado material	200	385
	4.520	**42.777**

08. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La principal inversión inmobiliaria corresponde al "Edificio Torre Picasso" del que el Grupo FCC posee el 100% y que está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento.

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
2010			
Inversiones inmobiliarias			
Torre Picasso	296.079	(60.636)	235.443
Resto	26.510	(2.920)	23.590
	322.589	**(63.556)**	**259.033**
2009			
Inversiones inmobiliarias			
Torre Picasso	294.838	(56.641)	238.197
Resto	28.618	(2.722)	25.896
	323.456	**(59.363)**	**264.093**

CUENTAS ANUALES

El detalle de los movimientos habidos en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Torre Picasso	Resto	Total
Saldo 31.12.08	**240.666**	**23.253**	**263.919**
Entradas	1.403	2.941	4.344
Salidas	(39)	(413)	(452)
Dotación amortización y deterioros	(3.833)	(210)	(4.043)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	—	(4.319)	(4.319)
Traspasos	—	4.644	4.644
Saldo 31.12.09	**238.197**	**25.896**	**264.093**
Entradas	1.243	2.862	4.105
Salidas	(2)	(228)	(230)
Dotación amortización y deterioros	(3.995)	(223)	(4.218)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	—	(91)	(91)
Traspasos	—	(4.626)	(4.626)
Saldo 31.12.10	**235.443**	**23.590**	**259.033**

Las cifras incluidas en el resultado de los ejercicios 2010 y 2009 correspondientes al edificio Torre Picasso son las siguientes:

	2010	2009
Ingresos por arrendamiento	25.371	26.127
Repercusión de costes a los inquilinos	7.184	7.185
Beneficio neto de impuestos	12.572	13.202

El detalle por vencimientos de los cobros mínimos futuros que Torre Picasso posee con diferentes arrendatarios de acuerdo con los contratos en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Hasta un año	24.208	25.812
Entre uno y cinco años	57.821	69.832
Más de cinco años	1.377	18.112
	83.406	**113.756**

En relación al valor de mercado del edificio Torre Picasso hay que indicar que, en cualquier caso, es superior al valor en libros.

De acuerdo con las obligaciones asumidas por el contrato de financiación por 250.000 miles de euros suscrito el 18 de diciembre de 2009 por el Grupo FCC, en su condición de titular del edificio Torre Picasso (Nota 20), se constituyó una hipoteca sobre dicho edificio y se pignoraron los derechos de cobro de los alquileres que se deriven de los contratos de arrendamiento actuales y futuros sobre el inmueble por un período de 15 años. Asimismo, el Grupo FCC asumió el compromiso de atender cuantas inversiones fueran necesarias para el óptimo mantenimiento y conservación del inmueble de forma que se mantenga en el estado actual de uso y conservación.

Al cierre del ejercicio 2010, el grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias y, salvo lo indicado en el párrafo anterior, no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

09. ARRENDAMIENTOS

a. Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Total
2010			
Importe neto en libros	195.802	19.321	215.123
Amortización acumulada	95.281	3.929	99.210
Coste de los bienes	291.083	23.250	314.333
Gastos financieros	29.283	8.765	38.048
Coste de los bienes capitalizados	320.366	32.015	352.381
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(105.655)	(10.479)	(116.134)
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(70.474)	(522)	(70.996)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	144.237	21.014	165.251
Gastos financieros pendientes de devengo	(6.879)	(4.278)	(11.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	137.358	16.736	154.094
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	9.466	10.721	20.187

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Total
2009			
Importe neto en libros	243.902	19.985	263.887
Amortización acumulada	91.669	3.265	94.934
Coste de los bienes	335.571	23.250	358.821
Gastos financieros	27.846	8.935	36.781
Coste de los bienes capitalizados	363.417	32.185	395.602
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(119.991)	(8.990)	(128.981)
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(82.240)	(637)	(82.877)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	161.186	22.558	183.744
Gastos financieros pendientes de devengo	(7.335)	(4.822)	(12.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	153.851	17.736	171.587
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	10.888	10.721	21.609

CUENTAS ANUALES

El detalle por vencimientos del importe total de los pagos por arrendamiento y de su valor actual a la fecha del balance a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es el siguiente:

	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco Años	Total
2010				
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	77.376	78.415	9.460	165.251
Gastos financieros pendientes de devengo	(5.224)	(5.294)	(639)	(11.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	72.152	73.121	8.821	154.094
2009				
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	76.163	88.559	19.022	183.744
Gastos financieros pendientes de devengo	(5.039)	(5.859)	(1.259)	(12.157)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	71.124	82.700	17.763	171.587

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del grupo no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b. Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas por el grupo como gasto a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 375.669 miles de euros (375.446 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Dichas cuotas corresponden principalmente a arrendamientos de maquinaria en la actividad de construcción y a arrendamientos de construcciones para uso propio en todas las actividades que el grupo desarrolla.

Entre los contratos de arrendamiento operativo hay que destacar por su singularidad el firmado entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Hewlett Packard Servicios España, S.L. el 19 de noviembre de 2010 mediante el cual se externalizan los Servicios de Explotación de las Infraestructuras de Tecnologías de la Información, con objetivo de mejorar la eficiencia y ser más flexible y más competitivos a escala internacional. Dicho contrato que se aplicará y desarrollará a partir del ejercicio 2011 con un coste total de 230.915 miles de euros y por un periodo de siete años, explican el significativo incremento de las cuotas comprometidas expuestas en el cuadro siguiente.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones y servicios de explotación de infraestructuras de la información, por un importe de 801.805 miles de euros (484.089 miles de euros en el ejercicio 2009). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Hasta un año	148.815	102.073
Entre uno y cinco años	472.600	295.415
Más de cinco años	180.390	86.601
	801.805	**484.089**

En su posición de arrendador, hay que destacar que prácticamente en su totalidad las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como cifra de negocios tienen su origen en la explotación del edificio Torre Picasso (Nota 8).

CUENTAS ANUALES

10. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	Inmovilizado intangible	Activos financieros	Sociedades controladas conjuntamente	Sociedades asociadas	Total inversión
2010					
Servicios de agua	1.169.343	20.110	49.878	1.902	1.241.233
Autopistas y Túneles	46.052	—	536.961	40.040	623.053
Otros	249.959	73.538	211	53.393	377.101
TOTAL	**1.465.354**	**93.648**	**587.050**	**95.335**	**2.241.387**
Amortización	(421.124)	—	—	—	(421.124)
Deterioros	(3.362)	—	—	—	(3.362)
	1.040.868	**93.648**	**587.050**	**95.335**	**1.816.901**
2009					
Servicios de agua	1.027.304	16.608	68.918	12.562	1.125.392
Autopistas y Túneles	25.375	—	481.583	38.052	545.010
Otros	297.054	89.365	322	14.826	401.567
TOTAL	**1.349.733**	**105.973**	**550.823**	**65.440**	**2.071.969**
Amortización	(386.841)	—	—	—	(386.841)
Deterioros	(1.137)	—	—	—	(1.137)
	961.755	**105.973**	**550.823**	**65.440**	**1.683.991**

Asimismo hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante la duración de la concesión, elementos de inmovilizado afectos por un importe de 111.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 (120.424 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

CUENTAS ANUALES

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la Nota 2.b), se aplica tanto a las sociedades de gestión conjunta como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2010	2009
Sociedades controladas conjuntamente	878.712	855.618
Sociedades asociadas	344.183	290.136
	1.222.895	**1.145.754**

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no existen pérdidas por deterioro ya que el valor razonable es igual o superior al valor de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta como Anexos II y III en estas cuentas anuales, donde se relacionan las empresas contabilizadas por el método de la participación.

a. Sociedades controladas conjuntamente

Los movimientos de los ejercicios 2010 y 2009 por conceptos son los siguientes:

	Compras y desembolsos	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Valor de la participación	Créditos concedidos	Total
Saldo a 31.12.08	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**747.132**	**29.131**	**776.263**
Grupo Realia Business	12.681	(16.444)	—	(4.019)	—	—	(7.326)	(15.108)	50.654	35.546
Grupo Global Vía	31.864	(11.259)	—	(3.743)	—	117.217	30.076	164.155	—	164.155
Participadas grupo Uniland	—	5.578	—	—	(134.585)	—	—	(129.007)	—	(129.007)
Grupo Proactiva	—	4.351	—	—	—	—	(4.573)	(222)	—	(222)
Mercia Waste Management Ltd.	—	2.597	—	—	—	—	479	3.076	—	3.076
Valenciana de Servicios ITV, S.A.	—	1.385	(1.150)	—	—	—	—	235	—	235
Resto	2.835	5.598	(4.395)	541	—	—	(1.600)	2.979	2.593	5.572
Total ejercicio 2009	47.380	(8.194)	(5.545)	(7.221)	(134.585)	117.217	17.056	26.108	53.247	79.355
Saldo a 31.12.09								**773.240**	**82.378**	**855.618**
Grupo Realia Business	112	337	—	(9.242)	—	—	279	(8.514)	1.877	(6.637)
Grupo Global Vía	—	(20.552)	—	(9.183)	—	—	32.324	2.589	—	2.589
Sdad. Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	—	—	—	—	—	15.948	—	15.948	6.500	22.448
Grupo Proactiva	—	5.563	—	1.530	—	—	(3.734)	3.359	—	3.359
Guzmán Energía, S.A.	—	3.751	—	—	—	(3.751)	—	—	—	—
Mercia Waste Management Ltd.	—	1.569	—	—	—	—	305	1.874	—	1.874
Valenciana de Servicios ITV, S.A.	—	1.511	(1.385)	—	(3.289)	—	—	(3.163)	—	(3.163)
Ecoparc del Besòs, S.A.	—	1.089	—	—	—	—	—	1.089	—	1.089
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	—	782	(1.000)	—	—	—	—	(218)	—	(218)
Resto	—	8.173	(5.428)	512	—	—	(33)	3.224	(1.471)	1.753
Total ejercicio 2010	112	2.223	(7.813)	(16.383)	(3.289)	12.197	29.141	16.188	6.906	23.094
Saldo a 31.12.10								**789.428**	**89.284**	**878.712**

CUENTAS ANUALES

Las variaciones más significativas del cuadro anterior se producen en el ejercicio 2009 donde destacan por una parte las aportaciones de sociedades concesionarias del Grupo FCC al grupo Global Vía Infraestructuras (Nota 4) y por otra la enajenación de las sociedades Cementos Avellaneda, S.A. y Cementos Artigas, S.A. del grupo Uniland.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de las sociedades controladas conjuntamente en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	2010	2009
Activos no corrientes	2.596.336	2.449.364
Activos corrientes	904.191	825.460
Pasivos no corrientes	1.824.410	1.683.050
Pasivos corrientes	632.494	631.100
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	774.960	656.359
Resultado de explotación	117.776	78.437
Resultado antes de impuestos	14.016	(12.888)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	2.223	(13.462)

Las principales actividades que realizan las sociedades controladas conjuntamente son la explotación de concesiones, tales como autopistas, túneles y transporte de viajeros y el negocio inmobiliario que se compone de inversiones inmobiliarias y promociones de viviendas realizadas, respectivamente, por las sociedades Global Vía Infraestructura, S.A. y Realia Business, S.A.

En relación con los negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 323.136 miles de euros (234.387 miles de euros en el ejercicio 2009), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del grupo.

CUENTAS ANUALES

b. Sociedades asociadas

Los movimientos de los ejercicios 2010 y 2009 por conceptos son los siguientes:

	Compras y desembolsos	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Valor de la participación	Créditos concedidos	Total
Saldo a 31.12.08	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**275.873**	**64.469**	**340.342**
Shariket Miyeh Ras Djinet, SpA	2.233	—	—	—	—	—	556	2.789	—	2.789
Nova Bocana Barcelona, S.A.	4.058	(221)	—	(633)	—	—	—	3.204	—	3.204
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	—	1.042	—	(320)	—	—	—	722	—	722
Torres Porta Fira, S.A.	—	9.350	(9.710)	—	—	—	(12)	(372)	—	(372)
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	—	26	(917)	—	—	—	—	(891)	(396)	(1.287)
Metro de Málaga, S.A.	—	—	—	—	—	(23.171)	—	(23.171)	—	(23.171)
Autovía Necaxa-Tihuatlan, S.A. de C.V.	—	—	—	—	—	(11.403)	—	(11.403)	—	(11.403)
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	—	—	—	—	—	(15.923)	—	(15.923)	—	(15.923)
Resto	1.865	(8.096)	(5.806)	(1.870)	—	(14.632)	5.711	(22.828)	18.063	(4.765)
Total ejercicio 2009	8.156	2.101	(16.433)	(2.823)		(65.129)	6.255	(67.873)	17.667	(50.206)
Saldo a 31.12.09								**208.000**	**82.136**	**290.136**
Shariket Miyeh Ras Djinet, SpA	971	858	—	—	—	—	219	2.048	—	2.048
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, SpA	1.489	2.777	—	—	—	—	459	4.725	—	4.725
Urbs Iustitia Comodo Opera, S.A.	2.417	—	—	—	—	—	—	2.417	—	2.417
Concesió Estacions Aeroport L9, S.A.	—	12.666	—	6.782	—	—	—	19.448	11.410	30.858
Nigh South WestvHealth Partn.Ltd.	—	(1.705)	—	(14.954)	—	—	6	(16.653)	3.964	(12.689)
N6 (Construction) Limited	—	(12.731)	—	—	—	—	—	(12.731)	—	(12.731)
M50 (D&C) Limited	—	(4.498)	—	—	—	—	—	(4.498)	—	(4.498)
FCC Elliot Construction Limited	—	3.639	(2.307)	—	—	—	14	1.346	—	1.346
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	—	1.056	—	(2.378)	—	—	—	(1.322)	—	(1.322)
Cedinsa	5.576	(1.060)	—	(2.126)	—	—	—	2.390	—	2.390
Sociedades del grupo Alpine	—	1.148	—	—	—	—	(1.222)	(74)	17.905	17.831
Suministros Aguas de Querato, S.A.	—	2.034	—	—	—	—	1.014	3.048	1.867	4.915
Orasqualia Construction S.A.E.	4	2.571	—	—	—	—	(53)	2.522	4.027	6.549
Resto	2.040	1.356	(5.486)	296	(184)	—	2.304	326	11.882	12.208
Total ejercicio 2010	12.497	8.111	(7.793)	(12.380)	(184)	—	2.741	2.992	51.055	54.047
Saldo a 31.12.10								**210.992**	**133.191**	**344.183**

CUENTAS ANUALES

En ninguno de los dos ejercicios se producen variaciones significativas en la valoración de las sociedades asociadas, no obstante del ejercicio 2009 hay que destacar el traspaso de las sociedades concesionarias a Global Vía Infraestructuras, S.A. que asciende a 74.531 miles de euros.

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2010 y 2009.

	2010	2009
Activos no corrientes	1.424.794	1.102.497
Activos corrientes	418.658	400.987
Pasivos no corrientes	1.228.387	650.330
Pasivos corrientes	411.072	657.444
Importe neto de la cifra de negocios	339.376	423.094
Resultado de explotación	53.714	23.502
Resultado antes de impuestos	15.856	3.574
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	8.111	2.101

12. CONTRATOS DE GESTIÓN CONJUNTA

Como se indica en la Nota 2.b apartado "Negocios de gestión conjunta" las sociedades del grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al grupo principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	2010	2009
Activos no corrientes	140.654	141.342
Activos corrientes	1.486.208	1.427.091
Pasivos no corrientes	23.384	20.224
Pasivos corrientes	1.132.017	1.099.080
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	1.567.275	1.592.824
Resultado Bruto de Explotación	105.166	138.002
Resultado Neto de Explotación	72.137	116.591

Al cierre del ejercicio 2010 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 37.935 miles de euros (5.665 miles de euros en el ejercicio 2009), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 323.136 miles de euros (234.387 miles de euros en el ejercicio 2009), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano.

13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a "Activos financieros no corrientes" y a "Otros activos financieros corrientes" presentan el siguiente desglose:

a. Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se distribuyen según el siguiente detalle:

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	70.274	59.518
Créditos no corrientes	198.918	172.454
Activos mantenidos hasta el vencimiento	9.096	10.917
Derechos de cobro no corrientes, acuerdos de concesión de servicios (Notas 3.a) y 10)	88.674	94.089
Otros activos financieros	48.837	67.046
	415.799	**404.024**

CUENTAS ANUALES

a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2010 y de 2009:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2010		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	50,00	12.234
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52	11.422
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03	8.998
Consorcio Traza, S.A.	16,60	8.925
M. Capital, S.A.	11,18	1.026
Build2Edifica, S.A.	15,45	700
Sierra de Mías, S.A.	10,00	403
Uncona, S.A.	9,64	605
Shopnet Brokers, S.A.	14,88	—
Resto		3.401
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44	2.030
Participaciones del grupo Alpine Bau		16.643
Resto		3.887
		70.274
2009		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	50,00	12.234
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52	11.422
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03	7.050
Consorcio Traza, S.A.	16,60	1.365
M. Capital, S.A.	16,76	1.214
Build2Edifica, S.A.	15,45	901
Sierra de Mías, S.A.	10,00	403
Uncona, S.A.	9,64	605
Shopnet Brokers, S.A.	15,54	—
Resto		2.461
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44	—
Participaciones del grupo Alpine Bau		17.193
Resto		4.670
		59.518

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad Matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 3.995 miles de euros, asimismo, tiene una opción de venta (put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

Asimismo en relación con la participación mantenida del 50% en el capital social de la sociedad Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. (Eumex) hay que indicar, que ésta se registra como activo financiero disponible para la venta dado que no hay influencia significativa.

CUENTAS ANUALES

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Coste de inversión	Deterioros	Ventas y reducciones	Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	Valor neto contable	Cambios en el valor razonable	Valor razonable
Saldo a 31-12-08					**82.657**	**(7.314)**	**75.343**
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.	—	—	—	—	—	(1.263)	(1.263)
Xfera Móviles, S.A. (Nota 26.f)	4.644	(18.443)	—	—	(13.799)	—	(13.799)
SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	—	—	(4.088)	—	(4.088)	—	(4.088)
Consorcio Traza, S.A.	1.365	—	—	—	1.365	—	1.365
Resto	438	—	—	1.429	1.867	93	1.960
Total ejercicio 2009	*6.447*	*(18.443)*	*(4.088)*	*1.429*	*(14.655)*	*(1.170)*	*(15.825)*
Saldo a 31-12-09					**68.002**	**(8.484)**	**59.518**
Xfera Móviles, S.A. (Nota 26.f)	2.030	—	—	—	2.030	—	2.030
Vertedero de Residuos, S.A.	—	—	—	—	—	1.947	1.947
Consorcio Traza, S.A.	7.560	—	—	—	7.560	—	7.560
Resto	659	(271)	(723)	(251)	(586)	(195)	(781)
Total ejercicio 2010	*10.249*	*(271)*	*(723)*	*(251)*	*9.004*	*1.752*	*10.756*
Saldo a 31-12-10					**77.006**	**(6.732)**	**70.274**

a.2) Créditos no corrientes

Los vencimientos previstos para los créditos no corrientes que tienen concedidos las sociedades del grupo a terceros son los siguientes:

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Créditos no comerciales	23.072	20.981	15.233	14.006	125.626	198.918

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

CUENTAS ANUALES

a.3) Otros activos financieros no corrientes

Los vencimientos previstos de otros activos financieros no corrientes son los siguientes:

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Derivados (Nota 22)	5.402	9.273	1.149	—	3.444	19.268
Depósitos y fianzas	2.299	589	170	403	26.108	29.569
	7.701	**9.862**	**1.319**	**403**	**29.552**	**48.837**

Como derivados se incluyen 12.920 miles de euros en relación con la valoración de los instrumentos financieros "call" e "Intercambio de Flujos de Efectivo (Ife)" que la Sociedad Dominante tiene contratados en el marco del Plan de Opciones sobre Acciones para los consejeros ejecutivos y personal directivo (Nota 18).

Asimismo, incorpora el derivado implícito (Trigger call) relacionado con la emisión de bonos convertibles que se expone en la Nota 17.e)

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

b. Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Activos financieros negociables	1.989	1.939
Fondos de inversión en renta variable	1.989	1.939
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5.541	21.583
Pagarés	—	5.700
Deuda pública	1.529	7.557
Fondos de inversión en renta fija	4.012	8.326
Otros créditos	178.138	154.075
Créditos a terceros ajenos al grupo	68.994	69.392
Créditos a empresas asociadas	84.419	74.502
Imposiciones en entidades de crédito	24.725	10.181
Depósitos y fianzas constituidas	35.121	41.499
Derechos de cobro corrientes, acuerdos de concesión de servicios	4.974	11.884
	225.763	**230.980**

CUENTAS ANUALES

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros negociables, mantenidos hasta el vencimiento y otros créditos.

No existe ninguna limitación a su disponibilidad, salvo para los "depósitos y fianzas constituidos" por corresponder los mismos a cantidades entregadas como garantía de determinados contratos que serán rescatadas al vencimiento de estos.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

14. EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se corresponde con el siguiente detalle:

	2010		2009	
Bienes inmobiliarios		522.397		468.089
Materias primas y otros aprovisionamientos		436.919		470.588
Construcción	271.887		299.213	
Cementos	107.629		107.743	
Versia	27.543		33.592	
Servicios medioambientales	28.262		29.130	
Otras actividades	1.598		910	
Productos terminados		44.091		48.658
Anticipos		134.968		115.947
		1.138.375		**1.103.282**

En la partida "Bienes inmobiliarios" figuran solares destinados a la venta, adquiridos, principalmente a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, por el subgrupo FCC Construcción, entre los que a 31 de diciembre de 2010 destacan: terrenos en Tres Cantos (Madrid) por importe de 85.162 miles de euros, parcelas en Sant Joan Despí (Barcelona) por importe de 56.453 miles de euros, fincas en Badalona (Barcelona) por importe de 46.167 miles de euros y fincas en Ensanche de Vallecas (Madrid) por importe de 25.206 miles de euros.

Asimismo, figuran registrados en esta partida, por importe de 149.488 miles de euros (119.056 miles de euros en el ejercicio 2009) "Bienes inmobiliarios" en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 263.170 miles de euros (164.244 miles de euros en el ejercicio 2009). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados "Bienes inmobiliarios" están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley 57/68 de 27 de julio modificada por la Ley 38/99 de 5 de noviembre.

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las "Materias primas y otros aprovisionamientos" incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

Los deterioros de existencias a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 13.138 miles de euros (12.293 miles de euros en el 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor de los activos registrados.

CUENTAS ANUALES

15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

a. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la Nota 3.r, que aportan las diversas actividades del grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al grupo a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se corresponde con el siguiente detalle:

	2010	2009
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	3.670.395	3.743.453
Producción ejecutada pendiente de certificar	875.895	802.968
Retenciones por garantía	103.261	108.550
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	289.023	239.689
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.938.574	4.894.660
Anticipos recibidos por pedidos	(936.794)	(1.073.423)
Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios	**4.001.780**	**3.821.237**

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 193.233 miles de euros (179.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

La partida "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contratas en curso, valoradas según los criterios expuestos en la Nota 3.r), y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar".

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del grupo en caso de impago asciende a 574.236 miles de euros al cierre del ejercicio (351.721 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Este importe se ha minorado de la "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas". Asimismo, la venta de derechos de cobro futuros derivados de las obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" asciende a 219.975 miles de euros (204.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

b. Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 se corresponde con el siguiente detalle:

	2010	2009
Administraciones Públicas Deudor por IVA (Nota 23)	175.878	159.300
Administraciones Públicas Deudor por otros conceptos (Nota 23)	61.049	59.559
Otros deudores	271.942	197.789
Anticipos y créditos al personal	5.914	3.835
Total saldo otros deudores	**514.783**	**420.483**

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Grupo FCC mediante la gestión de la tesorería persigue como objetivo principal la optimización de ésta, tratando de conseguir, con una eficiente gestión de los fondos, mantener el menor saldo disponible en nuestras cuentas bancarias utilizando las líneas de financiación de la forma más eficiente para los intereses del grupo.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, que se controlan, se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la empresa matriz para su optimización dentro de las diferentes líneas de financiación del grupo.

El detalle por conceptos de la composición de la tesorería y equivalentes es el siguiente:

CUENTAS ANUALES

	2010	2009
Tesorería	1.173.479	1.132.128
Valores representativos de deuda negociable	77.212	106.577
Valores representativos de deuda mantenida hasta el vencimiento	418.784	410.694
Resto	9.176	5.063
	1.678.651	**1.654.462**

Por divisa, la posición de tesorería y equivalentes, incluyendo también los activos financieros corrientes (Nota 13), es el siguiente para el ejercicio 2010 y 2009:

	2010	2009
Tesorería y equivalentes	1.678.651	1.654.462
Otros activos financieros corrientes	225.763	230.980
Total	**1.904.414**	**1.885.442**

	2010	2009
Euro	1.467.689	1.547.029
Dólar	72.798	29.909
Libra	113.290	126.248
Corona checa	53.544	32.355
Europa (otras divisas)	119.520	82.636
Latinoamérica (divisas diversas)	31.916	31.846
Resto	45.657	35.419
Total	**1.904.414**	**1.885.442**

17. PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

a. Capital

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (89,653%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu.

CUENTAS ANUALES

b. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Reservas de la Sociedad Dominante	1.109.873	1.032.488
Reservas de consolidación	1.701.384	1.638.314
	2.811.257	**2.670.802**

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. matriz del grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Prima de emisión	242.133	242.133
Reserva legal	26.113	26.113
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias	835.593	758.208
	1.109.873	**1.032.488**

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2010 la reserva legal de la Sociedad Dominante está totalmente cubierta.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad desde su incorporación al grupo. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del grupo siempre y cuando se mantenga el control. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 son:

	2010	2009
Medio Ambiente	230.477	219.523
Versia	29.698	53.075
Construcción	414.836	346.888
Cementos	587.675	562.529
Energía	364	(1.510)
Corporación	438.334	457.809
	1.701.384	**1.638.314**

De acuerdo con la normativa, a partir del ejercicio 2009 todas aquellas compras adicionales de participaciones que con anterioridad ya se ostenta el control, como fue el caso de la realización de la opción de compra representativa del 8,18% del capital

CUENTAS ANUALES

de Corporación Uniland, S.A., la diferencia entre el importe de la compra adicional y el valor en libros de la participación se llevó contra patrimonio por un importe de 71.595 miles de euros. Así mismo se incorporó a patrimonio la contrapartida de la opción de venta del 17% de la participación de Alpine Holding GmbH que se expone en la nota 20 de esta Memoria y que asciende a 68.838 miles de euros.

c. Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del grupo valoradas al coste de adquisición

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2008	**(118.926)**
Ventas afectas al Plan de opciones sobre acciones (Nota 18)	50.141
Ventas	40.378
Adquisiciones	(242.475)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	**(270.882)**
Ventas	47
Adquisiciones	(76.080)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	**(346.915)**

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2010 y de 2009:

	2010		2009	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.182.582	(89.130)	3.182.582	(89.130)
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	9.432.369	(257.785)	6.131.961	(181.752)
TOTAL	**12.614.951**	**(346.915)**	**9.314.543**	**(270.882)**

A 31 de diciembre de 2010, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 9,91% del capital social (el 7,32% a 31 de diciembre de 2009).

d. Dividendo a cuenta

El 16 de diciembre de 2010 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2010 equivalente al 71,50% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 4 de enero de 2011 por un importe total de 88.746 miles de euros.

e. Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad Dominante y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos (Nota 20).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la sociedad, siendo sus características principales:

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos fueron emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el "Contrato de Emisión" y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como antiguas en poder de la sociedad dominante.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión fue asegurada por entidades financieras y sus destinatarios fueron inversores cualificados internacionales.

CUENTAS ANUALES

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

I) De conformidad con lo previsto en el artículo 414 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el "Contrato de Emisión".

II) Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la Sociedad que se menciona en el apartado siguiente.

III) Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

A 31 de diciembre de 2010 el número de títulos prestados asciende a 1.313.322 acciones (4.150.880 acciones en 2009).

En relación a esta operación adicionalmente hay que indicar que el grupo tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 13).

f. Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(178.385)	(158.255)
Diferencias de conversión	(98.751)	(167.280)
	(277.136)	**(325.535)**

f.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (Nota 13) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (Nota 22).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
Activos disponibles para la venta		(2.467)		(4.499)
World Trade Center Barcelona, S.A.	3.363		3.363	
Vertederos de Residuos, S.A.	7.890		5.943	
SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	1.165		1.165	
Xfera Móviles, S.A.	(14.900)		(14.900)	
Resto	15		(70)	
Derivados financieros		(175.918)		(153.756)
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	(33.248)		(27.715)	
Azincourt Investment, S.L.	(25.218)		(24.019)	
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	(18.029)		(15.650)	
Grupo Realia Business	(17.396)		(19.288)	
Nigh South West Heralth Partn	(14.954)			
Grupo Global Vía	(12.438)		(10.454)	
Grupo WRG	(10.616)		(5.475)	
Portland, S.L.	(8.548)		(22.653)	
Grupo Cementos Portland Valderrivas	(5.865)		(17.236)	
Resto	(29.606)		(11.266)	
		(178.385)		**(158.255)**

CUENTAS ANUALES

f.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 son:

	2010		2009	
Unión Europea:		(134.384)		(146.843)
Grupo Waste Recycling	(126.298)		(139.394)	
Dragon Alfa Cement Limited	(2.382)		(2.587)	
Resto	(5.704)		(4.862)	
Estados Unidos de Norteamérica:		(11.918)		(26.400)
Giant Cement Holding, Inc.	(7.401)		(19.681)	
Grupo Cemusa	(4.652)		(5.715)	
Resto	135		(1.004)	
América Latina:		40.677		10.249
Grupo Global Vía	46.259		20.466	
Corporación M&S Internacional C.A., S.A.	(2.277)		(4.440)	
Grupo Proactiva	(7.475)		(4.861)	
Grupo Cemusa	2.544		1.216	
Resto	1.626		(2.132)	
Resto Divisas		6.874		(4.286)
		(98.751)		**(167.280)**

La variación del ejercicio 2010 se produce por la revalorización de diversas monedas respecto al Euro principalmente por la libra esterlina, el dólar y el peso chileno.

La inversión neta en el extranjero en divisas distintas al euro representa aproximadamente un 50,1% del patrimonio neto del Grupo FCC (48,4% en el ejercicio 2009).

A continuación se muestra dicha inversión neta una vez convertida a euros de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.j, agrupado por mercados geográficos:

	2010	2009
Reino Unido	853.086	793.482
Estados Unidos de Norteamérica	312.353	308.238
América Latina	217.876	188.154
Chequia	92.304	95.677
Resto	131.809	114.836
	1.607.428	**1.500.387**

g. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se obtiene como cociente entre el beneficio atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, resultando un beneficio por acción de 2,60 euros (2,43 euros por acción en el ejercicio 2009).

En relación a la emisión de bonos expuesta en el apartado e) anterior hay que indicar que podrían existir efectos dilutivos siempre y cuando los bonistas ejercieran la opción de conversión bajo determinadas condiciones. De acuerdo con la NIC 33 "Ganancias por acción", el beneficio por acción diluido debe calcularse ajustando el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación bajo la hipótesis de que se hubieran convertido todos los bonos en acciones ordinarias. Asimismo, el beneficio atribuido a la Sociedad Dominante se ajustará incrementándose en el importe de los intereses, netos del efecto impositivo, correspondientes a los bonos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada adjunta. El beneficio por acción diluido correspondiente al ejercicio 2010 asciende a 2,56 euros (2,42 por acción en el ejercicio 2009).

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial			
	Capital	Reservas	Resultados	Total
2010				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	18.583	570.513	10.101	599.197
Grupo Alpine Bau	19	6.030	(1.454)	4.595
Resto	18.123	17.773	3.683	39.579
	36.725	**594.316**	**12.330**	**643.371**
2009				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	18.583	567.581	22.738	608.902
Grupo Alpine Bau	19	9.951	2.157	12.127
Resto	27.066	1.702	2.885	31.653
	45.668	**579.234**	**27.780**	**652.682**

CUENTAS ANUALES

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El grupo, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo, vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se liquidará por diferencias, es decir, los partícipes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia entre el valor de la acción a la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, el grupo estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gastos de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2010 se han devengado neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 2.323 miles de euros (1.824 miles de euros en 2009) (Nota 26.c) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 1.439 miles de euros (3.568 miles de euros en 2009).

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción, el grupo tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura, tal como se muestra en la Nota 17.c.

En relación a la eficacia de la cobertura, únicamente el Call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance consolidado adjunto mientras que el Put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputan a resultados las variaciones de su valor razonable (Nota 22).

El resultado correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados financieros que no son de cobertura representa un resultado negativo en el ejercicio de 24.286 miles de euros (beneficio de 8.322 miles de euros en el ejercicio 2009). En relación al valor razonable de los derivados financieros, véase Notas 22 y 26.f de esta Memoria.

19. PROVISIONES NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La composición a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 de las provisiones es como sigue:

	2010		2009	
No corrientes		1.047.836		906.535
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	108.814		105.188	
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	187.683		161.245	
Actuaciones medioambientales	199.282		216.890	
Litigios	171.703		170.987	
Garantías y obligaciones contractuales y legales	116.746		81.323	
Otras provisiones	263.608		170.902	
Corrientes		143.233		110.773
Liquidación y pérdidas de obras	130.369		97.810	
Indemnización al personal de obras	12.864		12.963	

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante el ejercicio 2010 y 2009 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-2008	**821.429**	**91.918**
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	40.143	—
Dotaciones/(Reversiones)	68.001	15.918
Aplicaciones	(50.990)	—
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	27.952	2.937
Saldo a 31-12-2009	**906.535**	**110.773**
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	36.633	—
Dotaciones/(Reversiones)	142.907	33.735
Aplicaciones	(49.844)	(131)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	11.605	(1.144)
Saldo a 31-12-2010	**1.047.836**	**143.233**

Entre las dotaciones del ejercicio se incluyen 17.732 miles de euros (17.475 miles de euros en el ejercicio 2009) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de "Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos" recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del grupo.

CUENTAS ANUALES

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2010 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	20.525	88.289	108.814
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	101.328	86.355	187.683
Actuaciones medioambientales	61.437	137.845	199.282
Litigios	57.787	113.916	171.703
Garantías y obligaciones contractuales y legales	112.551	4.195	116.746
Otras provisiones	75.601	188.007	263.608
	429.229	**618.607**	**1.047.836**

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la Nota 24.

Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2010 mantienen las sociedades del grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La Nota 28 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera que no tendrán impacto en el patrimonio del grupo.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones para cubrir riesgos en la actividad internacional.

Asimismo, se incluyen en esta partida las obligaciones mantenidas por el grupo en relación con operaciones de pagos en acciones. En la Nota 18 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" se detalla las características de dichas obligaciones.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 3.r, así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Provisión para indemnización al personal de obras

Las sociedades del grupo dotan las provisiones para el cese del personal fijo de obra de acuerdo con la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores para este tipo de contratos. El impacto de estas dotaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

20. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad. En este sentido, se dota a sus sociedades de las facilidades crediticias necesarias para el cumplimiento de sus planificaciones presupuestarias con un seguimiento mensual de las mismas. Asimismo, y con carácter general, se siguen criterios de diversificación del riesgo asumido por cada entidad financiera, manteniendo en la actualidad líneas abiertas con más de 140 entidades.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos contables, el grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (Nota 22).

En ciertas financiaciones y especialmente en financiaciones estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil cash flow que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

a. Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

Entre las partidas más significativas de este epígrafe hay que señalar la emisión realizada el 30 de octubre de 2009 por parte de la sociedad dominante de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros. Esta emisión fue destinada a inversores institucionales internacionales. La emisión se realiza con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter convertible y subordinado a los préstamos corporativos contratados por la Sociedad Dominante y diversificar la base de financiación del grupo, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la Nota 17.e) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2010 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto asciende a 427.092 miles de euros. La cotización de estas obligaciones en Bloomberg a 31 de diciembre de 2010, era del 90,01%.

Por otra parte el 1 de julio de 2010 el grupo Alpine cerró una colocación de bonos en los mercados de renta fija corporativa por un importe total de 100.000 miles de euros. El plazo de colocación fue por 5 años con una sola amortización a la finalización de dicho plazo y cupón anual del 5,25%. El destino de los fondos fueron necesidades corporativas del grupo Alpine.

Además de las operaciones anteriores, el presente epígrafe incluye las que incorpora el grupo Cementos Portland Valderrivas, a través de la sociedad americana Giant Cement Holding, Inc. por la emisión de bonos no convertibles de 96 millones de dólares, aproximadamente 71.714 miles de euros, de vencimiento único en 2013 y un tipo de interés referenciado al Libor. Sobre dicha deuda existe un contrato de cobertura de tipos de interés por un nocional de 96 millones de dólares y un tipo de interés del 6,093%.

Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) emitió en 2005 obligaciones no convertibles por importe de 2.000.000 miles de coronas checas (79.764 miles de euros) a 31 de diciembre de 2010, que fueron negociados en el mercado de valores de Praga, con vencimiento en 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal. Como garantías asociadas a dicha emisión la sociedad se obliga a no conceder prendas adicionales sobre los activos a favor de terceros, a no vender activos por encima de un cierto valor acumulado y a no endeudarse por encima de un importe.

b. Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 es el siguiente:

	No corrientes		Corrientes		Total	
2010						
Créditos y préstamos		4.609.815		1.473.900		6.083.715
Deudas con recurso por financiación de proyectos		2.279.530		161.576		2.441.106
Waste Recycling Group	714.595		48.459		763.054	
Grupo Uniland	632.919		56.009		688.928	
Grupo Olivento	415.230		25.617		440.847	
Resto	516.786		31.491		548.277	
		6.889.345		**1.635.476**		**8.524.821**
2009						
Créditos y préstamos		4.998.891		971.507		5.970.398
Deudas con recurso por financiación de proyectos		2.300.287		246.711		2.546.998
Waste Recycling Group	639.008		161.410		800.418	
Grupo Uniland	675.836		50.380		726.216	
Grupo Olivento	441.454		24.187		465.641	
Resto	543.989		10.734		554.723	
		7.299.178		**1.218.218**		**8.517.396**

CUENTAS ANUALES

Las principales variaciones del endeudamiento habidas en el ejercicio 2010 tal como se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo adjunto han sido originados por incrementos del capital circulante, compensado este incremento parcialmente por los ingresos de las desinversiones, entre las que destaca la venta de empresas de ITV comentado en la nota 4 de esta Memoria, así como la venta, a su valor en libros, de un 10% de la Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. que ha producido la pérdida de control, pasándose a valorar por el método de la participación lo que ha supuesto una reducción de la deuda de 122.000 miles de euros.

El incremento del capital circulante se ha generado por un retraso en el pago de ciertos clientes públicos por la prestación de servicios medioambientales urbanos.

En este sentido el grupo ha habilitado las líneas de financiación necesarias, a un coste y plazo ajustado a la alta calidad del activo asociado, la tipología de cliente público y de servicio básico a la que está vinculado.

A continuación se detallan las principales características de las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes más importantes formalizados en el año 2010 por el grupo:

- El 30 de julio de 2010 la Sociedad Dominante refinanció el crédito sindicado de 1.225 millones de euros que vencía el 8 de mayo de 2011, en la modalidad forward start. Dicho crédito tiene vencimiento a 3 años (8 de mayo de 2014) con amortización del 50% en 2013 y consta de tres tramos: un préstamo de 735 millones, un crédito de 490 millones y un tramo de dinero nuevo de 62 millones disponible a partir del 1 de enero de 2011. Por tanto, el importe total de la nueva operación firmada asciende a 1.287 millones.
- Cementos Portland Valderrivas en agosto de 2010, firmó la refinanciación de un préstamo de 150.000 miles de euros. Las amortizaciones de dicho préstamo son semestrales a partir de agosto de 2011 por un importe de 15.000 miles de euros cada una hasta un vencimiento final de 75.000 miles de euros en febrero de 2014. El tipo de interés de dicho préstamo es el Euribor más un diferencial de 2,95%. Sobre esta financiación existe una cobertura de tipos de interés al 4,02% fijo, que vence en febrero de 2011.
- El 22 de diciembre de 2010 el grupo Alpine cerró una financiación sindicada por importe de 160.000 miles de euros, con vencimiento 22 de diciembre de 2013. El contrato se encuentra dividido en dos tramos:
  - a) Un tramo garantizado en un 50% por la república de Austria, de acuerdo con la Ley Unternehmensliquiditätsstärkungsgesetz o ULSG aprobada en agosto de 2009, para el fortalecimiento de la liquidez de las empresas austríacas, en virtud de la cual el Gobierno austríaco facilita el acceso a la liquidez para fomentar las inversiones y el crecimiento a través de un programa de garantías estatales. El coste de este tramo es fijo. Esta es la segunda financiación bajo esta estructura que realiza el grupo Alpine.
  - b) Otro tramo comercial cuyo coste se determina en función del Ratio Deuda Neta/Ebitda.

Esta financiación se desembolsó en su totalidad en enero de 2011 permitiendo a Alpine la amortización de vencimientos de deuda anticipada del ejercicio 2011.

En relación a los créditos y préstamos formalizados por el grupo en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, se detallan sus principales características:

- El 29 de abril de 2009 la sociedad dominante formalizó un crédito sindicado por 375.000 miles de euros, que posteriormente, el 4 y 27 de mayo amplió hasta un total de 451.000 miles de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros. El crédito sindicado se firmó para tres años, manteniendo un vencimiento único de fecha 28 de abril de 2012, con un tipo de interés de Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio según los estados financieros del Grupo FCC.
- El 23 de octubre de 2009 la sociedad dominante formalizó un contrato de crédito a largo plazo por importe de 175.000 miles de euros con el BEI (Banco Europeo de Inversión), con vencimiento el 6 de noviembre de 2012 con posibilidad de ampliación hasta 2015. El precio estipulado comprende un tipo de interés de Euribor 3 meses más un diferencial fijo.

El préstamo se otorgó para financiar y desarrollar inversiones de carácter medioambiental:

- a) adquisición de una flota de 1.900 vehículos dotados de las tecnologías más avanzadas que serán destinados a la prestación de servicios de saneamiento urbano en unos 130 municipios españoles.
- b) financiación de inversiones conexas (adquisición de estaciones de repostaje, dispositivos de limpieza de los vehículos y plantas depuradoras de aguas residuales) y
- c) desarrollo de vehículos eléctricos-híbridos para uso intensivo, más eficientes energéticamente y capaces de utilizar combustibles inocuos permitiendo reducir la emisión de gases contaminantes.

CUENTAS ANUALES

- El 9 de diciembre de 2009 el grupo Alpine cerró una financiación sindicada por importe de 200.000 miles de euros, con vencimiento 31 de octubre de 2014. El contrato tiene las mismas características que el formalizado el 22 de diciembre de 2010 citado anteriormente.

- El 9 de diciembre de 2009 la sociedad Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. (100% Grupo FCC) refinanció un préstamo corporativo firmado en 2006 por 4.800.000 miles de Coronas Checas, aproximadamente 190 millones de euros, para la adquisición de la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK). La refinanciación se estructuró en dos tramos: un tramo corporativo en Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A y un préstamo con Recurso Limitado firmado por la sociedad de nueva creación Aqualia Chech, S.L. 100% Grupo FCC, la cual pasa a ser la tenedora del 98,68% del capital social de SmVaK. Las características de ambos tramos son:

  a) Un préstamo corporativo en multidivisa Euro y Corona por importe de 71.750 miles de euros y 967.220 miles de Coronas Checas con vencimiento en 2012.

  b) Un préstamo con Recurso Limitado por importe de 2.000.000 miles de Coronas Checas con vencimiento en 2015.

  El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor o Pribor) más un margen fijo en el caso de la financiación corporativa y otro calculado en función del ratio de cobertura sobre el servicio de la deuda (RCSD) para el caso de la financiación con Recurso Limitado.

- El 18 de diciembre de 2009 el Grupo FCC formalizó una financiación con Recurso Limitado a largo plazo por importe de 250.000 miles de euros con vencimiento en 2024 con un tipo de interés equivalente al Euribor más un margen fijado en contrato. Dicho préstamo tiene como garantía hipotecaria el edificio Torre Picasso en los términos indicados en la nota 8 de esta Memoria.

- El 10 de julio de 2008, la Sociedad Dominante y Dédalo Patrimonial S.L. (sociedad íntegramente participada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) formalizaron un contrato de crédito a largo plazo por importe de 186.900 miles de dólares, con vencimiento el 10 de octubre de 2013. El objeto de este préstamo fue la financiación de la adquisición de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc e Internacional Petroleum Corp. of Delaware. El contrato se encuentra dividido en tres tramos:

  a) Un préstamo a largo plazo de 40.000 miles de dólares, concedido a la Sociedad Dominante.

  b) Un crédito a largo plazo por un importe de 58.900 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

  c) Un préstamo a largo plazo de 88.000 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L.

  El precio estipulado, comprende el índice de referencia (Libor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / EBITDA Consolidado.

- El 25 de noviembre de 2008 Fomento Internacional FOCSA (sociedad íntegramente participada por la Sociedad Dominante) formalizó un crédito sindicado a largo plazo por importe de 500.000 miles de euros con vencimiento en 2025. El objeto de esta operación fue la financiación de la adquisición del negocio en España de Babcock & Brown Wind Partners. El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. A fecha 31 de Diciembre de 2010 queda pendiente de amortizar 465.640 miles euros. El contrato se encuentra dividido en dos tramos: un tramo de deuda senior de 455.000 miles de euros y otro de deuda subordinada que ya poseía la empresa adquirida de 45.000 miles de euros.

- El 23 de diciembre de 2008 las empresas Sky Sierresita Cortijo Viejo 1 y Sky Sierresita Cortijo Viejo 2 (100% Grupo FCC) firmaron un préstamo sindicado a largo plazo por un importe conjunto de 117.000 miles de euros, con vencimiento en 2026. El objeto de la operación era la financiación de la compra de dos parques fotovoltaicos con un total de 20Mw en Espejo (Córdoba). El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda.

- Préstamo sindicado suscrito el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros.

  Adicionalmente, la sociedad Azincourt Investment, S.L. obtuvo un préstamo sindicado por un importe máximo de 625.000 miles de libras esterlinas, aproximadamente

CUENTAS ANUALES

726 millones de euros, que está totalmente dispuesto al cierre del ejercicio. El vencimiento de dicho crédito tiene periodicidad semestral hasta el año 2013. El tipo de interés corresponde al Libor más un margen del 1,05% anual pagadero en periodo de interés a elección del prestatario 1,3 o 6 meses.

- Línea de financiación a largo plazo que formalizó la Sociedad Dominante en julio de 2007 por 800.000 miles de euros, con vencimiento el 19 de julio de 2012 y posibilidad de aplazamiento hasta 2014, mediante un sindicado. A 31 de diciembre de 2010 está dispuesto en su totalidad. El contrato se encuentra dividido en dos tramos: Un préstamo a largo plazo de 280.000 miles de euros, con amortización parcial del 50% un año antes del vencimiento y un crédito a largo plazo por un importe de 520.000 miles de euros.

  El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / Ebitda Consolidado.

- En agosto de 2006 Cementos Portland Valderrivas firmó un préstamo sindicado a largo plazo por un importe máximo de 780.000 miles para financiar parcialmente la compra de acciones de Corporación Uniland a través de la sociedad del Grupo Portland S.L. El vencimiento de este préstamo es semestral desde el 15 de enero de 2007 con un vencimiento final en 2012. El tipo de interés es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda.

  Adicionalmente, la sociedad Portland, S.L. obtuvo un préstamo sindicado por un importe máximo de 800.000 miles de euros que al cierre del ejercicio se encontraba dispuesto por un total de 678.136 miles de euros. El vencimiento de dicho crédito tiene periodicidad semestral hasta el año 2013 con un pago final del 70% del capital dispuesto. Como garantía de dicho préstamo han sido pignoradas las acciones de Corporación Uniland, S.A. no existiendo posibilidad de recurso a la sociedad dominante. Este préstamo está sujeto al cumplimiento de diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento financiero neto con relación al resultado bruto de explotación sobre los estados financieros consolidados de Portland, S.L. y el grupo Corporación Uniland, cumpliéndose en los ejercicio 2010 y 2009 los ratios establecidos.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Reales brasileños	Resto	Total
2010							
Créditos y préstamos	5.498.862	343.916	148.340	33.488	7.064	52.045	6.083.715
Deudas con recurso por financiación de proyectos	1.644.593	—	763.053	—	—	33.460	2.441.106
	7.143.455	**343.916**	**911.393**	**33.488**	**7.064**	**85.505**	**8.524.821**
2009							
Créditos y préstamos	5.390.247	327.876	152.869	31.610	10.994	56.802	5.970.398
Deudas con recurso por financiación de proyectos	1.651.409	—	800.419	78.103	—	17.067	2.546.998
	7.041.656	**327.876**	**953.288**	**109.713**	**10.994**	**73.869**	**8.517.396**

CUENTAS ANUALES

Los créditos y préstamos en dólares USA están financiando principalmente activos del grupo Cementos Portland, M&S Concesiones, S.A. y el grupo Versia en Estados Unidos; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos del grupo WRG (Waste Recycling Group Ltd) en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las operaciones de SmVaK (Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) así como activos del grupo Alpine Bau en la República Checa.

Los créditos y préstamos en reales brasileños y el resto están financiando activos de Cemusa en Brasil, posiciones del grupo Alpine Bau y .A.S.A. en monedas diferentes al euro en Europa del Este y operaciones del grupo Uniland desarrolladas en Túnez.

Con relación a las financiaciones del grupo hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos.

c. Otros pasivos financieros no corrientes

	2010	2009
No corrientes		
Acreedores por arrendamiento financiero	81.942	100.463
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	162.446	174.013
Pasivos por derivados financieros	212.709	210.217
Fianzas y depósitos recibidos	29.745	29.072
Financiación contratos mobiliario urbano	563.589	558.954
Otros conceptos	16.675	17.936
	1.067.106	**1.090.655**

El concepto de "Deudas financieras terceros ajenos al grupo" del cuadro anterior contiene por un importe de 101.396 miles de euros (120.962 miles de euros en 2009), la opción de venta otorgada por FCC Construcción, S.A. quien con fecha 29 de octubre de 2009 procedió a revisar los acuerdos inicialmente suscritos con un socio minoritario de Alpine Holding GmbH.

En el ejercicio 2009 el socio minoritario ejercitó parte del derecho de opción de venta por un 3,73% de su participación y por importe de 20.230 miles de euros quedando pendiente de ejecución el restante 17% de su participación.

Las condiciones del acuerdo son las siguientes:

a) Acuerdo inicial, mediante el cual FCC Construcción, S.A. tenía concedido a un socio minoritario de Alpine Holding GmbH un derecho de opción de venta, ejercitable en 2009 por el 52% de su participación y en 2011 sobre lo no ejercitado la vez anterior y hasta la totalidad de su participación que ascendía al 20,73%. El precio de ejercicio estaba en función de la evolución del Resultado bruto de explotación y Beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2008, si se ejercita en 2009, ó del 2010, si se ejercita en 2011.

b) Acuerdo suplementario por el que se establecen dos derechos de opción de venta sobre el 7% de la participación, pudiendo ejercer en los años 2011 y 2012 por el 3,5% respectivamente o en el 2012 por el 7%. El precio de esta participación es de 37.970 miles de euros más un 5% de intereses a contar desde noviembre de 2009.

c) "Addenda" al contrato inicial, por la que se acuerda modificar la opción de venta citada anteriormente, permitiendo su ejercicio en el año 2011 para todas las participaciones que no se hayan vendido hasta la fecha, estableciendo su precio en función del Resultado bruto de explotación y Beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2010, o bien, en el año 2013 , si no se vendió en 2011, vender todas las participaciones que a tal fecha obraran en su poder, tomando los estados financieros de 2012 para fijar su precio.

Simultáneamente, dicho socio minoritario tiene concedido a FCC Construcción, S.A. el derecho de compra de la totalidad de su participación en Alpine Holding GmbH, ejercitable en cualquier momento hasta el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la revisión realizada del contrato inicial. El precio de ejercicio depende de los mismos parámetros que tiene el derecho de opción de venta.

En cuanto al concepto de "Pasivos por derivados financieros" que se detalla en la Nota 22 "Instrumentos financieros derivados" hay que destacar por un lado el importe de 56.399 miles de euros (32.007 miles de euros en 2009) correspondientes al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias "Put" asociados al Plan de Opciones sobre Acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos, indicado en la Nota 18 y por otro lado, los derivados financieros de cobertura de riesgos, principalmente, de permutas de tipos de interés.

Por otra parte en el concepto "Financiación contratos mobiliario urbano" se recogen las obligaciones de pago que el Grupo FCC tiene comprometidas por los derechos de explotación que se derivan de los contratos de explotación de mobiliario urbano (Notas 2 y 6).

CUENTAS ANUALES

d. Otros pasivos financieros corrientes

	2010	2009
Corrientes		
Acreedores por arrendamiento financiero	72.152	71.124
Dividendo activo a pagar	89.950	99.017
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	61.035	48.323
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos	17.483	17.798
Pasivos por derivados financieros	13.378	14.542
Fianzas y depósitos recibidos	13.232	11.643
Financiación contratos mobiliario urbano	59.405	31.805
Otros conceptos	17.987	6.312
	344.622	**300.564**

Este epígrafe de balance incluye diversas partidas de deudas, entre las que cabe destacar la correspondiente al pago de los dividendos a cuenta que en ambos ejercicios y correspondiente a la Sociedad Dominante asciende a 88.746 miles de euros.

e. Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
2010						
Obligaciones y otros valores negociables	—	71.714	422.204	178.599	—	672.517
Deudas con entidades de crédito no corrientes	2.409.329	2.630.567	898.315	104.610	846.524	6.889.345
Otros pasivos financieros	147.299	295.498	73.446	55.903	494.960	1.067.106
	2.556.628	**2.997.779**	**1.393.965**	**339.112**	**1.341.484**	**8.628.968**

21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición del epígrafe del pasivo del balance "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" a 31 de diciembre de 2010 y del 2009 se corresponde con el siguiente detalle:

	2010	2009
Proveedores	3.318.288	3.562.381
Pasivos por impuesto corriente	107.507	19.316
Otras deudas con Administraciones Públicas	558.440	573.702
Anticipos de clientes	936.794	1.073.423
Remuneraciones pendientes de pago	193.613	182.315
Otros acreedores	548.326	485.694
Total saldo acreedores comerciales y otras cuentas pagar	**5.662.968**	**5.896.831**

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolla la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución se informa que el saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio 2010 de proveedores, exclusivamente de las empresas radicadas en España, asciende a 2.056.041 miles de euros. Adicionalmente, hay que indicar que la Ley 15/2010 citada, entró en vigor el 5 de julio de 2010 y en consecuencia, aplica a los contratos firmados con posterioridad y como el periodo de tiempo que transcurre desde la firma, entrega del bien o servicio y los plazos legales de pago válidos en el periodo transitorio de aplicación de la Ley, resulta que no hay aplazamientos a destacar en el grupo que superen los límites máximos establecidos en la legislación vigente.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Nota 3.o de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del grupo.

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo FCC tiene contratadas operaciones de cobertura con instrumentos derivados sobre tipo de interés por un importe global de 6.228.826 miles de euros (5.109.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del rupo, asociadas y negocios conjuntos pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

A continuación se presenta el detalle de las coberturas de flujos de efectivo y su valor razonable:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	IRS	FE	100%	162.842	148.023	(13.102)	(12.710)	30/12/2013
	IRS	FE	2%	15.385	13.539	(943)	(786)	30/12/2013
	IRS	FE	20%	128.849	113.389	(8.629)	(7.093)	30/12/2013
	IRS	FE	31%	196.159	172.622	(13.645)	(11.155)	30/12/2013
	IRS	FE	17%	109.618	96.465	(7.285)	(5.996)	30/12/2013
	BASIS SWAP	FE		20.011	—	(13)	—	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		100.000	—	(65)	—	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		100.000	—	(62)	—	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		100.000	—	(63)	—	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		130.000	—	(84)	—	30/06/2010
	BASIS SWAP	FE		—	105.000	—	11	30/06/2011
	BASIS SWAP	FE		—	245.000	—	43	30/06/2011
	BASIS SWAP	FE		—	26.998	—	1	30/06/2011
	BASIS SWAP	FE		—	46.016	—	8	30/06/2011
	BASIS SWAP	FE		—	—	—	—	
Azincourt Investment, S.L.	IRS	FE	15%	100.606	99.630	(8.849)	(9.291)	31/12/2013
	IRS	FE	15%	100.606	99.630	(8.849)	(9.291)	31/12/2013
	IRS	FE	15%	100.606	99.630	(8.849)	(9.291)	31/12/2013
	IRS	FE	14%	88.298	87.441	(7.766)	(8.154)	31/12/2013
Severomoravské Vodovody a Kanalizace strava A.S. (SmVaK)	IRS	VR	25%	18.900	—	589	—	16/11/2015
WRG –RE3	IRS	FE	82%	36.684	36.748	(2.620)	(2.628)	30/09/2029
Kent	IRS	FE	37%	52.823	52.797	(5.370)	(7.497)	31/03/2027
	IRS	FE	16%	22.638	22.627	(2.302)	(3.213)	31/03/2027
	IRS	FE	27%	37.731	38.760	(3.836)	(5.355)	31/03/2027

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
WRG - WREXHAM	IRS	FE	100%	27.239	27.657	(3.007)	(6.128)	30/09.2032
Depurplan 11, S.A.	IRS	FE	65%	8.735	8.280	(873)	(901)	01/12/2025
Ecodeal - Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	IRS	FE	80%	12.640	11.337	(849)	(769)	15/12/2017
Autovía Conquense, S.A.	IRS	FE	100%	56.000	43.246	(4.458)	(4.447)	30/06/2024
	IRS	FE	100%	28.000	21.623	(2.229)	(2.224)	28/06/2024
Olivento	BASIS SWAP	FE	7%	33.774	32.081	(451)	(945)	31/12/2024
	BASIS SWAP	FE	9%	41.691	39.600	(556)	(1.167)	31/12/2024
	BASIS SWAP	FE	16%	72.941	69.283	(984)	(2.048)	31/12/2024
	BASIS SWAP	FE	6%	29.025	27.569	(392)	(815)	31/12/2024
	IRS	FE	7%	33.774	32.081	(456)	(948)	31/12/2024
	CAP	FE	9%	39.166	37.202	(528)	(1.100)	31/12/2024
	IRS	FE	6%	27.160	25.798	(362)	(760)	31/12/2024
	IRS	FE	7%	33.774	32.081	(456)	(948)	31/12/2024
	IRS	FE	9%	39.166	37.202	(523)	(1.096)	31/12/2024
Aqualia Czech, S.L.	Forward IRS	FE	17%	—	13.036	—	(869)	15/05/2015
	Forward IRS	FE	12%	—	8.691	—	(205)	15/05/2015
	Forward IRS	FE	11%	—	8.147	—	(192)	15/05/2015
	Forward IRS	FE	7%	—	5.432	—	(128)	15/05/2015
	Forward IRS	FE	3%	—	2.067	—	(3)	15/05/2015
Torre Picasso	IRS	FE	89%	—	200.000		(5.218)	18/12/2024
ALPINE	Currency forward	FE		2.318	—	(857)	—	18/01/2010
	Currency forward	FE		2.014	—	(923)	—	13/01/2010
	Currency forward	FE		5.431	—	(1.238)	—	04/01/2010
	Currency forward	FE		8.473	—	(1.507)	—	18/01/2010
	Currency forward	FE		12.083	—	(1.525)	—	19/01/2010
	Currency forward	FE		—	1.664	—	(11)	31/03/2011
	IRS	FE	43%	—	85.714	—	1.834	31/10/2014
Helios Patrimonial 1, S.L. y Helios Patrimonial 2, S.L.	IRS	FE	13%	—	14.900	—	495	22/12/2023
	IRS	FE	13%	—	14.900	—	526	22/12/2023
	IRS	FE	27%	—	29.832	—	1.022	22/12/2023
	IRS	FE	27%	—	29.832	—	1.053	22/12/2023
Concesionaria Túnel de Coatzcoalcos, S.A. de C.V.	IRS	FE	100%	31.634	42.724	(1.617)	(3.464)	10/06/2014

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	IRS	FE	100%	150.000	150.000	(5.601)	(656)	22/02/2011
	IRS	FE	60%	409.855	337.527	(16.696)	(4.084)	15/07/2011
	IRS	FE	14%	16.667	15.000	(238)	(129)	15/07/2012
	IRS	FE	14%	16.667	15.000	(238)	(129)	15/07/2012
	IRS	FE	14%	16.667	15.000	(238)	(129)	15/07/2012
	BASIS SWAP	FE		50.000	—	(205)	—	15/01/2010
	BASIS SWAP	FE		150.000	—	(406)	—	25/03/2010
	BASIS SWAP	FE		409.855	—	(1.676)	—	15/01/2010
	Basis Swap	FE		—	439.636	—	(6)	15/07/2011
	IRS	FE		—	57.109	—	50	15/07/2011
	Basis Swap	FE		—	150.000	—	(124)	22/02/2011
Portland, S.L.	IRS	FE	12%	89.148	84.473	(5.241)	(2.826)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	48.003	45.485	(2.849)	(1.535)	15/07/2012
	IRS	FE	12%	89.148	84.473	(5.241)	(2.826)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	48.003	45.485	(2.849)	(1.535)	15/07/2012
	IRS	FE	12%	89.148	84.473	(5.241)	(2.826)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	48.003	45.485	(2.849)	(1.535)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	44.574	42.236	(2.621)	(1.413)	15/07/2012
	IRS	FE	3%	24.002	22.743	(1.424)	(767)	15/07/2012
	IRS	FE	6%	44.574	42.236	(2.621)	(1.413)	15/07/2012
	IRS	FE	3%	24.002	22.743	(1.424)	(767)	15/07/2012
Giant Cement Holding, Inc	IRS	FE	100%	66.609	72.156	(6.713)	(7.793)	22/05/2013
	IRS	FE	26%	36.494	33.886	(2.891)	(2.937)	05/10/2014
	IRS	FE	26%	36.494	33.886	(2.891)	(2.937)	05/10/2014
Cementos Lemona, S.A.	IRS	FE	50%	4.000	2.400	(172)	(60)	01/06/2012
	IRS	FE	50%	4.125	2.475	(184)	(68)	14/06/2012
	IRS	FE	50%	2.063	1.313	(98)	(34)	20/07/2012
Total integración global				**4.084.895**	**4.251.514**	**(186.141)**	**(158.332)**	
Empresas contabilizadas por el método de la participación								
Tramvia Metropolità, S.A.	IRS	FE	56%	9.115	8.341	(1.824)	(1.649)	31/10/2023
	IRS	FE	24%	3.906	3.575	(781)	(706)	31/10/2023
Tramvia Metropolità del Besós, S.A.	IRS	FE	64%	11.613	10.544	(1.580)	(1.535)	30/06/2023
	IRS	FE	16%	2.903	2.636	(395)	(384)	30/06/2023
Cedinsa Eix del Llobregat, S.A.	IRS	FE	70%	41.451	40.898	(1.135)	(2.002)	01/05/2033

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por el método de la participación								
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	IRS	FE	100%	78.042	75.811	(26.763)	(30.161)	30/12/2033
Cedinsa d'Aro, S.A.	CAP	FE	100%	5.440	—	—	—	04/01/2010
	IRS	FE	100%	8.449	8.351	(719)	(913)	03/01/2033
Nova Bocana Barcelona, S.A.	IRS	FE	17%	5.523	5.491	(545)	(621)	30/06/2025
	IRS	FE	33%	11.047	10.983	(1.088)	(1.240)	30/06/2025
Suministro de Aguas de Querétano, S.A. de C.V.	CAP	FE	100%	26.337	30.066	18		20/01/2011
Betearte, S.A.U.	IRS	FE	33%	1.923	1.826	(242)	(173)	06/02/2018
Nihg South West Health Partnership Limited	IRS	FE	33%	—	28.443	—	(1.947)	19/05/2039
	IRS	FE	33%	—	28.443	—	(1.947)	19/05/2039
	IRS	FE	33%	—	28.443	—	(1.947)	19/05/2039
	CAP	FE	18%	—	20.571	—	—	31/03/2014
	CAP	FE	18%	—	20.571	—	—	31/03/2014
	Swap de Inflación	FE	50%	—	866	—	(2.781)	31/03/2039
	Swap de Inflación	FE	50%	—	866	—	(2.781)	31/03/2039
Cedinsa Ter Concessionaria de la Generalitat, S.A:	IRS	FE	32%	—	22.613	—	(658)	31/12/2014
	IRS	FE	7%	—	4.947	—	(144)	31/12/2014
	IRS	FE	14%	—	9.611	—	(280)	31/12/2014
	IRS	FE	7%	—	4.947	—	(144)	31/12/2014
	IRS	FE	14%	—	9.921	—	(289)	31/12/2014
Concessió Estacions Aeroport L9	IRS	FE	9%	—	42.475	—	(75)	23/09/2012
	IRS	FE	3%	—	13.521	—	(24)	23/09/2012
	IRS	FE	3%	—	14.674	—	(26)	23/09/2012
	IRS	FE	3%	—	13.746	—	(24)	23/09/2012
	IRS	FE	3%	—	5.757	—	(10)	23/09/2012
	IRS	FE	3%	—	5.757	—	(6)	23/09/2012
	IRS	FE	36%	—	169.899	—	1.140	23/12/2033
	IRS	FE	12%	—	54.083	—	363	23/12/2033
	IRS	FE	13%	—	58.696	—	394	23/12/2033
	IRS	FE	12%	—	54.983	—	369	23/12/2033
	IRS	FE	12%	—	23.028	—	154	23/12/2033
	IRS	FE	13%	—	23.028	—	96	23/12/2033

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por el método de la participación								
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	IRS	FE	34%	—	19.856	—	(4)	31/03/2011
	IRS	FE	25%	—	14.894	—	(3)	31/03/2011
	IRS	FE	42%	—	24.825	—	(5)	31/03/2011
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	IRS	FE	75%	—	3.767	—	(7)	20/12/2018
Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A.	IRS	FE	100%	656	219	(10)	(2)	02/06/2011
	IRS	FE	100%	656	219	(10)	(2)	02/06/2011
	IRS	FE	100%	656	219	(10)	(2)	02/06/2011
	IRS	FE	100%	656	219	(10)	(2)	02/06/2011
Realia Patrimonio, S.L.U.	IRS	FE		8.096	8.064	(728)	(734)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(724)	(732)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.372)	(1.403)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.490)	(1.495)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.490)	(1.495)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.449)	(1.463)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(745)	(748)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(728)	(734)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.372)	(1.403)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.490)	(1.495)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.490)	(1.495)	30/06/2014
	IRS	FE		16.193	16.128	(1.449)	(1.463)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(745)	(748)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(728)	(734)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(728)	(734)	30/06/2014
	IRS	FE		8.096	8.064	(724)	(732)	30/06/2014
Societe d'Investissements Inmobiliers Cotee de París	IRS	FE		8.026	7.798	(721)	(718)	30/06/2014
	IRS	FE		8.026	7.798	(705)	(705)	30/06/2014
	IRS	FE		16.052	15.595	(1.442)	(1.436)	30/06/2014
	IRS	FE		16.052	15.595	(1.329)	(1.348)	30/06/2014
	IRS	FE		16.052	15.595	(1.329)	(1.348)	30/06/2014
	IRS	FE		16.052	15.595	(1.442)	(1.436)	30/06/2014
	IRS	FE		8.026	7.798	(721)	(718)	30/06/2014
	IRS	FE		8.026	7.798	(705)	(705)	30/06/2014
Hermanos Revilla, S.A.	IRS	FE		1.114	1.761	(41)	(41)	16/01/2012
Ruta de los Pantanos, S.A.	IRS	FE		12.163	17.137	(1.521)	(2.267)	02/01/2018

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por el método de la participación								
Concesionaria Española, S.A. Unipersonal	IRS	FE		25.899	42.187	(2.176)	(3.203)	31/07/2013
	IRS	FE		15.539	25.312	(1.306)	(1.922)	31/07/2013
Phunciona Gestión Hospitalaria,	IRS	FE		9.910	14.225	(181)	(597)	31/12/2032
S.A. (Hospital del Sureste, S.A.)	IRS	FE		—	13.738	—	(299)	31/12/2032
Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra	COLLAR	FE		7.134	8.865	(451)	(637)	20/07/2022
Tranvía de Parla, S.A.	IRS	FE		20.654	26.010	(1.869)	(2.739)	30/12/2022
Concesiones de Madrid, S.A.	IRS	FE		34.450	33.555	(2.109)	(1.976)	15/12/2013
Terminal Polivalente de Castellón, S.A.	IRS	FE		5.196	6.537	(489)	(676)	15/01/2018
	IRS	FE		2.598	3.268	(244)	(338)	15/01/2018
Autovía del Camino, S.A.	SWAP INFLACIÓN	FE		3.316	5.487	5.206	9.131	15/12/2027
	IRS	FE		27.863	27.838	(4.475)	(5.076)	15/12/2027
	IRS	FE		17.155	17.118	(2.604)	(2.863)	15/12/2024
	IRS	FE		1.139	17.003	(86)	(186)	16/12/2030
Autopista de la Costa Cálida	IRS	FE		20.109	20.109	(992)	(889)	15/12/2012
Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	IRS	FE		20.109	20.109	(992)	(889)	15/12/2012
Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	IRS	FE		11.592	11.589	(1.365)	(1.700)	10/07/2033
Ibisan, S.A.	IRS	FE		14.302	28.136	(601)	(1.782)	30/12/2027
N6 (Concession) Limited	IRS	FE		5.964	6.405	(342)	(249)	30/06/2013
	IRS	FE		4.297	4.257	(326)	(364)	30/06/2034
	IRS	FE		371	373	(29)	(33)	30/06/2034
	IRS	FE		1.763	—	(27)	—	04/01/2010
	IRS	FE		1.323	—	(20)	—	04/01/2010
	IRS	FE		4.474	4.805	(254)	(195)	28/06/2013
	IRS	FE		3.223	3.193	(233)	(270)	30/06/2034
	IRS	FE		278	280	(21)	(24)	30/06/2034
	IRS	FE		1.764	—	(24)	—	04/01/2010
	IRS	FE		5.966	6.407	(338)	(261)	28/06/2013
	IRS	FE		4.298	4.258	(310)	(359)	30/06/2034
	IRS	FE		378	373	(27)	(31)	30/06/2034
	IRS	FE		1.764	—	(27)	—	04/01/2010
	IRS	FE		5.966	6.407	(338)	(247)	28/06/2013
	IRS	FE		4.298	4.258	(310)	(350)	30/06/2034
	IRS	FE		378	373	(28)	(31)	30/06/2034

CUENTAS ANUALES

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por el método de la participación								
Portsur Castellón, S.A.	IRS	FE	100%	4.466	4.466	(461)	(538)	31/10/2031
M50 (Concession) Limited	IRS	FE		5.110	6.109	(900)	(1.135)	28/03/2040
	IRS	FE		5.110	6.109	(962)	(1.196)	28/03/2040
	IRS	FE		5.110	6.109	(961)	(1.195)	28/03/2040
	IRS	FE		5.110	6.109	(961)	(1.195)	28/03/2040
	IRS	FE		1.469		(43)		27/10/2010
M50 (Concession) Limited	IRS	FE		1.469		(43)		27/10/2010
	IRS	FE		1.469		(43)		27/10/2010
	IRS	FE		1.469		(43)		27/10/2010
Autopistas del Sol, S.A.	IRS	FE		30.778	33.734	(2.691)	(4.865)	30/11/2023
Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A.	IRS	FE		11.038	16.108	(2.321)	(2.399)	25/07/2029
	IRS	FE		11.038	16.108	(2.304)	(2.392)	25/07/2029
Autovía Necaxa - Tihuatlan, S.A. de C.V.	IRS	FE		14.500	28.907	(786)	(4.688)	06/12/2027
	IRS	FE		14.074	28.454	(763)	(4.550)	06/12/2027
	IRS	FE		14.074	28.057	(763)	(4.550)	06/12/2027
Scutvias-Autoestradas da Beira Interior, S.A.	IRS	FE		13.221	12.140	(2.750)	(1.934)	04/10/2018
	IRS	FE		8.264	7.587	(1.718)	(1.208)	04/10/2018
	IRS	FE		8.264	7.587	(1.718)	(1.208)	04/10/2018
	IRS	FE		3.305	3.035	(689)	(486)	04/10/2018
Aeropuerto de Castellón	IRS	FE		5.712	5.605	(442)	(498)	30/09/2019
Auto-Estradas XXI – Subconcessionaria Transmontana, S.A.	IRS	FE		6.646	23.769	(693)	(1.528)	31/12/2029
	IRS	FE		2.420	8.665	(252)	(556)	31/12/2029
	IRS	FE		4.289	15.340	(447)	(986)	31/12/2029
	IRS	FE		6.646	23.769	(693)	(1.528)	31/12/2029
	IRS	FE		6.646	23.769	(693)	(1.528)	31/12/2029
	IRS	FE		6.320	22.601	(659)	(1.452)	31/12/2029
	IRS	FE		3.600	12.875	(375)	(827)	31/12/2029
CIRALSA Sociedad Anónima Concesionaria del Estado	IRS	FE		7.083	7.083	(132)	(331)	30/12/2024
	IRS	FE		7.083	7.083	(132)	(331)	30/12/2024
	IRS	FE		7.083	7.083	(133)	(333)	30/12/2024
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	IRS	FE		3.112	5.173	(66)	(167)	30/06/2018
	IRS	FE		3.112	5.173	(67)	(168)	30/06/2018
Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	IRS	FE		—	7.595	—	(93)	24/06/2024
Total método de la participación				**1.024.834**	**1.977.312**	**(105.594)**	**(141.228)**	

CUENTAS ANUALES

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2010.

	Vencimiento nocional				
	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	1.762.226	697.808	883.182	188.911	719.387
Empresas contabilizadas por el método de la participación	124.439	220.971	171.692	383.116	1.077.094

En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31.12.09	Nocional 31.12.10	Valoración a 31.12.09	Valoración a 31.12.10	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global							
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	COLLAR	ESP	50.667	70.667	(5.726)	(6.426)	28/03/2024
Total integración global			**50.667**	**70.667**	**(5.726)**	**(6.426)**	
Empresas contabilizadas por el método de la participación							
Zabalgarbi, S.A.	COLLAR	ESP	3.000	—	(58)	—	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	4.500	3.000	(342)	(263)	26/01/2014
	COLLAR	ESP	3.000	—	(86)	—	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	4.500	4.500	(562)	(428)	27/01/2014
	BARRIER SWAP	ESP	3.000	—	(50)	—	26/01/2010
	BARRIER SWAP	ESP	3.000	—	(48)	—	26/01/2010
Suministro de Aguas de Querétano, S.A. de C.V.	CAP	ESP	—	473	—	—	20/01/2011
Nihg South West Health Partnership Limited	CAP	ESP	—	20.571	—	55	31/03/2014
	CAP	ESP	—	20.571	—	56	31/03/2014
Total método de la participación			**21.000**	**49.115**	**(1.146)**	**(580)**	

CUENTAS ANUALES

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional cubierto de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

	Vencimiento nocional				
	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	3.556	3.556	3.556	3.556	56.443
Empresas contabilizadas por el método de la participación	473	—	—	48.642	—

En relación al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias PUT asociados al plan de opciones sobre acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos indicado en la Nota 18 se presenta el siguiente cuadro:

Tipo de derivado	Clasificación	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable 2009		Valor razonable 2010	
				Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Primer tramo							
CALL	Cobertura	61.596	30/09/2013	6.983	—	1.065	—
PUT	No cobertura	61.596	30/09/2013	—	21.989	—	37.910
Intercambio	No cobertura	61.596	30/09/2013	5.625	—	4.336	—
				12.608	**21.989**	**5.401**	**37.910**
Segundo tramo							
CALL	Cobertura	37.065	10/02/2014	9.939	—	2.505	—
PUT	No cobertura	37.065	10/02/2014	—	10.018	—	18.489
Intercambio	No cobertura	37.065	10/02/2014	6.533	—	5.014	—
				16.472	**10.018**	**7.519**	**18.489**

23. SITUACIÓN FISCAL

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por las correspondientes sociedades del grupo. No obstante, los administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos que pudieran resultar, tanto por los ejercicios abiertos a inspección como por las actas levantadas, no afectarán de forma significativa al patrimonio del grupo.

CUENTAS ANUALES

a. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a las diferencias entre las amortizaciones y provisiones dotadas que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros. En general las sociedades del grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las sociedades del grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 51.817 miles de euros (36.628 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en las Notas 3.b) y 4. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como, en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente, y
- En la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con anterioridad al ejercicio 2008 y con el límite máximo de la veinteava parte de su importe, ya que según la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" el fondo de comercio no es amortizable contablemente.

En el presente ejercicio se ha registrado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto, una disminución de 14.437 miles de euros (disminución de 16.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), por el efecto impositivo de las diferencias de conversión generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes	Total
Activos	44.615	61.054	17.055	15.492	460.381	598.597
Pasivos	119.101	26.149	22.160	20.329	968.304	1.156.043

b. Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2010 y de 2009 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

	2010	2009
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (Nota 15)	175.878	159.300
Impuesto corriente	38.334	57.833
Resto conceptos tributarios y otros (Nota 15)	61.049	59.559
	275.261	**276.692**

Pasivos corrientes

	2010	2009
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (Nota 21)	255.560	259.482
Impuesto corriente	107.507	19.316
Resto conceptos tributarios y otros (Nota 21)	302.880	314.220
	665.947	**593.018**

c. Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 80.048 miles de euros (115.229 miles de euros en el ejercicio 2009), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

	2010			2009		
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos			393.631			439.045
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Ajustes y eliminaciones de Consolidación	—	(7.578)	(7.578)	6.227	—	6.227
Diferencias permanentes	42.960	(29.795)	13.165	35.644	(45.382)	(9.738)
Resultado contable consolidado ajustado			**399.218**			**435.534**
Diferencias permanentes con impacto en reservas (*)			3.291			(773)
Diferencias temporales						
-Con origen en el ejercicio	230.111	(226.819)	3.292	251.713	(463.161)	(211.448)
-Con origen en ejercicios anteriores	360.216	(183.258)	176.958	182.480	(149.663)	32.817
Base imponible consolidada (resultado fiscal)			**582.759**			**256.130**

(*) Gastos deducibles e ingresos imputables que de acuerdo con la normativa contable se imputan directamente a reservas.

	2010	2009
Resultado contable consolidado ajustado	399.218	435.534
Cuota del impuesto sobre beneficios	113.479	137.200
Deducciones y bonificaciones	(35.116)	(22.453)
Ajustes por cambio tipo impositivo	(50)	—
Otros ajustes	1.735	482
Gasto por Impuesto sobre beneficios	**80.048**	**115.229**

CUENTAS ANUALES

24. PLANES DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Las sociedades españolas del grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.

b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

c) Fallecimiento o invalidez permanente.

d) Otras causas de incapacitación física o legal.

e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.

f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.

g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada adjunta no hay pagos en los ejercicios 2010 y 2009 en concepto de primas por dicho seguro, por otro lado tampoco han habido ingresos por extornos sobre las primas pagadas anteriormente a diferencia del ejercicio 2009 que hubo extornos por importe de 6.418 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas. En el ejercicio 2010 la compañía de seguros no pagó importe alguno por los conceptos citados anteriormente (5.942 miles de euros durante el ejercicio 2009).

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2010 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 3.029 miles de euros (3.082 miles de euros en el ejercicio 2009). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2010 como en el ejercicio 2009.

Algunas sociedades extranjeras del grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (Nota 19).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de "Acreditación proporcional año a año", utilizando una tasa actuarial media del 5,20% (5,70% en 2009). A 31 de diciembre de 2010 el valor razonable de los activos afectos al plan ascendía a 40.279 miles de euros (36.987 miles de euros en 2009) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas a 52.424 miles de euros (45.227 miles de euros en 2009).

  Adicionalmente, la sociedad Giant Cement Holding, Inc. tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral que asciende a 35.826 miles de euros (29.067 miles de euros en 2009).

  A 31 de diciembre de 2010, el déficit actuarial por los compromisos asumidos con el personal en materia de pensiones y seguros médicos asciende a 23.559 miles de euros, (17.261 miles de euros en 2009), que no están provisionados en los libros consolidados del grupo, ya que, de acuerdo con lo permitido por la NIC 19 "Retribuciones a los empleados", el grupo optó por el criterio de diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales, que están siendo registradas en la cuenta de resultados sistemáticamente durante los años restantes de la vida laboral de los empleados para las obligaciones por pensiones, y la esperanza de vida para la obligación médica. En consecuencia, la diferencia neta total supone un pasivo

CUENTAS ANUALES

de 24.412 miles de euros (20.046 miles de euros en 2009), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto.

- Las sociedades del grupo Waste Recycling, residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 35.888 miles de euros (31.661 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 40.927 miles de euros (36.195 miles de euros a 31 de diciembre 2009). La diferencia neta supone un pasivo de 5.039 miles de euros (4.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un coste de 713 miles de euros (876 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 5,4% (5,7% en 2009).
- Las sociedades del grupo Alpine Bau a 31 de diciembre de 2010 incorporan 59.444 miles de euros (56.952 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas por pensiones y por indemnizaciones al personal al finalizar la relación laboral. El importe de las obligaciones citadas se presenta en el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto. Por los conceptos citados la cuenta de resultados consolidada adjunta incluye un coste de 4.836 miles de euros (7.154 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).
- Por último, la sociedad Flightcare Italia, SpA, también incorpora en el epígrafe provisiones no corrientes por el concepto de "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 un importe de 11.237 miles de euros (12.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas, no teniendo activos afectos a las misma. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un gasto de 532 miles de euros (1.370 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y la actualización financiera. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 0,96% en ambos ejercicios.

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones:

Ejercicio 2010

Evolución real del valor actual de la obligación

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	**74.294**	**36.195**	**71.034**	**11.796**
Coste de los servicios del ejercicio corriente	1.426	678	4.934	—
Costes por intereses	4.520	2.108	2.553	108
Aportaciones de los participantes	—	50	—	424
Pérdidas/ganancias actuariales	6.519	2.207	2.597	137
Modificaciones por tipo de cambio	6.382	1.151	3.781	—
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(4.891)	(1.496)	(7.247)	(1.465)
Coste de los servicios pasados	—	34	—	—
Contingencias de negocios	—	—	2.041	—
Saldo obligaciones final del ejercicio	**88.250**	**40.927**	**79.693**	**11.000**

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	**36.987**	**31.661**	**12.895**	**—**
Rendimiento esperado de activos	3.676	2.128	324	—
Pérdidas/ganancias actuariales	—	1.922	254	—
Modificaciones por tipos de cambio	2.888	1.006	2.216	—
Aportaciones efectuadas por el empleador	78	617	2.733	—
Aportaciones efectuadas por el participante	—	50	—	—
Prestaciones pagadas	(3.350)	(1.496)	(1.609)	—
Saldo activos afectos al final del ejercicio	**40.279**	**35.888**	**16.813**	**—**

CUENTAS ANUALES

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	**47.971**	**5.039**	**62.880**	**11.000**
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10%	—	—	(3.436)	237
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores	(23.559)	—	—	—
Coste de servicios pasados no reconocido en balance (párrafo 58.b, NIC 19)	—	—	—	—
Saldo neto (pasivo-activo) reconocidos al final del ejercicio	**24.412**	**5.039**	**59.444**	**11.237**

Ejercicio 2009

Evolución real del valor actual de la obligación

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	**72.295**	**25.615**	**66.602**	**11.748**
Coste de los servicios del ejercicio corriente	2.359	594	7.172	—
Costes por intereses	2.613	1.707	2.491	482
Aportaciones de los participantes	—	193	—	888
Pérdidas/ganancias actuariales	3.580	5.945	424	317
Modificaciones por tipo de cambio	(2.439)	2.754	—	—
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(4.114)	(897)	(7.744)	(1.639)
Coste de los servicios pasados	—	284	2.089	—
Saldo obligaciones final del ejercicio	**74.294**	**36.195**	**71.034**	**11.796**

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	**35.534**	**23.672**	**11.952**	**—**
Rendimiento esperado de activos	5.639	1.577	382	—
Pérdidas/ganancias actuariales	—	3.131	—	—
Modificaciones por tipos de cambio	(1.201)	2.613	350	—
Aportaciones efectuadas por el empleador	—	1.373	2.126	—
Aportaciones efectuadas por el participante	—	192	—	—
Prestaciones pagadas	(2.985)	(897)	(1.915)	—
Saldo activos afectos al final del ejercicio	**36.987**	**31.661**	**12.895**	**—**

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Giant	Waste Recycling Group	Alpine	Flightcare
Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	**37.307**	**4.534**	**56.153**	**11.796**
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10%	—	—	822	374
Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores	(17.261)	—	—	—
Coste de servicios pasados no reconocido en balance (párrafo 58.b, NIC 19)	—	—	(23)	—
Saldo neto (pasivo-activo) reconocidos al final del ejercicio	**20.046**	**4.534**	**56.952**	**12.170**

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2010, el grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano, por un importe de 5.200.345 miles de euros (5.927.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Nota 19). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del grupo.

La participación de las sociedades del grupo en negocios conjuntos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (Nota 12).

26. INGRESOS Y GASTOS

a. Ingresos de explotación

El grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio, las subvenciones de explotación, y los gastos repercutibles a los inquilinos en la actividad inmobiliaria que se reconocen como "Otros ingresos" en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En la Nota 27 "Información por segmentos de actividad" se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Ingresos por servicios diversos	193.477	205.726
Derechos de emisión CO_2	62.784	35.278
Reintegro por indemnizaciones de seguros	17.109	19.922
Subvenciones de explotación	22.575	21.591
Otros ingresos	17.433	21.827
Exceso de provisiones	24.577	53.183
	337.955	**357.527**

b. Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	3.436.909	3.941.190
Compras y aprovisionamientos	2.186.770	2.181.971
Otros gastos externos	132	2.961
	5.623.811	**6.126.122**

c. Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2010 y 2009:

	2010	2009
Sueldos y salarios	2.590.904	2.584.745
Seguridad Social	642.805	648.387
Otros gastos de personal	67.055	63.390
	3.300.764	**3.296.522**

En el epígrafe "Gastos de personal" a 31 de diciembre de 2010 se incluyen 2.323 miles de euros (1.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) correspondientes al Plan de Opciones sobre Acciones (Nota 18).

CUENTAS ANUALES

El número medio de empleados del grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Directores y titulados de grado superior	4.255	4.410
Técnicos y titulados de grado medio	7.679	7.367
Administrativos y asimilados	10.246	10.403
Resto de personal asalariado	70.113	71.486
	92.293	**93.666**

El número medio de empleados del grupo, distribuido por hombres y mujeres en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Hombres	72.656	73.834
Mujeres	19.637	19.832
	92.293	**93.666**

d. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Beneficio por enajenación del grupo General Servicios ITV (Nota 4.b)	163.385	—
Beneficio por enajenación de FCC Global Insurance General Services, S.A. (Nota 4.b)	—	44.299
Resultados en enajenaciones del inmovilizado material e intangible	6.990	(6.691)
Deterioros: (Dotación)/Reversión	(21.345)	19.199
Otros conceptos	(3.679)	4.037
	145.351	**60.844**

Entre los deterioros del ejercicio 2010 hay que destacar el realizado en el Fondo de Comercio de Flightcare Italia S.p.A. por 17.000 miles de euros (Nota 6).

e. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Activos financieros negociables	5.730	3.043
Activos financieros disponibles para la venta	3.801	2.878
Activos mantenidos hasta el vencimiento	11.060	5.808
Créditos no corrientes y corrientes	17.283	17.373
Obras "abono total del precio"	7.618	8.518
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.299	28.576
	59.791	**66.196**

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Créditos y préstamos	252.940	229.143
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	111.957	94.010
Acreedores por arrendamientos financieros	4.544	7.882
Otras deudas con terceros	39.029	19.412
Cesión de créditos y obras "abono total del precio"	15.877	9.041
Otros gastos financieros	17.738	18.187
	442.085	**377.675**

f. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros

A destacar de este epígrafe el resultado negativo correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados que no son de cobertura asociados al Plan de Opciones sobre Acciones que asciende a 24.286 miles de euros (beneficio de 8.322 miles de euros en el ejercicio 2009) (Nota 18).

g. Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros

Del presente epígrafe hay que destacar en el ejercicio 2009 el deterioro por un importe de 18.443 miles de euros de la cartera a Xfera Móviles, S.A.

h. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2010	2009
Resultados del ejercicio (Nota 11)		
Negocios conjuntos	2.223	(8.194)
Asociadas	8.111	2.101
Resultados por enajenaciones	6.505	24.454
	16.839	**18.361**

En relación a los resultados por enajenaciones del ejercicio 2009 hay que destacar 17.283 miles de euros por el beneficio generado por la aportación de sociedades concesionarias al grupo Global Vía Infraestructuras (Nota 4).

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

a. Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la Nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del grupo.

La columna "Corporación" incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del grupo, la explotación de la Torre Picasso así como aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las áreas de negocio del grupo citadas anteriormente.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2010 y 2009:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- Dentro de la columna "Corporación" se incluyen, además de lo indicado anteriormente, las eliminaciones por operaciones financieras o transacciones realizadas entre segmentos del grupo.
- En el epígrafe "Contribución al resultado del Grupo FCC" se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

CUENTAS ANUALES

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Servicios Versia	Construcción	Cementos	Energía	Corporación
2010							
Importe neto de la cifra de negocios	12.114.168	3.672.222	846.347	6.693.575	886.678	86.254	(70.908)
Otros ingresos	420.552	81.592	35.733	173.085	96.609	6.871	26.662
Gastos de explotación	(11.100.168)	(3.096.162)	(743.092)	(6.511.175)	(763.595)	(27.641)	41.497
Amortización del inmovilizado	(732.140)	(333.246)	(96.400)	(115.100)	(133.773)	(45.698)	(7.923)
Otros resultados de explotación	71.313	(895)	150.350	1.215	(18.908)	(49)	(60.400)
Resultado de Explotación	773.725	323.511	192.938	241.600	67.011	19.737	(71.072)
Porcentaje sobre la cifra de negocios	6,39%	8,81%	22,80%	3,61%	7,56%	22,88%	100,23%
Ingresos y gastos financieros	(382.294)	(183.864)	(33.149)	(59.355)	(64.915)	(39.895)	(1.116)
Otros resultados financieros	(14.639)	3.688	3.123	6.800	2.227	—	(30.477)
Resultado entidades valoradas método participación	16.839	26.740	3.270	(1.920)	(1.499)	3.936	(13.688)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	**393.631**	**170.075**	**166.182**	**187.125**	**2.824**	**(16.222)**	**(116.353)**
Impuesto sobre beneficios	(80.048)	(32.657)	(31.078)	(31.321)	8.136	5.283	1.589
Resultado consolidado del ejercicio	**313.583**	**137.418**	**135.104**	**155.804**	**10.960**	**(10.939)**	**(114.764)**
Intereses minoritarios	(12.330)	(2.985)	64	637	(9.757)	55	(344)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**301.253**	**134.433**	**135.168**	**156.441**	**1.203**	**(10.884)**	**(115.108)**
Contribución al resultado del Grupo FCC	**301.253**	**134.433**	**135.168**	**156.441**	**860**	**(10.884)**	**(114.765)**

CUENTAS ANUALES

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía	Corporación
2009							
Importe neto de la cifra de negocios	12.699.629	3.601.697	820.012	7.201.220	1.035.393	81.948	(40.641)
Otros ingresos	407.987	111.809	28.986	187.034	66.409	2.898	10.851
Gastos de explotación	(11.622.703)	(3.103.361)	(750.110)	(6.982.152)	(812.758)	(19.011)	44.689
Amortización del inmovilizado	(752.381)	(322.863)	(95.229)	(121.199)	(162.969)	(42.636)	(7.485)
Otros resultados de explotación	56.980	10.124	2.850	(2.794)	2.494	—	44.306
Resultado de Explotación	789.512	297.406	6.509	282.109	128.569	23.199	51.720
Porcentaje sobre la cifra de negocios	6,22%	8,26%	0,79%	3,92%	12,42%	28,31%	(127,26%)
Ingresos y gastos financieros	(311.479)	(155.713)	(37.389)	(37.489)	(73.036)	(29.797)	21.945
Otros resultados financieros	(57.349)	(10.846)	(3.019)	(21.289)	(13.835)	(7)	(8.353)
Resultado entidades valoradas método participación	18.361	17.335	2.168	81.582	12.171	513	(95.408)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	**439.045**	**148.182**	**(31.731)**	**304.913**	**53.869**	**(6.092)**	**(30.096)**
Impuesto sobre beneficios	(115.229)	(31.488)	5.076	(77.673)	(13.984)	2.615	225
Resultado consolidado del ejercicio	**323.816**	**116.694**	**(26.655)**	**227.240**	**39.885**	**(3.477)**	**(29.871)**
Intereses minoritarios	(27.780)	(2.452)	(24)	(2.414)	(15.843)	(152)	(6.895)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**296.036**	**114.242**	**(26.679)**	**224.826**	**24.042**	**(3.629)**	**(36.766)**
Contribución al resultado del Grupo FCC	**296.036**	**114.242**	**(26.679)**	**224.826**	**17.147**	**(3.629)**	**(29.871)**

CUENTAS ANUALES

En relación a los cuadros anteriores y respecto a "Corporación" hay que destacar los conceptos que se relacionan a continuación para los ejercicios 2010 y 2009:

Importe neto de la cifra de negocios

	2010	2009
Torre Picasso	25.371	26.127
Eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad	(100.759)	(77.446)
Resto	4.480	10.678
	(70.908)	**(40.641)**

Contribución al beneficio del Grupo FCC (Neto de impuestos)

	2010	2009
Resultado por el método de la participación grupo Realia Business (Nota 4)	**335**	**(16.445)**
Resultado grupo Global Vía:		
- Aportado por el método de la participación	(22.901)	(13.522)
- Operación intragrupo transmisión cartera	—	(53.376)
Resultado por la venta de FCC Global Insurance General Services, S.A.	—	36.325
Derivados Stock Options y otros	(21.350)	6.580
Torre Picasso (Nota 8)	12.572	13.202
Provisión expansión internacional	(42.280)	—
Gastos de personal no recurrente	(14.423)	(16.534)
Resto	(26.718)	13.899
	(114.765)	**(29.871)**

CUENTAS ANUALES

Balance por segmentos

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Servicios Versia	Construcción	Cementos	Energía	Corporación
2010							
ACTIVO							
Activo no corriente	13.393.742	5.531.277	1.093.382	1.701.173	2.948.299	1.038.847	1.080.764
Inmovilizado intangible	5.063.681	2.081.316	763.147	515.487	1.104.295	530.749	68.687
Inmovilizado material	5.833.737	2.735.409	253.817	669.093	1.686.434	498.482	(9.498)
Inversiones inmobiliarias	259.033	6.461	—	23.590	—	—	228.982
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.222.895	226.334	23.890	242.090	39.122	967	690.492
Activos financieros no corrientes	415.799	301.298	20.626	68.208	9.371	3.243	13.053
Activos por impuestos diferidos	598.597	180.459	31.902	182.705	109.077	5.406	89.048
Activo corriente	8.585.395	1.966.588	426.142	5.396.214	796.888	55.500	(55.937)
Existencias	1.138.375	56.623	28.853	904.899	136.173	761	11.066
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.491.691	1.521.680	253.218	3.521.899	219.315	17.761	(42.182)
Otros activos financieros corrientes	225.763	100.682	120.852	117.108	13.115	5.702	(131.696)
Otros activos corrientes	50.915	24.743	2.720	14.538	4.325	235	4.354
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.678.651	262.860	20.499	837.770	423.960	31.041	102.521
Total activo	**21.979.137**	**7.497.865**	**1.519.524**	**7.097.387**	**3.745.187**	**1.094.347**	**1.024.827**
PASIVO							
Patrimonio neto	3.206.301	617.203	133.086	878.994	1.472.091	(7.526)	112.453
Pasivo no corriente	10.962.527	2.680.823	719.796	1.312.167	1.829.277	642.214	3.778.250
Subvenciones	104.693	20.932	386	80.902	2.473	—	—
Provisiones no corrientes	1.047.836	474.913	57.005	186.163	75.221	12.115	242.419
Pasivos financieros no corrientes	8.628.968	1.639.458	634.506	949.206	1.456.681	530.018	3.419.099
Pasivos por impuestos diferidos	1.156.043	520.533	27.899	95.896	294.902	100.081	116.732
Otros pasivos no corrientes	24.987	24.987	—	—	—	—	—
Pasivo corriente	7.810.309	4.199.839	666.642	4.906.226	443.819	459.659	(2.865.876)
Provisiones corrientes	143.233	14.730	2.801	125.655	47	—	—
Pasivos financieros corrientes	1.988.231	784.381	266.841	621.726	272.455	441.676	(398.848)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.662.968	1.032.167	221.334	4.151.898	167.776	17.983	71.810
Otros pasivos corrientes	15.877	5.202	34	6.947	3.541	—	153
Relaciones internas	—	2.363.359	175.632	—	—	—	(2.538.991)
Total pasivo	**21.979.137**	**7.497.865**	**1.519.524**	**7.097.387**	**3.745.187**	**1.094.347**	**1.024.827**

CUENTAS ANUALES

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Servicios Versia	Construcción	Cementos	Energía	Corporación
2009							
ACTIVO							
Activo no corriente	13.384.655	5.368.193	1.189.783	1.708.916	2.998.148	1.014.423	1.105.192
Inmovilizado intangible	5.009.277	1.971.672	822.801	496.442	1.105.580	545.903	66.879
Inmovilizado material	5.957.478	2.729.658	281.703	741.526	1.752.765	463.939	(12.113)
Inversiones inmobiliarias	264.093	7.332	—	18.563	—	—	238.198
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.145.754	191.364	25.785	193.731	40.991	914	692.969
Activos financieros no corrientes	404.024	262.582	20.745	78.397	7.299	51	34.950
Activos por impuestos diferidos	604.029	205.585	38.749	180.257	91.513	3.616	84.309
Activo corriente	8.427.874	1.920.778	331.924	5.282.017	869.534	56.602	(32.981)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—	—	—	879	—	(879)
Existencias	1.103.282	38.436	35.363	887.191	141.141	146	1.005
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.372.976	1.478.758	247.486	3.395.067	255.609	20.930	(24.874)
Otros activos financieros corrientes	230.980	109.426	24.095	100.382	17.183	4.013	(24.119)
Otros activos corrientes	66.174	23.317	3.321	34.668	4.311	266	291
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.654.462	270.841	21.659	864.709	450.411	31.247	15.595
Total activo	**21.812.529**	**7.288.971**	**1.521.707**	**6.990.933**	**3.867.682**	**1.071.025**	**1.072.211**
PASIVO							
Patrimonio neto	3.097.574	540.738	86.434	576.679	1.455.645	(6.425)	444.503
Pasivo no corriente	11.178.933	2.438.120	771.072	847.187	2.014.559	677.653	4.430.342
Subvenciones	85.692	18.236	396	63.953	3.107	—	—
Provisiones no corrientes	906.535	445.962	59.597	186.339	49.547	11.844	153.246
Pasivos financieros no corrientes	8.952.544	1.432.132	668.517	469.548	1.666.832	556.287	4.159.228
Pasivos por impuestos diferidos	1.216.910	524.546	42.562	127.347	295.065	109.522	117.868
Otros pasivos no corrientes	17.252	17.244	—	—	8	—	—
Pasivo corriente	7.536.022	4.310.113	664.201	5.567.067	397.478	399.797	(3.802.634)
Provisiones corrientes	110.773	8.216	1.387	101.123	47	—	—
Pasivos financieros corrientes	1.519.368	953.865	295.038	1.039.082	238.956	384.537	(1.392.110)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.896.831	1.109.084	216.182	4.422.243	156.054	15.260	(21.992)
Otros pasivos corrientes	9.050	2.025	13	4.619	2.421	—	(28)
Relaciones internas	—	2.236.923	151.581	—	—	—	(2.388.504)
Total pasivo	**21.812.529**	**7.288.971**	**1.521.707**	**6.990.933**	**3.867.682**	**1.071.025**	**1.072.211**

CUENTAS ANUALES

Flujos de efectivo por segmentos

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía	Corporación
2010							
De las actividades de explotación	1.011.065	489.641	156.231	37.318	250.888	52.551	24.436
De las actividades de inversión	(576.643)	(356.175)	31.879	(288.534)	(13.109)	(50.752)	100.048
De las actividades de financiación	(423.519)	(145.749)	(193.632)	220.601	(265.144)	(2.005)	(37.590)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio y otros	13.286	4.301	4.362	3.676	912	—	35
Flujos de efectivo del ejercicio	**24.189**	**(7.982)**	**(1.160)**	**(26.939)**	**(26.453)**	**(206)**	**86.929**
2009							
De las actividades de explotación	1.602.070	682.714	138.262	146.519	360.262	71.690	202.623
De las actividades de inversión	(843.050)	(406.287)	(67.115)	263.360	79.211	(207.966)	(504.253)
De las actividades de financiación	(503.784)	(219.427)	(71.495)	(369.673)	(269.073)	159.994	265.890
Efecto de las variaciones del tipo de cambio y otros	(9.435)	(7.968)	692	(840)	(2.341)	—	1.022
Flujos de efectivo del ejercicio	**245.801**	**49.032**	**344**	**39.366**	**168.059**	**23.718**	**(34.718)**

b. Actividades e inversiones por mercados geográficos

El grupo realiza aproximadamente un 46% de su actividad en el extranjero (44% en el ejercicio 2009).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del grupo para los ejercicios 2010 y 2009 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Total grupo	Servicios Medio Ambiente	Versia	Construcción	Cementos	Energía
2010						
Unión Europea	4.446.592	1.145.077	216.503	3.033.846	48.270	2.896
Estados Unidos de Norteamérica	288.874	106.072	35.801	11.033	135.968	—
América Latina	226.057	3.133	28.817	193.244	863	—
Resto	600.400	56.978	598	433.162	108.938	724
	5.561.923	**1.311.260**	**281.719**	**3.671.285**	**294.039**	**3.620**
2009						
Unión Europea	4.509.742	1.111.079	209.700	3.132.215	56.748	—
Estados Unidos de Norteamérica	296.612	84.446	28.053	46.267	137.846	—
América Latina	150.456	5.440	21.936	122.461	619	—
Resto	668.747	54.387	697	513.667	99.996	—
	5.625.557	**1.255.352**	**260.386**	**3.814.610**	**295.209**	**—**

CUENTAS ANUALES

A continuación y de acuerdo con lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de operación" se muestra por áreas geográficas la siguiente información incluida en los estados financieros adjuntos:

	Total grupo	España	Reino Unido	República Checa	Resto Unión Europea	Estados Unidos de Norteamérica	América Latina	Resto
2010								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	5.063.681	3.055.770	725.336	897	597.440	582.028	102.210	—
Inmovilizado material	5.833.737	2.523.778	1.467.515	302.958	813.801	590.726	43.584	91.375
Inversiones inmobiliarias	259.033	235.443	—	—	23.590	—	—	—
Activos por impuestos diferidos	598.597	357.782	135.052	1.787	21.889	76.192	5.873	22
2009								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	5.009.277	3.073.767	697.921	935	592.143	563.692	80.819	—
Inmovilizado material	5.957.478	2.648.187	1.480.482	288.512	840.361	549.555	46.361	104.020
Inversiones inmobiliarias	264.093	245.530	—	—	18.563	—	—	—
Activos por impuestos diferidos	604.029	363.800	145.433	1.170	19.565	68.069	3.581	2.411

c. Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2010 y 2009 por áreas de negocio son los siguientes:

	2010	2009
Servicios		
Medio ambiente	49.513	49.558
Versia	11.201	11.251
Construcción	27.583	28.637
Cementos	3.529	3.832
Corporación	467	388
	92.293	**93.666**

28. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2009-2010 reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

a) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.

b) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.

c) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

a) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.

b) Los criterios de evaluación del impacto.

c) Las medidas a adoptar.

d) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

CUENTAS ANUALES

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2010 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del área de Servicios ascendía a 4.816.724 miles de euros (4.701.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 353.556 miles de euros (348.089 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 192.856 miles de euros (191.314 miles de euros en 2009), siendo su correspondiente amortización acumulada de 88.251 miles de euros (79.708 miles de euros en 2009).

El grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO_2 conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante los ejercicios 2010 y 2009 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 7.763 miles de toneladas anuales, de los cuales 7.729 miles de toneladas corresponden al Plan Nacional de Asignación (PNA) aprobado en España para el periodo 2008-2012 para las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A. y 34 miles de toneladas pendientes de asignación definitiva a Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Durante el ejercicio 2010 las sociedades mencionadas previamente alcanzaron un acuerdo con una entidad financiera para intercambiar, durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación 2008-2012, derechos de emisión recibidos en el marco del PNA (denominados "EUA") por derechos adquiridos de inversiones en proyectos en países en desarrollo (también denominados "CER"). La entidad financiera ha asegurado al grupo una prima por tonelada intercambiada.

El epígrafe "Ingresos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2010 por importe 62.784 miles de euros (35.278 miles de euros durante el ejercicio 2009) (Nota 26.a).

El área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa con el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un "Código de Comportamiento Medioambiental" que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

El área de Energía desarrolla su actividad con objeto de lograr la eficiencia energética como resultado del empleo de tecnologías que maximicen su aprovechamiento, mediante la generación y consumo de energía procedente de fuentes renovables que se configuran como mecanismos vitales para la reducción de las emisiones de CO_2 y lucha contra el cambio climático.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2010 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

29. POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Gestión del riesgo de Capital

El grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en Europa como en América del Norte, Centroamérica y Norte de África.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para su posterior sanción por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales del grupo.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (Rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como su estructura de capital de las filiales.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades del grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 48,6% sobre la deuda neta total del grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del grupo pagan fijo y reciben flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad

CUENTAS ANUALES

de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del grupo nominado en monedas distintas al euro, tal como se indica en la Nota 17 "Patrimonio Neto" apartado f), entre las que destaca la libra esterlina.

Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2010 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía a 7.748.732 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2010	2009
Deudas con entidades de crédito	8.524.821	8.517.396
Obligaciones y empréstitos	680.650	563.297
Resto deudas financieras remuneradas	447.675	459.906
Activos financieros corrientes	(225.763)	(230.980)
Tesorería y equivalentes	(1.678.651)	(1.654.462)
Endeudamiento financiero neto	**7.748.732**	**7.655.157**
Deudas netas con recurso limitado	**(2.760.615)**	**(2.881.637)**
Endeudamiento neto con recurso	**4.988.117**	**4.773.520**

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. El grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2010 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2010 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

	Importe concedido	Saldo disponible	Saldo dispuesto
Consolidado	7.586.285	1.526.911	6.059.374

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 140 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 83% de la deuda concentrada en euros y el 17% en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados de cobertura y del endeudamiento neto, se presentan a continuación los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación. En este sentido y ante la posible inestabilidad de los mercados financieros el test de sensibilidad se ha realizado planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipo de interés existente a 31 de diciembre de 2010, suponiendo un aumento de la misma de 100 pb, 125 pb y 150 pb, y por otro lado, un escenario bajista de la curva de disminución de 100 pb, 75 pb y 50 pb.

CUENTAS ANUALES

	Derivados de cobertura					
	-100 pb	-75 pb	-50 pb	+100 pb	+125 pb	+150 pb
Impacto en Patrimonio Neto (consolidación global)	(74.479)	(55.160)	(36.281)	67.992	84.117	99.911
Impacto en Patrimonio Neto (método de la participación)	(107.262)	(78.890)	(51.579)	92.789	114.092	134.639

Respecto a los derivados que no cumplan las condiciones de cobertura hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de resultados, la aplicación del test de sensibilidad en los mismos términos que lo indicado anteriormente, sería irrelevante.

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de resultados del Grupo FCC, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos (+100 pb, +125 pb, +150 pb y -100 pb, -75 pb y -50 pb respectivamente), en los tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura:

	Endeudamiento neto					
	-100 pb	-75 pb	-50 pb	+100 pb	+125 pb	+150 pb
Impacto en resultados	(50.100)	(37.600)	(25.100)	50.100	62.700	75.200

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Como consecuencia de la previsible trasposición a la legislación española en 2011 de la 4ª Directiva de la UE, las entidades cotizadas tendrán una nueva obligación de desglose de información relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera regulada (en adelante SCIIF). Asimismo, tras la modificación en 2010 del apartado 4 de la Disposición adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores para trasponer la 8ª Directiva UE, los Comités de Auditoría de las entidades cotizadas cuentan con nuevas responsabilidades relativas al control interno de su organización.

Con el fin de ayudar a estas entidades a cumplir con algunas de sus nuevas responsabilidades, la CNMV encargó a un Grupo de Trabajo de Expertos la elaboración de un informe que pudiera servirles de marco de referencia y guía sobre el control interno de la fiabilidad de la información financiera.

En este sentido, el Grupo FCC ha iniciado en 2010 un proyecto para evaluar el grado actual de desarrollo de su SCIIF en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV y poner en marcha las líneas de actuación que pudieran ser necesarias.

CUENTAS ANUALES

30. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Operaciones con accionistas significativos de la sociedad dominante

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del grupo y los accionistas significativos:

Accionista	Sociedad del grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la relación	Importe
B1998, S.L.	FCC Medio Ambiente, S.A.	Contractual	Servicios de limpieza	3.282

b. Operaciones con administradores y altos directivos de la sociedad

Los importes devengados por atenciones estatutarias a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del grupo, de gestión conjunta o asociadas ha ascendido en el ejercicio a 1.937 miles de euros (2.209 miles de euros en el ejercicio 2009).

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2010 y 2009, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2010	2009
Retribución fija	3.724	4.075
Retribución variable	1.639	1.866
	5.363	**5.941**

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 6.668 miles de euros (6.686 miles de euros en el ejercicio 2009).

2010	
José Luis de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Miguel Hernanz Sanjuan	Director General de Auditoría Interna
Dieter Kiefer	Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas
José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Eduardo González Gómez	Director General de Energía y Sostenibilidad
José Manuel Velasco Guardado	Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Francisco Martín Monteagudo	Director General de Recursos Humanos
2009	
José Luis de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Miguel Hernanz Sanjuan	Director General de Auditoría Interna
Dieter Kiefer	Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas
José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Gerard Ries	Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional
Eduardo González Gómez Sostenibilidad	Director General de Energía y
José Manuel Velasco Guardado	Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Francisco Martín Monteagudo	Director General de Recursos Humanos

CUENTAS ANUALES

En la Nota 24 "Planes de pensiones y obligaciones similares" se expone lo relativo al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o de su grupo.

Salvo por lo indicado en dicha Nota 24, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los Administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Se exceptúa de lo anterior la Consejera B-1998 la cual ha comunicado que su representante Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu es también miembro del Consejo de Administración de Veolia Environnement, S.A.. A su vez, D. Henri Proglio también es miembro del Consejo de Veolia Environnement, S.A. y Presidente de Electricité de France (EDF).

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Realia Business, S.A.	Consejero Consejero
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A. FCC Construcción, S.A. Realia Business, S.A.	Consejero Consejero Consejero
Don Fernando Falcó Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A. Waste Recycling Group Limited Realia Business, S.A.	Consejero Consejero Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A. Cementos Portland Valderrivas, S.A. Realia Business, S.A.	Consejero Consejero Consejero
Don Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero Consejero
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Don Felipe B. García Pérez	FCC Energía, S.A. FCC Environmental LLC.	Secretario Consejero
Don Javier Ribas	FCC Environmental LLC.	Consejero

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

CUENTAS ANUALES

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del grupo y directivos o administradores de las mismas:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la relación	Importe
Dominum Desga, S.A.	Servicios especiales de limpieza, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	7.262

c. Operaciones entre sociedades o entidades del grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 340.623 miles de euros (383.197 miles de euros en el ejercicio 2009) por la facturación de las empresas del grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo también se incluyen en los estados financieros consolidados del grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 72.760 miles de euros (33.361 miles de euros en el ejercicio 2009).

d. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

31. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

	2010		2009	
Honorarios por servicios de auditoría		6.331		6.508
Auditor principal	3.755		3.826	
Otros auditores	2.576		2.682	
Honorarios por otros servicios		7.541		8.035
Auditor principal	444		846	
Otros Auditores	7.097		7.189	
		13.872		**14.543**

CUENTAS ANUALES

ANEXO I SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal	Uruguay, 11 - Vigo (Pontevedra)	100,00	
Abrantaqua-Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Municipio de Abrantes, S.A.	Portugal	60,00	Ernst & Young
Acque di Caltanissetta, S.p.A.	Italia	88,90	Ernst & Young
Adobs Orgànics. S.L.	Sant Benet, 21 - Manresa (Barcelona)	60,00	
AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A.	Argentina	52,50	
Aguas Torrelavega, S.A.	La Viña, 4 - Torrelavega (Cantabria)	51,00	Audinfor
Aigües de l'Alt Empordà, S.A.- en liquidación-	Lluís Companys, 43 - Roses (Girona)	51,40	
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 - Vallirana (Barcelona)	100,00	
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Apex/FCC Llc.	E.E.U.U.	51,00	
Aqua Campiña, S.A.	Avda. Blas Infante, 6 - Écija (Sevilla)	90,00	Audinfor
Aquaelvas - Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young
Aqualia Czech, S.L.	Ulises, 18 - Madrid	100,00	Ernst & Young
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Ernst & Young
Aqualia Infraestructuras Inzenyring s.r.o.	República Checa	100,00	Ing. Ladislav Baláz
Aqualia Infraestructuras de México, S.A. de C.V.	México	100,00	Ernst & Young
Aqualia Infraestructuras, S.A.	Ulises, 18 - Madrid	100,00	
Aqualia New Europe B.V.	Holanda	51,00	Ernst & Young
Aquamaior-Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young
Armigesa, S.A.	Plaza de la Constitución s/n - Armilla (Granada)	51,00	
Augas Municipais de Arteixo, S.A.	Plaza Alcalde Ramón Dopico - Arteixo (La Coruña)	51,00	Centium
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Baltecma Gestión de Residuos Industriales, S.L.	Conradors, parcela 34 P.I. Marratxi - Marratxi (Baleares)	70,00	
Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A.	Portugal	60,00	Ernst & Young
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Chemipur Químicos, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 - Sevilla	100,00	
Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Compañía Catalana de Servicios, S.A.	Balmes, 36 - Barcelona	100,00	PricewaterhouseCoopers
Compañía de Control de Residuos, S.L.	Peña Redonda, 27 - P.I. Silvota - Llanera (Asturias)	64,00	
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Avda. Martín Alonso Pinzón, 8 - Huelva	60,00	
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Ulises, 18 - Madrid	100,00	
Cristales Molidos, S.L.	Partida San Gregorio - Cadrete (Zaragoza)	100,00	
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Depurplan 11, S.A.	San Miguel, 4 3ºB - Zaragoza	100,00	Audinfor

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Depurtebo, S.A.	San Pedro, 57 - Zuera (Zaragoza)	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25 Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,63	PricewaterhouseCoopers
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	PricewaterhouseCoopers
Ekonor, S.A.	Larras de San Juan-Iruña de Oca (Álava)	100,00	PricewaterhouseCoopers
Ekostone Áridos Siderúrgicos, S.L.	Trinidad, 9 - Getxo (Vizcaya)	51,00	
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés - ECOBP, S.L.	Plaza del Centre, 3 - El Vendrell (Tarragona)	80,00	Audinfor
Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 - Madrid	70,00	
Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L.	Plaza Vázquez de Molina, s/n - Úbeda (Jaén)	90,00	Audinfor
Entemanser, S.A.	Castillo, 13 - Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	97,00	Ernst & Young
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
F.S. Colaboración y Asistencia, S.A.	Ulises, 18 - Madrid	65,00	Audinfor
FCC Ámbito, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
FCC Environmental Llc. (1)	E.E.U.U.	100,00	
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Focsa Services, U.K., Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A.	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers
FTS 2010 Societa Consortile a Responsabilita Limitata	Italia	60,00	
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n - Los Barrios (Cádiz)	85,00	PricewaterhouseCoopers
GEMECAN, Gestora Medioambiental y de Residuos, S.L.	Josefina Mayor, 12 - Telde (Las Palmas)	100,00	
Geneus Canarias, S.L. Unipersonal	Electricista, 2. U. I. de Salinetas - Telde (Las Palmas)	100,00	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A.	Rambla de Catalunya, 2-4 - Barcelona	80,00	Audinfor
Gestión de Aguas del Norte, S.A.	Cuarta del Agua, 9 - Galdar (Las Palmas)	100,00	Ernst & Young
Gonzalo Mateo, S.L.	Partida San Gregorio - Cadrete (Zaragoza)	100,00	PricewaterhouseCoopers
Graver Española, S.A. Unipersonal	Epalza, 8 - Bilbao (Vizcaya)	100,00	Audinfor
Grupo .A.S.A.	Austria		
1. Polabská	República Checa	100,00	
.A.S.A. Abfall Service AG	Austria	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Halbenrain GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Neunkirchen GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	Austria	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. AbfallService Halbenrain GmbH & Co Nfg KG	Austria	100,00	PricewaterhouseCoopers

(1) Cambio de denominación. Antes Hydrocarbon Recovery Services Inc.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
.A.S.A. AbfallService Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG	Austria	100,00	
.A.S.A. AbfallService Wiener Neustadt GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Bulgaria E.O.O.D.	Bulgaria	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Ceské Budêjovice s.r.o	República Checa	75,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Dacice s.r.o	República Checa	60,00	
.A.S.A. EKO d.o.o	Serbia	100,00	
.A.S.A. EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. EKO s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. EKO Znojmo s.r.o	República Checa	49,66	
.A.S.A. Es Únanov s.r.o.	República Checa	66,00	
.A.S.A. Finanzdienstleistungen GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Hódmezövásárhel y Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Hp spol. s.r.o.	República Checa	100,00	
.A.S.A. International Environmental Services GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Kisalföld Szállitó Környezetvédelmi Es H Kft	Hungría	100,00	
.A.S.A. Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	
.A.S.A. Lubliniec sp. z.o.o.	Polonia	61,97	
.A.S.A. Magyarország Környezetvédelem És H Kft	Hungría	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Odpady Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
.A.S.A. Olsava spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
.A.S.A. Slovensko spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Sluzby Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	
.A.S.A. spol. s.r.o.	República Checa	100,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Tarnobrzeg sp. z.o.o. (2)	Polonia	60,00	
.A.S.A. TRNAVA spol. s.r.o.	Eslovaquia	50,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. TS Prostejov s.r.o.	República Checa	75,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. V.O.D.S. Sanacie s.r.o.	Eslovaquia	51,00	
.A.S.A. Vilnius UAB	Lituania	100,00	
.A.S.A. Vrbak d.o.o.	Serbia	51,00	
.A.S.A. Zabcice spol. s.r.o.	República Checa	80,00	
.A.S.A. Zohor spol. s.r.o.	Eslovaquia	85,00	PricewaterhouseCoopers
Abfallwirtschaftszentrum Mostviertel GmbH	Austria	100,00	
Avermann-Hungária Kft	Hungría	100,00	
Bec Odpady s.r.o.	República Checa	99,60	
EKO-Radomsko sp. z.o.o.	Polonia	100,00	
Entsorga Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	100,00	

(2) Cambio de denominación. Antes Pergo a.s.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
EnviCon G a.s..	República Checa	100,00	
Erd-Kom Érdi Kommunális Hulladékkezelö	Hungría	90,00	PricewaterhouseCoopers
Inerta Abfallbehandlungs GmbH	Austria	100,00	
Kreindl GmbH	Austria	100,00	
Miejska Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. Zabrze	Polonia	80,00	PricewaterhouseCoopers
Obsed a.s.	República Checa	100,00	
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	PricewaterhouseCoopers
Regios AS	República Checa	99,99	PricewaterhouseCoopers
Remat Jihlava s.r.o.	República Checa	100,00	
S.C. A.S.A. Servicii Ecologice SRL	Rumanía	100,00	PricewaterhouseCoopers
SC Valmax Impex SRL	Rumanía	60,00	PricewaterhouseCoopers
Sárrétti Közterület-Fenntartó Kft	Hungría	25,50	
Siewierskie Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o.	Polonia	60,00	
Skladka Uhy spol. s.r.o.	República Checa	100,00	
Terobet AS	República Checa	100,00	
Technické Sluzby - A S A s.r.o.	Eslovaquia	100,00	PricewaterhouseCoopers
Textil Verwertung GmbH	Austria	100,00	
Tores - Technické, Obchodní a Rekreacní Sluzby AS	República Checa	100,00	
Waste City spol. s.r.o. –en liquidación–	Eslovaquia	100,00	
Grupo Waste Recycling:	Reino Unido		
3C Holdings Limited	Reino Unido	100,00	
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Airdriehill Quarries Limited	Reino Unido	100,00	
Allington O & M Services Limited (3)	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
BDR Property Limited (4)	Reino Unido	80,00	Deloitte
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
CLWR Management 2001 Limited	Reino Unido	100,00	
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Enviropower Investments Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Energy Limited (5)	Reino Unido	100,00	
FCC Environmental Services Limited (6)	Reino Unido	100,00	

(3) Cambio de denominación. Antes Waste Recycling Group (South West) Limited.
(4) Cambio de denominación. Antes Arpley Gas Limited.
(5)Cambio de denominación. Antes Tawse Ellon (Haulage) Limited.
(6) Cambio de denominación. Antes Anti-Rubbish Limited.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Environmental Services UK Limited (7)	Reino Unido	100,00	
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	
Green Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
GWS (Holdings) Limited	Reino Unido	100,00	
Herrington Limited	Reino Unido	100,00	
Integrated Waste Management Limited (8)	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Conservation & Management Limited	Reino Unido	100,00	
Kent Energy Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Meadshores Limited	Reino Unido	100,00	
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Oxfordshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Paper Product Developments Limited	Reino Unido	90,00	
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Site&Field Equipment Limited	Reino Unido	100,00	
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts O & M Services Limited (9)	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastewise Limited	Reino Unido	100,00	
Wastewise Power Limited	Reino Unido	100,00	
Wastewise Trustees Limited	Reino Unido	100,00	
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Winterton Power Limited	Reino Unido	100,00	
WRG (Management) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Northerm) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	

(7) Cambio de denominación. Antes Econowaste Limited.
(8) Cambio de denominación. Antes Humberside Wastewise Waste Management Services Limited
(9) Cambio de denominación. Antes Wastenotts Limited.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
WRG Berkshire Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Properties Limited	Reino Unido	100,00	
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Wrexham PFI Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 - Sevilla	100,00	
Instugasa, S.L. Unipersonal	La Presa, 14 - Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	100,00	Ernst & Young
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Barrio la Barquera, 13 - Torres - Reocín - Cartes (Cantabria)	70,00	
International Petroleum Corp. of Delaware	E.E.U.U.	100,00	
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Arquitecto Gaudí, 4 - Madrid	100,00	
Inversora Riutort, S.L.	Berlín, 38-43 - Barcelona	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D49 - Barcelona	100,00	
Jaume Oro, S.L.	Avda. de les Garrigues, 15 - Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 6 - Cartagena (Murcia)	90,00	PricewaterhouseCoopers
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. San Margalida-Can Picafort - Santa Margalida (Baleares)	100,00	Audinfor
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A	Avda. San Martín de Valdeiglesias, 22 - Alcorcón (Madrid)	100,00	PricewaterhouseCoopers
Municipal de Serveis, S.A.	Joan Torró i Cabratosa, 7 - Girona	80,00	
Nilo Medioambiente, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 - Sevilla	100,00	Audinfor
Onyx Gibraltar, Ltd.	Reino Unido	100,00	
Ovod spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Ing. Ladislav Baláz
Recuperació de Pedreres, S.L.	Rambla de Catalunya, 2 - Barcelona	80,00	PricewaterhouseCoopers
Saneamiento y Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A.	Coure, s/n - P.I. Riu Clar - Tarragona	100,00	
Servicios de Levante, S.A.	Ctra. de Valencia Km. 3 - Castellón de la Plana (Castellón)	100,00	PricewaterhouseCoopers
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	98,67	Ernst & Young
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Ulises, 18 - Madrid	100,00	Ernst & Young
Sociedad Ibérica del Agua S.I.A., S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Telford & Wrekin Services, Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Audinfor
Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Rambla de Catalunya, 2-4, P.5 - Barcelona	75,00	PricewaterhouseCoopers
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 - P.I. Patada del Cid - Quart de Poblet (Valencia)	80,00	
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A - Bilbao (Vizcaya)	100,00	Audinfor

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
VERSIA			
Aparcamientos Concertados, S.A.	Arquitecto Gaudí, 4 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Beta de Administración, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Centium
C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A.	Argentina	100,00	
Cemusa Amazonia, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa Boston, Llc.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Brasilia, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.	Francisco Sancha, 24 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Inc.	E.E.U.U.	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Italia, S.R.L.	Italia	100,00	
Cemusa Miami, Llc.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Miami Ltd.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa NY, Llc.	E.E.U.U.	100,00	
Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Rio, S.A.	Brasil	100,00	
Cemusa Salvador, S.A.	Brasil	65,00	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, S.A.	W-6, 23 P.I. Promosa - El Plano - Tremañes (Gijón)	60,00	PricewaterhouseCoopers
Equipos y Procesos, S.A.	Conde de Peñalver, 45 - Madrid	80,73	
Estacionamientos y Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
FCC International, B.V.	Holanda	100,00	
FCC Logística Portugal, S.A.	Portugal	99,99	PricewaterhouseCoopers
FCC Logística, S.A. Unipersonal	Buenos Aires, 10 P.I. Camporroso - Alcalá de Henares (Madrid)	100,00	PricewaterhouseCoopers
FCC Versia, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Flightcare Belgium, Naamloze Vennootschap	Bélgica	100,00	PricewaterhouseCoopers
Flightcare Cyprus Limited	Chipre	75,00	
Flightcare Italia, S.p.A.	Italia	100,00	PricewaterhouseCoopers
Flightcare, S.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Geral I.S.V. Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
Navegación y Servicios Aeroportuarios, S.A. Unipersonal (10)	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Santos Renting, S.L. Unipersonal	Francisco Medina y Mendoza - Guadalajara	100,00	
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Conde de Peñalver, 45 - Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Zona Verde-Promoçao e Marketing Limitada	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers

(10) Cambio de denominación. Antes Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
CONSTRUCCIÓN			
Alpetrol, S.A.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Aremi Tecair, S.A.	Valle de Laguar, 7 - Valencia	100,00	Deloitte
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n - Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	Centium
Autovía Conquense, S.A.	Pedro Texeira, 8 - Madrid	100,00	Deloitte
BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L.	Retama, 5 - Madrid	100,00	Centium
Binatec al Maghreb, S.A.	Marruecos	100,00	
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,59	
Concesiones Viales de Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	
Concesiones Viales S. de R.L. de C.V.	México	99,97	Deloitte
Conservial, S.L.	Manuel Lasala, 36 - Zaragoza	100,00	
Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V.	México	100,00	
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	
Contratas y Ventas, S.A.	Asturias, 41 - Oviedo (Asturias)	100,00	Deloitte
Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Dezvoltare Infraestructura, S.A.	Rumanía	51,03	
Dizara Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
EHST - European High-Speed Trains SGPS, S.A.	Portugal	85,71	Deloitte
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 - Barcelona	100,00	Deloitte
FCC Construcción de Centroamérica, S.A.	Costa Rica	100,00	
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Hungary Kft	Hungría	100,00	
FCC Construction I-95 Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Construction Inc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Construction International B.V.	Holanda	100,00	
FCC Construction Northern Ireland Limited	Irlanda	100,00	
FCC Industriale SRL	Italia	100,00	
FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. (11)	Acanto, 22 - Madrid	100,00	Deloitte
Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited	Irlanda	100,00	
Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda.	Portugal	97,00	
Grupo Alpine:			
Acoton Projektmanagement & Bauträger GmbH	Austria	79,10	
AD Grundbesitzverwaltung GmbH	Alemania	80,54	
AJS Acoton Projektmanagement & Bautrager GmbH Co KG	Austria	86,10	
Alpine Aleksandar d.o.o.	Macedonia	83,49	
Alpine Bau CZ s.r.o. (12)	República Checa	86,97	
Alpine Bau Deutschland AG	Alemania	86,73	Deloitte

(11) Cambio de denominación. Antes Especialidades Eléctricas, S.A.
(12) Cambio de denominación. Antes Alpine Stavebni Spolecnost CZ s.r.o.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Alpine Bau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Alpine Bau GmbH A-1 sp. ¡	Polonia	86,88	Deloitte
Alpine Bau GmbH Schweiz	Suiza	86,97	Deloitte
Alpine Bau India Private Limited	India	86,97	Thingna & Contractor, Chertered Accountants
Alpine BeMo Tunnelling GmbH	Austria	87,10	Deloitte
Alpine Building Services GmbH	Alemania	86,73	
Alpine Bulgaria AD	Bulgaria	44,35	
Alpine Construction Polska sp z.o.o.	Polonia	86,73	Deloitte
Alpine Consulting d.o.o.	Eslovenia	86,97	
Alpine d.o.o. Banja Luka	Bosnia Herzegovina	86,97	
Alpine d.o.o. Beograd	Serbia	86,97	Deloitte
Alpine Dolomit d.o.o.	Serbia	71,93	
Alpine Energie Cesko spol. s.r.o.	República Checa	86,97	
Alpine Energie Deutschland GmbH	Alemania	86,97	Deloitte
Alpine Energie Holding AG (Austria) (13)	Austria	86,97	
Alpine Energie Holding AG (Germany)	Alemania	86,97	Deloitte
Alpine Energie Luxembourg SARL	Luxemburgo	86,97	
Alpine Energie Osterreich GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Alpine Energie Schweiz AG	Suiza	86,97	Deloitte
Alpine Energie Solar Italia GmbH	Austria	86,97	
Alpine Granit d.o.o.	Serbia	85,13	
Alpine Green Energia sp. z.o.o.	Polonia	65,12	
Alpine Green Energy Italy SRL	Italia	86,97	
Alpine Holding GmbH	Austria	83,00	Deloitte
Alpine Hungaria Bau GmbH	Hungría	86,97	Deloitte
Alpine Investment d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	
Alpine Liegenschaftsverwertungs GmbH	Austria	86,97	
Alpine Mayreder Construction Co Ltd. AMCC	China	65,23	
Alpine Podgorica d.o.o.	Montenegro	86,97	
Alpine Project Finance and Consulting GmbH	Alemania	86,97	
Alpine PZPB d.o.o.	Serbia	86,97	
Alpine Rudnik Krecnjaka Lapisnica d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	Confida
Alpine Skopje DOOEL	Macedonia	86,97	
Alpine - Slask Budowa sp. z.o.o.	Polonia	86,97	
Alpine Slovakia spol s.r.o.	Eslovaquia	86,97	Deloitte
Alpine Untertagebau GmbH	Alemania	86,73	Deloitte
Alpine, S.A.	Rumanía	86,97	Deloitte

(13) Cambio de denominación. Antes APT Alpine Project Technology GmbH

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Altec Umwelttechnik GmbH	Austria	86,97	
Andezit Stanceni SRL (14)	Rumanía	86,97	
Asfaltna Cesta d.o.o.	Croacia	86,97	
Bautechnische Prüf und Versuchsanstalt GmbH	Austria	86,97	
Bewehrungszentrum Linz GmbH	Austria	86,97	
Bürozentrum U3 Projekt GmbH	Austria	86,97	
CSS - City Service Solution GmbH (15)	Alemania	86,97	
E Gottschall & Co GmbH	Alemania	83,00	
Ecoenergetika d.o.o.	Eslovenia	86,97	
Emberger & Essl GmbH	Austria	78,27	
Emberger & Heuberger Bau GmbH	Austria	78,27	Deloitte
Fröhlich Bau und Zimmereiunternehmen GmbH	Austria	86,97	
Geotechnik Systems GmbH	Austria	86,97	
GmbH Alpine Mayreder	Rusia	86,97	
Grados d.o.o. Novi Sad	Serbia	60,59	
Gregorich GmbH	Austria	86,97	
Grund Pfahl und Sonderbau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Grund und Sonderbau GmbH	Austria	86,97	
Grund und Sonderbau GmbH ZNL Berlín	Austria	86,97	Deloitte
Hazet Bauunternehmung GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Hoch & Tief Bau Beteiligungs GmbH	Austria	84,02	
Ing Arnulf Haderer GmbH	Austria	86,97	
Ingenieurbüro Für Energie - Und Haustechnik Andreas Duba GmbH	Alemania	78,27	
Kai Center Errichtungs und Vermietungs GmbH	Austria	86,10	
KAPPA d.o.o.	Croacia	60,59	
Klöcher Bau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Konrad Beyer & Co Spezialbau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
MLA Beteiligungen GmbH (16)	Austria	86,97	
Mörtinger-Grohmann Tief Hoch und Strassenbau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
MWG Wohnbau GmbH	Austria	86,10	
Oekotechna Entsorgungs und Umwelttechnik GmbH	Austria	86,97	
OKTAL Plus d.o.o.	Croacia	86,97	
Osijek - Koteks d.d.	Croacia	60,59	Deloitte
Osijek - Koteks d.o.o.	Croacia	86,97	Deloitte
PRO - PART AG	Suiza	86,97	
PRO - PART Energie GmbH	Suiza	86,97	
PRO - PART in Austria Handels GmbH	Austria	86,97	

(14) Cambio de denominación. Antes S.C. "Hodaco Servimpex" SRL.
(15) Cambio de denominación. Antes City Service Solution GmbH.
(16) Cambio de denominación. Antes MLA Lieferasphalt GmbH.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Project Development GmbH	Austria	86,97	
RMG d.o.o.	Bosnia Herzegovina	44,35	
Salzburger Lieferasphalt GmbH & Co OG	Austria	34,79	
Schauer Eisenbahnbau GmbH	Austria	86,97	
Solar Park Serena SRL	Italia	60,88	
Strazevica Kamenolom d.o.o. (17)	Serbia	51,94	
Stump - Geospol s.r.o. Prag	República Checa	86,97	Deloitte
Stump Hydrobudowa sp. z.o.o. Warschau	Polonia	86,97	Deloitte
Stump Spezial Tiefbau GmbH	República Checa	86,97	Deloitte
Thalia Errichtungs und Vermietungs GmbH	Austria	79,10	
Tiefbau Deutschlandsberg GmbH & Co KG	Alemania	52,18	
Universale Bau GmbH	Austria	86,97	Deloitte
Vela Borovica Koncern d.o.o.	Croacia	86,97	
Velicki Kamen d.o.o.	Croacia	60,59	Deloitte
Walter Hamann Hoch Tief und Stahlbetonbau GmbH	Alemania	86,73	
Weinfried Bauträger GmbH	Austria	86,97	
Wellnesshotel Épito Kft	Hungría	86,97	Deloitte
Ibérica de Servicios y Obras, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Ibervia Construcciones y Contratas, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Impulsa Infraestructura, S.A. de C.V.	México	52,00	
Impulsora de Proyectos PROSERME, S.A. de C.V.	México	100,00	
Internacional Tecair, S.A.	Valentín Beato, 24-26 - Madrid	100,00	Deloitte
M&S Concesiones, S.A.	Costa Rica	100,00	
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	Deloitte
Megaplás Italia, S.p.A.	Italia	100,00	
Megaplás, S.A.	Hilanderas, 4-14 - La Poveda - Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Deloitte
Motre, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 - Girona	100,00	
Moviterra, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 - Girona	100,00	Deloitte
Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A.	Galena, 11 - Entreplanta - Valladolid	100,00	
Nevasa Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Norseñal, S.L.	Juan Flórez, 64 - La Coruña	100,00	
Participaciones Teide, S.A.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Pedrera Les Gavarres, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 - Girona	100,00	
Pinturas Jaque, S.L.	Avenida General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Prefabricados Delta, S.A.	Retama, 7 - Madrid	100,00	Deloitte
Proyectos y Servicios, S.A.	Torregalindo, 1 - Madrid	100,00	Centium
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construçoes, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte

(17) Cambio de denominación. Antes Strazevica AD.

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Señalizaciones de Vías Públicas, S.L.	Avda. de Barber, 2 - Toledo	100,00	
Servià Cantó, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 - Girona	100,00	Deloitte
Sincler, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Tema Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8 - Palma de Mallorca (Baleares)	100,00	
Tulsa Inversión, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	100,00	
CEMENTOS			
Áridos de Navarra, S.A.	Estella, 6 - Pamplona (Navarra)	47,16	
Áridos Uniland, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur - El Papiol (Barcelona)	52,53	Deloitte
Áridos y Canteras del Norte, S.A.U.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,51	Deloitte
Arriberri, S.L. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	52,88	Deloitte
Atracem, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	Deloitte
Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)	62,84	Deloitte
Canteras de Alaiz, S.A.	Estella, 6 - Pamplona (Navarra)	50,04	Deloitte
Canteras Villallano, S.L.	Poblado de Villallano - Villallano (Palencia)	62,84	
Carbocem, S.A.	Paseo de la Castellana, 45 - Madrid	57,19	Deloitte
Cemensilos, S.A.	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)	62,84	Deloitte
Cementos Alfa, S.A.	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)	62,84	Deloitte
Cementos Lemona, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Estella, 6 - Pamplona (Navarra)	71,46	Deloitte
Cementos Villaverde, S.L. Unipersonal	Almagro, 26 - Madrid	71,46	Deloitte
Coastal Cement Corporation	E.E.U.U.	71,34	
Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	
Corporación Uniland, S.A.	Córcega, 299 - Barcelona	52,64	Deloitte
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	62,84	Bentley Jennison
Dragon Energy Llc.	E.E.U.U.	71,34	
Dragon Products Company Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Egur Birziklatu bi Mila, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	42,31	
Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)	62,84	
Giant Cement Company	E.E.U.U.	71,34	
Giant Cement Holding, Inc.	E.E.U.U.	71,34	Deloitte
Giant Cement NC Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Giant Cement Virgina Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Giant Resource Recovery Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Giant Resource Recovery - Arvonia Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Giant Resource Recovery - Attalla Inc.	E.E.U.U.	71,34	

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Giant Resource Recovery - Harleyville Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Giant Resource Recovery - Sumter Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria - Jaca (Huesca)	44,66	KPMG
Hormigones Premezclados del Norte, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Hormigones Reinosa, S.A. Unipersonal	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)	62,84	
Hormigones Uniland, S.L. Unipersonal	Ctra. Vilafranca del P. a Moja Km. 1 - Olérdola (Barcelona)	52,53	Deloitte
Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	Deloitte
Horminal, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	
Keystone Cement Company	E.E.U.U.	71,34	
Lemona Industrial, S.A. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Maquinaria para Hormigones, AIE	Maestro García Rivero, 7 - Bilbao (Vizcaya)	39,66	
Morteros Bizkor, S.L.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	37,96	Deloitte
Morteros Valderrivas, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	Deloitte
Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal	Estella, 6 - Pamplona (Navarra)	71,46	
Portland, S.L. Unipersonal	José Abascal, 59 - Madrid	71,46	Deloitte
Prebesec Mallorca, S.A.	Conradors, 48 - Marratxi - Palma de Mallorca (Baleares)	35,96	
Prebesec, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur - El Papiol (Barcelona)	52,53	Deloitte
Prefabricados Uniland, S.A. Unipersonal	Córcega, 299 - Barcelona	52,53	
Recisuelos, S.A. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	
Santursaba, S.L. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	
Sechem Inc.	E.E.U.U.	71,34	
Select Béton, S.A.	Túnez	46,25	Mourad Guellaty
Société des Ciments d'Enfida	Túnez	46,25	Mourad Guellaty
Southern Cement Limited	Reino Unido	52,64	Deloitte
Telsa, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Telsa, S.A. y Compañía Sociedad Regular Colectiva	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	Deloitte
Transportes Gorozteta, S.L. Unipersonal	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	52,88	
Transportes Lemona, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	70,51	
Tratamiento Escombros Almoguera, S.L.	José Abascal, 59 - Madrid	36,47	
Uniland Cementera, S.A.	Córcega, 299 - Barcelona	52,53	Deloitte
Uniland International B.V.	Holanda	52,64	
Uniland Marítima, S.L. Unipersonal	Córcega, 299 - Barcelona	52,53	
Uniland Trading B.V.	Holanda	52,64	
Uniland USA Llc.	E.E.U.U.	52,64	
Utonka, S.A. Unipersonal	Torrenteres, 20 P.I. Sur - El Papiol (Barcelona)	52,53	

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
ENERGÍA			
Efitek Energía, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Electric Generation Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Enerstar Villena, S.A.	San Vicente Ferrer, 16 - Gandía (Valencia)	67,00	Deloitte
FCC Energía, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
FCC Energia Catalunya, S.L.	Balmes, 36 - Barcelona	80,04	
Fomento Internacional Focsa, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Generación Eléctrica Europea, S.A.R.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Generación Eléctrica Hispana, S.A.R.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Grupo Olivento:			
Olivento, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Sistemas Energéticos Abadía, S.A.	Albareda, 1 - Zaragoza	96,57	Deloitte
Guzmán Energía, S.L. Unipersonal	Portada, 11 - Palma del Río (Córdoba)	100,00	Deloitte
Helios Patrimonial 1 , S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
OTRAS ACTIVIDADES			
Afigesa Inversión, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Corporación Española de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Eusko Lanak, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
F-C y C, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC 1, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Finance, B.V.	Holanda	100,00	
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC International B.V.	Holanda	100,00	
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	Plaza Pablo Ruiz Picasso - Madrid	100,00	Centium
Puerto Cala Merced, S.A.	Arquitecto Gaudí, 4 - Madrid	100,00	

ANEXO II SOCIEDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3 - Sama de Langreo (Asturias)	861	674	49,00	Audinfor
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 - Nerja (Málaga)	298	311	50,00	Audinfor
Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E.	Plaza de la Aurora - Motril (Granada)	805	805		Attest Servicios Empresariales
Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A.	Ciutadans, 11 - Girona	201	292	26,89	Cataudit Auditors Associats
Aquagest Aqualia, A.I.E. (1)	Condado de Jaruco, s/n - Lloret de Mar (Barcelona)	59	218		
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Roma, 25 - Barcelona	14.482	14.700	50,00	Deloitte
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.559	1.502	50,00	Deloitte
Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlantico, S.A.	Ctra. de Cedeira Km. 1 - Narón (La Coruña)	292	362	49,00	Audinfor
Costa Brava Abastament Aqualia-Sorea, A.I.E.	Sector Carlit, s/n - Empuriabrava (Girona)	—	—		
Ecoparc del Besós, S.A.	Rambla Cataluña, 91-93 - Barcelona	4.040	2.951	49,00	Castellà Auditors Consultors
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Avda. de les Alegries, s/n - Lloret de Mar (Girona)	260	477	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV - 1224 Km. 6,750 - El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.735	1.139	33,34	KPMG Auditores
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.	Plaza Josep Pla, 4 - Girona	327	132	25,00	Deloitte
Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A.	Elisa Cendreros, 14 - Ciudad Real	75	16	41,25	Centium
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 - Torrox (Málaga)	414	432	50,00	Audinfor
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Avda. Zorreras, 8 - Rincón de la Victoria (Málaga)	388	287	50,00	Audinfor
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA, S.A.	Avda. Juan Luis Peralta, s/n - Benalmádena (Málaga)	1.907	1.487	50,00	Audinfor
Fisersa Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 - Figueres (Girona)	266	(7)	36,35	Tax Consulting i Auditoria
Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E.	Ramírez de Arellano - Madrid	(61)	—		
Girona, S.A.	Travessera del Carril, 2 - Girona	1.382	1.284	33,61	Cataudit
Grupo Proactiva	Cardenal Marcelo Espíñola, 8 - Madrid	44.058	40.448	50,00	
Hades Soluciones Medioambientales, S.L.	Mayor, 3 - Cartagena (Murcia)	60	60	50,00	
Inalia Mostaganem, S.L.	Gobelas, 47-49 - Madrid	—	(2)	50,00	
Inalia Water Solutions, S.L.	Ulises, 18 - Madrid	5	5	50,00	
Ingeniería Urbana, S.A.	Calle 1 esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga - Alicante	5.105	5.130	35,00	Deloitte
ITAM Delta de la Tordera, A.I.E.	Berlín, 38-48 - Barcelona	—	(1)		
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.	Roma, 25 - Barcelona	248	272	50,00	
Mercia Waste Management Ltd.	Reino Unido	11.777	9.903	50,00	Deloitte
Pilagest, S.L.	Ctra. BV - 1224 Km. 6,750 - El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	824	900	50,00	

(1) Cambio de denominación. Antes Sorea-Searsa Aqualia, A.I.E

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	E - Pol. Actividades Medioambientales - Aznalcóllar (Sevilla)	2.256	1.840	37,50	KPMG
Senblen, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	(149)	(149)	85,23	
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.	Camino de la Térmica, 83 - Málaga	1.856	290	26,01	
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Ulises, 18 - Madrid	525	2.061	51,00	
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	184	161	50,00	Deloitte
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 - Barcelona	694	582	33,33	Castellà Auditors Consultors
Zabalgarbi, S.A.	Camino de Artigas, 10 - Bilbao (Vizcaya)	13.999	13.012	30,00	KPMG
VERSIA					
Converty Service, S.A.	Camino de los Afligidos P.I. La Esgaravita, 1 - Alcalá de Henares (Madrid)	5.657	5.843	50,00	Pérez y Asociados Auditores
Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal	P.I. El Portal - Jerez de la Frontera (Cádiz)	2.757	2.051	50,00	
Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.	Serrano, 93 - Madrid	1.517	1.614	50,00	Ernst & Young
FCC-CONNEX Corporación, S.L.	Serrano, 93 - Madrid	12.319	11.374	50,00	
Infoser Estacionamientos, A.I.E.	Manuel Silvela, 8 - Madrid	120	81		
Tranvía de Parla, S.A.	Camino de la Cantuela, 2 - Parla (Madrid)	211	278	5,00	
Valenciana de Servicios I.T.V., S.A.	P.I. El Oliveral - Ribarroja de Turia (Valencia)	—	3.163	50,00	
Versia Holding GmbH	Austria	7	16	100,00	
CONSTRUCCIÓN					
ACE Acestrada Construçao de Estradas	Portugal	1	77	13,33	
ACE CAET XXI Construçoes	Portugal	164	—	50,00	
ACE Edifer Construçoes Ramalho R.C. E.C.	Portugal	93	(16)	33,33	
ACE EPOS/Dreagados/Sopol/Ramalho Rosa Cobetar (2)	Portugal	—	40	13,33	
ACE FCC Construcción e Edifer	Portugal	—	26	50,00	
ACE Infraestructuras das Antas - Construçao e Obras Publicas	Portugal	77	2	33,33	
ACE Metrexpo	Portugal	156	(3)	44,90	
ACE Ramalho Rosa Cobetar a Edifer	Portugal	—	4	56,00	
ACE Ramalho Rosa Cobetar Graviner e Novocpa	Portugal	—	2	72,25	
ACE Ribeiradio-Ermida	Portugal	(119)	—	55,00	
ACE SPIE, Ramalho Rosa Cobetar, Eterman (3)	Portugal	(1)	—	35,00	
ACE Túnel Ramela	Portugal	—	40	13,33	

(2) Cambio de denominación. Antes ACE Túnel Ramela
(3) Cambio de denominación. Antes ACE Túnel Odeoluca

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
ACE Túnel Rua de Ceuta, Construçao e Obras Publicas	Portugal	90	(5)	49,50	
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 - Bilbao (Vizcaya)	4.916	4.850	49,00	Charman
Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de CV	México	2.500	1.644	49,00	Deloitte
Constructora Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	(2.741)	—	51,00	
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan, S.A.C.V.	México	2.703	1.648	40,00	Deloitte
Dragados FCC, Canada Inc.	Canadá	(1.624)	(1.118)	50,00	Daye Kelly & Associates
Peri 3 Gestión, S.L.	General Álava, 26 - Vitoria Gasteiz (Álava)	2	2	50,00	
Servicios Empresariales Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	11	—	51,00	
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Olof Palmer, s/n - Murcia	15.948	—	50,00	Deloitte
CEMENTOS					
Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A.	Muelle de Punta Sollana, s/n - Zierbena (Vizcaya)	1.772	2.071	35,26	KPMG
Carbocem, S.A.	Paseo de la Castellana, 45 - Madrid	73	73	57,19	Deloitte
Corporación Uniland, S.A.	Córcega, 299 - Barcelona	(7)	(7)	52,64	Deloitte
Pedrera de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal - Subirats (Barcelona)	4.250	4.201	26,26	
ENERGÍA					
Grupo Olivento					
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n - Ortoño (La Coruña)	974	914	50,00	Deloitte
Sigenera, S.L.	Orzán, 124 - La Coruña	(6)	—	50,00	Ernst & Young
OTRAS ACTIVIDADES					
Grupo Global Vía	Paseo de la Castellana, 141 Edificio Cuzco IV - Madrid	481.572	478.983	50,00	
Grupo Realia Business	Paseo de la Castellana, 216 - Madrid	145.304	153.818	30,20	Deloitte
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		**789.428**	**773.240**		

CUENTAS ANUALES

ANEXO III SOCIEDADES ASOCIADAS (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Abastament en Alta Costa Brava Empresa Mixta, S.A.	Plaza Josep Pla Casadevall, 4 3º 1º - Girona	115	—	26,00	
Aguas de Denia, S.A.	Pare Pere, 17 - Denia (Alicante)	423	404	33,00	
Aguas de Priego, S.L.	Plaza de la Constitución, 3 - Priego de Córdoba (Córdoba)	246	—	49,00	
Aguas de Ubrique, S.A.	Avda. España, 9 - Ubrique (Cádiz)	(88)	11	49,00	
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 - Blanes (Girona)	47	54	16,47	
Aigües del Tomoví, S.A.	Plaza Vella, 1 - El Vendrell (Tarragona)	466	520	49,00	GM Auditors
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrenzana La Granda - Carreño (Asturias)	1.554	1.366	23,49	Menéndez Auditores
Aquos El Realito, S.A. de CV	México	17	4	49,00	Deloitte
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 - Zaragoza	10	8	18,60	Laes Nexia & Castillero
Aragonesa de Recuperaciones Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 - Zaragoza	—	6		
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 - Zaragoza	693	708	33,00	
Betearte, S.A.U.	Colón de Larreátegui, 26 - Bilbao (Vizcaya)	583	571	33,33	Attest Servicios Empresariales
Clavegueram de Barcelona, S.A.	Acer, 16 - Barcelona	841	896	20,33	Bove Montero y Asociados
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n - Ibiza	281	254	32,00	
Conducció del Ter, S.L.	Bourg de Peage, 89 - Sant Feliu de Gíxols (Girona)	13	108	48,00	
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	2	—	24,50	
Ecogestión Ambiental, S.L.	Juan Ramón Jiménez, 12 - Madrid	104	94	50,00	
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Níjar, S.A.	Plaza de la Goleta, 1 - Níjar (Almería)	223	221	49,00	Audinfor
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Avda. Virgen del Carmen - Algeciras (Cádiz)	(197)	105	49,00	Centium
Empresa Municipal de Aguas de Jodar, S.A.	Plaza España, 1 - Jodar (Jaén)	79	—	49,00	
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 - Linares (Jaén)	111	158	49,00	Centium
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A.	Cristóbal Colón, 104 - Torredonjimeno (Jaén)	15	89	49,00	Centium
Generavila, S.A.	Plaza de la Catedral, 11 - Ávila	292	417	36,00	Audinfor
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Profesor Beltrán Baquena, 4 - Valencia	1.171	1.219	49,00	BDO
Grupo .A.S.A.:	Austria	5.469	5.883		
.A.S.A. + AVE Környezetvédelmi H Kft	Hungría	—	—	50,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	—	—	50,00	
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	—	—	25,50	PricewaterhouseCoopers
ASTV s.r.o.	República Checa	—	—	49,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	—	—	49,00	
Huber Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	—	—	49,00	
Killer GmbH	Austria	—	—	50,00	
Killer GmbH & Co KG	Austria	—	—	50,00	

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	—	—	50,00	PricewaterhouseCoopers
Repap Czech spol. s.r.o.	República Checa	—	—	50,00	
Technické a Stavební Sluzby AS	República Checa	—	—	50,00	
Grupo Tirme	Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus - Palma de Mallorca (Baleares)	9.587	8.605	20,00	KPMG
Grupo Waste Recycling	Reino Unido	—	—		
Energylinc Limited	Reino Unido	—	—	50,00	
Goole Renewable Energy Limited	Reino Unido	—	—	20,00	
Shelford Composting Limited	Reino Unido	—	—	50,00	KPMG
La Unión Servicios Municipales, S.A.	Salvador Pascual, 7 - La Unión (Murcia)	113	71	49,00	Audinfor
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Avda. Bartolomé de Roselló, 18 - Ibiza (Baleares)	102	91	40,00	
Orasqualia Construction, S.A.E.	Egipto	2.522	—	50,00	KPMG
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	379	288	50,00	KPMG
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A.	Pau Casals, 14 - Tremp (Lleida)	33	37	40,80	
Proveïments d'Aigua, S.A.	Asturies, 13 - Girona	269	245	15,12	
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	31	16	30,60	
Shariket Miyeh Ras Djinet, S.p.A.	Argelia	5.247	3.199	25,50	Mohammed Samir HADJ ALI
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A.	Argelia	11.520	6.795	25,50	Mohammed Samir HADJ ALI
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti - Zamudio (Vizcaya)	468	457	30,00	
Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV	México	9.982	6.934	28,81	Deloitte
VERSIA					
I.T.V. Córdoba, S.A.	Argentina	—	45	30,00	
CONSTRUCCIÓN					
Ablocade, S.L.	Rafael López, 1 - Huelva	741	930	20,00	
Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V.	México	3	—	50,00	
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	Avenida de Tarragona, 6 - Tárrega (Lleida)	4.445	4.510	25,00	Deloitte
Autopistas del Valle, S.A.	Costa Rica	5.900	5.331	48,00	Deloitte
Baross Ter Ingatlanprojekt-Fejlszto Kft	Hungría	456	532	20,00	Consultrade Plussz Könywizsgáló és Adótanássadó Kft
BBR VT International Ltd.	Suiza	1.467	1.254	22,50	Trenwitax Zürich AG
Cleon, S.A.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	24.874	24.961	25,00	KPMG
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Plaza Es Fortí, 4 - Palma de Mallorca	1.003	—	33,00	Deloitte
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Córcega, 270 - Barcelona	19.954	506	49,00	
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	2	—	24,50	
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	4.168	4.634	50,00	Deloitte
Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	77	67	33,00	

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2010	2009		
Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V.	México	726	—	50,00	
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	2.023	1.770	25,00	
Desarrollos y Promociones Costa Cálida, S.A.	Saturno, 1 - Pozuelo de Alarcón (Madrid)	263	266	35,75	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Avda. General Perón, 36 - Madrid	2	2	50,00	
FCC Construction Kipszer Ktf	Hungría	(3)	(112)	50,00	PricewaterhouseCoopers
FCC Elliot Construction Limited	Irlanda	2.381	1.035	50,00	Deloitte
Gesi-9, S.A.	Sorolla, 27 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)	13.008	13.008	74,90	Antonio Moreno Campillo
Grupo Alpine:	Austria	15.251	15.154		
ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH	Austria	—	—	26,09	
AE Stadtland GMBH	Alemania	—	—	13,42	Deloitte
AMW Asphaltwerk GmbH	Austria	—	—	19,13	
Asphaltmischwerk Betriebs GmbH & Co KG	Austria	—	—	17,39	
Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH & Co OHG	Austria	—	—	21,74	
Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH	Austria	—	—	43,48	
Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH & Co KG	Austria	—	—	17,39	
Asphaltmischwerk Steyregg GmbH & Co KG	Austria	—	—	17,39	
Asphaltwerk Sierning GmbH	Austria	—	—	34,79	
AWT Asphaltwerk GmbH	Austria	—	—	28,70	
AWW Asphaltmischwerk Wölbiling GmbH	Austria	—	—	43,48	
Bonaventura Strassenerhaltungs GmbH	Austria	—	—	21,74	Deloitte
Bonaventura Strassenerrichtungs GmbH	Austria	—	—	38,53	Deloitte
Dolomit-Beton Lieferbetonwerk GmbH	Austria	—	—	41,75	
Draubeton GmbH	Austria	—	—	30,44	
FMA Asphaltwerk GmbH & Co KG	Austria	—	—	8,70	
Hemmelmair Frästechnik GmbH	Austria	—	—	21,74	
Kieswerk-Betriebs GmbH & Co Kg	Austria	—	—	19,57	
Lieferasphaltgesellschaft JAUNTAL GmbH	Austria	—	—	20,87	
MSO Mischanlagen Süd-Ost Betriebs GmbH und Co KG	Austria	—	—	9,57	
Paltentaler Beton Erzeugungs GmbH	Austria	—	—	20,87	
Porr Alpine Austriarail GmbH	Austria	—	—	43,48	
PPE Malzenice s.r.o.	Eslovaquia	—	—	43,48	Ing. Anna Mamajova
Rastätten Betriebs GmbH	Austria	—	—	43,48	GrantThorton
RBA Recycling und Betonanlagen GmbH & Co Nfg KG	Austria	—	—	22,18	
RFM Asphaltmischwerk GmbH & Co KG	Austria	—	—	28,99	
Schaberreiter GmbH	Austria	—	—	9,57	
Silasfalt s.r.o.	República Checha	—	—	43,48	Deloitte

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
Straka Bau GmbH	Austria	—	—	44,35	
Transportbeton und Asphalt GmbH	Austria	—	—	43,48	
Transportbeton und Asphalt GmbH & Co KG	Austria	—	—	43,48	
Waldviertler Lieferasphalt GmbH & Co KG	Austria	—	—	43,48	
Ziegelwerk Frental Eder GmbH	Alemania	—	—	32,22	Deloitte
Grupo Cedinsa Concesionaria	Tarragona, 141 - Barcelona	27.124	24.735	27,20	Deloitte
Grupo Foment de Construccions i Consulting	Andorra	12	12	33,30	
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8 - Palma de Mallorca (Baleares)	7.315	7.986	50,00	Deloitte
Las Palmeras de Garrucha, S.L. –en liquidación–	Mayor, 19 - Garrucha (Almería)	1.081	1.178	20,00	
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(4.586)	(87)	42,50	Deloitte
Marina de Laredo, S.A.	Pasaje de Puntida, 1 - Santander (Cantabria)	1.192	692	50,00	
MDM-Teide, S.A.	Panamá	1.129	1.024	50,00	P&A Palacios y Asociados Contadores Públicos Autorizados
Metro de Málaga, S.A.	Martínez, 11 - Málaga	10.258	9.198	10,00	Ernst & Young
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(21.235)	(8.504)	42,50	Deloitte
Nihg Limited	Irlanda	—	—	39,00	Deloitte
Nihg South West Health Partnership Limited	Irlanda	(16.653)	—	39,00	Deloitte
Nova Bocana Barcelona, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, 123 - Barcelona	9.121	9.323	25,00	Deloitte
Nova Bocana Business, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, 123 - Barcelona	992	992	25,00	
Omszki-Tó Part Ingatlanfejlessztö És Befektetö Kft	Hungría	(39)	(17)	20,00	
Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	México	(22)	16	50,00	Deloitte
Port Premià, S.A. -en liquidación-	Balmes, 36 - Barcelona	(555)	(555)	39,72	
Promvias XXI, S.A.	Vía Augusta, 255 Local 4 - Barcelona	(293)	(175)	25,00	
Proyecto Front Marítim, S.L.	Paseo de Gracia , 120 - Barcelona	(5.556)	(5.045)	50,00	
Teide Gestión del Sur, S.L.	José Luis Casso, 68 - Sevilla	4.474	4.842	49,94	
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	197	174	50,00	P&A Palacios Asociados Contadores Públicos Autorizados
Terminal Polivalente de Huelva, S.A.	La Marina, 29 - Huelva	(263)	(263)	31,50	
Torres Porta Fira, S.A.	Mestre Nicolau, 19 - Barcelona	8.529	8.632	40,00	BDO
Tramvia Metropolità, S.A.	Córcega, 270 - Barcelona	4.528	4.108	22,44	KPMG
Tramvia Metropolità del Besós, S.A.	Córcega, 270 - Barcelona	3.786	4.358	22,53	KPMG
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	Tarragona, 161 - Barcelona	(2.247)	(925)	29,00	Deloitte
Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	Avda. Carrilet, 3, planta 11º, Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat - l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	2.417	—	35,00	
Vivero del Río Razón, S.L.	Camino del Guardatillo - Valdeavellano de Tera (Soria)	1	1	48,00	

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera 2010	Valor neto en libros de la cartera 2009	% Participación efectiva	Auditor
Western Carpathians Motorway Investors Company GmbH	Austria	13	12	48,70	
Zílinská Dialnica s.r.o.	Eslovaquia	(299)	10	48,70	KPMG
CEMENTOS					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero - Cueva Cardiel (Burgos)	563	618	33,15	
Áridos Unidos, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	13	13	26,77	
Canteras y Hormigones Quintana, S.A.	Ctra. Santander-Bilbao Km. 184 - Barcena de Cicero (Cantabria)	4.416	4.838	18,85	Enrique Campos & Auditores
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Arieta, 13 - Estella (Navarra)	1.223	1.634	35,73	KPMG
Comercial de Prefabricados Lemona, S.A.	Barrio Inzunza, 1 - Lemona (Vizcaya)	19	19	67,04	
Exponor, S.A. –en liquidación–	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	—	1	38,92	
Hormigones Calahorra, S.A.	Brebicio, 25 - Calahorra (La Rioja)	111	152	35,72	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Irún-La Coruña Km. 153 - Islares - (Cantabria)	374	347	25,14	
Hormigones del Baztán, S.L.	Suspeltxiki, 25 - Vera de Bidasoa (Navarra)	1.016	1.051	35,73	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca - Peralta (Navarra)	856	939	35,73	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 0 - Valtierra (Navarra)	1.602	1.776	35,73	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Irún-La Coruña Km. 184 - Gama (Cantabria)	242	310	31,42	
Hormigones Reinares, S.A.	Praje Murillo de Calahorra, s/n - Calahorra (La Rioja)	854	1.164	35,73	KPMG
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Biescas - Sabiñanigo (Huesca)	6.719	6.683	35,73	KPMG
Lázaro Echevarría, S.A.	Isidoro Melero - Alsasua (Navarra)	9.924	10.083	20,01	KPMG
Navarra de Transportes, S.A.	Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52 - Olazagutia (Navarra)	1.130	1.126	23,82	KPMG
Neuciclaje, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)	499	440	23,05	
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 - Vitoria Gasteiz (Álava)	212	198	17,87	Iñurrieta
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona - Barcelona	925	774	13,13	
Quinsa Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal	Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 - Barcena de Cicero (Cantabria)	(15)	32	18,85	
Silos y Morteros, S.L.	Ctra. de Pamplona Km. 1 - Logroño (La Rioja)	210	190	23,82	Expertos Auditores
Terminal Cimentier de Gabes-Gie	Túnez	104	50	15,41	Ernst & Young
Terrenos Molins	Llobregat - Molins de Rei (Barcelona)	4	5	13,14	
Transportes Cántabros de Cemento Portland, S.L.	Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 - Barcena de Cicero - (Cantabria)	42	77	18,85	
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 - Barcelona	64	31	13,13	
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS)		**210.992**		**208.000**	

ANEXO IV CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

ALTAS	Domicilio
Consolidación global	
.A.S.A. TS PROSTEJOV S.R.O. (*)	República Checa
ALPINE ENERGIE CESKO SPOL. S.R.O.	República Checa
ALPINE GREEN ENERGY ITALY SRL	Italia
APEX/FCC LLC.	E.E.U.U.
CARTAGUA, AGUAS DO CARTAXO, S.A.	Portugal
EKOSTONE ÁRIDOS SIDERÚRGICOS, S.L.	Trinidad, 9 - Getxo (Vizcaya)
GUZMÁN ENERGÍA, S.L. UNIPERSONAL	Portada, 11 - Palma del Río (Córdoba)
FCC INDUSTRIALE SRL	Italia
FTS 2010 SOCIETA CONSORTILE A RESPONSABILITA LIMITATA	Italia
IMPULSORA DE PROYECTOS PROSERME, S.A. DE C.V.	México
INGENIEURBÜRO FÜR ENERGIE - UND HAUSTECHNIK ANDREAS DUBA GMBH	Alemania
OKTAL PLUS D.O.O.	Croacia
SOLAR PARK SERENA SRL	Italia
TRATAMIENTO ESCOMBROS ALMOGUERA, S.L.	José Abascal, 59 - Madrid
Consolidación por el método de la participación	
NEGOCIOS CONJUNTOS	
ACE CAET XXI CONSTRUÇOES	Portugal
ACE RIBEIRADIO-ERMIDA	Portugal
CONSTRUCTORA DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE C.V.(*)	México
COSTA BRAVA ABASTAMENT AQUALIA-SOREA, A.I.E.	Sector Carlit, s/n - Empuriabrava (Girona)
SERVICIOS EMPRESARIALES DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE C.V.(*)	México
SIGENERA, S.L.	Orzán, 124 - La Coruña
SOCIEDAD CONCESIONARIA TRANVÍA DE MURCIA, S.A. (*)	Olof Palmer, s/n - Murcia
EMPRESAS ASOCIADAS	
ABASTAMENT EN ALTA COSTA BRAVA EMPRESA MIXTA, S.A.	Plaza Josep Pla Casadevall, 4 3º 1ª - Girona
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GRUPO ZAPOTILLO, S.A. DE C.V.	México
AGUAS DE PRIEGO, S.L.	Plaza de la Constitución, 3 - Priego de Córdoba (Córdoba)
CONCESIONARIA ATENCIÓN PRIMARIA, S.A.	Plaza Es Fortí, 4 - Palma de Mallorca

ALTAS	Domicilio
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURAS DE AGUAS DE POTOSÍ, S.A. DE C.V.	México
CONSTRUCTORES DEL ZAPOTILLO, S.A. DE C.V.	México
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE JODAR, S.A.	Plaza Espana, 1 - Jodar (Jaén)
ORASQUALIA CONSTRUCTION, S.A.E.	Egipto
URBS IUSTITIA COMMODO OPERA, S.A.	Avda. Carrilet, 3, planta 11ª, Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat - l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

BAJAS	Domicilio
Consolidación global	
3 G NETZWERK ERRICHTUNGS GMBH & CO KG (6)	Austria
AGREGATS UNILAND, S.A.R.L. (2)	Francia
ALPINE BAU TROSTBERG GMBH (7)	Alemania
ARAGONESA DE SERVICIOS I.T.V., S.A. (2)	Federico Salmón, 13 - Madrid
AUXILIAR DE PIPELINES, S.A. (10)	Paseo del Club Deportivo, 1 - Pozuelo de Alarcón (Madrid)
CASA PARK MOULAY YOUSSEF, S.A.R.L. (2)	Marruecos
CASA PARK, S.A. (2)	Marruecos
CEMENTRADE, S.A. UNIPERSONAL (3)	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca - Santander (Cantabria)
CONCESIONARIA ZONA 5, S.A. (2)	Argentina
CONSTRUCTORA DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE C.V.(*)	México
DENEO ENERGÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (9)	José Agustín Goytisolo, 33 Nave B1 - Hospitalet de Llobretar (Barcelona)
ELCEN BRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A. (9)	Acanto, 22 - Madrid
EURMAN, S.A.	Valentín Beato, 24-26 - Madrid
GENERAL DE SERVICIOS I.T.V., S.A. (2)	Federico Salmón, 13 - Madrid
GESTIÓN ESPECIALIZADA EN INSTALACIONES, S.A. (9)	Valentín Beato, 24 - Madrid
GIZA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A.E. (1)	Egipto
GULFLAND CEMENT LLC. (4)	E.E.U.U.
I.T.V., S.A. (2)	Argentina
LURTARRI, S.L. (1)	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)
RECISUELOS, S.A. UNIPERSONAL (2)	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)

CUENTAS ANUALES

BAJAS	Domicilio
SERVICIOS EMPRESARIALES DURANGO-MAZATLAN, S.A. DE C.V.(*)	México
SISTEMAS ENERGÉTICOS EL CARRASCAL, S.A. UNIPERSONAL (5)	Avenida San Francisco Javier, 15 - Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS EL CHAPARRAL, S.A. UNIPERSONAL (5)	Avenida San Francisco Javier, 15 - Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS LA CERRADILLA, UNIPERSONAL (5)	Avenida San Francisco Javier, 15 - Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS LAMATA, S.A. UNIPERSONAL (5)	Avenida San Francisco Javier, 15 - Sevilla
SISTEMAS ENERGÉTICOS MONTES DEL CONJURO, S.A. UNIPERSONAL (5)	Avenida San Francisco Javier, 15 - Sevilla
SOCIEDAD CONCESIONARIA TRANVÍA DE MURCIA, S.A. (*)	Olof Palmer, s/n - Murcia
UNILAND MARÍTIMA, S.L. UNIPERSONAL (8)	Córcega, 299 - Barcelona
VTV VERIFICACIONES TÉCNICAS VEHICULARES DE ARGENTINA, S.A. (2)	Argentina
VERAUTO LA PLATA, S.A. (2)	Argentina
Consolidación por el método de la participación	
NEGOCIOS CONJUNTOS	
ACE FCC CONSTRUCCION E EDIFER (1)	Portugal
EMPRESAS ASOCIADAS	
.A.S.A. TS PROSTEJOV S.R.O. (*)	República Checa
ARAGONESA DE RECUPERACIONES MEDIOAMBIENTALES XXI, S.A.(1)	Ctra. Castellón Km. 58 - Zaragoza
EXPONOR, S.A. –EN LIQUIDACIÓN– (1)	Alameda de Urquijo, 10 - Bilbao (Vizcaya)
I.T.V. CÓRDOBA, S.A. (2)	Argentina
VALENCIANA DE SERVICIOS I.T.V., S.A. (2)	P.I. El Oliveral - Ribarroja de Turia (Valencia)

(*) Cambio método consolidación por compras o ventas adicionales de participación.
(1) Baja por liquidación.
(2) Baja por venta
(3) Baja por fusión
(4) Baja por disolución
(5) Baja por fusión por absorción de Olivento, S.L. Unipersonal
(6) Baja por fusión por absorción de 3 G Netzwerk Errichtungs GMBH
(7) Baja por fusión por absorción de Alpine Bau Deutschland AG
(8) Baja por disolución y liquidación por absorción de Uniland Cementera, S.A.
(9) Baja por absorción de FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A.
(10) Baja por absorción de Ibérica de Servicios y Obras, S.A.

ANEXO V UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y OTROS NEGOCIOS GESTIONADOS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	
FCCSA-SECOPSA UTE I	50,00
PASAIA UTE	70,00
PUERTO UTE	50,00
UTE A GUARDA	50,00
UTE A GUARDA SANEAMIENTO	50,00
UTE ABASTECIMIENTO EXTREMADURA	20,00
UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA	70,00
UTE ABSA - PERICA	60,00
UTE ABSA - PERICA I	60,00
UTE ACTUACIÓN 11 TERUEL	50,00
UTE AEROPUERTO II	50,00
UTE AEROPUERTO V	50,00
UTE AEROPUERTO VI	50,00
UTE AEROPUERTO GALERIAS	50,00
UTE AEROPUERTO GALERIAS II	50,00
UTE AESA - FCC	50,00
UTE AGUAS ALCALÁ	37,50
UTE AGUAS DEL DORAMÁS	50,00
UTE AIGÜES ELS POBLETS	95,00
UTE ALMEDA	51,00
UTE AMPLIACIÓ LIXIVITATS	40,00
UTE AMPLIACIÓN IDAM SANT ANTONI	50,00
UTE AMPLIACIÓN ITAM DELTA DE LA TORDERA	66,67
UTE ANSA - ALFUS	20,00
UTE AQUALIA - FCC - MYASA	94,00
UTE ARGI GUEÑES	70,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU	50,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU BI	50,00
UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00
UTE BOADILLA	50,00
UTE CÁDIZ	50,00
UTE CANA PUTXA	20,00
UTE CAP DJINET	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE CARMA	50,00
UTE CARPA - FCC PAMPLONA	50,00
UTE CASTELLANA - PO	50,00
UTE CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00
UTE CASTELLAR POLÍGONOS	50,00
UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00
UTE CENTRO DEPORTIVO VILLENA	80,00
UTE CHIPIONA	50,00
UTE CIUTAT VELLA	50,00
UTE COLECTOR MAGRANERS	50,00
UTE COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00
UTE CONDUCCIÓN A EL VISO Y DEPÓSITOS	70,00
UTE CTR. DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
UTE CTR - VALLÈS	20,00
UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE	75,00
UTE DOS AGUAS	35,00
UTE ECOPARQUE CACERES	50,00
UTE ECOURENSE	50,00
UTE EDAR A GUARDA	50,00
UTE EDAR ÁVILA	55,00
UTE EDAR BAEZA	50,00
UTE EDAR CULEBRO EQUIPOS	50,00
UTE EDAR DE KRISPIJANA	70,00
UTE EKOFERRO	85,00
UTE ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00
UTE EPTISA - AISA (ZIMNICEA)	50,00
UTE EPTISA - ENTEMANSER	48,50
UTE ETAP LAS ERAS	50,00
UTE ETAP ORBIGO	50,00
UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA	50,00
UTE EXPLOTACIÓN PISCINAS VIGO	50,00
UTE EXPLOTACIÓN PRESAS DEL SEGURA	60,00
UTE F.L.F. LA PLANA	47,00
UTE FCC - ANPE	80,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE FCC - ERS LOS PALACIOS	50,00
UTE FCC - HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
UTE FCC - PAS SALAMANCA	70,00
UTE FCC - PERICA	60,00
UTE FCC - SUFI MAJADAHONDA	50,00
UTE FCC - SUFI PESA	50,00
UTE FCC - SYF PLAYAS	40,00
UTE FCC - TEGNER	50,00
UTE FCCMA - NECA	51,00
UTE FCCMA - RUBATEC STO. MOLLET	50,00
UTE FCCSA - GIRSA	89,80
UTE FCCSA - VIVERS CENTRE VERD, S.A.	50,00
UTE FS BADAJOZ	79,00
UTE FS MUNGEST	33,15
UTE FS MUNGEST II	51,00
UTE FS PARLA	72,00
UTE FS PARLA II	72,00
UTE GALERÍAS III	50,00
UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
UTE GESTIÓN FANGOS MENORCA	55,00
UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99
UTE GESTIÓN LODOS CYII	20,00
UTE GESTIÓN SERVICIOS DEPORTES CATARROJA	90,50
UTE GIREF	20,00
UTE GIRONA SELECTIVES	50,00
UTE GIRSA - FCC	59,20
UTE HIDRANTES	50,00
UTE IBIZA - PORTMANY EPC	32,00
UTE IDAM IBIZA	50,00
UTE IDAM IBIZA II	50,00
UTE IDAM IBIZA III	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI II	50,00
UTE INFILCO	50,00
UTE INTAGUA	50,00
UTE JARDINES MOGÁN	51,00
UTE JARDINES SANTA COLOMA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE JUNDIZ	51,00
UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA	60,00
UTE KAIAGARBI	51,00
UTE KAIXARRANKA	60,00
UTE LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
UTE LEA - ARTIBAI	60,00
UTE LEGIO VII	50,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORA	50,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE BURRIANA	50,00
UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE CASTELLÓN	50,00
UTE LIMPIEZA BENICASSIM	35,00
UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA	50,00
UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
UTE LÍNEA 2 FASE 2 FMB	50,00
UTE LOCALES JUSTICIA LOTE II	50,00
UTE LOCALES JUSTICIA LOTE V	50,00
UTE LOGROÑO LIMPIO	50,00
UTE LOURO	65,00
UTE LV Y RSU ARUCAS	70,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO	60,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS II	60,00
UTE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	60,00
UTE MEJORA ABASTECIMIENTO SESEÑA	50,00
UTE MOLLERUSSA	60,00
UTE MONTCADA	50,00
UTE MOSTAGANEM	50,00
UTE MUSKIZ III	70,00
UTE NAVE JUNDIZ	51,00
UTE OBRA AMPLIACIÓN IDAM SAN ANTONIO	50,00
UTE OBRA EDAR IBIZA	50,00
UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ	55,00
UTE ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
UTE OYM CAP DJINET	50,00
UTE OYM MOSTAGANEM	50,00
UTE PAMPLONA	80,00
UTE PARQUES SINGULARES MÓSTOLES	50,00
UTE PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ	65,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA	93,00
UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL L'ELIANA	99,50
UTE PISCINA CUBIERTA CLUB DEPORTIVO ALBORAYA	99,00
UTE PISCINA CUBIERTA MANISES	99,50
UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA	90,00
UTE PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA	65,00
UTE PLAN RESIDUOS	47,50
UTE PLANTA RSI TUDELA	60,00
UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID	60,00
UTE PLAYAS	50,00
UTE PLAYAS GUIPUZKOA	55,00
UTE PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE PORTUGARBI	51,00
UTE PORTUGARBI - BI	51,00
UTE POSU - FCC VILLALBA	50,00
UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS	70,00
UTE PUERTO II	70,00
UTE QUINTO CONTENEDOR	50,00
UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE RBU VILLA-REAL	47,00
UTE RESIDENCIA	50,00
UTE RESTAURACIÓN GARRAF	27,50
UTE RSU TOLOSALDEA	60,00
UTE S.U. BILBAO	70,00
UTE SALTO DEL NEGRO	50,00
UTE SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN	65,00
UTE SANT LLORENÇ	50,00
UTE SANT QUIRZE	50,00
UTE SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00
UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
UTE SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00
UTE SASIETA	75,00
UTE SAV - FCC TRATAMIENTOS	35,00
UTE SEAFSA LANZAROTE	60,00
UTE SELECTIVA SAN MARCOS	65,00
UTE SELECTIVA UROLA KOSTA	60,00
UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE SERVICIOS EXPO	60,00
UTE TANATORIO DE PATERNA	50,00
UTE TIRVA FCC - FCCMA RUBÍ	51,00
UTE TORRIBERA III	50,00
UTE TORRIBERA IV	50,00
UTE TORRIBERA RSU	50,00
UTE TOSSA DE MAR	13,00
UTE TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00
UTE TRANSPORTE DEBABARRENA TXINGUDI	60,00
UTE TREMP	51,00
UTE TXINGUDI	75,00
UTE TXINGUDIKO GARBIKETA	73,00
UTE UROLA ERDIA	60,00
UTE URRETXU Y ZUMARRAGA	65,00
UTE VERTEDERO ARTIGAS	50,00
UTE VERTEDERO GARDALEGUI II	70,00
UTE VERTRESA	10,00
UTE VIGO RECICLA	70,00
UTE VILOMARA	33,33
UTE VINAROZ	50,00
UTE VIVIENDAS MARGEN DERECHA	60,00
UTE WTC - ZARAGOZA	51,00
UTE ZARAGOZA DELICIAS	51,00
UTE ZARAUZKO GARBIKETA	60,00
UTE ZONZAMAS FASE II	30,00
UTE ZURITA	50,00
VERSIA	
CLEAR CHANNEL - CEMUSA UTE	50,00
CYCSA - ISOLUX INGENIERÍA UTE	50,00
CYS - IKUSI - GMV UTE	43,50
EYSSA-AUPLASA ALICANTE UTE	65,00
SISTEMAS TRANVÍA DE MURCIA UTE	32,00
TRAMBESÓS UTE	33,00
TÚNELES DE BARAJAS UTE	50,00
UTE BYPASS SUR	50,00
UTE C-17 SERVEI	50,00
UTE CC CLOT ARAGÓ	60,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE CN III	45,00
UTE EIX LLOBREGAT	50,00
UTE EUROHANDLING	50,00
UTE EUROHANDLING BARCELONA	50,00
UTE EUROHANDLING MÁLAGA	50,00
UTE FCC ACISA AUDING	45,00
UTE MENDIZULOA	30,00
UTE SCC SICE	50,00
UTE S.G.V.V.	50,00
UTE TRAMBAIX	33,00
CONSTRUCCIÓN	
ARGE A4	50,00
ARGE ACHRAIN	50,00
ARGE ALPTRANSIT BRENNER	50,00
ARGE ARLBERG	45,00
ARGE ATAC	50,00
ARGE BEG H4 STANS	50,00
ARGE BEG LOS O1	50,00
ARGE BETON BHF. ST. PÖLTEN	45,00
ARGE BETON DOPPL 2	50,00
ARGE BETON NEUBAU	40,00
ARGE BETONBAU ÖBB YBBS AMSTETTEN	50,00
ARGE BETR. GEB. HEIDKOF	50,00
ARGE CONTIWEG	60,00
ARGE EGGETUNNEL	50,00
ARGE ERDB. A8 PICHL - MEGG	50,00
ARGE ERDB. MATZLEINSDORF	50,00
ARGE ERDBAU AMSTETTEN BL3	60,00
ARGE ERDBAU BHF ST. PÖLTEN	33,33
ARGE ERDBAU DOPPL II	50,00
ARGE ERDBAU NEUBAU	50,00
ARGE EURO 2008 AUSB. STAD. INNSBRUCK	33,33
ARGE EURO 2008 AUSB. STAD. KLAGENFURT	55,00
ARGE EURO 2008 AUSB. STAD. SALZBURG	51,00
ARGE GALERIEN KÜHTAI	25,00
ARGE GEBÖS NORDBAHNHOF	33,34
ARGE GK RECHTE ALTSTADT 2	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
ARGE GOTTHARD TUNNEL	66,66
ARGE HABERKORN ULMER	50,00
ARGE HEIDKOPFTUNNEL	33,34
ARGE HOCHBAU HBF ST. PÖLTEN	25,35
ARGE HWS MACHLAND	50,00
ARGE INGENIEURBAU PPP OSTREGION	50,00
ARGE JURIDICUM	50,00
ARGE KATSCHBERG	30,96
ARGE KDD	33,34
ARGE KH RIED BR 2 + 3	23,78
ARGE KH RIED BR 4/4A	33,33
ARGE KINGSCROSS	50,00
ARGE KLOSTERNEUBURG	28,10
ARGE KOPS	80,00
ARGE KRANKENHAUS BR A + F	50,00
ARGE LAINZERTUNNEL 31	50,00
ARGE LICHTENFELS	33,34
ARGE MISCHGUT PPP OSTREGION	50,00
ARGE MVA ZISTERSDORF	50,00
ARGE NBS LOS B	33,34
ARGE NUSSDORF - ZAGLING	50,00
ARGE PARKDECK STOCKERAU	33,00
ARGE PRO MENTE WELS	50,00
ARGE RASTSTÄTTE PPP OSTREGION	50,00
ARGE SCHMIEDETECHNIK - ERW	33,33
ARGE SCHWEDEN	50,00
ARGE SENIORENWOHNHEIM KREMS	66,66
ARGE SINGAPURE 855	50,00
ARGE SPERRE BAECHENTAL	15,00
ARGE STRENGEN	70,00
ARGE TERMINAL TOWER LINZ	50,00
ARGE THERAPIEZENTRUM BAD HALL	82,70
ARGE TSCHAMBREU	66,66
ARGE TULLNERFELD 4.1	66,66
ARGE TUNNEL - U. ING. BAU. LEIPZIG LOS B	5,70
ARGE TURBOLADERWERK	50,00
ARGE TWL LEHEN - LIEFERING	40,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
ARGE UMFAHRUNG BRIXEN B13	48,80
ARGE UW YBBSFELD	50,00
ARGE VEZ	50,00
ARGE VKA TERNITZ	1,00
ARGE WIESING H4 - 3	75,00
ERD - UN STRASSENB. PPP	19,00
ASTALDI - FCC J.V.	50,00
FCC ELLIOT CONSTRUCTION PARTNERSHIP	50,00
J.V. ARAD-TIMISOARA FCC-ASTALDI	50,00
J.V. CENTURE OTOPENI OVERPASS	89,80
J.V ESTENSION OF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI	50,01
J.V. FCC-ASTALDI	50,00
J.V. FCC CO-MCM	95,00
J.V. METRO DEHLI C1	19,00
UTE 180 VIVIENDAS PARCELA 22, LEGANÉS	60,00
UTE 2ª FASE EIQUE DE LA ESFINGE	35,00
UTE 57 VIVIENDAS PC-6 CERRO DE REYES	90,00
UTE ACCESO NORTE A VIGO NUEVA ESTACIÓN	50,00
UTE ACCESO ZAMORA	65,00
UTE ACCESOS A LA ESTACIÓN DE LA SAGRERA	37,50
UTE ACON. Y PEATON. SAN BARTOLOMÉ TIRAJANA	70,00
UTE ACONDICIONAMIENTO BASE ALMUSSAFES	50,00
UTE ACTUACIONES AEROPUERTO DE LOGROÑO	80,00
UTE ADAMUZ	33,33
UTE AEROMÉDICA CANARIA - FCCCO	5,00
UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE AL - DEL CUENCA	50,00
UTE AL - DEL POLIVALENTES	50,00
UTE AL - DEL SANTIAGO	50,00
UTE AL - DEL VILLARRUBIA	50,00
UTE AL - DEL XÁTIVA	50,00
UTE ALARCÓN	55,00
UTE ALBACETE - ALMANSA	50,00
UTE ALBUERA	50,00
UTE ALCAR	45,00
UTE ALMENDRALEJO II	50,00
UTE ALQUERÍA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE ALUMBRADO BARRIO SAN FCO. JAVIER	80,00
UTE AMOREBIETA	66,66
UTE AMPLIACIÓN AP-6 TRAMO 2	50,00
UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA	67,00
UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA	50,00
UTE AMPLIACIÓN PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE AMPLIACIÓN SAIH	50,00
UTE AMPLIACIÓN SUPERFICIE M. LEVANTE PTO. V	60,00
UTE ANAGA	33,33
UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C.	70,00
UTE ARENAL	16,17
UTE ARINAGA III	50,00
UTE ARMILLA INSTALACIONES	50,00
UTE ARRIXACA GASES	26,00
UTE ARROYO DE LA ENCOMIENDA	50,00
UTE ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN	50,00
UTE AUDITORIO DE BURGOS	65,00
UTE AUTOPISTA CARTAGENA - VERA	50,00
UTE AUTOVÍA COSTA BRAVA	65,00
UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA	50,00
UTE AUTOVÍA EL BATAN - CORIA	50,00
UTE AUTOVÍA PAMPLONA - LOGROÑO T2, 3, 4	70,79
UTE AVE GIRONA	40,00
UTE AVE MASIDE	67,00
UTE AVE MONTBLANC	75,00
UTE AVE TERUEL	50,00
UTE AVE TÚNEL DE SERRANO	42,00
UTE ÁVILA 6	35,00
UTE AZOKA	45,88
UTE AZUCENAS	75,00
UTE AZUD BAJO EMBALSE ALARCÓN	50,00
UTE AZUD DEL EBRO 2ª FASE	70,00
UTE BALLONTI ARDANZA	9,80
UTE BARBADOS	50,00
UTE BENTA AUNDI	50,00
UTE BERGARA ANTZUOLA	50,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA	65,00
UTE BIMENES	70,00
UTE BIMENES III	70,00
UTE BIZKAIA ENPARANTZA	24,50
UTE BOETTICHER	50,00
UTE BOETTICHER ELECTRICIDAD	50,00
UTE BOQUILLA SUR TÚNEL VIGO - DAS MACEIRAS	50,00
UTE BULEVAR PINTO RESINA	50,00
UTE BUÑEL - CORTES	80,00
UTE C&F JAMAICA	50,00
UTE C.A.R.E. CÓRDOBA	75,00
UTE CÁCERES II	50,00
UTE CAMPO GIBRALTAR	80,00
UTE CAMPO DE GIBRALTAR	50,00
UTE CAMPUS CLIMA	50,00
UTE CAN TUNIS	70,00
UTE CANAL DE NAVARRA	60,00
UTE CANALES DEL JÚCAR	60,00
UTE CANONADA SANT JUST	60,00
UTE CÁRCEL MARCOS PAZ	35,00
UTE CARCHUNA - CASTELL	75,00
UTE CARDEDEU	40,00
UTE CARIÑENA	50,00
UTE CARRETERA HORNACHOS - LLERA	65,00
UTE CARRETERA IBIZA - SAN ANTONIO	50,00
UTE CASON II	50,00
UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE CASTIÑEIRIÑO	65,00
UTE CATENARIA - CERRO NEGRO	50,00
UTE CATLANTICO	25,00
UTE CECOEX	20,00
UTE CENTRAL - BEURKO	19,60
UTE CENTRAL - BEURKO FASE II	12,25
UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ PLAZA F. II	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL LA GRELA	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL MESOIRO	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE CENTRO CONTINGENCIAS GAVÀ	70,00
UTE CERRO GORDO	75,00
UTE CIBELES	50,00
UTE CIBELES ELECTRICIDAD	50,00
UTE CINE AVENIDA	50,00
UTE CIRCUITO	70,00
UTE CIRCUITO F-1 VALENCIA	38,00
UTE CIUDAD DE LAS COMUNICACIONES	50,00
UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS	50,00
UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS II	50,00
UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA	30,00
UTE CLIMA "LA FE"	38,00
UTE CLIMA DENIA	65,00
UTE CLIMA PARQUE EMP. "FORESTA"	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN ALCÁZAR DE SAN JUAN	60,00
UTE CLIMATIZACIÓN CIBELES	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN CIUDAD DE TELEFÓNICA	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN SON DURETA	42,00
UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C.	50,00
UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN	50,00
UTE COALVI - CONVENSA	25,00
UTE COBRA CPD REPSOL	50,00
UTE COBRA - ESPELSA TRANVÍA	50,00
UTE COIMA, S.A. - T.P. D ARMENGOLS C.P.	15,28
UTE COLADA	63,00
UTE COLECTOR ABOÑO	80,00
UTE COLECTOR NAVIA	80,00
UTE COLECTOR PARLA	50,00
UTE CONAVILA II	50,00
UTE CONDUCCIÓN DEL JÚCAR TRAMO VI	70,00
UTE CONEXIÓN DISTRIBUIDOR SUR	60,00
UTE CONEXIONES EL CAÑAVERAL	33,33
UTE CONSEJERÍA AGRICULTURA	85,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE	50,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TORREJÓN	66,70
UTE CONSTRUCCIÓN TRANVÍA ZARAGOZA	50,00
UTE CONSTRUCTORA ATENCIÓN PRIMARIA	33,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE COORDINACIÓN	34,00
UTE COPERO	70,00
UTE CORNELLÀ WTC	36,00
UTE CORREDOR	55,00
UTE CORTE INGLÉS EIBAR	50,00
UTE COSTA DEL SOL	50,00
UTE COSTERA NORTE 1º	70,00
UTE CP NORTE I	50,00
UTE CREAA	50,00
UTE CARRETERAS ACCESO PUERTO CASTELLÓN	50,00
UTE CUATRO CAMINOS	50,00
UTE CUÑA VERDE	93,00
UTE CYM - ESPELSA INSTALACIONES	50,00
UTE DÁRSENA SUR II DEL PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA	50,00
UTE DENIA SALUD	65,00
UTE DEPÓSITO COMBUSTIBLE PUERTO GIJÓN	80,00
UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA	60,00
UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILES FASE I	80,00
UTE DESDOBLAMIENTO CV - 309 EN SAGUNTO	50,00
UTE DESDOBLAMIENTO DE LA AS-17 I	70,00
UTE DESDOBLAMIENTO EX-100 BADAJOZ	50,00
UTE DESVÍOS II	60,00
UTE DESVÍOS LÉRIDA-BARCELONA	50,00
UTE DIQUE DE LA ESFINGE 2ª FASE	70,00
UTE DIQUE ESTE	35,00
UTE DIQUE ESTE FASE II	50,00
UTE DIQUE ESTE DÁRSENA SUR PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DIQUE TORRES	27,00
UTE DIQUE TORRES II	27,00
UTE DIQUE TORRES 3	27,00
UTE DISTRIBUCIÓN L-2 Y VARIAS	50,00
UTE DOZÓN	29,60
UTE DRAGADO CANAL ENTRADA Y DÁRSENA SUR	50,00
UTE DRAGADO MEJORA ACCESO DÁRSENA SUR	50,00
UTE DRAGADO MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	50,00
UTE EBRACONS	68,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE EDAM OESTE	70,00
UTE EDAR CULEBRO	50,00
UTE EDAR CULEBRO OBRA CIVIL	50,00
UTE EDAR LOIOLA	89,80
UTE EDAR NAVIA	80,00
UTE EDAR PATERNA	85,00
UTE EDIFICIO 4 WTC	56,25
UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC	36,00
UTE EDIFICIO DE LAS CORTES	65,00
UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI	75,00
UTE EDIFICIO IMETISA	70,00
UTE EDIFICIO TERMINAL	40,00
UTE EDIFICIOS TÉCNICOS CIUDEN	80,00
UTE EIX BERGUEDÀ	34,00
UTE EIX DEL LLOBREGAT	34,00
UTE EL CONDADO	40,00
UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30	33,33
UTE ELECTRICIDAD CIBEK	50,00
UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES	50,00
UTE ELECTRICIDAD SON DURETA	50,00
UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS	33,33
UTE ELECTRIFICACIÓN CUATRO VIENTOS	50,00
UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS	20,00
UTE ELECTRIFICACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	55,00
UTE EMISARIO MOMPAS	89,80
UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA	60,00
UTE ERRENTERIA	24,50
UTE ESCLUSA SEVILLA	70,00
UTE ESCUELA DE ARTES Y DISEÑOS	70,00
UTE ESPELSA - CYMI INSTALACIONES NORTE	50,00
UTE ESPELSA - OCESA	75,00
UTE ESTABILIZACIÓ VIDRERES	50,00
UTE ESTABILIZADO VIC-RIPOLL	50,00
UTE ESTACIÓN AVE ZARAGOZA	50,00
UTE ESTACIÓN CORNELLÁ RIERA	50,00
UTE ESTACIÓN FGV MERCADO - ALICANTE	60,00
UTE ESTACIÓN LUCERO ALICANTE	33,33

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE ESTACIÓN METRO SERRERÍA	50,00
UTE ESTACIONS AEROPORT L9	49,00
UTE ESTACIONS LÍNEA 9	33,00
UTE ESTEPONA	25,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE F.I.F. GNL TK-3.002/3	39,06
UTE F.I.F. LNG TK - 3001	34,00
UTE F.I.F. TANQUE FB - 241 GNL	38,00
UTE F.I.F. TANQUES GNL	34,00
UTE FASE II HOSPITAL DE MÉRIDA	50,00
UTE FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE FCC - SCENIC LIGHT	80,00
UTE FCC - TECYSU	80,00
UTE FGV ALICANTE TRAMO 2	60,00
UTE FGV VARIANTE TRAMO FINCA ADOC	55,00
UTE FIRA P-5	65,00
UTE FUENTE LUCHA	77,00
UTE GANGUREN	11,03
UTE GASODUCTO MAGREB - EUROPA	50,00
UTE GAVELEC	50,00
UTE GC - 1 PUERTO DE RICO - MOGÁN	40,00
UTE GEDERIAGA	24,50
UTE GIJÓN - VILLAVICIOSA	50,00
UTE GIRONA NORTE	70,00
UTE GIRONA NORTE II	70,00
UTE GOIAN	70,00
UTE GOIERRIALDEA	55,00
UTE GOIERRIALDEA 2010	55,00
UTE GRAN VÍA HOSPITALET	50,00
UTE GRAN VÍA NORTE	50,00
UTE GRAN VÍA SURESTE	33,33
UTE GRAU DE LA SABATA	90,00
UTE GUADARRAMA 3	33,33
UTE GUADARRAMA 4	33,33
UTE GUAREÑA I	50,00
UTE GUICYCSA TORDESILLAS	60,00
UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE HORCHE	65,00
UTE HORKASITAS	24,50
UTE HOSPITAL ALCÁZAR	60,00
UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD	80,00
UTE HOSPITAL DE CARTAGENA	70,00
UTE HOSPITAL DE SALAMANCA	40,00
UTE HOSPITAL DEL SUR	80,00
UTE HOSPITAL FCC - VVO	80,00
UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III	33,33
UTE HOSPITAL NAVALMORAL	50,00
UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE	80,00
UTE HOSPITAL SON DURETA	33,00
UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA	50,00
UTE HUELVA NORTE II	55,00
UTE HUELVA SUDESTE	40,00
UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN	33,33
UTE IBAI EDER	24,50
UTE IBARRETA	24,50
UTE IFEVI	50,00
UTE INSTALACIONES C - 17 VIC - RIPOLL	33,30
UTE INSTALACIONES METRO MÁLAGA	54,00
UTE INSTALACIONES PLATAFORMA SUR	50,00
UTE IRO	80,00
UTE JAÉN - MANCHA REAL	80,00
UTE JEREZ FERROVIARIA	80,00
UTE JEREZ - LA BARCA	80,00
JUTE JONCADELLA	34,00
UTE JUAN GRANDE	50,00
UTE L9 HOSPITALET	50,00
UTE LA ALDEA	35,00
UTE LA CARPETANIA	50,00
UTE LA LOTETA	80,00
UTE LADERA ENCISO	50,00
UTE LAKUA 796	24,50
UTE LAS ROSAS I - 7	33,33
UTE LASGARRE	50,00
UTE LAUDIO	24,50

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE LINEA 1 TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE LÍNEA 2	50,00
UTE LÍNEA 5	40,00
UTE LÍNEA 9	33,00
UTE LLAGOSTERA	50,00
UTE LUKO	45,00
UTE M-407	50,00
UTE M-30 TÚNEL SUR	50,00
UTE M-407 GESTION	50,00
UTE MÁLAGA COCHERAS	50,00
UTE MALLABIA	14,70
UTE MANTENIMENT RONDES II	70,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ	50,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA SEVILLA	50,00
UTE MANZANAL	50,00
UTE MATADERO	57,50
UTE MATERNIDAD	50,00
UTE MEDINACELI	22,40
UTE METRO MÁLAGA	36,00
UTE MONTAJE VIA MOLLET - GIRONA	50,00
UTE MONTAJE VIA O IRIXO - SANTIAGO	50,00
UTE MONTAJE VIA SIETE AGUAS - VALENCIA	50,00
UTE MONT-RAS	50,00
UTE MONTSERRAT	35,00
UTE MONTSERRAT 2025	50,00
UTE MORA	30,00
UTE MORALEDA	66,00
UTE MOTRIL	75,00
UTE MUELLE BOUZAS	70,00
UTE MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	70,00
UTE MUELLES COMERCIALES	60,00
UTE MUELLE MUNGUIA	13,72
UTE N.O.M.	63,00
UTE NACIMIENTO	54,00
UTE NANCLARES	95,00
UTE NOU PONT DE FUSTA	50,00
UTE NOVOA SANTOS	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE NUDO DE MOLLET	50,00
UTE NUEVA SEDE JUDICIAL LAS PALMAS G.C.	70,00
UTE NUEVO ESTADIO VCF	49,00
UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES	33,33
UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENITZA	50,00
UTE NUEVO TRAZADO CARRETERA TF-812	85,00
UTE OFICINAS HOSPITALET	50,00
UTE OLAVETRAN	14,70
UTE OLOT MONTAGUT	45,00
UTE OPERACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE ORDIZIA	90,00
UTE ORENSE - MELÓN	50,00
UTE OSEBE	50,00
UTE PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE PADRÓN	50,00
UTE PAGO DE EN MEDIO	80,00
UTE PALACIO DE LOS DEPORTES	50,00
UTE PALAMÓS-PALAFRUGELL	50,00
UTE PALAU	50,00
UTE PANADELLA	50,00
UTE PARADOR DE EL SALER	75,00
UTE PARANINFO ZARAGOZA	60,00
UTE PARQUE MÁLAGA	60,00
UTE PARQUE MAYORDOMÍA	50,00
UTE PARQUE TECNOLÓGICO	60,00
UTE PASEO PARQUE RIBALTA CASTELLÓN	65,00
UTE PAU LAS TABLAS	50,00
UTE PAU MONTE CARMELO	50,00
UTE PAVONES VIVIENDAS	50,00
UTE PERI AR.8 LA MADRAZA	99,00
UTE PIEDRAFITA	66,67
UTE PINO MONTANO P 5	50,00
UTE PLANTA BARAJAS MELO	50,00
UTE PLANTA DE RESIDUOS	50,00
UTE PLASENCIA	50,00
UTE PLATAFORMA SATÉLITE	26,00
UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELL	65,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE PLATAFORMA TTE.PUB. TRAMO I COLUMBRETES	55,00
UTE PLISAN	70,00
UTE POBLA TORNESA	50,00
UTE POLIDEPORTIVO MIERES	70,00
UTE POLÍGONO BOBES	50,00
UTE POLÍGONO DE TANOS	50,00
UTE POLÍGONO LLOREDA	70,00
UTE POLÍGONO VICÁLVARO	80,00
UTE PONT DEL CANDI	75,00
UTE PORT DE LLANÇÀ	60,00
UTE PREFABRICADOS POLA	50,00
UTE PRESA ENCISO	50,00
UTE PRESAS ITOIZ	33,00
UTE PRESAS EBRO	50,00
UTE PRESAS JÚCAR	53,00
UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORESTE	50,00
UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA	40,00
UTE PROSER - ARDANUY	70,00
UTE PROSER - GEOCONTROL	60,00
UTE PROSER - GEOCONTROL II	62,00
UTE PROSER - I.P.D.	65,00
UTE PROSER - NARVAL	60,00
UTE PROSER - NORCONTROL	50,00
UTE PROSER - NORCONTROL II	50,00
UTE PROSER - PAYMACOTAS IV	50,00
UTE PROSER - UG 21	70,00
UTE PROSER - LA ROCHE TF - 5 III	50,00
UTE PROSER - BATLLE I ROIG	50,00
UTE PROSIBE II	50,00
UTE PROSIBE III	50,00
UTE PSIR CASTRO URDIALES	50,00
UTE PT ADRIÁTICO	30,00
UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR)	35,00
UTE PUENTE DE LA SERNA	65,00
UTE PUENTE DE PONFERRADA	55,00
UTE PUENTE DEL REY	33,33
UTE PUENTE Ma - 1110	33,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE PUENTE PISUERGA	50,00
UTE PUENTE SERRERÍA	60,00
UTE PUERTO DE GRANADILLA	40,00
UTE PUERTO DE LAREDO	50,00
UTE PUERTO DEL ROSARIO	90,00
UTE PUIG-REIG	50,00
UTE RADIALES	35,00
UTE RAMPAS ERMUA	50,00
UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN	85,00
UTE RECINTOS FERIALES	50,00
UTE RECUPERACIÓN DEL GUINIGUADA	50,00
UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD (TOLEDO)	60,00
UTE RELLENOS PETROLEROS PUERTO GIJÓN	80,00
UTE REVLON	60,00
UTE RIALB	65,00
UTE RIALB II	65,00
UTE RIAÑO SAMA II	70,00
UTE RIBERAS DEL EBRO U-12	80,00
UTE RINCÓN DE LA VICTORIA	50,00
UTE RÍO LLOBREGAT	55,00
UTE ROCKÓDROMO	50,00
UTE ROCKÓDROMO 2	40,00
UTE ROCKÓDROMO FASE 3	40,00
UTE ROCKÓDROMO PC 3	45,00
UTE RONDA HISPANIDAD	45,00
UTE RUTA NACIONAL HAITÍ	55,00
UTE S.A.I.H. CHJ	50,00
UTE S.A.I.H. SUR	40,00
UTE S.A.I.H. VALENCIA	50,00
UTE SAGRA TORRIJOS	50,00
UTE SAGUNTO	60,00
UTE SAGUNTO PARCELA M17-3	50,00
UTE SAIPEM - FCC BALEARES DOS	50,00
UTE SAIPEM - FCC BALEARES UNO	11,41
UTE SAJA	50,00
UTE SAN PEDRO	24,50
UTE SAN VICENTE	43,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE SANEAMIENTO ARCO SUR	56,50
UTE SANTA BRÍGIDA	25,00
UTE SANTA COLOMA DE FARNERS	50,00
UTE SANTIAGO - PADRÓN	50,00
UTE SANTO DOMINGO	70,00
UTE SECTOR II ZARAGOZA	65,00
UTE SEGUNDA FASE DELICIAS ZARAGOZA	50,00
UTE SELLA	50,00
UTE SEMINARIO P3-2	99,00
UTE SERVEIS AFECTATS CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE SEVILLA SUR	65,00
UTE SIETE AGUAS - BUÑOL	66,66
UTE SISTEMA INTEGRAL ALICANTI SUR	66,67
UTE SOMOSAGUAS	50,00
UTE SOTIELLO	50,00
UTE SOTO DE HENARES	70,00
UTE SSAA AP - 7	50,00
UTE STA Mª DEL CAMÍ	45,00
UTE STADIUM	70,00
UTE SUBESTACIÓN PAJARES	50,00
UTE SUBESTACIÓN SERANTES	50,00
UTE TALLERES METRO	80,00
UTE TARRAGONA LITORAL	70,00
UTE TARRAGONA SUR	70,00
UTE TECAIR ROCKÓDROMO	50,00
UTE TELENEO	50,00
UTE TEMPLO Y C. ECUM. EL SALVADOR F1	65,00
UTE TERMINAL BARAJAS T-4	50,00
UTE TERMINAL DE BARAJAS	22,50
UTE TERMINAL GRANELES PUERTO CASTELLÓN	60,00
UTE TERMINAL SUR MUELLE LEÓN Y CASTILLO	35,00
UTE TERMOSOLAR GUZMÁN	67,50
UTE TF-5 2º FASE	70,00
UTE TINDAYA	50,00
UTE TORO ZAMORA	70,00
UTE TORQUEMADA	50,00
UTE TORRE 1 FCC DRAGADOS	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE TORRE DON JIMENO	50,00
UTE TORREBLANCA	50,00
UTE TORRIJOS	80,00
UTE TRAGSA - FCC A.P.	50,00
UTE TRAIDA AGUAS PARC SAGUNT	50,00
UTE TRAMBESÒS	50,00
UTE TRAMMET	50,00
UTE TRAMO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN JÚCAR-VINALOPO	70,00
UTE TRAMVIA DIAGONAL	25,00
UTE TRANVÍA DE PARLA	50,00
UTE TRANVÍA L-2 PARQUE ALICANTE	55,00
UTE TRANVÍA LUCEROS-MERCADO ALICANTE	60,00
UTE TRASVASE JÚCAR VINALOPÓ	50,00
UTE TREN TRAM I	50,00
UTE TRES CANTOS GESTIÓN	50,00
UTE TRIANGLE LÍNEA 9	33,00
UTE TÚNEL AEROPORT	33,00
UTE TÚNEL AEROPORT II	33,00
UTE TÚNEL C.E.L.A.	50,00
UTE TÚNEL AVE CHAMARTÍN - ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL DE BRACONS	75,00
UTE TÚNEL DE PAJARES 1	50,00
UTE TÚNEL FIRA	33,00
UTE TÚNEL PROVISIONAL ESTACIÓN ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL SANT JUST	60,00
UTE TÚNEL TERRASSA	36,00
UTE TUNELADORA METRO	33,00
UTE TÚNELES DE GUADARRAMA	33,33
UTE TÚNELES DE SORBES	67,00
UTE TÚNELES DELICIAS	65,00
UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 VALLECAS	25,00
UTE UE 5 VALLECAS	33,33
UTE UE 6 VALLECAS	33,33
UTE UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	65,00
UTE UNIVERSIDAD DE TUDELA	60,00

CUENTAS ANUALES

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2010
UTE UNQUERA - PENDUELES	80,00
UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT	50,00
UTE URBANIZACIÓN PARQUE DEL AGUA	60,00
UTE URBANIZACIÓN SOMOSAGUAS	50,00
UTE VAGUADA MADRID - 2	50,00
UTE VALDEVIVIENDAS II	33,33
UTE VALLE INFERIOR	80,00
UTE VARIANTE DE MONZÓN	70,00
UTE VARIANTE INCA	70,00
UTE VARIANTE MACHA REAL	67,00
UTE VEGAS ALTAS	40,00
UTE VELA BCN	33,33
UTE VELÓDROMO	60,00
UTE VERTEDERO CASTAÑEDA	62,50
UTE VÍAS COLECTORAS LA CARPETANIA	50,00
UTE VIC - RIPOLL	34,00
UTE VIDRERES	34,00
UTE VIES SANT BOI	50,00
UTE VIGO-DAS MACEIRAS	50,00
UTE VILLAR - PLASENCIA	70,00
UTE VULLPALLERES	65,00
UTE WTC ELECTRICIDAD	50,00
UTE XILE - COLLBLANC	50,00
UTE YELTES	75,00
UTE YESA	33,33
UTE ZELAI	50,00
UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS	33,33
UTE ZUBALBURU XXI	16,66
CEMENTOS	
UTE A-27 VALLS-MONTBLANC	26,26
UTE AVE GIRONA	26,26
UTE BCN SUD	7,88
UTE GROUPEMENT EUROBETON	23,12
UTE LAV SAGRERA	17,51
UTE NUEVA ÁREA TERMINAL	26,26
UTE OLÉRDOLA	31,52
UTE ULLÁ	26,26

INFORME DE GESTIÓN

GRUPO CONSOLIDADO

01. Acontecimientos más destacados 240
02. Resumen ejecutivo 241
03. Resumen por áreas 242
04. Cuenta de resultados 243
05. Balance de situación 245
06. Flujos de caja 247
07. Análisis por áreas de negocio 248
08. Adquisiciones de acciones propias 257
09. Actividades en materia de investigación y desarrollo 257
10. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero 261
11. Previsiones para el año 2011 262

INFORME

INFORME DE GESTIÓN

01. ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS

FCC Construcción contrata en consorcio más de 3.100 millones de euros en obra ferroviaria

En el ámbito internacional destaca el contrato adjudicado en consorcio el pasado mes de octubre para la construcción del metro de Panamá por más de 1.000 millones de euros; este se añade al obtenido en mayo por un consorcio liderado por FCC para la ejecución de una línea férrea en el norte de Argelia, por un importe de 935 millones de euros y un plazo de ejecución de 54 meses. Además, Alpine consiguió el pasado mes de diciembre, un contrato en consorcio para la construcción de los túneles Crossrail en Londres por importe de 250 millones de libras, junto con el logrado en febrero para la construcción de un túnel de ferrocarril urbano en Karlsruhe (Alemania) por 310 millones de euros.

En España se continúa con el desarrollo en alta velocidad, con la adjudicación en noviembre de la conexión del Corredor Mediterráneo con la línea Madrid-Francia, por un importe de 129 millones de euros. Además, en septiembre se obtuvieron dos proyectos por 122 millones de euros en diferentes tramos de las líneas Madrid-Lisboa y del corredor Norte-Noroeste de alta velocidad en Palencia. Anteriormente se obtuvo la obra de un tramo en Guipúzcoa de la plataforma de la nueva red ferroviaria del País Vasco por más de 106 millones de euros y en Barcelona los accesos de la estación de la Sagrera por 223 millones de euros.

Aqualia incrementa su cartera hasta casi 13.000 millones de euros, un 5% más que el año anterior

Aqualia, primer grupo de capital mayoritariamente español en gestión del agua, ha aumentado hasta un nuevo máximo su cartera de actividad, gracias a diversos contratos aportados durante el ejercicio, que suman más de 1.000 millones de euros de ingresos futuros. En Portugal se ha incorporado la gestión integral del agua en Cartaxo por un periodo de 35 años, con una cartera de más de 277 millones de euros y el de la ciudad de Fundao, por 30 años, con una cartera asociada de más de 190 millones de euros. Es además destacable que en el pasado mes de diciembre se consiguió el primer contrato en Chile, por importe de 17 millones de euros, para la construcción de una planta desaladora.

En España se han incorporado nuevos contratos en varias ciudades de Andalucía, por más de 426 millones de euros, así como en Castilla León y Castilla La Mancha, con 127 millones de euros de ingresos futuros.

FCC refuerza su presencia en la gestión integral de residuos urbanos

FCC Servicios gestionará la recogida de residuos urbanos, limpieza viaria, el eco parque y la limpieza de playas de la ciudad de Castellón de la Plana por un periodo de 15 años y una cartera asociada de 210 millones de euros. Además, WRG en el Reino Unido ha ganado el concurso para gestionar la recogida de los residuos sólidos urbanos en Thurrock, con su posterior tratamiento para obtener energía eléctrica.

FCC Energía alcanza un acuerdo de desarrollo con el grupo Mitsui

El pasado mes de noviembre, FCC y la japonesa Mitsui & Co, Ltd firmaron un acuerdo para el desarrollo conjunto de proyectos de energía termosolar en España. El acuerdo comenzará con la puesta en marcha de una planta de 50 Mw en Córdoba.

FCC acuerda la venta de activos no estratégicos por un importe conjunto de 300 millones de euros

La política de gestión dinámica de la cartera de activos no estratégicos ha supuesto en 2010 el acuerdo de venta de las actividades de ITV y estacionamientos subterráneos, ambas ajenas a los ejes básicos de crecimiento estratégico (infraestructuras, servicios medioambientales y energía). Así, el pasado mes de junio se alcanzó un acuerdo para vender un conjunto de 31 estacionamientos bajo superficie (4 en construcción) por un importe de 120 millones de euros. Por otro lado, en diciembre pasado se vendió el negocio de ITV por 180 millones de euros, operación formalizada en los últimos días del ejercicio.

FCC extiende hasta 2014 un préstamo sindicado por importe de 1.287 millones de euros

En septiembre de 2010 se firmó con 14 grupos financieros nacionales e internacionales la extensión del crédito sindicado más significativo del grupo, por un importe total de 1.287 millones de euros. Así, el vencimiento previo fijado en mayo de 2011 se extiende hasta la primavera de 2014. Esto supone el alargamiento del plazo en tres años y es un claro reconocimiento del mercado a la solvencia financiera del Grupo FCC.

INFORME DE GESTIÓN

02. RESUMEN EJECUTIVO

- El **beneficio neto atribuible** alcanza los **301,3 millones de euros**, un 1,8% superior a 2009.
- El **Ebitda** se sitúa en 1.434,6 millones de euros, con una mejora del margen de 0,1 p.p, hasta el **11,8%**, gracias a los logros obtenidos en mayor eficiencia operativa.
- El Ebitda en las áreas de **Servicios y Energía crece un 11,3%** y ya representa el 60% del total.
- La cartera de obra y servicios pendiente de ejecutar **aumenta un 2,2%** hasta los 35.309 millones de euros, con un incremento del 7% de la cartera internacional.
- Crece la cifra de negocios en el exterior **hasta un 45,9%** del total.
- Se mantiene la **solvencia financiera**, con un nivel de endeudamiento similar a 2009.

Los resultados de 2010 reflejan la positiva evolución de las áreas más recurrentes de Servicios y Energía, cuyo Ebitda crece un destacado 11,3%, compensando en gran medida el impacto de la menor actividad doméstica en las áreas de Construcción y Cemento, y contribuyen a alcanzar un beneficio neto atribuible a la sociedad dominante de 301,3 millones de euros.

Además, a pesar de la dificultad del entorno, la rentabilidad operativa ha mejorado hasta suponer un 11,8% de los ingresos, gracias, tanto a las medidas de eficiencia adoptadas como a la focalización en actividades de mayor valor añadido, lo que acrecienta el perfil competitivo del grupo en el futuro. En este sentido, cabe resaltar que las tres áreas estratégicas de crecimiento (servicios medioambientales, energía y construcción) incrementan su peso en la generación del resultado de explotación hasta generar más del 75% del Ebitda en 2010.

El fuerte dinamismo de la contratación internacional durante el ejercicio se refleja en un incremento del 7% de la cartera foránea respecto a la acumulada a diciembre de 2009. Esto facilita la consecución del objetivo de incrementar el carácter internacional del grupo, segmento que en 2010 ya aporta un 45,9% de los ingresos totales.

PRINCIPALES MAGNITUDES			
(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	12.114,2	12.699,6	-4,6%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.434,6	1.484,9	-3,4%
Margen Ebitda	11,8%	11,7%	0,1 p.p
Beneficio neto de explotación (EBIT)	773,7	789,5	-2,0%
Margen Ebit	6,4%	6,2%	0,2 p.p
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	393,6	439,0	-10,3%
Beneficio atribuido a sociedad dominante	301,3	296,0	1,8%
Cash flow de explotación	1.011,1	1.602,1	-36,9%
Cash flow de inversiones	(576,6)	(843,1)	-31,6%
(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Fondos propios (no incl. minoritarios)	2.562,9	2.444,9	4,8%
Deuda financiera neta	(7.748,7)	(7.655,2)	1,2%
Cartera	35.309,0	34.547,5	2,2%

INFORME DE GESTIÓN

03. RESUMEN POR ÁREAS

Área	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)	% s/ 10	% s/ 09
(Millones de euros)					
CIFRA DE NEGOCIO					
Servicios medioamb.	3.672,2	3.601,7	2,0%	30,3%	28,4%
Construcción	6.693,6	7.201,2	-7,0%	55,3%	56,7%
Cemento	886,7	1.035,4	-14,4%	7,3%	8,2%
Versia	846,3	820,0	3,2%	7,0%	6,5%
Energía	86,3	81,9	5,4%	0,7%	0,6%
Otros*	(70,9)	(40,6)	74,7%	-0,6%	-0,3%
Total	**12.114,2**	**12.699,6**	**-4,6%**	**100,0%**	**100,0%**
CIFRA DE NEGOCIO NACIONAL					
Servicios medioamb.	2.361,0	2.346,3	0,6%	36,0%	33,2%
Construcción	3.022,3	3.386,6	-10,8%	46,1%	47,9%
Cemento	592,6	740,2	-19,9%	9,0%	10,5%
Versia	564,7	559,6	0,9%	8,6%	7,9%
Energía	82,6	81,9	0,9%	1,3%	1,2%
Otros*	(71,0)	(40,5)	75,2%	-1,1%	-0,6%
Total	**6.552,2**	**7.074,1**	**-7,4%**	**100,0%**	**100,0%**
CIFRA DE NEGOCIO INTERNACIONAL					
Servicios medioamb.	1.311,3	1.255,4	4,5%	23,6%	22,3%
Construcción	3.671,3	3.814,6	-3,8%	66,0%	67,8%
Cemento	294,1	295,2	-0,4%	5,3%	5,2%
Versia	281,7	260,4	8,2%	5,1%	4,6%
Energía	3,6	0,0	N.S.	0,1%	0,0%
Otros*	0,0	(0,1)	N.S.	N.S.	N.S.
Total	**5.562,0**	**5.625,5**	**-1,1%**	**100,0%**	**100,0%**

Área	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)	% s/ 10	% s/ 09
(Millones de euros)					
EBITDA					
Servicios medioamb.	657,7	610,1	7,8%	45,8%	41,1%
Construcción	355,5	406,1	-12,5%	24,8%	27,3%
Cemento	219,7	289,0	-24,0%	15,3%	19,5%
Versia	139,0	98,9	40,5%	9,7%	6,7%
Energía	65,5	65,8	-0,5%	4,6%	4,4%
Otros*	(2,8)	15,0	-118,7%	-0,2%	1,0%
Total	**1.434,6**	**1.484,9**	**-3,4%**	**100,0%**	**100,0%**
EBIT					
Servicios medioamb.	323,5	297,4	8,8%	41,8%	37,7%
Construcción	241,6	282,1	-14,4%	31,2%	35,7%
Cemento	67,0	128,6	-47,9%	8,7%	16,3%
Versia	192,9	6,5	N.S.	24,9%	0,8%
Energía	19,7	23,2	-15,1%	2,5%	2,9%
Otros*	(71,0)	51,7	-237,3%	-9,2%	6,6%
Total	**773,7**	**789,5**	**-2,0%**	**100,0%**	**100,0%**
DEUDA NETA					
Servicios medioamb.	4.352,6	4.192,4	3,8%	56,2%	54,8%
Construcción	519,6	413,7	25,6%	6,7%	5,4%
Cemento	1.287,5	1.419,3	-9,3%	16,6%	18,5%
Versia	290,8	459,4	-36,7%	3,8%	6,0%
Energía	924,0	905,4	2,1%	11,9%	11,8%
Otros*	374,2	265,0	41,2%	4,8%	3,5%
Total	**7.748,7**	**7.655,2**	**1,2%**	**100,0%**	**100,0%**
CARTERA					
Servicios medioamb.	25.325,0	23.691,2	6,9%	71,7%	68,6%
Construcción	9.984,0	10.856,3	-8,0%	28,3%	31,4%
Total	**35.309,0**	**34.547,5**	**2,2%**	**100,0%**	**100,0%**

* Otros incluye Servicios Centrales y Torre Picasso

INFORME DE GESTIÓN

Cambio de criterio contable en contratos de Versia.

En el ejercicio 2010 y según lo establecido en la NIC 8 a efectos comparativos en 2009, se ha procedido a cambiar la política contable de las licencias de explotación de aquellos contratos que obligan a realizar determinados pagos mínimos a la entidad adjudicataria, localizados principalmente en la actividad de mobiliario urbano desarrollada por el Área de Versia.

El nuevo criterio ha supuesto registrar el valor actual de la corriente de pagos mínimos comprometidos como un activo intangible, representativo del derecho de explotación, con contrapartida en un pasivo, representativo de la obligación de pago incurrida. La aplicación de dicho criterio supone el registro de un gasto por la amortización del activo intangible y un gasto financiero por la actualización del pasivo. El impacto de dicha modificación en el patrimonio neto y resultados del Grupo FCC en los estados reexpresados de 2009 se muestra en la tabla siguiente.

(Millones de euros)	2009 Re expresado	2009	Var. (M€)
Inmovilizado intangible	5.009,3	4.462,3	546,9
Activos por impuestos diferidos	604,0	599,2	4,8
Resto activo	16.199,2	16.199,2	—
Total activo	**21.812,5**	**21.260,7**	**551,8**
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante antes de resultados	2.148,9	2.176,6	(27,9)
Resultados atribuidos a la entidad dominante	296,0	307,2	(11,2)
Otros pasivos financieros no corrientes	741,0	182,1	558,9
Otros pasivos financieros corrientes	190,3	158,5	31,8
Resto pasivo	18.436,3	18.436,3	—
Total pasivo	**21.812,5**	**21.260,7**	**551,8**

04. CUENTA DE RESULTADOS

(Millones de euros)	Diciembre 2010	Diciembre 2009	%
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	12.114,2	12.699,6	-4,6%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.434,6	1.484,9	-3,4%
Margen EBITDA	11,8%	11,7%	0,1 p.p
Dotación a la amortización del inmovilizado	(732,1)	(752,4)	-2,7%
Otros resultados de explotación	71,3	57,0	25,1%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	773,7	789,5	-2,0%
Margen EBIT	6,4%	6,2%	0,2 p.p
Resultado financiero	(382,3)	(311,5)	22,7%
Resultado por puesta en equivalencia	16,8	18,4	-8,7%
Otros resultados financieros	(14,6)	(57,3)	-74,5%
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	393,6	439,0	-10,3%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(80,0)	(115,2)	-30,6%
Intereses minoritarios	(12,3)	(27,8)	-55,8%
Beneficio atribuido a sociedad dominante	301,3	296,0	1,8%

4.1 Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos consolidados alcanzan los 12.114,2 millones de euros durante el ejercicio 2010; un 4,6% menor que el año anterior. Esta evolución es combinación de un crecimiento sostenido en las áreas de Servicios Medioambientales, Servicios Urbanos y Energía a lo largo del ejercicio, junto con cierta debilidad en las áreas de Construcción y Cemento, más visible en España y más atenuada en otros mercados internacionales.

Por segmentos geográficos, los ingresos en el mercado doméstico se contraen un 7,4%, mientras que los ingresos internacionales, que ya representan un 45,9% de la cifra de negocio del grupo, lo hacen tan solo un 1,1%.

INFORME DE GESTIÓN

% ingresos por áreas geográficas

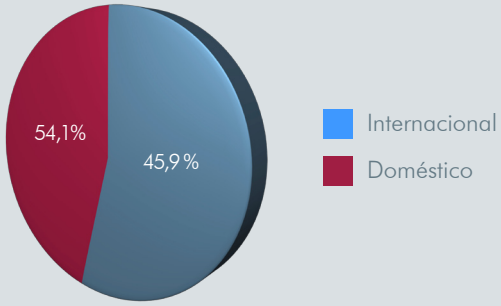

FCC mantiene una elevada presencia en Europa, con un 85,5% del total facturado fuera de España, donde desarrolla una actividad centrada en infraestructuras y en servicios medioambientales. En el epígrafe de "Otros" del siguiente gráfico se recoge la actividad selectiva del grupo en economías de fuerte crecimiento de Iberoamérica, norte de África y sureste asiático (China, India y Singapur).

Desglose ingresos internacionales

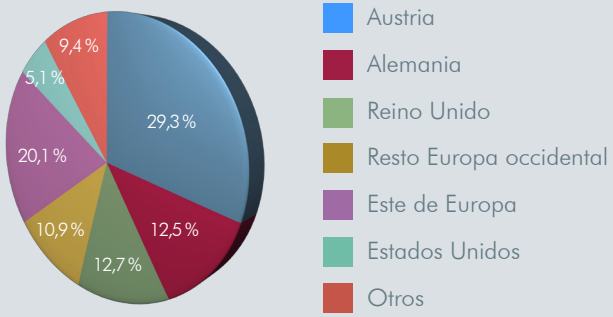

4.2 Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

El resultado bruto de explotación alcanza los 1.434,6 millones de euros durante el ejercicio, lo que supone un descenso del 3,4% frente al obtenido en 2009, pero con una mejora de 0,1 puntos porcentuales en el margen operativo, hasta el 11,8%.

Destaca el crecimiento del 11,3% del Ebitda en las áreas más recurrentes, Servicios y Energía, que ya representan un 60% del total consolidado, mientras que las áreas de Construcción y Cemento se han visto afectadas por un menor nivel de actividad en el mercado doméstico.

EBITDA por áreas

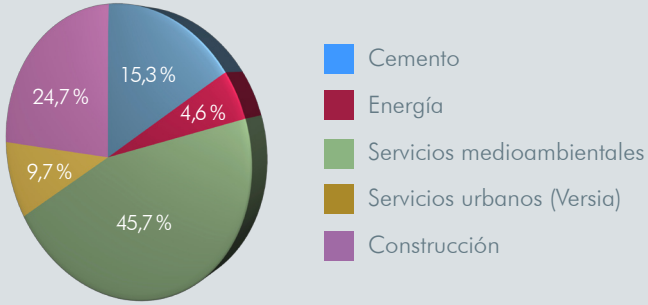

4.3 Beneficio neto de explotación (Ebit)

Durante el ejercicio 2010 se han dotado 732,1 millones de euros para la amortización del inmovilizado, un 2,7% menos que en 2009. Esta cifra incluye 87,6 millones de euros correspondientes a la amortización del mayor valor asignado a diversos activos en el momento de su incorporación al Grupo FCC.

La partida de "otros resultados de explotación" por importe de 71,3 millones de euros recoge, entre otras partidas, el resultado por la venta de sociedades dependientes e inmovilizado. En 2010 se ha vendido el negocio de inspección técnica de vehículos y 19 estacionamientos subterráneos, mientras que en 2009 el importe que luce por 57 millones de euros corresponde principalmente a la venta de FCC Global Insurance Services. Para 2011 está previsto que se complete la venta acordada del conjunto de estacionamientos subterráneos con la transferencia de otros 7.

Así, en 2010 el resultado neto de explotación es de 773,7 millones de euros, un 2% inferior a 2009.

INFORME DE GESTIÓN

4.4 Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas (BAI)

El BAI del periodo alcanza los 393,6 millones de euros, un 10,3% menos que en el ejercicio anterior, después de incorporar al Beneficio Neto de Explotación las siguientes partidas:

4.4.1 Resultado financiero

Un gasto financiero neto y otros resultados financieros por importe de 396,9 millones de euros, un 7,6% superior a 2009.

4.4.2 Participación en el resultado de empresas por puesta en equivalencia

Una participación en el resultado de empresas consolidadas por puesta en equivalencia de 16,8 millones de euros, frente a los 18,4 millones de euros de 2009. El año anterior incluía el resultado de la venta de sociedades en el área de Construcción por importe de 24,5 millones de euros, principalmente relacionadas con el traspaso de sociedades a Global Vía (50% participada por FCC). Excluyendo estos resultados registrados en 2009 por la venta de sociedades, el resultado de empresas participadas mejora en 16,4 millones de euros, debido principalmente a la mejora de beneficios de Realia en comparación con el año anterior.

4.5 Beneficio atribuido a la sociedad dominante

El beneficio neto atribuible conseguido durante el ejercicio 2010 alcanza los 301,3 millones de euros, un 1,8% por encima del obtenido en 2009.

4.5.1 Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto de sociedades asciende a 80 millones de euros, con lo que la tasa impositiva devengada, ajustada por la contribución de los resultados por puesta en equivalencia, se sitúa en un 21,2%. La reducción del coste fiscal es consecuencia de la aplicación en 2010 de deducciones por inversiones realizadas en el extranjero.

4.5.2 Intereses minoritarios

El resultado atribuible a los accionistas minoritarios en el ejercicio se reduce en 15,5 millones de euros hasta 12,3 millones de euros, principalmente debido al menor resultado obtenido en el área de Cemento.

05. BALANCE DE SITUACIÓN

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (M€)
Inmovilizado intangible	5.063,7	5.009,3	54,4
Inmovilizado material	6.092,8	6.221,6	(128,8)
Inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia	1.222,9	1.145,8	77,1
Activos financieros no corrientes	415,8	404,0	11,8
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	598,6	604,0	(5,4)
Activos no corrientes	**13.393,7**	**13.384,7**	**9,0**
Existencias	1.138,4	1.103,3	35,1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.542,6	5.439,2	103,4
Otros activos financieros corrientes	225,8	231,0	(5,2)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.678,7	1.654,5	24,2
Activos corrientes	**8.585,4**	**8.427,9**	**157,5**
TOTAL ACTIVO	**21.979,1**	**21.812,5**	**166,6**
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	2.562,9	2.444,9	118,0
Intereses minoritarios	643,4	652,7	(9,3)
Patrimonio neto	**3.206,3**	**3.097,6**	**108,7**
Subvenciones	104,7	85,7	19,0
Provisiones no corrientes	1.047,8	906,5	141,3
Deuda financiera a largo plazo	7.877,4	8.211,5	(334,2)
Otros pasivos financieros no corrientes	751,6	741,0	10,7
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	1.181,0	1.234,2	(53,2)
Pasivos no corrientes	**10.962,5**	**11.178,9**	**(216,4)**
Provisiones corrientes	143,2	110,8	32,4
Deuda financiera a corto plazo	1.775,8	1.329,1	446,7
Otros pasivos financieros corrientes	212,4	190,3	22,1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.678,8	5.905,9	(227,1)
Pasivos corrientes	**7.810,3**	**7.536,0**	**274,3**
TOTAL PASIVO	**21.979,1**	**21.812,5**	**166,6**

INFORME DE GESTIÓN

5.1 Inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia

El importe de 1.222,9 millones de euros de inversiones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia incluye entre sus principales componentes los siguientes:

1) 484,2 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en Global Vía (GVI - concesiones de infraestructuras).
2) 145,3 millones de euros relativos a la participación del 30% en Realia (inmobiliaria).
3) 86,3 millones de euros atribuibles a sociedades concesionarias no aportadas a Global Vía.
4) 44,1 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en el Grupo Proactiva (Serv. Medioambientales).

El valor contable del conjunto de participaciones de FCC en concesiones de infraestructuras ascendía a cierre de 2010 a 613,5 millones de euros. Este importe incorpora el valor atribuible a FCC por su participación del 50% en GVI (484,2 millones de euros), junto con el valor de la participación en otras sociedades concesionarias consolidadas, tanto por puesta en equivalencia (86,3 millones de euros), como por integración global (43,0 millones de euros).

Es importante destacar que el valor contable de la participación en sociedades concesionarias de infraestructuras de transporte se ajusta de forma paulatina a los resultados generados por las mismas. Aquellas que se encuentran en una fase incipiente de actividad (construcción y arranque) aportan resultado negativo, que minora temporalmente el valor de la inversión realizada, pero que revertirá a lo largo de su dilatada vida media (más de 30 años).

5.2 Patrimonio neto

El patrimonio atribuible a la entidad dominante se eleva a 2.562,9 millones de euros, 118 millones más que al cierre de 2009. Este aumento se debe principalmente a la imputación del resultado consolidado del ejercicio (301,3 millones de euros), ajustado por la distribución de dividendos durante el año (201,2 millones de euros). El resto se debe al efecto conjunto de las compras de autocartera, diferencias de conversión y cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura de tipo de interés.

5.3 Endeudamiento financiero neto

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (M€)
Endeudamiento con entidades de crédito	8.524,8	8.517,4	7,4
Con recurso	6.083,7	5.970,4	113,3
Sin recurso	2.441,1	2.547,0	(105,9)
Obligaciones y empréstitos	680,6	563,3	117,3
Acreedores por arrendamiento financiero	154,1	171,6	(17,5)
Derivados y otros pasivos financieros	293,6	288,3	5,3
Deuda Financiera Bruta	**9.653,1**	**9.540,6**	**112,5**
Tesorería y otros activos financieros	(1.904,4)	(1.885,4)	(19,0)
Con recurso	(1.689,9)	(1.701,8)	11,9
Sin recurso	(214,5)	(183,6)	(30,9)
Deuda Financiera Neta	**7.748,7**	**7.655,2**	**93,5**
Deuda financiera neta con recurso	4.988,2	4.773,4	214,8
Deuda financiera neta sin recurso	2.760,5	2.881,8	(121,3)

La deuda financiera neta a 31 de diciembre asciende a 7.748,7 millones de euros, con un ligero aumento de un 1,2% respecto al cierre de 2009. Así, por evolución de sus componentes el flujo de caja libre generado por las operaciones después de inversiones netas y del pago de intereses alcanza los 137,5 millones de euros. Durante el ejercicio se han repartido 201,2 millones de euros de dividendos y se han realizado inversiones netas en instrumentos de patrimonio por 64,8 millones de euros. Por otro lado, los ajustes por tipo de cambio y cambio de valor de derivados minoran la deuda en 35,0 millones de euros.

La distribución del endeudamiento por áreas de negocio es acorde con su respectiva naturaleza, generación de caja y volumen de activos. Así, Servicios y Energía engloban un 71,9% de la deuda neta, que se encuentra vinculada a la generación de servicios regulados de carácter público, recurrentes y a largo plazo; otro 16,6% de la deuda neta corresponde al área de Cemento, actividad que cuenta con un peso relevante de inmovilizado en balance y generación de caja libre; un 6,7% al área de Construcción; y otro 4,8% correspondiente al área Corporativa.

INFORME DE GESTIÓN

Deuda neta por áreas de negocio

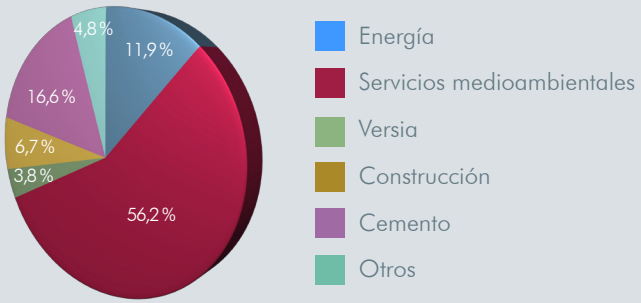

Además, 2.760,5 millones de euros de deuda neta está afecta a financiación sin recurso, lo que supone un 35,6% del total, con el siguiente desglose por áreas:

Deuda neta sin recurso por áreas de negocio

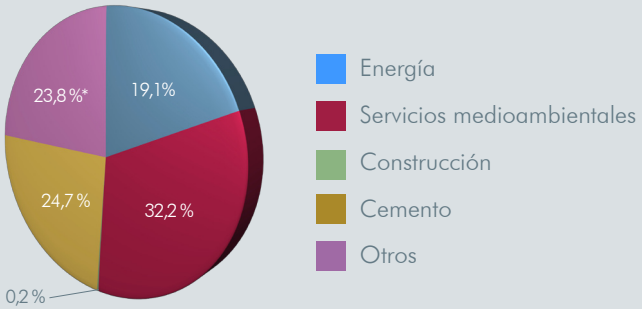

* Otros incluye bonos convertibles de FCC S.A

5.4 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes de 964,0 millones de euros incluye otros pasivos financieros que no se consideran deuda financiera dada la naturaleza de los mismos, tales como los asociados a proveedores de inmovilizado (licencias de explotación en mobiliario urbano de Versia), a fianzas y depósitos recibidos, dividendos activos a cuenta o derivados de opciones de venta.

06. FLUJOS DE CAJA

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	1.501,5	1.562,6	-3,9%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(447,9)	138,9	-422,5%
Otros (impuestos, dividendos…)	(42,5)	(99,4)	-57,2%
FC de explotación	1.011,1	1.602,1	-36,9%
FC de inversiones	(576,6)	(843,1)	-31,6%
FC de actividades	434,5	759,0	-42,8%
FC de financiación	(587,3)	(862,2)	-31,9%
Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro…)	59,2	(658,9)	91,0%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	(93,6)	(762,1)	-87,7%

6.1 Flujo de caja de explotación

Los recursos generados en 2010 ascienden a 1.501,5 millones de euros, nivel algo inferior al año anterior. Por su parte el flujo de caja de explotación alcanza los 1.011,1 millones de euros en 2010; un 36,9% menos que en 2009 debido principalmente a la evolución del capital corriente operativo. El incremento del fondo de maniobra se ha producido en las áreas de Construcción y Medio ambiente nacional dentro del área de Servicios medioambientales. Ambos se han visto afectados por el ajuste financiero de determinados clientes durante el año. Esta inversión en circulante debe tender a revertir en próximos ejercicios, conforme se produzca la consolidación financiera de ciertos clientes en dichas áreas de negocio.

Así, la variación del fondo de maniobra por área de negocio en el periodo ha sido la siguiente:

(Millones de euros)	2010
Construcción	(362,3)
Servicios medioambientales	(155,2)
Versia	18,3
Cemento	53,3
Energía y ajustes	(2,0)
Total (Incremento) / disminución capital corriente operativo	**(447,9)**

INFORME DE GESTIÓN

Con todo, es reseñable la marcada evolución estacional de este componente del flujo de caja de explotación, con una expansión temporal durante buena parte del ejercicio y su considerable contracción en el último trimestre. Así, respecto su posición a cierre del tercer trimestre en el periodo octubre-diciembre el fondo de maniobra se redujo en 529 millones de euros hasta 447,9 millones de euros a diciembre pasado.

6.2 Flujo de caja de inversiones

Las inversiones netas realizadas durante 2010 ascienden a 576,6 millones de euros; un 31,6% menos que en el ejercicio anterior, que incluía la inversión de 215,4 millones de euros en fondos propios para la adquisición de 14 parques eólicos en el área de Energía.

Este flujo incluye como desinversiones en 2010 la venta del negocio de inspección técnica de vehículos por un importe de 180,0 millones de euros y de 19 estacionamientos subterráneos por importe de 72,2 millones de euros, ambas incluidas en Versia.

Como inversiones de crecimiento destacan 175 millones de euros en diversas concesiones de infraestructura de transporte en el área de Construcción, que se encuentran en diferentes estadios de desarrollo, así como 42,5 millones de euros en la construcción de una de las dos plantas termo solares incluidas dentro de la cartera de proyectos del área de Energía.

6.3 Flujo de caja de financiación

Las operaciones de financiación han supuesto una aplicación de caja en el periodo de 587,3 millones de euros, que además del servicio de la deuda incluyen 201,2 millones correspondientes al pago de dividendo a los accionistas por parte de las sociedades consolidadas del grupo, así como 64,8 millones de euros por la variación neta de instrumentos de patrimonio.

6.4 Otros flujos de caja

Este epígrafe, por un importe de 59,2 millones de euros, recoge en 2010 en su mayor parte ajustes por el efecto del tipo de cambio sobre el valor de la deuda denominada en moneda extranjera, así como por cambios en el valor de instrumentos financieros (derivados).

En 2009 esta partida recoge también la incorporación al perímetro del grupo de la deuda financiera derivada de la adquisición de activos eólicos en enero por 569 millones de euros.

7. ANÁLISIS POR ÁREAS DE NEGOCIO

7.1 Servicios medioambientales

7.1.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	3.672,2	3.601,7	2,0%
Nacional	2.361,0	2.346,3	0,6%
Internacional	1.311,3	1.255,4	4,5%
EBITDA	657,7	610,1	7,8%
Margen EBITDA	17,9%	16,9%	1,0 p.p
EBIT	323,5	297,4	8,8%
Margen EBIT	8,8%	8,3%	0,6 p.p

La evolución de la principal actividad del Grupo FCC, centrada en servicios de Medio Ambiente y Agua, ha mostrado un moderado crecimiento en ventas junto con un significativo aumento de la rentabilidad operativa; por actividades es destacable la continuada recuperación en el área de Residuos Industriales. En conjunto, los ingresos crecen un 2% en el ejercicio hasta 3.672,2 millones de euros.

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de Negocio Nacional	2.361,0	2.346,3	0,6%
Medio ambiente	1.501,1	1.489,0	0,8%
Agua	694,8	710,8	-2,3%
Residuos industriales	165,1	146,5	12,7%
Cifra de negocio internacional	1.311,3	1.255,4	4,5%
Medio ambiente	1.022,2	1.002,1	2,0%
Agua	173,2	161,2	7,4%
Residuos industriales	115,9	92,0	26,0%

INFORME DE GESTIÓN

Al moderado, pero positivo, comportamiento de la actividad en España se añade el sólido avance del negocio internacional, que registra un 4,5% de incremento en ingresos.

En España se combina la estabilidad en Medio Ambiente, con un 0,8% de aumento, centrado en la gestión de residuos urbanos, con una ligera reducción de los ingresos en Agua, derivados de una menor actividad en la ejecución de infraestructuras hidráulicas frente a una buena evolución del negocio del ciclo integral de distribución. En residuos industriales España se mantiene una fuerte recuperación, gracias a la subida de los precios de materiales (en especial papel y cartón) y la estabilización de la demanda.

Respecto nuevos contratos es destacable en Medio Ambiente nacional la ampliación del de servicios urbanos en Barcelona y la entrada de otros como la recogida neumática de residuos en Pamplona y los de gestión de residuos y limpieza urbana en Telde y Orense.

Por su parte los ingresos internacionales recogen un crecimiento del 2% en el área de Medio ambiente, gracias a la aportación de nuevos contratos en Centroeuropa, así como la puesta marcha de la planta de tratamiento integral de Zistersdorf en Austria en la segunda mitad de 2009. Además, en Agua crece un 7,4%, apoyado en el arranque de nuevas concesiones en Italia y República Checa, que se unen a la ejecución de los proyectos de desalación en Argelia. Por último, Residuos Industriales muestra un excelente comportamiento por la recuperación del negocio en USA del tratamiento de aceites e hidrocarburos, junto con la aportación de nuevas plantas de tratamiento y recuperación en Portugal.

Desglose ingresos por área geográfica

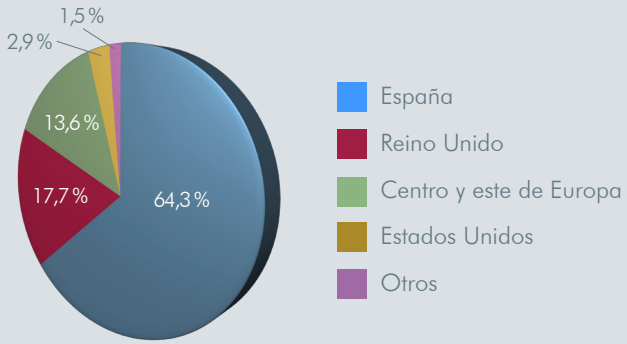

A cierre de 2010 la actividad internacional del área alcanza un nuevo máximo histórico hasta suponer un 35,7% del total, siendo los mercados exteriores más destacados: Reino Unido, en tratamiento y reducción de residuos urbanos; Centro y Este de Europa, principalmente República Checa y Austria, tanto en gestión de residuos urbanos como del ciclo integral del agua; y Estados Unidos, en residuos industriales.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanza los 657,7 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 17,9%, frente al 16,9% del año anterior. A esta mejora del margen operativo han contribuido todas las actividades, aunque destacan las de Residuos Industriales y Medio ambiente en el exterior, gracias tanto a un entorno más favorable de precios como a la aportación de actividades de tratamiento de residuos de mayor valor añadido.

Por último, es relevante reseñar la buena evolución de la cartera de la división que crece, tanto en España como a nivel internacional, hasta un 6,9% a 31 de diciembre de 2010. Es importante destacar el crecimiento exterior de un 13,2%, lo que impulsa la cartera total hasta un nuevo máximo de 25.325 millones de euros. Por lo tanto el periodo medio de cobertura de la cartera alcanza casi 7 años.

Desglose cartera por zona geográfica

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Nacional	17.324,7	16.623,2	4,2%
Internacional	8.000,3	7.068,0	13,2%
Total	**25.325,0**	**23.691,2**	**6,9%**

7.1.2 Proactiva

Proactiva es el principal grupo de gestión de residuos urbanos y del ciclo integral del agua en Iberoamérica, presente en los principales países de la región (Brasil, Argentina, Chile, Méjico, Colombia…). El grupo está participado al 50% por FCC, por lo que de acuerdo con la política contable de FCC , sus resultados se consolidan por el método de puesta en equivalencia.

En el conjunto de 2010 los ingresos son de 419,8 millones de euros, un 4,3% superiores al ejercicio anterior, a pesar del efecto neto negativo del tipo de cambio en Venezuela. Por su parte el resultado bruto de explotación alcanza 78,5 millones de euros, lo que supone un incremento del margen hasta el 18,7% sobre ventas. El saldo de deuda financiera neta total, a 31 de diciembre ascendía a 77,3 millones de euros.

INFORME DE GESTIÓN

7.1.3 Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	695,6	649,0	7,2%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	(155,2)	43,4	-457,6%
Otros (impuestos, dividendos…)	(50,8)	(9,7)	423,7%
FC de explotación	489,6	682,7	-28,3%
FC de inversiones	(356,2)	(406,3)	-12,3%
FC de actividades	133,4	276,4	-51,7%
FC de financiación	(232,4)	(267,4)	-13,1%
Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro…)	(61,3)	(132,5)	-53,7%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	(160,3)	(123,5)	29,8%
(Millones de euros)	**Dic. 10**	**Dic. 09**	**Var. (M€)**
Deuda financiera neta	4.352,6	4.192,4	160,2
Deuda financiera neta con recurso	3.464,4	3.289,2	175,2
Deuda financiera neta sin recurso	888,2	903,2	(15,0)

Los recursos de explotación crecen un 7,2%, hasta los 695,6 millones de euros. El fondo de maniobra registra un aumento de 155,2 millones de euros, tras una reducción de 47,5 millones de euros en el último trimestre del año, lo que resulta en un flujo de caja de explotación de 489,6 millones de euros.

Las inversiones netas realizadas se reducen hasta 356,2 millones de euros, aplicadas en gran parte a operaciones de mantenimiento, pero de las que 17,7 millones de euros corresponden a inversiones diversas en empresas del grupo por nuevos contratos.

Una vez aplicado el flujo de caja de financiación el endeudamiento neto del área asciende a 4.352,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, lo que supone un incremento de 160,2 millones de euros en el ejercicio, de los cuales 60,5 millones de euros son debidos a variaciones de tipo de cambio y en el valor razonable de instrumentos de cobertura de tipo de interés.

7.2 Construcción

7.2.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	6.693,6	7.201,2	-7,0%
Nacional	3.022,3	3.386,6	-10,8%
Internacional	3.671,3	3.814,6	-3,8%
EBITDA	355,5	406,1	-12,5%
Margen EBITDA	5,3%	5,6%	-0,3 p.p
EBIT	241,6	282,1	-14,4%
Margen EBIT	3,6%	3,9%	-0,3 p.p

El área de Construcción obtiene un ingreso de 6.693,6 millones de euros en el ejercicio. La menor actividad en 2010 es combinación de una reducción más marcada en España (-10,8%) que en otros mercados locales del área, como Austria, incluida en Internacional, cuya facturación en conjunto se reduce un 3,8%.

El peso de la actividad internacional es claramente dominante y alcanza la cifra de 3.671,3 millones de euros en el año, lo que supone un 54,8% del total. Además, la evolución de la contratación del área durante la segunda mitad de 2010, con importantes adjudicaciones aún no iniciadas ni incluidas en la cartera a cierre del ejercicio, permiten estimar un crecimiento sostenido en el peso del negocio realizado en el exterior, que ya es mayoritario a través de mercados en los que se actúa como operador local (caso de Austria o Alemania o ciertos países del Este de la zona UE) y en nuevos países como Argelia, Canadá, Panamá o Reino Unido.

En el mercado de España los menores ingresos derivan de la adecuación en el ritmo de ejecución a la capacidad de inversión y disponibilidad financiera de los clientes. Con todo, es destacable el comportamiento dinámico de la actividad, con importante contratación durante el año de obras de alto valor añadido, como las de infraestructura ferroviaria, que dentro del contexto de restricción de demanda, en cuyo campo tenemos un elevado "know-how", permitiendo mantener el margen y nuestra posición competitiva.

INFORME DE GESTIÓN

Desglose ingresos por área geográfica

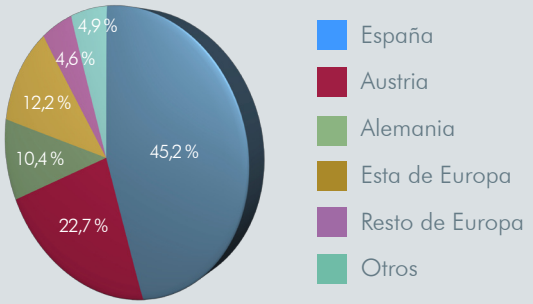

La actividad internacional, con casi el 55% de los ingresos, muestra una considerable estabilidad en los mercados de Centroeuropa de la zona UE, de donde proceden un 64,5%, a través de filiales de carácter local. Destaca la posición de FCC en Austria (41,4% de las ventas internacionales) y Alemania (18,9%). Además, dentro de la zona emergente de la UE destacan Polonia (5%), Rumanía (5%) y Bulgaria (3,4%). Otras regiones fuera de la UE, recoge Iberoámerica con un 5,5% y Asia (China, India y Singapur) con un 2,7%.

Por segmentos de actividad, la obra civil, más selectiva y de valor añadido, es dominante con un 71,2% de la cifra de negocio y un 75,9% de la cartera de obra al cierre de diciembre pasado.

Desglose ingresos por tipo de obra

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Obra civil	4.769,9	4.936,6	-3,4%
Edificación no residencial	1.467,1	1.603,2	-8,5%
Edificación residencial	456,6	661,4	-31,0%
Total	**6.693,6**	**7.201,2**	**-7,0%**

El elevado peso de la construcción de grandes obras civiles junto con la optimización de los costes de aprovisionamiento ha permitido que el margen operativo sea de un 5,3% frente al 5,6% del ejercicio anterior.

Por su parte la cartera de obra a cierre de 2010 es de 9.984 millones de euros. La disminución experimentada es más limitada en el ámbito internacional que en España.

Con todo, es importante destacar que a diciembre pasado la cartera de obra aún no recoge importantes contratos adjudicados en el exterior, todavía no iniciados, por un importe conjunto de más de 1.000 millones de euros, principalmente en Panamá y Argelia. Esto permite prever, especialmente en el ámbito exterior, una mejoría de su saldo a lo largo del ejercicio 2011.

Desglose cartera por zona geográfica

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Nacional	5.512,0	6.280,0	-12,2%
Internacional	4.472,0	4.577,0	-2,3%
Total	**9.984,0**	**10.856,4**	**-8,0%**

Desglose ingresos por tipo de obra

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Obra civil	7.576,5	8.278,2	-8,5%
Edificación no residencial	1.919,9	2.114,7	-9,2%
Edificación residencial	487,6	463,5	5,2%
Total	**9.984,0**	**10.856,4**	**-8,0%**

INFORME DE GESTIÓN

Desglose de cartera por tipo de obra

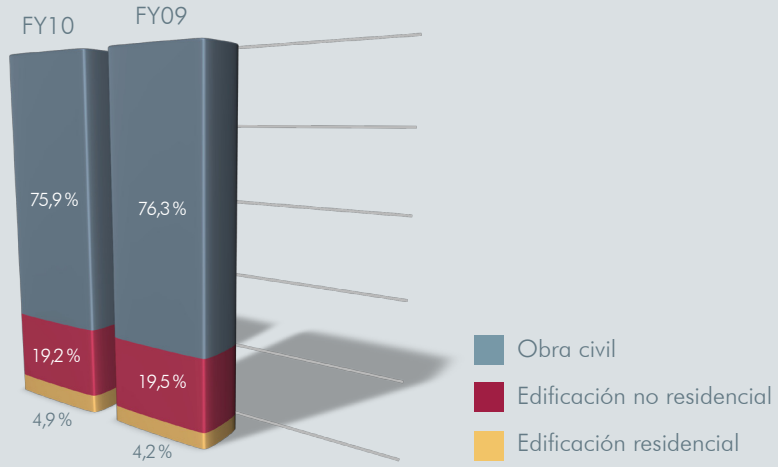

7.2.2 Alpine

Alpine, como cabecera del área en mercados domésticos de centroeuropa (Austria, Alemania y otros relevantes de la zona UE oriental) alcanza unas ventas de 3.201,1 millones de euros y supone un 87,2% del ingreso internacional total.

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	3.201,1	3.364,9	-4,9%
EBITDA	97,6	138,7	-29,6%
Margen EBITDA	3,0%	4,1%	-1,1 p.p
EBIT	44,2	65,9	-32,9%
Margen EBIT	1,4%	2,0%	-0,6 p.p

La contracción habida en la actividad durante el ejercicio es consecuencia de la desaceleración transitoria experimentada por la demanda en sus áreas principales de negocio (lideradas por Austria y Alemania, que representan un 69,2% del total de los ingresos). Con todo, la evolución durante el ejercicio refleja una progresiva recuperación de los ingresos que debe tener continuidad a futuro, de acuerdo con la mejoría de los fundamentos económicos de los principales países y zonas geográficas donde opera.

La cartera de obra al término del ejercicio pasado alcanza los 3.323 millones de euros, una cifra muy similar a la de igual fecha de 2009.

7.2.3 Cash flow

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	380,2	431,4	-11,9%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	(362,3)	(206,9)	75,1%
Otros (impuestos, dividendos…)	19,4	(78,0)	-124,9%
FC de explotación	37,3	146,5	-74,5%
FC de inversión	(288,5)	263,3	-209,6%
FC de actividades	(251,2)	409,8	-161,3%
FC de financiación	62,1	(239,8)	-125,9%
Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro…)	83,2	84,1	-1,1%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	(105,9)	254,1	-141,7%
(Millones de euros)	**Dic.10**	**Dic. 09**	**Var. (M€)**
Deuda financiera neta	519,6	413,7	105,9
Deuda financiera neta con recurso	513,6	407,6	106,0
Deuda financiera neta sin recurso	6,0	6,1	(0,1)

Los recursos de explotación generados por el área son de 380,2 millones de euros, lo que combinado con un incremento del capital circulante hasta 362,3 millones de euros, resulta en 37,3 millones de euros de flujo de caja de explotación. A este respecto es destacable resaltar la mejoría, ya avanzada en los periodos anteriores, en el comportamiento del capital circulante en el último trimestre del año, con una reducción de 398 millones de euros entre octubre y diciembre.

Por otra parte el flujo de caja de inversión neta es de 288,5 millones de euros; lo que contrasta con un saldo positivo de 263,3 millones de euros en 2009. Su evolución es el resultado de dos hechos diferenciales en ambos años. Por un lado en el conjunto de 2010 se ha invertido 175 millones de euros en el capital y financiación de diversas concesiones de infraestructuras que se encuentran en distintas fases de desarrollo, entre las que destacan el tranvía de Murcia, la autovía Conquense o la Línea 9 del metro de Barcelona. Por el contrario en 2009 se reconoce la transferencia de las acciones de GVI por importe de 507,9 millones de euros a la cabecera del Grupo FCC, sin trascendencia contable a efectos del grupo consolidado.

INFORME DE GESTIÓN

Las actividades de financiación también recogen en 2010 el efecto de una ampliación de capital por importe de 250 millones de euros realizada en el área, que tiene como objetivo reforzar su competitividad y base de capital de cara al aumento previsto de actividad exterior, en línea con el objetivo estratégico de acrecentar el ya dominante peso de las ventas foráneas. Esta aportación de fondos carece de efecto alguno en la deuda consolidada del grupo.

Con todo, la deuda neta del área cierra el ejercicio 2010 en 519,6 millones de euros.

7.3 Cemento

7.3.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	886,7	1.035,4	-14,4%
Nacional	592,6	740,2	-19,9%
Internacional	294,1	295,2	-0,4%
EBITDA	219,7	289,0	-24,0%
Margen EBITDA	24,8%	27,9%	-3,1 p.p
EBIT	67,0	128,6	-47,9%
Margen EBIT	7,6%	12,4%	-4,9 p.p

Las ventas registradas en 2010 en cemento son de 886,7 millones de euros. En el ámbito de España la reducción de actividad es más acusada en la primera mitad del año, con una estabilización en la tasa de variación en el segundo semestre. La evolución doméstica en conjunto es combinación de una contracción de un 11,5% en el volumen y del efecto repercutido de un ajuste de menor cuantía aplicado en los precios en la segunda mitad de 2009.

Los ingresos internacionales en 2010 muestran un comportamiento muy similar al año anterior, tan solo un 0,4% inferiores y alcanzan 294,1 millones de euros. Por zonas, Estados Unidos ha experimentado una ligera mejoría, aunque con mayor retraso del inicialmente previsto, lo que se traduce en un -1,4% de variación de ventas; la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2010 debe de afianzarse en 2011, tanto en precios como volumen, en línea con las expectativas de recuperación de la economía. Túnez ha mantenido una evolución de crecimiento sostenido con un aumento del 3,5% de los ingresos. Por último, las exportaciones, centradas en el Reino Unido con un 4% de los ingresos totales, han mostrado un 0,5% de aumento.

Desglose ingresos por área geográfica

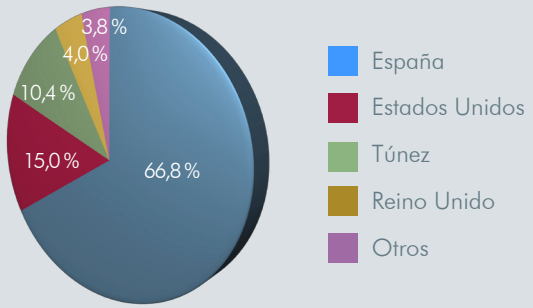

El resultado bruto de explotación de 219,7 millones de euros, resulta en un margen bruto de explotación del 24,8% y refleja el impacto de la reducción de las ventas en España. Con todo, la aplicación de medidas de eficiencia y ahorro de costes operativos ha permitido de nuevo en 2010 mitigar en buena parte el efecto del menor volumen de actividad.

En el ámbito de la eficiencia operativa el área continúa incrementando la valorización energética gracias al mayor uso de combustibles alternativos en las fábricas domésticas. El nivel de sustitución a cierre del año pasado oscila entre un 11% y un 32% y se mantiene el objetivo de alcanzar un 30% de media para el año 2013; lo que supondrá una significativa reducción de emisiones de CO_2 y ahorro de combustibles fósiles.

INFORME DE GESTIÓN

7.3.2 Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	225,9	298,9	-24,4%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	53,3	96,4	-44,7%
Otros (impuestos, dividendos…)	(28,3)	(35,0)	-19,1%
FC de explotación	250,9	360,3	-30,4%
FC de inversiones	(13,1)	79,2	-116,5%
FC de actividades	237,8	439,5	-45,9%
FC de financiación	(114,9)	(101,2)	13,5%
Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro…)	8,9	4,7	89,4%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	131,8	343,0	-61,6%
(Millones de euros)	**Dic. 10**	**Dic. 09**	**Var. (M€)**
Deuda financiera neta	1.287,5	1.419,3	-131,8
Deuda financiera neta con recurso	606,5	660,6	-54,1
Deuda financiera neta sin recurso	681,0	758,7	-77,7

Los recursos generados por las operaciones son de 225,9 millones de euros, lo que unido a una disminución del capital operativo de 53,3 millones de euros ha permitido obtener 250,9 millones de euros de flujo de explotación.

El menor nivel de actividad operativo se acompaña de una política de inversiones ajustada a las propias de mantenimiento, con un importe bruto de 34,4 millones de euros. Por su parte diversas desinversiones de activos financieros no afectos a las operaciones de explotación por 21,3 millones de euros producen un flujo de caja neto de inversiones que consume solo 13,1 millones de euros en 2010, frente a 79,2 millones de euros de 2009, que incluían 170,9 millones de euros destinados a la adquisición de un 8,3% de Corporación Uniland.

Así, una vez deducido el servicio de la deuda y a pesar del impacto cíclico que se refleja en la generación del flujo de caja operativo, se ha logrado una reducción del endeudamiento financiero neto del área de un 9,3%, equivalente a 131,8 millones de euros al cierre de diciembre de 2010, hasta 1.287,5 millones de euros.

7.4 Versia

7.4.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	846,3	820,0	3,2%
Nacional	564,7	559,6	0,9%
Internacional	281,7	260,4	8,2%
EBITDA	139,0	98,9	40,5%
Margen EBITDA	16,4%	12,1%	4,3 p.p
EBIT	192,9	6,5	N.S.
Margen EBIT	22,8%	0,8%	22,0 p.p

Los ingresos del área de servicios urbanos (Versia) aumentan un 3,2% hasta los 846,3 millones de euros. Destaca por actividades el aumento de un 19,7% en Mobiliario Urbano. Asimismo, en las dos líneas de negocio de mayor volumen de actividad, Servicios aeroportuarios (Handling) y Logística, se mantiene en la primera una continuada reactivación de la demanda, con un incremento del 7,2%; mientras que la segunda ha registrado una progresiva estabilización, lo que ha permitido reducir la variación de ingresos a un -1,6% en el conjunto del ejercicio, frente a la contracción de un 10,6% que experimentó en 2009.

Durante 2010 se ha acordado la desinversión de diversas unidades de negocio en Versia, ajenas a las áreas estratégicas del Grupo FCC. Así, en la última semana de diciembre de 2010 se vendió tanto el negocio de ITV como algunos estacionamientos urbanos subterráneos, por lo que, por razones de materialidad, se recoge la contribución a ingresos de ambos durante la totalidad del ejercicio pasado. Además, es reseñable que en el negocio de Aparcamientos, retenemos la actividad de gestión de estacionamientos en superficie. El negocio de ITV y 19 estacionamientos subterráneos vendidos han generado una cifra de negocios durante el año de 66 millones de euros.

INFORME DE GESTIÓN

Desglose ingresos por tipo de obra			
(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Logística	284,9	289,6	-1,6%
Handling	244,4	228,1	7,2%
Mobiliario uUrbano	129,4	108,1	19,7%
Aparcamientos	76,8	77,2	-0,6%
ITV	55,8	51,7	7,9%
Otros*	55,1	65,3	-15,6%
Total	**846,3**	**820,0**	**3,2%**

*Incl. SVAT y Conservación-Sistemas

Por zona geográfica las ventas en el exterior suponen un 33,3% del total. La presencia internacional es relevante en Handling, donde suponen un 69,6% de los ingresos y Mobiliario Urbano, con un peso del 54,4%.

Desglose ingresos por área geográfica

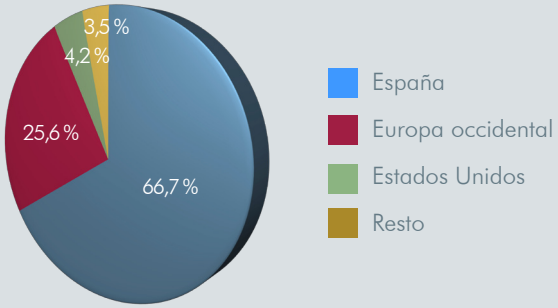

El resultado bruto de explotación alcanza 139,0 millones de euros, con lo que se incrementa un 40,5% respecto al ejercicio anterior y consolida la tendencia observada desde inicio de año. Así, el margen sobre ventas aumenta hasta el 16,4%, frente al 12,1% del año anterior. Las actividades que explican esta excelente recuperación del margen de las operaciones son Mobiliario Urbano y Handling. En Mobiliario urbano gracias a la recuperación de la demanda de espacios publicitarios y la optimización de los gastos operativos. Handling, por su parte, ha logrado una mayor contención de costes junto con una recuperación en los niveles de tráfico aéreo y la realización de operaciones especiales de mantenimiento invernal en diversos aeropuertos europeos en el pasado mes de diciembre.

Es reseñable el cambio de criterio contable recogido en 2010 y a efectos comparables en 2009, por el que las licencias de explotación de contratos en el área de Mobiliario Urbano se reconocen como un activo intangible por el valor de los pagos a realizar, con su correspondiente contrapartida como pasivo. Esto supone registrar el gasto anual asociado como una amortización del periodo junto con un gasto financiero por la actualización del pasivo, frente a su consideración como gasto operativo que se realizaba previamente. Este cambio de criterio no supone efecto alguno en el flujo de caja generado ni en la evolución del endeudamiento del área.

7.4.2 Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	146,4	108,0	35,6%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	18,3	17,5	4,6%
Otros (impuestos, dividendos...)	(8,5)	12,8	-166,4%
FC de explotación	156,2	138,3	12,9%
FC de inversiones	31,9	(67,1)	-147,5%
FC de actividades	188,1	71,2	164,2%
FC de financiación	(110,8)	(14,7)	653,7%
Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro...)	91,3	(6,5)	-1504,6%
(Incremento) / disminución deuda financiera neta	168,6	50,0	237,2%
(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (M€)
Deuda financiera neta	290,8	459,4	-168,6
Deuda financiera neta con recurso	290,8	459,4	-168,6
Deuda financiera neta sin recurso	0,0	0,0	0,0

El incremento de ingresos y del margen de explotación se refleja en un aumento del 35,6% de los recursos generados durante el año hasta los 146,4 millones de euros. La reducción del capital circulante permite que el flujo de caja operativo alcance 156,2 millones de euros, un 12,9% superior al año 2009.

INFORME DE GESTIÓN

El flujo de caja de inversiones recoge el impacto por la venta de la actividad de ITV en diciembre de 2010 por 180 millones de euros, así como de ciertos estacionamientos subterráneos por una cuantía de 72,7 millones de euros. El resto se espera transmitir a lo largo del 2011.

Por su parte, el flujo de financiación contiene como principal componente el pago de dividendos a la cabecera del grupo por un importe de 91,2 millones de euros.

La buena evolución operativa junto con el efecto de las desinversiones comentadas ha permitido una sustancial reducción en la deuda del área hasta 290,8 millones de euros a cierre del ejercicio, un 36,7% inferior a 2009.

7.5 Energía

7.5.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	86,3	81,9	5,4%
Nacional	82,6	81,9	0,9%
Internacional	3,6	0,0	N.S.
EBITDA	65,5	65,8	-0,5%
Margen EBITDA	75,9%	80,3%	-4,4 p.p
EBIT	19,7	23,2	-15,1%
Margen EBIT	22,8%	28,3%	-5,5 p.p

El área de Energía aumenta sus ventas un 5,4%, hasta 86,3 millones de euros. Este aumento se ha debido a energía eólica, combinación del incremento del volumen de producción y de una ligera subida de precios. Por su parte los ingresos derivados de solar fotovoltaica se han reducido ligeramente, combinación de una tarifa fija estable y garantizada con un menor nivel de insolación registrada en el ejercicio.

Así, un 83,9% de las ventas corresponden a energía eólica, con una tasa de utilización que ha crecido hasta el 24,2%, respecto un 22,4% en 2009. El resto de los ingresos, con un 16,1%, provienen de solar fotovoltaica, con una tasa de utilización media en el año del 16,5%.

El descenso del margen hasta el 75,9% se ha producido por el efecto de los costes de estudio y ofertas presentadas en energía eólica, junto con los de arranque de nuevos proyectos, especialmente los vinculados a dos plantas de producción termosolar.

7.5.2 Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Recursos generados	58,4	65,8	-11,2%
(Incremento) / disminución capital corriente operativo	(7,8)	11,8	-166,1%
Otros (impuestos, dividendos…)	2,0	(5,9)	-133,9%
FC de explotación	52,6	71,7	-26,6%
FC de inversiones	(50,8)	(208,0)	-75,6%
FC de actividades	1,8	(136,3)	-101,3%
FC de financiación	(2,4)	(29,7)	-91,9%
Otros FC (cambios de perímetro…)	(18,0)	(586,1)	-96,9%
(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (M€)
Deuda financiera neta	924,0	905,4	18,6
Deuda financiera neta con recurso	396,5	355,1	41,4
Deuda financiera neta sin recurso	527,5	550,3	-22,8

En 2010 los recursos generados alcanzan 58,4 millones de euros frente a 65,8 millones de euros del año anterior, debido al esfuerzo de gasto realizado en el desarrollo de nuevos proyectos y activos. Con un aumento del capital corriente de 7,8 millones de euros el flujo de caja de explotación es de 52,6 millones de euros.

Por su parte el flujo de caja de inversiones, con 50,8 millones de euros, incluye en su mayoría las de desarrollo de plantas de energía solar térmica, mientras que en 2009 recoge, junto con la variación del epígrafe de otros flujos por cambios en el perímetro de consolidación, el impacto de 784 millones de euros aplicados en la adquisición de 14 parques eólicos.

El nivel de deuda se mantiene en 2010 en niveles similares al ejercicio anterior y su escaso aumento es debido a la puesta en marcha de las inversiones antes comentadas.

7.6 Torre Picasso

7.6.1 Resultados

(Millones de euros)	Dic. 10	Dic. 09	Var. (%)
Cifra de negocio	25,4	26,1	-2,9%
EBITDA	21,9	22,7	-3,5%
Margen EBITDA	86,3%	86,9%	-0,5 p.p
EBIT	17,9	18,9	-4,9%
Margen EBIT	70,7%	72,2%	-1,5 p.p

Los ingresos de Torre Picasso se ven recortados ligeramente, en 0,7 millones de euros respecto a los de igual periodo del año anterior, a consecuencia de un pequeño ajuste de los precios de alquiler revisados en el periodo. El uso principal, de oficinas, mantiene un nivel de uso muy cercano al 99%, equivalente a la plena ocupación.

08. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2010 poseía 3.182.582 acciones propias que representaban el 2,50% del capital social, valoradas en 89.130 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 9.432.369 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 7,4% de su capital social registradas por un valor neto contable de 194.766 miles de euros.

De acuerdo con el artículo 148 apartado d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

	FCC, S.A.	Asesoria financiera y de gestión, S.A.	Grupo FCC
A 31 de diciembre de 2009	3.182.582	6.131.961	9.314.543
Compras o entradas	—	3.302.013	3.302.013
Ventas o salidas	—	(1.605)	(1.605)
A 31 de diciembre de 2010	3.182.582	9.432.369	12.614.951

09. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo.

El área de **Servicios**, en el ámbito de los **servicios medioambientales**, ha continuado los trabajos de investigación en varios proyectos que se iniciaron en años anteriores, por ejemplo, en la eliminación de residuos, cabe mencionar los avances conseguidos en el desarrollo de combustible alternativo obtenido a partir de los residuos, extendiendo su aplicación a varias plantas de tratamiento (Salamanca, Vitoria) y en el campo de la maquinaria, ha continuado el desarrollo del vehículo recolector-compactador con cabina baja y adelantada, con adaptación del cajón recolector-compactador de doble compartimento y doble elevador, con funcionamiento independiente de prensas, destinado a la recogida selectiva de residuos.

Por otro lado, se han desarrollado nuevos proyectos en diferentes campos de investigación. En lo que respecta al desarrollo de nueva maquinaria, se ha trabajado en un proyecto relacionado con los vehículos de saneamiento urbano:

- Nuevo diseño y creación de un autobastidor de 5,2 Tm, de reducidas dimensiones y ancho máximo de 2 metros, especial para áreas de difícil acceso, con mecanismo de manipulación lateral de hasta 3 contenedores, propulsado eléctricamente mediante motor asíncrono de corriente alterna y baterías especiales.

En lo que respecta al tratamiento de residuos hay que destacar que se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Proyecto Bio+: Si bien su origen es en 2009, por determinados impedimentos, no ha podido comenzar su desarrollo hasta 2010. Optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos, consistente en el desarrollo de un modelo que permite el seguimiento del proceso a escala industrial de las diferentes tecnologías de biometanización, además de llevar a cabo una experiencia piloto de hidrólisis térmica, previa a la digestión anaerobia.
- Proyecto para desarrollar la obtención de combustibles líquidos a partir de un procedimiento que transforma los residuos con carbono orgánico, para poder aplicarlo en las plantas de tratamiento de residuos. La transformación se realiza mediante una conversión catalítica a baja presión, obteniendo cuatro tipos de combustibles líquidos (biodiesel, queroseno, nafta y fueloil) y un gas combustible similar al biogás.

INFORME DE GESTIÓN

En la actividad de **aguas**, durante el ejercicio 2010, de acuerdo con la planificación estratégica de la empresa, la actividad de investigación y desarrollo para la obtención de tecnologías sostenibles se ha enfocado de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Calidad (abastecimiento de agua potable, reutilización de agua residual, desalación y medición).
- Sostenibilidad (reducción del consumo de energía, utilización del fango como recurso y tratamientos alternativos).
- Gestión Integral (sistemas de gestión, captación de recursos y comunicación).

De acuerdo con estos objetivos lo más destacable ha sido:

- Proyectos en curso:
  - Tecnología para Reactor Biológico de Membranas (MBR) en Vigo. En colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela, 3R y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
  - Tecnología Hybrid Bacilus System (HYBACS)/Moving Bed Biofilm Reactor (MBBR) para eliminación de nutrientes (Ávila). En colaboración con Bluewater Bio.
  - Tecnología Anaerobic Ammonium Oxidation (ANAMMOX) en Vigo. En colaboración con las Universidades de Vigo y Santiago de Compostela.
  - Digestión Avanzada del Fango (Loiola - San Sebastián). En colaboración con el Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa (CEIT) y Aguas del Añarbe.
  - Planta piloto microalgas (Arcos de la Frontera). En colaboración con la Universidad de Cádiz, Iberdrola y Bio-Oil.
  - Valorización sostenible de lodos (Salamanca). En colaboración con el Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa (CEIT) y las Universidades de Valladolid y Salamanca.
  - Solución Balanced Score Card (BSC) para la gestión de clientes (Madrid).
  - Solución Billing-CRM (Customer Relationship Management) en Madrid.
- Certificación UNE 166.002:2006 (Unificación de Normativas Españolas). Tras pasar de forma satisfactoria el proceso de auditoría de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), en el mes de diciembre se ha certificado por dicho organismo el "Sistema de Gestión de Proyectos de I+D+i" de Aqualia.
- Foro Aqualia I+D+i. En el mes de noviembre, organizado por el Departamento de Marketing y Comunicación de Aqualia, se ha celebrado este encuentro con el objetivo de contrastar la actuación de la misma en el ámbito de la innovación tecnológica e incrementar el nivel de comunicación con los diferentes agentes públicos y privados relacionados con esta actividad. Este foro ha contado con la participación de representantes del Canal de Isabel II, Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (EMASESA), Asociación Tecnológica para el Tratamiento del Agua (ATTA), Universidad de Valladolid, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA), e ITT (líder en fabricación de bombas sumergibles), así como el Director de Gestión de la Innovación de FCC y los miembros del Grupo de Trabajo de I+D+i de Aqualia.
- Nuevos proyectos. Durante el año 2010 se ha iniciado la actividad en dos grandes proyectos de innovación tecnológica relativos a la utilización de cultivos de microalgas ligados a procesos de depuración de aguas residuales:
  - Proyecto "Algae to Biofuel" presentado al Framework Programme 7 (FP7) de la Unión Europea.
  - Proyecto "Cenit Vida" presentado dentro del Programa de Consorcios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica del Centro para el Desarrollo Técnico Industrial (CDTI).

En la actividad de **residuos industriales**, se han puesto en marcha dos nuevos proyectos de I+D+i.

El primero es el "Proyecto de investigación Marine-Fuel" en colaboración con el Centro Tecnológico Azti-Tecnalia" y está encaminado a la realización de ensayos experimentales con combustibles alternativos, obtenidos a partir del reciclaje de aceites usados para su utilización por la flota de pesca.

El otro proyecto, se realiza con la colaboración del centro Tecnológico de Investigación de la Fundación Innovarcilla, y pretende determinar la viabilidad de la reutilización de diversos residuos en pastas cerámicas.

En el área de **Versia**, el sector de **mobiliario urbano** ha continuado desarrollando los proyectos iniciados en ejercicios anteriores:

TEC-MUSA (Tecnologías para la Movilidad Urbana Sostenible y Accesible), que consiste en el desarrollo, a través de un consorcio pluridisciplinar de empresas, asociaciones y grupos de investigación, de un conjunto de tecnologías y su integración en vehículos, para servicios de transporte de personas y mercancías, en el ámbito urbano, de cero o bajas emisiones y de condiciones avanzadas de accesibilidad y comunicación con los clientes. En 2010 se han realizado las siguientes tareas de acuerdo al plan presentado al Ministerio de Ciencia e Innovación:

INFORME DE GESTIÓN

- Formalización de los equipos de trabajo de cada uno de los subproyectos.
- Elaboración de las memorias técnicas.
- Justificación, auditoria y presentación ante el Ministerio de los gastos incurridos en 2009.
- Se ha ingresado la subvención correspondiente al 2009.
- Definición detallada de los planes de cada uno de los subproyectos.
- Análisis de requerimientos y definición de especificaciones.

El Ministerio anuncia el fin de los Proyectos Singulares y Estratégicos, lo que implica que el proyecto dejará de ser subvencionable sin haber finalizado el mismo, si bien se concede prórroga hasta marzo de 2011 para realizar las tareas presupuestadas en 2010.

EPISOL (vehículo eléctrico de pila de combustible y energía solar): Desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización: en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores.

El desarrollo del proyecto consta de las siguientes fases:

- FASE 1. Vehículo bi-híbrido, configuración en serie, con motor MEP (motor de combustión de gasolina) + energía solar: el motor térmico acciona un generador que carga las baterías destinadas a suministrar energía al motor eléctrico encargado de transmitir potencia al eje tractor. El sistema incorpora paneles solares como fuente adicional de energía y freno regenerativo.
- FASE 2. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se incorpora, además del motor térmico (MEP) y generador, la pila de combustible con hidrógeno que mantiene el estado de carga de las baterías, reduciendo la frecuencia de arranque del motor térmico. Permanecen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.
- FASE 3. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se sustituye el motor MEP por un motor de combustión de H2 (hidrógeno), manteniéndose el resto de componentes y funciones como en la fase 2.
- FASE 4. Y última fase vehículo bi-híbrido, configuración en serie: es la última versión de este vehículo, en esta configuración se elimina el motor de combustión de H2 y se sustituye la pila de combustible por una de mayor potencia. La pila aporta energía tanto a las baterías como al motor eléctrico de tracción. Se mantienen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.

En 2010, en que CEMUSA ha continuado colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid), se han realizado ensayos de optimización del sistema de gestión energética tri-híbrido junto con la toma de datos ya en condiciones de uso reales, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en los ensayos de homologación, pendiente tan solo de cuestiones administrativas. Se ha conseguido su certificación como proyecto de I+D.

El prototipo se ha presentado en el Salón Internacional del Automóvil Ecológico y de la Movilidad Sostenible.

Como objetivos próximos están incrementar la capacidad de las baterías y continuar con las siguientes fases definidas en el plan del proyecto.

C-CYCLES: Desarrollo de un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas. El sistema funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. Se añade punto de Internet. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad. En 2010 se han cubierto los siguientes hitos:

- Finalizado el desarrollo básico del sistema:
  - Programa gestor y BBDD
  - Unidades de control para derbi y Terminal. Software de las mismas y comunicaciones
- Estación ligera alimentada con energía solar
- Comienzo de la prueba piloto

En 2011 se finalizará la prueba piloto y se realizará el lanzamiento de los planos definitivos. Se prevé continuar desarrollando otras prestaciones: bicis asistidas, energía solar.

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN POR LED's: Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Conseguido un primer objetivo de consumo del 28% respecto a fluorescencia, se trabaja en un nuevo objetivo de rebajar el consumo hasta el 16%.

INFORME DE GESTIÓN

PROYECTOS ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA: Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos para reducir los costes de conexión a la red. En 2010 se han culminado los siguientes trabajos:

- Se han realizado prototipos de poste bus y de marquesina con paneles solares semitranslúcidos y su electrónica.
- Finalizado el proyecto marquesina NY.
- Desarrollo de estación ligera de bicicletas solar.

Se continúa investigando sobre células flexibles con la idea de incrementar la eficiencia del sistema.

PROYECTOS DE PUBLICIDAD DIGITAL: Implementar sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. Debe estar provisto de un sistema adecuado para la evacuación de calor. En 2010 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Instalación y puesta en servicio de las pantallas LCD correspondientes al proyecto de digitalización de la parte trasera y lateral de 8 quioscos de NYC.
- Definición del proyecto de digitalización de la parte trasera y corona de los quioscos de las Ramblas de Barcelona a base de pantallas LED.

El sector de **Logística** ha desarrollado durante 2010 los siguientes proyectos :

PICKING POR VOZ: nueva tecnología de reconocimiento de voz para preparar pedidos. Su desarrollo se ha finalizado, habiéndose efectuado las pruebas con resultados satisfactorios estando ya en pleno uso.

PLV: Es una herramienta informática para cubrir el nuevo canal de mercado de material promocional de laboratorios farmacéuticos. En el año 2010 se completó con éxito su puesta en funcionamiento.

CUADRO MANDO: Desarrollo de una herramienta de software para extracción de datos estadísticos que permita una mejora en la productividad y en la gestión de la Unidad de Consumo. Durante al año 2010 se ha conseguido que esté operativa en un 80%, esperándose que en el primer semestre del año 2011 lo esté al 100%.

CITA PREVIA: Es un software confeccionado a medida para la gestión de la nueva actividad de Aduanas "Puesto Inspección Fronteriza". Consiste en dar soporte a la Administración Aduanera en el proceso de inspección de contenedores. Está a pleno rendimiento desde julio de 2010.

El sector de **Conservación y Sistemas** por su parte ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de la plataforma tecnológica AVANZA, habiéndose ampliado con varios servicios necesarios para los proyectos de túneles y autovías de peaje sombra. Los principales hitos logrados en la ampliación del software AVANZA son:

- Interfaz de usuario multi-túnel.
- Servicios Integrados Avanzados DAI.
- Integración subsistema de pesaje dinámico.
- Software de video verificación.
- Gestión avanzada de incidencias.
- Gestión avanzada del manual de explotación de túneles.

Los equipos de campo, se han mejorado tanto en sus prestaciones funcionales, como electrónicas.

El sector de **Handling Aeroportuario** ha desarrollado la herramienta Groundstar para la optimización de la planificación y control de los procesos en el sector aeronáutico y que sustituirá al sistema actual "handlnet". Este nuevo sistema es mucho más versátil, permite comunicaciones con otros sistemas y añade herramientas de gestión de recursos respecto del sistema anterior.

Incorpora los módulos siguientes:

- Gestor de programación de vuelos (Seasonal FIP).
- Planificación de Recursos Humanos.
- Gestor de turnos de personal.
- Módulo de facturación (Billing) que incluye el módulo CRM (contratos, control de servicios prestados y facturación) y su interface con SAP.

Durante el ejercicio 2010 se ha llevado a cabo la definición de este mismo proyecto en Bélgica.

Para el año 2011 está prevista una primera fase de implementación que se realizará en el primer semestre de 2011 y una segunda fase que empezará en octubre de 2011 y finalizará en mayo 2012.

Durante esta primera fase se sustituirá el actual sistema Handnet y en la segunda fase se implementarán el resto de módulos.

FCC Construcción, S.A y sus sociedades dependientes, conscientes de la importancia que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación tienen de cara al

INFORME DE GESTIÓN

mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, lleva a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa estos factores.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción, en la Asociación E2B (Energy Efficient Buildings), en el Grupo ENCORD (Red Europea de empresas de Construcción, para el fomento e impulso del las actuaciones de Investigación y Desarrollo) y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de las citadas organizaciones, el aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2010, caben destacar los siguientes:

ARFRISOL, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar.

OLIN, de estudio de las cualidades y tratamientos de los materiales de terraplenes y explanadas mejorados que permitan construir obras lineales sostenibles.

TÚNELES URBANOS, de investigación de nuevas metodologías de análisis, diseño y ejecución de túneles en áreas urbanas.

CLEAM, de construcción limpia, eficiente y amigable con el medio ambiente.

EXPLOSIVOS, de investigación sobre las condiciones para el proyecto y ejecución de edificios de aparcamientos de terminales de transporte sometidos a riesgo de ataque terrorista.

DAÑOS EN PUENTES, de ensayos dinámicos de bajo coste para el mantenimiento de puentes sometidos a cargas ambientales no controladas, utilizando sensores inalámbricos.

CEMESFERAS, de investigación de fabricación de micropartículas esféricas vítreas con propiedades cementantes.

BALI, de sistemas y edificios acústicamente eficientes y saludables.

RS, de rehabilitación sostenible de edificios.

DEPÓSITOS, de diseño de una sistema de almacenaje de betún modificado con polvo de neumáticos fuera de uso, para plantas de fabricación de mezclas bituminosas en caliente.

ECORASA, de aprovechamiento integral de los residuos de la construcción y demolición obtenidos en obras de urbanización dentro de la trama urbana y dentro de la misma obra, como material de relleno de zanjas de alcantarillado.

VITRASO, de diagnosis y predicción de vías de transmisión de sonido en edificación.

Durante 2010 la Dirección del grupo **Cementos Portland Valderrivas** ha continuado potenciando la investigación de nuevos productos con mayor valor añadido y/o nuevos mercados. Fruto de ello se han desarrollado 8 nuevos cementos especiales con ventajas muy competitivas respecto a la reducción del tiempo de fraguado, su resistencia a condiciones externas adversas, su fabricación con mucho menos impacto ambiental o sus características inertizadoras de algunos contaminantes.

El Departamento de I+D+i del grupo durante 2010, ha obtenido subvenciones públicas para el desarrollo de 8 proyectos de investigación punteros principalmente en el tema de nuevos materiales. Este número de proyectos, cuya financiación pública ha sido competitiva, constituye un auténtico record, en cantidad y en calidad en la historia de CPV.

Durante el año 2010 ha seguido realizándose el benchmarking para todas las fábricas de cemento iniciado durante 2009, analizando los aspectos de gestión y técnicos que requieren para su mejora un seguimiento continuo dentro de la compañía.

La dirección de ingeniería junto con la de operaciones ha inducido en la mayoría de las fábricas de cemento, importantes ahorros de combustible mediante la sustitución de petcoke por combustible derivado de los residuos.

Con la misión de coordinar la función de innovación en el **Grupo FCC** así como para optimizar las ayudas públicas disponibles se ha creado durante 2010 el Departamento de Gestión de la Innovación.

Entre otros se han firmado diferentes acuerdos con centros de investigación públicos y privados que refuerzan el compromiso de FCC por la innovación.

Durante 2010 AENOR ha certificado la actividad del Grupo FCC conforme la norma UNE 166002.

10. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de

INFORME DE GESTIÓN

riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2010 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

11. PREVISIONES PARA EL AÑO 2011

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2011 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2010 que ascendía a 35.309 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el área de **Servicios** se prevé, en líneas generales, que el ejercicio 2011 se verá afectado en casi todas las variables económicas y financieras por el entorno de crisis económica general, particularmente en España. Por el contrario, en el ámbito Internacional se prevé la consolidación de la actividad actual, previéndose un repunte significativo a partir del año 2012.

En el ejercicio 2010 se ha continuado aplicando una política muy estricta de reducción de costes, con continuidad para ejercicios futuros.

En el sector de **Medio Ambiente**, pese a la actual situación general de estancamiento de la actividad, se prevé un nivel de actividad similar al del año 2010, con una ligera mejora del margen, lo que permitirá mantener la significativa cuota de mercado que ostenta actualmente, con unas inversiones muy ajustadas, de una cuantía equivalente a las del ejercicio precedente.

El principal objetivo es mantener los contratos más relevantes ya en funcionamiento, por lo que se espera efectuar diversas renovaciones y prórrogas, intentando crecer en el campo del tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos.

En el ámbito **Internacional**, como ya se ha adelantado, se prevé un escenario de mejora de la actividad, especialmente a partir de 2012.

En el Reino Unido –donde el grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK desde 1989– tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector. Se prevé un crecimiento importante en nuevas actividades complementarias a las actuales, sobre todo PFI's (Iniciativa de Financiación Privada). Se espera un crecimiento en la cartera de contratos de este tipo a lo largo del año 2011.

Por otro lado, la incineradora de Allington está en proceso de resolver diversos problemas técnicos que supondrán una mejora importante de su rendimiento y se espera que su capacidad operativa sea total en 2011.

INFORME DE GESTIÓN

En el sector de **Residuos Industriales**, continua la tendencia a la baja de los precios de los materiales de recuperación, pero con cierta mejora en los volúmenes tratados, por lo que se espera continuar con la positiva evolución de los últimos meses de 2010, si bien esta será más significativa a finales de 2011 o principios de 2012.

A lo largo del ejercicio 2010 se ha puesto en marcha un importante contrato en España, como es el de obras de descontaminación de suelos en el pantano de Flix (Tarragona). En el ámbito internacional destaca el de remediación de suelos contaminados en Siracusa (Italia). Todo ello ha supuesto un crecimiento importante en este sector, con respecto al ejercicio precedente.

Para 2011, en EEUU y a través de las sociedades FCC Environmental, International Petroleum Corp. y Apex se incrementará la presencia en el negocio de los residuos derivados de la industria del gas y el petróleo. También se espera iniciar la tramitación de un nuevo proyecto para el refino de aceite usado en aceite base para lubricantes.

En Italia continuarán los trabajos iniciados en el mes de diciembre para la descontaminación de lodos contaminados en Siracusa.

En Portugal a través de la filial Ecodeal se llevará a cabo el tratamiento de más de 80.000 Tm. de suelos contaminados que han sido adjudicados recientemente.

En España se iniciará la explotación de cuatro grandes proyectos:

- Tratamiento de neumáticos fuera de uso en las islas Canarias.
- Valorización de residuos de fundición y su conversión en árido siderúrgico para Arcelor Mittal en Guipúzcoa.
- Finalización de la construcción y explotación del nuevo depósito controlado de residuos industriales no peligrosos de Cantabria a través de la filial Iacan.
- Finalmente hacia el 4º trimestre del año la puesta en marcha en Cataluña de una planta de valorización de residuos y su conversión en combustible alternativo para la cementera Corporación Uniland.

En el sector de **Gestión del Agua** se mantiene una posición relevante en el mercado nacional, habiéndose convertido Aqualia en el primer operador de ciclo integral de capital mayoritariamente español. Al mismo tiempo ha seguido potenciándose la presencia internacional, impulsándose la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace cuatro años.

En 2011, dentro del entorno de crisis económica general en España, se estima que se prolongará el estancamiento de los consumos domésticos y el decrecimiento en los industriales y nuevas promociones, pero por otro lado, la presencia en el mercado internacional en distintas regiones ya consolidadas, ha permitido y permitirá en el futuro minimizar el impacto de la crisis española, se han aprovechado nuevos mercados regulados que se van abriendo progresivamente a empresas expertas que resuelvan sus históricos problemas de gestión de este recurso.

A lo largo del ejercicio 2010 se han conseguido nuevas adjudicaciones significativas en el mercado internacional, donde cabe destacar la correspondiente al sistema de construcción de acueducto y gestión de abastecimiento en San Luís de Potosí (México), así como la relativa al proyecto de construcción y operación de una planta de depuración de 250.000m^3/día en El Cairo (Egipto). Mención especial merece en el ámbito internacional el acuerdo alcanzado con el Banco Europeo para el Desarrollo y la Reconstrucción (BERD) a fin de constituir un vehículo inversor conjuntamente con Aqualia a efectos de concurrir a la licitación de proyectos relacionados con el ciclo del agua en todos los países de influencia del BERD y estudiar, de manera conjunta, potenciales inversiones en sociedades que estén gestionando actualmente sistemas de gestión hídrica en países de dicho perímetro.

En el mercado nacional se han contratado, renovado y ampliado numerosos contratos en distintos municipios y, por otra parte, dentro de la política de diversificación de actividades se han contratado servicios relacionados con instalaciones deportivas, tales como: Los servicios deportivos, servicios de recepción y atención al cliente, servicios de limpieza, mantenimiento, asesoramiento y conducción de las piscinas municipales cubiertas del Vendrell, (Tarragona) y la Gestión de actividades deportivas con construcción de centro de agua y salud en el municipio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). También se han contratado o prorrogado servicios relacionados con Comunidades de regantes tales como: Contrato de abastecimiento de agua de riego y mantenimiento de las instalaciones de riego de la Comunitat de Regants de Vingalis (Tarragona) y la prórroga del Servicio de explotación, conservación y mantenimiento instalaciones de la Comunitat Regants Garrigues (Lérida).

En el mercado internacional, cabe destacar la adjudicación de dos concursos en Portugal: La concesión de la gestión del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración en Cartaxo y el concurso para la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Fundao. Así mismo se ha adjudicado a Aqualia Infraestructuras el concurso para la modernización del sistema de filtración de la potabilizadora Los Berros, Sistema Cutzamala (Estado de México) y el concurso de las obras de la EDAM Candelaria en Chile.

Al iniciar el ejercicio 2011, la cartera del área de Servicios es de 25.325 millones de euros equivalentes a casi 7 años de producción.

El área de **Versia** prevé en el ejercicio 2011 una ligera disminución en la cifra de negocios como consecuencia de la venta, en diciembre de 2010, de las sociedades pertenecientes al sector de Inspección Técnica de Vehículos, y de los activos vinculados

INFORME DE GESTIÓN

a la actividad de parkings subterráneos en el sector de Aparcamientos, ambas actuaciones enmarcadas dentro de la política de rotación de activos definida por el Grupo FCC. La pérdida de cifra de negocios se atenúa en gran medida por los incrementos previstos en los sectores de: **Mobiliario Urbano** tanto en la vertiente nacional como en la internacional por la recuperación del mercado y por el aumento de espacios publicitarios instalados en Nueva York, y en el sector de **Conservación y Sistemas** por la obtención de nuevos contratos de mantenimiento de alcantarillado, principalmente.

Los márgenes de resultados se resentirán por la salida de los activos mencionados, al aportar éstos unos ratios de beneficio superiores a la media del resto de las actividades del Área, y a pesar de que mejorarán los resultados significativamente en **Mobiliario Urbano** motivado por el aumento del volumen de ventas, y en el sector de **Logística** fruto de la optimización de gastos que se ha estado realizando en los últimos ejercicios y el inicio de nuevas líneas de negocio.

En el área de **Construcción** la cifra de negocios para el ejercicio 2011 en el ámbito nacional, se estima que será inferior a la registrada en el ejercicio 2010 debido al estancamiento de la edificación residencial causado por la crisis del mercado inmobiliario y a las restricciones presupuestarias del sector público que afectarán a la ejecución de obra civil.

Para compensar la debilidad del mercado nacional, las empresas están realizando un importante esfuerzo para incrementar la actividad en el exterior, fruto de lo cual es que en el año 2011 se estima un incremento de la cifra de negocios obtenida en el extranjero, respecto de la obtenida en el año 2010.

La actividad en el exterior se desarrolla principalmente a través del grupo de empresas Alpine, que tiene su base en Austria y opera en numerosos países de Centroeuropa y Europa del Este y se complementa con la actividad que se desarrolla en el mercado Americano, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan principalmente en Centroamérica y México.

La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar al inicio de 2011 en el área de construcción es de 9.984 millones de euros.

En el área de **Cementos** se considera que la economía mundial se encuentra en una clara fase de recuperación económica, con desequilibrios entre sus distintas aéreas geográficas y países, después de la crisis económica iniciada a finales de 2008. Frente a la situación y problemas específicos del conjunto de las economías occidentales y países emergentes, se cree que Estados Unidos podrá tardar algún trimestre más, en consolidar su proceso de crecimiento estable, pero la flexibilidad de su economía augura que mantendrá su protagonismo internacional y volverá a ser motor de crecimiento de la economía mundial.

Europa y sobre todo la Unión Europea también se encuentran en un proceso de consolidación de su crecimiento económico, pero con mayores desequilibrios entre los distintos países que la integran. Los problemas de la deuda soberana, con sus implicaciones en la estabilidad del euro, van a condicionar y limitar la capacidad de crecimiento.

En su conjunto, tanto la evolución de la economía mundial como de la Unión Europea van a permitir que la economía española crezca más de lo previsto por el buen comportamiento que se espera de la demanda exterior.

Teniendo en cuenta este panorama para 2011, la previsión de ventas del área de Cementos está condicionada por el calendario de la recuperación en Estados Unidos y España. Los mercados norteamericano y español prácticamente se encuentran en mínimos según las series históricas de ambos países, habiéndose desacelerado el proceso de descenso en los mismos en los últimos meses del año pasado. Esta estabilidad de los mercados permitirá la estabilización de los precios, con una presión al alza por el incremento de determinados costes. Esas son las previsiones tanto de Oficemen como de la Portland Cement Association (PCA) de Estados Unidos.

La situación política por la que atraviesa Túnez se estabilizará y se podrán mantener los buenos resultados de 2010.

Como continuación del Plan 100+, en el que se han alcanzado los objetivos previstos con un año de antelación, el área va a lanzar el Plan Excelencia 2011 centrado en incrementar el EBITDA del mismo, así como su generación de caja. Para ello se continuará con las políticas de reducción de costes recurrentes, pero se hará un mayor énfasis en nuevas fuentes de ingresos corporativos con el desarrollo, entre otras iniciativas, de los nuevos tipos de cementos de mayor margen de contribución. Las inversiones en las diferentes áreas de negocio se mantendrán en los niveles del presente ejercicio 2010, teniendo como prioridad las destinadas a los desarrollos en la valorización energética (CO_2-costes energéticos) y en las de seguridad laboral.

Tras las adquisiciones realizadas en los ejercicios 2008 y 2009 en las áreas fotovoltaica (20 Mw en producción), eólica (420,7 Mw en producción) y termosolar (49,9 Mw en construcción), FCC Energía durante el ejercicio 2010 ha continuado la ejecución de las directrices establecidas por el Grupo FCC en su plan estratégico hasta 2010 (PLAN 10) que se han concretado en:

- Ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar en la provincia de Córdoba con una potencia de 49,9 Mw estimándose su conclusión en el primer trimestre de 2011.
- Adjudicación de 99 Mw en el concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Cataluña que se encuentra en una fase inicial de promoción.

INFORME DE GESTIÓN

- Adjudicación de 48 Mw en el concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Galicia que se encuentran en una fase inicial de promoción.
- Presentación a la "zona C" del concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Aragón por el que se opta a 155 Mw eólicos, estando a la espera de la resolución final del concurso.

Por otro lado, de cara al ejercicio 2011, los objetivos inmediatos de FCC Energía son:

- Presentación a las zonas D y E del concurso eólico de Aragón optando a 79,2 y 100 Mw de potencia respectivamente.
- Dentro de la fase E del concurso anterior, también se opta a la autorización para la construcción de 9,30 Mw en el parque de Valdeconejos, propiedad S.E. ABADÍA.
- Comienzo de las actividades en el ámbito de la eficiencia energética.
- Continuación de las actividades de promoción de los Mw adjudicados en los concursos eólicos de Cataluña y Galicia, así como de aquellos que pudieran obtenerse en el de Aragón.

Además, existe la intención de que FCC Energía analice todas aquellas oportunidades de crecimiento que puedan presentarse en el sector de las energías renovables, bien a través de la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU., ya que estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas Administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

INFORME DE AUDITORÍA

AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de determinadas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos, ventas y resultados netos, en valores absolutos, representan, respectivamente, un 21%, un 28% y un 35% de los correspondientes totales agregados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse los Anexos I, II y III a la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.

2. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

3. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
28 de febrero de 2011

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

CUENTAS ANUALES

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

- Balance de situación 269
- Cuenta de pérdidas y ganancias 273
- Estado de cambios en el patrimonio neto 275
- Estado de flujos de efectivo 277
- Memoria 279

CUENTAS

CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 (en miles de euros)

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

ACTIVO	31-12-2010		31-12-2009	
ACTIVO NO CORRIENTE		**5.169.058**		**4.285.179**
Inmovilizado intangible (Nota 5)		32.390		26.604
Concesiones	7.367		7.468	
Aplicaciones informáticas	13.426		11.358	
Otro inmovilizado intangible	11.597		7.778	
Inmovilizado material (Nota 6)		552.922		537.512
Terrenos y construcciones	85.481		69.656	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	414.658		405.950	
Inmovilizado en curso y anticipos	52.783		61.906	
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)		226.964		230.512
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 10.a y 21.b)		4.184.580		3.342.122
Instrumentos de patrimonio	2.247.074		1.993.416	
Créditos a empresas	1.937.506		1.348.706	
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9.a)		76.012		76.250
Instrumentos de patrimonio	9.268		7.328	
Créditos a terceros	27.609		24.974	
Derivados (Nota 12)	15.024		37.048	
Otros activos financieros	24.111		6.900	
Activos por impuesto diferido (Nota 18)		92.873		68.296
Gastos financieros diferidos de financiación de concesiones		3.317		3.883

CUENTAS ANUALES

ACTIVO	31-12-2010		31-12-2009	
ACTIVO CORRIENTE		**2.102.598**		**2.614.542**
Existencias		22.570		6.146
Comerciales	16.281		—	
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.794		5.803	
Anticipos a proveedores	495		343	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		727.274		756.797
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	652.289		645.416	
Clientes Empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.b)	57.743		71.465	
Deudores varios	11.520		7.831	
Personal	945		1.471	
Activos por impuesto corriente (Nota 18)	747		23.530	
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 18)	4.030		7.084	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		1.168.062		1.772.712
Créditos a empresas (Notas 10.b y 21.b)	1.137.417		1.767.533	
Otros activos financieros	30.645		5.179	
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.b)		12.018		30.866
Créditos a empresas	6.622		20.510	
Valores representativos de deuda	2.887		5.643	
Otros activos financieros	2.509		4.713	
Periodificaciones a corto plazo		2.584		1.827
Tesorería		170.090		46.194
TOTAL ACTIVO		**7.271.656**		**6.899.721**

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

A 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-2010		31-12-2009	
PATRIMONIO NETO (Nota 13)		**1.272.436**		**1.253.585**
Fondos propios		1.295.249		1.272.707
Capital		127.303		127.303
Capital escriturado	127.303		127.303	
Prima de emisión		242.133		242.133
Reservas		867.741		790.355
Reserva legal y estatutarias	26.114		26.114	
Otras reservas	841.627		764.241	
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(89.130)		(89.130)
Pérdidas y ganancias (Beneficio)		200.034		254.878
Dividendo a cuenta del ejercicio		(88.746)		(88.746)
Otros instrumentos de patrimonio neto		35.914		35.914
Ajustes por cambio de valor		(25.072)		(21.724)
Activos financieros disponibles para la venta	7.932		5.991	
Operaciones de cobertura (Nota 12)	(33.004)		(27.715)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.259		2.602
PASIVO NO CORRIENTE		**4.469.114**		**4.552.262**
Provisiones a largo plazo (Nota 15)		314.455		207.927
Provisiones para responsabilidades	118.994		119.428	
Otras provisiones	195.461		88.499	
Deudas a largo plazo (Nota 16)		4.027.085		4.215.095
Obligaciones y otros valores negociables	422.204		421.213	
Deudas con entidades de crédito	3.470.167		3.683.390	
Acreedores por arrendamiento financiero	27.936		27.491	
Derivados (Nota 12)	99.293		75.897	
Otros pasivos financieros	7.485		7.104	
Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)		127.574		129.240

CUENTAS ANUALES

A 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-2010		31-12-2009	
PASIVO CORRIENTE		**1.530.106**		**1.093.874**
Provisiones a corto plazo		1.517		1.316
Deudas a corto plazo (Nota 16)		610.420		283.646
Obligaciones y otros valores negociables	4.888			
Deudas con entidades de crédito	456.425		135.310	
Acreedores por arrendamiento financiero	38.697		36.412	
Otros pasivos financieros	110.410		111.924	
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 10.c y 21.b)		498.357		464.564
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 23.c)		419.529		343.977
Proveedores	89.571		107.928	
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.b)	17.388		15.540	
Acreedores varios	89.150		109.154	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	43.305		35.398	
Pasivos por impuesto corriente (Nota 18)	80.042		—	
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 18)	40.198		45.005	
Anticipos de clientes (Nota 11)	59.875		30.952	
Periodificaciones a corto plazo		283		371
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**7.271.656**		**6.899.721**

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

Terminado el 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010	31-12-2009
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20)	1.680.978	1.557.944
Ventas y prestaciones de servicios	1.325.333	1.296.802
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Notas 20 y 21.a)	256.984	176.448
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 10, 20 y 21.a)	98.661	84.694
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.126	1.914
Aprovisionamientos	(197.720)	(197.633)
Consumo de mercaderías	(2.163)	(1.039)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(101.688)	(100.666)
Trabajos realizados por otras empresas	(93.869)	(95.928)
Otros ingresos de explotación	74.143	77.528
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	71.990	75.769
Subvenciones de explotación incorporaciones al resultado del ejercicio.	2.153	1.759
Gastos de personal	(823.240)	(788.543)
Sueldos, salarios y asimilados	(624.912)	(600.232)
Cargas sociales	(198.328)	(188.311)
Otros gastos de explotación	(240.096)	(192.027)
Servicios exteriores	(158.521)	(167.804)
Tributos	(7.321)	(7.742)
Pérdidas por deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	(685)	(1.924)
Otros gastos de gestión corriente (Nota 20)	(73.569)	(14.557)
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(89.594)	(83.912)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 13.h)	512	355
Exceso de provisiones (Nota 15)	1.380	23.120
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	946	(1.616)
Resultados por enajenaciones y otras	946	(1.616)

CUENTAS ANUALES

	31-12-2010	31-12-2009
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**409.435**	**397.130**
Ingresos financieros	2.519	6.286
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	2.519	6.286
Gastos financieros	(160.962)	(117.040)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 21.a)	(7.255)	(8.794)
Por deudas con terceros	(149.705)	(103.946)
Por actualización de provisiones	(4.002)	(4.300)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 12)	(30.500)	9.421
Cartera de negociación y otros	(30.500)	9.421
Diferencias de cambio	(5.993)	(7.268)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(3.454)	(8.025)
Deterioros y pérdidas (Nota 9.a)	3.658	(19.282)
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 10.a)	(7.112)	11.257
RESULTADOS FINANCIEROS	**(198.390)**	**(116.626)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**211.045**	**280.504**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 18)	**(11.011)**	**(25.626)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**200.034**	**254.878**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**200.034**	**254.878**

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

Terminado el de diciembre de 2010

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos (en miles de euros)

	31-12-2010	31-12-2009
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**200.034**	**254.878**
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio Neto		
Por activos financieros disponibles para la venta	1.940	—
Por cobertura de flujos de efectivo	(34.977)	(13.976)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	40	—
Efecto impositivo	10.486	4.193
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**(22.511)**	**(9.783)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por cobertura de flujos de efectivo	27.422	20.856
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(512)	(355)
Efecto impositivo	(8.090)	(6.161)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**18.820**	**14.340**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**196.343**	**259.435**

CUENTAS ANUALES

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto (en miles de euros)

	Capital social (Nota 13.a)	Prima de emisión (Nota 13.b)	Reservas (Nota 13.c y d)	Acciones Propias (Nota 13.e)	Resultados del ejercicio	Dividendos a cuenta (Nota 3)	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.f)	Ajustes por cambio de valor (Notas 9.a y 13.g)	Subvenciones (Nota 13.h)	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2008	127.303	242.133	644.817		342.906	(99.933)		(26.540)	2.861	1.233.547
Total de ingresos y gastos del ejercicio					254.878			4.816	(259)	259.435
Operaciones con socios y propietarios			145.538	(89.130)	(342.906)	11.187				(275.311)
Distribución de dividendos			145.538		(342.906)	11.187				(186.181)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(89.130)						(89.130)
Otras variaciones del patrimonio neto							35.914			35.914
Emision bonos convertibles							35.914			35.914
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009	127.303	242.133	790.355	(89.130)	254.878	(88.746)	35.914	(21.724)	2.602	1.253.585
Total de ingresos y gastos reconocidos					200.034			(3.348)	(343)	196.343
Operaciones con socios y propietarios			77.386		(254.878)					(177.492)
Distribución de dividendos			77.386		(254.878)					(177.492)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010	127.303	242.133	867.741	(89.130)	200.034	(88.746)	35.914	(25.072)	2.259	1.272.436

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.
En particular, la nota 13 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

CUENTAS ANUALES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

Terminado el 31 de diciembre de 2010 (en miles de euros)

	31-12-2010		31-12-2009	
Resultado del ejercicio antes de impuestos		211.045		280.504
Ajustes al resultado		10.041		(61.959)
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	89.594		83.912	
Correcciones valorativas por deterioro	(3.664)		19.282	
Variación de provisiones (Nota 15)	79.161		(2.616)	
Imputación de subvenciones	(512)		(355)	
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(940)		1.616	
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 10)	7.112		(11.257)	
Ingresos financieros (Nota 20)	(358.164)		(267.428)	
Gastos financieros	160.961		117.040	
Diferencias de cambio	5.993		7.268	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 12)	30.500		(9.421)	
Cambios en el capital corriente		(28.246)		(35.115)
Existencias	(200)		989	
Deudores y otras cuentas a cobrar	(20.357)		(51.449)	
Otros activos corrientes	(757)		(27)	
Acreedores y otras cuentas a pagar	(4.639)		27.149	
Otros pasivos corrientes	(2.293)		(11.777)	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		195.026		140.819
Pagos de intereses	(109.301)		(111.397)	
Cobros de dividendos	233.960		177.506	
Cobros de intereses	64.966		86.602	
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	8.611		(11.892)	
Otros cobros y (pagos)	(3.210)		—	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**387.866**		**324.249**

CUENTAS ANUALES

	31-12-2010		31-12-2009	
Pagos por inversiones		(425.856)		(1.462.242)
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 10.a)	(296.390)		(1.275.522)	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(6.521)		(4.109)	
Inmovilizado material (Nota 6)	(102.510)		(168.070)	
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	(1.287)		(2.223)	
Otros activos financieros	(19.148)		(12.318)	
Cobros por desinversiones		216.763		93.160
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 10.b)	205.199		22.079	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	210		5	
Inmovilizado material (Nota 6)	2.933		12.424	
Otros activos financieros	8.421		58.652	
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(209.093)**		**(1.369.082)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		40		(53.216)
Emisión de instrumentos de patrimonio	—		35.914	
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	—		(89.130)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	40		—	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (Nota 16)		122.576		1.261.764
Emisión de:				
Obligaciones y otros valores negociables	—		421.213	
Deudas con entidades de crédito	747.142		1.203.825	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	29.360		192	
Otras deudas	2.910		—	
Devolución y amortización de:				
Deudas con entidades de crédito	(653.695)		(255.702)	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.931)		(102.664)	
Otras deudas	(210)		(5.100)	
Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(177.493)		(195.090)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(54.877)**		**1.013.458**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**123.896**		**(31.375)**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		46.194		77.569
Efectivo y equivalentes al final del periodo		170.090		46.194

Las notas 1 a 23 y los anexos I a IV adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

CUENTAS ANUALES

MEMORIA CONSOLIDADA

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a 31 de diciembre de 2010

ÍNDICE

01. Actividad de la sociedad 280
02. Bases de presentación de las cuentas anuales 280
03. Distribución de resultados 281
04. Normas de registro y valoración 281
05. Inmovilizado intangible 288
06. Inmovilizado material 289
07. Inversiones inmobiliarias 290
08. Arrendamientos 291
09. Inversiones financieras a largo y corto plazo 292
10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas 293
11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 296
12. Instrumentos financieros derivados 297
13. Patrimonio neto 300
14. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 302
15. Provisiones a largo plazo 303
16. Deudas a largo y corto plazo 303
17. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros 305
18. Impuestos diferidos y situación fiscal 307
19. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 310
20. Ingresos y gastos 310
21. Operaciones y saldos con partes vinculadas 310
22. Información sobre medio ambiente 312
23. Otra información 313

Anexo I Sociedades del Grupo 314
Anexo II Uniones temporales de empresas 318
Anexo III Sociedades asociadas y multigrupo 322
Anexo IV Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2010 324

CUENTAS ANUALES

01. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital que se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general, que incluye, principalmente, la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona y desarrolla su actividad básicamente dentro del territorio español.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la Matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, mobiliario urbano, transporte de viajeros, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Código de Comercio, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables contenidas en las modificaciones normativas del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, la de los planes sectoriales, así como las normas de obligado cumplimiento, resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como "Importe neto de la cifra de negocios" los epígrafes "Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas" e "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2010.

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2010	2009
Importe neto de la cifra de negocios	203.896	188.746
Resultado de explotación	23.577	21.676
Activos no corrientes	127.028	119.668
Activos corrientes	233.461	199.461
Pasivos no corrientes	26.099	14.141
Pasivos corrientes	295.531	264.345

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

La sociedad ostenta el 99% de la propiedad del Edificio Torre Picasso, perteneciendo el 1% restante a la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., por lo que confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho edificio está siendo explotado en régimen de comunidad de propietarios y, en consecuencia, estas cuentas anuales incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje de propiedad correspondiente (Nota 7).

CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se expresan en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2010, formuladas por los administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 21.979 millones de euros (21.813 millones de euros a 31 de diciembre de 2009) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad de 2.563 millones de euros (2.445 millones de euros a 31 de diciembre de 2009). Asimismo las ventas consolidadas y el resultado consolidado atribuible ascienden, respectivamente a 12.114 y 301 millones de euros (12.700 y 296 millones de euros a 31 de diciembre de 2009).

03. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	2010
Beneficio del ejercicio, antes de distribución (miles de euros)	200.034
Distribución:	
A dividendo a cuenta (euros por acción)	0,715 euros por acción
A dividendo complementario (euros por acción)	0,715 euros por acción
A reserva voluntaria:	
Se asignará el importe que corresponda una vez se haya liquidado el dividendo a cuenta y complementario a las acciones en circulación con derecho a retribución en el momento del pago.	

El 16 de diciembre de 2010 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 71,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,715 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 4 de enero de 2011 por un importe total de 88.746 miles de euros (Nota 16.c).

El informe del Consejo de Administración para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta citado anteriormente se incorpora como Anexo IV.

04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la sociedad. Por otro lado, la sociedad no posee ningún inmovilizado con vida útil indefinida.

La sociedad registra como aplicaciones informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, fundamentalmente el sistema de gestión de información corporativa SAP.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil, estimada en 5 años para las aplicaciones informáticas. Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del periodo de adjudicación, que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

b. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización

CUENTAS ANUALES

acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La sociedad tiene firmados contratos de concesión que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras, asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución, procediendo a la amortización sistemática del activo registrado con el mismo criterio utilizado para el bien sobre el que supone el compromiso.

Los trabajos que la sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La sociedad amortiza su inmovilizado material e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Inversiones inmobiliarias	75
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 12
Otro inmovilizado	4 – 10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho periodo de vigencia.

c. Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, la sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d. Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre

su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero la sociedad ejerce la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la sociedad actúe como arrendador.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e. Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de inversiones en empresas del Grupo que otorgan el control cuyos costes se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre

CUENTAS ANUALES

su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como, ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ni concede ningún tipo de garantía, ni asume ningún otro tipo de riesgo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de créditos y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad tiene vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la misma que se expone en la Nota 14 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

e.4) Instrumentos financieros derivados

La sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de las cotizaciones en el mercado de determinados instrumentos financieros. En el marco de dichas operaciones la sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura (Nota 12).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la sociedad verifica al inicio y de forma periódica a lo largo de

CUENTAS ANUALES

su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el Patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas, imputándose a resultados por el componente de tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del mismo hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Aunque ciertos instrumentos derivados no pueden calificarse de cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todos los derivados contratados por la sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo del instrumento, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados de no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros se realizan por expertos en la materia, independientes a la sociedad y a la entidades que la financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

f. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los bienes recibidos por cobro de crédito se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

g. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

CUENTAS ANUALES

h. Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

La sociedad activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

i. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratas la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho periodo que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

j. Provisiones y contingencias

La sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación a los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La sociedad, tal como se indica en la Nota 1, se dedica principalmente a la actividad de Servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos,

en los que en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el periodo de vida útil. Asimismo, la sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La Dirección de la sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2010, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

l. Compromisos por pensiones

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la comisión ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la sociedad por este concepto se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la sociedad sigue los criterios siguientes:

m.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el patrimonio neto.

m.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n. Estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de los pagos basados en acciones (Nota 14).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 4.a y 4.b).

CUENTAS ANUALES

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 12).
- El cálculo de ciertas provisiones (Notas 4.j y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

ñ. Transacciones entre partes vinculadas

La sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la Nota 21 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la sociedad, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

05. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Otro inmov. intangible	Amortización acumulada	Total
Saldo a 31.12.08	**23.917**	**13.074**	**12.066**	**(21.845)**	**27.212**
Entradas o dotaciones	353	2.026	1.730	(4.684)	(575)
Salidas, bajas o reducciones	(456)	(1)	(28)	452	(33)
Saldo a 31.12.09	**23.814**	**15.099**	**13.768**	**(26.077)**	**26.604**
Entradas o dotaciones	667	5.197	657	(5.118)	1.403
Salidas, bajas o reducciones	—	—	(210)	—	(210)
Traspasos	—	—	4.593	—	4.593
Saldo a 31.12.10	**24.481**	**20.296**	**18.808**	**(31.195)**	**32.390**

El epígrafe "Concesiones" que principalmente corresponde a negocios explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas, recoge los importes pagados para la obtención de las concesiones de los servicios de suministro de agua, entre otros.

El saldo de "Aplicaciones informáticas" corresponde fundamentalmente a los costes de implantación y desarrollo del sistema de gestión de información corporativa SAP.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2010			
Concesiones	24.481	(17.114)	7.367
Aplicaciones informáticas	20.296	(6.870)	13.426
Otro inmovilizado intangible	18.808	(7.211)	11.597
	63.585	**(31.195)**	**32.390**
2009			
Concesiones	23.814	(16.346)	7.468
Aplicaciones informáticas	15.099	(3.741)	11.358
Otro inmovilizado intangible	13.768	(5.990)	7.778
	52.681	**(26.077)**	**26.604**

Al cierre del ejercicio 2010 la sociedad no tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe significativo que siguiesen en uso.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad no posee activos intangibles situados fuera del territorio nacional. Tampoco existen activos afectos a garantías.

CUENTAS ANUALES

06. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Amortización acumulada	Total
Saldo a 31.12.08	**80.052**	**785.953**	**62.325**	**(468.654)**	**459.676**
Entradas o dotaciones	9.827	109.849	48.394	(75.485)	92.585
Salidas, bajas o reducciones	—	(15.112)	(10.715)	11.078	(14.749)
Traspasos	6.377	30.526	(38.098)	1.195	—
Saldo a 31.12.09	**96.256**	**911.216**	**61.906**	**(531.866)**	**537.512**
Entradas o dotaciones	19.919	50.687	31.904	(80.572)	21.938
Salidas, bajas o reducciones	(367)	(29.145)	(72)	27.597	(1.987)
Traspasos	19	36.395	(40.955)	—	(4.541)
Saldo a 31.12.10	**115.827**	**969.153**	**52.783**	**(584.841)**	**552.922**

Las principales variaciones del epígrafe del inmovilizado material corresponden a activos asociados a los contratos de servicios y aguas que la sociedad explota.

La sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2010	2009
Terrenos	32.020	18.950
Construcciones	53.461	50.706
	85.481	**69.656**

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2010			
Terrenos y construcciones	115.827	(30.346)	85.481
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	969.153	(554.495)	414.658
Inmovilizado en curso y anticipos	52.783	—	52.783
	1.137.763	**(584.841)**	**552.922**
2009			
Terrenos y construcciones	96.256	(26.600)	69.656
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	911.216	(505.266)	405.950
Inmovilizado en curso y anticipos	61.906	—	61.906
	1.069.378	**(531.866)**	**537.512**

Del importe neto del inmovilizado material 85.730 miles de euros (85.260 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante el ejercicio 2010 la sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material" (271 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Al cierre del ejercicio 2010 la sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material (Nota 8).

La totalidad de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 272.619 miles de euros (245.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) de los que 10.201 miles de euros son del epígrafe de Construcciones (9.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

A 31 de diciembre de 2010 la sociedad no mantiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero. Tampoco mantiene compromisos firmes de compra significativos de inmovilizado material.

CUENTAS ANUALES

El inmovilizado material que la sociedad tiene sujeto a restricciones de titularidad corresponde, principalmente, a los activos financiados mediante arrendamiento financiero.

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

07. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La principal inversión inmobiliaria corresponde al "Edificio Torre Picasso" del que la sociedad ostenta el 99% de la propiedad, perteneciendo el 1% restante a la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho inmueble está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento.

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Construcciones	Amortización acumulada	Total
Saldo a 31.12.08	**284.102**	**(52.070)**	**232.032**
Entradas o dotaciones	2.223	(3.743)	(1.520)
Saldo a 31.12.09	**286.325**	**(55.813)**	**230.512**
Entradas o dotaciones	1.287	(3.904)	(2.617)
Salidas, bajas o reducciones	(879)	—	(879)
Traspasos	(52)	—	(52)
Saldo a 31.12.10	**286.681**	**(59.717)**	**226.964**

El nivel de ocupación medio de Torre Picasso es del 99% (mismo porcentaje a 31 de diciembre de 2009).

Las cifras incluidas en el resultado de ejercicio 2010 y 2009 correspondientes al edificio Torre Picasso son las siguientes:

	2010	2009
Ingresos por arrendamiento	25.371	26.127
Repercusión de costes a los inquilinos	7.184	7.185
Beneficio neto de impuestos	12.572	13.202

El detalle por vencimientos de los cobros mínimos futuros que Torre Picasso posee con diferentes arrendatarios de acuerdo con los contratos en vigor y sin considerar variaciones futuras de rentas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Hasta un año	24.208	25.812
Entre uno y cinco años	57.821	69.832
Más de cinco años	1.377	18.112
	83.406	**113.756**

En relación al valor de mercado del edificio Torre Picasso hay que indicar que, en cualquier caso, es superior al valor en libros.

De acuerdo con las obligaciones asumidas por el contrato de financiación por 250.000 miles de euros suscrito en el ejercicio 2009 por la sociedad, en su condición de titular del edificio Torre Picasso (Nota 16), hay que indicar que se constituyó una hipoteca sobre dicho edificio y se pignoraron los derechos de cobro de los alquileres que se deriven de los contratos de arrendamiento actuales y futuros sobre el inmueble por un período de 15 años. Asimismo, la sociedad asumió el compromiso de atender cuantas inversiones sean necesarias para el óptimo mantenimiento y conservación del inmueble de forma que se mantenga en el estado actual de uso y conservación.

Al cierre del ejercicio 2010, la sociedad no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias y, salvo lo indicado en el párrafo anterior, no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

08. ARRENDAMIENTOS

a. Arrendamiento financiero

En su condición de arrendatario, la sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que básicamente tienen una duración máxima de dos a cinco años con cuotas postpagables en general, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas. Entre los activos arrendados cabe destacar los camiones y maquinaria afecta a los servicios de recogida de residuos y limpieza que presta la sociedad.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010	2009
Importe neto en libros	95.070	113.147
Amortización acumulada	15.649	13.726
Coste de los bienes	110.719	126.873
Gastos financieros	5.193	4.588
Coste de los bienes capitalizados	115.912	131.461
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(35.370)	(43.915)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(10.618)	(21.791)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	69.924	65.755
Gastos financieros pendientes de devengo	(3.291)	(1.852)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	66.633	63.903
Duración de los contratos (años)	2 a 5	2 a 5
Valor de las opciones de compra	1.034	1.268

Los vencimientos de los pagos pendientes por arrendamiento de las cuotas comprometidas se exponen en la nota 16 de esta Memoria.

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la sociedad no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b. Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, la sociedad paga arrendamientos operativos básicamente por la utilización de edificios y construcciones de las oficinas de los Servicios Centrales de Madrid y Barcelona, cuyo titular es Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como por los arrendamientos de locales y naves utilizados como oficinas, almacenes, vestuarios y garajes en el desarrollo de las actividades propias de la sociedad.

El importe en el ejercicio 2010 de los citados arrendamientos asciende a 31.891 miles de euros (29.482 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Entre los contratos de arrendamiento operativo hay que destacar por su singularidad el firmado entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Hewlett Packard Servicios España, S.L. el 19 de noviembre de 2010 mediante el cual se externalizan los Servicios de Explotación de las Infraestructuras de Tecnologías de la Información, con objetivo de mejorar la eficiencia, ser más flexible y más competitivos a escala internacional. Dicho contrato que se aplicará y desarrollará a partir del ejercicio 2011 con un coste total de 21.227 miles de euros y por un periodo de siete años, explica básicamente el significativo incremento de las cuotas comprometidas expuestas en el cuadro siguiente.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por los conceptos anteriormente citados por un importe de 81.367 miles de euros (50.159 miles de euros en el ejercicio 2009). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Hasta un año	18.383	10.890
Entre uno y cinco años	42.286	23.413
Más de cinco años	20.698	15.856
	81.367	**50.159**

La sociedad actúa como arrendador en la explotación del edificio Torre Picasso tal y como se ha indicado en la Nota 7 de esta Memoria.

CUENTAS ANUALES

09. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

a. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros	Total
2010					
Préstamos y partidas a cobrar	—	27.609	—	24.111	51.720
Activos disponibles para la venta	9.268	—	—	—	9.268
Derivados (Nota 12)	—	—	15.024	—	15.024
	9.268	**27.609**	**15.024**	**24.111**	**76.012**
2009					
Préstamos y partidas a cobrar	—	24.974	—	6.900	31.874
Activos disponibles para la venta	7.328	—	—	—	7.328
Derivados (Nota 12)	—	—	37.048	—	37.048
	7.328	**24.974**	**37.048**	**6.900**	**76.250**

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	10.589	3.941	3.509	3.579	30.102	51.720

Préstamos y partidas a cobrar

Como préstamos y partidas a cobrar figuran básicamente, los importes concedidos a entidades públicas para la realización de obras e instalaciones en la red de aguas, principalmente en uniones temporales de empresas. Estos créditos devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado. También se incluyen imposiciones a largo plazo, así como las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades propias de la sociedad.

Activos disponibles para la venta

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Participación efectiva	Valor razonable
2010		
Shopnet Brokers, S.A.	14,88 %	—
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03 %	8.998
Xfera Móviles, S.A.	3,44 %	—
Resto		270
		9.268
2009		
Shopnet Brokers, S.A.	15,54 %	—
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03 %	7.050
Xfera Móviles, S.A.	3,44 %	—
Resto		278
		7.328

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 3.995 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2009). Asimismo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una opción de venta (Put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (Call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

Cambios de valor razonable

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido las siguientes:

Saldo a 31.12.08	**21.127**
Deterioros del ejercicio	(13.799)
Saldo a 31.12.09	**7.328**
Recuperaciones de valor	1.940
Saldo a 31.12.10	**9.268**

El deterioro del ejercicio 2009 que se presenta en el cuadro anterior corresponde al activo disponible para la venta de Xfera Móviles, S.A.

b. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Créditos a terceros	Otros	Total
2010			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	—	2.887	2.887
Préstamos y partidas a cobrar	6.622	2.509	9.131
	6.622	**5.396**	**12.018**
2009			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	—	5.643	5.643
Préstamos y partidas a cobrar	20.510	4.713	25.223
	20.510	**10.356**	**30.866**

Durante el ejercicio 2010 la sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en las inversiones financieras a corto plazo.

10. INVERSIONES Y DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

a. Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2010			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	1.590.260	(2.458)	1.587.802
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	735.809	(76.537)	659.272
Créditos a empresas del Grupo	1.878.135	—	1.878.135
Créditos a empresas asociadas	59.371	—	59.371
	4.263.575	**(78.995)**	**4.184.580**
2009			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	1.347.826	(10.569)	1.337.257
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	735.809	(79.650)	656.159
Créditos a empresas del Grupo	1.293.965	—	1.293.965
Créditos a empresas asociadas	54.741	—	54.741
	3.432.341	**(90.219)**	**3.342.122**

CUENTAS ANUALES

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.08	**1.223.560**	**201.874**	**1.282.076**	**5.962**	**(89.380)**	**2.624.092**
Entradas o dotaciones	124.296	529.570	11.873	53.719	(839)	718.619
Salidas o reversiones	(30)	—	(1)	(558)	—	(589)
Traspasos	—	4.365	17	(4.382)	—	—
Saldo a 31.12.09	**1.347.826**	**735.809**	**1.293.965**	**54.741**	**(90.219)**	**3.342.122**
Entradas o dotaciones	250.000	—	40.925	5.465	(1.064)	295.326
Salidas o reversiones	(7.566)	—	—	(440)	12.288	4.282
Traspasos	—	—	543.245	(395)	—	542.850
Saldo a 31.12.10	**1.590.260**	**735.809**	**1.878.135**	**59.371**	**(78.995)**	**4.184.580**

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

Los movimientos más significativos del cuadro anterior son los siguientes:

- En el mes de diciembre de 2010, la filial FCC Construcción, S.A. participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., procedió a un aumento de su capital social por 50.000 miles de euros con una prima de emisión de 200.000 miles de euros. La suscripción de la totalidad de la ampliación por parte de la sociedad ha comportado el desembolso de 250.000 miles de euros.
- Durante el ejercicio, se ha producido la liquidación de la sociedad Giza Environmental Services S.A.E., participada al 70% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. La sociedad ha procedido a dar de baja la citada participación, así como el crédito a corto plazo concedido en ejercicios anteriores (nota 10.b), lo cual ha supuesto un resultado negativo de 7.114 miles de euros reflejados en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- En el ejercicio 2009, la sociedad participada Cementos Portland Valderrivas, S.A. procedió a un aumento de su capital social en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 8 antiguas. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como principal accionista de la citada sociedad acudió a la ampliación en su porcentaje de participación. La suscripción de las nuevas acciones supuso el desembolso de 122.685 miles de euros.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

En el ejercicio 2009, la sociedad compró a la filial participada al 100% FCC Construcción, S.A., el 50% de la participación en Global Vía Infraestructuras, S.A., sociedad conjunta mantenida con Caja de Madrid, por un importe de 529.570 miles de euros. La actividad principal de la citada sociedad es la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras públicas y canaliza principalmente el negocio concesional de infraestructuras del Grupo FCC.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

CUENTAS ANUALES

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2010	2009
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	1.100.728	1.081.187
FCC Construcción, S.A.	400.000	—
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	149.250	—
FCC Versia, S.A.	140.000	140.000
WRG PFI Holdings Ltd.	30.007	11.399
Dédalo Patrimonial,S.L.U.	23.949	27.768
Enviropower Investments, Ltd.	19.231	18.640
ASA Abfall Services AG	14.000	14.000
Resto	970	971
	1.878.135	**1.293.965**

De dicho cuadro cabe destacar:

- Préstamo participativo de 1.100.728 miles de euros (1.081.187 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) concedido a la sociedad Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es tenedora de la cartera representativa del 100% de la sociedad Waste Recycling Group adquirida en el ejercicio 2006. Dicho crédito tiene vencimiento único en diciembre de 2013 al igual que el préstamo bancario con el que está relacionado (Nota 16). El interés aplicable tiene una parte fija que se retribuye al 2,95% y una parte variable en función de determinados indicadores contables del prestatario. Al cierre del ejercicio el préstamo participativo ha devengado intereses por 32.931 miles de euros (32.769 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), reflejados en el epígrafe de "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Préstamo a largo plazo por 400.000 miles de euros concedido el 31 de diciembre de 2010 a la sociedad filial FCC Construcción, S.A. El citado préstamo procede de la conversión a largo plazo de parte del saldo por cuenta corriente a corto plazo que se mantiene con dicha sociedad (Nota 10.b). Tiene vencimiento único 30 de junio de 2012 y el tipo de interés aplicable es el Euribor a 90 días más un margen del 3%.
- Préstamo participativo por 149.250 miles de euros concedido el 1 de mayo de 2010 a la sociedad filial Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. El préstamo procede de la unificación de tres préstamos participativos a corto plazo ya existentes anteriormente (Nota 10.b). Tiene como vencimiento el 1 de mayo de 2012 con un interés en función de diversos indicadores contables del prestatario. El préstamo participativo ha devengado unos intereses de 4.821 euros en el ejercicio.
- Préstamo a largo plazo por 140.000 miles de euros concedido el 9 de febrero de 2007 a la sociedad participada FCC Versia, S.A. cuyo vencimiento era de dos años iniciales prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de dos años. El tipo de interés se establece en base a la media del Euribor a tres meses del mes anterior al que procede revisar mas un margen del 0,75%. Dicho préstamo al cierre del ejercicio ha devengado unos intereses de 2.094 miles de euros (3.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

El resto de los préstamos corresponden a importes cedidos a sociedades del Grupo con vencimiento superior a un año y que devengan intereses en condiciones habituales de mercado.

Créditos a empresas asociadas a largo plazo

Dentro de este epígrafe el importe más significativo es el correspondiente a un préstamo participativo concedido a la sociedad Realia Business, S.A. en el ejercicio 2009. El saldo de este préstamo a 31 de diciembre de 2010 es de 52.531 miles de euros (50.654 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), devengando en el ejercicio unos intereses de 2.317 miles de euros (654 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

b. Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

CUENTAS ANUALES

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2010	2009
FCC Construcción, S.A.	422.406	804.003
FCC Energía, S.A.	350.071	354.624
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	166.641	119.280
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	125.683	258.596
FCC Medio Ambiente, S.A.	22.738	167.577
FCC Versia, S.A.	16.753	24.043
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	15.000	—
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	8.768	—
Giza Environmental Services S.A.E.	—	7.114
Resto	40.002	37.475
	1.168.062	**1.772.712**

Estos préstamos tienen vencimiento anual y mantienen tipos de interés de mercado.

c. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la sociedad que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2010	2009
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	194.238	189.790
FCC Versia, S.A.	108.564	—
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	64.828	121.499
FCC Finance B.V.	55.291	54.888
Azincourt Investment, S.L.(Unipersonal)	18.155	9.930
Resto	57.281	88.457
	498.357	**464.564**

11. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de este epígrafe del balance adjunto recoge el valor actual de las ventas y prestaciones de servicios de la sociedad.

	2010	2009
Producción facturada pendiente de cobro	557.479	549.401
Producción pendiente de facturar	94.810	96.015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	652.289	645.416
Anticipos de clientes	(59.875)	(30.952)
Total saldo neto clientes	**592.414**	**614.464**

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos de clientes" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción facturada pendiente de cobro" recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de facturar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por la sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 300.492 miles de euros (107.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Del total saldo neto de clientes, 80.424 miles de euros (89.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los activos y pasivos por derivados incluidos en el balance adjunto así como el impacto en patrimonio neto y resultado de los mismos son los siguientes:

	Valor razonable			
	Activo (Nota 9)	Pasivo (Nota 16)	Impacto en patrimonio neto	Impacto en resultados
2010				
Derivados de cobertura	3.919	42.894	(33.004)	—
Otros derivados	11.105	56.399	—	(30.500)
	15.024	**99.293**	**(33.004)**	**(30.500)**
2009				
Derivados de cobertura	16.922	43.891	(27.715)	—
Otros derivados	20.126	32.006	—	9.421
	37.048	**75.897**	**(27.715)**	**9.421**

CUENTAS ANUALES

Derivados de cobertura

A continuación se relacionan los instrumentos financieros derivados de cobertura que ha contratado la sociedad para los ejercicios 2010 y 2009, todos ellos de flujos de efectivo, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nocionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en patrimonio neto de efecto impositivo.

2010

				Valor razonable		
Operación cubierta	**Tipo derivado**	**Importe contratado**	**Vencimiento**	**Activo**	**Pasivo**	**Impacto en patrimonio neto**
Préstamo sindicado (nota 16.b.2)	IRS	148.023	30/12/2013	—	12.709	(8.897)
	IRS	13.539	30/12/2013	—	786	(550)
	IRS	113.389	30/12/2013	—	7.093	(4.965)
	IRS	172.622	30/12/2013	—	11.155	(7.809)
	IRS	96.465	30/12/2013	—	5.996	(4.197)
	BASIS SWAP	105.000	30/06/2011	—	(11)	8
	BASIS SWAP	245.000	30/06/2011	—	(43)	30
	BASIS SWAP	26.998	30/06/2011	—	(1)	1
	BASIS SWAP	46.016	30/06/2011	—	(8)	6
				—	**37.676**	**(26.373)**
Deuda con recurso limitado (nota 16.b.1)	IRS	200.000	18/12/2024	—	5.218	(3.653)
	IRS	9.918	02/04/2024	166	—	117
	IRS	4.959	02/04/2024	53	—	37
	IRS	3.178	02/04/2024	83	—	58
	IRS	2.799	02/04/2024	47	—	33
				349	**5.218**	**(3.408)**
Plan de opciones sobre acciones (nota 14)	CALL (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	1.065	—	(2.059)
	CALL (2º Plan)	37.065	10/02/2014	2.505	—	(1.164)
				3.570		**(3.223)**
Total				**3.919**	**42.894**	**(33.004)**

CUENTAS ANUALES

2009

Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Impacto en patrimonio neto
Préstamo sindicado (nota 16.b.2)	IRS	162.842	30/12/2013	—	13.102	(9.171)
	IRS	15.385	30/12/2013	—	943	(660)
	IRS	128.849	30/12/2013	—	8.629	(6.040)
	IRS	196.159	30/12/2013	—	13.645	(9.552)
	IRS	109.618	30/12/2013	—	7.285	(5.100)
	BASIS SWAP	20.011	30/06/2010	—	13	(9)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	—	65	(46)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	—	62	(43)
	BASIS SWAP	100.000	30/06/2010	—	63	(44)
	BASIS SWAP	130.000	30/06/2010	—	84	(59)
				—	43.891	(30.724)
Plan de opciones sobre acciones (nota 14)	CALL (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	6.983	—	300
	CALL (2º Plan)	37.065	10/02/2014	9.939	—	2.709
				16.922	—	3.009
Total				**16.922**	**43.891**	**(27.715)**

Por otro lado, se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas al cierre del ejercicio.

	Vencimiento nocional 2011	2012	2013	2014	2015 y siguientes
IRS (Préstamo sindicado)	75.654	75.654	392.730	—	—
BASIS SWAP	423.014	—	—	—	—
IRS (Deuda con recurso limitado)	—	6.893	8.046	8.918	196.997
CALL	—	—	61.596	37.065	—

Otros derivados

A continuación, se relacionan para los ejercicios 2010 y 2009 los instrumentos financieros derivados que no tienen la consideración de cobertura contable, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nocionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en resultados en el epígrafe de variación de valor razonable de instrumentos financieros:

CUENTAS ANUALES

2010

Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Impacto en patrimonio neto
Plan de opciones sobre acciones (Nota 14)	PUT (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	—	37.910	(15.921)
	PUT (2º Plan)	37.065	10/02/2014	—	18.489	(8.471)
	IFE (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	4.336	—	395
	IFE (2º Plan)	37.065	10/02/2014	5.014	—	(289)
				9.350	**56.399**	**(24.286)**
Bonos convertibles (Nota 13.f)	Trigger Call	450.000	31/01/2014	1.755	—	(6.214)
				1.755	**—**	**(6.214)**
				11.105	**56.399**	**(30.500)**

2009

Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Impacto en patrimonio neto
Plan de opciones sobre acciones (Nota 14)	PUT (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	—	21.989	5.379
	PUT (2º Plan)	37.065	10/02/2014	—	10.017	982
	IFE (1er. Plan)	61.596	30/09/2013	5.624	—	1.227
	IFE (2º Plan)	37.065	10/02/2014	6.534	—	734
				12.158	**32.006**	**8.322**
Bonos convertibles (Nota 13.f)	Trigger Call	450.000	31/01/2014	7.968	—	1.099
				7.968	**—**	**1.099**
				20.126	**32.006**	**9.421**

13. PATRIMONIO NETO

a. Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

CUENTAS ANUALES

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (89,653%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.L. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.(35.040 acciones), propiedad 100% de Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu.

b. Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2010 la reserva legal está totalmente cubierta.

d. Reservas indisponibles

Del epígrafe "otras reservas" del balance adjunto hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicio 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

e. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad posee 3.182.582 acciones propias, que suponen el 2,50% del capital social, siendo su valoración de 89.130 miles de euros.

Por otra parte, la sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2010 a través de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., 9.432.369 acciones propias (6.131.961 a 31 de diciembre de 2009), que suponen un 7,41% del capital social, con un valor neto en libros en dicha compañía de 194.766 miles de euros (129.986 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

f. Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la sociedad y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la sociedad, siendo sus características principales:

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos fueron emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el "Contrato de Emisión" y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como acciones antiguas en poder de la sociedad.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión fue asegurada por entidades financieras y sus destinatarios fueron inversores cualificados internacionales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la sociedad tomó los siguientes acuerdos:

CUENTAS ANUALES

I) De conformidad con lo previsto en el artículo 414 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el "Contrato de Emisión".

II) Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la sociedad que se menciona en el apartado siguiente.

III) Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

A 31 de diciembre de 2010 el número de títulos prestados asciende a 1.313.322 acciones (4.150.880 acciones a 31 de diciembre de 2009).

En relación a esta operación, adicionalmente hay que indicar que la sociedad tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 12).

g. Ajustes por cambio de valor

El detalle de este epígrafe se encuentra en la Nota 12 "Instrumentos financieros derivados" y en la Nota 9 "Inversiones financieras a largo y corto plazo".

h. Subvenciones

En el balance adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 6.594 miles de euros (6.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), una vez considerado el efecto fiscal, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 4.335 miles de euros (3.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), de los cuales 512 miles de euros corresponden al ejercicio 2010 (355 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Dicho importe corresponde en su mayor parte a subvenciones concedidas a uniones temporales de empresas a través de las cuales la sociedad ejecuta contratos de forma conjunta.

14. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la sociedad que se liquidará por diferencias, es decir, los participes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia de valor de la acción entre la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a consejeros ejecutivos y altos directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, la sociedad estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gasto de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2010 se han devengado, neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 2.323 miles de euros (1.824 miles de euros en 2009) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 1.439 miles de euros (3.568 miles de euros en 2009).

CUENTAS ANUALES

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción, la sociedad tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos (Ife) con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura. Dichas acciones propias fueron entregadas por la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa) participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

En relación a la operación de cobertura, únicamente el call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance adjunto mientras que el put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputa a resultados las variaciones de su valor razonable.

El impacto en patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detalla en la Nota 12 de esta Memoria.

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Litigios	Garantías y obligaciones	Otras provisiones	Total
Saldo a 31.12.08	**74.037**	**40.674**	**92.835**	**207.546**
Dotaciones	3.600	10.983	9.444	24.027
Aplicación	—	—	(526)	(526)
Reversión	—	(20.653)	(2.467)	(23.120)
Traspasos	(11.674)	13.535	(1.861)	—
Saldo a 31.12.09	**65.963**	**44.539**	**97.425**	**207.927**
Dotaciones	2.226	11.400	100.636	114.262
Aplicación	(667)	(3.178)	(2.509)	(6.354)
Reversión	—	(1.345)	(35)	(1.380)
Traspasos	—	56	(56)	—
Saldo a 31.12.10	**67.522**	**51.472**	**195.461**	**314.455**

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de la sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla.

Provisiones para garantías y obligaciones

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Otras provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, tales como provisiones para cubrir riesgos medioambientales, riesgos inherentes a la actividad y expansión internacional (Nota 20), las obligaciones mantenidas por la sociedad en relación con las operaciones de pagos en acciones (Nota 14), etc.

16. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El saldo de los epígrafes de "Deudas a largo plazo" y de "Deudas a corto plazo" son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2010		
Obligaciones y otros valores negociables	422.204	4.888
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas con recurso limitado	225.543	10.271
Deudas sin recurso limitado	3.244.624	446.154
Acreedores por arrendamiento financiero	27.936	38.697
Derivados (Nota 12)	99.293	—
Otros pasivos financieros	7.485	110.410
	4.027.085	**610.420**

CUENTAS ANUALES

	Largo plazo	Corto plazo
2009		
Obligaciones y otros valores negociables	421.213	—
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas con recurso limitado	240.534	427
Deudas sin recurso limitado	3.442.856	134.883
Acreedores por arrendamiento financiero	27.491	36.412
Derivados (Nota 12)	75.897	—
Otros pasivos financieros	7.104	111.924
	4.215.095	**283.646**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

	Vencimiento nocional				
	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes
Obligaciones y otros valores negociables	—	—	422.204	—	—
Deudas con recurso limitado	7.418	8.154	8.933	9.395	191.643
Deudas sin recurso limitado	1.475.539	1.159.811	606.415	2.859	—
Acreedores por arrendamiento financiero	21.244	3.780	1.481	1.431	—
Derivados	—	75.586	18.489	—	5.218
Otros pasivos financieros	139	151	239	105	6.851
	1.504.340	**1.247.482**	**1.057.761**	**13.790**	**203.712**

a. Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad, con fecha 30 de octubre de 2009, procedió a la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros. Esta emisión fue destinada a inversores institucionales internacionales. La emisión se realizó con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter subordinado a los préstamos corporativos contratados y diversificar la base de financiación de la sociedad, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la nota 13.f) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2010 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" a largo y corto plazo del balance adjunto asciende a 427.092 miles de euros (421.213 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

b. Deudas con entidades de crédito

b.1) Deudas con recurso limitado

El saldo de este epígrafe del cuadro anterior proviene básicamente del contrato de financiación con recurso limitado firmado el 18 de noviembre de 2009 entre la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (99%) y la sociedad participada al 100% Fedemés, S.L. (1%) por 250.000 miles de euros en proporción a su participación. A su vez se constituyó una hipoteca sobre el edificio de Torre Picasso tal como se explica en la Nota 7 de esta Memoria. Al cierre del ejercicio la deuda por este concepto a largo y corto plazo en el balance de la sociedad asciende a 229.939 miles de euros (240.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Dicha financiación tiene vencimiento 18 de diciembre de 2024 con amortizaciones trimestrales, de alrededor del 1,20% de media desde el primer vencimiento hasta el penúltimo y del 30% en la última cuota. El tipo de interés es el euribor más un margen adicional del 2,50% hasta el octavo año y del 3% a partir de este momento hasta el final de la vida del préstamo. Esta financiación tiene asociada un derivado financiero.

El resto del saldo del epígrafe, 5.875 miles de euros corresponde a las uniones temporales de empresas.

b.2) Deudas sin recurso limitado (líneas de financiación)

El límite de las pólizas de crédito a corto y largo plazo concedidas a la sociedad y relacionadas con las deudas con entidades de crédito asciende a 4.115.893 miles de euros (4.273.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) de los que a 31 de diciembre de 2010 estaban disponibles 425.115 miles de euros (695.706 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Entre las líneas de financiación cabe destacar:

- Crédito sindicado suscrito por la sociedad el 19 de julio de 2007 por 800.000 miles de euros en dos tramos: un tramo "A", como préstamo a largo plazo por un importe

de 280.000 miles de euros, con vencimientos parciales en julio de 2011 y julio de 2012 (50% en cada uno de ellos), y un tramo "B", como crédito por 520.000 miles de euros, con vencimiento final en diciembre de 2012. El tipo de interés a aplicar para ambos tramos en el presente ejercicio es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio Deuda financiera Neta/Ebitda del Grupo FCC, siendo inicialmente el 0,325%, margen que se ajusta anualmente. A 31 de diciembre de 2010 el crédito está dispuesto en su totalidad.

- Préstamo sindicado suscrito por la sociedad desde el 25 de enero de 2007 para la financiación de la empresa Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd. y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 con devoluciones de capital semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del total.

  Al final del ejercicio los saldos pendientes de amortizar son de 517.067 miles de euros en el tramo de euros (441.408 miles de euros a largo plazo y el resto a corto) y de 126.160 miles de libras esterlinas, que al tipo de cambio de cierre Euro/libra suponen 145.262 miles de euros (123.812 miles de euros a largo plazo y el resto a corto plazo). El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda del Grupo FCC, siendo inicialmente este margen del 0,375% que se ajusta anualmente. Para el tramo en libras se aplica el Libor y el margen es el mismo que el comentado para el tramo en euros. Este préstamo sindicado tiene asociados derivados financieros (Nota 12).

  Asimismo, debido a la fluctuación del tipo de cambio Euro/Libra, el préstamo en libras ha generado en el ejercicio unas diferencias negativas de cambio por importe de 8.015 miles de euros, que figuran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- El 29 de abril de 2009 la sociedad formalizó un crédito sindicado por 375.000 miles de euros en el que participaron 12 entidades que posteriormente el 4 y 27 de mayo amplió hasta un total de 451.000 miles de euros dividido en dos tramos: un préstamo a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros y un crédito a largo plazo por importe de 225.500 miles de euros. El crédito sindicado se firmó para tres años, manteniendo un vencimiento único de fecha 28 de abril de 2012, con un tipo de interés del Euribor más un diferencial que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio según los estados financieros del Grupo FCC. A 31 de diciembre de 2010 está dispuesto en su totalidad.

- El 23 de Octubre de 2009 la sociedad formalizó un contrato de crédito a largo plazo por importe de 175.000 miles de euros con el BEI (Banco Europeo de Inversión), con vencimiento el 6 de noviembre de 2012 con posibilidad de ampliación hasta 2015. El precio estipulado comprende un tipo de interés del Euribor a 3 meses más un diferencial fijo. El préstamo se otorgó para financiar y desarrollar inversiones de carácter medioambiental.

- El 30 de julio de 2010, la sociedad cerró la operación de renovación del crédito sindicado de 1.225 millones de euros suscrito en el ejercicio 2008 que vencía el 8 de mayo de 2011, en la modalidad forward start. En la operación participaron un total de 16 entidades (dos de las cuales se adhirieron posteriormente, el 30 de septiembre y 21 de diciembre). La operación tiene vencimiento a 3 años (8 de mayo de 2014) con amortización del 50% en 2013 y consta de tres tramos: un préstamo de 735 millones, un crédito de 490 millones, ambos dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio, y un tramo de dinero nuevo de 62 millones disponible a partir del 1 de enero de 2011. Por tanto, el importe total de la nueva operación firmada asciende a 1.287 millones de euros.

Con relación a las financiaciones anteriores de la sociedad hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos para todos los casos.

c. Otros pasivos financieros corrientes

Principalmente se incluye en este apartado a corto plazo el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2010 que asciende a 88.746 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre 2009), según lo indicado en la Nota 3 de esta Memoria.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo del que Fomento de Construcciones y Contratas es la sociedad dominante está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como, los riesgos de crédito y liquidez.

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por la sociedad y su repercusión en los estados financieros.

CUENTAS ANUALES

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la sociedad:

Gestión del riesgo de capital

La sociedad gestiona su capital para asegurar la rentabilidad de los negocios a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para posteriormente ser aprobados o rechazados por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), se vigila muy estrechamente el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la sociedad, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades de la sociedad, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, la sociedad ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 14,70% sobre la deuda neta total.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, la sociedad ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde la sociedad paga fijo y recibe flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC, del que la sociedad forma parte, ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general de la sociedad es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

La sociedad, así como el Grupo, realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda euro o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda. La sociedad presenta unos ratios razonables, cumpliendo con lo negociado con los proveedores de la financiación.

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, la sociedad está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2010 se ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: La sociedad y su Grupo de empresas obtiene financiación de un gran número de Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados: La sociedad opera básicamente en el mercado nacional, por lo que la deuda principalmente está concentrada en euros.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por la sociedad, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto, se presentan a continuación los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto. En este sentido y ante la posible inestabilidad de los mercado financieros, el test de sensibilidad se ha realizado planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipo de interés existente a 31 de Diciembre de 2010, suponiendo un aumento de la misma de 100, 125 y 150 puntos básicos y por otro lado, un escenario bajista de la curva con una disminución de 100, 75 y 50 puntos básicos.

Derivados	-100 pb	-75 pb	-50 pb	+100 pb	+125 pb	+150 pb
Impacto en patrimonio neto	(57.960)	(42.950)	(28.300)	52.820	65.300	77.490

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de resultados de la sociedad, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos, en los tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura.

Endeudamiento neto	-100 pb	-75 pb	-50 pb	+100 pb	+125 pb	+150 pb
Impacto en resultados	(34.800)	(26.100)	(17.400)	34.800	43.500	52.200

18. IMPUESTOS DIFERIDOS Y SITUACIÓN FISCAL

a. Saldos con las administraciones públicas

A continuación se detallan los saldos deudores y acreedores con las administraciones públicas:

a.1) Saldos deudores

	2010	2009
No corriente		
Activos por impuesto diferido	92.873	68.296
	92.873	**68.296**
Corriente		
Activos por impuesto corriente	747	23.530
Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.030	7.084
	4.777	**30.614**

En el epígrafe de "Activos por impuesto diferido" se incluyen básicamente las diferencias temporales por dotaciones de provisiones y gastos contables cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores, el diferimiento de resultados negativos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente, así como las diferencias temporarias producidas por valoración de los derivados de pasivo.

CUENTAS ANUALES

a.2) Saldos acreedores

	2010	2009
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	127.574	129.240
	127.574	**129.240**
Corriente		
Pasivos por impuesto corriente	80.042	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones	9.510	8.193
IVA y otros impuestos indirectos	8.043	12.529
Organismos de la Seguridad Social	18.053	18.803
Otros conceptos	4.592	5.480
	120.240	**45.005**

En el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" se incluyen principalmente:

- El diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing.
- Las cantidades amortizadas aceleradamente del Edificio Torre Picasso, afecto a las ventajas fiscales establecidas en el Real Decreto Ley 21/1985 y las inversiones en inmovilizado material, afectos a la libertad de amortización incluida en la Ley 4/2008.
- El diferimiento de resultados positivos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente.

b. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2010			2009		
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			211.045			280.504
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	97	(1.697)	(1.600)	698	(936)	(238)
Resultado contable ajustado			209.445			280.266
Diferencias temporales						
- Con origen en el ejercicio	82.654	(55.675)	26.979	28.056	(166.049)	(137.993)
- Con origen en ejercicios anteriores	45.797	(1.952)	43.845	26.856	(14.568)	12.288
Base imponible (resultado fiscal)			**280.269**			**154.561**

CUENTAS ANUALES

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, habido durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Por diferencias temporarias imponibles		
Saldo a 31.12.08	**50.860**	**56.762**
Con origen en el ejercicio	8.417	49.815
Con origen en ejercicios anteriores	(4.370)	(8.057)
Otros ajustes	(80)	4.805
Saldo a 31.12.09	**54.827**	**103.325**
Con origen en el ejercicio	24.796	16.703
Con origen en ejercicios anteriores	(586)	(13.739)
Otros ajustes	(1.445)	(4.044)
Saldo a 31.12.10	**77.592**	**102.245**
Por diferencias temporarias con origen en balance		
Saldo a 31.12.08	**12.482**	**985**
Con origen en el ejercicio	987	24.930
Saldo a 31.12.09	**13.469**	**25.915**
Con origen en el ejercicio	1.812	(586)
Saldo a 31.12.10	**15.281**	**25.329**
Total saldo a 31.12.10	**92.873**	**127.574**

c. Impuesto reconocido en patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2010 el impuesto reconocido en patrimonio corresponde básicamente al cambio de valor de los instrumentos de cobertura de la sociedad por importe de 13.383 miles de euros (10.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

d. Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2010	2009
Resultado contable ajustado	209.445	280.266
Cuota del impuesto sobre sociedades (30%)	62.834	84.080
Deducciones por doble imposición intersocietaria	(76.759)	(52.589)
Deducciones por reinversión	(126)	(1.321)
Resto deducciones y bonificaciones	(3.509)	(2.760)
Otros ajustes	28.571	(1.784)
Gasto impuesto sobre sociedades	**11.011**	**25.626**

El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio corresponde en su totalidad a operaciones continuadas.

e. Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre de ejercicio la sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

f. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por la sociedad. No obstante, los administradores de la sociedad estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

Para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de precios de transferencia, la sociedad tiene establecidos los procedimientos necesarios para justificarlos y se considera que no existen riesgos significativos de los que se puedan derivar pasivos contingentes.

CUENTAS ANUALES

g. Otra información fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2010, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 478.613 miles de euros (419.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 518.007 miles de euros (399.176 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Notas 15 y 4.j). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la sociedad.

20. INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas. La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en España.

Del importe de la cifra de negocios 203.352 miles de euros (187.957 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) corresponden a contratos explotados a través de uniones temporales de empresas de forma conjunta.

Dentro de los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (Nota 10) destacan los relativos a FCC Construcción, S.A. por 33.748 miles de euros (26.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), Azincourt Investment, S.L. por 32.931 miles de euros (32.768 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), y FCC Energía, S.A. por 12.447 miles de euros (11.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Como otros ingresos de explotación hay que destacar por un lado, la facturación por repercusión de costes a los inquilinos del Edificio Torre Picasso a su porcentaje de participación (Nota 7) que ascienden a 7.184 miles de euros (7.185 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) y por otro lado, las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas que la sociedad ha realizado en concepto de trabajos y prestaciones de servicios por valor de 65.705 miles de euros (63.238 a 31 de diciembre de 2009). Entre ellos destacan 20.770 miles de euros (27.197 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) facturados a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la sociedad.

Entre los gastos de explotación hay que destacar los 60.400 miles de euros incluidos en el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente", con contrapartida en el epígrafe de provisiones a largo plazo en concepto de expansión internacional (Nota 15). Asimismo, la sociedad ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a empresas del Grupo y asociadas por un importe de 29.060 miles de euros (31.462 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

21. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

a. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
2010			
Prestación de servicios	65.066	—	639
Recepción de servicios	28.542	161	357
Dividendos	255.371	—	1.613
Gastos financieros	7.213	42	—
Ingresos financieros	96.305	2.356	—
2009			
Prestación de servicios	68.203	—	2.715
Recepción de servicios	31.156	171	135
Dividendos	172.883	1.025	2.540
Gastos financieros	8.654	140	—
Ingresos financieros	83.795	827	72

CUENTAS ANUALES

b. Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
2010			
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	1.163.464	758	3.840
Inversiones a largo plazo (Nota 10)	3.465.937	692.799	25.844
Deudas a corto plazo (Nota 10)	481.086	17.270	1
Deudores comerciales	51.737	132	5.874
Acreedores comerciales	17.044	—	344
2009			
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	1.765.718	2.646	4.348
Inversiones a largo plazo (Nota 10)	2.631.222	687.570	23.330
Deudas a corto plazo (Nota 10)	447.191	17.228	145
Deudores comerciales	66.265	1	5.199
Acreedores comerciales	15.146	35	359

El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

	2010		2009	
Sociedad	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
FCC Construcción, S.A.	13.864	1.250	23.541	1.551
Conservación y Sistemas, S.A.	8.656	1.196	7.723	1.186
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	10.241	1.306	12.347	1.092
FCC Medio Ambiente, S.A.	2.813	1.108	4.086	1.059
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	5.392	—	5.361	—
FCC Ámbito, S.A.	2.006	378	2.857	474
FCC Versia, S.A.	974	137	1.348	162
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	80	1.047	—	1.036
Tratamiento Industrial Aguas, S.A.	53	4.544	—	4.373
Tirme, S.A.	1.528	16	1.480	14
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	1.395	158	893	158
Ingeniería Urbana, S.A.	1.073	—	812	—
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	—	2.456	—	—
Resto	9.668	3.792	11.017	4.435
	57.743	**17.388**	**71.465**	**15.540**

c. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las atenciones estatutarias a satisfacer a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con cargo al ejercicio 2010 han ascendido a 1.937 miles de euros (2.040 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Los consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han percibido los siguientes importes, en miles de euros:

	2010	2009
Retribución fija	3.724	4.075
Retribución variable	1.639	1.866
	5.363	**5.941**

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (Nota 4.l). En el ejercicio 2010 la compañía de seguros no pagó importe alguno por los conceptos citados anteriormente (5.942 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

d. Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores o personas vinculadas a éstos.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

CUENTAS ANUALES

- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Se exceptúa de lo anterior la Consejera B-1998, S.L. la cual ha comunicado que su representante Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu es también miembro del Consejo de Administración de Veolia Environnement, S.A.. A su vez, D. Henri Proglio también es miembro del Consejo de Veolia Environnement, S.A. y presidente de Electricité de France (EDF).

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
	Realia Business, S.A.	Consejero
Eac Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
	FCC Construcción, S.A.	Consejero
	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó Fernández De Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
	Waste Recycling Group Limited	Consejero
	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited	Consejero
	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Don Felipe B. García Pérez	FCC Energía, S.A.	Secretario
	FCC Environmental Llc.	Consejero
Don Javier Ribas	FCC Environmental Llc.	Consejero

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la propia naturaleza de la actividad de Servicios que realiza la sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2010 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 1.071.384 miles de euros (987.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), con una amortización acumulada de 574.048 miles de euros (517.039 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

La Dirección de la sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2010 mantiene la sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

23. OTRA INFORMACIÓN

a. Personal

El número medio de personas empleadas por la sociedad en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	2010	2009
Directores y titulados de grado superior	418	363
Técnicos titulados de grado medio	323	295
Administrativos y asimilados	911	856
Resto personal asalariado	25.866	25.568
	27.518	**27.082**

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
2010			
Consejeros	15	5	20
Altos directivos	7	—	7
Directores y titulados de grado superior	309	115	424
Técnicos titulados de grado medio	266	63	329
Administrativos y asimilados	443	470	913
Resto personal asalariado	19.301	5.569	24.870
	20.341	**6.222**	**26.563**
2009			
Consejeros	15	5	20
Altos directivos	8	—	8
Directores y titulados de grado superior	265	85	350
Técnicos titulados de grado medio	244	48	292
Administrativos y asimilados	421	442	863
Resto personal asalariado	18.869	6.144	25.013
	19.822	**6.724**	**26.546**

b. Remuneraciones a los auditores

En el epígrafe de "Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la sociedad por importe de 212 miles de euros (212 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

c. Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolla la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución se informa que el saldo pendiente de pago del epígrafe "Proveedores" al cierre del ejercicio 2010 que figura en los estados financieros adjuntos es de 89.571 miles de euros. Adicionalmente, hay que indicar que la Ley 15/2010 citada, entró en vigor el 5 de julio de 2010 y en consecuencia, aplica a los contratos firmados con posterioridad y como el periodo de tiempo que transcurre desde la firma, entrega del bien o servicio y los plazos legales de pago válidos en el periodo transitorio de aplicación de la Ley, resulta que no hay aplazamientos a destacar en la sociedad que superen los límites máximos establecidos en la legislación vigente.

d. Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Como consecuencia de la previsible trasposición a la legislación española en 2011 de la 4ª Directiva de la UE, las entidades cotizadas tendrán una nueva obligación de desglose de información relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera regulada (en adelante SCIIF). Asimismo, tras la modificación en 2010 del apartado 4 de la Disposición adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores para trasponer la 8ª Directiva UE, los Comités de Auditoría de las entidades cotizadas cuentan con nuevas responsabilidades relativas al control interno de su organización.

Con el fin de ayudar a estas entidades a cumplir con algunas de sus nuevas responsabilidades, la CNMV encargó a un Grupo de Trabajo de Expertos la elaboración de un informe que pudiera servirles de marco de referencia y guía sobre el control interno de la fiabilidad de la información financiera.

En este sentido, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha iniciado en 2010 un proyecto para evaluar el grado actual de desarrollo de su SCIIF en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV y poner en marcha las líneas de actuación que pudieran ser necesarias.

CUENTAS ANUALES

ANEXO I SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. Tucumán, 1321 - 3º - Buenos Aires - Argentina -Saneamiento urbano-	834	675	dta. 50,00 indt. 2,50	—	1.000 (Pa)(*)	1.083 (Pa)(*)	—	86 (Pa)(*)	106 (Pa)(*)
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Gestión de Aguas-	254.768	—	dta. 99,99 indt. 0,01	19.300	145.000	253.570	6.936	81.152	52.828
Armigesa, S.A. Pza. Constitución, s/n - Armilla (Granada) -Saneamiento urbano-	612	—	51,00	—	1.200	(8)	—	255	181
A.S.A. Abfall Service AG Hans-Hruschka-Gasse, 9 - Himberg (Austria) -Saneamiento urbano-	226.784	—	dta. 99,98 indt. 0,02	—	5.000	38.557	312	(7.374)	306
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Financiera-	3.008	—	dta. 43,84 indt. 56,16	8.768	6.843	408.749	—	19.037	12.166
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	3	3	100,00	—	3	(286.098)	(25.218)	2.356	(39.757)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Estella, 6 - Pamplona -Cementos-	298.638	—	dta. 59,30 indt. 12,16	7.116	56.896	1.140.108	(17.501)	79.874	37.085
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	1.657	—	100,00	—	61	12.891	—	117	207
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	60	—	100,00	4	60	17	—	3	2
Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	44	—	dta. 99,99 indt. 0,01	2	60	16	—	1	1

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Corporación Financiera Hispánica,S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	69.818	—	dta. 99,99 indt. 0,01	15.000	58.393	353.429	—	4.774	3.342
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	61	—	100,00	—	61	(3.859)	—	201	4.148
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Saneamiento urbano-	12.602	—	dta. 99,99 indt. 0,01	—	12.604	(1.039)	—	2.077	1.454
Egypt Environmental Services SAE El Cairo-Egipto -Saneamiento urbano-	7.760	780	dta. 97,00 indt. 3,00	1.096	36.400 (Leg)(*)	(140) (Leg)(*)	—	16.567 (Leg)(*)	12.851 (Leg)(*)
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3 - El Vendrell (Tarragona) -Saneamiento urbano-	240	—	80,00	66	301	275	—	237	130
Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. Pza. Vázquez Molina, s/n - Úbeda (Jaén) -Saneamiento Urbano-	720	—	90,00	117	800	234	—	407	216
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	63	—	100,00	7	60	22	—	3	2
FCC Construcción, S,A. Balmes, 36 - Barcelona -Construcción-	525.551	—	dta. 99,99 indt. 0,01	109.000	180.000	477.789	—	199.798	124.905
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	3	—	100,00	—	3	—	—	—	—

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Energía, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Energía-	1.000	1.000	dta. 99,99 indt. 0,01	—	1.000	(2.651)	—	8.658	2.999
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	3	—	100,00	—	3	—	—	—	—
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	3	—	100,00	—	3	—	—	—	—
FCC International B.V. Amsteldijk 166 - Amsterdam (Holanda) -Sociedad de cartera-	49.910	—	100,00	25	40.840	—	—	(28)	5
FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Saneamiento urbano-	35.102	—	dta. 98,98 indt. 1,02	—	43.272	128.965	390	35.562	25.076
FCC Versia, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de gestión-	62.625	—	dta. 99,99 indt. 0,01	94.000	40.337	38.193	—	124.924	118.730
FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	3	—	100,00	—	3	—	—	—	—
F-C y C, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental-	3	—	100,00	—	3	—	—	—	—
Fedemés, S.L. Federico Salmón, 13 - Madrid -Inmobiliaria-	10.764	—	dta. 92,67 indt. 7,33	—	10.301	15.892	—	1.837	1.243
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Fusters, 18 - Manacor (Baleares) -Saneamiento urbano-	5.097	—	dta. 99,92 indt. 0,08	—	308	2.698	—	(287)	(243)
Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n - Madrid -Gestión y Administración de Inmuebles-	69	—	dta. 99,00 indt. 1,00	38	60	51	—	(31)	(22)

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Valor en libros		%	Dividendos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro	Participación	percibidos				Explotación	Operaciones continuadas
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Anglí, 31 - Barcelona -Tratamiento de residuos-	21.455	—	dta. 74,92 indt. 0,08	832	72	7.490	—	951	874
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A. Riu Magre, 6 - Pol. Ind. Patada del Cid - Quart de Poblet (Valencia) -Tratamiento de residuos-	1.000	—	80,00	—	1.250	—	—	(48)	(46)
TOTAL	**1.590.260**	**2.458**		**255.371**					

(*) (Pa): pesos argentinos, (Leg): libras egipcias.

NOTA:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 12,15 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 13,62 euros.
- En el ejercicio la sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

CUENTAS ANUALES

ANEXO II UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

	% Participación
ABASTECIMIENTO VILLALÓN	20,00
AGUAS TOMELLOSO	20,00
AIGÜES DE LLEIDA	50,00
ALMEDA	51,00
AMPLIACIÓ LIXIVITATS	20,00
AQUALBAL	20,00
AQUALIA – FCC – MYASA	20,00
AQUALIA – FCC – OVIEDO	5,00
AQUALIA – FCC SALAMANCA	5,00
AQUALIA – FCC – SAN VICENTE	20,00
AQUALIA – FCC VIGO	50,00
ARGÍ GUEÑES	70,00
AZUD VILLAGONZALO	20,00
BARRIO CARMELITAS	20,00
BILBOKO SANEAMENDU	50,00
BILBOKO SANEAMENDU B	50,00
BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00
BOADILLA	50,00
BOMBEO VALMOJADO	20,00
CAMÍ SA VORERA	20,00
CAN BOSSA	20,00
CANA PUTXA	20,00
CANAL DEL ARAMO	20,00
CANDAS	20,00
CANGAS	50,00
CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00
CASTELLAR POLÍGONOS	50,00
CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00

	% Participación
CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA	20,00
CENTRO DEPORTIVO VILLENA	80,00
CHIPIONA	50,00
CIUTAT VELLA	50,00
CN III	45,00
COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00
COMPLEJO DP. CABEZO DE TORRES	20,00
CONSERVACIÓN ALCORCÓN	50,00
CONSERVACIÓN DE GALERÍAS	50,00
CONSERVACIÓN Y SISTEMAS	60,00
CONSORCIO LINEA UNO	45,00
CONTADORES BURGOS	100,00
CONTENEDORES MÓSTOLES	30,00
CTR DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
CTR-VALLES	20,00
CUENCA	20,00
CYCSA-EYSSA VIGO	50,00
DEIXALLERIES	20,00
DOS AGUAS	35,00
ECOPARQUE CÁCERES	50,00
ECOURENSE	50,00
EDAR ALMANSA	5,00
EDAR CUERVA	5,00
EDAR ELCHE	20,00
EDAR RANILLA	25,00
EDAR REINOSA	5,00
EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA	5,00
ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00

CUENTAS ANUALES

	% Participación
ESPAI AMBIENTAL DEL VEDAT	100,00
EXPL PL BIO LAS DEHESAS	50,00
F.L.F. LA PLANA	47,00
FANGOS IBIZA Y FORMENTERA	20,00
FCC – ACISA – AUDING	45,00
FCC – ANPE	80,00
FCC – ERS LOS PALACIOS	50,00
FCC – FCCMA ALCOY	20,00
FCC – FCCMA COLMENAR VIEJO	20,00
FCC – FCCMA L.V. PAMPLONA	20,00
FCC – FCCMA R.B.U. – L.V. JAVEA	20,00
FCC – FCCMA R.B.U TUDELA	20,00
FCC – FCCMA S.U. DENIA	20,00
FCC – FCCMA RBU SAN JAVIER	20,00
FCC – FCCMA SEGRIÀ	20,00
FCC – FIRA 2000	100,00
FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
FCC – ICS	80,00
FCC – LUMSA	50,00
FCC – PALAFRUGELL	20,00
FCC – PAS SALAMANCA	70,00
FCC – PERICA	60,00
FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
FCC – SUFI PESA	50,00
FCC – SYF PLAYAS	40,00
FCC – TEGNER	50,00
FCC – TPA PILAS	80,00
FCCSA – GIRSA	80,00
FCCSA – VIVERS CENTRE	50,00
FUENTES XÀTIVA	50,00

	% Participación
GESTIÓ DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
GESTIÓN INSTALACIÓN III	35,00
GESTIÓN PISCINA DE MULA	20,00
GESTION SERVICIOS DEPORTES CATARROJA	99,50
GIREF	20,00
GIRSA – FCC	20,00
GUADIANA	20,00
INTERIORES BILBAO	80,00
JARDINES MOGAN	51,00
JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL	50,00
JARDINES SANTA COLOMA	50,00
JUNDIZ	51,00
KABIEZESGO KIROLDECIA	60,00
KAIXARRANKA	60,00
LA CANDA	30,00
LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
LA MINA	20,00
LAS YUCAS	50,00
LEA-ARTIBAI	60,00
LEGIO VII	50,00
L.V. SAN SEBASTIÁN	20,00
L.V. Y RBU ARUCAS	70,00
LIMPIEZA BENICASSIM	35,00
LIMPIEZA CARRIL BUS	30,00
LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
LITORAL BALEAR	40,00
LOGROÑO LIMPIO	50,00
LOTES A Y B FUENLABRADA 2010	60,00
MANACOR	30,00
MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	20,00

CUENTAS ANUALES

	% Participación
MANTENIMENT	100,00
MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO	60,00
MANTENIMIENTO COMISARÍAS	100,00
MANTENIMIENTO DE COLEGIOS II	60,00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	60,00
MÉRIDA	10,00
MOLINA	5,00
MOLLERUSA	60,00
MONTCADA	50,00
MURO	20,00
MUSKIZ III	70,00
NAVE JUNDIZ	51,00
NIGRÁN	10,00
NIJAR	20,00
NOVELDA	5,00
ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
PAMPLONA	80,00
PARQUES SINGULARES MÓSTOLES	50,00
PAVIMENTO ZONA I	50,00
PINTO	50,00
PISCINA CUBIERTA BENICARLO	65,00
PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA	99,00
PISCINA CUBIERTA MANISES	99,50
PISCINA CUBIERTA MUN. L'ELIANA	99,50
PISCINA CUBIERTA PAIPORTA	90,00
PISCINA MUNICIPAL ALBATERA	93,00
PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA	65,00
PLA D'URGELL	100,00
PLANTA BIOMETANIZACIÓN LAS DEHESAS	50,00
PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID	60,00

	% Participación
PLANTA RSI TUDELA	60,00
PLAYAS GUIPUZKOA	55,00
PONIENTE ALMERIENSE	50,00
POSU – FCC VILLALBA	50,00
POZUELO	20,00
PUENTE LADRILLO	20,00
PUERTO	50,00
PUERTO II	70,00
QUINTO CONTENEDOR	50,00
R.B.U. VILLA-REAL	47,00
R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
REDONDELA	10,00
REFORMA PLAZA DEL CRISTO	20,00
REPARACIONES CASA CAMPO	100,00
REPOSTADOS ENTREVÍAS	50,00
RESIDENCIA	50,00
RESTAURACIÓN GARRAF	27,50
RIVAS	30,00
RSU TOLOSALDEA	50,00
S.U. BILBAO	70,00
SALTO DEL NEGRO	50,00
SAN FERNANDO	20,00
SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN	65,00
SANT QUIRZE	50,00
SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00
SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
SANTOMERA	60,00
SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00
SASIETA	75,00
SAV – FCC TRATAMIENTOS	35,00

CUENTAS ANUALES

	% Participación
SEGURIDAD VALDEBEBAS	20,00
SELECTIVA SAN MARCOS	65,00
SELECTIVA UROLA-KOSTA	60,00
SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00
SERVICIOS EXPO	60,00
SIMÓN HERNÁNDEZ	50,00
TABLADA	20,00
TANATORIO PATERNA	50,00
TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ	20,00
TORREJÓN	25,00
TORRIBERA	50,00
TORRIBERA RSU	50,00
TORRIBERA III	50,00
TORRIBERA IV	50,00
TRANSPORTE DE BARRENA TXINGUDI	60,00
TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00
TREMP	51,00
TÚNEL PUERTO ALGECIRAS	30,00
TÚNELES DE BARAJAS	25,00
TXINGUDI	75,00
TXINGUDICO GARBIKETA	73,00
URNIETA	20,00
UROLA ERDIA	60,00
URRETXU Y ZUMARRAGA	65,00
VALDEMORO	100,00
VALDEMORO 2	100,00
VERTEDERO ARTIGAS	50,00
VERTEDERO GARDELEGUI II	70,00
VERTEDERO PINTO FASE II	50,00
VERTEDERO PINTO FASE III	50,00

	% Participación
VERTRESA	10,00
VIGO RECICLAJE	70,00
VILLALÓN DE CAMPOS	20,00
VINAROZ	50,00
VIVIENDAS MARGEN DERECHA	60,00
WTC ZARAGOZA	51,00
ZARAGOZA DELICIAS	51,00
ZARAUZCO GARBIETA	60,00
ZARAUTZ	20,00
ZONZAMAS FASE II	30,00
ZURITA	50,00

CUENTAS ANUALES

ANEXO III SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Clavegueram de Barcelona, S.A. Hacer, 16 - Barcelona -Saneamiento urbano-	733	—	20,33	147	3.606	3.867	—	697	530
Ecoparc del Besós, S.A. Rambla Cataluña, 91-93 - Barcelona -Saneamiento urbano-	2.621	—	dta. 31,00 indt. 18,00	—	7.710	(2.475)	24.580	5.116	2.223
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50 - Vilamalla (Girona) -Saneamiento urano-	301	—	50,00	116	601	120	—	421	332
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Pz. de la Constitución, 1- Torrox (Málaga) -Saneamiento urbano-	300	—	50,00	119	600	430	—	333	228
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Pz. Al Andalus, 1 - Rincón de la Victoria (Málaga) -Saneamiento urbano-	301	—	50,00	—	601	299	—	481	176
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Santa Amalia, 2 - Valencia -Saneamiento urbano-	4.732	—	49,00	87	781	1.514	61	223	77
Global Vía Infraestructuras, S.A. Paseo de la Castellana, 141 (Edificio Cuzco) IV - Madrid -Gestión de infraestructuras-	529.570	—	50,00	—	957.274	141.858	—	4.725	(12.845)
Ingeniería Urbana, S.A. Saturno, 6 - Alicante -Saneamiento urbano-	3.786	—	35,00	904	6.064	5.309	—	4.111	2.508
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. Pau Casals, 14 - Tremp (Lleida) -Saneamiento urbano-	25	—	40,80	11	60	5	—	21	20
Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A Calle 98 nº 9-03 of. 804 Ed. Torre Sancho Santa Fe de Bogotá (Colombia) -Saneamiento urbano-	284	38	dta. 23,75 indt. 27,05	—	2.250.000 (Pc)(*)	934.782 (Pc)(*)	—	(905.175) (Pc)(*)	(898.409) (Pc)(*)

CUENTAS ANUALES

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2010	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Proactiva Medio Ambiente, S.A. Cardenal Marcelo Espínola, 8 – Madrid -Saneamiento urbano-	119.542	76.499	50,00	—	56.250	10.420	—	1.876	8.245
Realia Business, S.A. Paseo de la Castellana, 216 – Madrid -Inmobiliaria-	67.637	—	dta. 27,20 indt. 3,00	—	66.570	501.268	(2.787)	(6.613)	(29.294)
Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18 – Madrid -Saneamiento urbano-	1.610	—	51,00	229	3.156	435	—	503	503
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (México) -Gestión de Aguas-	4.367	—	dta. 24,00 indt. 2,75	—	347.214 (Pm)(*)	153.172 (Pm)(*)	—	141.689 (Pm)(*)	135.586 (Pm)(*)
TOTAL	**735.809**	**76.537**		**1.613**					

(*) (Pc): pesos colombianos, (Pm): pesos mexicanos.

NOTA:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Realia Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 1,56 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 1,55 euros.
- En el ejercicio la sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

CUENTAS ANUALES

ANEXO IV INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2010

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el que se establece la obligación de los administradores de la sociedad de presentar un estado contable en el que se ponga de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, se manifiesta:

1. Que el resultado neto de impuestos generado por FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de octubre de 2010, es de 92.700 miles de euros.
2. El cash-flow neto de impuestos generado por la sociedad en los diez primeros meses del ejercicio 2010 ha sido de 155.800 miles de euros.
3. Las disponibilidades líquidas de la sociedad, a 31 de octubre de 2010, ascendían a 242.510 miles de euros, lo que pone de manifiesto la existencia de fondos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta.

Por ello y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe, no ha habido variaciones significativas respecto a los datos expuestos, los administradores entienden que existe la suficiente liquidez para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del año 2010, hasta un importe total de 91.022 miles de euros.

El número de acciones con derecho a dividendo a cuenta, será el resultante de deducir a los 127.303.296 títulos representativos del capital social, las acciones en autocartera, existentes en el momento del pago de tal dividendo.

Por este motivo, se propone aprobar el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2010:

% bruto sobre cada acción con derecho a dividendo	**71,5 %**
Dividendo a cuenta bruto por acción (€)	**0,715**

Sobre el dividendo bruto a cuenta acordado, se practicará, en su caso, la retención a cuenta del IRPF o del Impuesto de Sociedades que legalmente corresponda.

El Consejo, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

1. Aprobar el informe de los administradores transcrito anteriormente, y
2. Repartir un dividendo a cuenta de los resultados del año 2010, en la cuantía señalada en el Informe de los administradores, que será abonado el día 4 de enero de 2011, lo que se anunciará oportunamente.

Madrid, a 16 de diciembre de 2010

INFORME DE GESTIÓN

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

01. Actividad, evolución en el ejercicio de la sociedad y dividendos 326

02. Adquisiciones de acciones propias 326

03. Actividades en materia de investigación y desarrollo 327

04. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero 331

05. Previsiones para el año 2011 332

06. Información adicional en cumplimiento del art. 116.bis de la ley 24/1988 de julio del mercado de valores según texto establecido por la ley 6/2007 de 12 de abril 334

INFORME

INFORME DE GESTIÓN

01. ACTIVIDAD, EVOLUCIÓN EN EL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD Y DIVIDENDOS

La sociedad se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. También explota, mediante el alquiler de oficinas y locales, el edificio singular de Torre Picasso cuya propiedad al 99% pertenece a la sociedad.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, mobiliario urbano, transporte de viajeros, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

Evolución de la sociedad en el ejercicio				
			Variación	
Principales magnitudes	2010	2009	Absoluta	%
Cifra de negocios	1.681,0	1.557,9	123,1	7,9%
Resultado explotación	409,4	397,1	12,3	3,1%
% Margen	24,4%	25,5%		
Resultado financiero	(198,4)	(116,6)	(81,8)	70,2%
Resultado antes de impuestos	211,0	280,5	(69,5)	-24,8%
Resultado neto	200,0	254,9	(54,9)	-21,5%
Dividendo por acción a distribuir (euros)	1,43	1,43		

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado a lo largo del ejercicio un 7,9%, hasta alcanzar la cifra de 1.681,0 millones de euros. Este concepto incluye los dividendos percibidos de las filiales en las que participa la sociedad que han ascendido a 257,0 millones de euros mientras que en el ejercicio anterior ascendieron a 176,4 millones de euros.

El resultado de explotación ha ascendido a 409,4 millones de euros, aumentando un 3,1% respecto al del ejercicio anterior que fue de 397,1 millones de euros

El resultado financiero negativo ha ascendido a 198,4 millones de euros, aumentando un 70,2% respecto al del ejercicio anterior que fue de 116,6 millones de euros.

El beneficio neto del ejercicio ha ascendido a 200,0 millones de euros, lo que supone una disminución de 21,5% respecto al del ejercicio anterior.

Dividendos

El Consejo de Administración propone la distribución de un dividendo complementario de 0,715 euros, 71,5% sobre el nominal de cada una de las acciones en circulación en el momento del pago, destinando el resto a reservas de libre disposición. Anteriormente, el 4 de enero de 2011 se procedió al pago de un dividendo a cuenta de 0,715 euros por acción según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2010.

02. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2010 poseía 3.182.582 acciones propias que representaban el 2,50% del capital social, valoradas en 89.130 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 9.432.369 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 7,4% de su capital social registradas por un valor neto contable de 194.766 miles de euros.

De acuerdo con el artículo 148 apartado d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

	FCC, S.A.	Asesoria Financiera y de Gestión ,S.A.	Grupo FCC
A 31 de diciembre de 2009	3.182.582	6.131.961	9.314.543
Compras o Entradas	—	3.302.013	3.302.013
Ventas o Salidas	—	(1.605)	(1.605)
A 31 de diciembre de 2010	**3.182.582**	**9.432.369**	**12.614.951**

INFORME DE GESTIÓN

03. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo.

El área de **Servicios**, en el ámbito de los **servicios medioambientales**, ha continuado los trabajos de investigación en varios proyectos que se iniciaron en años anteriores, por ejemplo, en la eliminación de residuos, cabe mencionar los avances conseguidos en el desarrollo de combustible alternativo obtenido a partir de los residuos, extendiendo su aplicación a varias plantas de tratamiento (Salamanca, Vitoria) y en el campo de la maquinaria, ha continuado el desarrollo del vehículo recolector-compactador con cabina baja y adelantada, con adaptación del cajón recolector-compactador de doble compartimento y doble elevador, con funcionamiento independiente de prensas, destinado a la recogida selectiva de residuos.

Por otro lado, se han desarrollado nuevos proyectos en diferentes campos de investigación. En lo que respecta al desarrollo de nueva maquinaria, se ha trabajado en un proyecto relacionado con los vehículos de saneamiento urbano:

- Nuevo diseño y creación de un autobastidor de 5,2 Tm, de reducidas dimensiones y ancho máximo de 2 metros, especial para áreas de difícil acceso, con mecanismo de manipulación lateral de hasta 3 contenedores, propulsado eléctricamente mediante motor asíncrono de corriente alterna y baterías especiales.

En lo que respecta al tratamiento de residuos hay que destacar que se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Proyecto Bio+: Si bien su origen es en 2009, por determinados impedimentos, no ha podido comenzar su desarrollo hasta 2010. Optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos, consistente en el desarrollo de un modelo que permite el seguimiento del proceso a escala industrial de las diferentes tecnologías de biometanización, además de llevar a cabo una experiencia piloto de hidrólisis térmica, previa a la digestión anaerobia.
- Proyecto para desarrollar la obtención de combustibles líquidos a partir de un procedimiento que transforma los residuos con carbono orgánico, para poder aplicarlo en las plantas de tratamiento de residuos. La transformación se realiza mediante una conversión catalítica a baja presión, obteniendo cuatro tipos de combustibles líquidos (biodiesel, queroseno, nafta y fueloil) y un gas combustible similar al biogás.

En la actividad de **aguas**, durante el ejercicio 2010, de acuerdo con la planificación estratégica de la empresa, la actividad de investigación y desarrollo para la obtención de tecnologías sostenibles se ha enfocado de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Calidad (Abastecimiento de agua potable, Reutilización de agua residual, Desalación y Medición)
- Sostenibilidad (Reducción del consumo de energía, Utilización del fango como recurso y Tratamientos alternativos)
- Gestión Integral (Sistemas de Gestión, Captación de recursos y Comunicación)

De acuerdo con estos objetivos lo más destacable ha sido:

- Proyectos en curso:
  - Tecnología para Reactor Biológico de Membranas (MBR) en Vigo. En colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela, 3R y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
  - Tecnología Hybrid Bacilus System (HYBACS)/Moving Bed Biofilm Reactor (MBBR) para eliminación de nutrientes (Ávila). En colaboración con Bluewater Bio.
  - Tecnología Anaerobic Ammonium Oxidation (ANAMMOX) en Vigo. En colaboración con las Universidades de Vigo y Santiago de Compostela.
  - Digestión Avanzada del Fango (Loiola - San Sebastián). En colaboración con el Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa (CEIT) y Aguas del Añarbe.
  - Planta piloto microalgas (Arcos de la Frontera). En colaboración con la Universidad de Cádiz, Iberdrola y Bio-Oil.
  - Valorización sostenible de lodos (Salamanca). En colaboración con el Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa (CEIT) y las Universidades de Valladolid y Salamanca.
  - Solución Balanced Score Card (BSC) para la gestión de clientes (Madrid).
  - Solución Billing-CRM (Customer Relationship Management) en Madrid.
- Certificación UNE 166.002:2006 (Unificación de Normativas Españolas). Tras pasar de forma satisfactoria el proceso de auditoría de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), en el mes de diciembre se ha certificado por dicho organismo el "Sistema de Gestión de Proyectos de I+D+i" de Aqualia.

INFORME DE GESTIÓN

- Foro Aqualia I+D+i. En el mes de noviembre, organizado por el Departamento de Marketing y Comunicación de Aqualia, se ha celebrado este encuentro con el objetivo de contrastar la actuación de la misma en el ámbito de la innovación tecnológica e incrementar el nivel de comunicación con los diferentes agentes públicos y privados relacionados con esta actividad. Este foro ha contado con la participación de representantes del Canal de Isabel II, Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (EMASESA), Asociación Tecnológica para el Tratamiento del Agua (ATTA), Universidad de Valladolid, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA), e ITT (líder en fabricación de bombas sumergibles), así como el Director de Gestión de la Innovación de FCC y los miembros del Grupo de Trabajo de I+D+i de Aqualia.
- Nuevos proyectos. Durante el año 2010 se ha iniciado la actividad en dos grandes proyectos de innovación tecnológica relativos a la utilización de cultivos de microalgas ligados a procesos de depuración de aguas residuales:
  - Proyecto "Algae to Biofuel" presentado al Framework Programme 7 (FP7) de la Unión Europea.
  - Proyecto "Cenit Vida" presentado dentro del Programa de Consorcios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica del Centro para el Desarrollo Técnico Industrial (CDTI).

En la actividad de **residuos industriales**, se han puesto en marcha dos nuevos proyectos de I+D+i.

El primero es el "Proyecto de investigación Marine-Fuel" en colaboración con el Centro Tecnológico Azti-Tecnalia" y está encaminado a la realización de ensayos experimentales con combustibles alternativos, obtenidos a partir del reciclaje de aceites usados para su utilización por la flota de pesca.

El otro proyecto, se realiza con la colaboración del centro Tecnológico de Investigación de la Fundación Innovarcilla, y pretende determinar la viabilidad de la reutilización de diversos residuos en pastas cerámicas.

En el área de **Versia**, el sector de **mobiliario urbano** ha continuado desarrollando los proyectos iniciados en ejercicios anteriores:

TEC-MUSA (Tecnologías para la Movilidad Urbana Sostenible y Accesible), que consiste en el desarrollo, a través de un consorcio pluridisciplinar de empresas, asociaciones y grupos de investigación, de un conjunto de tecnologías y su integración en vehículos, para servicios de transporte de personas y mercancías, en el ámbito urbano, de cero o bajas emisiones y de condiciones avanzadas de accesibilidad y comunicación con los clientes. En 2010 se han realizado las siguientes tareas de acuerdo al plan presentado al Ministerio de Ciencia e Innovación:

- Formalización de los equipos de trabajo de cada uno de los subproyectos.
- Elaboración de las memorias técnicas.
- Justificación, auditoria y presentación ante el Ministerio de los gastos incurridos en 2009.
- Se ha ingresado la subvención correspondiente al 2009.
- Definición detallada de los planes de cada uno de los subproyectos.
- Análisis de requerimientos y definición de especificaciones.

El Ministerio anuncia el fin de los Proyectos Singulares y Estratégicos, lo que implica que el proyecto dejará de ser subvencionable sin haber finalizado el mismo, si bien se concede prórroga hasta marzo de 2011 para realizar las tareas presupuestadas en 2010.

EPISOL (Vehículo eléctrico de pila de combustible y energía solar): Desarrollo de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización: en una primera fase un motor térmico y en una fase más avanzada una pila de combustible, en ambos casos con paneles solares. En todas las configuraciones, el vehículo dispone de un sistema que permite conectarse a la red para la carga de baterías, de esta forma siempre sale con las baterías completamente cargadas por lo que los requerimientos de energía del motor térmico y/o pila de combustible serán mucho menores.

El desarrollo del proyecto consta de las siguientes fases:

- FASE 1. Vehículo bi-híbrido, configuración en serie, con motor MEP (motor de combustión de gasolina) + energía solar: el motor térmico acciona un generador que carga las baterías destinadas a suministrar energía al motor eléctrico encargado de transmitir potencia al eje tractor. El sistema incorpora paneles solares como fuente adicional de energía y freno regenerativo.
- FASE 2. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se incorpora, además del motor térmico (MEP) y generador, la pila de combustible con hidrógeno que mantiene el estado de carga de las baterías, reduciendo la frecuencia de arranque del motor térmico. Permanecen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.
- FASE 3. Vehículo tri-híbrido, configuración en serie: en esta configuración se sustituye el motor MEP por un motor de combustión de H_2 (hidrógeno), manteniéndose el resto de componentes y funciones como en la fase 2.

INFORME DE GESTIÓN

- FASE 4. Y última fase vehículo bi-híbrido, configuración en serie: es la última versión de este vehículo, en esta configuración se elimina el motor de combustión de H_2 y se sustituye la pila de combustible por una de mayor potencia. La pila aporta energía tanto a las baterías como al motor eléctrico de tracción. Se mantienen los paneles solares como fuente adicional de energía y el freno regenerativo.

En 2010, en que CEMUSA ha continuado colaborando con el INSIA (Instituto Universitario de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid), se han realizado ensayos de optimización del sistema de gestión energética tri-híbrido junto con la toma de datos ya en condiciones de uso reales, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en los ensayos de homologación, pendiente tan solo de cuestiones administrativas. Se ha conseguido su certificación como proyecto de I+D.

El prototipo se ha presentado en el Salón Internacional del Automóvil Ecológico y de la Movilidad Sostenible.

Como objetivos próximos están incrementar la capacidad de las baterías y continuar con las siguientes fases definidas en el plan del proyecto.

C-CYCLES: Desarrollo de un sistema completo de alquiler desatendido de bicicletas. El sistema funciona con tarjetas inteligentes y es posible hacer los pagos con tarjetas de crédito. Se añade punto de Internet. El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad. En 2010 se han cubierto los siguientes hitos:

- Finalizado el desarrollo básico del sistema:
  - Programa gestor y BBDD
  - Unidades de control para derbi y Terminal. Software de las mismas y comunicaciones
- Estación ligera alimentada con energía solar
- Comienzo de la prueba piloto

En 2011 se finalizará la prueba piloto y se realizará el lanzamiento de los planos definitivos. Se prevé continuar desarrollando otras prestaciones: bicis asistidas, energía solar.

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN POR LED's: Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo se harán los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica. Conseguido un primer objetivo de consumo del 28% respecto a fluorescencia, se trabaja en un nuevo objetivo de rebajar el consumo hasta el 16%.

PROYECTOS ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA: Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y en algunos puntos para reducir los costes de conexión a la red. En 2010 se han culminado los siguientes trabajos:

- Se han realizado prototipos de poste bus y de marquesina con paneles solares semitranslúcidos y su electrónica.
- Finalizado el proyecto marquesina NY
- Desarrollo de estación ligera de bicicletas solar.

Se continúa investigando sobre células flexibles con la idea de incrementar la eficiencia del sistema.

PROYECTOS DE PUBLICIDAD DIGITAL: Implementar sistema de publicidad digital a base de pantallas LCD y la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior. Debe estar provisto de un sistema adecuado para la evacuación de calor. En 2010 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Instalación y puesta en servicio de las pantallas LCD correspondientes al proyecto de digitalización de la parte trasera y lateral de 8 quioscos de NYC.
- Definición del proyecto de digitalización de la parte trasera y corona de los quioscos de las Ramblas de Barcelona a base de pantallas LED.

El sector de Logística ha desarrollado durante 2010 los siguientes proyectos :

PICKING POR VOZ: nueva tecnología de reconocimiento de voz para preparar pedidos. Su desarrollo se ha finalizado, habiéndose efectuado las pruebas con resultados satisfactorios estando ya en pleno uso.

PLV: Es una herramienta informática para cubrir el nuevo canal de mercado de material promocional de laboratorios farmacéuticos. En el año 2010 se completó con éxito su puesta en funcionamiento.

CUADRO MANDO: Desarrollo de una herramienta de software para extracción de datos estadísticos que permita una mejora en la productividad y en la gestión de la Unidad de Consumo. Durante al año 2010 se ha conseguido que esté operativa en un 80%, esperándose que en el primer semestre del año 2011 lo esté al 100%.

CITA PREVIA: Es un software confeccionado a medida para la gestión de la nueva actividad de Aduanas "Puesto Inspección Fronteriza". Consiste en dar soporte a la Administración Aduanera en el proceso de inspección de contenedores. Está a pleno rendimiento desde julio de 2010.

INFORME DE GESTIÓN

El sector de **Conservación y Sistemas** por su parte ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de la plataforma tecnológica AVANZA, habiéndose ampliado con varios servicios necesarios para los proyectos de túneles y autovías de peaje sombra. Los principales hitos logrados en la ampliación del software AVANZA son:

- Interfaz de usuario multi-túnel.
- Servicios Integrados Avanzados DAI
- Integración subsistema de pesaje dinámico.
- Software de video verificación.
- Gestión avanzada de incidencias.
- Gestión avanzada del manual de explotación de túneles.

Los equipos de campo, se han mejorado tanto en sus prestaciones funcionales, como electrónicas.

El sector de **Handling Aeroportuario** ha desarrollado la herramienta Groundstar para la optimización de la planificación y control de los procesos en el sector aeronáutico y que sustituirá al sistema actual "handlnet". Este nuevo sistema es mucho más versátil, permite comunicaciones con otros sistemas y añade herramientas de gestión de recursos respecto del sistema anterior.

Incorpora los módulos siguientes:

- Gestor de programación de vuelos (Seasonal FIP)
- Planificación de Recursos Humanos
- Gestor de turnos de personal
- Módulo de facturación (Billing) que incluye el módulo CRM (contratos, control de servicios prestados y facturación) y su interface con SAP

Durante el ejercicio 2010 se ha llevado a cabo la definición de este mismo proyecto en Bélgica.

Para el año 2011 está prevista una primera fase de implementación que se realizará en el primer semestre de 2011 y una segunda fase que empezará en octubre de 2011 y finalizará en mayo 2012.

Durante esta primera fase se sustituirá el actual sistema Handnet y en la segunda fase se implementarán el resto de módulos.

FCC Construcción, S.A y sus sociedades dependientes, conscientes de la importancia que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, lleva a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa estos factores.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción, en la Asociación E2B (Energy Efficient Buildings), en el Grupo ENCORD (Red Europea de empresas de Construcción, para el fomento e impulso del las actuaciones de Investigación y Desarrollo) y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de las citadas organizaciones, el aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2010, caben destacar los siguientes:

ARFRISOL, de desarrollo de la arquitectura bioclimática y energía solar.

OLIN, de estudio de las cualidades y tratamientos de los materiales de terraplenes y explanadas mejorados que permitan construir obras lineales sostenibles.

TÚNELES URBANOS, de investigación de nuevas metodologías de análisis, diseño y ejecución de túneles en áreas urbanas.

CLEAM, de construcción limpia, eficiente y amigable con el medio ambiente.

EXPLOSIVOS, de investigación sobre las condiciones para el proyecto y ejecución de edificios de aparcamientos de terminales de transporte sometidos a riesgo de ataque terrorista.

DAÑOS EN PUENTES, de ensayos dinámicos de bajo coste para el mantenimiento de puentes sometidos a cargas ambientales no controladas, utilizando sensores inalámbricos.

CEMESFERAS, de investigación de fabricación de micropartículas esféricas vítreas con propiedades cementantes.

BALI, de sistemas y edificios acústicamente eficientes y saludables.

RS, de rehabilitación sostenible de edificios.

DEPÓSITOS, de diseño de una sistema de almacenaje de betún modificado con polvo de neumáticos fuera de uso, para plantas de fabricación de mezclas bituminosas en caliente.

INFORME DE GESTIÓN

ECORASA, de aprovechamiento integral de los residuos de la construcción y demolición obtenidos en obras de urbanización dentro de la trama urbana y dentro de la misma obra, como material de relleno de zanjas de alcantarillado.

VITRASO, de diagnosis y predicción de vías de transmisión de sonido en edificación.

Durante 2010 la Dirección del grupo **Cementos Portland Valderrivas** ha continuado potenciando la investigación de nuevos productos con mayor valor añadido y/o nuevos mercados. Fruto de ello se han desarrollado 8 nuevos cementos especiales con ventajas muy competitivas respecto a la reducción del tiempo de fraguado, su resistencia a condiciones externas adversas, su fabricación con mucho menos impacto ambiental o sus características inertizadoras de algunos contaminantes.

El Departamento de I+D+i del grupo durante 2010, ha obtenido subvenciones públicas para el desarrollo de 8 proyectos de investigación punteros principalmente en el tema de nuevos materiales. Este número de proyectos, cuya financiación pública ha sido competitiva, constituye un auténtico record, en cantidad y en calidad en la historia de CPV.

Durante el año 2010 ha seguido realizándose el benchmarking para todas las fábricas de cemento iniciado durante 2009, analizando los aspectos de gestión y técnicos que requieren para su mejora un seguimiento continuo dentro de la compañía.

La dirección de ingeniería junto con la de operaciones ha inducido en la mayoría de las fábricas de cemento, importantes ahorros de combustible mediante la sustitución de petcoke por combustible derivado de los residuos.

Con la misión de coordinar la función de innovación en el **Grupo FCC** así como para optimizar las ayudas públicas disponibles se ha creado durante 2010 el Departamento de Gestión de la Innovación.

Entre otros se han firmado diferentes acuerdos con centros de investigación públicos y privados que refuerzan el compromiso de FCC por la innovación.

Durante 2010 AENOR ha certificado la actividad del Grupo FCC conforme la norma UNE 166002.

04. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2010 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a

INFORME DE GESTIÓN

posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

05. PREVISIONES PARA EL AÑO 2011

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2011 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2010 que ascendía a 35.309 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el área de **Servicios** se prevé, en líneas generales, que el ejercicio 2011 se verá afectado en casi todas las variables económicas y financieras por el entorno de crisis económica general, particularmente en España. Por el contrario, en el ámbito Internacional se prevé la consolidación de la actividad actual, previéndose un repunte significativo a partir del año 2012.

En el ejercicio 2010 se ha continuado aplicando una política muy estricta de reducción de costes, con continuidad para ejercicios futuros.

En el sector de **Medio Ambiente**, pese a la actual situación general de estancamiento de la actividad, se prevé un nivel de actividad similar al del año 2010, con una ligera mejora del margen, lo que permitirá mantener la significativa cuota de mercado que ostenta actualmente, con unas inversiones muy ajustadas, de una cuantía equivalente a las del ejercicio precedente.

El principal objetivo es mantener los contratos más relevantes ya en funcionamiento, por lo que se espera efectuar diversas renovaciones y prórrogas, intentando crecer en el campo del tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos.

En el ámbito **Internacional**, como ya se ha adelantado, se prevé un escenario de mejora de la actividad, especialmente a partir de 2012.

En el Reino Unido –donde el Grupo ya estaba actuando en el sector de recogida y limpieza con Focsa Services UK desde 1989– tras la adquisición de WRG en 2006 se ha convertido en uno de los mayores operadores del sector. Se prevé un crecimiento importante en nuevas actividades complementarias a las actuales, sobre todo PFI's (Iniciativa de Financiación Privada). Se espera un crecimiento en la cartera de contratos de este tipo a lo largo del año 2011.

Por otro lado, la incineradora de Allington está en proceso de resolver diversos problemas técnicos que supondrán una mejora importante de su rendimiento y se espera que su capacidad operativa sea total en 2011.

En el sector de **Residuos Industriales**, continua la tendencia a la baja de los precios de los materiales de recuperación, pero con cierta mejora en los volúmenes tratados, por lo que se espera continuar con la positiva evolución de los últimos meses de 2010, si bien esta será más significativa a finales de 2011 o principios de 2012.

A lo largo del ejercicio 2010 se ha puesto en marcha un importante contrato en España, como es el de obras de descontaminación de suelos en el pantano de Flix (Tarragona). En el ámbito internacional destaca el de remediación de suelos contaminados en Siracusa (Italia). Todo ello ha supuesto un crecimiento importante en este sector, con respecto al ejercicio precedente.

Para 2011, en EEUU y a través de las sociedades FCC Environmental, International Petroleum Corp. y Apex se incrementará la presencia en el negocio de los residuos derivados de la industria del gas y el petróleo. También se espera iniciar la tramitación de un nuevo proyecto para el refino de aceite usado en aceite base para lubricantes.

En Italia continuarán los trabajos iniciados en el mes de diciembre para la descontaminación de lodos contaminados en Siracusa.

En Portugal a través de la filial Ecodeal se llevará a cabo el tratamiento de más de 80.000 Tm. de suelos contaminados que han sido adjudicados recientemente.

En España se iniciará la explotación de cuatro grandes proyectos:

- Tratamiento de neumáticos fuera de uso en las islas Canarias.
- Valorización de residuos de fundición y su conversión en árido siderúrgico para Arcelor Mittal en Guipúzcoa.
- Finalización de la construcción y explotación del nuevo depósito controlado de residuos industriales no peligrosos de Cantabria a través de la filial Iacan.
- Finalmente hacia el 4º trimestre del año la puesta en marcha en Cataluña de una planta de valorización de residuos y su conversión en combustible alternativo para la cementera Corporación Uniland.

En el sector de **Gestión del Agua** se mantiene una posición relevante en el mercado nacional, habiéndose convertido Aqualia en el primer operador de ciclo integral de capital mayoritariamente español. Al mismo tiempo ha seguido potenciándose la presencia internacional, impulsándose la estrategia de diversificación geográfica iniciada hace cuatro años.

En 2011, dentro del entorno de crisis económica general en España, se estima que se prolongará el estancamiento de los consumos domésticos y el decrecimiento en los industriales y nuevas promociones, pero por otro lado, la presencia en el mercado internacional en distintas regiones ya consolidadas, ha permitido y permitirá en

INFORME DE GESTIÓN

el futuro minimizar el impacto de la crisis española, se han aprovechado nuevos mercados regulados que se van abriendo progresivamente a empresas expertas que resuelvan sus históricos problemas de gestión de este recurso.

A lo largo del ejercicio 2010 se han conseguido nuevas adjudicaciones significativas en el mercado internacional, donde cabe destacar la correspondiente al sistema de construcción de acueducto y gestión de abastecimiento en San Luís de Potosí (México), así como la relativa al proyecto de construcción y operación de una planta de depuración de 250.000m^3/día en El Cairo (Egipto). Mención especial merece en el ámbito internacional el acuerdo alcanzado con el Banco Europeo para el Desarrollo y la Reconstrucción (BERD) a fin de constituir un vehículo inversor conjuntamente con Aqualia a efectos de concurrir a la licitación de proyectos relacionados con el ciclo del agua en todos los países de influencia del BERD y estudiar, de manera conjunta, potenciales inversiones en sociedades que estén gestionando actualmente sistemas de gestión hídrica en países de dicho perímetro.

En el mercado nacional se han contratado, renovado y ampliado numerosos contratos en distintos municipios y, por otra parte, dentro de la política de diversificación de actividades se han contratado servicios relacionados con instalaciones deportivas, tales como: Los servicios deportivos, servicios de recepción y atención al cliente, servicios de limpieza, mantenimiento, asesoramiento y conducción de las piscinas municipales cubiertas del Vendrell, (Tarragona) y la Gestión de actividades deportivas con construcción de centro de agua y salud en el municipio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). También se han contratado o prorrogado servicios relacionados con Comunidades de regantes tales como: Contrato de abastecimiento de agua de riego y mantenimiento de las instalaciones de riego de la Comunitat de Regants de Vingalis (Tarragona) y la prórroga del Servicio de explotación, conservación y mantenimiento instalaciones de la Comunitat Regants Garrigues (Lérida).

En el mercado internacional, cabe destacar la adjudicación de dos concursos en Portugal: La concesión de la gestión del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración en Cartaxo y el concurso para la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Fundao. Así mismo se ha adjudicado a Aqualia Infraestructuras el concurso para la modernización del sistema de filtración de la potabilizadora Los Berros, Sistema Cutzamala (Estado de México) y el concurso de las obras de la EDAM Candelaria en Chile.

Al iniciar el ejercicio 2011, la cartera del área de Servicios es de 25.325 millones de euros equivalentes a casi 7 años de producción.

El área de **Versia** prevé en el ejercicio 2011 una ligera disminución en la cifra de negocios como consecuencia de la venta, en diciembre de 2010, de las sociedades pertenecientes al sector de Inspección Técnica de Vehículos, y de los activos vinculados a la actividad de parkings subterráneos en el sector de Aparcamientos, ambas actuaciones enmarcadas dentro de la política de rotación de activos definida por el Grupo FCC. La pérdida de cifra de negocios se atenúa en gran medida por los incrementos previstos en los sectores de: **Mobiliario Urbano** tanto en la vertiente nacional como en la internacional por la recuperación del mercado y por el aumento de espacios publicitarios instalados en Nueva York, y en el sector de **Conservación y Sistemas** por la obtención de nuevos contratos de mantenimiento de alcantarillado, principalmente.

Los márgenes de resultados se resentirán por la salida de los activos mencionados, al aportar éstos unos ratios de beneficio superiores a la media del resto de las actividades del Área, y a pesar de que mejorarán los resultados significativamente en **Mobiliario Urbano** motivado por el aumento del volumen de ventas, y en el sector de **Logística** fruto de la optimización de gastos que se ha estado realizando en los últimos ejercicios y el inicio de nuevas líneas de negocio.

En el área de **Construcción** la cifra de negocios para el ejercicio 2011 en el ámbito nacional, se estima que será inferior a la registrada en el ejercicio 2010 debido al estancamiento de la edificación residencial causado por la crisis del mercado inmobiliario y a las restricciones presupuestarias del sector público que afectarán a la ejecución de obra civil.

Para compensar la debilidad del mercado nacional, las empresas están realizando un importante esfuerzo para incrementar la actividad en el exterior, fruto de lo cual es que en el año 2011 se estima un incremento de la cifra de negocios obtenida en el extranjero, respecto de la obtenida en el año 2010.

La actividad en el exterior se desarrolla principalmente a través del grupo de empresas Alpine, que tiene su base en Austria y opera en numerosos países de Centroeuropa y Europa del Este y se complementa con la actividad que se desarrolla en el mercado Americano, en el que se tiene presencia a través de empresas participadas que operan principalmente en Centroamérica y México.

La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar al inicio de 2011 en el área de construcción es de 9.984 millones de euros.

En el área de **Cementos** se considera que la economía mundial se encuentra en una clara fase de recuperación económica, con desequilibrios entre sus distintas aéreas geográficas y países, después de la crisis económica iniciada a finales de 2008. Frente a la situación y problemas específicos del conjunto de las economías occidentales y países emergentes, se cree que Estados Unidos podrá tardar algún trimestre más, en consolidar su proceso de crecimiento estable, pero la flexibilidad de su economía augura que mantendrá su protagonismo internacional y volverá a ser motor de crecimiento de la economía mundial.

Europa y sobre todo la Unión Europea también se encuentran en un proceso de consolidación de su crecimiento económico, pero con mayores desequilibrios entre los

INFORME DE GESTIÓN

distintos países que la integran. Los problemas de la deuda soberana, con sus implicaciones en la estabilidad del euro, van a condicionar y limitar la capacidad de crecimiento.

En su conjunto, tanto la evolución de la economía mundial como de la Unión Europea van a permitir que la economía española crezca más de lo previsto por el buen comportamiento que se espera de la demanda exterior.

Teniendo en cuenta este panorama para 2011, la previsión de ventas del área de Cementos está condicionada por el calendario de la recuperación en Estados Unidos y España. Los mercados norteamericano y español prácticamente se encuentran en mínimos según las series históricas de ambos países, habiéndose desacelerado el proceso de descenso en los mismos en los últimos meses del año pasado. Esta estabilidad de los mercados permitirá la estabilización de los precios, con una presión al alza por el incremento de determinados costes. Esas son las previsiones tanto de Oficemen como de la Portland Cement Association (PCA) de Estados Unidos.

La situación política por la que atraviesa Túnez se estabilizará y se podrán mantener los buenos resultados de 2010.

Como continuación del Plan 100+, en el que se han alcanzado los objetivos previstos con un año de antelación, el área va a lanzar el Plan Excelencia 2011 centrado en incrementar el EBITDA del mismo, así como su generación de caja. Para ello se continuará con las políticas de reducción de costes recurrentes, pero se hará un mayor énfasis en nuevas fuentes de ingresos corporativos con el desarrollo, entre otras iniciativas, de los nuevos tipos de cementos de mayor margen de contribución. Las inversiones en las diferentes áreas de negocio se mantendrán en los niveles del presente ejercicio 2010, teniendo como prioridad las destinadas a los desarrollos en la valorización energética (CO_2-costes energéticos) y en las de seguridad laboral.

Tras las adquisiciones realizadas en los ejercicios 2008 y 2009 en las áreas fotovoltaica (20 Mw en producción), eólica (420,7 Mw en producción) y termosolar (49,9 Mw en construcción), FCC **Energía** durante el ejercicio 2010 ha continuado la ejecución de las directrices establecidas por el Grupo FCC en su plan estratégico hasta 2010 (PLAN 10) que se han concretado en:

- Ejecución del proyecto de construcción y explotación de una planta termosolar en la provincia de Córdoba con una potencia de 49,9 Mw estimándose su conclusión en el primer trimestre de 2011.
- Adjudicación de 99 Mw en el concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Cataluña que se encuentra en una fase inicial de promoción.
- Adjudicación de 48 Mw en el concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Galicia que se encuentran en una fase inicial de promoción.
- Presentación a la "zona C" del concurso eólico convocado por la Comunidad Autónoma de Aragón por el que se opta a 155 Mw eólicos, estando a la espera de la resolución final del concurso.

Por otro lado, de cara al ejercicio 2011, los objetivos inmediatos de FCC Energía son:

- Presentación a las zonas D y E del concurso eólico de Aragón optando a 79,2 y 100 Mw de potencia respectivamente.
- Dentro de la fase E del concurso anterior, también se opta a la autorización para la construcción de 9,30 Mw en el parque de Valdeconejos, propiedad S.E. ABADÍA.
- Comienzo de las actividades en el ámbito de la eficiencia energética.
- Continuación de las actividades de promoción de los Mw adjudicados en los concursos eólicos de Cataluña y Galicia, así como de aquellos que pudieran obtenerse en el de Aragón.

Además, existe la intención de que FCC Energía analice todas aquellas oportunidades de crecimiento que puedan presentarse en el sector de las energías renovables, bien a través de la toma de participación en nuevos proyectos o por la presentación a concursos de adjudicación de nueva potencia tanto en España, como en los países del Este pertenecientes a la Unión Europea y EE.UU., ya que estas áreas geográficas tienen como denominador común, la seguridad jurídica necesaria para comprometer inversiones a medio plazo y las respectivas Administraciones han manifestado su voluntad política de impulsar el desarrollo y la promoción de las energías renovables.

06. INFORMACIÓN ADICIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 116.BIS DE LA LEY 24/1988 DE 28 DE JULIO DEL MERCADO DE VALORES SEGÚN TEXTO ESTABLECIDO POR LA LEY 6/2007 DE 12 DE ABRIL

a. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente

El capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está fijado en CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (127.303.296) euros, representado CIENTO VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (127.303.296) acciones, todas ellas de la misma clase y serie, representadas mediante anotaciones

en cuenta de un euro de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

b. Cualquier restricción a la transmisibilidad de los valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores distintas de las establecidas en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

c. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. está controlada por B-1998, S.L. Esta sociedad es titular de 59.871.785 acciones directas (47,031%) y 8.653.815 indirectas (6,798%) (a través de su filial AZATE, S.A.) que representan el 53,829 % sobre el capital.

The Royal Bank of Scotland Group PLC es titular de 4.330.938 acciones indirectas que representan el 3,402% sobre el capital social a través de The Royal Bank of Scotland PLC con 4.323.586 acciones (3,396%).

d. Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

e. Los pactos parasociales

Intervinientes del pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 30/07/2004
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 13/01/2005
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 19/07/2007
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hechos relevantes de 26/12/2007
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	53,829	Hechos relevantes de 04/02/2008
		www.cnmv.es (Véase Nota).
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	53,829	Hechos relevantes de 12/07/2010
		www.cnmv.es (Véase Nota).

NOTA: El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B-1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B-1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B-1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B-1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B-1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B-1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B-1998, S.L. Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con IBERSUIZAS HOLDINGS, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B-1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción.Esta operación, realizada a petición de Dª Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B-1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser

INFORME DE GESTIÓN

parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B-1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B-1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B-1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

El 12 de julio de 2010 fue publicado como Hecho Relevante, lo siguiente: "La empresaria Esther Koplowitz ha llegado a un acuerdo con Simante, S.L. para adquirir la participación de esta última en el capital de B-1998, S.L. por 88 millones de euros.

En virtud del acuerdo, Simante cederá la totalidad de sus títulos en B-1998, S.L. a Dominum Dirección y Gestión S.A. La transacción, que alcanza al 5,7% de las participaciones de B-1998, se llevará a cabo en el mes de septiembre".

Tras la ejecución de esta última operación las participaciones en B-1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 89,65%

Eurocis, S.A. 5,01%

Larranza XXI, S.L. 5,34%

Total 100,00%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B-1998, S.L.) alcanzados por Dª Esther Koplowitz y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz seguirá manteniendo el control sobre B-1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B-1998, S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B-1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz tendrá derecho a designar al presidente del Consejo de Administración de FCC y al consejero delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su comisión ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B-1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

CON RELACIÓN A B-1998, S.L:

Con relación a B-1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B-1998, S.L, propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz o de Dominum Dirección y Gestión, SA, por la propia B-1998, S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B-1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, SA, con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz;
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- La disolución o liquidación de B-1998, S.L.;
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- La modificación del régimen de administración de B 199B S.L.;
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extra estatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B-1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B-1998, S.L. participe o pueda participar en el futuro;

INFORME DE GESTIÓN

- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B-1998, S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B-1998, S.L, en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;
- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;
- El endeudamiento de B-1998, S.L y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B-1998, S.L

CON RELACIÓN A FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz a designar y revocar al consejero delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso –project finance–) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007, 4 de febrero de 2008 y 12 de julio de 2010.

La información completa relativa a los Pactos parasociales está disponible en la página www.fcc.es

f. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

El texto normativo relativo a esta materia es el Reglamento del Consejo que en su **Capítulo IV Nombramiento y Cese de los consejeros** establece los artículos aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros:

Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de

INFORME DE GESTIÓN

nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros.

Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como consejero:

(i) el perfil profesional y biográfico;

(ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

(iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos;

(iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores;

(v) acciones de la sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la sociedad, de los que sea titular bien el consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas.

El Secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Reglamento Interno de Conducta, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoria correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores.

Cada consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como consejero.

La sociedad establecerá programas de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la sociedad y su Grupo así como de las reglas de gobierno corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Designación de consejeros independientes

El nombramiento de consejeros externos independientes recaerá en personas que reúnan las condiciones que se indican en el apartado 2. a) del artículo 6 del presente Reglamento.

Sin perjuicio de su continuidad en el Consejo de Administración, no podrá ser calificado como consejero independiente, aquel consejero que haya tenido esa condición durante un periodo no interrumpido de 12 años, si bien el Consejo podrá proponer a la Junta General previo informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que se mantenga su calificación de independiente pese a darse la circunstancia referida.

Artículo 18. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.
4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 19. Reelección de consejeros

Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 20. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando hayan transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.

b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros:

- si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultare gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones o
- cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo.

3. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en artículo 6.2.a de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente.

4. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se de cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

Las normas aplicables a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentran recogidas en el artículo 17 de los Estatutos Sociales:

Artículo 17º. Constitución de la Junta

La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento (45%) de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

g. Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

A) A D. Baldomero Falcones Jaquotot, en su calidad de presidente y consejero delegado le han sido delegadas las siguientes facultades:

Abrir y cancelar cuentas.- Abrir y cancelar toda clase de cuentas corrientes, cuentas de ahorro o imposiciones a plazo, en los bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras. Adquirir, enajenar, cancelar y pignorar certificados de depósito. Contratar y cancelar cajas de seguridad en bancos y demás instituciones financieras.

INFORME DE GESTIÓN

Disponer de cuentas.- Firmar cheques, adquirir cheques bancarios, comprar y vender moneda extranjera, ordenar transferencias, giros y órdenes de pago, y, en cualquier forma, retirar cantidades de las cuentas corrientes y de cualquier otra clase, de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Domiciliar pagos.- Domiciliar pagos, recibos, letras de cambio y demás efectos de comercio en las cuentas de cualquier clase abiertas en bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar créditos y préstamos.- Concertar, en calidad de prestatario, créditos, préstamos y descuentos financieros, con o sin garantía de certificaciones o facturas de obras y servicios realizados, así como con cualquier otra garantía personal, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro, y demás entidades de crédito o financieras, así como con cualquier persona física o jurídica, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule. Percibir y devolver en todo o en parte el importe de tales préstamos o créditos y, con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Créditos y préstamos como prestamista.- Concertar, en calidad de prestamista, créditos y préstamos, con o sin garantía personal, real o prendaria, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule, y con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Endosar certificaciones.- Endosar o pignorar a favor de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras, certificaciones de obras o servicios realizados y que deban percibirse del estado, comunidades u organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o de cualquier otra entidad pública o privada.

Efectuar ingresos.- Efectuar ingresos en cuentas de cualquier clase.

Cobrar.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su importe, origen o naturaleza, contra el estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Efectuar cesiones de créditos comerciales (factoring).

Cobrar mediante documentos nominativos.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su origen o naturaleza, contra el estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Esta facultad podrá ejercitarla exclusivamente cuando el abono se efectúe mediante cheque, pagaré, letra de cambio o cualquier otro efecto de comercio extendido nominativamente a favor de la sociedad titular del crédito o a su orden.

Librar y negociar efectos comerciales.- Librar, girar, negociar, endosar y cobrar letras de cambio, libranzas y cartas-órdenes, y cobrar y endosar pagarés, cheques y cheques bancarios, formular cuentas de resaca y requerir protestos o intervención de los mencionados efectos comerciales.

Solicitar extractos.- Solicitar extractos de cuenta de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Conformar extractos.- Conformar o impugnar extractos de cuenta de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar afianzamientos a favor de la poderdante.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la sociedad poderdante con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades, de avales, fianzas, seguros de caución, derechos reales y otras garantías.

Afianzar y avalar a la poderdante y a sus empresas participadas.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la sociedad poderdante, así como avalar y afianzar a sus empresas participadas, con bancos oficiales o privados, incluso el

INFORME DE GESTIÓN

Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades de avales técnicos, es decir, garantías relativas a contratación (fianzas provisionales o definitivas), garantías de certificación de acopios de maquinaria en contratos de obra, o de prestación de servicios o de suministros, firmando a tal efecto los documentos que libremente estipulen entre ellas.

Aceptar efectos comerciales y firmar pagarés.- Aceptar letras de cambio y demás efectos comerciales y firmar pagarés.

Constituir y cancelar depósitos.- Constituir, en la Caja General de Depósitos y en todas sus delegaciones, así como en cualquier otro organismo del estado, comunidad autónoma, diputación o provincia, cabildo insular, municipio o mancomunidad, banco, o entidad pública o privada, incluso particulares, toda clase de fianzas, depósitos provisionales y definitivos, efectuados en metálico, valores, avales, créditos reconocidos o de cualquier otra forma, en garantía de contratos, ofertas o licitaciones. Sustituir los títulos que fuesen amortizados por otros cualesquiera. Percibir el importe de los cupones de dichos títulos. Solicitar la devolución de avales, fianzas y depósitos provisionales y definitivos, retirando tanto el metálico como los avales, fianzas y valores depositados, percibiendo los intereses que dichas garantías o el depósito produzcan y cancelar, en su caso, y firmar, resguardos, recibos, libramientos y cuantos otros documentos públicos o privados fueren pertinentes en cada caso.

Pagar.- Proceder al pago de cualesquiera cantidades que se adeuden, exigiendo los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. Ceder la gestión de pago de facturas a entidades de crédito (confirming).

Ofertar y licitar.- Ofertar, tomar parte en toda clase de subastas, concursos, concursos-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse. Presentar al efecto las oportunas proposiciones, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso planos, proyectos y cualquier otro que se refiera a la oferta o licitación.

Representación en apertura de plicas.- Asistir a los actos de apertura de proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada por entidades públicas o privadas, sean éstas personas físicas o jurídicas, así como formular, ante la mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten.

Contratar la ejecución de obras, prestación de servicios y venta de suministros.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos, y, en su caso, rescindirlos, con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, siempre que los mencionados contratos tengan por objeto la ejecución o prestación, por parte de la poderdante, de toda clase de obras, servicios, suministros, así como en aquellos contratos de cualquier tipo relativos a concesiones, arrendamientos y conciertos administrativos. Aceptar toda clase de adjudicaciones, efectuadas a favor de la entidad poderdante. Negociar pactar y convenir precios contradictorios, reformados o adicionales. Instar la liquidación definitiva de los contratos.

Replanteo de obras.- Personarse en las comprobaciones de replanteo y en las recepciones de obras, sean provisionales o definitivas, cualesquiera que fueran su naturaleza y la entidad contratante, sea persona física o jurídica, pública o privada, estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o particulares, suscribiendo las actas y cuantos documentos sean necesarios o convenientes y emitir las manifestaciones y reservas que, a su juicio, procedan.

Comprar y contratar.- Contratar, modificar, resolver y, en su caso, rescindir la adquisición y suministro de materiales o instalaciones y prestación de servicios, así como la ejecución de toda clase de obras o parte de ellas y la prestación de servicios por parte de terceros.

Suministro de agua, electricidad y teléfono.- Contratar el suministro y acometidas de agua, gas, electricidad y teléfono, con las compañías suministradoras.

Seguros.- Contratar, modificar, rescatar, pignorar, resolver, rescindir y liquidar seguros de todas clases, firmando las pólizas y contratos con las compañías aseguradoras en las condiciones que estime convenientes, y percibir, de las entidades aseguradoras, las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Licencias de comercio exterior.- Hacer toda clase de peticiones ante organismos oficiales, para solicitar concesiones, permisos o licencias sobre importaciones y exportaciones, sin ninguna limitación, y, con relación a dichas concesiones, permisos y licencias, presentar documentos, personarse en expedientes y diligencias, oír notificaciones y entablar recursos.

Recibir correspondencia.- Recibir toda clase de correspondencia, pliegos de valores declarados, giros y paquetes. Retirar de aduanas y empresas de transporte y ferrocarril, mercancías, paquetes, sobres o cualquier otro envío, haciendo cuando proceda, las reclamaciones oportunas.

INFORME DE GESTIÓN

Suscribir correspondencia.- Suscribir correspondencia postal, telegráfica o de cualquier otro género.

Librar certificaciones.- Librar relaciones valoradas y certificaciones de obras o servicios realizados.

Negociación colectiva.- Negociar y suscribir convenios colectivos de trabajo, cualquiera que sea su ámbito.

Relaciones laborales.- Abrir centros de trabajo, contratar, modificar, prorrogar, resolver y, en su caso, rescindir contratos laborales, fijando con el personal las condiciones económicas, de trabajo y de cualquier otra clase que estime convenientes. Suscribir los contratos laborales correspondientes. Incoar expedientes y adoptar medidas disciplinarias. Realizar, ante el Ministerio de Trabajo, dependencias de la Seguridad Social, oficinas de empleo, sindicatos y demás organismos, toda clase de trámites, actuaciones y diligencias, presentando y firmando cuantos escritos, instancias y documentos sean necesarios. Actuar ante la inspección de trabajo en cualquier expediente o procedimiento seguido por o ante la misma.

Procedimientos laborales.- Comparecer ante los juzgados de lo social, tribunales superiores de justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o cualquier órgano administrativo o jurisdiccional en materia laboral. Celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella. Transigir cuestiones o diferencias, presentar instancias, documentos y escritos, como actor o demandado, apoderándole expresamente para absolver posiciones, ratificarse en estos últimos y en cuantas actuaciones y diligencias sea necesario este requisito, y cuantas otras actuaciones crea conveniente.

Urbanizar y parcelar fincas.- Urbanizar y parcelar fincas, solicitar la aprobación de planes parciales y polígonos de nueva construcción, parcelaciones y reparcelaciones y aceptarlas y, en general, intervenir en todas las actuaciones previstas por la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y legislación complementaria y por las ordenanzas municipales. Ceder bienes inmuebles por cualquier título a fines urbanísticos. Hacer deslindes y amojonamientos, practicar agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas. Pedir inmatriculaciones, inscripciones de exceso y reducción de cabida, y rectificación de lindes, nuevas descripciones y toda clase de asientos registrales. Solicitar licencias de obra, hacer declaraciones de obra nueva, construir edificios en régimen de propiedad horizontal o en cualquier otro tipo de comunidad, fijar las cuotas de participación y redactar, en su caso, los estatutos y reglamentos. Dividir bienes comunes y aceptar adjudicaciones.

Derechos reales sobre bienes inmuebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas, usufructos, censos, servidumbres y toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles.

Arrendar inmuebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad, así como prorrogar, ceder modificar, denunciar, resolver, y en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder inmuebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad. Otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos. Desahuciar inquilinos, colonos y arrendatarios.

Arrendamiento financiero (leasing) inmobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes inmuebles.

Compraventa de vehículos y muebles.- Comprar, vender, retraer, permutar y, por cualquier otro título, adquirir o enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes muebles (excepto la compra y venta de acciones de sociedades) y vehículos, sin excepción. Satisfacer o percibir, en su caso, el precio de las adquisiciones o enajenaciones. Constituir o aceptar los derechos reales de garantía y condiciones resolutorias expresas sobre dichos muebles o vehículos, y, en el supuesto de venta, aceptar cualquier clase de garantías que pudieran constituirse para afianzar el precio aplazado de las enajenaciones de los mencionados muebles o vehículos.

Determinar por sí mismo, libremente y sin restricción ni limitación alguna, las condiciones bajo las que deban realizarse las adquisiciones, enajenaciones y permutas de referencia, y, a los expresados fines, realizar ante las jefaturas de tráfico, delegaciones de hacienda, ayuntamientos, aduanas y demás organismos públicos y privados, sin excepción, toda clase de trámites, formalidades y actos.

Arrendar vehículos y muebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder vehículos y muebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Arrendamiento financiero (leasing) mobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto

INFORME DE GESTIÓN

la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes muebles.

Derechos reales sobre bienes muebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas mobiliarias, prendas, usufructos y toda clase de derechos reales sobre bienes muebles.

Compra de créditos y demás derechos incorporales.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos, y en las condiciones que estime conveniente, todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Venta de créditos y demás derechos incorporales.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar o transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Constituir sociedades.- Constituir sociedades civiles y mercantiles. Suscribir acciones, empréstitos y participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de acciones, empréstitos y participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos, y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la sociedad, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración, dirección y apoderados, determinando en cada caso las facultades, y nombrar gerentes, miembros de los órganos de administración y demás cargos, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representantes de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Constituir uniones temporales de empresas y otras asociaciones.- Constituir, prorrogar, modificar, transformar disolver y liquidar asociaciones, agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas, o asociaciones de cualquier otro tipo. Suscribir participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la asociación, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración y dirección, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representante de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Representación ante órganos de gobierno de sociedades y otras asociaciones.- Asistir y votar en las juntas de socios, ordinaria, extraordinarias o universales, ejercitando todos los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a la calidad de socio. Aprobar o impugnar, en su caso, los acuerdos sociales.

Asistir y votar en los consejos de administración, comités o cualquier otro órgano de administración de sociedades, uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, aprobando o impugnando, en su caso, los acuerdos recaídos.

Desempeñar los cargos y comisiones para los que sea designado en los órganos de gobierno de sociedades, uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, ejercitando los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a los mismos.

Representación.- Representar a la poderdante en procedimientos, recursos, expedientes o reclamaciones, cualquiera que sea su naturaleza o cuantía ante el estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades, juzgados, tribunales, fiscalías y, en general, ante cualquier otro órgano jurisdiccional, y, en ellos, instar, seguir y terminar, como actor, demandado o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, actos de conciliación, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, económico-administrativos, contencioso-administrativos, gubernativos y fiscales o tributarios de todos los grados, jurisdicciones o instancias. Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites y recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios. Prestar, cuando se requiera, la ratificación personal y responder a interrogatorios de parte y, en general, realizar cuantas actuaciones judiciales y extrajudiciales sean complementarias del procedimiento de que se trate. Interponer, seguir y desistir de toda clase de recursos que procedan, contra acuerdos del estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades o corporaciones u organismos, públicos o privados que, de cualquier modo, vulneren o puedan vulnerar los derechos de la poderdante, prestando cuantas declaraciones y otorgando cuantos documentos requiera el ejercicio de tales facultades. Comparecer ante entidades de todas clases, y ante ellos, firmar y seguir cuantos expedientes, escritos, instancias, solicitudes y documentos sean necesarios.

Transacción.- Transigir toda clase de asuntos y diferencias, y desistir de acciones y recursos, bajo las condiciones, pactos y obligaciones que considere procedentes.

INFORME DE GESTIÓN

Se exceptúa la transacción que implique adquisición o enajenación de bienes inmuebles o derechos reales. Concordar, transigir y comprometer todos los créditos, derechos y acciones, controversias y diferencias.

Arbitraje.- Someter la resolución de toda clase de controversias y diferencias al juicio de los árbitros. Otorgar la escritura correspondiente designando los árbitros, fijando las cuestiones sometidas a su resolución en los términos y condiciones que estime convenientes. Aceptar el laudo que se dicte o interponer los recursos legales y, en general, realizar y otorgar cuanto permita la legislación vigente, en materia de arbitraje.

Apoderar a abogados y procuradores.- Otorgar poderes a abogados y procuradores, con las facultades de poder general para pleitos o procesalmente especiales que considere, con facultades incluso de sustitución, y revocar éstos cuando lo crea oportuno.

Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago.- Aceptar los reconocimientos de deuda que se hagan por terceros y las garantías que se ofrezcan y constituyan, ya sean éstas de prenda con o sin desplazamiento, hipoteca o anticresis, o bien la adjudicación de bienes muebles o inmuebles, estableciendo, en todo caso, los pactos, cláusulas y condiciones que crea convenientes. Admitir en pago de deudas toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos por su valor en tasación o por el que libremente convenga y en las condiciones que estime convenientes.

Asistencia a Juntas de acreedores.- Intervenir en representación de la sociedad ejercitando todos sus derechos en los concursos de sus deudores regulados por la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, y, en especial, designar, en el caso de que la misma sociedad sea designada administrador concursal por el tercio de acreedores, al profesional que reúna las condiciones legales para su nombramiento por el Juez del concurso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley, y adherirse a las propuestas de convenio y asistir, con voz y voto, a las juntas de acreedores de los concursos, aceptando o rechazando la propuesta de convenio y las garantías ofrecidas en seguridad de créditos, de acuerdo con los artículos 103, 108, 121 y concordantes de la misma Ley y participar en la ejecución del convenio y, en su caso, en la liquidación concursal. En general, para todo lo expuesto, ejercitar las acciones y derechos que le asistan así como las facultades concedidas a los acreedores por la Ley.

Instar actas notariales.- Instar actas notariales de todas clases. Promover expedientes de dominio, de reanudación de tracto, de liberación de cargas y actos de notoriedad. Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. Formalizar escrituras sobre aclaraciones, rectificaciones o subsanación de errores.

Declaraciones tributarias.- Firmar declaraciones, liquidaciones, relaciones o cualquier otro impreso de naturaleza fiscal o tributaria.

Comprar valores mobiliarios.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Justificar su adquisición y tenencia y recibirlos. Hacer declaraciones y presentar declaraciones.

Vender valores mobiliarios.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Convertirlos, canjearlos y entregarlos, hacer declaraciones y presentar reclamaciones.

Compra de acciones propias.- Con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de los límites y condiciones fijados por la Junta General que lo haya autorizado, comprar y en cualquier otra forma adquirir, al contado o a plazos, acciones propias de la sociedad poderdante.

Venta de acciones propias.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, acciones propias de la sociedad poderdante.

Avalar y afianzar a terceros.- Avalar y afianzar a terceros y a tales efectos prestar, en nombre de la sociedad poderdante, todo tipo de garantías, incluidas las hipotecarias y pignoraticias.

Compra de inmuebles.- Comprar, retraer y, por cualquier otro título, adquirir, pura o condicionalmente, con precio aplazado, (representado o no por letras de cambio), confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Dar y cancelar las garantías reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso hipoteca que grave el bien adquirido y condición resolutoria expresa, o cualquier combinación de estas u otras garantías. Establecer, respecto a las garantías ofrecidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador, aceptar, modificar y ejercitar opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de unidades inmobiliarias.- Vender, permutar y por cualquier otro título enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Aceptar las garantías personales y reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso prenda, hipoteca y condición resolutoria expresa, o cualquiera combinación de estas u otras garantías. Cobrar el precio aplazado, otorgar carta de pago y

cancelar dichas garantías. Establecer, respecto a las garantías recibidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador. Conceder, modificar y renunciar a opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de promociones inmobiliarias.- Vender viviendas, locales de negocio, oficinas, trasteros, aparcamientos y cualquier otra unidad inmobiliaria, con fijación de precios, forma de pago, e intereses, en su caso, que estime convenientes.

Sustitución de poderes.- Sustituir las anteriores facultades, total o parcialmente, a favor de las personas que estime conveniente. Limitar, restringir o modificar el contenido de cada una de dichas facultades, en los casos y forma que estime necesario. Revocar los poderes conferidos, cualquiera que haya sido la persona u órgano social que los haya otorgado, incluso si hubieran sido dados por el Consejo de Administración o por los administradores o por la comisión ejecutiva, en su caso, conservando el apoderado todas y cada una de las facultades que sustituya.

En relación a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, según la descripción anterior, puede con su sola firma:

- vender y comprar acciones propias
- comprar y vender valores mobiliarios

B) Al consejero D. Felipe Bernabé García Pérez, en su calidad de Secretario General, le han sido otorgados los siguientes poderes (no delegación de facultades):

Facultades que puede ejercer con su sola firma:

- Representación en apertura de plicas
- Suministro de agua, electricidad y teléfono
- Licencias de comercio exterior
- Recibir correspondencia
- Suscribir correspondencia
- Arrendar inmuebles de terceros
- Derechos reales sobre bienes muebles
- Constituir sociedades
- Constituir uniones temporales de empresas y otras asociaciones
- Representación ante órganos de gobierno de sociedades y otras asociaciones
- Representación
- Transacción
- Arbitraje
- Apoderar a abogados y procuradores
- Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago
- Asistencia a juntas de acreedores
- Instar actas notariales
- Declaraciones tributarias

Facultades que puede ejercer con la firma conjunta de otro apoderado que las tenga conferidas:

- Comprar y contratar
- Seguros
- Derechos reales sobre bienes inmuebles
- Ceder inmuebles en arrendamientos
- Arrendamiento financiero (leasing) inmobiliario
- Compraventa de vehículos y muebles
- Arrendar vehículos y muebles de terceros
- Ceder vehículos y muebles en arrendamiento
- Arrendamiento financiero (leasing) mobiliario

h. Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen.

INFORME DE GESTIÓN

i. Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Previa autorización de la comisión ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y altos directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.

b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

c) Fallecimiento o invalidez permanente.

d) Otras causas de incapacitación física o legal.

e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales

f) Cese, una vez cumplidos los 60, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.

g) Cese, una vez cumplidos los 65, por decisión unilateral del directivo.

Posteriormente, la sociedad ha reconocido a otros altos directivos, con motivo de su contratación, una indemnización que cubre exclusivamente la extinción de la relación laboral por decisión unilateral de la empresa, antes de que haya transcurrido un período mínimo de permanencia en la misma por parte de los directivos afectados. Una cláusula de esa naturaleza se contiene también en el contrato suscrito, previo acuerdo del Consejo de Administración, con el presidente y consejero delegado.

AUDITORÍA

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
28 de febrero de 2011

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

AUDITORÍA

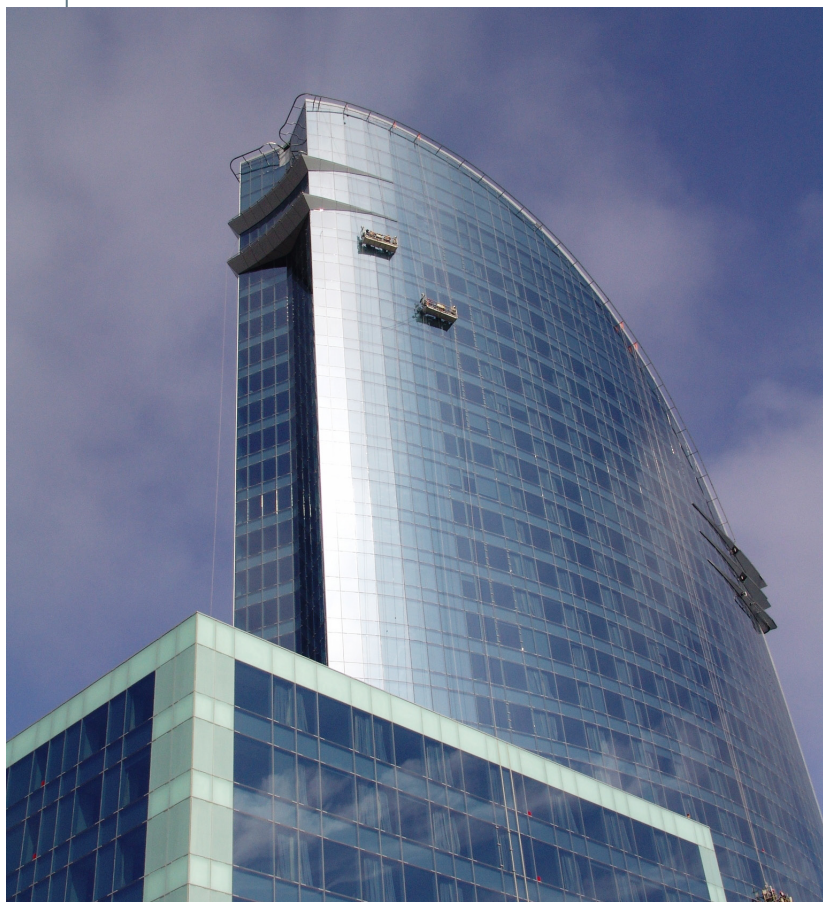

GOBIERNO CORPORATIVO

A. Estructura de la propiedad 350

B. Estructura de la administración de la sociedad 358

C. Operaciones vinculadas 384

D. Sistemas de control de riesgos 386

E. Junta General 395

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo 402

GOBIERNO

GOBIERNO CORPORATIVO

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Fecha fin de ejercicio: 31/12/2010
C.I.F. A28037224

Denominación Social:
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Domicilio social:
Balmes, 36
08007 Barcelona
España

Nota aclaratoria:
El presente documento es un traslado de la información contenida en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del ejercicio 2010 de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. aprobado en la sesión del Consejo de Administración del día 28 de febrero de 2011. Los datos que figuran en este documento son exactamente los mismos que los incluidos en el Informe aprobado, habiéndose modificado, únicamente, los formatos a fin de facilitar su lectura. Por otra parte, las aclaraciones contenidas en el Anexo explicativo del apartado G ("OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS"), del modelo oficial, se incluyen ahora en el epígrafe que en cada caso corresponde.

GOBIERNO CORPORATIVO

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/06/2008	127.303.296,00	127.303.296	127.303.296

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐ No ☒

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
The Royal Bank of Scotland Group, PLC	0	4.330.938	3,402

A través de:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
The Royal Bank of Scotland Group, PLC	The Royal Bank of Scotland Group, PLC	4.323.586	3,396

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
Don Baldomero Falcones Jaquotot	48.473	85.150	0,105
B-1998, S.L.	59.871.785	8.653.815	53,829
Dominum Desga, S.A.	4.132	0	0,003
Don Antonio Pérez Colmenero	35.323	0	0,028
Cartera Deva, S.A.	100	0	0,000
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	10	0	0,000
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	32	0	0,000
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	8.390	0	0,007
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	11.350	0	0,009
Don Javier Ribas	8.000	0	0,006
Don Juan Castells Masana	17.509	8.100	0,020
Don Marcelino Oreja Aguirre	14.000	0	0,011
Don Miguel Blesa de la Parra	4.950	0	0,004

GOBIERNO CORPORATIVO

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
Don Rafael Montes Sánchez	98.903	20.697	0,094
Don Robert Peugeot	10	0	0,000
Don Felipe Bernabé García Pérez	55.571	0	0,044

A través de:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Oravla Inversiones, S.L.	73.650	0,058
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Amolap Inversiones Sicav, S.A.	11.500	0,009
B-1998, S.L.	Azate, S.A	8.653.815	6,798
Don Rafael Montes Sánchez	Doña Josefa Fernández Mayo	20.697	0,016
Don Juan Castells Masana	Doña Heather M. Randall Snell	8.100	0,006
% total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración			**54,159**

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directo	Número de derechos de opción indirecto	Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
Don Baldomero Falcones Jaquotot	95.000	0	95.000	0,075
Don Antonio Pérez Colmenero	72.500	0	72.500	0,057
Don Felipe Bernabé García Pérez	72.500	0	72.500	0,057

NOTA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante, FCC) está controlada por B-1998, S.L.; esta sociedad posee el 53,829% de las acciones de FCC, de las cuales:

- 59.871.785 son acciones directas y 8.653.815 son acciones indirectas a través de su filial Azate, S.A.

B -1998, S.L., a su vez, está controlada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, quien es titular de un 89,65% de sus acciones, porcentaje que se desglosa de la siguiente manera:

- directamente en un 22,87%, e
- indirectamente a través de Dominum Desga, S.A. (0,000001%), y de Dominum Dirección y Gestión, S.A. (66,78%), ambas propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones), Dominum Dirección y Gestión, S.A. (10 acciones), y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

GOBIERNO CORPORATIVO

La sociedad B-1998, S.L. está participada por diversos inversores (en adelante, los inversores) en un 10,35% con el siguiente desglose:

- Eurocis, S.A. (5,01%)
- Larranza XXI, S.L. (5,34%)

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí [x] No [ ]

Intervinientes del pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmw.es (véase nota)
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 13/01/2005 www.cnmw.es (véase nota)
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 13/01/2005 www.cnmw.es (véase nota)
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 19/07/2007 www.cnmw.es (véase nota)
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	52,483	Hecho relevante de 26/12/2007 www.cnmw.es (véase nota)
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	53,829	Hecho relevante de 04/02/2008 www.cnmw.es (véase nota)

NOTA

El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

GOBIERNO CORPORATIVO

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades".

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L." Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con Ibersuizas Holdings, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B 1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción. Esta operación, realizada a petición de Dña. Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B 1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B 1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B 1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como Hecho Relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 53,829%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007".

El 12 de julio de 2010 fue publicado como Hecho Relevante, lo siguiente: "La empresaria Esther Koplowitz ha llegado a un acuerdo con Simante, S.L. para adquirir la participación de esta última en el capital de B 1998, S.L. por 88 millones de euros. En virtud del acuerdo, Simante cederá la totalidad de sus títulos en B 1998 a Dominum Dirección y Gestión S.A. La transacción, que alcanza al 5,7% de las participaciones de B 1998, se llevará a cabo en el mes de septiembre".

Tras esta reestructuración las participaciones en B 1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 89,65%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Larranza XXI, S.L. 5,34%
- Total 100,00%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al consejero delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

CON RELACIÓN A B 1998, S.L:

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L, propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se

GOBIERNO CORPORATIVO

lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- La disolución o liquidación de B-1998 S.L.;
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- La modificación del régimen de administración de B-199B S.L.;
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;
- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B-1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, Retribución Consejo FCC), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998 S.L, en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC ;
- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;
- El endeudamiento de B 1998 S.L y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B-1998 S.L.

CON RELACIÓN A FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu a designar y revocar al consejero delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso –project finance–) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

GOBIERNO CORPORATIVO

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente.

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007 y 4 de febrero de 2008.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐ No ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí ☒ No ☐

Nombre o denominación social	Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu
Observaciones	

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
5.182.582	7.432.369	9,909

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	7.432.369
Total	**7.432.369**

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
12/02/2010	0	1.598.187	1,255
24/06/2010	0	1.426.135	1,121
Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)			**-3**

GOBIERNO CORPORATIVO

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

Acuerdo de la Junta General extraordinaria de 30 de noviembre de 2009 (punto 2º de su orden del día)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la sociedad cuyo objeto exclusivo sea:

i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000) aprobada por la sociedad al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009 y

ii) la reducción del capital de la sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o ya existentes en autocartera (incluidas a estos efectos las 5.090.000 acciones puestas a disposición de las Entidades Aseguradoras mediante préstamo), que se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General. Como consecuencia de lo anterior, se deja sin efecto el acuerdo sexto adoptado en la Junta General de 10 de junio de 2009 en lo no ejecutado y se autoriza a la sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de la sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del diez por ciento del capital social de la sociedad.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de canje o conversión derivadas de la emisión de Bonos y para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la sociedad.

Acuerdo de la Junta General ordinaria de 27 de mayo de 2010 (punto 7º del orden del día)

B. Programa de recompra de acciones de la sociedad y reducción de capital

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la sociedad cuyo objeto exclusivo sea:

i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones derivadas de la emisión de valores que den derecho a la adquisición de acciones ya en circulación, o para su amortización con el objeto de limitar la dilución de los accionistas anteriores en caso de emisión de valores con exclusión del derecho de suscripción preferente que sean convertibles en, o den derecho a suscribir, acciones de nueva emisión, que pudiera aprobar el Consejo de Administración de la sociedad al amparo de lo establecido en el apartado A anterior del presente Acuerdo por un importe máximo de trescientos millones de euros (€300.000.000) (los 'Valores'), y

ii) la reducción del capital de la sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o existentes en autocartera (siempre que no se encuentren afectas a programas de recompra de acciones anteriores pendientes de su completa ejecución), las cuales se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General.

Se autoriza a la sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno en ejecución del programa de recompra de acciones aprobado, acciones de la sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, de los límites que sean legalmente aplicables.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.

GOBIERNO CORPORATIVO

- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de canje o conversión derivadas de la emisión de Bonos y para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la sociedad.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

Sí ☐ No ☒

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

Sí ☐ No ☒

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

Sí ☐ No ☒

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐ No ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

GOBIERNO CORPORATIVO

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	22
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Don Baldomero Falcones Jaquotot	—	Presidente-consejero delegado	18/12/2007	18/06/2008	Votación en Junta de Accionistas
B-1998, S.L.	Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	Vicepresidente 1º	17/12/1996	28/06/2007	Votación en Junta de Accionistas
Dominum Desga, S.A.	Doña Esther Alcocer Koplowitz	Vicepresidente 2º	27/09/2000	29/06/2006	Votación en Junta de Accionistas
Don Antonio Pérez Colmenero	—	Consejero	30/03/2005	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Cartera Deva, S.A.	Don Jaime Llantada Aguinaga	Consejero	15/09/2004	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don César Ortega Gómez	—	Consejero	28/06/2007	28/06/2007	Votación en Junta de Accionistas
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Doña Carmen Alcocer Koplowitz	Consejero	26/10/2004	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Doña Alicia Alcocer Koplowitz	Consejero	30/03/1999	11/06/2009	Votación en Junta de Accionistas
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	—	Consejero	18/12/2003	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	—	Consejero	30/06/1991	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Henri Proglio	—	Consejero	27/05/2010	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Javier Ribas	—	Consejero	11/06/2009	11/06/2009	Votación en Junta de Accionistas
Don Juan Castells Masana	—	Consejero	21/06/2000	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Marcelino Oreja Aguirre	—	Consejero	21/12/1999	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Miguel Blesa de la Parra	—	Consejero	29/06/2006	29/06/2006	Votación en Junta de Accionistas
Don Nicolás Redondo Terreros	—	Consejero	19/06/2008	19/06/2008	Votación en Junta de Accionistas
Don Rafael Montes Sánchez	—	Consejero	06/03/1992	11/06/2009	Votación en Junta de Accionistas
Don Robert Peugeot	—	Consejero	15/09/2004	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Don Felipe Bernabé García Pérez	—	Consejero-Vicesecretario	30/03/1999	27/05/2010	Votación en Junta de Accionistas
Número total de consejeros					**19**

GOBIERNO CORPORATIVO

NOTA

D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

El consejero Larranza XXI todavía no ha aceptado formalmente su cargo en el Consejo de Administración de FCC, tras su elección en la pasada Junta General de 27 de mayo de 2010.

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente y consejero delegado
Don Felipe Bernabé García Pérez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Secretario General

Número máximo de consejeros ejecutivos	2
% total del Consejo	10,5

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
B 1998, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Dominum Desga, S.A.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Antonio Pérez Colmenero	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Cartera Deva, S.A.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Juan Castells Masana	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Marcelino Oreja Aguirre	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Miguel Blesa de la Parra	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Rafael Montes Sánchez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.
Don Robert Peugeot	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B 1998, S.L.

Número total de consejeros dominicales	12
% total del Consejo	63,2

GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Don César Ortega Gómez	Director general de Banco Santander. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y master en Asesoría Fiscal por ICADE. Ha cursado estudios de Derecho y Filosofía. Ha sido socio de Arthur Andersen Asesores Legales y Tributarios y de Garrigues Abogados durante 12 años. Pertenece al Consejo de Grupo Empresarial Santander, S.L., Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Santusa Holding, S.L., Santander Holding Gestión, S.L. y Santander Investment, S.A.
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Consejero de FCC, S.A. Presidente de su Comité de Auditoría y Control y miembro de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense. Miembro de número de la Real Academia de la Historia y su director desde 1998 hasta el presente. Miembro del Real Patronato del Museo del Prado desde 1982 hasta la actualidad y su presidente desde 1986 a 1990. Ha sido consejero del Banco de España y de Repsol-YPF.
Don Henri Proglio	Licenciado por La Hec, Business School de París (1971). Actualmente es presidente y consejero delegado de EDF y miembro del Consejo de Administración y Comité de Supervisión de Dassault Aviation, Natixis, Cnp Seguros. Entre otros cargos ha sido presidente del Consejo de Administración de Veolia Medio Ambiente, presidente del Consejo de Administración de las unidades de negocio de Vivendi Medio Ambiente: Aguas Generales y Vivendi Agua, Cgea (Onyx: gestión de residuos, Connex: transporte), y Dalkia (servicios energéticos), vicepresidente de Vivendi, presidente de Génerale des Eaux, consejero delegado y miembro del Consejo de Administración de Vivendi Agua, vicepresidente ejecutivo de Compagnie Générale des Eaux, miembro del Comité Ejecutivo de la Compagnie Générale des Eaux. Asimismo, ha sido ejecutivo de alta dirección de Compagnie Générale Des Eaux y presidente y consejero general de Cgea, filial de la Compagnie Générale Des Eaux en el transporte y gestión de residuos. Posee la condecoración de la Legión de Honor francesa.
Don Javier Ribas	Doctor ingeniero industrial, ingeniero-economista y diplomado en investigación operativa por el Instituto Francés del Petróleo (París). De su carrera profesional cabe destacar su desempeño como ingeniero de la Compañía Francesa de Petróleo, jefe de estudios de Esso Francia, director sector industrial Liga Financiera de Madrid, subdirector general de Electronic Data Systems (EDS) España. En la actualidad es vicepresidente ejecutivo de EDS España. Ha pertenecido a los Consejos de Administración de Telson, S.A. y de Hidrocantábrico, S.A. Actualmente es consejero de Inforsistem, S.A. y Hewlett-Packard/Eds (Consejo Asesor).
Don Nicolás Redondo Terreros	Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, es presidente de la Fundación para la Libertad, miembro del Consejo editorial del diario El Economista, del Consejo Editorial de la revista Registradores del C.O. de Registradores de la Propiedad y Economistas de España y del Consejo Asesor de la Agencia de Información sobre Oriente Medio. En 2003 fue condecorado por el gobierno español con la Orden del Mérito Constitucional. Ha sido: Primer teniente de diputado general de la Diputación Foral de Vizcaya, parlamentario vasco, secretario general del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos en la Cámara de Vitoria, portavoz del Grupo Socialista en las juntas generales de Vizcaya, diputado a Cortes por el Territorio Histórico de Vizcaya y presidente del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos.

Número total de consejeros independientes	5
% total del Consejo	26,3

GOBIERNO CORPORATIVO

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
—	—

Número total de otros consejeros externos
% total del Consejo

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

Sí ☐ No ☒

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Sí ☒ No ☐

Nombre del consejero	Motivo del cese
Don Max Mazin Brodovka	A petición propia (por motivos de salud)

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Véase nota

NOTA

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que "El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales, o de este Reglamento.

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

Al consejero delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:

GOBIERNO CORPORATIVO

- Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la Estrategia del grupo.
- Elaborar el Plan de Negocios y los Presupuestos Anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.
- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.
- El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.

Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el consejero delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración".

El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece:

"En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:

a. El nombramiento y cese del Presidente, Vicepresidente, consejeros delegados, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración, así como, a propuesta del consejero delegado, el nombramiento, cese, y, en su caso, cláusulas de indemnización, de los máximos responsables de las áreas funcionales de la sociedad (Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Secretaría General), de los miembros del Comité de Dirección y, en general, de los altos directivos de la sociedad.

b. Proponer a los respectivos Consejos de Administración, a iniciativa del consejero delegado y a través de los representantes de la sociedad en los mismos, el nombramiento y eventual cese, así como, en su caso, cláusulas de indemnización, de los Presidentes y Directores generales de las sociedades cabecera de área del Grupo FCC, actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de ellas.

c. La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.

d. El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas Comisiones previstas por este Reglamento.

e. La supervisión de las Comisiones Delegadas del Consejo.

f. El nombramiento de los consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.

g. La aceptación de la dimisión de consejeros.

h. La formulación de las cuentas anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos.

i. La definición de la estructura del grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho grupo en interés de la sociedad y de sus participadas con el apoyo del Comité de Estrategia y del consejero delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la sociedad y las participadas cotizadas integradas en su grupo, así como las de éstas con las demás empresas del grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

j. La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico.

k. En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.

l. Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General".

Asimismo, el artículo 8 ("Funciones generales - Equilibrio en el desarrollo de las funciones"), en su apartado 1 establece que "Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable". Por su parte, el apartado 2 señala que "La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas".

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre de 2007, delegó en D. Baldomero Falcones Jaquotot, con efectos desde el 1 de enero de 2008, sus facultades

GOBIERNO CORPORATIVO

de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Don Baldomero Falcones Jaquotot	FCC Energía, S.A.	Presidente
Cartera Deva, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Javier Ribas	FCC Environmental LLC	Consejero
Don Juan Castells Masana	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Juan Castells Masana	Waste Recycling Group Limited	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Don Felipe Bernabé García Pérez	FCC Energía, S.A.	Secretario
Don Felipe Bernabé García Pérez	FCC Environmental LLC	Consejero

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Cartera Deva, S.A.	Realia Business, S.A.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Realia Business, S.A.	Consejero
Don Marcelino Oreja Aguirre	Barclays Bank, S.A.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	Realia Business, S.A.	Consejero

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí [x] No [ ]

Explicación de las reglas

NOTA: El art.24.3 del Reglamento del Consejo establece que antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra sociedad o entidad, el consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El art. 22.3 establece: Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros.

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	Sí
La definición de la estructura del grupo de sociedades	Sí
La política de gobierno corporativo	Sí
La política de responsabilidad social corporativa	Sí
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	Sí
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	Sí
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	Sí
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	Sí

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a. En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	3.724
Retribución variable	1.639
Dietas	0
Atenciones estatutarias	1.937
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	**7.300**

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones: Aportaciones	0
Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b. Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros Consejos de Administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion fija	0
Retribucion variable	0
Dietas	0
Atenciones estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	**0**

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones: Aportaciones	0
Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

GOBIERNO CORPORATIVO

c. Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	5.122	0
Externos dominicales	1.816	0
Externos independientes	362	0
Otros externos	0	0
Total	**7.300**	**0**

d. Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	7.300
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,4

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Don Francisco Martín Monteagudo	Director General de Recursos Humanos
Don José Manuel Velasco Guardado	Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Don Eduardo González Gómez	Director General de Energía y Sostenibilidad
Don José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Don Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
Don Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información
Don Miguel Hernanz Sanjuan	Director General de Auditoría Interna
Don José Luis de la Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios
Don Dieter Kiefer	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	**6.668**

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	7

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		No

NOTA

Tal como figura en la Memoria de las Cuentas Anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y altos directivos, que se refieren los apartados B.1.3 y B.1.12, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a. Decisión unilateral de la empresa.

b. Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

c. Fallecimiento o invalidez permanente.

d. Otras causas de incapacitación física o legal.

e. Modificación sustancial de las condiciones profesionales.

f. Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con conformidad de la empresa.

g. Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

GOBIERNO CORPORATIVO

Posteriormente, la sociedad ha reconocido a otros altos directivos, con motivo de su contratación, una indemnización que cubre exclusivamente la extinción de la relación laboral por decisión unilateral de la empresa, antes de que haya transcurrido un período mínimo de permanencia en la misma por parte de los directivos afectados. Una cláusula de esa naturaleza se contiene también en el contrato suscrito, previo acuerdo del Consejo de Administración, con el Presidente y consejero delegado.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo FCC, no ha abonado ningún importe en concepto de prima de dicho seguro, ni ha recibido ningún ingreso en concepto de extorno.

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece:

"El cargo de consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.

El Consejo, distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades ejercidas por cada uno de ellos dentro del propio Consejo o de sus Comisiones Delegadas y demás criterios previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, pudiendo incluir dentro de la cantidad a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo tanto retribuciones fijas, como dietas, conceptos retributivos de carácter variable o sistemas de previsión.

De conformidad con el acuerdo que a tal respecto adopte la Junta General, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo establecido en los anteriores apartados, en la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas o estar referenciada al valor de las acciones de la sociedad.

Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones laborales, de servicio o profesionales que correspondan a los consejeros por el desempeño de funciones directivas, ejecutivas, de asesoramiento o de otra naturaleza distinta de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de consejeros, que, en su caso, desempeñen para la sociedad, sometiéndose las mismas al régimen laboral, de arrendamiento de servicios o de otro tipo que les fuera legalmente aplicable en función de su naturaleza.

Por su parte, el artículo 42.3, letra f), del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones."

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	Sí
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	Sí

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

Sí [x] No [ ]

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejoy sus comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen.	Sí
Conceptos retributivos de carácter variable.	Sí
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	Sí
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.	Sí

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

Sí [ ] No [x]

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 27 de mayo de 2010 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración de 21 de abril de 2010.

El informe se pronuncia sobre:

a. El proceso de elaboración del informe.

b. El objetivo y estructura de la política de retribuciones.

c. La retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración.

d. La retribución de los consejeros ejecutivos en el desempeño de funciones directivas y ejecutivas.

- Estructura de la retribución
- Condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

El Consejo ha contado, en particular, con el apoyo y asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que, según lo dispuesto en el artículo 42.3 f) del Reglamento del Consejo de Administración, tiene la facultad de:

- velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad y
- proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	No
Identidad de los consultores externos	

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
Dominum Desga, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
Cartera Deva, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	B 1998, S.L.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	B 1998, S.L.	Consejero
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	B 1998, S.L.	Consejero
Don Juan Castells Masana	B 1998, S.L.	Consejero
Don Rafael Montes Sánchez	B 1998, S.L.	Consejero

NOTA

Don Robert Peugeot presentó su dimisión como consejero de B 1998 durante el ejercicio 2010.

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción relación
Cartera Deva, S.A.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del Consejo:

Sí ☐ No ☒

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los consejeros, corresponde a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los consejeros de FCC que correspondan a B 1998, S.L., los inversores podrán designar cuatro (4) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, o a quien esta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B 1998, S.L. distintos de aquéllos que corresponda designar a los inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV Nombramiento y cese de los consejeros, estos extremos:

Artículo 16. "Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros"

Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros.

Artículo 18. "Duración del cargo"

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.

GOBIERNO CORPORATIVO

3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.
4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 19. "Reelección de consejeros"

"Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente."

Evaluación:

Artículo 38.6

"El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo, evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven."

Artículo 20. "Cese de los consejeros "

"1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente."

Artículo 21. "Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia"

"De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos."

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
   a. Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
   b. Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista, a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
   c. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
   d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
      - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o
      - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí [x] No [ ]

Medidas para limitar riesgos

El Consejo de Administración de FCC, S.A. se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un consejero independiente con las funciones que se detallan en el siguiente apartado. El Consejo de Administración de FCC en su sesión de 27 de enero de 2010 acordó nombrar a D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón como consejero Independiente que asume las funciones previstas en el art. 34, último párrafo, del Reglamento del Consejo.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración:

Sí [x] No [ ]

Explicación de las reglas

El Reglamento del Consejo en su artículo 34.3 establece:

"Cuando el Presidente del Consejo ostente a la vez la condición de consejero delegado o primer ejecutivo de la sociedad, uno de los consejeros independientes designado a tal efecto por el propio Consejo, podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco además, de las preocupaciones de los consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente."

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí [ ] No [x]

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Delegación permanente de facultades delegables en la comisión ejecutiva, en el presidente o en los consejeros delegados y designación de los consejeros que hayan de ocupar tales cargos demás acuerdos (véase nota).

Quórum	%
Se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes	66,66

Tipo de mayoría	%
Dos terceras partes de sus componentes	66,66

NOTA

Los demás acuerdos del Consejo de Administración, requieren, para su adopción, mayoría absoluta de los componentes de dicho órgano.

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado Presidente.

Sí [ ] No [x]

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.24 Indique si el Presidente tiene voto de calidad:

Sí ☐ No ☒

Materias en las que existe voto de calidad
—

B.1.25 Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☐ No ☒

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

Sí ☒ No ☐

Número máximo de años de mandato	12

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

Sí ☒ No ☐

Señale los principales procedimientos

El art. 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	10
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o delegada	9
Número de reuniones del Comité de Auditoría y Control	10
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	8
Número de reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones	1

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	23
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	12,570

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

Sí [x] No [ ]

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Presidente y consejero delegado
Don Víctor Pastor Fernández	Director General de Finanzas
Don Antonio Gómez Ciria	Director General de Administración y Tecnologías de la Información

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control ha examinado ampliamente esas cuentas, solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión de forma tal que, una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contenga ninguna salvedad.

B.1.33 ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

Sí [ ] No [x]

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

Art. 36 Reglamento del Consejo "Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones".

NOTA

El actual Secretario fue nombrado antes de que se constituyera la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	Sí
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese	Sí
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	Sí
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	Sí

¿Tiene el secretario del Consejo enconmendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

Sí [x] No [ ]

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. "Comité de Auditoría y Control:"

3. El Comité de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración será competencia del Comité de Auditoría y Control:

...

a. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

b. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el Auditor externo:

i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor externo, así como las condiciones de su contratación;

ii) recibir regularmente del Auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;

iii) asegurar la independencia del Auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas:

1. para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia y

2. para que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el Auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del Auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado;

iv) y favorecer que el Auditor de la sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el grupo.

c. La supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.

d. Analizar la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:

i) Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

ii) la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.

e. Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones:

i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del Auditor externo de la sociedad;

ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.

f. En relación con los sistemas de información y control interno:

i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento

GOBIERNO CORPORATIVO

de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;

ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente;

iii) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

iv) recibir de los empleados, de forma confidencial, pero no anónima, y por escrito, comunicaciones sobre posibles irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de cualquier sociedad del Grupo FCC.

v) y asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la sociedad.

g. Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.

h. Decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 de este Reglamento, remitan a este Comité, y solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del orden del día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 38. 3 del presente Reglamento.

...

4. El Comité de Auditoría y Control, tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 31.3 y 39.3 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

6. Están obligados a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 39.3 del presente Reglamento, así como los Auditores de Cuentas de la sociedad.

7. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento del Comité de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por el propio Comité de Auditoría y Control, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, lo establecido en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento respecto al Consejo de Administración.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☐ No ☒

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí ☐ No ☒

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí ☒ No ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	444	444
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0	11	11

GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐ No ☒

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	21	21
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	100	100

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒ No ☐

Detalle del procedimiento

El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. "Auxilio de expertos" establece:

"1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos tienen derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otros expertos.

2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:

a. es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros independientes,

b. su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y

c. la asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.

3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí ☒ No ☐

GOBIERNO CORPORATIVO

Detalle del procedimiento

El Reglamento del Consejo en su artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero así como cualquiera de las Comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.

2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente. Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, la convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

3. El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los consejeros y las Comisiones del Consejo podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión. Cuando a solicitud de los consejeros se incluyeran puntos en el Orden del Día, los consejeros que hubieren requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto –salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente– a la inobservancia de esta regla.

4. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, a la que deberá concurrir el Secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El Secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí [x] No [ ]

Explique las reglas

El art.29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del consejero establece "El consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC". Asimismo el art.20.2.d sobre Cese de los consejeros establece "Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio

GOBIERNO CORPORATIVO

oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo".

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de sociedades Anónimas:

Sí ☐ No ☒

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

Sí ☐ No ☒

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
Don Baldomero Falcones Jaquotot	Presidente	Ejecutivo
Cartera Deva, S.A.	Vocal	Dominical
Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Don Juan Castells Masana	Vocal	Dominical
Don Francisco Vicent Chuliá	Secretario	No vocal
Don Felipe B. García Pérez	Vicesecretario	No vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Nombre	Cargo	Tipología
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Presidente	Independiente
Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Don Juan Castells Masana	Vocal	Dominical
Don José María Verdú Ramos	Secretario No vocal	---

GOBIERNO CORPORATIVO

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
Dominum Desga, S.A.	Presidente	Dominical
Don Antonio Pérez Colmenero	Vocal	Dominical
Cartera Deva, S.A.	Vocal	Dominical
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Vocal	Dominical
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Vocal	Independiente
Don Rafael Montes Sánchez	Vocal	Dominical
Don Robert Peugeot	Vocal	Dominical
Don José María Verdú Ramos	Secretario No vocal	---

COMITÉ DE ESTRATEGIA

Nombre	Cargo	Tipología
B 1998, S.L.	Presidente	Dominical
Cartera Deva, S.A.	Vocal	Dominical
Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Vocal	Dominical
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Don Javier Ribas	Vocal	Independiente
Don Juan Castells Masana	Vocal	Dominical
Don Rafael Montes Sánchez	Vocal	Dominical
Don Robert Peugeot	Vocal	Dominical

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.	Sí
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.	Sí
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.	Sí
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.	Sí
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.	Sí
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.	Sí
Asegurar la independencia del auditor externo.	Sí
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.	Sí

GOBIERNO CORPORATIVO

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

Comité de Estrategia

Breve descripción

Comité de Estrategia

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

1. ...compuesto por los consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por consejeros externos.

2. El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, y el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.

3. Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

4. Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.

...

6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.

7. Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

8. El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

9. De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.

10. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.

11. El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.

12. El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Breve descripción

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

1. Se compondrá por consejeros que en mínimo de tres serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos

GOBIERNO CORPORATIVO

y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:

a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

b. Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.

c. Proponer el nombramiento y reelección de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramientos y reelecciones del resto de consejeros.

d. Informar las propuestas de mantenimiento de consejeros independientes en su cargo una vez transcurrido un periodo de 12 años así como informar las propuestas de cese de consejeros independientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3.

e. Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.

f. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

g. Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC.

h. Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

i Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.

j. Informar el nombramiento y cese del Secretario del Consejo.

k. Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.4.

l. Recibir la información que suministren los consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.

m. Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.3 de este Reglamento.

n. Informar el aprovechamiento en beneficio de un consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones..Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este reglamento.

GOBIERNO CORPORATIVO

6. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

Denominación comisión

Comisión Ejecutiva

Breve descripción

Comisión Ejecutiva

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC que se trascriben parcialmente a continuación:

...La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, o por propia iniciativa, o "cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma

Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.

El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos..."

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

2. "...El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el Secretario del Consejo de Administración.

3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.

4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.

5. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.

6. En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.

7. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.

8. La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los estatutos sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.

9. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurran, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.

10. La Comisión Ejecutiva a través de su Presidente informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones de la misma.

11. En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración."

GOBIERNO CORPORATIVO

Denominación comisión

Comité de Auditoría y Control

Breve descripción

Comité de Auditoría y Control

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un Vicepresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente en la medida en que también lo fueran como consejeros.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto. El comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

En relación a las facultades de delegación de las Comisiones del Consejo, señalar que se encuentran reguladas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de sociedades Anónimas, y las reservadas al pleno del Consejo como indelegables recogidas en el artículo 7 del Reglamento del Consejo.

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo en su apartado 1 establece que "El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra que en cada caso se haya establecido según lo previsto en el artículo 7.2.j.

Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las siguientes competencias atribuidas al Consejo de Administración, según el artículo 8 de este Reglamento, dando cuenta a dicho órgano para su posterior ratificación: el nombramiento y cese de los altos directivos y cláusulas de indemnización de los mismos, la información financiera pública de carácter periódico, inversiones u operaciones de carácter estratégico y las contempladas en la letra f) del apartado 3, del mencionado artículo 8".

En cuanto a las facultades de asesoramiento y consulta de las comisiones ver punto B.2.3.

GOBIERNO CORPORATIVO

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo modificado el 05 de mayo de 2009, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del Consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo ("El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven"), el Consejo de Administración, en su sesión de 27 de enero de 2011, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus Comisiones respecto al ejercicio 2010.

Esta evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo y de todas y cada una de sus diferentes Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoria y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia), sino también la del propio Presidente y la del primer ejecutivo.

De su resultado se concluye que aquella ha sido altamente satisfactoria. Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y el primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social, entendido éste como maximización, de forma sostenible, del valor económico de la compañía, de acuerdo con el artículo 22.1 del Reglamento del Consejo de Administración y la recomendación 7 del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí ☐ No ☒

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por un 75% de consejeros externos y un 25% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 90% de consejeros externos y un 10 % de consejeros ejecutivos.

GOBIERNO CORPORATIVO

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

Sí [x] No [ ]

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de €)

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de €)
B-1998, S.L.	FCC Medio Ambiente, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	3.282
Dominum Desga, S.A.	Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	7.262

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de €)
—	—	—

NOTA

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

Sí [ ] No [x]

NOTA

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad. El resto de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado. En todo caso se informa de ello en el apartado C.3.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del grupo nos remitimos al apartado B.1.7.

GOBIERNO CORPORATIVO

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 2, 3, 4, 5 y 6 establece que el consejero deberá informar al Consejo, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la sociedad o de las del grupo de sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas. Según el artículo 25.3, se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.

b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.

c. Transmisión por las empresas del grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.

d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.

4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

a. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.

b. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.

c. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la sociedad y sus accionistas —directos e indirectos— significativos.

Según el artículo 25.1 "Se considerará que el consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo".

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del grupo en España?

Sí [x] No [ ]

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad filial cotizada
Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

Sí [ ] No [x]

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

GOBIERNO CORPORATIVO

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

1. Supervisión del riesgo en el Grupo FCC

Tal y como se establece en la recomendación octava del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas hecho público en 2006 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y tal y como se describe en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de Administración de la compañía, entre las políticas y estrategias generales de la sociedad que por su relevancia para el negocio se ha reservado el Consejo para su aprobación, se encuentra la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para el desarrollo de sus responsabilidades en este ámbito, el Consejo de Administración de la compañía se apoya fundamentalmente en los distintos Comités y Órganos descritos en el apartado D.3.

El compromiso general de FCC con la gestión del riesgo se concreta a través de una serie de políticas corporativas, entre ellas las establecidas en el Manual de Normas Generales, un sistema específico de gestión de riesgos de carácter universal y dinámico así como otros sistemas de control que se describen más adelante en esta misma sección.

2. Normas generales de organización y funcionamiento

Las normas generales de organización y funcionamiento, establecen el marco de actuación al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos para mitigar los riesgos clave. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos en el ámbito de área de negocio o función. El Manual de Normas Generales, que las engloba, está estructurado en secciones, capítulos y apartados; a continuación se enumeran las secciones que lo componen:

Sección 10: Estructura (órganos de gobierno, organización y funciones)

Sección 20: Personal

Sección 30: Inversiones

Sección 40: Clientes

Sección 50: Compras y relaciones con proveedores

Sección 60: Aspectos jurídicos

Sección 70: Apoderamientos

Sección 80: Comunicación e imagen corporativa

Sección 90: Seguridad de la información

Sección 100: Varios

3. Sistema de gestión de riesgos

3.1 Organización y funcionamiento

El grupo se encamina hacia un modelo integrado de gestión del riesgo, que le permita afrontar apropiadamente los riesgos financieros y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas. El modelo adoptado permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del Enterprise Risk Management (Coso II), que facilite la información a la dirección y que contribuya en la definición de la estrategia del grupo. La herramienta será utilizada en los comités de riesgo que se celebran periódicamente para analizar y evaluar el mapa de riesgos de las distintas áreas de negocio.

La gestión del riesgo se ha reforzado en 2010 con la dotación de recursos a nivel corporativo a la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, en dependencia de la Dirección General de Administración y Tecnología de la Información. Con el apoyo de los responsables de riesgos de las distintas áreas de negocio, cuyas actividades coordina, la Dirección se encuentra inmersa en un proceso para la redefinición y mejora tanto de la definición y asignación de responsabilidades sobre la gestión de riesgos en el ámbito operativo como de procedimientos y metodologías, entre los que se incluyen:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.

GOBIERNO CORPORATIVO

- La categorización de los riesgos, habiéndose definido una nueva tipología que se resume en el apartado 3.2) siguiente.
- La optimización de controles y riesgos mediante el establecimiento y seguimiento de planes de acción cuando sea necesario.
- Los mecanismos de comunicación periódica de los resultados de la evaluación y el seguimiento de los riesgos.

3.2. Categorización de los riesgos

En el Grupo FCC, siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología COSO II, los riesgos son clasificados como sigue:

a. **Riesgos estratégicos.** Son riesgos clave para el grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, de innovación y planificación económica.

b. **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores, laborales, procesos de cobro y satisfacción del cliente.

c. **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos los relativos al cumplimiento de: la legislación aplicable (en materia de calidad, medioambiente, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales...), el cumplimiento de contratos con terceros y el código ético del Grupo FCC.

d. **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

4. Sistemas de control de riesgos

4.1 Riesgos estratégicos

Entre los sistemas clave de control de los riesgos estratégicos cabría mencionar los siguientes:

La planificación estratégica/Mercado

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación así como la evolución de los riesgos asociados se revisa periódicamente analizando las desviaciones y tomando las medidas correctoras oportunas.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales, energía y otros. El resultado bruto de explotación generado por las dos primeras líneas de negocio anteriores, que son las más relevantes, tiene un porcentaje similar. Así, estos dos grupos de áreas de negocio combinan entre sí exposición a actividades de crecimiento, como es el caso de las infraestructuras de transporte y medioambientales y de agua, junto con la recurrencia de las actividades de concesiones de servicios, que complementa a las de construcción, más dependientes del crecimiento económico y del comportamiento de la inversión de capital.

Además, recientemente en 2010 se ha reforzado sustancialmente la estrategia equilibrada del grupo con la incorporación de nuevas líneas de negocio y el aumento de la diversificación geográfica.

La actividad más destacada incorporada ha sido la de energías renovables, que incluye la promoción y gestión de producción de energía eléctrica con diversas fuentes renovables junto con la prestación de servicios de eficiencia energética. En otras actividades se ha consolidado el desarrollo del negocio de gestión de concesiones de activos de infraestructuras de transporte y potenciado las actividades de construcción y mantenimiento de instalaciones industriales.

En el ámbito de la diversificación geográfica 2010 ha alcanzado un hito en el peso de la actividad exterior, al contribuir con un 46% del total de las ventas, con especial importancia en las dos áreas nucleares del grupo, construcción de infraestructuras y servicios medioambientales. Esta presencia exterior se concentra en países de la OCDE y

GOBIERNO CORPORATIVO

de manera electiva en economías emergentes, en las que se realiza un análisis riguroso del riesgo de mercado, operativo y financiero.

El sistema de control económico y presupuestario

Presente tanto en el ámbito corporativo como el de cada unidad operativa, el sistema de control económico y presupuestario sirve de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones así como la cuantificación y control de los recursos invertidos.

La capacidad tecnológica

El Grupo FCC es consciente de que el éxito en mercados altamente competitivos, como aquellos en los que opera, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.

La gestión de la reputación

Durante 2010, el grupo completó la definición de su matriz de riesgos reputacionales. Como consecuencia se definieron acciones preventivas y correctivas diseñadas para afrontar posibles contingencias sin incurrir en quebrantos en la reputación del grupo.

La gestión de la reputación se enmarca en el trabajo desarrollado por el Grupo FCC en cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa. Las políticas de responsabilidad social forman parte consustancial del Grupo FCC, para el que el ejercicio empresarial requiere un compromiso integral con la sociedad de la que forma parte.

La gestión y resultados de la compañía en materia de responsabilidad corporativa han sido de nuevo reconocidos en 2010 por varios observadores independientes de renombre. Entre ellas, los índices selectivos de inversión responsable DJSI World y Stoxx. FTSE4good ha distinguido también a la compañía con la inclusión en su selectivo internacional, pero también en el FTSE Ibex 35, un selectivo español. También el Informe español del Carbon Disclosure Project (CDP) destaca a FCC por su sistema de análisis de riesgos y oportunidades en materia de cambio climático.

4.2. Sistemas de control de riesgos operativos

Algunos de los sistemas de control de los riesgos operativos más significativos para el Grupo FCC se enumeran a continuación:

Sistemas de gestión de la contratación

Los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta el Grupo FCC. La compañía tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en la calidad técnica, capacidad tecnológica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas. En este sentido, el proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado. Adicionalmente, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal para asegurar que sus ofertas cumplen con los más altos estándares de valor añadido para el cliente.

Sistemas de calidad

El Grupo FCC tiene, en todas sus áreas de actividad, sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas de la serie ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad establecidos en las distintas áreas del grupo son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditorías de calidad a las diversas unidades operativas.

Sistemas de gestión ambiental

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001, que ponen el acento en:

a. El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.

b. El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.

GOBIERNO CORPORATIVO

c. La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.

d. El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de riesgos ambientales es el plan ambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

a. La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.

b. Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.

c. Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.

d. Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Como consecuencia de la previsible trasposición a la legislación española en 2011 de la 4 Directiva de la UE, las entidades cotizadas tendrán una nueva obligación de desglose de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera regulada (en adelante SCIIF). Asimismo, tras la modificación en 2010 del apartado 4 de la Disposición adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores para trasponer la 8 Directiva UE, los Comités de Auditoría de las entidades cotizadas cuentan con nuevas responsabilidades relativas al control interno de su organización.

Con el fin de ayudar a estas entidades a cumplir con algunas de sus nuevas responsabilidades, la CNMV encargó a un Grupo de Trabajo de Expertos la elaboración de un informe que pudiera servirles de marco de referencia y guía sobre el control interno de la fiabilidad de la información financiera.

En este sentido, el Grupo FCC ha iniciado en 2010 un proyecto para evaluar el grado actual de desarrollo de su SCIIF en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV y poner en marcha las líneas de actuación que pudieran ser necesarias.

Sistemas de seguridad de la información

Los riesgos de Sistemas de Información se derivan de la dependencia en los sistemas de información de los procesos de decisión y negocio del Grupo FCC.

Desde la perspectiva de los riesgos derivados del uso de la Tecnología de la Información, el Grupo FCC ha constituido, desde el año 2005, una unidad operativa con la función de analizar y mitigar los factores que pueden conducir a un fallo en la seguridad de sus sistemas de información.

Por cada nuevo proyecto que implique cambios determinantes en los sistemas de información del Grupo FCC, se lleva a cabo un análisis de los riesgos correspondientes para identificar las amenazas específicas y definir las contramedidas oportunas.

En lo que se refiere al riesgo de tratamiento de la información, el Grupo FCC se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la Información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Como consecuencia de la Política antes mencionada la compañía ha definido un Código de Conducta para el uso de los medios tecnológicos y diferentes protocolos de actuación para la gestión de incidentes relacionados con el uso de los mismos.

Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

La maximización de la eficiencia de estas medidas se basa en un sistema de clasificación constituido por cuatro niveles: Uso Público, Uso Interno, Confidencial y Secreto. Por cada nivel se han establecido diferentes medidas de protección con el fin de asegurar el adecuado nivel de seguridad de acuerdo con la sensibilidad y/o criticidad de la información tratada.

En la actualidad el Grupo FCC está llevando a cabo el despliegue de un sistema de monitorización denominado "Data Leak Prevention" para detectar y prevenir la posible fuga de información por medio de los sistemas de información. Este sistema refuerza la política de clasificación a través de un análisis de la información tratada en los sistemas informáticos del Grupo FCC para detectar posibles fugas de información clasificada.

El Grupo FCC dispone de un Security Operation Center (SOC) activo en régimen de 24hx7 para hacer frente a la creciente amenaza de ataques provenientes de internet y de las posibles fugas de información internas. El SOC implementa las siguientes capacidades:

a. Descubrimiento de vulnerabilidades

b. Auditoría de cuentas de usuarios

c. Análisis forenses

d. Correlación de eventos de seguridad

e. Gestión de incidentes

GOBIERNO CORPORATIVO

f. Prevención de fugas de información

g. Filtrado de correo

En noviembre de 2010, el grupo firmó un contrato con Hewlett-Packard (HP) para la prestación de todos los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas durante los próximos siete años. Como parte del contrato, se acometerán inversiones encaminadas a estandarizar la arquitectura de los sistemas de FCC de forma que no existan diferencias en los entornos gestionados por las empresas que componen el grupo en cuanto a disponibilidad e integridad.

De esta forma, FCC se garantiza un uso eficiente de sus sistemas de información a la vez que se asegura la gestión optimizada en la explotación de sus sistemas conforme al modelo de buenas prácticas en la gestión de los servicios de tecnología de la información (ITIL).

Entre los proyectos que se van a ejecutar durante los próximos 20 meses cabe destacar los siguientes:

- Consolidación de la infraestructura TI centralizada en dos CPDs en Madrid configurados en alta disponibilidad.
- Renovación completa de puestos de trabajo en entorno virtualizado o con back-up automático para garantizar la disponibilidad de la información.
- Consolidación de servicios de operación en centros globales con herramientas estándar.
- Implantación de un Service Desk global y común que canalice todas las incidencias de sistemas de información.
- Puesta en marcha de un catálogo de servicios gestionado con una calidad de servicio unificada y medida por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) pre-acordados.

Formación permanente del personal

Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Los comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.

4.3. Sistemas de control de riesgos de cumplimiento

Entre los sistemas clave de control de riesgos de cumplimiento normativo se incluyen los siguientes:

Código conducta/canal ético

El Grupo FCC se ha dotado de un conjunto de reglas que regulan el funcionamiento del grupo, filiales y empresas participadas y que establecen las reglas de obligado cumplimiento en cuestiones de índole ética. El marco normativo y de integridad existente se actualizó con la aprobación del Código Ético, y es de aplicación en todos los países, a todos los empleados, directivos y también a contratistas y proveedores.

El Código Ético del Grupo FCC constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones de los trabajadores de FCC en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia. El grupo puso en funcionamiento la herramienta de formación on-line sobre el Código Ético. Adicionalmente, todos los contratos emitidos por el grupo y sus divisiones de negocio incorporan una cláusula que obliga a sus proveedores al conocimiento del Código Ético de FCC. Durante 2010, el grupo desarrolló numerosas actividades destinadas a difundir entre sus empleados el Código Ético del grupo, incluyendo el desarrollo de un módulo formativo on-line.

Las personas vinculadas al Código tienen la obligación de informar de incumplimientos del Código Ético y a tal efecto pueden hacer uso de los canales éticos y procedimientos establecidos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias. El grupo ha establecido un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético. La resolución, conforme a lo que se dispone en el Código, es responsabilidad del Comité de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta.

FCC dispone además de procedimientos específicos cuando trata irregularidades de naturaleza financiera y contable. La resolución es responsabilidad del Comité de Auditoría y Control.

Así mismo el grupo se ha dotado de un procedimiento específico cuando trata de situaciones de acoso laboral y sexual. La resolución es responsabilidad de la Dirección General de Recursos Humanos.

Sistemas de prevención de riesgos laborales

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que ha implantado sistemas de prevención de riesgos laborales y obtenido los certificados de empresa bajo las normas de la serie

GOBIERNO CORPORATIVO

ISO 18001 superando con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

a. La asignación de funciones y responsabilidades.

b. El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.

c. Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.

d. Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.

e. Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

Protección de datos personales

El tratamiento de datos personales está específicamente regulado en los entornos en los que FCC opera. Para gestionar el riego de incumplimiento existe un programa en el que se mide el impacto en cada área de negocio y se establecen los controles necesarios.

Este programa define los controles jurídicos, organizativos y técnicos necesarios en cada caso y mantiene contactos con las agencias reguladoras y grupos de interés relevantes con el fin de conocer los cambios legislativos y de doctrina que pudieran afectar al grupo en materia de privacidad.

Se ha establecido una estructura organizativa que permita la difusión e implementación de los controles y la gestión de las actividades periódicas de concienciación y formación necesarias en todas las áreas del grupo y una herramienta informática que gestiona la documentación y seguimiento de los controles.

Sistemas de gestión de riesgos fiscales

La División Fiscal se encarga de establecer los criterios sobre la política fiscal del grupo a través de la sección correspondiente del Manual de Normas Generales, así como de asesorar y coordinar la eficiencia fiscal en operaciones de adquisición o reestructuración corporativas o las planteadas por las Áreas de negocio.

Para realizar su labor se apoya en los departamentos de gestión tributaria de las Áreas y de Servicios Centrales que son los encargados de cumplir con los requerimientos y obligaciones formales como documentar y presentar las liquidaciones de los distintos impuestos, documentar las políticas en precios de transferencia y las operaciones vinculadas, etc.

Adicionalmente y con el fin de minimizar y asegurar el control y la adecuada información sobre los riesgos fiscales, en julio de 2010, el Consejo de Administración acordó que FCC se adhiriera al Código de Buenas Prácticas Tributarias, lo cual supone para FCC la ratificación de su compromiso con las mejores prácticas de gobierno corporativo, con la transparencia y cooperación en la práctica fiscal, así como la colaboración con la Administración en la detección de prácticas fraudulentas, y para la Agencia Tributaria supone el compromiso de aportar a FCC una mejora en la seguridad jurídica respecto a la aplicación e interpretación de las normas tributarias. En cumplimiento de lo establecido en el citado Código, la División Fiscal informó al Comité de Auditoría y Control sobre las políticas fiscales seguidas por el grupo tanto en el ámbito nacional como internacional.

Sistema de control de riesgos legales

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos que garanticen el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el grupo.

Los diferentes departamentos especializados mantienen un conocimiento actualizado de los distintos cambios normativos, asesorando a las distintas unidades del grupo, dictando las normas necesarias para unificar criterios y velando por el cumplimiento de la normativa.

Para las actividades económicas desarrolladas fuera de España, cuentan con un asesoramiento legal local en relación con la regulación y legislación específica que afecta al negocio del Grupo FCC en cada país.

El pasado 23 de junio de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley Orgánica 5/2010 por la que se modificaba la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que entraba en vigor el 23 de diciembre del mismo año y que establecía la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

En el marco de la reforma anterior, el Grupo FCC comenzó en el último trimestre del año 2010 un proyecto destinado a asegurarse de que la sociedad está aplicando los estándares que se consideran más adecuados en cada área, y con ello lograr que puedan ser considerados como atenuantes además de minimizar el riesgo.

GOBIERNO CORPORATIVO

4.4. Sistemas de gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen las facilidades e instrumentos financieros contratados por el grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de capital

El grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en Europa como en América del Norte, Centroamérica y Norte de África.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para su posterior sanción por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras áreas funcionales del grupo.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades del grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del grupo pagan fijo y reciben flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o 'matching' entre los cash flows generados con la financiación.

No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación. El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del grupo nominado en monedas distintas al euro, tal como se indica en la Nota "Patrimonio Neto" de la Memoria.

Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2010 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC ascendía 7.749 millones de euros. El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda. El grupo presenta unos ratios razonables, cumpliendo con los compromisos adquiridos con los proveedores de la financiación.

GOBIERNO CORPORATIVO

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2010 el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

Asimismo, en el presente ejercicio, y con objeto de reducir el riesgo de liquidez, se han realizado dos operaciones de refinanciación de préstamos (FCC 1.225 M.Euros, C.Portland 150 M.Euros), que tenían su vencimiento original en el año 2011, alargando su vencimiento hasta el año 2014.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de un gran número de Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: El grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión. Existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2010 el Grupo FCC tiene contratadas operaciones de cobertura con instrumentos derivados sobre tipo de interés materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del grupo, asociadas y negocios conjuntos pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

La valoración de los derivados financieros ha sido realizada por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo.

Sí [x] No [ ]

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Riesgo operativo derivado del retraso de inversión.

Circunstancias que lo han motivado

Retraso de inversión en la construcción de infraestructuras para algunos clientes públicos domésticos, devenido de restricciones aplicadas a la inversión como consecuencia de la crisis económica y financiera actual.

Funcionamiento de los sistemas de control

Esto ha motivado una reprogramación en la ejecución de ciertas obras a lo largo de un mayor periodo de tiempo. Esta situación se ha mitigado mediante el incremento de la presencia exterior y la incorporación de nuevos contratos con nuevos clientes, cuyo éxito queda reflejado en que tanto la actividad exterior en la actividad de construcción, como la cartera de obra foránea haya crecido significativamente.

GOBIERNO CORPORATIVO

Riesgo materializado en el ejercicio

Retraso de pago de ciertos clientes públicos por la prestación de servicios medioambientales urbanos.

Circunstancias que lo han motivado

Crisis económica y financiera que ha provocado el retraso del pago por parte de clientes públicos.

Funcionamiento de los sistemas de control

Se ha llevado a cabo la creación de comités permanentes de seguimiento y control para minimizar el volumen de activos generados y de este modo, reducir el coste financiero asumido y prevenir su expansión en el futuro.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

Sí [x] No [ ]

En caso afirmativo detalle cuáles son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

Comisión Ejecutiva

Descripción de funciones

El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos sociales o de su Reglamento. Como el Consejo en su conjunto, la Comisión asegura que la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones estén diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de Auditoría y Control

Descripción de funciones

De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento del Consejo, y tal y como establece el Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas en su recomendación 50, el Comité de Auditoría tiene como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos generales de vigilancia y supervisión y, en particular, en lo referido a la política de control y gestión de riesgos y la supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de Estrategia

Descripción de funciones

Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia. En ese sentido le corresponde supervisar que se puedan alcanzar los objetivos del plan estratégico de la compañía asumiendo unos riesgos controlados a un nivel aceptable para proteger tanto los intereses de accionistas, resto de grupos de interés y la sociedad en general, como la reputación del grupo.

Nombre de la comisión u órgano

Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos

Descripción de funciones

El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Auditoría y Control acordó asignar a la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos las siguientes responsabilidades en materia de riesgos corporativos:

- Identificar los riesgos a los que se enfrenta la sociedad
- Proponer el procedimiento que se considere adecuado para el seguimiento y control de tales riesgos y
- Poner en marcha los sistemas de información necesarios para la gestión de dichos riesgos.

GOBIERNO CORPORATIVO

Por su parte, los gestores de las diferentes unidades de negocio colaboran con la dirección en la gestión de los riesgos. Todo ello, siguiendo los principios contenidos en la política que, en materia de gestión de riesgos, tenga, en cada momento, aprobada el Consejo de Administración del Grupo FCC.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el grupo, existiendo departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y su grupo (mercantil, laboral, fiscal, medioambiental, energética). Estos departamentos están encargados de:

- Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.
- Velar por el cumplimiento de la normativa.
- Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el grupo.
- Asesorar a las distintas unidades operativas.

Asimismo, las actividades económicas desarrolladas en otros países fuera de España, cuentan con un asesoramiento local en relación con la regulación y legislación específica que afecta al negocio del Grupo FCC en cada país.

E. JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

Sí [x] No [ ]

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45	45

Descripción de las diferencias

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas:

Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda, convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado de domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o

GOBIERNO CORPORATIVO

representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento de dicho capital.

Cuando, en segunda convocatoria, concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado.

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

Sí ☐ No ☒

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen diferencias respecto al régimen general de la LSA.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta General contempla una serie de medidas que contribuyen a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:

Artículo 6. Información disponible desde la fecha de la convocatoria

La sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y a través de su página web:

a. El texto íntegro de la convocatoria.

b. El texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día. Cuando la propuesta consista en el nombramiento o ratificación de consejeros, se incluirá además respecto de los mismos la siguiente información:

i) el perfil profesional y biográfico;

ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizas;

iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca, señalándose, en el caso de consejeros Dominicales, el accionista a cuya instancia se propone el nombramiento, ratificación o reelección, o con quien tengan vínculos;

iv) fecha de su primer nombramiento como consejero de la sociedad, así como de los posteriores;

v) y acciones de la sociedad y opciones sobre ellas de las que sea titular.

c. Los documentos o informaciones que, de acuerdo con la Ley, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día desde la fecha de la convocatoria.

d. Información sobre los cauces de comunicación entre la sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable.

Artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

GOBIERNO CORPORATIVO

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

Artículo 14. Información

1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.

2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el consejero delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento.

Artículo 15. Votación de las propuestas

1. Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas las respuestas conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o sobre aquellos otros que por mandato legal no sea preciso que figuren en él.

2. El Secretario preguntará a los accionistas si desean que se de lectura a las propuestas de acuerdo, cuyos textos figuran en la separata que se les habrá entregado a los accionistas antes de entrar en la Junta General así como en la página web de la sociedad, o si se dan por leídas. Si así lo solicitase cualquier accionista o, aunque no fuera solicitado, se considerase conveniente por el Presidente, se procederá a su lectura. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que, en cada caso, se refiera la propuesta de acuerdo que se someta a votación.

3. Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:

a. La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el Orden del Día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.

b. La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el Orden del Día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.

c. Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto.

d. Caso de que, conforme a lo previsto en el Artículo 5 del presente Reglamento, en la convocatoria se admitiese la posibilidad de efectuar el voto a distancia mediante algunas o varias modalidades de voto a distancia y, sin perjuicio de las específicas instrucciones que allí se establezca para cada una de ellas, para su validez y consiguiente aceptación por la sociedad, el documento en el que se haga constar el voto deberá contener, al menos, las siguientes menciones:

   i) Fecha de celebración de la Junta y Orden del Día.

   ii) La identidad del accionista.

   iii) El número de acciones de las que es titular el accionista.

   iv) La manifestación del sentido de su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día.

e. Se deberán votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, aplicándose esta regla, en particular, cuando se trate de adoptar acuerdos sobre:

GOBIERNO CORPORATIVO

i) el nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

ii) y en el caso de modificaciones de Estatutos cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

f. Siempre que ello sea posible legalmente y se cumplan los requisitos que al respecto se prevean, se admitirá que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan fraccionar el voto conforme a las instrucciones de sus clientes.

4. Las manifestaciones conteniendo el sentido del voto efectuadas al Notario o a la Mesa, previstas en el parágrafo 3, anterior, podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario o la Mesa la identidad y condición de accionista o representante de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

Sí [x] No [ ]

Detalles las medidas

Según establece el artículo 10.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, "2. La Junta General será presidida por el Presidente y, en su defecto, por los Vicepresidentes del Consejo de Administración por su orden, estableciéndose, si éste no estuviera predeterminado, en función de la mayor antigüedad en el cargo de consejero de la sociedad. A falta también de Vicepresidentes presidirá la Junta el consejero de mayor edad".

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

El Reglamento de la Junta General de accionistas contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General que pueden consultarse en la página web de la sociedad.

Entre otras medidas se destaca el artículo 7 "Derecho de información previo a la celebración de la Junta General"

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el Orden del Día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta General, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

El artículo 23º de los Estatutos Sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar información:

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, u otros medios de comunicación electrónica o telemática a distancia, de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquel en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en su Orden del Día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la anterior Junta General. Las informaciones o aclaraciones así solicitadas serán facilitadas por los administradores por escrito no más tarde del propio día de la Junta General.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las solicitudes de información o aclaraciones que en relación con los asuntos del Orden del Día formulen los accionistas verbalmente al Presidente durante el acto de la Junta General antes del examen y deliberación sobre los puntos contenidos en el Orden del Día, o por escrito desde el séptimo día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta General, serán atendidas verbalmente y durante el acto de la Junta General por cualquiera de los administradores presentes, a indicación del Presidente. Si las informaciones o aclaraciones solicitadas se refirieran a materias de la competencia del Comité de Auditoría serán proporcionadas por cualquiera de los miembros o asesores de este Comité presentes en la reunión. Si a juicio del Presidente no fuera posible satisfacer el derecho del accionista en el propio acto de la Junta la información pendiente de facilitar será proporcionada por escrito al accionista solicitante dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que hubiere finalizado la Junta General.

Los administradores están obligados a proporcionar la información a que se refieren los dos párrafos anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La sociedad dispone de una página web, conteniendo la información requerida legalmente, a través de la que se podrá atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

Ninguna

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
			% voto a distancia		
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	Voto electrónico	Otros	Total
27/05/2010	54,929	11,006	0,000	0,000	65,935

NOTA

La lista definitiva de asistentes fue la siguiente:

- 129 accionistas presentes poseedores de 69.926.077 acciones que suponen el 54,929% del capital social.
- 1.425 accionistas representados titulares de 14.011.353 acciones que suponen el 11,006% del capital social.

La autocartera de la sociedad ascendió a 9.519.148 acciones, equivalentes al 7,478% del capital social.

Concurrieron a la Junta General, presentes o representadas, un total de 93.456.578 acciones, por un importe equivalente a 93.456.578 euros, que supuso el 65,935% del capital social suscrito, incluyendo la autocartera.

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

1°. Cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,00963%	0,00013%	89,80462%	

GOBIERNO CORPORATIVO

2º. Aplicación del resultado del ejercicio de 2009.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,03604%	0,00000%	89,77832%	

3º. Nombramiento y reelección de Administradores.

3.A Reelección como consejera dominical de DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,71766%	0,08159%	87,01511%	

3.B Reelección como consejera dominical de CARTERA DEVA, S.A.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,77275%	0,03182%	87,00979%	

3.C Reelección como consejero dominical de LARRANZA XXI, S.L.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,35523%	0,00037%	87,45876%	

3.D Reelección como consejero dominical de D. ROBERT PEUGEOT

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,81211%	0,03182%	86,97043%	

3.E Reelección como consejero dominical de D. FERNANDO FALCÓ Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,84356%	0,00037%	86,97043%	

3.F Reelección como consejero dominical de D. MARCELINO OREJA AGUIRRE

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,39226%	0,00037%	87,42175%	

3.G Reelección como consejero dominical de D. JUAN CASTELLS MASANA

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,84356%	0,00037%	86,97043%	

3.H Reelección como consejero dominical de D. ANTONIO PÉREZ COLMENERO

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,66989%	0,03182%	87,11265%	

3.I Reelección como consejero independiente a D. GONZALO ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,68274%	0,00037%	87,13125%	

3.J Reelección como consejero ejecutivo de D. FELIPE BERNABÉ GARCÍA PÉREZ

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
2,30870%	0,08159%	87,42407%	

3.K Elección como consejero independiente de D. JAVIER RIBAS

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,06277%	0,00037%	89,75122%	

3.L Elección como consejero independiente de D. HENRI PROGLIO

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,21154%	0,00037%	89,60245%	

GOBIERNO CORPORATIVO

4º. Prorrogar el plazo concedido al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de junio de 2009 para ejecutar el acuerdo de reducción del capital social mediante amortización de acciones propias

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,00000%	0,00013%	89,81423%	

5º. Renovar la autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para acordar, en una o varias veces, aumentar el capital con arreglo al artículo 153.1.b) de la Ley de sociedades Anónimas.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,60438%	0,13219%	89,07779%	

6º. Delegar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, la facultad de emitir, cualesquiera valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza, simples o garantizados, por un importe máximo de quinientos millones de euros (500.000.000 euros).

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,28138%	0,08759%	89,44541%	

7º. Delegar al Consejo de Administración la facultad de emitir cualesquiera valores de renta fija convertibles o canjeables por acciones de la sociedad, por acciones de la sociedad, por un importe máximo de 300.000.000 euros. Programa de recompra de acciones de la sociedad y reducción de capital.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,53771%	0,00636%	89,27029%	

8º. Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,11763%	0,00003%	89,69670%	

9º. Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor	Votos emitidos
0,00003%	0,00000%	89,81433%	

10º. Aprobación del acta de la Junta

Este punto del Orden del Día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta, el Notario de Barcelona D. José Javier Cuevas Castaño.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

Sí ☐ No ☒

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	1

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos Sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

Sí ☐ No ☒

GOBIERNO CORPORATIVO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de Gobierno Corporativo en su página web.

En la página web de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. www.fcc.es existen unos apartados específicos en la página de inicio bajo la denominación de "Información para accionistas e inversores" y "Responsabilidad corporativa" en los que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre, la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los Consultores en Accesibilidad de Technosite, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, establecidos por las Pautas de Accesibilidad al contenido de la Web 1.0 del W3C (conocidas como Pautas WAI).

El sitio incluye un enlace a los datos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. comunicados a la página de la web de la CNMV.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple [x]	Cumple parcialmente [ ]	Explique [ ]	No aplicable [ ]

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a. Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b. Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Cumple [ ]	Cumple parcialmente [ ]	Explique [x]	No aplicable [ ]

El artículo 7.2 i del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde al Consejo de Administración "La definición de la estructura del grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho grupo en interés de la sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del consejero delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la sociedad y las participadas cotizadas integradas en su grupo, así como las de éstas con las demás empresas del grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse".

GOBIERNO CORPORATIVO

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a. La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b. La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c. Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

El art. 8.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo someterá a autorización previa de la Junta General las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales en cuanto las mismas impliquen una modificación efectiva del objeto social así como aquellas operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

No se incluyen las operaciones de filialización, con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la sociedad, sin perjuicio de que el Consejo informe a la Junta sobre las mismas.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a. Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b. En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a. Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

GOBIERNO CORPORATIVO

ii) La política de inversiones y financiación;

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b. Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c. Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1º. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2º. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3º. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
[x]	[ ]	[ ]	[ ]

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
[ ]	[ ]	[x]	[ ]

El artículo 27 de los Estatutos Sociales dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 22 miembros, siendo a fecha 31 de diciembre de 2010 el número de consejeros de 20.

GOBIERNO CORPORATIVO

Teniendo en cuenta las características de la Compañía, se estima que la dimensión del Consejo es apropiada para el adecuado desempeño de las funciones de gestión, dirección y administración de la Compañía, dándose entrada así más fácilmente a diferentes tipos de consejeros, sin que ello ponga en riesgo la operatividad del Consejo.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [x]

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [x] No aplicable [ ]

El artículo 6.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que se integrarán en el Consejo un número adecuado de consejeros independientes a fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros independientes y los dominicales, debiendo constituir el número de consejeros externos una amplia mayoría.

El Consejo cuenta en su seno con 5 consejeros independientes que, si bien no llegan a representar un tercio del total de consejeros existentes al que hace referencia la recomendación, se estima que, dada la estructura actual del capital de la sociedad, suponen, como señalan los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y la Recomendación de la Comisión Europea de 15 de febrero de 2006, un "número suficiente" de consejeros independientes para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1 4

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a. Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

GOBIERNO CORPORATIVO

b. La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el Orden del Día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a. Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b. Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c. Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a. La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b. Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c. El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

GOBIERNO CORPORATIVO

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a. Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b. Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a. A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b. Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a. Perfil profesional y biográfico;

b. Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c. Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d. Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e. Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

GOBIERNO CORPORATIVO

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a. Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b. Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

   i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

GOBIERNO CORPORATIVO

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c. Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d. Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

GOBIERNO CORPORATIVO

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 2010 se puso a disposición de todos los accionistas un informe sobre la política de retribuciones del Consejo de Administración. Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración el día 21 de abril de 2010 si bien no se sometió a votación con carácter consultivo de la Junta General de Accionistas.

El informe se pronuncia sobre:

a. El proceso de elaboración del informe.

b. El objetivo y estructura de la política de retribuciones.

c. La retribución de los consejeros por su pertenencia al Consejo de Administración.

d. La retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones directivas o ejecutivas
- estructura de la retribución
- condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a. El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

ii) La remuneración adicional como Presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;

iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;

iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;

v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;

vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;

vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b. El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;

ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;

iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c. Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

La sociedad ofrece en los apartados B.1.11 y siguientes del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo la información requerida sobre la retribución de los consejeros (retribución que por cada concepto reciben los consejeros por su pertenencia al Consejo de FCC o de sociedades de su grupo; retribución por tipología de consejeros; existencia de cláusulas de garantía a favor de consejeros ejecutivos) así como sobre el proceso para establecer dicha retribución (aprobación por el Consejo de un informe detallado sobre política de retribuciones, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Por todo ello, se estima que la sociedad ofrece una adecuada y suficientemente detallada información sobre los distintos aspectos relativos a la retribución de los consejeros por las funciones que, tanto como órgano colegiado como específicamente por tipología de consejeros llevan a cabo, sin que, sin perjuicio de otras razones de privacidad y seguridad que también deben ser tenidas en cuenta, sea necesario proceder a informar de manera individualizada sobre la retribución percibida por los consejeros.

GOBIERNO CORPORATIVO

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

La Comisión Ejecutiva está formada por un 83% de consejeros externos y un 17% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 90% de consejeros externos y un 10% de consejeros ejecutivos. El Secretario del Consejo es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a. Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b. Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c. Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d. Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e. Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

El Consejo de Administración ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las Comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las Comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y Presidencia de las Comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de Presidente, no tanto la clase de consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas Comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

El Comité de Auditoría y Control está presidido por D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, consejero independiente de FCC.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☐

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

GOBIERNO CORPORATIVO

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a. Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b. La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a. Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b. Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c. Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a. Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b. Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c. Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d. En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

GOBIERNO CORPORATIVO

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c. Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos –o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola– sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [x] No aplicable [ ]

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada en su totalidad por consejeros externos, y además uno de ellos, Don Gonzalo Anes, es consejero independiente.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b. Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c. Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d. Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [x] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

GOBIERNO CORPORATIVO

a. Proponer al Consejo de Administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple [x]	Cumple parcialmente [ ]	Explique [ ]	No aplicable [ ]

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [x]	Cumple parcialmente [ ]	Explique [ ]	No aplicable [ ]

PERSONAL DIRECTIVO

DIRECTIVOS

PERSONAL DIRECTIVO

Presidente y Consejero Delegado	**Baldomero Falcones Jaquotot**
Medio Ambiente y Agua	
Presidente de FCC Servicios	José Luis de la Torre Sánchez
Administración y Finanzas	Alberto Alcañiz Horta
Sistemas y Tecnologías de la Información	Manuel Miranda Acuña
Medio Ambiente	
Director General	Agustín García Gila
Administración y Finanzas	Juan Ricote Garbajosa
Zona I.-	Jordi Payet Pérez
Aragón - Rioja	Manuel Liébana Andrés
Barcelona capital	Pablo Martín Zamora
Barcelona exterior	Martín Juanola Carceles
Lleida-Tarragona	Jesús Padulles Caba
Levante I	Salvador Otero Caballero
Levante II	Francisco Javier del Olmo Gala
Municipal de Serveis, S.A.	Miquel Boix Moradell
Tirssa	Juan Almirall Sagué
Tirmesa	Ángel Fernández Omar
Zona II.	Faustino Elías Morales
Andalucía I	Blas Campos Gabucio
Andalucía II	Manuel Calderón Capilla
Canarias	Miguel Ángel Castanedo Samper
Murcia-Almería	José Alcolea Heras
Zona III.	Jesús Medina Peralta
Castilla y León	Antonio Rodríguez Gómez
Centro	José María Moreno Arauz
Galicia	Guillermo de Cal Alonso
Guipúzcoa-Navarra	Ignacio Eguiguren Tellechea
Madrid	Raúl Pérez Vega
Norte	Ernesto Barrio Vega
Vizcaya	Eladio Orive Fernández
Servicios Centrales	
Servicios Técnicos	Alfonso García García
Maquinaria	Antonio Bravo Díaz
Aprovisionamiento	Santiago Muñoz Crespo
Estudios	Antonio Pousa Blasco
Gestión de Calidad y Medio Ambiente	José María López Pérez
Tratamiento de Residuos	Sylvain Cortés
Servicios Técnicos	Juan José González Vallejo
Coordinación y Desarrollo	Catherine Milhau
Sistemas y Tecnologías de la Información	Ignacio Arespacochaga Maroto
Residuos Industriales	
Director General	Aurelio Blasco Lázaro
Administración y Finanzas	Domingo Bauzá Mari
Director de Actividad	Íñigo Sánz Pérez
Cataluña	Felip Serrahima Viladevall
Aragón	Julián Imaz Escorihuela
Centro y Levante	Javier Fuentes Martín
Norte	Iñaki Díaz de Olarte Barea
Sur	Manuel Cuerva Sánchez
Papel y Cartón	Javier Montero Sánchez
Desarrollo	Mª Jesús Kaifer Brasero
ECODEAL	Manuel Simões
EEUU	Kenneth D. Cherry
Estudios	Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez
Gestión del Agua	
Director General	Fernando Moreno García
Administración y Finanzas	Isidoro Marbán Fernández
Subdirección General de Desarrollo e Internacional	Miguel Jurado Fernández
Zona Europa	Roberto Pérez Muñoz
Italia	Roberto Pérez Muñoz
Sm Vak	Miroslav Kyncl
Portugal y Extremadura	Jesús Rodríguez Sevilla
Concesiones	Luis de Lope Alonso
Aqualia industrial	Luis de Lope Alonso
Aqualia infraestructuras	Javier Santiago Pacheco
Zona Centro	Félix Parra Mediavilla
Levante	Manuel Calatayud Ruiz
Castilla-La Mancha	Matias Loarces Úbeda
Centro y Canarias	Higinio Martínez Marín

PERSONAL DIRECTIVO

Zona Norte	Santiago Lafuente Pérez-Lucas
Galicia	José Luis García Ibañez
Castilla y León	Juan Carlos Rey Fraile
Asturias	Francisco Delgado Guerra
Resto norte	Fernando de la Torre Fernández
Zona Sur	Lucas Díaz Gázquez
Zona Este	Juan Luis Castillo Castilla
Cataluña	Juan Luis Castillo Castilla
Baleares	Eduardo del Castillo Fernández
Desarrollo corporativo	Pedro Rodríguez Medina
Estudios	Alejandro Benedé Angusto
Innovación y Tecnología	Frank Rogalla
Gestión de servicios	Enrique Hernández Moreno
Marketing y Comunicación	José Arce de Gorostizaga
Contratación	Antonio Vassal´lo Reina
Comercial	Cecilio Sánchez Martín
Control de Gestión y Clientes	Manuel Castañedo Rodríguez
Internacional	
Director Internacional	Tomás Núñez Vega
Director adjunto	Felipe Urbano de Saleta
Operaciones	Agustín Serrano Minchán
Austria y Centro Europa	
CEO	Petr Vokral
CFO	Björn Mittendorfer
Austria, Hungria	Leitner Wolfgang
R.Checa,Eslovaquia,Polonia	Arnost Kastner
Rumanía,Bulgaria,Serbia	Jakub Koznarek
Recuperación Energética RSU	Gerhard Ganster
Egipto	Manuel Ramírez Ledesma
Reino Unido	
CEO	Paul Taylor
CFO	Vicente Orts Llopis
Desarrollo	Andy Ryan
Tratamiento y Eliminación	Chris Ellis
PFI	John Plant

Proactiva Medio Ambiente, S.A.	
Presidente	Olivier Orsini
Director General Adjunto - Operaciones	Ramón Rebuelta Melgarejo
Director General Adjunto - Financiero	Marcos García García
Director México	Roberto Gómez Morodo
Director Venezuela	Fernando Moncaleano
Director Brasil	Régis Hahn
Director Argentina	Juan Carlos Hegouaburu
Director Colombia	José Quevedo
Director Chile	José Blanco Peris
Director Perú	Marlik Bentabet
Director Ecuador	Óscar García Poveda
Versia	
Presidente de FCC Versia, S.A.	José Luis de la Torre Sánchez
Director General	Carlos Barón Thaidigsmann
Administración y Finanzas	Juan Carlos Andradas Oveja
Sistemas y Tecnologías de la Información y RSC	Fernando del Caño Palop
Zona I	Vicente Beneyto Perles
Estacionamientos y Servicios	José María Paz Sánchez
Conservación y Sistemas	Ángel Luis Pérez Buitrago
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT)	Ignacio Cabanzón Alber
Handling-Flightcare	Ángel Felipe Marcos Fernández
Corporación Europea de Mobiliario Urbano (CEMUSA)	Eric Marotel Guillot
FCC Logística, S.A.	Luis Marceñido Ferrón
Construcción	
Presidente de FCC Construcción	José Mayor Oreja
Director General FCC Construcción	Avelino Juan Acero Díaz
Administración y Finanzas	Cesar Mallo Arias
Sistema y Tecnologías de la Información	Tim Riewe
Director General Adjunto de Construcción y Área III	Jordi Piera Coll
Subdirectores Generales	
· Área I: Zonas I, IV, VII y VIII	Javier Lázaro Estarta

PERSONAL DIRECTIVO

· Área II: Zonas II, IX y Europa	Alejandro Tuya García
· Área III: Zonas V y VI	Jordi Piera Coll
· Área IV: Participadas y Concesiones	Santiago Ruiz González
· Estudios y Contratación	Pedro Gómez Prad
· Servicios Técnicos	José Luis Álvarez Poyatos
· Área Corporativa	José Ramón Ruiz Carrero
Área I	Javier Lázaro Estarta
Zona I - Andalucía	José María Torroja Ribera
	Francisco Campos García (Subdirector)
· Andalucía Occidental	
	Jaime Freyre de Andrade Calonge (O.C.)
	Jesús Amores Martín (E.)
· Andalucía Oriental	
	José Antonio Madrazo Salas (O.C.)
	André García Sáiz (E.)
Zona IV - Canarias	Juan Madrigal Martínez-Pereda
· Las Palmas	Enrique Hernández Martín
Zona VII - Centro Obra Civil y Norte	Antonio Pérez Gil
· Castilla-La Mancha y Extremadura	Aurelio Callejo Rodríguez
· Madrid Obra Civil	Ángel Serrano Manchado
· País Vasco y Rioja	Norberto Ortega Lázaro
· Portugal	Antonio Ribeiro Mendes
Zona VIII - Noroeste	Javier Hidalgo González
· Castilla y León	
	José Manuel San Miguel Muñoz (O.C.)
	Florentino Rodríguez Palazuelos (E.)
· Galicia	Juan Sanmartín Ferreiro
· Norte	Guillermo Castanedo Elizalde
Área II	Alejandro Tuya García
Zona II - Edificación Madrid	Emilio Giraldo Olmedo
· Madrid Edificación I	Alfonso García Muñoz
· Madrid Edificación II	Francisco Mérida Hermoso

· REHAVIVA	Francisco Pelluz Cuesta
· Desarrollo y Gestión	Carlos García León
Zona IX - Transportes	Alejandro Cisneros Müller
· Transportes	Alberto Enciso García
Zona Europa	Alcibíades López Cerón
· Construcción Europa	Lorenzo Aníbal-Álvarez Díaz-Terán
· Rumanía	Sébastien Picaut
· Polonia	Miguel Ángel Mayor Gamo
· Reino Unido e Irlanda	Rafael Foulquie Echevarría
· Enlace ALPINE	Ramón G. Gómez Andrío
· ALPINE - Gerente	Francisco Javier Córdoba Donado
· ALPINE - Administración y Finanzas	Enrique Sanz Herrero
Área III	Jordi Piera Coll
Zona V - Levante	Teodoro Velázquez Rodríguez
· Valencia Obra Civil	Rafael Catalá Reig
· Valencia Edificación	Leopoldo Marzal Sorolla
· Baleares	Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez
· Murcia	Juan Antonio López Cánovas
· Aragón y Navarra	Roberto Monteagudo Fernández
Subzona Oriente Medio	Leopoldo Marzal Sorolla
· Catar	Iván Morales Puigcerver
Zona VI - Cataluña	Francisco Vallejo Gómez
· Cataluña Edificación	Jordi Marí Escanellas
· Cataluña Obra Civil I	Josep Torrens Fonts
· Cataluña Obra Civil II	José Luis Negro Lorenzo
Subzona Norte de África	Francisco José Diéguez Lorenzo
Área IV	Santiago Ruiz González
· Servicios Industriales y Energéticos (SIE)	Antonio Alfonso Avello
· Actividades de Construcción Industrial (ACI)	Pablo Colio Abril
· Mantenimiento de Infraestructuras (MATINSA)	Miguel Cañaza Echániz
· Prefabricados DELTA y MEGAPLAS	Rafael Villa López
· Proyectos y Servicios (PROSER)	Amalio Aguilar Bustillos
· Construcción Especializada	José Miguel Janices Pérez
· Director Técnico	Miguel Ángel Lobato Kropnick

PERSONAL DIRECTIVO

· Concesiones	Félix Corral Fernández
Zona América	
(Dependencia directa de Dirección General)	Eugenio del Barrio Gómez
· México y Estados Unidos	Pedro D. Z. Carneiro Chaves
· América Central	Julio Casla García
· Brasil	Antonio José A. S. Tenreiro
Subdirector General. Director de los Servicios Técnicos	José Luis Álvarez Poyatos
· Apoyo a Obra	Jesús Mateos Hernández-Briz
· Sistemas Especiales	Luis Viñuela Rueda
· Innovación y Tecnología	Francisco Esteban Lefler
· Maquinaria	José Manuel Illescas Villa
Relaciones Institucionales	Julio Senador-Gómez Odériz

Concesiones de Infraestructuras

Globalvía

Presidente	Juan Béjar Ochoa
Director General	Luis Sánchez Salmerón

Cemento

Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dieter Kiefer
Dirección Comercial Mercado España y Reino Unido	Antonio Crous
Dirección Mercado EE.UU.	Duncan Cage
Dirección Mercado África	François Cherpion
Dirección Industrial	Francisco Zunzunegi
Dirección de Medio Ambiente, Sostenibilidad e Innovación	José Ignacio Elorrieta
Dirección de Asesoría Jurídica	José Luis Gómez Cruz
Dirección de Administración y Finanzas	Jaime Úrculo Bareño
Dirección de Planificación y Control de Gestión y Adjunto al Presidente	José Manuel Revuelta
Dirección de Recursos Humanos, Sistemas de Información y Servicios Generales	Fernando Dal-Re
Dirección de Auditoría Interna	Fernando Robledo

Energía y Sostenibilidad

Director General	Eduardo González Gómez
Administración y Finanzas	José María Tomás Moros
Energías renovables	Juan Cervigón Simó
Servicios Energéticos y Sostenibilidad	Carlos Urcelay Gordobil
Planificación e Inversiones	Alejandro Seco Barragán
Construcción y termosolares	Hermenegildo Franco Martínez-Falero

Inmobiliaria

Realia

Presidente de Realia Bussines, S.A.	Ignacio Bayón Mariné
Director General	Íñigo Aldaz Barrera
Secretario del Consejo de Administración	Jesús Rodrigo Fernández
Directores de Área	
Estrategia y Relación con Inversores	Jaime Llorens Coello
Administración y Finanzas	Juan Antonio Franco Díez
Patrimonio	Agustín González Sánchez
SIIC de París	Jorge Sanz Marcelo
Promociones	Ana Hernández Gómez
Asesoría Jurídica	José María Richi Alberti
Marketing y Comunicación	María Prieto Peña

Torre Picasso

Director General	Guillermo Alcaide García

Secretaría General

Secretario General	Felipe B. García Pérez
Director General de Asesoría Jurídica	José María Verdú Ramos
Asesoría Jurídica de Madrid	Javier Gil-Casares Armada
Asesoría Jurídica de Barcelona	Esteban Correa Artés
Construcción	Nicolás Ossorio Martín
Servicios	Alfonso Goncer Coca
Versia	Juan de los Ríos Jimeno
Grupo ALPINE	Astrid Menacho Erxleben
Energía	Mar Sáez Ibeas
Gastos Corporativos y Servicios Generales	José María Seoane Yarza
	Francisco J. Sánchez Pérez (Subdirector)

PERSONAL DIRECTIVO

Administración y Tecnologías de la Información	
Director General	Antonio Gómez Ciria
Subdirector General de Administración	Juan José Drago Masià
Coordinación Administrativa	Alberto Farré Ramos
Fiscal	Miguel Mata Rodríguez
Fiscalidad internacional	Natalia Soto Reumkens
Organización Administrativa y Presupuestos	José Mª Alamañac Gil
Gestión de la Innovación	Enrique Unamunzaga Guisasola
Sistemas y Tecnologías de la Información	Javier López Costa
Reingeniería de Procesoso y Aplicaciones Corporativas	Manuel Argüello Pastor
Explotación de Infraestructuras y Tecnología	Marcos Navarro Alcaraz
Sistema de Dirección	Rafael Gómez-Acebo
Gobierno de TI	Alfredo García López
Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Informáticos	Gianluca D'Antonio
Gestión de Compras	Juan Carlos Montejano Domínguez
Compras de Subcontratas	David Álvarez Rodríguez
Compras de Vehículos y Maquinaria	Jaime Peromarta Regert
Compras de Servicios y Suministros	Fernando Moncho Raynaud
Compras de Equipamiento Técnico y TI	Laura Lloro Modrego
Control de Gestión y Gestión de Riesgos	Raúl González Lorente
Control de Gestión	José Martín Vázquez
Control de Riesgos	José Ignacio Domínguez Hernández

Finanzas	
Director General	Víctor Pastor Fernández
Finanzas. Director Financiero	Manuel Somoza Serrano
	Esther Alcocer Koplowitz (Adjunta)
	Alicia Alcocer Koplowitz (Adjunta)
Bolsa y Relaciones con Inversores	Miguel Coronel Granado
Financiación Nacional y Afigesa	José Manuel Carrasco Delgado
Financiación Internacional	José Liébana Alcantarilla
Financiaciones Estructuradas	Francisco Vila Meizoso
Estudios y Proyectos	Jesús González García
Control Financiero	Mariano Pérez Lorrio
Tesorería	Diego Salgado Otones
Seguros	Miguel Ángel Jabal Madrid

Recursos Humanos	
Director General	Francisco Martín Monteagudo
Procesos y Servicios a la Organización	José María Merino Matesanz
Formación y Desarrollo	Alfredo Amores Gorospe
Organización y Compensación	Ana Valderrábano González
Selección y Empleo	Germán García Caballero
Servicios a los Empleados	Emilio Hermida Alberti
Administración de personal	Juan María Egido García
Asesoría Juridico-Laboral	Álvaro García-Orea Álvarez
Oficina del Empleado	Carlos Cobián Babé
Prevención de Riesgos Laborales	Juan Carlos Sáez de Rus
Relaciones Laborales	Luis Suárez Zarcos
Servicios Médicos	Rafael Echevarría de Rada
S.I. Reporting y Cuadro de Mando	Miguel Jesús Rubio Ruiz
Seguridad	Eduardo del Rosal Vergara

Auditoría Interna	
Director General	Miguel Hernanz Sanjuán
Subdirección de Auditoría Interna Área Nacional	María Jesús Fernández López
Subdirección de Auditoría Interna Área Internacional	Sara Megía Recio

Comunicación y Responsabilidad Corporativa	
Director General	José Manuel Velasco Guardado
Relaciones Informativas	Julio Pastor Bayón
Marketing Corporativo y Marca	Juan Pablo Merino Guerra
Responsabilidad Corporativa	Javier López-Galiacho Perona

Servicios Ciudadanos

www.fcc.es